HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS, 10
ZARAGOZA

Julio Alba Mond

ANT
XIX
1301

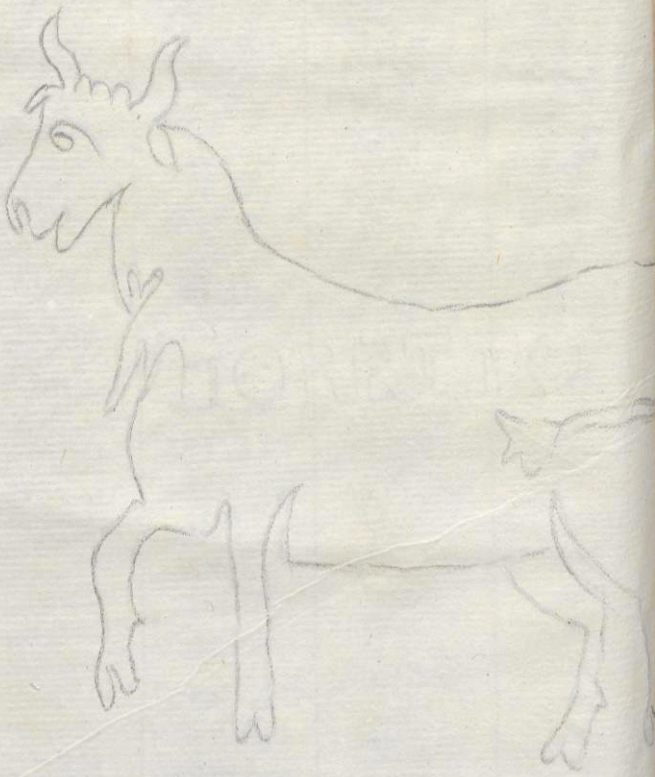

21 cms
R-94473
JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura
BIBLIOTECA DE ANDALUCIA
GRANADA

VERDADERO RETRATO

DE

UN MISIONERO PERFECTO,

ANIMADO EN LA VIDA

DEL V. P.

FR. DIEGO JOSÈ DE CADIZ,

SACERDOTE PROFESO DEL ORDEN DE MENORES CAPUCHINOS DE N. P. S. FRANCISCO, HIJO DE LA STA. PROVINCIA DE LOS REINOS DE ANDALUCIA.

ESCRITA

De órden de la misma santa provincia,

POR EL R. P. FR. LUIS ANTONIO DE SEVILLA,

ex-Lector de Sagrada Teologia, Cronista y Definidor 1.° de ella.

En Málaga año de 1806.

Se publica con licencia del Emmo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

—

SEVILLA.—1862.
IMPRENTA DE D. A. IZQUIERDO,
Francos 45.

Semper quidem operae praetium fuit illustres virorum describere vitas, ut sint in speculum, et exemplum, ac quodam veluti condimentum vitae hominum super terram. Per hoc enim quodammodo apud nos etiam post mortem vivunt, multosque ex his, qui viventes mortui sunt, ad veram provocant, et revocant vitam. Verum nunc maximé id requirit raritas sanctitatis, et nostra plané aetas inops virtutum. S. Bernard. in praef. ad vitam Sanc. Malachiae.

In magna autem domo non solum sunt vasa aurea, et argentea, sed et lignea.... Si quis ergo emundaverit se ab istis, id est, á juvenilibus desideriis, erit vas in honorem santificatum et utile Domino ad omne opus bonum semper paratum. S. Paul. Epist. 2. ad Thimot. c. 2. v. 20. 21.

PROSPECTO.

Bien conocido es en el mundo católico, el nombre del insigne misionero capuchino, el V. P. Fr. Diego José de Cádiz cuya beatificacion se espera con ansia por todos los españoles, y especialmente por los individuos religiosos de su orden, que aunque dispersos por la tormenta revolucionaria, y arrojados de sus asilos monásticos, trabajan asíduamente por verla realizada.

En Roma ya el proceso, en poder del Tribunal competente, sigue sus trámites ordinarios; todos desean ver en los altares al varon, que admiraron como un apostol de su siglo y como un enviado del Altísimo para terror de la impiedad, y reforma del pueblo cristiano.

España lo vió y admiró, en casi todos sus pueblos y ciudades, anunciando el evangelio á los sabios y á los ignorantes, asombrando á unos y otros con su predicacion apostólica, con su profunda sabiduría, con sus prodijios, y con sus heróicas virtudes.

Conociendo sus hermanos que la publicacion de su vida, así como su lectura, (aunque ya el compendio de

ella circula desde el principio) será un medio eficaz, tanto para la prosecucion y terminacion feliz de su causa, como para edificacion de todos los buenos católicos, han resuelto, apesar del estado en que se hallan, y contando con la cooperacion de los buenos españoles, dar á lúz la que escribió á poco de su preciosa muerte, y principios del presente siglo, el R. P. Fr. Luis Antonio de Sevilla, individuo de la misma órden, tan noble por su cuna, como notable y esclarecido por su ciencia y sus virtudes.

En una época como la presente, en que tanto abundan ó se dan á la prensa multitud de escritos inútiles ó nocivos, en los cuales se dan lecciones mas ó menos claras de inmoralidad y que desgraciadamente circulan por todas partes, y se ven en manos de todos, creemos presentar en esta obra una lectura útil y provechosa para toda clase de personas.

Los predicadores verán en este varon apostólico un modelo para el ejercicio del púlpito; los sacerdotes un ejemplar vivo para las funciones de su sagrado ministerio; los fieles un dechado de todas las virtudes cristianas, y todos á la vista de sus prodigios, tendrán motivos poderosos para admirar, bendecir, y alabar al Dios tres veces santo que lo enriqueció con sus dones. *Cui honor et gloria in saecula saeculorum. Amen.*

LATINA DEDICATIO

SS. TRIADI, PATRI, FILIO, ET SPIRITUI SANCTO

CUJUS IN LAUDEM CANAM.

Hoc opus, et mea, meque simul tibi Trinus, et unus
Offero, sacro, dico: Tu tege, sume, fove.

Omnipotens Genitor, Genitoris et unica Imago,
Et Patris ac Nati mutuus almus Amor.
Sit tibi sæclorum Regi, qui in sæcula regnas,
Trino, unique Deo, laus, honor, atque decus.
Didacus hanc laudem, decus hoc, hunc semper honorem,
Se, sua, cuncta tibi dat, dedit, atque dabit.
Cogitat, aut loquitur, quæcumque operatur et ille,
Omnia, Trine, tibi consecrat os, cor, opus.
Haud aliter tibi, Trine, sequens vestigia fratris,
Verba, opera, ac mentem, me, mea, cuncta sacro.
Ter Sanctum, Sanctum Sanctum Te didacus Unum:
Sic te orbis per eum laudet, adoret, amet.
Gentem omnem hic docuit Triadis præconia vivens;
Hæc vita has laudes fert, docet exstimulat.
Et tulit ille crucis dilecti opprobria Cristi,
Et crucis omne decus fert, tulit, atque feret.
Et vitam, & laudes, multorum et dixit honores;
Ipsius & pateant vita, honor, integritas.
Trine Deus, Genitor, Verbumque, & Spiritus alme,
Os, cor, opusque meum duc, moderare, rege.
Per quem, ex quo, in quo sunt, vivunt & cuncta moventur,
Cor, dexteram, & calamum dirige, tende, move.
Una Trium Deitas, Deus idem, Trinus et Unus,
Sint mea cuncta tui, sint tua cuncta mei.
Gloria summa Patri, Natoque & Spiritui almo,
Ut fuit, est, et erit nunc, & in aeva; & amen.

DEDICATORIA.

A VOS,

Inmortal, Invisible, Unico y universal Dios de las eternidades.

A TÍ,

Santísima, Augustísima, Incomprehensibilísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, Trino en personas, Uno en substancia, esencia, ó naturaleza divina, que ni eres generante, ni engendrada, ni producente, ni producida.

A TÍ

Padre, que engendras por un acto permanente de tu fecundo entendimiento, á un hijo en todo igual á tí, A tí, Hijo del Padre engendrado entre los resplandores de los Santos, A tí, Espíritu Santo, que del Padre, y del Hijo procedes, no en tiempo sino en eternidad. A tí Padre que no eres, ni Hijo; ni Espíritu Santo, A tí, Hijo; que ni Espíritu Santo, ni Padre eres, A tí divino Espíritu Santo que ni eres el Hijo, ni el Padre, porque el Padre, solamente es Padre, el Hijo, solamente es Hijo, y el Espíritu Santo, solamente es Espíritu Santo.

A TÍ,

Padre, que solo de tu substancia, y por tu divino entendimiento, engendras al Hijo, A tí Hijo, de solo el Padre, hoy, y eternamente engendrado, A tí, Espíritu Santo, que del Padre y del Hijo procedes, desde el principio, sin principio,

de su ser, que es el tuyo, vínculo ó lazo inmaterial, que esencial y eternamente, Os une, en necesario y libre amor.

A TÍ

Que siendo tres Personas, realmente distintas: eres un solo Dios, y no tres dioses, porque de todas tres, una es la substancia,una la esencia, una la naturaleza, sin division, ni particion, una la divinidad, una la inmensidad, una la eternidad, sin diferencia la mas mínima, resultando necesariamente de esta perfectísima unidad, que tu, ó Dios Padre, todo esteis en el Hijo, todo en el Espíritu Santo, que tu, ó Dios Hijo, todo esteis en el Padre, y en el Espíritu Santo, que tu, ó Dios Espíritu Santo, todo estéis en el Padre y en el Hijo, sin que ninguna, de vuestras adorables Personas, preceda á la otra en eternidad, ni la exceda en magnitud, ni la supére en potestad, porque ab eterno y sin principio es que tu Hijo, existes del Padre, y ab eterno y sin principio es, que tu, Espíritu Santo, del Hijo y del Padre Procédas.

A TÍ, PADRE,

Que cuanto eres, y cuanto tienes, ni lo eres, ni lo tienes de otro, que de Tí mismo: así como Tu, Hijo, cuanto eres, y cuanto tienes, lo eres, y tienes, solo del Padre, y cuanto Tú, Espíritu Santo, eres, y tienes, lo eres, y tienes, del Padre, y del Hijo.

A VOS,

Trinidad Santísima, en cuyo honor, rectamente cantamos los que por vuestra revelacion firmemente creémos, El Padre, por ninguno es hecho, ni criado,ni engendrado, El Hijo, de solo el Padre es, no hecho,ni criado, sino engendrado, El Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, no es hecho, ni criado, ni engendrado, sino procedido, porque como en-

seña la divina Fé, Uno es el Padre, y no tres Padres, Uno es el Hijo, y no tres hijos, Uno es el Espíritu Santo, y no tres Espíritus Santos.

A TÍ PADRE, A TÍ HIJO,

Que del Espíritu Santo, sois, no dos principios, sino un solo principio, así como tu, Padre, tu Hijo, tu Espíritu Santo no sois tres principios, sino un solo principio, de toda criatura, pues que, de tal manera sois Uno, que la distincion, está en las Personas, y en la naturaleza la unidad, para que, ortodoxamente se créa, y se predique en vuestro culto, consubstanciales son, Padre, Hijo, y Espíritu Santo. Porque, si rectamente se canta en vuestra gloria, otro es el Padre, otro es el Hijo, otro es el Espíritu Santo, con relacion á las Personas, no así decirse puede, que alguna es otra, con relacion á la esencia. Por que, tu Hijo, ya humanado, dijiste: *Ego, et Pater, unum sumus.* ¡Espresion profunda! que así, explicó Gregorio, *Unum*, con respecto á la unidad de la divina naturaleza, *sumus*, en órden á la distincion de las sacrosantas Personas. A que añadió Agustino: dijo, *unum*? confundase Arrio, dijo, *sumus*? confúndase Sabelio.

A TÍ, SEÑOR

En quien adoramos, una, verdadera unidad de naturaleza: y en quien creémos una verdadera Trinidad de Personas, porque la naturaleza que adoramos en Vos, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, Os es comunicada, sin division ni permixtion, y es en cuanto á la comun esencia individua, y en cuanto á las propiedades, personales, discreta, porque si como Padre, Hijo, y Espíritu Santo, sois una substancia, fueseis una persona, no podriamos con verdad deciros Trino: ni cantar religiosamente, Santa Trinitas unus

Deus: Si como Padre, Hijo, y Espíritu Santo, sois Personas, *proprietaté discretas*, fueseis en la naturaleza *distintas*.

A TÍ,

Trinidad individua, anunciada en el principio, ó creacion del hombre, cuando al formarlo, sonó esta voz. *faciamus*, y hecho fué el hombre, *in animam viventem*, y en ella, impresa vuestra imagen, figurada en la postracion de Abrahan, que pegado con el polvo, viendo á los tres Angeles, los adoró y dijo, *Domine, ne, transeas servum tuum.* Revelada por el Verbo hecho carne, que dijo á sus apóstoles, bautizad, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, el que éste dogma crea, y bautizado fuere, será salvo.

A TÍ,

Trinidad Sacrosanta, en cuyo eterno, y digno honor, cantó Isaias, Santo, Santo, Santo, Señor Dios de Sabaoth, ¡cántico admirable! sobre que absorto Ambrosio preguntaba, si *trina repetitio, ¿cur una laudatio? Si una laudatio, ¿cur trina repetitio? ¿Trina repetitio, cur?* ¡Ha! ¡que misterio! Porque, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, sois uno en Santidad, no dijo una vez Santo, para que no se creyése, que Os excluía á Vos Hijo, ni á Vos Espíritu Santo, No lo repitió solo dos veces, para no dar á entender, que excluia ó á Vos Hijo, ó á Vos, Espíritu Santo, Añadió en seguida, Señor Dios de Sabaoth, para que todo Fiel, entone en vuestra alabanza, Trinidad Santísima, esta es la fé católica, venerar un Dios en Trinidad de Personas, y una trinidad en unidad, pero sin confusion en las personas, ni separacion en la substancia, porque si prohibido es decir, que son tres dioses, ó tres Señores, la verdad nos compele á confesar, que cada una de las Perso-

nas, es Dios, es Señor, es Omnipotente, Infinito, Eterno, Increado, Inmenso, sin que se siga seáis tres dioses, sino un Dios, no tres increados, omnipotentes, eternos, ó inmensos, sino un solo el Dios, el Eterno, el Inmenso, el Omnipotente, el Increado, de que se arguye, que en Vos Trinidad Beatísima, no cabe anterior, ó posterior, mayor, ó menor, antes ó despues, porque de todas tres Personas, una es la divinidad cœterna la magestad, igual la gloria.

A TÍ,

Verdaderísima, Augustísima, única Trinidad, de los Patriarcas adorada, de los Profetas prefigurada, de los Apóstoles divulgada, de los Mártires confesada, y con su sangre defendida, de la una, Santa, Católica, Apostólica Iglesia, creida y enseñada, de sus Concilios definida, de sus Padres, y Doctores aplaudida, de sus Vírgenes y demás Santos, de corazon obsequiada, amada, y servida.

A TÍ,

Omnium Creatrix atque gubernatrix, una, suma Deidad, Santa y única Verdad, yo, ante vuestra Inmensidad, nada, ante vuestra Santidad, miseria, *et tanquam nihilum ante te*, ocupado de veneracion y respeto,

OFREZCO, DEDICO Y CONSAGRO

esta pequeña obra, que por todo título vuestra es, Trinidad Santísima, Vuestra, porque lo bueno que en ella se lea, vuestro es, por cuanto de Vos, Dios Trino, desciende á nosotros, no solo el obrar, sino el pensar bien, Vuestra, porque cuanto en ella se trata, descendió de Vos sobre aquel vuestro siervo, á quien destinastes, en los dias malos de error y pervér-

sion, á que la contuviese con su predicacion y ejemplo, pusístele, Señor, en medio de vuestro pueblo fiel, cual una lucida ardiente antorcha, á que alejase de él, las tinieblas y sombras, que amenazaban querer obscurecer el resplandor de vuestra gloria.

En vuestro obsequio, así como él, se ocupó incesante, renovando en los pueblos, la fé, y la devocion, al inefable profundo arcano, que en Vos Dios Trino creémos y firmemente sostendrémos, así yo, confusion, ignorancia, pecado, jumentillo en vuestra presencia, pero en vuestra proteccion confiado, presento al mundo, un compendio, ó, resumen, de lo mucho que hizo en vuestra gloria y nuestra utilidad.

Pero Vos, incomprehensible Trinidad, lo hiciste en él, porque tú, Eterno Padre, para ello lo criaste en tu poder, porque tú, Eterno Hijo, para ello lo asististe con tu sabiduria, porque tú, Espíritu Santo, para ello lo sostuviste, con tus dones y gracias.

Y si tú, Dios benigno, quisiste que por este humilde hijo del llagado Francisco, de quien la Iglesia canta, *Trinitatis officium festo solemni celebrat*, resonase en los bosques y campos, en las calles y plazas, en los Oratorios, casas y Templos, el cántico divino y suavísimo, que por eternidades suena, y sonará en el Cielo, Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, haced ahora, que por la publicacion de la vida, de vuestro siervo Diego José, se renueven en toda la tierra, vuestras alabanzas, Dad, Señor, virtud á su lectura, para que produzca en los fieles, los buenos efectos, de edificacion, é imitacion, que vida tan egemplar exige.

Céda en vuestro honor, céda en vuestra gloria, Trinidad adorable, cuanto él hizo, y cuanto yo fielmente trato transmitir á la memoria de los futuros siglos, y en ellos, como en estos y en los eternos, seais alabada de Angeles y hombres, sin intermision ni fin. Esto desea y protesta ser su anhelo, vuestro pequeñuelo, indigno siervo, que postrado, hasta

el polvo ante vuestro trono, espera vuestra bendicion, para serviros fidelísimamente, y para que acierte á escribir, lo que mil veces os dedica y consagra, y vá á empezar en vuestro nombre y proteccion,

TRINIDAD DIVINA.

Servus Jesu-Christi, vocatus Apostolus, segregatus in Evangelium Dei. Epist. Apost. D. Paul. ad Rom. cap. 1.° v. 1.°

PROLOGO

Á LOS MINISTROS O PREDICADORES DE LA DIVINA PALABRA.

Si el honorable Religioso, á quien por su arreglada egemplar conducta, y laboriosas tareas, convienen muy bien las palabras que teneis al frente, en que S. Pablo pintó fielmente su caracter; si este nuevo Apostol, por su incesante ministerio en la predicacion del Evangelio de Dios, cuya vida está á mi cargo transmitir por la pluma á la posteridad; si este Varon, digno de la memoria de los siglos, á quien ciertamente la naturaleza y la gracia, mancomunadas ó de concierto, enriquecieron con sus dones, segregándolo misericordiosamente el soberano Autor de una, y otra de lo comun, para que singularmente adornado con ellos, se dejase ver en la faz del mundo, cual un perfecto Apostolico Misionero, despues de haberlo hecho en el Claustro, un Religioso justo y ejemplar. Si este hombre por todos respetos venerable, á quien las virtudes, ciencia, y sabiduria hicieron amigable compañia, al escribir la vida de otro hombre ilustre (1) por su nacimiento, y por su santidad, se acobarda y desiste en poner á ello mano; y cuando obligado de un doble mandato, (2) alega por motivo de su pusilanimidad, ó detencion «la «deformidad de sus acciones con las del sugeto de quien va «á hablar; el no haberse hecho antes por su imitacion, digno «de alabanza, como él lo ha sido; y desdecir mucho del her«moso original, que escribe, el feo borron de lo poco ajus-

(1) D. Juan de Dios Aguayo y Manrique, Marqués, que fué, de Sta. Ella etc. Natural de la ciudad de Cordoba.

(2) De sus Prelados y de su Director.

tada vida que lleva.» Si el Venerable P. Fr. Diego José de Cadiz, Maestro, Director, y Consultor espiritual, del Hermano Juan de Dios de San Antonino cuya vida escribió, alega tales razones, para que se le tenga por inepto á llenar tal encargo, como á su parecer, el sugeto exigia, y por este rumbo, pretende que á su ignorancia, y relajacion se atribuya lo que algunos echen de ver, no ajustarse con la vida, y con la opinion pública del venerable ermitaño, que escribe; ¿qué deberé yo, mis venerados PP. y Señores, decir, viendome distinguido con la honrosa, pero dificil comision, de escribir la vida de un Heroe, á quien su Ministerio hizo tan conocido en toda la Nacion, como la mano de Dios tan virtuoso y egemplar, cual ella misma convencida por una continuacion de hechos ilustres, voceaba, y aun vocea despues de cinco años, que desapareció de entre nosotros cuándo á nuestro parecer lo necesitabamos mas: pero nuestra insensibilidad, ha forzado, digamoslo así, á la justicia de Dios, para que nos castigue de todos modos. Si este hombre Justo, repito, se escusaba, por lo ya dicho, escribir la vida de otro tal, aunque llevado por otra senda, ¿qué deberé yo hacer ó decir?

La diferencia, que alli no habia ó que si la habia, pesaba en favor del Escritor, hay ahora con incalculable exceso en ventaja del sugeto de quien se va á escribir. Este es el estilo de la verdad. Si al mismo tiempo que siguiendola estampo, aquella particular sabiduria, aquella puntualisima observancia de nuestro rígido Instituto, aquella santa vida, pudiera estampar mi ignorancia, mi relajacion, mi tibieza y defectos, cual el Juez de vivos y muertos las conoce, y pesará algun dia, (sea mi buen Jesus en la balanza de vuestra misericordia), en tal caso iria bien la cosa: por qué segun aquel axioma, «*oposita juxta se posita*»... y el natural bochorno de ser conocido, por lo que soy, me seria grato; pues que de alli resultaria mayor brillo á las ac-

ciones edificativas de mi amado hermano. Nada se crea aqui de humildad, es solo confesar lo que de mi conozco, y siento; y hablar impulsado de las palabras de un Santo Padre que dice: «Sean Santos, los que escriban las vidas de los Santos: sean Varones ejemplares, los que nos refieran los egemplos de virtud que otros nos dieron.» (1) Conoced VV. PP. la improporcion que media, y vemos, si de escribir la virtuosisima, y laboriosa vida de tan perfecto Misionero, resulta por primer fruto de ella, reformar la mia, y ajustarla á la perfeccion de la suya.

A pesar de lo expuesto, yo miraba, como un deber ú obligacion mia, tomar á mi cargo tan gustoso trabajo. La especial amistad, y amor que tuve, y conservé con el Padre desde que nos conocimos siendo Estudiantes, aunque en distintos colegios; la particular estimacion, que por su bondad me dispensó siempre, llamándome por escrito y de boca, Compañero, desde que tuve la temeridad de alternar con él en una novena de San Felix de Cantalicio en nuestro Convento de Málaga; el contínuo trato y observacion que de él hice en los años que allí vivimos con bastante inmediacion de celdas; y el cargo particular de Cronista, que sin mérito, me distinguia al tiempo de su muerte; todo esto reunido, me estimulaba á dedicarme á este trabajo, como en retribucion al afecto que debí al difunto.

Bien sabia yo, que mi Santa Provincia querria volver de algun modo al P. Fr. Diego, lo que recibió por tantos años de él, y que para ello se interesaria, en que cuanto antes, se conservase por la prensa la memoria de un hijo, que entre tantos como desde su fundacion la han distinguido, y llenado de honor, no se ája el de ninguno con decir que los sobrepujó á todos, y que por él, ha logrado una exterior gloria que los siglos no consumiran.

(1) S. Joan. Chris. Serm de Mart. imit.

Pero ¿cómo no lo ha hecho hasta tan despues de su fallecimiento? Justo es vindicar á mi Santa Madre. Inmediatamente que supe la muerte del venerable; escribí á mi Superior ofreciéndome á escribir su vida: se me respondió, haberse adelantado ofreciéndose á hacerlo un sugeto Eclesiastico en quien sobre su notoria ciencia práctica, en el gobierno de los espíritus, y virtud, concurria haber sido muchos años, Director del difunto, y estar en su poder por este motivo los mas de los Documentos precisos para formarla: quedé tranquilo, sobre aquel otro axioma «*laudet te alienus*» y procuré descargar parte de mi deuda y afecto al Venerable en la oracion que prediqué en las honras, que en sufragio de su alma, y manifestacion de la estimacion y respeto con que lo miraron, celebró el Clero y Ayuntamiento y Real Maestranza de la Ciudad de Ronda.

Duraría como un año, este mi sosiego, y el de mis Religiosos, cuando empezó á turbarse, sin otra causa, que la que nos parecia dilacion, en la publicacion de un escrito, por quien toda España, y nuestras Américas, clamaban con empeño. Esta inquietud crecia, al paso que seguia la detencion, y que las esperanzas que nos lisongeaban de ver muy luego impreso lo que muchos aseguraban haber leido, eran fallidas. Una voz interior parece que me impulsaba, á indagar el estado de este negocio, y puedo asegurar que varias ocasiones, dispertaba ocupado de él. Reunidos los Padres en una junta celebrada en Cádiz el año de 1803, pregunté de ello, y ninguno supo dar noticia cierta; de lo que todos, como yo, sentiamos. Con su acuerdo, y á su nombre, escribí al sugeto que estaba encargado; y fué grande la consolacion de nuestro espíritu, al responderme, asegurándonos la conclusion de la obra, y estar ya en manos de un Exmo Sr. Arzobispo (1) gloria de la Nacion, y ornamento de la Iglesia, ba-

(1) El Exmo Sr. D. Luis de Borbon.

jo cuyo auspicio veria la luz pública con brevedad; asi lo esperábamos todos, pero el efecto fué muy al contrario.

En Abril de 1805, se nos comunicó en Cádiz por el M. R. P. Provincial tener en su poder dicho manuscrito, porque su Autor se lo habia remitido, previniéndole levantaba de este asunto su mano. Esta inesperada novedad, nos fué ciertamente muy sensible, sin que hasta el presente se haya rastreado, qué hubiese dado motivo á ella. Sentiamos tambien haber tenido entretenidas las esperanzas, no solo del comun de los fieles, sino de personas del mayor y mas sagrado carácter, y sentiamos sobre todo se sospechase por algunos, que la Provincia de Andalucia habia mirado con indiferencia este negocio, cuando las otras del Reyno, habian manifestado en ello su interes, por el honor de todo el Cuerpo, de que fué individuo. No, no podia de ningun modo quedarse sepultada en el olvido, la vida de un Religioso, que entre otras cosas, habia inmortalizado con su docta pluma, la memoria de un Sabio, como lo fué el R. P. M. Fr. Francisco Javier Gonzalez, del órden de RR. PP. Mínimos, Catedrático de Teologia de la Universidad de Sevilla: de un digno Dean de aquella Patriarcal Iglesia el Sr. D. Miguel Carrillo: de un Religioso ejemplarisimo, cual lo fué, el venerable P. Fr. José Ortiz, Carmelita Calzado, quien me tuvo en sus respetables brazos en la sagrada Pila bautismal: de un Fr. Santiago Fernandez y Melgar, Religioso Lego profeso del gran P. S. Agustin de Recoletos Descalzos de Sevilla: de un D. Cristobal de Angúlo Berrio y Zeballos, virtuosisimo Sacerdote de la villa de Moron: del ya citado Hermitaño, y de varios otros, que omito, los cuales si todos fueron acreedores al nombre y fama póstuma, y la lograron por el desvelo y trabajo de nuestro Fr. Diego, su encargo de Misionero público ó general de toda la nacion, por no arrojarnos á indagar secretos reservados unicamente á Dios, exigia con mas derecho, el honor de que la prensa perpetuase su memoria.

En la de los Españoles, á pesar de tal retardo, continuaba, y sus clamores no cedian, como ni tampoco el deseo de mi Provincia de cumplir sus deberes con tal hijo; y para este fin, en mi pequeñez é ineptitud puso los ojos. Expuse las poderosas razones que me parecian bastante justas para eximirme de ello, y supliqué recayese el encargo en otro de los muchos Religiosos capaces de desempeñarlo, como ciertamente no haria yo, por mas que á ello me dedicase. De nada sirvieron mis escusas, y sentido verdaderamente de haber perdido tanto tiempo, y de no hallar en mi ninguno de los dotes que tal trabajo y en tiempos tan críticos exigen, obedecí; recibí los citados manuscritos, me dedique á recoger otros documentos y papeles á ello conducentes, lo que ha costado no poca dificultad; por que algunos en quienes muchos de ellos paraban, si no mal intencionados, mal instruidos, se han negado á comunicar papeles y noticias, que fuera de esta obra serán inútiles, y reputadas por apocrifas, y que por tanto, en poder de los que los retienen (no son de nuestro órden), no serviran de mas, que de estimular sus conciencias de una especie de robo; de lo que por ningun derecho pueden hacer suyo, pues que es de la Iglesia, de la Religion, y del público en cuyo honor y utilidad, quiso Dios ser admirable en este su siervo. Con tales documentos, y con los que yo desde su muerte y mucho antes habia recaudado, contando con los auxilios del Cielo, y confiado en la proteccion particular de la Beatisima Trinidad, de quien el Venerable fué tan afectuosisimo devoto, y á quien por esta, y muchas mas poderosas razones, he creido justisimo consagrar y dedicar esta obra; empecé á formalizarla el dia 10 de Enero de 1806.

En ella nada quiero que se atribuya á mi, excepto el afecto y complacencia con que me dedico á escribirla. Mucho me han servido los manuscritos del sugeto que no nombro, por que no sé que tenga en ello gusto. Es cierto que concluyó

la vida de su dirigido, pero me ha parecido ponerla en otro plan ó método, ya para seguir el comun en este género de historias, ya para tener lugar de agregar muchas noticias de que en ella no se hace mencion, en especial, en órden á las virtudes del venerable, que hacen su verdadero, y mas sólido mérito, y cuya imitacion es lo principal que intentamos en la publicacion de su vida.

Sí, todo católico hallará en ella, como anivelar la suya, á la divina Ley; nosotros, Venerados PP. que somos destinados á instruirlos en su perfecto cumplimiento, encontraremos cuanto podemos desear para llenar tan alto encargo. Viendo en este libro, cómo estudió el V. P. Cádiz, cómo vivió, cómo practicó su Apostólico ministerio, ¿no hallaremos un poderoso estímulo para estudiar, vivir, y predicar, de modo que santificándonos en nuestro ejercicio, santifiquemos por él, á nuestros prógimos como el P. lo intentó, lo hizo y lo consiguió? Por tanto, recibid con la estimacion, y respeto que se merece esta obra, que vereis escrita sin artificio, y sin nada de aquello que entretiene la curiosidad, de los apasionados á la lectura de tantas fruslerias como hacen sudar las prensas. Su estilo será llano, sencillo, pero castizo, castigado, ó ceñido, á nuestro propio idioma. Como acostumbrada la pluma, muchos años há al estilo oratorio, se ha ladeado como sin libertad hácia donde el hábito la inclina, pero tambien es cierto, que no he cuidado mucho de violentarla, porque asi me há parecido que será á todos mas grata é instructiva su leccion, y á muchos, con el tiempo mas útil. Mas este que á algunos parecerá defecto, y cualesquiera otros que vuestra penetracion descubra, espero que los disimulará vuestra gran prudencia. Recibidla pues con devocion y sincero deseo de aprovecharos de ella; figuraos que «*adhuc post mortem loquitur*, y que os dice en cada una de sus paginas, *Imitatores mei stote, et observate... sicut habetis formam nostram*, y que al concluir su leccion os

da el siguiente Documento, como lo daba á los Eclesiasticos de su tiempo el Santo Canónigo de Leon Martino, honor de España, á quien tanto se asemejó el que os habla con sus mismas palabras, y dice: *Fratres charissimi, asidué lectionem libenter debetis audire; auditam, avide, et sitienti corde percipere, et attentius memoriae commendare, eamque pro viribus opere implére. Strenus lector potius ad implendum bona quae legit, quam ad discendum, quae nescit est paratus. Sicut enim, legenda ea quae nescimus, scire concupiscimus, sic recta quae jam didicimus, opere implére debemus. ¿Quare? quia videlicet, lectio praemium habet, et paenam. Praemium, si eam bene vivendo implemus; paenam, si eam male vivendo contemnimus D. Mart. Legions. in Prol. in lib. serm. tom. 1.*

La obra se dividirá en dos partes, y en cuatro libros. El primer libro, tratará de su nacimiento, pueril educacion, primeras letras, vocacion á la Religion, entrada en ella, profesion, primeros destinos y estudios monásticos, conclusion de ellos, estudios particulares á que se entregó, plan de vida á que se ligó, principios de su predicacion, y práctica de sus virtudes Teologales.

El 2.° libro tratará de su práctica en las demas virtudes, empezando por la de la oracion, hasta hablar del grado en que el Espiritu Santo le comunicó sus dones.

El 3.° tratará de su predicacion en globo, y de algunos de los sucesos ocurridos en su Mision dejando para la formacion del segundo tomo, lo mucho que en este exprofeso omitimos.

El 4.° de los dones particulares con que le distinguió el Cielo, de su última enfermedad, muerte, y ocurrencias despues de ella hasta estos nuestros dias

La 2.ª parte se formará por el mismo órden de libros, y vendrá á ser una especie de itinerario (en lo posible cronologico) de sus misiones, sucesos notables que resten decir-

se, compilacion ó coleccion de muchas de sus cartas á sus Directores y otros sugetos; cerrando el tomo, una nota de sus obras, tanto impresas como inéditas, y un resumen de los elogios fúnebres, predicados en sus honras, que pueden mirarse como complemento, ó parte que tiene muy principal lugar en esta obra.

Ceda todo en honra y gloria de la Beatisima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amen. *Valete.*

PROLOGO AL COMUN DE LOS FIELES.

La idea que teneis formada, del V. P. Fr. Diego José de Cádiz, cuantos le conocisteis, tan elevada y sublime, es, como correspondió á lo extraordinario ó singular de las cualidades con que el Cielo lo distinguió; por tanto, su vida debia escribirse, en términos que correspondiese á llenar esta grande idea. Pero, qué pluma seria tan feliz, que pudiese á ella ajustarla? La mia no intenta avanzar á lo que conoce, no puede conseguir; sin embargo pondrá el mayor esmero, en que en lo que escriba, se os renueven aquellos efectos de devocion, respeto, ternura, y compuncion que sentiais al verlo, y oirlo, en púlpito, y en consultas; disimulad no alcance mi trabajo á dibujaros al vivo, cual fué nuestro Venerable Misionero. Pero, qué estatuario, ó pintor de los celebrados en los antiguos, ó posteriores siglos, pudo dar á sus bellos, y admirados cuadros, y Estatuas, la accion que en la muerte perdieron los personages que vaciaban, ó pintaron? La gracia, ó auxilios , que Dios comunica regularmente, por la leccion de semejantes libros, suplira el indispensable defecto, de no poder yo dar mas viveza y perfeccion á esta pintura, siempre que vuestro espiritu se dedique con reflexion, y con deseo de reformar vuestras costumbres, que fué todo el empeño del que, como experimentasteis de mil modos os amaba en Jesucristo, al que humildemente direis al leer en ella...

Supla Señor tu gracia el gran vacio,
Que en vuestro Siervo, deja el papel frio.

PROTESTA DEL ESCRITOR.

En cumplimiento de los Decretos Pontificios, de lo determinado por la Santidad del Sr. Papa Urbano VIII, en obediencia de lo resuelto por la Sagrada Congregacion de Ritos, y de la Santa Inquisicion, todo últimamente renovado y confirmado, por N. S. S. Padre Benedicto XIV, de feliz memoria; protesto, que en escribir la vida del venerable Siervo de Dios Fr. Diego José de Cádiz, Sacerdote profeso del órden de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco, en referir sus virtudes y maravillas, en nombrarle Varon Santo, ó Venerable, no es mi intencion prevenir en ninguna manera el juicio de la Santa Sede. Protesto que á cuanto en ella digo, no pretendo se le dé mas crédito, que el que merece una fé humana y piadosa. Y para que todos cuantos esta vida leyeren, sepan mi sumision, obediencia, y respeto á la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y á su Cabeza visible Vicario de Jesucristo el Sumo Pontífice, una y muchas veces protesto, y declaro que en nada quiero separarme de su doctrina, y que en ella deseo vivir y morir.

INTRODUCCION.

Al comun y grave sentimiento que ocupó los corazones de todos los Españoles, divulgada que fué la muerte de su muy amado perfecto Misionero el P. Fr. Diego, se siguió (con especialidad en nuestras Andalucias) un empeño igualmente comun de que sus virtudes fuesen anunciadas al publico, sus grandes acciones referidas, sus prodigios promulgados, su santidad preconizada con decoro, y de una manera que se manifestase, que la estimacion con que le habian mirado, y el amor y veneracion que le habian profesado, eran muy de otra linea de aquel con que habian distinguido á sugetos de igual caracter. En efecto, no tenemos noticia, de que con alguno se hayan hecho las demostraciones públicas, que con el Padre.

Los Cabildos Eclesiasticos, á que fué asociado de la manera mas honrosa, los Ayuntamientos, y Universidades, las Sociedades, Hermandades, y otros Cuerpos ilustres, que viviendo creyeron distinguirse mas, contandole en el número de sus individuos, juzgaron ser una de sus obligaciones mas estrechas manifestar su sentimiento en su muerte, sufragar en bien de su alma, y perpetuar su memoria del modo á ellos posible; con qué empeño no se dedican á ello! y con que magnificencia lúgubre no lo logran! En 32 de nuestros templos, se celebraron sus honras, y de 24 «ó 26» oraciones fúnebres que se predicaron en ellas, por Sabios, y condecorados sugetos de ambos Cleros, las mas se dieron á la prensa, y no todas, por qué algunas, y quizas las mas dignas de ellas, no tuvieron á bien franquearlas, los que tanto en ellas honraron al Difunto (1): y otras por la improporcion de los pueblos en que se digeron.

(1) El Dr. D. Francisco Meliton de Memige, Magistral de la Iglesia de Cádiz. El Dr. D. Manuel Maria Rodriguez de Carasa, Canónigo de la de Sevilla.

De aquí resultó, de una parte,un muy particular honor al P. Cádiz, de otra, que sus virtudes y hechos particulares, se viesen desde muy luego grabados por el molde; y que como cada uno de los Oradores procuraba adquirir cuanto mas podia, para comprobar sus elogios, el que cuanto habia que decir del V. Padre, casi todo esté ya dicho: por que ciertamente en la compilacion de estos Sermones se halla lo mas precioso de su ejemplar vida, aunque en algunas, tal, ó cual especie sea equivocada. Todo este cúmulo de honor póstumo, dió mas cuerpo á la grande idea que del Heroe tenian los pueblos. No hay duda que si el trabajo de aquellos Sabios ahorraba parte del mio, aumentaba mas, y mas, mi pusilanimidad y timidez para emprenderlo. Por qué, cómo podré, ó sabré yo decir de un todo, lo que tantos tomandolo por partes, confiesan no haberlo concluido segun su mérito? Mas esto mismo manifiesta el que tiene la vida de este hombre ilustre á que se publique con el órden y brillantez que exige. Desde luego confieso que por otro respeto mi pluma tomará mucho brio para extenderse pues la autoridad de aquellas la pondrá á cubierto de cuanto ahora diga, pues nadie tachará de exageradas mis expresiones ó noticias cuando *inoffenso pede* han corrido por espacio de cinco años entre las manos de los hombres sabios, sensatos, y aun escrupulosos de la Nacion, y á la faz de los Tribunales mas respetables é integros de ella. Esto, y las muchas reflexiones, que he hecho sobre las ideas, bajo las cuales, se empeñaron en dar á conocer á nuestro Venerable, de que en lugar oportuno se pondrá un breve resumen, me alienta para no atarme en los elogios de nuestro hermano: todo irá sí, sobre el cimiento de la verdad, de que protesto no separarme, y así empezaremos nuestro trabajo invocando de nuevo la asistencia y proteccion de la Trinidad Beatisima....

TÉ INVOCAMUS,

TÉ LAUDAMUS, TÉ ADORAMUS, Ó BEATA TRINITAS.

LIBRO I.

ARGUMENTO DE ESTE LIBRO.

Patria, Padres, nacimiento, y educacion de D. José Francisco Caamaño y Rendon: Estudia las primeras letras, en que aprovecha tardamente: descubre cortedad de talento en los principios de la Filosofia, de que lo separan: vuelve de Ronda á la casa de sus Padres: sus ocupaciones alli: frecuenta la Iglesia y Convento de Capuchinos de Ubrique, donde entabla amistad con un Religioso egemplar de aquella Comunidad: principios de su vocacion al estado Religioso: su aplicacion á la latinidad: asegurase en sus propositos; pide el habito, que se le dá en Sevilla con el nombre de Fr. Diego José de Cadiz, despues de examinado y hallado, no sin admiracion, muy aprovechado en la Gramatica: Lleva un noviciado de quince meses, venciendo varias tentaciones, y pro-

fesa con particular aceptacion de aquellos Padres: sus años de coristado: es puesto á los estudios de Filosofia, y Teologia, se descuida de los primeros por su particular aficion, á la poesia castellana: traba amistad con un Religioso egemplar del Convento de Ecija; abandona aquel pueril estudio y se entrega todo al de la Santa Teologia: Se ordena de Sacerdote en Carmona y aparece nuevo hombre entre sus hermanos. Plan de su vida interior, y tenacidad en sus estudios en el Convento de Cadiz, donde los concluye con particular aprovechamiento. Es nombrado para la carrera de Catedras que humildemente renuncia: Le destinan al convento de Ubrique; sus ocupaciones domesticas y estudiosas alli. Primeros ensayos de su predicacion, (1), hace una cuaresma en Estepona, y la siguiente en Ubrique: concepto que se forma de su predicacion futura, y de sus raras virtudes: Se da por la obediencia al publico. Cual fuese su fé; se procura manifestar, hablando de la preparacion, y modo con que celebraba el Santo Sacrificio de la Misa. De su activa y ternisima devocion á la Beatisima Trinidad: suceso muy particular ocurrido en la Villa de Caspe: su ardiente devocion al Santisimo Sacramento, á la Humanidad de nuestro Señor Jesu-Cristo, y á su Santisima Madre: algunos de los favores que recibió de su benéfica mano: Cual fuese su esperanza; carta que descubre su heroicidad en esta virtud: cual su amor á Dios, cual su caridad al progimo, y cuales sus practicas en comprobacion de su virtud de Religion.

(1) Sus esmeros por establecer y fomentar el Jubileo circular, ó de 40 horas.

CAPITULO I.

EN QUE SE TRATA DEL NACIMIENTO, PADRES, Y PRIMERA EDUCACION DEL VENERABLE PADRE FR. DIEGO JOSÉ DE CADIZ.

Cadiz: este famoso y de todo el orbe conocido Puerto, ó esta opulenta hermosisima Ciudad, cuya situacion y circunstancias, le hacen tan recomendable que nadie ignora, fué la que el Cielo destinó para suelo patrio del Capuchino Venerable, cuya vida empezamos.

Gobernando la Iglesia de Jesucristo Nuestro Santisimo Padre Benedicto XIV. de feliz memoria: Reinando en España el inclito Sr. D. Felipe V.: siendo Obispo de aquella diocesis el Ilmo. Sr. D. Tomas del Valle del esclarecido órden de Predicadores: en la calle nombrada de la Bendicion de Dios; Sabado 30 de Marzo del año de 1743, nació, y fué bautizado el 3 de Abril en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, con los nombres de José Francisco Juan Maria. Aunque nada de raro se advirtiese en el dia de su nacimiento y bautismo, ni tampoco lo notase su buena Madre en los de su embarazo, no por eso debe dejarse de tener aquel dia en estima y memoria, por haber dado Dios en él á su Iglesia un Ministro ejemplar, al Estado un vasallo el mas sumiso y util, á nuestra Religion un Varon en todo eminente, y á la Cristiandad un hombre de celo y de virtud, bastante para presentarse con el tiempo por retrato de un Misionero perfecto; y de contarlo entre sus ilustres hijos debe gloriarse Cadiz, como de que la Providencia le hubiese guiado á una Religion, que distinguiendo, ó apellidando á sus

alumnos con el nombre de sus patrias, fuese por este medio, mas, y mas estendido su honor y fama.

Fueron sus Padres D. José Lopez Caamaño Texeiro Ulloa y Balcelar, natural de la Ciudad de Tuy, Reyno de Galicia, descendiente de la antigua é ilustre casa de su apellido, que enlazada con las de los otros, tan conocidos en España, forma una de las mas distinguidas de aquella Provincia, que ha dado en todos tiempos, hombres del mayor merito á la Nacion. (1) Y su Madre, D.ª Maria Garci-Perez de Rendon de Burgos, natural de laVilla de Ubrique, en la Serrania de Ronda, pero oriunda de una familia antigua, y distinguida de la Ciudad de Jerez de la Frontera de que su buen hijo, hizo memoria con mucho aprecio de ello en la oracion gratulatoria,en que dio gracias á su Ilmo Ayuntamiento cuando le condecoró asociandole á su número, como en su lugar se dirá. Estos fueron los inmediatos principios de nuestro Fr. Diego, que si de mediana fortuna, en cuanto á caudales, á pocos tendrian que envidiar en hidalguía, (2) y me-

(1) Este caballero vino siendo soltero, con otro hermano suyo á la Ciudad deCádiz donde tuvo algunos empleos muy decentes en el ramo de la real Hacienda. Fué Alcayde de la Puerta que llaman de Sevilla, y Teniente Comandante de aquella Baia; de donde pasó de administrador de las cuatro villas de la Serrania de Ronda, pertenecientes á la Casa de los Exmos Señores Duques de Arcos.

(2) Este apellido Caamaño es muy frecuente en nuestras historias antiguas y varios de nuestros Nobiliarios, hablan de él difusamente; pero ciñendonos á nuestros dias debe saberse (por que *pulchra est generatio casta cum claritate*) que el tronco de la familia de los Caamaños, ó la varonia de su Casa está en la de los Exmos. S. S. Condes de Villa-Garcia, Grandes de España. Los apellidos de su Madre son igualmente conocidos en los anales de Galicia de donde traen origen los de Garci-Perez, Sarmiento, y otros; y entre los papeles de varios archivos de Jerez, entre cuyos ganadores se hallan ascendientes de esta Señora, que tuvo enlace conocido con la Exma Casa de Benavente.

D. Jacobo Caamaño Consegero de ordenes: El Ilmo Sr. D. Vicente Caa-

nos en cristiandad, y arreglada virtuosa vida. Singularmente su Madre, fue muy distinguida en la devocion y piedad; y tan caritativa con los pobres, que jamas despidio á ninguno sin limosna, y asi, en su muerte fué generalmente sentida de todos los vecinos de aquellos pueblos, que acudieron en muy crecido número á su entierro, divulgando entonces acciones, que probaban haber sido de una virtud de orden singular. Aun no contaba José Francisco nueve años de edad, cuando se vio huerfano y sin el abrigo de una Madre tan digna de tal hijo.

Tuvo D. José Caamaño de este su Matrimonio, varios hijos; entre ellos á D. Joaquin, y á D.ª Leonarda; esta casó con D. Francisco Jimenez, que tuvieron por hijas á D.ª Francisca y á D.ª Ramona, ambas Religiosas de ejemplar vida en el Convento de Religiosas dominicas del Espiritu Santo de la Ciudad de Jerez de la Frontera á quienes su Venerable Tio, dió el hábito, y Profesion con la licencia de sus Prelados. En los años de 1792 y 99: D. Joaquin casó con D.ª Maria Garcia, que tuvieron por hija, á D.ª Maria de las Nieves, hoy Religiosa Carmelita de la regular estrecha observancia de la Ciudad de Sevilla, donde con el nombre de Santa Teresa vive con edificacion de aquella Santa Comunidad, y á quien el mismo P. Fr. Diego, dio el hábito y Profesion, predicando en ella el año de 1781, con cuyo motivo compuso el místico Poema que impreso corre con mucha estimacion.

Lo que desde luego manifestó nuestro Fr. Diego, fué un

maño Brigadier de los Reales Egercitos de S. M. C. Gran Cruz del órden de S. Juan de Malta: D. José Caamaño, Ministro Plenipotenciario en el canton de Lucerna: D. Fr. Rafael Caamaño y Pardo Comendador de Yebenes en el órden de S. Juan: El Ilustrísimo Señor Don Andres Aguiar y Caamaño, Obispo y Sr. de Mondoñedo: D. Francisco Javier Valdivieso y Caamaño Canónigo Lectoral de decretos de la Iglesia de Santiago, y las ilustres Señoras Mugeres de los Sres. D. Francisco Yevra del Consejo de S. M. y del Excmo. Sr. Conde de Lacy eran parientes, bien inmediatos del P. Cadiz.

particular candor, y docilidad, que movió á sus Padres á tenerle algun preferente cariño, y á poner mas cuidado en la educacion que en aquella edad cabia. No se desperdiciaba en él, este particular esmero, pues se le notaba corresponder á él, en especial, en el afecto que mostraba á su buena Madre, de quien manifestaba sentimiento al separarse, y á quien acompañaba con frecuencia á rezar sus devociones. Sus pueriles entretenimientos se reducian, á formar altaritos, adornarlos con estampas y flores, á dibujar aunque muy tosca é imperfectamente, Religiosos en accion de predicar, y no rara vez decia á sus hermanos y familia, señalando á alguno «este es José que está predicando á los Hereges.» Vaticinio, que sin salir de España, se verifico, como se dira en su lugar. En lo demas por aquellos años, nada de extraordinario, ni que prometiese serlo, en virtud, ó talentos, se descubria en él.

Como en la Villa de Ubrique donde residian sus Padres, no hubiese proporcion para que aprendiese la gramática ó latinidad, le enviaron á la de Grazalema poco distante de aquella, y lo pusieron á pupilo bajo la direccion de un Presbitero de muy loable conducta llamado D. Felix de Aro, que con mucha aceptacion era Preceptor de ella. Este Eclesiastico conocida la natural rudeza del nuevo discipulo, pero conociendo al mismo tiempo su docilidad, se dedicó á su instruccion con algun mas esmero que á los otros, y al fin, valiendose ya de amenazas, ya de castigos, ya con suavidad, bien con ofertas, y reservadas advertencias logró volverlo á sus Padres, si no capaz de alternar con muchos de sus condiscipulos, que tanto en la Religion de Sto Domingo, como en el Colegio del Sacro-Monte de Granada, han manifestado su singularidad en la latinidad, al menos, suficiente para entender el Goudin, y otros libros filósofos de su estilo. Sin otras disposiciones lo enviaron á Ronda, y á los 12 años entró á estudiar Logica en el Convento de Padres Predicadores de

aquella Ciudad. La rudeza y cortedad de talento, se descubrió alli mas, pero tambien el pobre joven, que en ello era inculpable, experimentó mas los malos tratamientos, las ásperas reprehensiones, y los castigos impropios á su edad, y que debian estar muy distantes de ciertas clases de estudios, y educaciones: sin que por esto se diga, es oponerse á el fundadisimo y santo axioma « *bonum est viro cum portaverit «jugum ab adolescentia sua»* (1) Esta imprudente conducta, produjo solo, que mas, y mas se acobardase aquel espiritu, que menos entendiese de lo que se le leia, ó explicaba, y que mirando su Catedrático perdido el tiempo en José Francisco, le devolviera á sus Padres en las primeras vacaciones, y diciendoles, «que lo destinasen á otra carrera, pues la de las letras no se habia hecho para él.» ¡Que distintos son los pensamientos de Dios, de nuestros juicios y resoluciones! ¡cuantos ejemplares convencen nuestras equivocaciones en esta parte! basta el presente para hacernos mas cautos. Al menos podria haberles endulzado tal pildora asegurandoles que *nil puerile gesit*, el tiempo que lo tuvo en su clase, ni aun cuando fué lastimado por alguno de sus condiscipulos en ella.

(1) Tren. c. 3 v. 11.

CAPITULO II,

EN QUE SE TRATA DE LA VOCACION QUE TUVO JOSÉ FRANCISCO PARA ENTRAR RELIGIOSO; POR QUÉ ELIGE NUESTRO ORDEN; SU ENTRADA EN ÉL, SU NOVICIADO Y PROFESION.

Nada agradable pudo ser á su Padre, ver entrar á su hijo en la casa, con una exclusiva tan terminante sobre el destino que allá habia discurrido poderle acomodar. Era prudente y en sumo reflexivo. Ninguna novedad halló en su trato, José; pero sí la advirtió en su Madre politica, en quien sobre el caracter de tal y genio fuerte, hizo mucha impresion la resolucion ó sentencia de su Maestro; pero si él evitaba cuanto podia las vejaciones y los golpes, nunca se le notó, ni movimientos de ira, de impaciencia, ni menos aquellas espresiones, y no se si le diga tornas; que no son raras entre entenados y Madrastras, en especial en la edad que ya tenia nuestro joven. Cuidaba su Padre de su conducta, y meditaba consigo la carrera á que le aplicaria; él aunque ningun gusto hallase en el estudio, no abandonaba el de la latinidad; ya se le notaba formar algunos versillos, y asi seguia en una suspension, sin que nada se advirtiese en el de particular, ni menos aficion, ó inclinacion al estado Religioso. Pero la mano de Dios ciertamente era con él, y su providencia asi naturalmente lo conducia á donde algunas veces, como despues decia, sentia repugnancia. Para vencersela, no quiso el Señor valerse de ninguno de aquellos medios ruidosos, fuertes, extraordinarios que se leen en otros; tiene en sus manos no solo el corazon de los Reyes, sino el de todos los hombres, y con mas facilidad que el hortelano dirige el agua á las tablas que gusta, nos encamina á donde nos

quiere para su gloria, y para nuestra salvacion.

En dicha villa de Ubrique, hay Convento de nuestro órden, y á su Iglesia concurria José Francisco á Misa no solo los dias preceptivos, sino todos, hallandose en ella bien temprano. Entre los Religiosos de aquella Comunidad, vivia por entonces Fr. Julian de Ubrique, Religioso de muy ejemplar vida y particular contemplacion; notándo este en aquel jóven (quizás por superior impulso) la devocion y modestia con que estaba en el templo, y oia Misa, le fué cobrando particular cariño, le llamaba algunos dias, le hablaba con afabilidad y amor, dabale muy buenos consejos sobre la obediencia á sus Padres, y huir de malas compañias, se insinuaba sobre que frecuentase los sacramentos, y que fuese muy devoto de la Santisima Virgen. Oiale José con atencion, no huia de él, jamas, y así, insensiblemente fué perdiendo aquella como aversion, repugnancia, y miedo que habia concebido, sin saber porque, á todo instituto Religioso, en especial al Capuchino. Una mañana que segun el Padre calculaba hubo de ser en Mayo de 1756, entró en la Iglesia á tiempo de estar la Comunidad cantando Prima y aquel desagradable tono que en nuestros coros no ha tenido variacion, (sin embargo de haberla padecido en los demas) sonó á su oido muy distintamente que hasta alli: se le figuraba un canto suave, sonoro, arreglado, que producia en su interior, cierta apacibilidad, y como afecto de dulzura que no sabia explicar por entonces, pero que despues en el mismo Convento entendió muy bien de donde procedia.

Desde aquel dia empezó á mirar nuestro claustro con algo de curiosidad, y afecto, y á tenerlo á algunos Religiosos en particular, y sobre todos con el ya referido; entraba en su celda algunas mañanas, pero siempre con algo de miedo y recelo, y mas desde que vio en ella algunos instrumentos de penitencia. El buen Religioso le trataba con bastante agrado, y le rogó leyese las vidas de los gloriosos San-

tos Fidel de Sigmaringa, y José de Leonisa insignes Misioneros, y puede decirse que ambos fueron Martires de nuestro órden, cuya memoria andaba muy viva en aquel tiempo entre las gentes, por su reciente canonizacion. Esta parece que era la ocasion que Dios esperaba para volver aquel jovial corazon, hácia el sitio donde queria hablarle muy despacio. La vida de estos Santos le inclinó mucho á nuestro estado, y empezó en parte á probarse para el; tomó de confesor á un Sacerdote de mucha prudencia, que alli moraba, y por su dictamen asistia mañana y tarde á la oracion de comunidad, á sus disciplinas semanales, ayunaba algunos dias y eran mas frecuentes sus confesiones. Este Padre le dió á leer la vida de nuestro Venerable Fr. José de Carabantes, hijo de esta Provincia, llamado el Apostol de Galicia, cuya causa de Beatificacion se promueve en Roma, y su lectura acabó de decidir su corazon. ¿Quién diria entonces, que él habia de andar los mismos senderos, y sitios, que aquel Venerable andubo con el mismo ejercicio de Misionero, renovando su buena memoria y en cierto modo aventajandole en fama de sabiduria y virtud? Al fin se resolvió ser de nuestro órden, con el disignio de proporcionarse á imitarlo en la predicacion. Ya José Francisco apenas concurria con sus antiguos condiscipulos, y como cuando le buscasen para paseos, le hallasen taciturno, callado, y que siempre se les escusaba, le mofaban con mil apodos, y cuasi no le daban otro nombre que el de «borrico mudo.» No era su virtud para alegrarse de ello, como lo fué despues, pero tampoco por evitar que así le mofasen, convenia con ellos, ni dejaba su concurrencia á nuestra Iglesia. Alli pedia al Señor le diese luz, y resolucion, para dejar á su Padre, á quien amaba tanto como respetaba; y esto era en terminos, que jamas se atrevia á mirarle directamente al rostro. Dios habia ya determinado misericordiosamente de él, le habia elegido, para que en estos últimos dias, fuese un Profeta ó enviado suyo á los Pueblos gran-

des, cultos, orgullosos en ciencias, vanidades, y vicios; queria hacer de él otro Juan constituyendole «*lucerna ardens, et lucens,*» y así corroboró su vocacion con nuevos auxilios, y se declaró su defensor en ella.

El demonio, ó serpiente infernal, presentía, que este infantillo, llamemosle asi, que iba á dar de mano, ó á evacuar cuanto es propio de un párvulo en llegando á ser varon perfecto, que no seria tarde; le declararia la guerra, y se la sostendria con teson; que le buscaria en miles partes, y en todas le venceria, y arrancaria de sus garras y fauces, muchas presas; que no temeria à sus astucias y asombros y que llevando su mano (su palabra), por las roturas de las peñas, de alli le sacaria á muchas con quienes ya contaba, y las conduciria á recibir la misericordia en el templo del verdadero Dios: temiendo esto, piensa en su malicia impedir con tiempo tal ruina, ó perjuicio de su imperio, estorbando se realizasen sus intentos de Capuchino.

De su misma Madre politica, es de quien se vale el enemigo comun de los hombres, y ella es, la que con fin sencillo y honesto, se empeña en extinguir, ó arrancar de José esta vocacion naciente. No le movia á hablarle en contra de ella, desde que supo lo intentaba, el particular amor que le tubiese, pues que por entonces quizas tocaria algo en lo contrario, ni por qué le mirase util á su familia en otro estado, si no por que el que incitó á Eva, la movia sin objeto alguno, á que le disuadiese de su proposito. Esto llegó á ser, como la misma Señora decia despues con muchas lagrimas y sentimiento, con viveza, con eficacia de que no carecia su espresion. Unas veces con halagos y suavidad, otras con desvios y asperezas, en secreto y en publico, de dia y de noche, á toda hora le improperaba de su resolucion, y trabajaba en separarlo de ella. Callaba á todo el combatido joven, y en cuanto escapaba del combate, procuraba dar gracias al Cielo de haberle sacado felizmente de

él; se confirmaba en su proposito, y pedia en especial al Santo Angel de su guarda, que no le desamparase en la tentacion, en la cual como decia varias veces, jamas, ni en este ni en otros combates titubeó. Este Soberano Espiritu, dijo en una ocasion predicando en Malaga de los S. S. Angeles Custodios «me ha defendido siempre desde que seglarillo «me encomendé á su proteccion, y lo que por mi, miserable «pecador ha pasado, me convence de esta eterna verdad» «*Angelis suis Deus mandavit de te, ne forte offendas ad la-*«*pidem pedem tuum.*»

Su Padre, hombre prudente y sagaz advertia esta pugna «*sed rem tacitus considerabat*» disimula, calla, pero no por eso deja de examinar, y tentar á su hijo. Probaba su obediencia de mil maneras, no se descuidaba en mortificarlo, celaba su conducta, y aunque nada encontraba de desarreglo en ella, dudaba aun, de la legitimidad de su vocacion, y sobre todo sentia que la rudeza de su talento le improporcionase para seguir el estado Sacerdotal entre nosotros. Consulta con nuestros Religiosos, imponese de los sentimientos interiores del hijo, encuentra entre sus ropas algunos instrumentos de mortificacion; con este motivo le llama, examina sus intenciones, él con humildad se las descubre; ni se las aprueba, ni contradice, conoce que el dedo de Dios anda allí, y deja el negocio á su providencia.

Esforzado, ó alentado el corazon del joven con esta tácita condescendencia de su Padre, y con la aprobacion de su prudente Confesor, ya francamente hablaba de ello sin hacer caso de los nuevos ataques, que el Demonio por su Madrastra, por sus hermanos, compañeros, y varios otros le daban, para separarlo de su santo proposito. Todo fué inutil para contradecir la fuerza de esta voz *exi de domo tua*,..y se determina á pedir al P. Guardian de aquella casa, le admita en ella. El Prelado y Religiosos, bien conocian la noble indole, la sencillez de corazon, y apacible natural del pre-

tendiente; pero las voces de su mucha rudeza, que algunos querian graduar de insensatez, les detiene: lo examinan en esta parte, y aunque lo hallan bien atrasado en latinidad, conocen que hay en el capacidad,y reflesion; nieganse á su pretension, le dan esperanzas, le aconsejan que se aplique; él lo hace con todo empeño, y el Religioso arriba citado aseguraba haberle oido, que puesto de rodillas con el arte en las manos, en las gradas del Altar mayor, decia «enseñame Señor, que yo aprenderé.»

Aseguremos que Dios se complacio en su ruego, pero no, que en efecto por si mismo lo enseñase, (1) mas lo cierto es, que habiendo á pocos meses ido á visitar aquel Convento el M. R. P. Provincial, José Francisco se le presenta, le pide humildemente el Habito para Corista, el Provincial lo examina en la gramatica, y con admiracion de todos, lo encuentra, si no perfecto en ella, muy proximo á estarlo. ¡O Señor! qué dichoso es aquel á quien Vos enseñais! En tu ley le enseñaras para que sea perfecto en tu casa. Concedida por el Provincial la licencia, y hechas las informaciones secretas y públicas, de naturaleza, vida, y costumbres, con la bendicion de su Padre, aunque con repugnancia de su Muger, que al fin estuvo empeñadisima en que fuese Religioso Dominico, vencidos todos los obstaculos, que el demonio ponia á sus designios, salio para Sevilla, llegó á nuestro Convento, fué examinado de nuevo, y hallado en todo apto; se le vistió el Habito el dia 15 de Noviembre de 1757 á los14«y 8» meses de su edad, siendo provincial N. M. R. P.Fr.Carlos de Hardales, Guardian de aquel Convento el R. P. Fr. Miguel de Zalamea, y Maestro de Novicios el P. Fr. Eusebio de Sevilla,poniéndole el nombre segun nuestra costumbre de Fr. Diego José de Cadiz. Ciudad de mil modos feliz! ya está puesto, el cimiento, ó está en el taller la nueva columna,

(1) Por entonces: por que luego en el resto de su vida le enseñó como se procurará manifestar.

en que se gravará por un nuevo rumbo tu nombre, y explendor, dias vendrán en que te glories de tal hijo, y en que veas impreso en su honor:

Quantum laudantur Carmelus, Thanis, Aquinum:
Quantumque, Arpinum, Mantua, Sulmo sonant Didaco
Apostolico....
Tantum uno meruit Baetica sola cani.

Entró en nuestro noviciado lleno de espiritual gozo, el que seria con el tiempo completa alegria de su Sta. Madre, y halló en él, una especie, ó plan de vida, de que jamás pudo tener idea, por mas que la hubiese reflexionado. Ella es en substancia, una union ó enlace de lo mas perfecto y laborioso de la vida activa y contemplativa, y repartidas en ellas las horas del dia, y de la noche, solo restan de esta, de cinco á seis horas para el indispensable descanso. El coro diurno, y nocturno, la oracion mental comun y privada, el cargo del aseo del convento, y sus oficinas, la leccion espiritual, y labor de manos, el silencio perpetuo, y separacion uno de otro; la práctica de mil géneros de penitencias, y maceraciones, el egercicio casi continuo de la flagelacion; la desnudez, el ayuno muy frecuente, las reprehensiones sin motivo, pues solo son prueba de los espíritus; forman la vida de un novicio Capuchino en todas las estaciones del año de su probacion. ¡Qué fortaleza de espíritu no exige en un joven, tal teson de vida! ¡Se dira con razon, que se abraza, por conveniencia! La frecuencia con que se vé ceder en la carrera, á tantos que la empiezan, y volverse al siglo que dejaron, (aunque mas de la mitad de los que vienen á nosotros continuan) prueba que yugo tan pesado, no es sino para aquellos, á quienes la particular asistencia de Dios sostiene, y hace ligero con su gracia.

Pero nada parecio duro ó gravoso al fervoroso novicio, y desde el principio parecia el mas práctico en todos nuestros usos. Reparando en él, y en su particular modestia el V.P. Fr.

Francisco de Perosa, Sacerdote muy ejemplar de aquella familia, se acercó al P. Maestro, y le dijo «Mucho bien pienso que nos ha traido el Señor en ese chiquito, cuídelo con esmero, mírelo con amor», mas adelante se verá cuanto fué el que éste ejemplar Sacerdote le tuvo, y como por su oracion permaneció en la órden. Desde el primer dia se lo habia cobrado, su Maestro, y conservó hasta la muerte, como habrá ocasion de manifestar; pero tambien es cierto que lo probó, y examinó con tal rigor, que á veces era ciertamente excesivo. Pero el novicio, parecia haber nacido naturalmente Capuchino; asi como dijo Tertuliano, que nacen algunas almas naturalmente christianas. Siempre modestamente alegre; siempre mortificado,con especialidad en la vista; siempre prontisimo á la voz de su Director, nunca distraido cuando lée; nunca dormido cuando ora; jamas flojo ó tibio cuando se castiga; fué singular entre los novicios; y no dejó de serlo el que en las tres veces que es votado secretamente por la comunidad, que por aquel tiempo constaria de cerca de setenta Religiosos, voto ninguno faltase á Fr. Diego José.

Continuaba su noviciado con grande espiritu y vivos deseos de concluirlo; no siendo menos los de la Comunidad en verlo profeso: contaba ya ocho meses cuando de pronto fué asaltado de vehementisimas tentaciones para volverse al siglo. La cosa mas pequeña le parecia una montaña, cuando antes, las montañas le parecian llanuras. Empezó á reynar en él, la tristeza, su sueño era inquietisimo, le parecia oir en ellos cuanto su Madre politica le habia dicho, y despertaba sintiendo no haber tomado su consejo de ser domínico. Mas el no daba pábulo á la tentacion, antes clamaba á Dios, lo sostubiese y salvase de ella; puso por intercesor al Sr. San José; y en esta terrible lucha, siguió mas de mes y medio; hasta que un dia estando aparando la lámpara que arde delante de la capilla de la enfermeria de aquel Con-

vento, el ya citado P. Perosa se llegó á él, y le dijo un Evangelio grabando bien la mano sobre su cabeza, de sus pies se levantó, como el mismo Padre aseguraba muchas veces, libre totalmente de la tentacion, y tan alegre que fué bien notable de los connovicios, y del Maestro, en cuyos manuscritos ó apuntaciones he leido ésta, y otras especies que se diran oportunamente, aunque algo de esto se repita. Cumplidos los diez y seis años de su edad natural, y los diez y siete meses y algunos dias de un fervoroso, y ejemplar noviciado, profesó solemnemente Fr. Diego José de Cadiz, el 31 de Márzo de 1759, en manos del muy devoto y experimentado P. Fr. Silvestre de Antequera, Maestro de novicios muchos años. Fue extraordinario el gozo que manifestó nuestro Fr. Diego, al verse ya seguramente establecido en la heredad, ó casa del Señor, y siendo Doctrina comun de los P. P. que la profesion Religiosa restituye al alma la inocencia bautismal, é instruido de ello nuestro recien profeso, se propuso vivir con el mayor cuidado, por no caer de tan feliz estado; para ello, y corresponder al desmedido favor que Dios le habia hecho, en poner en él los ojos de su misericordia,cumpliendo esta expresion «*desponsabo te mihi in fide* propuso firmemente en ella, llenar el espíritu de estas palabras, que nunca debiamos «olvidar» «*vovete, et reddite domino vota vestra.*» Y qué, las observó fielmente? el contexto de su vida lo manifestará,sin que ocultemos los deslices que en ella tuvo, efectos de nuestra fragilidad (1).

(1) Alude á los años de la tibieza de su espiritu.

CAPITULO III.

EN QUE SE TRATA DEL CORISTADO DEL VENERABLE P. FR. DIEGO; DE SUS ESTUDIOS REGULARES Y MONASTICOS: RECIBE LOS SAGRADOS ORDENES, Y PREFIERE LA VIDA OCULTA Y ABSTRAIDA, AL MAGISTERIO.

Desnudo nuestro hombre por la profesion de cuanto tenia del Adan viejo, y revestido *in novitate spiritus*, del Adan Celestial, á poco de profeso dejó con el merito de la obediencia aquel santo asilo y soledad del noviciado, para ir á vivir á nuestro Convento de Cabra. Al despedirlo le hizo una breve, pero ferviente platica su Maestro, sobre aquellas palabras, *pone me ut signaculum super cor tuum..... et super brachium tuum*, aplicandolas tanto á la observancia de la regla cuanto á las ceremonias y estilos del noviciado; asi quedaron sus máximas impresas en el, que las observó puntualisimamente hasta la muerte como se irá viendo. Llegó al Convento de Cabra, estuvo alli algunos meses, cumpliendo en obediencia y devocion, lo mucho de trabajos y pensiones que cargaron sobre nuestro Corista; de alli fué destinado al Convento de Jerez de la Frontera. Aunque en este y en todos los demas de la Provincia se observa exáctamente la vida regular, y en todos se hallan Religiosos celosos de ella, y ejemplares en toda virtud, todavia como el retiro ó separacion de seglares, no puede observarse como en los Conventos de mas peso, cuales son los de noviciado, y como tampoco en todos encuentren los Coristas, Maestros que como en aquellos, entiendan solo en su custodia y direccion, es una verdad, confesaba muchas veces, y no con pocas lágrimas, por el mismo Padre, que alli insensiblemente fué decayen-

do su fervor, que el estudio de las virtudes aflojó muy bastante, y que ceñido á cumplir sus esenciales obligaciones de coro y demas en que le ocupaban, en lo demas llegó á una desidia ó indiferencia casi total. Tal es la condicion del hombre, y tal la necesidad que tiene toda planta del continuo riego de la doctrina, hasta que arraigada y fortalecida, se halla robusta contra toda tentacion, contra todo ejemplo, que es, la mas fuerte en los principios de la nueva vida; ¡cuantos que habrian sido frondosos y fructíferos árboles, se ladean, se tuercen, se hacen inútiles, por no haber quien observe con ellos la doctrina del P. San Gregorio, que enseña hasta cuando se han de cuidar y regar! Pero los que facilmente darán asenso á ésta declinacion ó relajacion del espíritu de Fr. Diego, deberán darlo tambien, á lo que por tradicion de los Religiosos que con él vivieron en ambos Conventos, nos consta, y es, «que jamas fué reprendido por «sus superiores en cosa notable, que era prontísimo en obe- «decer, que notaban en él una particular modestia los dias «que comulgaba, y que manifestaba una singular devocion «á la Santísima Virgen.» Era segun esto, un muchacho, un párvulo, que si como tal reia, jugaba, comia, y se portaba en las demas acciones, lo era igualmente en la malicia, como quiere San Pablo que lo seamos (1) todos aunque lleguemos á la ancianidad: es decir, que nada hay en contrario de que su alma se conservase en la inocencia con que salió del noviciado, ni contra su porte exterior se habló jamas lo que importa un bledo.

En el año de 1762, fué nuestro Fr. Diego destinado por la obediencia á los estudios de Filosofía para seguidamente pasar á los de Teología. Tocóle por Maestro ó Lector en una y otra facultad, el P. Fr. Francisco José de Cadiz Religioso muy recomendable por su conducta, por sus ta-

(1) Epist. 1. ad Corint. Cap. 14. v. 20.

lentos, basta erudicion, y otras cualidades que le hacian estimable en el público, y en la Religion le proporcionaron á los empleos de ella hasta el de Custodio para el Capitulo general en Roma, en que fué electo en Gefe de la órden el Exmo. y Rmo. P. Fr. Angel de Saxsolo, (1) despues en Provicial de esta de Andalucia á quien debí particular estimacion, y que me confiase muchas cosas observadas en su discipulo, que irán como sembrandose en el ancho campo que nos dá su vida, cuando, ó adonde se juzgue conveniente.

Desde luego comprendió aquel sagaz y sabio Maestro, que las disposiciones naturales de su paisano Fr. Diego eran superiores á las de muchos de sus condiscipulos, pero si este conocimiento, sobre otros particulares respectos, le empeñaban en particularizarse en su enseñanza, veia con no poca desazon que la aplicacion de Fr. Diego, no correspondia á su esmero, siendo esto causa de que le reprendiese no pocas veces, y mortificase algunas: no por ocioso ó desaplicado, si no por qué la inclinacion que sentia á la diversion ó encanto de la poesia castellana, le llamaba tanto, cuanto le fastidiaban las arideces de la Filosofía, y contento con dar sus lecciones de cualquier modo, defender y argüir cuando le tocaba, pero con flogedad y sin empeño, todo lo aplicaba, á aquella ocupacion ciertamente reprehensible en él, por mas que en ella aprovechase, como desde luego, y mucho mejor despues se conoció en los varios poemas, que sobre argumentos espirituales, y serios compuso, de que muchos andan impresos. Pero es de advertir que aunque casi todo el tiempo que estuvo de Estudiante en Ecija, lo perdió en este trabajo, nunca tubieron sus versos objetos menos decentes, ó profanos, ni usó en ellos expresiones ó conceptos, capaces de introducir veneno de ninguna especie

(1) Arzobispo de Camerino.

envuelto en la dulzura de la Lira, como se advierte, y debe llorarse, en tantos como en estos siglos han inundado la Europa, causando en ella la corrupcion de las costumbres, la rebelion contra las potestades legítimas, y aun contra la verdadera, única, Santa Religion, que generalmente se advierte y se lamenta. Era puro y Religioso en sus versos, pero siempre reprehensible en haberse dedicado á ellos, como si fuera esta su profesion. No nos consta que por este prurito, ó aficion hubiese sido castigado por los Angeles como el P. San Geronimo por la suya á los oradores, y Autores académicos, pero nos consta si, lo que él se castigó á sí mismo por este pasatiempo, luego que la gracia de Dios, le hizo conocer lo distante que iba de los caminos en que debia andar. Nos consta que lloró amargamente, que hizo expiacion de ello con severísimas penitencias, y que trabajó cuanto pudo por recoger y quemar cuantas composiciones habia hecho y repartido. No pudo conseguirlo, sino con muchas, que daba gusto, me decia uno de sus condiscipulos, ver el gozo y eficacia con que las entregaba al fuego; restan aun bastantes en manos de quienes no es fácil extraerlas. Siempre vivio el P. con este escozor, siempre se reprehendia el haberlo hecho, y hasta el fin de su vida pudo aplicarsele sobre este particular, la sentencia de Job *ipse me reprehendo, et ago poenitenciam.*

Las continuas exortaciones de su Lector, y el trato ó familiaridad particular, que entabló con el venerable Lego Fr. Matias de Baza, Religioso de mucha oracion y ejemplo, que contra su sistema de separacion y silencio con toda la comunidad, se iba algunas veces á la celda de Fr. Diego, los documentos que oia de este hombre contemplativo, instrumento de que Dios se valió, para ir disponiendo aquel corazon, y principalísimamente su gracia recibida *in tempore oportuno*, le hizo al fin conocer su errado proceder en esta materia, resuelve reformar su conducta, y abandonando

aquel fatal estudio, aplicarse al serio y utilísimo en que ya habia entrado el Colegio que era el de la Santa Teologia.

Desde luego que llegaron al tratado de *Deo et ejus atributis*, advirtió dice en cierta carta,«una particular novedad en «su interior, que le inclinaba á estudiar con aplicacion sobre «tan profunda materia»; mas de pronto estando una mañana en el aula, esta conmocion le fué mucho mas vehemente, este conato á estudiar mas fuerte, y todo acompañado de un no vulgar deseo, de dejar toda puerilidad, de negarse á todo, por conseguir entender cosas tan altas como en aquel tratado se comprehenden. Clamó alli á Dios, repitió despues su ruego y conoció haberse desvanecido aquel temor ó cobardia que antes sentia para no desprenderse de la aplicacion á las poesias y otras fruslerias en que malgastaba tanto tiempo. Desde entonces ya todos conocieron alguna novedad en él; trataba mas frecuentemente al citado Religioso, le acompañaba con otros al egercicio del Via-Crucis, y se empezaba á preveer, que el seria de aquellos pocos escojidos, para un trato particular con Dios, y para una perfeccion de vida singular; ya procuraba separarse mas de sus condiscipulos; ya se le veia á ciertas horas desusadas en el Coro ó Iglesia; ya trataba de la mortificacion particular de sus pasiones, y se advertia que al paso que por las sagradas órdenes se acercaba al Sacerdocio, esta especie de reforma ó nueva vida, se estrechaba y se descubria con mas claridad.

Conocida por los PP. de la Provincia, y reflexionada con madurez esta ejemplar conducta de Fr. Diego impetraron sin noticia de él, dispensa de su Santidad, para que se ordenase de Sacerdote antes de cumplir la edad prevenida por los sagrados cánones; obtenida, y dirigida con la obediencia para que recibiese el Presbiterado, pasó de Ecija á Carmona, donde fué ordenado por el Ilmo. Auxiliar de Sevilla, el dia 13 de Junio de 1767. Dia feliz para la Iglesia de Jesucristo! pues vió agregado al número de sus Ministros uno que

honraria su Sacerdocio pues se le preparaba un Misionero, que resucitaria el espiritu y celo de sus antiguos Pastores, y que aun cuando no lo fuese por su humildad, de los que pone el Señor para apacentar sus ovejas, no tendrian número las que reduciria á sus apriscos, escarriadas por las sendas peligrosisimas de los vicios; y ello se verá, que hay mucho fundamento para en cierto modo decir, que en él se verificó esta promesa «*suscitabo super oves meas Pastorem unum qui pascat eas* » Parece que el Espiritu Santo esperaba, digamoslo así, los instantes en que el Obispo pusiese sobre su cabeza sus manos consagradas para descender sobre su alma, derramar en su corazon su fuego y oleo Santo, y en su entendimiento sus dones, que practicó, como adelante se procurará manifestar. De los pies de las aras se levantó otro del que se postró en ellas; de la Iglesia en que fué ordenado salió distinto del que entró; llamado á su interior, reflexivo, lloroso; así se mantubo toda aquel dia, y emprendiendo al siguiente su camino, por todo él fué repitiendo á su compañero estas palabras que con lágrimas mezclaba: «Fr. Ven- «tura, con que ya somos Sacerdotes! ¡ha! cuan distintos de- «bemos ser.» Ocupado de tan sublimes ideas, llegó al Convento de Ecija, y el primer Religioso que en él encontró, fué el citado Fr. Matias, que arrodillandose para besarle la mano, le dijo, con bastante espiritu: «P. Fr. Diego V. C. «Sacerdote?...¡ha! Sacerdote! ó que dignidad, á la que ha si- «do elevado! N. P. S. Francisco no se atrevió á recibirla, «¡cuanta Santidad pide para corresponder y llenar su carac- «ter!» Esta brevisima exortacion, las que despues le hizo en público y en secreto su Lector, y sobre todo las que Dios haria en su interior, en los diez dias de espirituales egercicios con que se dispuso segun la general costumbre, en que hizo confesion general, y practicó ásperas y duras penitencias, dispusieron aquel espìritu en términos, que dijo su primera Misa con tal pausa, modestia, devocion, y fervor de

espíritu, que edificada la Comunidad y el crecido pueblo que se la oyó, pronosticaban, que del nuevo Sacerdote se verificarian esta palabras «*sacrificia ipsius consumpta sunt iqn quotidie.*» Y que, se engañaron? ello se verá y pronto, el plan de vida que desde aquel dia se propuso seguir.

A poco, mandó la Provincia que el Colegio se trasladase á Cadiz, y por este medio dispuso la providencia de Dios (que en todo entiende) que empezase N. Fr. Diego á hacerse alli estimable, y que fuese desde luego la edificacion de aquella Comunidad (que recibió con placer la noticia, por las que ya tenian de él,) y de su vecindario por el modo que un Estudiante Capuchino puede hacerlo. Fué recibido con aceptacion de todos, pero no con poco recelo de su parte, pues temia las ocasiones de distraccion, que alli sín poderlas evitar, facilmente se le presentarian «doble vigilancia es menester aqui Fr. Diego, se decia á si mismo.» Vivia en aquel Convento el muy experimentado y fervoroso Misionero y V. P. Fr. Miguel de Benaocaz, á quien Cadiz reverenciaba por su virtud, y estimaba por el merito contraido alli, en mas de 23 años de público Misionero, y á quien consultaba como á oráculo sin engañarse, por que ciertamente era hombre de consejo, ciencia, y virtud.

CAPITULO IV.

EN QUE SE TRATA DEL PLAN DE VIDA QUE SE FIJÓ EL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSE DE CÁDIZ, Y QUE OBSERVÓ HASTA QUE CONCLUIDOS ALLI SUS ESTUDIOS, FUE DESTINADO A OTRO CONVENTO.

Si para formar el espíritu del gran Profeta y Sacerdote Samuel, dispuso el Señor que Helí fuese desde pequeñito, su guia ó Preceptor, si este por otra parte, angustiado y desgraciado Pontifice, habia de ser quien instruyese á aquel perfecto Misionero del Pueblo antiguo, del modo que habia de oir, y entender las voces ó resoluciones del Cielo, para que nuestro Fr. Diego se fuese mas y mas perfeccionando ó disponiendo para serlo, cual lo fué, le preparó en Cadiz un Maestro tan práctico en la vida espiritual y Apostolica, como lo era el citado P. Fr. Miguel. Desde luego movido de superior impulso, lo eligió por su Confesor y Director. Comunicole como á tal todos los secretos de su corazon, sus movimientos, sus deseos, sus practicas hasta alli, y puesto en sus manos y consejo, á cada impulso de su interior, corria cual el jovencito nombrado, y con profundo rendimiento le decia *Ecce ego*..... ¿qué debo hacer? El prudente director en todo le aquietaba, le resolvia sus dificultades, y dudas, y parece que le decia: *vade et dormi* segun que se tranquilizaba en sus dictámenes. Sobre el cimiento de ellos y con su bendicion estableció el plan de vida, que vamos á escribir, extractado del librito que se imprimió en Cordoba el año de 1802. Y en diciendo ahora, que lo practicó á la letra en cuanto las circunstancias lo permitian, no tendremos que detenernos des-

pues en decir cual fué su conducta el tiempo que restó à sus estudios.

REGLAS Ó MAXIMAS

QUE PARA SU GOBIERNO INTERIOR ESCRIBIÓ DE SU MANO EL V. P.

FR. DIEGO JOSÉ DE CADIZ.

Habla con su alma y le dice asi: «La primera regla que «has de fijar en tu entendimiento para atenerte à su ejecu- «cion es la que se deduce de este consejo de Jesucristo, *si quis vult post me venire, abneget semetipsum, tollat crucem suam, et sequatur me.* Pero esta abnegacion ha de ser total y «perfecta, de suerte que solo Dios viva y mande en ti: pa- «ra esto debes tener igualmente presente, aquella otra maxi- «ma del Salvador, *nemo potest daubus dominis servire.* Consi- «dera alma que sin esta abnegacion no puedes de ningun modo «ser su discipulo; oyeselo decir, *nisi quis renuntiaberit.... ad huc autem et animam suam, non potest meus esse discipulus.*(1) «Observada exactamente esta renuncia, debes tomar tu Cruz, que formaran sobre tus religiosas obligaciones y las del es- «tudio, las de la severa mortificacion de la carne que se te «impondran. Cumpliras con exactitud, las costumbres y ce- «remonias de tu orden sin discrepar de ellas un punto, pues «asi te lo enseña Jesucristo cuando dijo, *non veni solvere, sed adimplere*; y ten muy presente el dicho del Espiritu San- «to, *multo melius est non vovere, quam post votum promissa non reddere* (2) La puntual observancia de todas tus leyes, se-

(1) S. Luc. cap. 14. v. 16.
(2) Sup. Pslm. 75. Lorino.

«ra pues tu primer y constante estudio. Por tanto en todo has «de seguir la Comunidad, huyendo de toda particular exte- «rioridad, que mas destruye que edifica en el prógimo. Pero «recogida, ó retirada á tu interior, y á tús solas tratarás con «Dios, para oir sin confusion sus voces, y entender bien, «cual sea sobre tí su voluntad, que por este, ó aquel camino, «á esto mira «*sanctificatio tua.*»

«Para lograrla segun los designios de tu criador, ten- «dras siempre presente los consejos del Evangelio, que pa- «ra ti son ya preceptos, y para no olvidarlos, te impondras «la ley de leerlos á menudo, y con mas frecuencia tu regla, «que es su breve compendio. Te egercitaras en todas las «virtudes, trabajando cuidadosamente en adquirirlas con «órden, buscando en todo, tu aprovechamiento y la gloria «de Dios, y de su Santísima Madre, en cuyas manos pon- «dras el empeño de este grave negocio, como la menor de «tus operaciones; distribuiras tu tiempo con prudente econo- «mía, en loables, útiles egercicios, procurando estar siempre «ocupado en Dios, por Dios, y para Dios, en cuanto lo su- «fra la humana fragilidad.

«En la obediencia serás tan rendido, sumiso y pronto, «que no solo obedecerás con la voluntad, si no con el en- «tendimiento; no solo á tus Prelados, sino á cuantos te man- «den sea quien fuere, y por repugnante que te sea, lo que «te se mande, has de cerrar los ojos, oidos, y boca, y obe- «decer con pies, manos, y cabeza.

«En la pobreza, ha de ser tu esmero imitar en lo posible, «á tu glorioso P. S. Francisco, esforzándote á carecer aun «de lo necesario á la vida: No has de tener otras alajas que las «que concede la regla: un pobre pañuelo, unas pobres sue- «las, un hábito y manto siempre viejo y remendado, iguales «paños menores y cuerda: un Breviario sin diurno, ni sema- «nero, el Crucifijo, las disciplinas, cilicios, é instrumentos «de penitencia que te concedan. En la celda no tendrás mas

«que unas tablas, y mantas viejas, y almohada de paja, al-
«gunos libros de la libreria comun, los papeles de tus apun-
«taciones y sermones, unas tigeras ordinarias, una aguja y
«algun hilo para remendarte, un poco de papel, un tintero
«basto sin salvadera, una ó dos plumas, unos poquillos de
«polvos, ó tierra, sin que para ninguna de estas cosas que te
«falte, hagas recurso, pues mas vale carecer de ellas, que
«tener demasia, y cuando sean necesarias, «*Dominus provi-*
«*debit.*»

«En la guarda de la castidad serás vigilantísimo, cerran-
«do las puertas ó ventanas por donde entra su muerte, que
«son los sentidos en especial la vista. Huirás de toda ociosi-
«dad, ocupando el pensamiento en santas meditaciones, y el
«cuerpo en honestos ejercicios. Bien sabes que es privilegio
«de esta delicadísima flor conservarse ilesa entre las espinas,
«y porque así es, trata de no dar á tu cuerpo gusto que pue-
«da ser ocasion de peligro. Nunca beberás vino ni otro licor
«espirituoso, serás puntual en las mortificaciones que se te
«prescriban, y sobre todo, en el trato con las Mugeres, aun
«en el confesonario, si te lo permitieren, serás, extremada-
«mente cauto, y prevenido, y lo mismo en la práctica de las
«mortificaciones, que te señalaren ó permitieren.

«Ayunarás las cuaresmas que observaba tu Sto. P. S.
«Francisco, y estarás pronto á ayunar lo que media de unas
«á otras en sufragio de las almas del Purgatorio si te lo con-
«ceden. Carne no la comerás dentro del Convento. Los miér-
«coles, viernes, y sábados te abstendrás de la colacion, y lo
«mismo en el Adviento, y Cuaresma mayor, vigilias, y vispe-
«ras de las festividades del Señor, y de su Sma. Madre, de
«N. P. S.Francisco, y Santos de tu especial devocion. Parve-
«dad, no la tomarás sino algun raro dia con urgente necesi-
«dad. En las principales solemnidades del año, y los viernes
«de Cuaresma, y adviento, tus ayunos serán á pan y agua;
«viernes y sábado Santo, si fuese posible, te abstendrás de

«todo alimento....Tu cama harás que sea cual la tuvo el hijo «de Dios en el desierto, esto es la tierra, y por almohada al- «gun madero, pero en la celda tendrás lo del uso comun de «los otros Religiosos, mas no lo usarás sino por necesidad ú «obediencia. Los cilicios, como lo ordenase tu Director; pero «si los dejase á tu arbitrio, usarás dos cada dia, dos horas «por la mañana, é igual tiempo á la tarde. Las cuaresmas de «precepto, el adviento, y los viernes y sábados, y otros dias «clásicos, como vísperas de festividades de Cristo y su ben- «dita Madre, solo te los quitarás para dormir. Las disciplinas «serán al menos, una cada dia. Los viernes, los dias de ejer- «cicios espirituales, las cuaresmas y vigilias de las dichas «solemnidades, tres; los sábados, y otras no tan clásicas fies- «tas, dos; y esto prescindiendo de las de Comunidad. En «tiempo de frios, no buscarás, ni tomarás el alivio del fuego; «en beber el agua serás moderado, y el sueño, el que resta- «se despues de evacuar cuanto esté á tu cargo, y á las horas «de oracion. Estas serán lo menos tres, sobre las comunes, «y en ellas, pondrás el mayor cuidado para auyentar las dis- «tracciones, el sueño, y la pereza. Entiende, que sin oracion «no hay, ni devocion, ni espíritu, ni perfeccion. La distribu- «cion de horas, y asuntos que se fijó, se omite por la breve- «dad, y puede verse en el citado impreso.

«Antes de recogerte por la noche, prosigue hablando con «su alma, harás el egercicio de la muerte; (no señala cual, «ni en que metodo); en las siestas meditarás un rato, que «vas á recibir por viático el Santisimo Cuerpo de Jesucris- «to; te encomendarás el alma, y ayudarás á bien morir. «Para celebrar el tremendo sacrificio de la Misa te dispon- «dras con el mayor fervor que puedas, gastando el tiempo «posible en oracion y meditacion, sirviendote para esto del «libro intitulado, Molina de Sacerdotes. Ningun dia dejarás «de celebrar pudiendo hacerlo, precediendo la Sacramental «confesion, y en la accion de gracias, seras exactisimo, em-

«pleando en ella el tiempo que las ocurrencias permitan. «Todas las semanas harás una vez los egercicios de la Ma- «dre Antigua, jueves y viernes en la noche. Tu predicacion «cuando la egercitáre, será siempre con el fin de convertir «las almas, egecutandola en las plazas públicas, y empezan- «dola por la explicacion de la doctrina cristiana, siguién- «dola en combatir los vicios, persuadir á la virtud, exórtando «á la devocion á Maria Santisíma, concluyendola con fer- «vorosos actos de contricion, y dedicarás todas tus acciones «y trabajos, en honor de la Beatisima Trinidad, gloria de «nuestra Señora, conversion de los pecadores.... etc. Al fin de tan ajustado perfecto plan, estaban escritos tambien de su letra, estos brevisimos documentos.

Un solo pensamiento...
Un solo cuidado...
Un solo amor... Dios.
Hacer su voluntad .... El fin para que me ha criado.

Didace.
Attende tibi, ¿ad quid venisti?
¿Quid Deus exigit de te?
Audi:
Si quis vult post me venire, abneget semetipsum tollat crucem suam, et sequatur me.

En el discurso de esta obra se verá, si observó, varió, aflojó ó estrechó este plan, en cuya formacion, esta reluciendo, que *spiritus Domini erat in eo.*

Concluidos sus estudios claustrales, y exáminado con toda formalidad en ellos, fué hallado entre sus condiscipulos, el mas profundo y abil, y como á esto juntase lo apacible de su carácter, y singular de sus costumbres, le señalaron

los PP. desde luego para que siguiese la carrera de la cátedra, y á fin de que se fuése habilitando mas para las oposiciones á ella, segun nuestra costumbre, le señalaron por Maestro de Estudiantes de uno de los Colegios, ocupacion ó empleo, que equivale á Lector de Vísperas. Esta eleccion, sorprehendió y llenó de mucha amargura su corazon, por qué la miraba totalmente opuesta á los designios que habia formado, segun sus interiores impulsos, sobre sí. En esta presura ó ansiedad de su ánimo, en que luchaba su deseo de obedecer, y sus fuertes impulsos á la predicacion, que entonces eran ya más vivos, por la noticia que tenia de cual iban cundiendo entre nosotros, tanto las perversas doctrinas de los falsos Filosofos, como las temerarias, por no decir impías del Febronio, Pereyra, y otros de su jaéz; en esta afliccion, no tuvo otro partido que tomar, que el de la consulta, y oracion; aplicose á una y otra, é instruido en esta, y apoyado en aquella, humildemente hizo la renuncia de la Maestría con tal peso de razones, que aunque sentidos de ello los superiores, hubieron de acceder á su solicitud, que al fin apoyó el P. Fr. Francisco José de Cádiz, que como tan instruido en las interioridades de su discipulo, conocia mejor que otro á donde le conducia la mano del Señor. Dícese que cuando fué á dar gracias á los PP. de la que le habian dispensado, admitiendo su renuncia, les pidió le destinasen á las Misiones de América, que se aprestaban en Cádiz por aquel tiempo, pero nunca le oimos hablar de esto, y sí, de su natural horror al viajar por la mar. (1) En efecto, Dios le habia elegido «*maxime ad domesticos fidei*,» y para que á ello se fuése preparando, le llevó de nuevo á un sitio muy á propósito, para el estudio y oracion; á una especie de desierto, del que saldria á su tiempo, no para pre-

(1) Algunos cortos viages hizo por mar en las misiones de Galicia, y se dice que en uno serenó una fuerte borrasca.

dicar en ellos, como el Bautista, sí, para hacerlo como Pablo en pueblos cultos, ciudades sábias, y al frente de los Reyes y grandes de la Corte: estaba destinado Fr. Diego, á ser en nuestros dias, Juan en la penitencia, Saulo en la elocuencia, y Jonas en la predicacion. Tal lo confesarán ó apellidarán, cuando le vean salir del Convento á donde va destinado por la obediencia.

CAPITULO V.

EN QUE SE TRATA DE COMO FUE ASIGNADO EL VENERABLE P. FR. DIEGO AL CONVENTO DE UBRIQUE; DE SUS OCUPACIONES ALLI, Y DE LOS ENSAYOS O APRENDIZAGES DE SU PREDICACION.

Al modo que los Monarcas conferencian con los Embajadores y Ministros que envian á otras Córtes, y allá en el secreto de sus Gabinetes les instruyen á solas, y comunican sus reservadas intenciones, sobre los interesantes negocios de su comision, ha sido siempre la conducta de nuestro Dios con aquellos sus Siervos, que de tiempo en tiempo destina al grave negocio de la conversion de los hombres. A estos, á quienes apellida S.Pablo «*Legados del Señor*» los llama aparte, se retira con ellos á sitios silenciosos, y separandolos de toda bulla y confusion, alli les comunica sus órdenes, y los habilita para que las egecuten con éxito feliz. No hay para que detenernos en comprobar con hechos está verdad, notoria al mas rudo, contenida en esta expresion «*ducam eam in solitudinem et loquar ad cor ejus*»y recientemente verificada en nuestro Venerable Fr. Diego.

Admitida por los PP. de la Provincia su renuncia á la Maestria, y Cátedra, que era consecuencia de ella, y conocida la particular inclinacion que manifestaba al egercicio de la Apostólica predicacion ó mision (ministerio peculiarisimo á nosotros los Capuchinos, con que el Señor ha querido distinguirnos por su misericordia, conservando seguidamente en nuestro Cuerpo una serie abundantisima de sugetos, ciertamente ilustrisimos en esta inea; en la cual nada tiene que envidiar mi Santa Provincia á las otras del Reyno, igualmente fecundas en Apostólicos Varones, de quienes aunque solo nos ceñirémos á hablar de los de nuestros dias, seriamos difusísimos (1) comprendiendo, digo, los superiores que en Fr. Diego queria el Señor resucitar el espiritu de un Brindis, y un Leonisa; y la predicacion de los Mesinas, y Bergamos, (2) determinaron colocarlo en un convento, en donde pudiese continuar en su aplicacion al estudio y á la oracion, indispensables para formarse tales, y consultándolo entre si, lo destinaron al de la villa de Ubrique.

Esta asignacion la miró Fr. Diego, como una particular disposicion del Cielo y tuvo de ello singular contentamiento. Se veia por este medio fuera, digámoslo asi: *De Ur Caldeorum*. De una ciudad, aunque religiosa y devota, por su opulencia y circunstancias, bulliciosa, inquieta, confusa, abundantísima en objetos de disipacion y escándalo, aun para los mas abstraidos y mortificados espíritus; y llevado á un lugar solitario, tranquilo, á un convento retirado, y sumamente proporcionado á sus ideas de abstraccion y sosie-

(1) Los PP. Carabantes, Ubrique, Feliciano, Dionisio, Isidoro de Sevilla, Oviedo, Alcala, Benaocaz, y muchos otros á cual mas célebres.

(2) Predicadores famosísimos del Sacro Colegio de Cardenales, cuyo púlpito está exclusiva y perpétuamente concedido á nosotros desde el principio de nuestra reforma y confirmado por Breve de Bened. XIV. en 2 de Marzo de 1743.

go, donde mejor podria oir la voz de Dios, seguir el cumplimiento de su plan de vida, y dedicarse enteramente al estudio que cada dia se sentia mas vivamente impulsado; y tomada la bendicion de su Prelado «*sine baculo, sine pera,*» con el breviario, y el Crucifijo emprendió su camino librado todo en la providencia de nuestro amable Dios.

Lleno de espiritual alegria, llegó á aquel Convento, singularizado ciertamente entre otros de la Provincia, y santificado, digámoslo así, por las vidas de muchos egemplarísimos Religiosos como el V. P. Fr. Buenaventura de Ubrique, Misionero incansable de aquellas sierras, que murió por los años de 750 en la Villa de Olvera, donde está su cuerpo en gran veneracion, á cuyo pueblo siempre se habia escusado ir á predicar, y de su motivo fué en aquella ocasion, habiéndose notado que contra su costumbre, no solo se despidió de los Religiosos, sino de algunos devotos y parientes que allí tenia. A este Convento escuela ó taller de muchos venerables nuestros, llegó Fr. Diego, y á poco de estar en él, buscó la vida de dicho P. Fr. Buenaventura, como quien queria en ella tomar lecciones para arreglar la suya. Pero ah! que si Dios eligió á aquel «*praedicare pauperibus,*» á Fr. Diego lo habia destinado para que lo hiciese «*coram gentibus et Regibus et filiis Israel*» quiere decir á los Sabios y erúditos de la nacion. Desde luego se ocurrieron á su imaginacion estas palabras de Jesucristo «*non veni ministrari, sed ministrare*» y para obrar acorde á ellas, y cumplir fielmente aquel otro documento «el que quisiere ser mayor entre vosotros, hágase menor ó siervo de los demas»; aunque por su caracter de Sacerdote de la familia estaba exceptuado de todos los egercicios mecánicos, y laboriosos del Convento, propios á los Coristas, Estudiantes, y Legos, de todos se quiso encargar, por qué en la actualidad no habia alli Estudiantes; pidió licencia para ello al Prelado local, y con todo cumplia exactisimamente, pero con tal prontitud que no sabian los Religio-

sos cuando, ni como lo egecutaba; y si alguno queria descargarlo de tal cual oficina, cuando acudia ya la encontraba aparada, como debia estarlo; y con gran candor decia, á los que en parte querian separarlo de estas mecánicas «de«jadme PP. soy el último de la comunidad, inutil para tra«bajar en su alivio, siquiera en esto le ayudaré, y no comeré tan de valde el pan.»

Cumplidos exactisimamente estos laboriosos voluntarios encargos, y satisfecha la obligacion del coro, á que por ningun motivo faltó estando en el convento, destinó todo su tiempo á orar y estudiar. Estas fueron las dos alas en que tanto se remontó su espíritu, que llegó, como se verá, á anidarse en aquella sustanciosa palma, ó cedro de que extrajo la médula, que con la abundancia que veremos, comunicó á los pueblos hambrientos y necesitados, del pan que no perece, (1) Ya amaba, cual otro Salomon, la verdadera sabiduria, ya la habia elegido como en Esposa, ó compañera; la buscaba cual se dirá en lugar oportuno, en los sitios donde ciertamente se encuentra porque en ellos, no hay que dudarlo, que vive mas tranquila, y descubre mejor su atractiva hermosura, en el retiro y la soledad. Por eso nuestro Fr. Diego vivió tan contento en aquel, cerca de seis años; su plan en esta parte, era este: Estudiaba por la mañana dos horas, en seguida oraba otra, habiendo tenido de madrugada igual oracion: volvia al estudio por la tarde de tres, á cinco, y hasta las seis oraba: de ocho á diez de la noche (cuando menos), el estudio era su ocupacion; concluia su tarea con otra hora de sosiego en la meditacion; y tal fué por todo aquel tiempo el turno que inviolablemente se propuso observar, y que no interrumpió, si la obediencia no intervino. De esta tenacidad, ó sea teson en el estudio que recaia sobre un ingenio sublime, espedito, brillante; sobre una memoria fe-

(1) S. Luc. cap. II v. 11.

licísima, sobresaliente; sobre una penetracion profunda, sin adhesion á preocupaciones, sistemas, ó partidos, resultaron naturalmente en él, dos cosas; aquella hambre, que dijo en una ocasion, tenia de saber, y aquel ahinco en entender lo que estudiaba; de que nacía sentir algunas veces violencia, ó repugnancia á la oracion, como que le estorbaba el estudio, sobre que en ocasiones mucho padeció su espíritu, que solo se aquietó cuando tal vez inspirado el Director, por entonces de su conciencia, le dijo como el Angel á Agustino, *tolle lege, tolle lege*. De este eficaz empeño con que estudiaba, resultó el juntar aquel caudal ó tesoro de sabiduria que despues manifestó al mundo como se verá; y de que se inferirá, cuando de ello se hable; que no le hacen el honor que justamente se merece en no contarle entre los sabios que adquirieron su ciencia, tanto en su sudor, cuanto en el egercicio pasivo de la contemplacion. En esta ciertamente le caldeaba aquella fogosa Sulamitis, pero en el estudio conocia mas las perfecciones de tan casta y hermosa Raquel. Uno y otro egercicio, lo hicieron, no muy tarde, aparecer, y ser reputado por grande entre los doctos, superior entre los condecorados con el título de Maestros: de suerte que la admiracion con que algunos decian al oirle, «*¿Quomodo hic litteras scit cum non didicerit?*»(1) no le cuadraba sino en cuanto no habia cursado en Academias y Universidabes. Debian muy bien tener presente los que tal pensaban de Fr. Diego, que no solo en los siglos de la barbarie los claustros y su soledad fueron el asilo de la sabiduria en toda su extension, sino en los que se dicen de ilustracion y luz, ciertamente se han formado y encendido hachas que colocadas unas sobre el candelero, y trasladadas otras por sus obras hasta las mas altas eminencias, es decir, erúditas ciudades, han iluminado en toda línea los caminos de las ciencias. Por ahora basta esto, pues

(1) S. Joan. c. 7. v. 15.

lugar habrá de hablar algo mas, en el discurso de esta obra, formando de ello especial capitulo.

Efecto fue de la providencia de Dios, que á Fr. Diego se le destinase á aquel Santo Convento; que los saludables frutos de su constante estudio, los empezasen á gustar aquellos mismos terrenos en que habia tenido, direlo así, su origen, ó su cuna; y donde ciertamente concibió, el alto pensamiento de ser Religioso: No por resolucion suya, sino por dictamen y mandato de su Lector el P. Fr. Francisco José de Cádiz que fué de Guardian á aquel Convento; empezó su discipulo Fr. Diego á egercitarse en la predicacion. Mandole que los domingos y otras fiestas, saliese con el Rosario de la Divina Pastora, y predicase unas platicas al pueblo; lo que egecutaba, aunque gustosísimo, con grande encogimiento, y miedo, nacido del concepto en que estaba de su ignorancia. En éstas, que casi siempre eran á los principios instrucciones doctrinales, catequisticas, en que despues fué tan singular, cual verémos; si aquellos sencillos y rusticos oyentes sentian devocion y compuncion muy particular, los hombres instruidos, los Sacerdotes, y Religiosos, y en especial su Lector que observaba el metodo, órden, substancia, afluencia, solidez, y fervor; se preguntaban unos á otros con frecuencia *¿quis putas puer iste erit?* ¿Qué no se debe esperar de este Joven predicador? Será excelente, concluian.

El eco de estas voces, y la fama de su particular religiosidad ó virtud, corrió muy pronto por todos los pueblos de aquella aspera sierrra, y ya era famoso en ellos el nombre de Fr. Diego de Cádiz, y de todos los lugares dieron en buscarle para confesar con él, para consultarle sus negocios, para seguir sus dictamenes y consejos. Como en todos estos oficios *monita salutis debat eis* (1) con una suavidad de esti-

(1) Lib Tob. cap 1. v. 12

lo que encantaba, la reforma de las costumbres, no tardó en aparecer, sirviendo esta reforma como de preparativo, ó ante-muro contra la relajacion que no estaba lejos de introducir el comun enemigo por entre aquellos derrumbaderos, sirviendose del ejemplo, ú ocasiones que les darian los egercitos, que los cruzarian con motivo del asedio de Gibraltar, que duró el largo tiempo que se sabe. La memoria del antiguo Misionero ya citado P. Ubrique, resucitó en todas aquellas Villas, y poblaciones, y en todas se le llamaba comunmente, el sucesor del P. Fr. Buenaventura.

Al tercer año de vivir olli se halló con especial mandato de su Provincial, para que fuese á predicar la cuaresma á Estepona. El Ilmo. Sr. D. José Franquis Lazo de Castilla, Obispo por entonces de Malaga, informado de su ciencia y santidad, lo pidió así al Provincial en una carta propia de su urbanidad y amor á nosotros concebido desde que le tuvo en sus brazos, en el bautismo, uno de nuestro hábito. Bastante sobresaltó á nuestro Venerable, órden para él, tan inesperada: y sobre lo que le afligia por el concepto de su ineptitud, le sobreafligian las noticias, que luego le dieron de los ruidosos pleytos, y disturbios que había entre el Clero y principales seglares de aquella Villa. Sin embargo se rindió al mandato, oyendo en él la voz de Dios: y dispuesto con diez dias de egercicios espirituales, y seguido estudio, al tiempo conveniente, salió lleno de animosidad, y celo del bien de las almas para dicho destino. No será ligereza dar credito á quien dice haberle confiado el Padre, que orando una noche, inmediata á su partida, pidiendo al Señor le confortase y asistiese con sus particulares auxilios, en empresa tan sobre sus fuerzas y capacidad, oyó esta voz del Cielo «*ne timeas á facie eorum*» á cuantos pueblos te envie, iras, y vencerás, por qué «yo ire, y estaré contigo.»

Una pequeña llama habia levantado tanto el fuego de la discordia, que ya no solo el vecindario de aquel pueblo

ardia, si no que las chispas ó llamas prendian en los inmediatos. Empezó nuestro Venerable su Cuaresma, ó Mision por las palabras de Jonas en Ninive; y aterrado á sus ecos, algo se llamó á su interior el auditorio, que se conmovió mucho mas en el sermon que comunmente se llama de enemigos. De sus resultas, algunos se amistaron; pero mas bien fué de labios que de corazon. Seguía el Padre sus sermones, y mas de dimidiados, un Domingo amaneció el Cielo de un aspecto horroroso, que cargandose mas, y mas, rompió á la tarde en una tan furiosa tormenta que parecia querer asolar al pueblo; corrió el Padre á la Iglesia, y muchos en pos suya clamando todos á Dios, les libertase de tal peligro; clamaban igualmente al Venerable, que conjuráse la nube; pero como que se hacia sordo á sus ruegos, é insensible sobre la afliccion de sus hermanos; al fin se levantó de la oracion y en el Presbiterio les hizo una breve fervorosisima exhortacion, dando á entender, que por la terquedad en no desistir cada uno de sus temerarios empeños, venia aquel castigo sobre todos; salió á la puerta de la Iglesia, con el Crucifijo, conjuró la nube; y todos fueron testigos de que abriendose de pronto, una parte, voló hácia el mar, donde se veian caer globos no pequeños de fuego: y la otra, hácia las sierras donde á poco se disipó. De aquí resultó la pronta reconciliacion de aquellas gentes; el tratar de amistosas composiciones, que se verificaron con particular admiracion del pueblo, y sumo gozo espiritual del Ilmo Sr. Obispo, y del P. Fr. Diego, que á demas de este copioso interesante público fruto, consiguió, el de otras muchas conversiones, en particular la de cierta Señora que por acaso estaba en aquel pueblo, quien no solo abandonó el siglo y sus locas vanidades á que vivia entregada, con no poco escandalo, si que con mas edificacion, entró, y sigue vida muy ejemplar en cierto Convento de aquel Obispado: Allí estableció la devocion á la Santisima Virgen bajo la advo-

cacion de Pastora: la de la via-Sacra, práctica utilisima y casi allí olvidada; finalmente, donde al poner su pie «*dracones habitant*» al salir ya se veian palpablemente nacer el *viror calami et junci*; pues tal era la reforma de las custumbres de sus moradores. Muchos de ellos aseguraban haber visto levantar sobre el mar varias noches una especie de fantasma harto horrible, y oido esta voz «se irá él barbon, y «entrará el dragon.» Puede muy bien decirse fruto de esta Mision de Fr. Diego, la redificacion de la Iglesia de los RR. PP. Terceros totalmente arruinada, y que confiesan unanimes los interasados deberse á las súplicas, exhortaciones, y ejemplo del Padre, pues á vista de todos trabajaba en la obra luego que se empezó, como el destajero mas codicioso. Vuelto á su Convento continuaba sin aflojar un punto, ni en sus austeridades, ni en su estudio, ni en su oracion.

La Cuaresma siguiente, la predicó en Ubrique por que su Clero y Ayuntamiento, recelosos de que lo sacasen para otra parte, escribieron á su Señor Duque de Arcos, que entonces lo era el Exmo Sr. D. Antonio Ponze de Leon, para que consiguiese del M. R. P. Provincial, no lo consintiese salir, ni mudase á otro Convento, como gustosisimamente concedió el Provincial, celebrando tener esta acasion en que manifestar el justo aprecio y consideracion que mi Provincia conserva á tan devota excelentisima Casa. Hizo su Cuaresma con general aplauso, y notorio fruto espiritual; y no quiero omitir un suceso en sus Sermones. En el del tercer domingo, convidó desde el púlpilo á todos los vecinos del Pueblo, y á los de los inmediatos para el domingo siguiente, que con alusion al Evangélio de aquel dia llaman de pan, y peces. «Corrió la voz, fué extraordinario el concurso, y predicó de la estrecha obligacion del cristiano á dar limosna, concluyó, y en nombre de Jesucristo, convidó á comer al Convento á cuantos forasteros, y vecinos quisie-

ren ir á él. Aunque de antemano el Prelado persuadido que la concurrencia de los devotos seria mucha, habia hecho algunas prevenciones de pan, y semillas, al ver la multitud de concurrentes, no faltó Religioso que repitió el dicho de San Andrés en el desierto; «*sed haec quid sunt inter tantos?*» (1) Mas si esto dijo alguno, todos admiraron despues, no tanto la alegria con que el P. distribuia la comida á aquellas gentes, cuanto la abundancia ó multiplicacion que parecia tomar en sus manos los alimentos ¿Y por qué éste suceso sea raro, deberá negarse? Los que sabemos este dicho de Jesucristo «los que me crean, imiten, harán lo que yo hago, y «aun mayores prodigios» le damos una piadosa credulidad.

Vuelto á su retiro seguia en él entregádo con mas fervor á su estudio y meditacion, hacía algunas salidas á los lugares inmediatos, dilatandose hasta los de Cazares y S. Roque; ya haciendo de Misionero rural, digamoslo así, ya de limosnero de corderos y otras especies, á que le destinaron varias veces sus Prelados. Este egercicio lo hacía el Padre con mucho gusto; y ciertamente que algunos, si al ver como los pastoreaba, y conducia á buenos prados, inferian lo que haría despues en bien de las almas de sus progimos, no se equivocaba su pronóstico. Por éste tiempo, informado de las cualidades de este nuevo Pastor, el Ilmo. Sr. D. Antonio Solano Obispo de Ceuta, escribió á sus Prelados, pidiendoles selo enviasen, para que diese á sus ovejas, el saludable pasto de la divina palabra de que necesitaban; cuya necesidad, conocen muy bien, los que saben el caracter ó circunstancias de aquella poblacion. Muy gustoso accedió á ello el superior, y le despachó su obediencia, como ya apuntamos; pero como ésto fuese mas que ensayo de su predicacion, conviene dejarlo para el lugar que corresponde; y entrar á manifestar cual fuese en su fondo, el espíritu de Fr. Diego; esto es

(1) San Joan c. 6. v. 9

que entremos á hablar de sus virtudes; por que diciendonos Jesucristo, «*cavete á fermento Phariseorum....*» mirad que «vendran á vosotros muchos con piel de oveja, y corazon «de lobos», (1) es indispensable hacer pasar el suyo por el examen, ó prueba, en que se descubra quien es discípulo de aquel Señor; quien es hipócrita, ó Anti-Christo: teniendo presente esta sentencia «*bonüs homo de bono thesauro, profert bona* (2) y al contrario.

CAPITULO VI.

QUE SIRVE DE INTRODUCCION Ó PRELUDIO A LO QUE SE DIRÁ DE LAS VIRTUDES EN QUE SE EGERCITÓ EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

Muchos y muy sólidos datos hay para persuadirnos, que el Cielo destinó singularmente á nuestro Venerable, para anunciar á los pueblos grandes y cultos la divina palabra con todo el decoro, magnificencia, fervor, y sencillez, que ella se merece; y aunque, para hacerle apto á tan sublime interesante ministerio, lo enrriqueciese, como es innegable que lo hizo, de los dones naturales que para ello se requieren, como son naturaleza robusta, sana, fuerte, estatura corpulenta sin demasia; semblante apacible, grave, hermoso sin afeminacion; ojos rasgados, magestuosos, sagaces, reflexivos, modestos; complexion ardiente, fogosa, activa; voz expedita, clara, sonora, penetrante, y como incansable; respira-

(1) S. Mat. c. 7, v. 15.
(2) S. Mat. c. 12 v. 35.

cion dilatada; pecho firme, constante; accion propísima, y como precursora de la diccion, y de su afecto; aunque por el mismo estilo adornase su entendimiento de penetracion, viveza, reflexion profunda; su memoria de facilidad, reminiscencia, ó tenacidad singular, pues como todos vieron era muy acreedor, á que con respecto al grado en que tuvo estos dones, se le aplicasen estas palabras «*linguam, et oculos. «et cor, dedit illi Deus excogitandi et disciplina inte lleclus «replevit cum*»; y aunque á estos se agregasen los de candor, celo, compasion, ternura, ingenuidad, veracidad, y amor ciertamente fraternal; todavia, esto que reunia en sí, no bastaba para llenar su encargo, ni en ello debemos pararnos, como si mi intento fuese darlo á conocer á la posteridad, por un Sábio y elocuente orador, que hubiese hecho honor á su patria en esta linea. El objeto ó fin de esta obra, es mas alto, por qué es hacerlo venerar por un perfecto Misionero, ú hombre Apostolico; y como ninguno será tenido tal, [ni ahora, ni en lo futuro, sino prueba en sus acciones, que imitó á los primeros, bien se vé la necesidad de hablar de sus virtudes.

Cuan necesaria sea la practica de ellas para el Predicador, de cualquier clase que fuese, se lée en muchos Padres, en especial en el grande Isidoro Hispalense. En vida y doctrina, dice «debe ser singular, por que la sabiduria sin «doctrina, hace al Predicador arrogante, y la santidad sin «ciencia inutil»: y asi los hombres dignos de ser llamados grandes en este ramo, y de presentarse á otros por modelos, son unicamente los que se ajustan á este canon «*ut quod do- «cet verbo, instruat exemplo.*» Y pues como añade el mismo Santo Doctor, debe preceder la buena vida á la buena predicacion, es indispensable para observar un justo órden variar tambien el que dió otra mano á la vida manuscrita del Venerable, y decidirnos á hablar desde luego de sus virtudes. Es verdad que muchas de ellas estaban enlazadas en su

Apostolico ministerio; pero Dios nos dará luz para separar con acierto hechos muy abundantes para presentar aquí á nuestro Fr. Diego, un hombre justo, en cuanto esta palabra denota la union de todas las virtudes, así teologales como morales, tanto religiosas, cuanto sociales ó civiles, sin que lo que se escriba despues en la segunda parte de su vida ó historia, salga de nuestra mano, seco, árido ó sin substancia, Tratemos pues de las virtudes por su órden, y diciendo primero de ellas en si mismas, por que la instruccion de los lectores menos doctos, no debe separarse de nuestra vista, aunque llevemos por algunos la censura de que panegirizamos demasiado: despues, de cómo las practicó el P. Cádiz; y algo de lo que sobre ellas sentia ó hablaba; y veran todos, que nada nos excedemos en pretender, que en el modo que ahora es licito se le aplique el «*qui fecerit et docuerit, hic «magnus vocabitur in regno Coelorum.*»

CAPITULO VII.

EN QUE SE TRATA DE LA FÉ DIVINA, COMO LA PRACTICÓ EL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Y COMO HABLÓ Ó SENTIA DE ELLA.

El fin ó destino del hombre, no es ciertamente el que el mismo hombre (por no consultar en sosiego su corazon) por lo comun se ha figurado, segun vemos ser el objeto que propone á sus afanes: Se conveceria de que yerra en sus ideas, si advirtiese, que aun cuando logre lo que solicita, ni tranquiliza, ni satisface sus deseos. Dése el imposible de que conservásemos la inocencia, que disfrutásemos los bienes,

comodidades, delicias, y paz que tan pocos instantes gustó aquel Padre comun; seguro es que nuestro corazon viviese quieto; agitado estaria, cual hoy están los Justos anhelando con vehemencia por la posesion de aquel Soberano eterno sumo bien, á cuya vista y fruicion, es solo concedido calmar llenar, satisfacer nuestros deseos. De la verdad y naturaleza de este bien, es indispensable que el hombre tenga ciencia, para que su vida no sea mas infeliz y amarga en la tierra que la de las bestias de carga ó de labor. El Divino Hacedor proveyó á esto sellando, ó dando en el corazon á cada uno de los hombres una luz procedente de su divino rostro, en que viésemos con gran placer y gusto, ciertas vislumbres de lo que lo hará completo.

La ignorancia, efecto del primer pecado, debilitó en el hombre la luz, que podria guiarlo, para que del conocimiento de las cosas visibles, subiese al de las que no se ven; y las tinieblas que de allí nacieron, lo fueron abismando en un cáos de errores, de que sin auxilio superior jamás saldría. De aquí la necesidad de la revelacion, contra que tanto blasfeman los voluntarios necios de estos siglos; y de aquí la indispensable necesidad de cautivar nuestro entendimiento á la divina fé, que de suyo tiene, calmar la contínua inquietud y agitacion de nuestro corazon, y de fijar nuestro entendimiento, evitando su total ruina ó caida en el error, cuando se imagina que dejándolo elevar por donde quiera, dará precisamente con la verdad. De esta fé que nos lleva sin duda, sin tropiezo, á conocer á Dios del modo que es posible al viador, á que conociéndole, creamos que «El es el que es,» y que es remunerador; nos proveyó abundantísimamente con otras virtudes de su clase, nuestro amabilísimo Criador, y en el Bautismo recibimos con la gracia, que nos santifica, la semilla, raiz, ó hábito, de fé, esperanza, y caridad. Estas virtudes se llaman Teologales, porque su objeto inmediato, y principalísimo es Dios. Ellas son rigorosamente hablando, unos dones

gratuitos, porque se nos dán á nosotros, sin nosotros; es decir, sin que de nuestra parte anteceda algun mérito, pues que solo el infinito de Jesucristo nos lo dispuso. Son necesarias para salvarse pero con aquella necesidad que llaman de medio los Doctores; y debemos practicar sus actos en ciertos tiempos, y de ciertos modos, porque se nos han dado, para con ellas obrar y merecer. Pero ciñéndonos á hablar de la fé, está espreso en S. Pablo, que sin ella es imposible agradar á Dios. (1) Es esta virtud, segun él mismo «la substancia de las cosas «que se esperan, y argumento de las que no se ven.» Quiere decir que es una virtud sobrenatural que nos inclina, á pronta, docil y tenazmente creer, asentir y confesar cuantas verdades ha revelado Dios á la Santa Iglesia, y ella nos propone.

Esta virtud sobrenatural y divina, que como se explica el Sto. Concilio de Trento, es el fundamento ó raiz de nuestra justificacion, y eterna salud, puede hallarse en el católico habitual, y actualmente; puede tenerse implícita, ó explícita de los Misterios, segun que sea, direlo así, la naturaleza de ellos mismos; puede darse en nosotros muerta ó viva; y para que nos aproveche y no cause en nosotros aquellos efectos negativos de que habla Santiago, (2) debe estar viva, y no lo estará, si la gracia, la caridad y las obras que ella prescribe, no la acompañan: si sus actos que se reducen á creer, á sentir, confesar, sostener la fe recibida, y por ningun motivo dudar, disimular, negar ni en el corazon, ni en los labios, alguno de sus misterios, ya escritos, ya no escritos, pero promulgados por el oráculo que de esta autoridad está revestido por el mismo Hijo de Dios. (3)

Esta virtud, puede ser grande, ó pequeña, y si esta,

(1) *Ad Heb.* cap 11. v. 6.

(2) Cap. 2. v. 17.

(3) S. Luc. cap. 24. v 32.

aun cuando sea así tan mínima como el grano de mostaza, basta en el simple fiel, para que á su voz (1) los montes pasen de un sitio á otro; la grande, esto es, la fé estudiosa, profunda, extensa, copiosa, rica en argumentos, poderosa en convencimientos, es indispensable para aquellos que están puestos por Maestros, ó Doctores de los demás, y que si careciese su fé, de tales cualidades, se verificaría en ellos los que decia S. Pablo á Timoteo «*conversi sunt in vaniloquium «volentes esse legis Doctores, non intelligentes neque quae lo- «cuntur, neque de quibus afirmant.*» (2) Esta virtud sigue al hombre mientras vive, como la columna de luz á los Hebreos por el desierto; y se evacua al tocar á la eternidad, como aquella cuanto arribaron á la tierra de promision.

Seria cosa difusísima detenerse á manifestar despacio la prontitud con que nuestro Venerable creyó los santos misterios de nuestra fé, la firmeza con que asintió á ellos, la frecuencia y publicidad con que los confesaba, el empeño y teson que puso en enseñarlos, explicarlos y sostenerlos, y la constancia y puntualicad con que sostuvo desde parvulillo hasta morir, no solo los dogmas de nuestra Santa Religion, sino hasta la mas pequeña ó trivial ceremonia de nuestro rito, en lo que desde los dias de sus primeros movimientos al estado Religioso, segun observáron los nuestros, era exactísimo cuando ayudaba Misa, y asistía en las faenas del culto divino al Sacristan del Convento de Ubrique; exactitud que fué creciendo, con su edad, obligaciones y destinos. Pero como la fé en si misma, sea invisible en tanto que ni de su esencia, ni de su tamaño, ni de su firmeza ni actividad, puede hacerse juicio, sino por las obras, esta es la doctrina ó regla infalible que da el Señor Santiago cuando dice «tu aseguras que tienes fé? compruébalo con las obras, como yo en las

(1) S. Marc. cap. 4. v. 31.
(2) Cap. I. v 10.

mias (1) manifestaré que «vivo de ellas:» es necesario, é indispensable atenernos, y servirnos de esta regla, para manifestar cual fuese esta virtud en nuestro Venerable. Confieso ingenuamente que cuando ya emprendido mi trabajo, oí hablar á cierto sugeto, que ademas de estar considerado con una Canongía en nuestra Andalucia, (2) su literatura, y provídad hacen su voto respetable, cuando le escuché con entusiasmo encomiar la fé de Fr. Diego con las expresiones mas sublimes, me acobardé, y como me ví determinado á desistir de este trabajo, conociendo que no era para mí manifestarla segun la alta idea que habian formado los hombres sabios de la nacion; pero ya era preciso continuarlo, aunque, (como ya he dicho) pusiese particularísimo esmero en esta parte; que bien conozco es el cimiento firmísimo, sobre que debe levantarse todo edificio de sus virtudes y Apostólica vida. No escribimos la de alguno de aquellos Héroes, que la dieron alegres entre los tormentos; pero damos al público la de un Varon que pudo decir á los demás que la recibieron como él en el bautismo. «*Ego ostendam tibi ix operibus fidem* «*meam.*» (3)

Lo grande de su fé, se conocerá primero, en el empeño que puso en enseñar, y explicar la doctrinr católica catequísticamente. No predicó Sermon, por mas circunstanciado que fuese el auditorio, en que cumpliendo lo que tan seriamente está mandado por los primeros Pastores de la Iglesia, á todo Predicador, no se detuviese en este asunto. Explicaba tan clara sencilla y menudamente el punto que mas análogo era el argumento de su oracion, que su boca parecia una antorcha á cuya luz se desterraban cuantas sombras pudiesen rodearlo, ó por lo sublime de él, ó por la rudeza é ignorancia

(1) D. Jacob. cap. 2 v. 18.

(2) El Doctor D. Manuel Cueto, Canónigo del Sacro-Monte de Granada.

(3) S. Jacob. loc. jam. cit.

de los oyentes. Todos confesaban á una voz, que jamás hasta entonces habian entendido, lo que en aquella materia debian creer y entender. Un célebre Maestro de cierta Religion dijo habiéndole oido explicar el Misterio de la Beatísima Trinidad «quien quisiere saber mas de este profundísimo Mis«terio, vaya al Cielo.» Los puntos doctrinales que nos han quedado en sus sermones impresos, confiesan su singular empeño en extender por este rumbo, la ciencia de la fé entre los católicos, y es muy digno de sentirse que no se hubiese dedicado á formar de esta tan interesante materia, una obra completa que tan utilísima seria á los Pueblos y los Predicadores que deben instruirlos.

En segundo lugar puede ser prueba de su fé, el respeto y veneracion que tenia á la Santa Biblia, depósito de todos sus arcanos: á los Stos. Concilios que han aclarado las dudas ocurridas sobre ellos: á las definiciones de la Iglesia, á sus tradiciones, usos, y loables costumbres. Cuando estudiaba en aquellos libros divinos, casi siempre lo hacia de rodillas; unas veces los ponía sobre su cabeza, otras los aplicaba á su corazon, los osculaba afectuosísimamente, y jamás nombró capítulo, ó verso de ellos, que no lo distinguiese con el caracter de santo, dando el mismo título á los lugares de los Concilios, definiciones Pontificias, y demas que citaba en confirmacion de sus doctrinas; dando en todo esto pruebas bien claras, de que creia con tanta fé la palabra de Dios escrita, cuanta daria á su palabra increada, si la oyese, como lo oyeron en los últimos dias, cual se explica S. Pablo, (1) los Apóstoles,

Prueba y bien robusta de la fé de Fr. Diego, fué el teson, firmeza, valor y denuedo con que sin intimidarle respeto á auditorio alguno, combatia los errores antiguos, que embozados, con los artificios ó barnices del estilo del dia, han

(1) *Ad Heb.* cap. I. v. I.

intentado por tantos modos introducir en la Iglesia de Jesucristo á quien aborrecen, empeñados en destruir sus sagrados dogmas, y en darnos por nuevos descubrimientos de su ingenio y meditacion un Hobes, un Baile, un Volter, un Montagne, y otros de su estilo, los pestíferos rancios sistemas del Materialismo, Fatalismo, Deismo, quietismo y demas absurdos tantas veces anatematizados y combatidos. Para hacerlo de nuevo, y por otro modo parece que le habia destinado Dios; y así desde que siendo Estudiante Teólogo empezó á oir como se sentia, hablaba y escribia en aquel siglo de la divina revelacion, de la Iglesia, columna y depósito de ella, y de cuanto omitimos, se consumia en su interior, manifestaba su sentimiento en expresiones las mas vivas y muchas de las horas de su oracion se empleaban en pedir al Señor con abundantes lágrimas sabiduria y fervor, para combatir tan dañinas pestíferas doctrinas. A poco de concluidos sus estudios, y despues de haber leido con mucha meditacion cierto libro, que corria con la fama que justamente despues se trocó en desprecio, se enardeció tanto su fé, que dirigiéndose á la cocina lo redujo á ceniza por su mano, y yendo en seguida á la Iglesia, hizo formal protesta ante Jesucristo Sacramentado que estaba patente, de hacer lo mismo con cuantos de aquella ó semejante especie pudiese recoger, y de aplicar todo su esmero y energia en combatir á los Filósofos modernos, ó espíritus fuertes; protesta en que se afianzó mas y mas despues, cuando leyendo (con las licencias que le fueron dadas) muchos de los innumerables libros que se habian impreso y esparcido por toda Europa, y que ciertamente han acarreado el trastorno en que se ve, conocía el estrago que iban á causar en el dogma y en las costumbres, lo lloraba inconsolable, y lo procuraba estorbar con todo empeño. No predicó sermon en que no intentase destruir lo que tantos presuntuosos y malos sabios procuraban edificar; ya aclarando y desmenuzando sus sofismas, ya combatiéndolos con ar-

gumentos, y razones las mas claras, sólidas, y convincentes, haciéndolo siempre con tal fuego, valentia de voz, y de espresion, y al mismo tiempo con tal caridad, urbanidad y afecto, que si aterraba cual Elias á los falsos Profetas de Baal, atraía como otro Jeremias al conocimiento de la verdad, á muchos que necia, ó simplemente antes gustaban impugnarla: Resultando de esta su ortodoxa predicacion, que unos se delatasen ó retractasen, por su medio, de sus errores; que otros acudiesen á él, á que les aclarase sus dudas, y que muchos le entregasen libros manuscritos, folletos llenos de veneno y obscuridad, que él, con el fervor de un Pablo entregaba á la voracidad de las llamas. « Acudamos, decía «muchas veces á sus compañeros, á sostener entre los nues«tros, los derechos de nuestra fé, ya que no me es permitido «publicarla, y dilatarla entre los estraños.» Con este fin corrió tantas ocasiones las Provincias de la Península, y con el mismo objeto, preferia, hacer sus Misiones en las Ciudades principales «porque en ellas, decia, se hace mas fuerte el «enemigo, allí se engruesa el número de sus parciales, de «allí salen sus viles emisarios, allí está el depósito de sus ar«mas, y allí es donde una voz interior, á que me seria mu y «duro resistir, me dice, «*clama ne cesses*» oportuna, é impor«tunamente.

Prueba de su gran fé la animosidad y esfuerzo, pero respetuoso y grave, con que no solo en secreto sino en público, al frente de los auditorios mas respetables, y serios, delataba cuantas opiniones, sentencias, cuadernos, libros comprehendia ser perjudiciales, y dignos de arrancar de mano de los católicos, sin que el crédito ó circunstancias de sus autores, ni las amenazas, ni los dicterios de sus afectos, le hiciesen retroceder del camino que han llevado cuantos desde los Apóstoles han expuesto sus pechos al dardo, y á la saeta, sin otro escudo que el de la misma fé que los impulsaba á defenderla.

Prueba de la grandeza de su fé, la veneracion y respeto con que hablada y escribia del Santo Tribunal, que de su pureza y conservacion, entiende con tanta utilidad de ella y del trono, como se está palpando, á pesar de cuanto los impios le muerden y satirizan, oposicion que hace su mayor honor. Con mucha frecuencia hablaba de este consejo respetable, de la necesidad que á obedecerle tiene toda persona sea cual fuese su empleo, ó caracter, ya en órden á las delaciones, ya en la entrega de libros prohibidos, y demas, que es privativo á su Pontificia Real jurisdiccion. Si fuese esta ocasion de reimprimir con extension lo ya impreso, copiariamos lo que puede léerse en el Sermon de San Pedro Martir que predicó á los SS. de la Santa Inquisicion con el título de modelo de Inquisidores, y no hay duda que si dicha oracion, dá extraordinario realce á esta parte de la vida de nuestro Venerable, comprobaria mas robustamente su fé, si nos fuese permitido extractar sus dictamenes y consultas á dicho Tribunal. Es cierto que alguna vez fué delatado por sus emulos, pero tambien lo es, que sus contestaciones ú Apologias, no solo le vindicaron plenisimamente, sino que acabandose de léer una en cierto Tribunal, exclamó como sin libertad su digno Presidente, «*¡ó homo magna est fides tua!*» Lo fué ciertamente, y de lo poco que se vé en estos tristes dias; y siendo ya razon manifestar ó hablar de su fé por otro estilo, ruegase á los lectores, que lean como escrito aquí lo que el mismo P. Diego escribió de esta virtud hablando de otro de los justos, que de ella vivieron (1)

Puede muy bien y sin temor asegurarse que si nuestro Venerable esperaba en Dios con firmeza, si lo amaba con actividad y eficacia, si le servia obediente, si oraba humilde y confiado, si castigaba su cuerpo como con impiedad, si soportaba sufrido toda tribulacion, si renunció el mundo y

(1) Vida del hermitaño Juan de Dios de S Antonio.

cuanto pudo en él haber, si hizo cosas memorables y prodigiosas, como á su tiempo se verá, fué por que la fé, erá su báculo, su escudo, su arma, su defensa. Cautivando su entendimiento en obsequio de Jesucristo se dejaba ir libre y gustosamente, por donde la fé lo encaminaba, sin vacilar en el asenso, sin titubear en la egecucion. En esta firme fé obró la justicia de su propia justificacion, cual podemos piadosamente persuadirnos y en ella tambien procuró, por su predicacion la de sus prógimos: en ella y con ella cerró muchas veces la boca á los leones que de contínuo le rodeaban, para morder su fama y reputacion, extinguió el fuego de sus propias concupiscencias, detuvo el golpe de la espada vengadora de Dios sobre los pueblos delincuentes, como se dirá, y por ella convalecieron, y sanaron muchos de las enfermedades de alma y cuerpo, de que tambien se hará mencion; y en la fé finalmente, llevó con alegria ultrages, malos tratamientos, mofas, y demas ludibrios, de que es preciso hablar cuando ex-profeso se trate de su predicacion. Mas nadie estrañará lo que aquí se ha dicho, y allá se anotará, si reflexionando en esta sentencia «*haec est victoria quae vincit mun-*«*dum, fides nostra,*» (1) advierta que ésta heroina no vence al mundo, sino por lo que el tiene ó estima por mas endeble y flaco; pero ni lo fué nuestro Diego en manejar la espada de la fé, ni en manifestar como sentia de ella en su corazon.

Si de la abundancia de especies que hay en él se forman los discursos, por los del Venerable se conocerá como sentia de la fé, y cuanto se holgaba y complacía de ser hijo de ella. En una carta á su primer director se leen estas expresiones: «Los consejos de V. P. en orden á como me debo «manejar en el egercicio de la Santa virtud de la fé dilatan «mucho mi ánimo abatido y pusilánime, y en su lectura he

(1) 1.ª S. Joan cap. 5 v. 4.

«sentido un estraño valor y animosidad de corazon muy nue-
«va en mi miseria: quisiera derramar la sangre, y dar mil
«vidas que tuviera en defensa de la fé, y de la Santa Iglesia,
«que me la propone y enseña... Es tal el amor que Dios me
«da á esta virtud, que me seria dulcísimo el martirio; ¡O si
«lo lograse, y con él se convirtiesen los que la aborrecen!
«Me dice V. P. que tal vez estaré atediado por la frecuencia
«con que me habla de este particular, é ingenuamente le di-
«go, que este es para mi alma el maná que nunca me fas-
«tidia; así es, que si puedo repito cada dia el Símbolo del
«Sr. S. Atanasio, cada vez me parece mas nuevo, mas asom-
«broso, y mas divino.» «Cierta madrugada, dice al mismo
«sugeto en otra, sentí en mi distraida oracion un ardoroso
«fervor y deseo de que mi fé fuese tanta, que pudiese suplir
«la falta de ella que hay en todos los libertinos y espíritus
«fuertes como cunden en estos infelices tiempos, y como sin
«libertad repetí varias veces el «*adaugue Domine fidem meam.*»
«En todo aquel dia estube como fuera de mí, á cada instan-
«te repetia los actos de fé, y allá en mi interior decia de es-
«ta suerte; hermosa fé, porque no te aman y te buscan los
«hombres»?... «Si el amor propio no me ciega, decia en otra
«ocasion, me parece que la creencia de nuestros dogmas está
«tan radicada en mi corazon que todos los tormentos de los
«antiguos Tiranos, no me harian vacilar ni en la menor ce-
«remonia de la Iglesia Católica; pero quien pudiera decir
«esto con el espíritu que lo decia la bendita Madre Teresa de
«Jesus!... La misericordia de Dios es tanta con este ingratí-
«simo pecador, así se explica en otra carta, que á pesar de
«mis distracciones en la oracion, se ha dignado concederme
«una particular quietud cuando procuro fijar ni atencion en
«los Misterios de nuestra fé; reconozco en mi entendimiento
«una luz clarísima que me los descubre, como no sé expli-
«car despues cuando de ellos hablo á los fieles; y este
«querer explicar lo que conozco, me hace dilatar tanto como
«se vé.»

Pudo muy bien rastrearse como sentía, de la fé, por los efectos que en su corazon y semblante, causaban las ocurrencias ó sucesos ya favorables, ya adversos de la misma fé. Cuando asistia á algunos autos de ella en las salas del Sto. Oficio, manifestaba cierto placer, que no era en el Padre propio ó comun; y cuando supo de cierto estar castigado un vil Hipócrita á quien mucho antes habia dado á conocer por muy sospechoso en la creencia, exclamó ante muchas personas de autoridad «gracias á Dios, que júbilo sien«te mi espíritu con esta noticia! ya se quitó tan mala raiz, «y tanta peste de aquella mi amada Ciudad» (1) Por el contrario las noticias que le daban de la revolucion de cierto to Reyno, y sobre todo, la que tuvo de la salida del SS. P. Pio, 6.° de Roma para Valencia,? (2) y de allí al lugar donde le esperaba la corona ó premio á sus Apostólicos trabajos, le afligió en términos, que aumentándose sus habituales males estuvo bien apurado en ellos. Con qué afliccion! pero con qué oportunidad y espíritu le oí responder á un Religioso, que por entonces le preguntó en Cadiz ¿cómo estaba? «mali«llo, malillo me siento, pero no es estraño, pues «*cum caput dolet, caetera membra dolent:*» pocos correos despues, vino la noticta de la muerte de aquel digno Vicario de Jesucristo. Desde los dias ultimamente indicados se le notó una tristeza extraordinariá en su natural agilidad, su retiro de todos era mas rigido, y su oracion casi siempre interrumpida de gemidos y lágrimas: preguntado por una persona espiritual su confidente, qué daba motivo á tanta novedad, le respondió exhalando un vehemente suspiro «es para vivir ó estar alegre «saber que Jesucristo mi Redentor está otra vez preso en su «Vicario,? que el Pastor está á pique de ser herido y muer-

(1) Presagió la caida de un Hermitaño que en Sevilla lograba opinion de Santidad, y fué luego castigado por el Sto. Tribunal.

(2) Ciudad de Francia.

«to...? Ay! quien tiene fé y vive en estos miserables tiempos! «muerto está, muerto está.... Si el Pastor muere, qué será «del Rebaño? quien pudiera ir á padecer ó morir por él, ó «con él!»

Aunque lo dicho comprueba poderosamente que la fé de nuestro Venerable, fué una fé firme, activa, constante, explendorosa, viva y cual corresponde á un Varon Apostólico que debe conservarla en medio de las mayores borrascas y persecuciones, aun restan otros muchos argumentos, que corroboran y confirman la grandeza de su fé; pero piden tratarse con distincion y con la extension que merecen los mismos argumentos, por su materia ó naturaleza: así es que daremos en distintos capítulos, distintas señales que mas y mas distinguen á este perfecto Misionero justamente asociado á la Sta. Congregacion de Propaganda fide.

CAPITULO VIII.

EN QUE SE TRATA DE LA DISPOSICION Y MODO CON QUE CELEBRABA EL STO. SACRIFICIO DE LA MISA NUESTRO VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CADIZ; Y PUEDE MIRARSE COMO ROBUSTA PRUEBA DE SU FÉ.

Siendo nuestra Sta. Misa nada menos que la renovacion, y continuacion del sacrificio que en la Cruz ofreció al Eterno Padre en su honor y satisfaccion de nuestras culpas su divino Hijo Jesucristo; sin otra diferencia entre el calvario y el Altar, que haber muerto en aquel cruenta y realmente, y en este repetirse su muerte misticamente y sin real efusion de sangre: Siendo por consecuencia el Misterio ó Sacramen-

to que se contiene en este nuestro diario Sacrificio por excelencia el misterio de nuestra fé, y habiéndo sido esta virtud en nuestro V. Fr. Diego tan sublime y bien arreglada, cual dejamos sentado, nada extrañará se asegure desde luego que su devocion á la Misa fuese tan afectuosa, tan tierna, tan ardiente, y egemplar como intentamos manifestar. Por lo contrario sería muy extraño que un espíritu que vivia del de la fé, no se dejase arrebatar de un misterio que contiene el Autor, ó Consumador de ella.

Por otra parte estando el entendimiento de Fr. Diego, por su continuo estudio en las obras de los Padres, tan lleno de las admirables doctrinas que en orden á tan divino sacrificio se leen en ellos; y por su seguida contemplacion caldeada su voluntad en el amor de Jesucristo, que por este medio dispuso se verificase su promesa «*vobiscum sum usque ad consumationem saeculi*.» Sabiendo como lo ponderó divinamente muchas veces, que la mano del Sacerdote que toca y reparte el cuerpo de Jesucristo, que la lengua que lo consagra, que la boca, que lo recibe, ha de ser mas refulgente y radiante que el Sol, mas pura que el cristal, mas acendrada que el oro finísimo; sabiendo tan práctica como especulativamente, que el Sacerdote no va cual debe á las Aras, sino sube á ellas (en cuanto le es posible) con las disposiciones, que Jesucristo subió á la cruz; que ha de estar en ellas como los Angeles ante el trono de Dios; que ha de egercer su Ministerio como un hombre tan separado de los demas que parezca mas bien formado en el Cielo, que en la tierra; que en calidad de Pontífice, ó intercesor de su pueblo, si debe por compasion llevar sobre su hombro sus pecados, debe tambien, para que la Hostia que ofrece, sea acepta á Dios hasta por las manos que se la presentan, llevar gravadas en su corazon, la verdad, la justicia, y mortificacion: instruido nuestro Venerable, en estas y muchas mas altísimas doctrinas, nadie estrañará, repito, que en disponerse ó preparar-

se á celebrar la Misa, y manejarse despues en ella, lo hiciese de la manera que todos vieron y observaron, y diremos sobre el fundamento de las aserciones hechas por sugetos muy dignos de crédito.

En cuanto á la devocion á la Misa, no aguardó á tenerla muy particular y afectuosa, allá á aquellos años en que supo que este Sacrificio es realmente la Hostia impetratoria, expiatoria, propiciatoria, y La Tréutica en que el pueblo cristiano y cada uno de nosotros que le formamos, satisface la deuda que tiene con su Criador, y por cuyo medio consigue cuanto necesita, expía cuanto debe, y da gracias por lo que recibe; ni esperó á ser devotísimo de la Misa á saber, como despues supo, cuantos misterios profundísimos en ella se contienen, sino que parvulillo era, y ya daba señales de que su devocion en esta parte seria egemplar.

Pequeñuelo era, y sus frecuentes entretenimientos se reducian á formar altaritos, que adornaba con estampas y flores, figuraba decir Misa en ellos, y se advertia que cuando pasaba de un lado á otro, hincaba la rodilla al medio con compostura no propia en aquella edad. Joven seglar era, y nunca se le notó estar en pié cuando asistia al Santo Sacrificio. Llamado de Dios para la Religion, ya era la edificacion de nuestros Religiosos y concurrentes á nuestra Iglesia de Ubrique, pues unos y otros le advertian oir ó ayudar las Misas con una modestia y compostura bien admirable. Novicio, Corista, y Estudiante fué, y siempre se distinguió de los de su clase en el recogimiento de los sentidos en tan divino acto de nuestra Religion; y porque una vez en ocasion de cierto ruido ocurrido en el coro donde oia la Conventual, volviese el rostro y sonriése algun tanto, fué tal el sonrojo que mostró en él, que todos lo advirtieron y notaron, concluida la Misa pidió allí mismo perdon del mal egemplo dado, y los tres dias siguientes, oyó la Misa en cruz.

Si por grados crecía la perfeccion de su espíritu, igual

aumento se notaba en su devocion al Sto. Sacrificio. Llegó á ser Ministro de él, y con tan alta dignidad parece que no pudo crecer mas ó dar mayor prueba de la grandeza de su fé en esta parte, pues que como veremos podrá en ella compararse á los Alcántaras, á los Pascuales, y á los Brindis. ¡Qué ansia por celebrar la Sta. Misa, desde que gustó la primera vez el vino ó fruto salubérrimo que nos dispuso Jesucristo al tiempo de su muerte! Que desvelo y solicitud en proporcionar sus tareas y viages de modo que pudiendo confortarse con tal Pan, y tal vino, «*non deficeret in via*!» Ni porque llegase muy entrada la mañana á los Pueblos, ni por temprano que saliese de ellos, ni porque fuese intenso el frio, desmedido el calor, la jornada larga, el viage urgente, por ningun motivo privó á su alma de este Maná de la inmortalidad, á Dios de ofrecerle el holocausto de su Hijo, ni á los fieles de los copiosísimos frutos del sacrificio incruento de su cuerpo y sangre. Por no quedarse sin celebrar, repugnaba y resistia embarcarse cuando podia hacerlo, ahorrarse muchos trabajos en las travesias de puertos á puertos; y cuando lo hacia por el rio de Sevilla ó Guadalquivir, lo disponia de tal modo, que siempre amanecia el barco ó cerca de poblado, ó de Capilla en que pudiese decir Misa; hízose esto algunas veces muy notable; pero no lo era menos, que jamás los Patrones y Marineros llevasen á mal la indispensable detencion en su navegacion que no era corta. ¡Cuantas veces en la estacion del verano emprendia sus marchas á media noche, por tener hechas sus leguas antes que el sol incomodase mucho á sus compañeros! Tostado, negro, abrasado llegó á nuestro Convento de Sevilla cuando fué á predicar allí la novena del B. Brindis por haber salido tarde de Carmona ó Mairena, pero nada fué bastante á impedirle que celebrase, porque (valga decir aquí lo que se lee en elogio del caritativo Juan de Dios) «*segniorem fuisse in eum ignem qui foris usserat quam qui intus accenderat.*» Si algun dia, que fué ra-

ro no estando postrado por sus enfermedades, omitia la Misa, todo aquel dia se le advertia displicente, y triste; y lo mismo cuando la enfermedad privaba de tal recreo y confortacion á su alma, y aun á su cuerpo. Estando enfermo en el convento, encargaba le avisasen la hora de la Misa Conventual, pedia á los asistentes, no le administrasen cosa alguna interin duraba, y de tal modo unía su intencion y espíritu al del Celebrante, que (ya convaleciente de la grave enfermedad que padeció en Sevilla), habiendo llegado á llevarle un poco de caldo el hermano Fr. Miguel de S. Esteban (1) nuestro enfermero, lo halló como extatico, el rostro á la parte de nuestro Altar mayor, y notandole así, y que no le respondió al llamarlo, se salió confuso y sentido de su descuido. No me asombra tanto, dijo en cierta ocasion á un sacerdote nuestro, que los cristianos pasen años, y años sin confesar, cuantos que los que frecuentan los Sacramentos lleven semanas, y semanas sin oir otras Misas que las de precepto. En la fraccion de él, era severísimo en el confesonario, y que oyésen tantas y cuantas así ó del otro modo, era una de las penitencias que comunmente imponia, ansioso de aficionar á todos á tan utilísima devocion.

¿Y que habremos de decir de su disposicion para celebrarla? Diremos que todos sus ejercicios desde la media noche, oracion, disciplinas, postraciones, y demas en que segun sus distribuciones se ocupaba, eran directamente ordenadas á este objeto. Jamás omitió las oraciones dispuestas por las rúbricas de la Iglesia á todo sacerdote, á que añadia otra y en especial las que contiene el precioso li-

(1) Lo fué en Sevilla por 40 años, acreditando en ello su estremada caridad, celo y cuidado con los pacientes en aquella enfermeria donde murió en la Epidemia del año 1800 con general sentimiento de sus hermanos. Este veraz Religioso me comunicó esta y otras especies de que me serviré con oportunidad.

brito intitulado, Mes Eucarístico, cuyas jaculatorias y aspiraciones, se le oian con frecuencia entre dia. En todos se reconciliaba por la confesion sacramental, porque su delicada conciencia no sufria subir al Altar con la menor falta que en ella advirtiese, y ya inmediato á revestirse repetia con grande humillacion y fervor, los actos de fé, esperanza y caridad. El impulso ó llama de este divino fuego, era quien lo llevaba al altar, donde por la magestad de su semblante, por la modestia de sus ojos, por la severidad de sus sentidos, por la gravedad, y no sé que de particular que lo rodeaba. parecia otro hombre; si ya no decimos lo que aseguran varios sugetos, respetables y se ha impreso, de haberle visto cercado de cierta luz, que amortiguaba las de las bugías; salir de su boca llamas de fuego despues de la sumpcion; verse su rostro encendido y como inmutado, señales, que unidas, ó combinadas con las disposiciones ya dichas y con su ajustadísima vida, dan fundamento para aplicarle estas palabras del Eclesiástico (1) «*Sacrificia ipsius consumpta sunt igne quotidie,*» cual se pronosticó por un venerable Lego nuestro en la primera que celebró (2).

Muchas personas de ambos sexos, y de toda condicion solicitaban con ansia oir la Misa del Venerable Padre y como regularmente la decia de madrugada era frecuente quedarse algunas de noche en nuestros claustros, y en la Iglesia de los lugares para no privarse del consuelo que en ello hallaban sus almas. En Moron dos hombres facinerosos por sus desórdenes que por casualidad le oyeron la Misa, salieron de ella tan compungidos, y edificados, que de allí empezó su conversion y enmienda de vida en que siguieron como confesaron ellos mismos á muchos. Todos sentian en

(1) Eccli. c. 45. v. 17.

(2) El hermano Fr. Matías de Baza, Varon extático y ejemplar en toda virtud.

sus espíritus una novedad, que aseguraban no haber experimentado otra vez, y algunas personas qne se arrodillaban para que el Padre les digese un Evangelio, despues de celebrar, deponen haber sentido tan caldeada su mano, que no habrian podido sufrirla mucho tiempo sobre su cabeza. (1) No era demasiado el que gastaba en el Altar, por lo ordinario estaria en él de 34 á 36 minutos, y pocas veces celebrando en secreto llegaba á los 40. La accion de gracias la extendia á cuanto sus ocupaciones se lo permitia, y en ella daba suelta á lo que en el Altar hacia todo lo posible por reprimir; pues de ordinario sus ojos eran fuentes y de sus labios se escapaban sin libertad suspiros, jaculatorias, y aspiraciones que manifestaban por una parte estar en posesion de esta práctica del Santo Job. «*antequam comedam suspiro.*» (2) entendida segun que aquí se debe, y por otra los admirables y raros efectos de union, amor, y consolacion, y que producia en su alma la comida y bebida de aquel Señor que dijo: «*qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem in me manet et Ego in illo.*»

(1) Así lo aseguraba el P. Fr. Eusebio de Antequera, Religioso muy padecido, estudioso, y de loables costumbres y otros varios.

(2) Cap. 3 v. 24.

CAPITULO IX.

EN QUE SE TRATA DE LA DEVOCION QUE EL VENERABLE P. FR. DIEGO TUBO AL SANTISIMO SACRAMENTO: DE LO QUE TRABAJÓ POR EXTENDERLA: DE LO QUE HIZO EN SU CULTO Y OBSEQUIO: TODO DEBE MIRARSE COMO ROBUSTA PRUEBA DE SU FÉ.

Asi, ó de tal manera amó Dios al mundo, que nos dió á su Unigénito Hijo. No tuvo S. Juan otra mas convincente prueba que darnos de su dileccion á nosotros; y asi nos amó este divinísimo Redentor, que no solo se nos dió «*quia ipse voluit*» en la cruz, sino que se quedó con nosotros en la Eucaristía, real y verdaderamente hasta el fin del mundo. Con cuanta razon podrá decirnos desde los tabernàculos. «*majorem hanc dilectionem nemo habet.*» Por eso los PP. llaman á este divino Sacramento última expresion de su amor, y esto mismo parece que quiso significarnos San Juan, cuando tratando de su institucion dice, «*cum dilexisset suos qui erant in mundo in finem dilexit eos.*» Pero si es Sacramento que á toda luz descubre el inmenso amor que Jesucristo nos tiene, tambien es el objeto y motivo mas atractivo, dulce y eficaz para mover y llevar tras si la voluntad, y amor de sus verdaderos siervos, que comparados á las Aguilas debe decirse que «*ubi fuerit corpus, ibi congregabuntur.*»

Ni podia faltar esta devocion á nuestro Fr. Diego ni era conforme á la grandeza de su fé, que la tuviese remisa ó encerrada en el secreto de su corazon. Le convenia si, que la tubiese á proporcion de su tamaño, y tambien que

no contento con disfrutar los contentamientos y delicias que ella produce solicitase con esmero que de ellos participasen todos los creyentes. Pocos han dado mas robustas pruebas, que las que el Padre dió de su ternisima devocion á tan augusto Misterio ó Sacramento. Los jueves desde el principio de sus Misiones los destinó para dedicarse en cuanto pudiese en su culto; y asi aquel dia conformándose en esto con el espíritu de la Iglesia, sus meditaciones y demas actos interiores, eran dirijidos á tan divino objeto. En el principio se servia del libro intitulado. «*Finezas de Jesus Sacramentado.*» compendio que estimaba en mucho, y cuya leccion recomendaba á toda persona devota: y si muy pronto lo encomendó literalmente á su memoria, mas pronto puede decirse que lo comentaba su erudicion basta y profunda, y lo caldeaba y animaba su inflamada voluntad, segun que desde luego se le oyó hablar de este asunto en sus sermones. En muy raro dejaba de aconsejar esta devocion á los fieles persuadiendosela no solo con promesas de los mayores bienes, sino demostrándoles su cumplimiento en casos no vulgares.

Le era muy agradable tener su oracion ante el Sagrario y cuando lo podia conseguir sin nota, no la tenia en otra parte. Visitaba en el á su amado inmediatamente que despertaba como estuviese en el Convento, ó en casa como hospitales ó Capillas en que se reserva el Sacramento, y cuantas veces despertaba en la noche, corria presuroso á presentarse al supremo Rey, de que yo mismo puedo deponer, por haberlo asi observado viviendo con el P. en Málaga con mucha inmediacion de celdas, y la suya frente del coro alto de aquel convento, antes de recogerse á ella tomaba del Señor la bendicion; y se sabe que algunas veces despertando azorado corria al coro y viendo apagada, ó próximo á estarlo, la lámpara, bajaba despavorido á atizarla: y cuando esto sucedia, se habia impuesto la ley de quedar allí al me-

nos un cuarto de hora tratando con su dulce Jesus de cuya bondad entonces y siempre experimentaba mil consuelos. A pesar de la estrecha reserva con que cautelaba los secretos de su corazon, no dejaba de manifestar algunos, (porque honorifico es hacerlo así) de los favores que recibía como en retorno de su devocion y ternura al Sacramento de nuestra vida y entendimiento; como fué el que vamos á referir sobre la deposicion de un Religioso nuestro ya difunto, de toda ciencia y providad.

Predicaba nuestro Venerable en Sevilla el año de 1776 en la Parroquial de Sta. Maria Magdalena la novena de Ntra. Señora del Amparo, hermosísima Efigie que en ella se venera, en ocasion en que visitaba aquel convento el Rmo. y Exmo. P. Fr. Erardo de Radhupurgo Dignísimo General de nuestra órden, sugeto de gran literatura y prudencia. Aunque acababa los sermones muy anochecido por ser en el mes de Noviembre el tiempo lluvioso, y la Iglesia bien distante, luego que concluia se venia al claustro por que dicho Reverendisimo queria consultar con él asuntos graves, y no habia otras horas que las de la noche. Concluida en una la conferencia con su Superior, se bajó á la Capilla del Sagrario, quizas á consultar con Dios los negocios que acababa de tratar con su General. Mas como el Espiritu Santo lleva la mente de los que inspira á donde quiere, fijó en el de Fr. Diego esta expresion de Salomon «Si los Cielos de los «Cielos, no son Señor capaces á conteneros, cuanto menos «este templo que yo he edificado.» Como lo aplicaria nuestro Venerable al Sacramento ante quien oraba «*Deus scit*» lo que sabemos es, que su alma se abismó en esta meditacion, que su espiritu se caldeó en el fuego de su oracion, cual manifestaban sus ardientes suspiros. Entre ellos oyó una suave voz que decia «acercate ami» y á su eco cual se puede mover la pluma al viento impetuoso, se sintió arrebatar hácia el Altar, y arrodillado sobre su Mesa, su pecho pega-

do á la puerta del Tabernáculo, dijo así «hablad Señor que vuestro siervo oye» En seguida escuchó estas palabras «Si «en fuerza de mi amor á los hombres, me quedé sacramen- «tado con ellos en las Iglesias y Sagrarios materiales y en «ellos recibo con agrado los obsequios que me rinden, ¿con «cuanto mas gusto y complacencia estaré en sus pechos cuan- «do este es el fin con que prometi estar con los fieles has- «ta la consumacion de los siglos? En ello tengo mis delicias: «entiendelo así para tu enseñanza, y predícalo á todos, para «que mi amor sea correspondido» A poco vieron dos Religiosos que esto oyeron, y oraban en distintas partes de la Iglesia que el Padre postrado en el pavimento de la capilla, donde permaneció hasta la aurora, exhalaba contínuos suspiros. Desde entonces se le notó grande empeño en dilatar ó extender el Jubileo circular en que trabajó y consiguió lo que se dirá en adelante.

Estando de tránsito en el Convento de Marchena, le detuvieron para que predicase un Sermon de Sacramento; meditaba en su celda, la madrugada del mismo dia, como, y que hablaria de este augusto Misterio , revolvia en su mente varios símiles para explicar á los fieles algunos de los prodigios que encierra tan admirable obra, en especial el profundo arcano de existir realmente el cuerpo de Jesucristo en cuantos lugares está consagrado, siendo esencial y numéricamente uno. Tanto se ocupó su alma en este Soberano asunto, que el dia vino y el Sol nació: La ventana de la celda miraba al oriente, habia en ella un agujerito pequeño por donde naturalmente entró un rayo del Sol; pero sí era natural que terminase en la pared opuesta, no lo fué que suspendiendo el Padre de pronto su oracion y sintiendo el haberse atrasado en la hora de celebrar, al salir para la Sacristia viese (esto si que fué preternatural) formado en la pared un hermoso viril, en su centro figurada una forma, una porcion de ellas pequeñitas, esparcidas por la circunferencia, y que el rayo del

Sol, siendo uno y terminándose á la forma grande, reflectase á todas las otras del modo, que solo el que recibió el favor entenderia. Sorprehendiose, comprehendió lo que en aquel prodigio se le enseñaba, y desapareciendo, bajó á la Iglesia no solo á dar gracias á Dios por tan misericordiosa enseñanza, sino á confesarse, y acusarse de hombre de poca fé que necesitaba portentos para creer; como en efecto lo hizo con muchas lágrimas, refiriendo el suceso al Religioso (1) á quien lo reveló al confesarse encargandole precisamente como Jesucristo á los Apostoles testigos de su transfiguracion, que no lo publicase; lo que si no hizo de palabra, lo hizo por escrito entre otras particularidades del Padre que hemos leido; y yo lo oí contar en Sevilla á nuestro extático Lego Fr. Carlos de Umbrete, (2) que bien puede decirse, no lo sabria precisamente por revelacion del Sacerdote á quien Fr. Diego la hizo.

En las Misiones acustumbraba predicar el Sermon en que exhortaba al perdon del enemigo, revestido de Sacerdote (aunque sin Casulla) teniendo en la mano el Viril con Jesucristo Sacramentado. Es indecible la conmocion que esto causaba en los auditorios, ni los efectos que producia ya de veneracion al Sacramento; ya de la reconciliacion de los enemistados, ya de respeto al Padre que en aquellas ocasiones en el exterior, en el rostro, en las palabras, y acciones se dejaba ver tal, que podian aplicarsele aquellas expresiones de Ester «*vidi te Domine quasi Angelus Dei, valde enim mirabilis es, et facies tua plena est gratiarum*» lo cierto es que aquel aparato conturbaba el corazon de todos. No conmovia menos el de los Esclesiásticos y Sacerdotes, á quienes por respeto al Sacramento que consagraban, y distribuian, y tam-

(1) Al P. Fr. Jose de Ubrique de vida abstraida y laudable.

(2) Lo hallaron arrobado en la Santa Iglesia de Sevilla al abrirla los Celadores.

bien quizá teniendo presentes las palabras de nuestro Santo Patriarca en su testamento «Si yo tuviese tanta sabiduria «cuanta tuvo el Sapientísimo Salomon, y hallase los Sa- «cerdotes pobrecillos de este mundo..... hasta aquellas, «los quiero amar y honrar como á mis Señores,» les predi- caba de rodillas; accion ó circunstancia en que nuestro Fr. Diego fué tan raro; que á mi noticia no ha llegado aun, que algun otro de los Misioneros antiguos, ni modernos lo haya así egecutado: Ni habia que tratar que asi no lo hiciese, por mas que lo intentasen hasta los Ilmos. Señores Obispos, re- cordandole quizas las palabras del ángel á San Juan cuando postrado á sus pies, manifestaba la veneracion que de el ha- cia «*vide ne feceris..... conservus tuus suum.... Deum adora*»: por que en substancia siempre contestaba como lo hizo á cierto Prelado, que lo persuadia á que predicase al Clero desde el púlpito «No puedo Señor separar de mi idea el so- «berano carácter de aquellos á quienes predico. Son Sacer- «dotes, y me parece que los veo en el Altar con la Sagrada «Hostia en las manos; por tanto no puedo vencerme á ius- «truirlos en otra posicion.» Era la mas rendida y humilde la que tomaba siempre que pasaba por delante de los Sagrarios, y cuando daba la comunion á los fieles, era tal su compostu- ra, recogimiento, y abstraccion, que si demostraba sin equi- vocacion que su alma estaba abrasada del divino fuego, su mano como que participaba de él en términos de llenar estos deseos del Crisostomo «*¿quo solari radio non splendidiorem «manum carnem hanc dividentem?*» (1) Aun por aquella accion anhelaba á comunicar á sus prógimos su amor y devocion á tan divino Sacramento.

No es fácil escribir lo que con este fin trabajó, y snfrió de contradicciones, pero su constancia siempre venció, y fruto de ella fué el establecimiento del jubileo circular, ó

(1) Joan. Christm. Hom. 16.

de cuarenta horas, en muchas Ciudades, Villas, y Lugares, que carecian de una fuente de tantas bendiciones. Parece que el Cielo destinó á los Capuchinos, no solo para que la hiciesen patente en la casa del divino Jacob, sino para que dirigiesen sus saludables aguas por toda la tierra catolica. Para dar algunas pruebas de esta verdad que tanto honor da á nuestra reforma, nos separamos, ó detenemos á escribir una breve noticia del principio de esta devocion, y de sus progresos pues con extension puede leerse en el libro intitulado «Diario Eucaristico que formó el P. Muro.»

Esta devocion, que en substancia no es otra cosa, que esponer pública y manifiestamente sobre su trono á Jesucristo Sacramentado, para que seguidamente por el espacio de cuarenta horas, los fieles le adoren y veneren en memoria de las que estuvo realmente en el sepulcro: esta devocion que está aprobada, autorizada, y enrriquecida, con abundantisimas indulgencias concedidas por los Sumos Pontifices, tuvo principio como á los 18 ó 20 años de nuestra Reforma en la Ciudad de Milan año de 1534, por la solicitud é infatigable celo del V. P, Fr. José de Ferno, ó Milan, insigne Misionero de nuestro órden. (1) Compadecido de los graves males que padecia aquella Ciudad y casi toda Italia, teatro entonces de una obstinada guerra, é inspirado de Dios, ideó esta nueva devocion, como oportunísimo medio para aplacar sus iras; empezó por la predicacion á disponer los ánimos, y á poco, tuvo el consuelo de verla establecida, y de ver tambien extinguido el cruel azote de la guerra por la paz firmada á los 2 meses de su establecimiento. Con la noticía de tan deseada paz, corrió la de la nueva devocion; é insensiblemente se fué instituyendo en las principales poblaciones de aquellos Estados.

(1) Vide. El discurso que sobre esta materia escribió el citado P. Muro.

Empezaron á predicar y escribir de ella nuestros Capuchinos en Roma, y por breve del SS. P. Clemente VIII tuvo principio en aquella capital del orbe catolico, el año 1596 á solicitud del Rmo. P. Fr. Serafin de Borbon. De Roma pasó á Francia y en el gran templo de S. Dionisio de Paris, fué expuesto Jesucristo por la primera vez con este objeto: la edificativa asistencia del Rey (1) y real familia contribuyó mucho á que se propagase en sus dominios, siendo el P. Fr. José de Paris y otros Capuchinos los encargados en esta estension, que consiguieron con abundantes frutos, y general consuelo de aquellos fieles.

No tardó en comunicarse á nuestra España esta perfecta devocion; y aunque no sé de positivo á qué Pueblo se le debe dar la gloria de haber sido el primero que logró tan particular dicha, consta que Sevilla el 8 de Diciembre de 1698, la tuvo en su Sta. Patriarcal Iglesia, debiendose á la devocion, y solicitud de su digno Arzobispo D. Jayme de Palafox, que movido de su consultor é intimo el P. Fr. Adrian Francisco de Sevilla, consiguió Breve del SS. P. Inocencio XII, en que dispensa su Santidad las mas copiosas gracias en favor de cuantos visiten al Santisimo Sacramento en aquellas horas. En Castilla estoy en que fué establecida por la predicacion y celo del R. P. Fr. Antonio de Fuente la Peña, Provincial de aquella nuestra Provincia.

Aunque es propio de esta devocion, que comunmente se llama Jubileo, que el Señor esté patente sin interrupcion las cuarenta horas; como en la Iglesia del Real Monasterio de San Isidro de la Ciudad de Leon; lo está todo el año noche, y dia, por obiar los inconvenientes que podrian ocurrir en las juntas nocturnas, se han impetrado por los SS. Arzobispos y Obispos, varios Breves de su Santidad, para que se cuenten y numéren las horas, por las del Sol, y así segun las estaciones sigue expuesto tres ó cuatro dias sola-

(1) Vide Pat. Muro jam cit

res en las Iglesias donde circula, y de donde viene llamarse jubileo circular. El Exmo. y Emmo. Sr. D. Francisco Delgado, Cardenal Patriarca de las Indias, y Arzobispo de Sevilla, consiguió un Breve perpetuando en su diócesis esta dispensa que antes se la concedia por septenios.

No era general esta devocion en todo el Reyno, aunque jamas dejaban de predicar é instar por ella los Capuchinos, logrando si verla, ya aquí, ya allí, establecida. Empezó su Apostolica tarea nuestro Fr. Diego, y el efecto ha demonstrado la certeza de lo que anotamos arriba, y hecho como evidente, que entre los cargos ó destinos, para que el Cielo nos dió varon tan singular, fué uno, el de la extension de tan útil divino ejercicio ó jubileo. En ningun Pueblo predicó, que no tratase con empeño, que se estableciese. Es devocion sin duda que trae no pocas dificultades en especial para su perpetuidad, y de aquí que no todos la pueden verificar, pero en cuantos pudo allanarlas tuvo el consuelo de verla nacer; Tales fueron Cádiz, siendo Obispo el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Cervera, y Gobernador el Exmo. Sr. D. Nicolas Manuel Bucareli y Ursua, Marqués de Vallehermoso, que así allí, como despues en Málaga donde fué Capitan General, ayudó mucho por su gran piedad y devocion al Santísimo Sacramento, á que los ardientes deseos del P. Cádiz se realizasen. Carecia igualmente Malaga de esta devocion, que segun los célebres Mansi y Bayllet ha sido el medio mas eficaz para conseguir que Dios levantase de nuestra espalda la espada de su justicia; pero siendo Obispo de aquella Diocesis el Ilmo. y devotísimo Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo á súplicas del P. Cadiz, que de ello hablaba en sus Misiones fervorosísimamente, se estableció no solo en la Ciudad, sino en todos los Pueblos del Obispado, turnando de uno en otro, con tal órden que todos en el círculo del año gozan del benéfico calor de este Divino Sol. La Ciudad de Jerez, no lograba tampoco de sus benignas influen-

cias; muchas y graves dificultades se oponian á este Santo establecimiento, pero todas cedieron á la incansable eficacia del P. Cádiz; y á la tercera de sus Misiones en dicha Ciudad, tuvo el gozo espiritual de verla establecida, dando principio el dia 21 de Diciembre del año 1792 en la Iglesia Colegiata, donde concurrieron los dos Cabildos, toda la nobleza, Comunidades é inmenso pueblo: Predicó nuestro Venerable, duró su oracion cerca de dos horas; pero si era muy particular el gozo que manifestaba su semblante, fuelo aun mas la elocuencia y erudicion con que lo hizo, conviniendo los muchos Sabios que le oyeron, en que aquel dia se habia excedido á si mismo. Las poderosísimas razones que exponia el Padre en el último memorial que presentó á aquel Ayuntamiento, es de voz comun que allanaron las dificultades, que el demonio por medio de algunos oponia. Es digno de perpetuarse por la prensa dicho memorial que existe en el archivo de aquella Ciudad, como las preces dirigidas al Santísimo P. Pio VI. suplicando la Bula de ereccion que concedió colmadas de bendiciones y gracias; las cartas ú oficios solicitando el «Regio executur,» y cuanto se ofreció, é hizo hasta lograr el establecimiento, todo se debe á la solicitud y trabajo del P. Fr. Diego. Las Ciudades de Ecija, Carmona y otras; los Pueblos de Estepa, Osuna, y varios de las Andalucias, si logran este bien, lo deben sin disputa al celo, pasos, y agencias del Venerable. Finalmente, si N. SS. P. Pio VI concedió un Breve para que los jornaleros que volviendo de sus trabajos ya anochecido, ganasen las indulgencias concedidas al jubileo visitando devotamente la Iglesia en que estuviese por turno, fue conseguida por las instancias del P. Cádiz que movió al Emmo. Sr. Cardenal Delgado á pedirla y obtenerla de Pio VI. con data de 18 de Junio de 1779. Para que los fieles pudiesen aprovecharse de los copiosos frutos de esta devocion, compuso el P. un devocionario intitulado «hora santamente empleada» sa-

cado de las obras del célebre Capuchino Fr. Cayetano de Bérgamo, cuyo librito lleno de sabiduria y uncion espiritual, lo presentó á la Ciudad de Jerez, que lo hizo imprimir en pública utilidad el año de 1793. Las oraciones que al fin de este devocionario puso el Padre en reverencia de las cinco llagas de N. Redentor Jesus, son devotisimas, breves, y deben ser muy estimadas de todos los fieles, pues consta que de su leccion y uso, se han seguido muy particulares conversiones.

Establecida en Madrid con muy particular fervor y fruto espiritual de aquella Corte, la Hermandad de luz y vela, y conseguida por peticion de nuestro Catolico Rey D. Carlos III. el Breve de su ereccion de la Santidad de Pio VI. dado en Roma á 12, de Agosto de 1790, suplicó, é instó nuestro Venerable al Exmo Sr. D. Alonso Marcos de Llanes, la estableciese en la Ciudad de Sevilla, y tuvo el deseado efecto incorporándose dicha Hermandad con la de Madrid el año de 1792. Esta devocion dirigida á dar mayor culto á Jesucristo Sacramentado en el jubileo circular, consiste en tener copia de gruesos cirios, y suficiente número de hermanos, para que desde que se manifiesta hasta que se oculte, esten dos de ellos arrodillados ante el Augusto Trono, remudandose de media, en media hora; el último dia concurren cuantos hermanos pueden, y se hace una muy solemne procesion claustral, y al fin se dá la bendicion al Pueblo con la Sagrada Hostía colocada en un viril pequeño. Es muy particular el aumento que ha tomado esta Hermandad en Sevilla, Cadiz, y otras Ciudades principales. Todas las personas de caracter de ambos Cleros, como de los seglares, se han asociado á ella; jamas faltan hermanos para el turno, han sido y son copiosas las limosnas para mantener este exterior culto, que mueve el espiritu lo que no es explicable, y no son raras las ocasiones en que pasan de doscientos los cirios que acompañan al Sr. en los dias de la citada procesion. El par-

ticularisimo y edificante esmero con que los fieles de la Ciudad de Cadiz se han aplicado en estos años al culto ciertamente magnifico en los sagrarios de sus Templos, se debe á las fervorosas exhortaciones, que el P. hizo sobre este particular las últimas veces que predicó allí, y ójala que este culto se comunicase á toda la nacion, ó ál menos á los pueblos que para ello tienen proporcion, pues así desagraviarian al Señor, de los desacatos ó descuidos que en esta parte tan esencial á nuestra Religion, se advierte en no pocas Iglesias del Reyno. Por abreviar digamos que el afecto y devocion del P. Cadiz al Santisimo Sacramento, no se satisfacia con cuanto en su interior le veneraba, ni con cuanto en su culto y obsequio exterior por su predicacion adelantaba, y así era que con mucha frecuencia se le oia dercir al modo que Santa Teresa de Jesus hablaba del Patriarca Sr. San. José. «no estoy tranquilo ni viviré gustoso como no vea «á todo el mundo devoto del Santisimo Sacramento» Todos los dias hacia particular oracion al Señor, que le concediese la gracia de recibirle en su muerte; se lo otorgó como se dirá en su lugar, y cerremos este capítulo creyendo piadosamente que se llenaria en el Venerable esta promesa, de nuestro dulcisimo Redentor «*quicumque glorificaverit me «coram hominibus, glorificabo eum coram Patre meo.*»

CAPITULO X.

EN QUE SE TRATA DE LA DEVOCION DEL VENERABLE P. FR. DIEGO AL INEFABLE MISTERIO DE LA BEATISIMA TRINIDAD: DE SU SOLICITUD Y EMPEÑO EN ESTENDERLA; Y DE ALGUNOS SUCESOS PARTICULARES EN QUE CONFIRMÓ EL CIELO CUAN GRATA ERA A DIOS TRINO ESTA DEVOCION DE SU SIERVO, QUE DEBE MIRARSE COMO MUY ROBUSTA PRUEBA DE SU GRAN FE.

Abismo de los abismos de la sabiduria y ciencia de Dios es justamente llamado sobre la autoridad del Apostol, el inefable divinisimo Misterio de la Beatisima Trinidad, para cuya creencia nos prepara la Santa Iglesia con las palabras de aquel Santo Doctor, «*¡O altitudo divitiarum sapientiae et «scientiae Dei! quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et «investigabiles viae ejus.!*» (1) Es ciertamente incomprehensible este arcano, y lo que se nos dice sucedido á Agustino cuando en profundizarlo empleaba toda la sublimidad de su entendimiento, debe sugetar el nuestro; y ciñendole á creer y contemplar en él, evitar el efecto de esta sentencia «*qui «scrutator est majestatis oprimetur á gloria*» (2) Pero cuanto tiene de profundo, tiene como de amable, dulce ó complaciente su creencia. Que dilatacion no siente nuestro apocado corazon contemplando en un ser que es tan difusivo, ó comunicativo de si mismo, que no permite, digamoslo así, tenerlo ni un momento desde el principio sin principio de su existencia represado, pues que desde aquel instante. á nuestro grosero modo de hablar, en que conoció su infinita om-

(1) Ad Rom. c. 11.
(2) Prb. cap. 25. v. 27.

nimoda bondad, se comunicó todo con perfecciones y atributos á su divino Verbo sin reservarse mas, que la relacion ó caracter Paternal! Qué recreo no experimenta nuestro espíritu, al asentir gustoso que hay otro que rectamente se dice increado, eterno, infinito como el Padre y el Hijo por que estos, amandose mutua, libre, y necesariamente comunican su esencia por via de procesion tan eficaz y activa, que ya son tres real y verdaderamente distintas las Personas, en quienes sin division, ni disminucion la mas leve, sin antelacion ni posterioridad, sin minoridad ó mayoria, esta la divinidad, que si con relacion á los Personas puede decir «*faciamus;*» en órden á la naturaleza puede tambien hablar aunque fuese en el sentido que aplican los PP. *Ecce «Adan quasi unus ex nobis factus est* (1) Qué honor para el hombre que entre tantas, y tan apreciables cualidades, como le elevan sobre las otras criaturas, ésta sea la que mas le distinga «*faciamus hominen ad imaginem et similitudinem «nostram* ¡que sencillo y dulce placer! llevar en nuestra alma la imagen de la Trinidad por la gracia, y su semejanza en ella y sus potencias! Y si tres dan testimonio en el Cielo de que la Divinidad ó naturaleza que hay en el Verbo, es una con la del Padre, y del Espiritu Santo; tambien de esta Unidad de Dios y Trinidad de personas, estas tres potencias en un alma sola, ¿qué idea ó testimonio tan firme no nos presta? Pero sobre cuantos, ya en bosquejos, ya en expresiones, ya en oraculos, ya en visiones se nos dan de tan soberano Misterio los libros inspirados, es decisivo é irrefragable el de Jesucrisco cuando dijo á sus discipulos «id, predicad el Evangelio, y bautizad en el nombre del Pa«dre, del Hijo, y del Espiritu Santo» Ni Misterio, por tanto, mas terminantemente revelado, pero ni tampoco otro mas inenarrable y profundo. Cautivemos en su honor nuestro en-

(1) Gen. c. 3. v. 22.

tendimiento y confesemos que si supera la capacidad de todo hombre, tambien superará la mia el grado de devocion y afecto que nuestro V. Fr. Diego tuvo á tan elevado Misterio. Mas sin embargo de protestar la insuficiencia de mi pluma, para hablar lo que muchas elocuentes y sábias tal vez no acertarian á referir, dejaria en esta historia un gran vacio. si no aplicase mi tal cual talento en transmitir á la posteridad una muy particular noticia, de lo que en honor y culto de la Augusta y Santisima Trinidad hizo nuestro V. P. Cádiz, con el fin de que esta noticia sirva de poderoso estimulo á los fieles, y en ella hallen todos una muy solida y grande prueba de la virtud de su fé.

Por todo el curso de su vida manifestó el P. Fr. Diego, que entre todos los Misterios de nuestra Santa Religion éste de un Dios en tres Personas, ocupaba el primer lugar en su alma y en sus potencias. Desde pequeñuelo se advirtió su preferente afecto á este Misterio, y en los altaritos que formaba en su casa siempre procuraba colocar alguna estampa que lo representase, y con frecuencia rezaba ó cantaba el verso Gloria Patri etc. Esta devocion fué creciendo con él, y antes de entrar en nuestra Religion, ya se habia alistado entre los Cofrades de la Sma. Trinidad, vistiendo su Santo Escapulario, insignia que estimaba en tanto y de que tanto sintió verse despojado al vestirle nuestro habito, que no pasó mucho tiempo en pedir humildemente á su Maestro le permitiese traerla consigo, como en efecto se le concedió, en lo que tuvo mucho consuelo espiritual, como oí varias veces referirselo. Ya Religioso y Estudiante, jamas faltó á cantar con los demas el Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal.. etc y he oido á algunos Religiosos antiguos, que antes del Padre no se acostumbraba hacer asi entre nosotros.

Cuando, ya Estudiante Teologo, llegó á dar el tratado de «*Deo Trino*»: se observó, no solo por su reflexivo Lector, si tambien por sus mas aprovechados Condiscipulos, que su

entendimiento manifestaba mas despejo y penetracion que antes; y despues se supo por deposicion del mismo Padre á uno de sus Directores, que conociendo en aquellos dias su gran rudeza y estupidez (son sus mismos terminos) para entender, como queria, aquel tratado, habia por tres dias dedicado todos sus egercicios, y oracion á Dios para que le diese toda la luz que le era necesaria para penetrarlo. Su humilde oracion, es de creer que fué oida y despachada benignamente, por que sin particularisima asistencia del Cielo, no pudiera hablar ni escribir de la Beatisima Trinidad, como verémos que hablo y predicó. Al fin de sus estudios, sus Maestros y Condiscipulos le oian discurrir de este Misterio, como pudiera hacerlo cualquiera de aquellos antiguos Padres defensores de tan divino dogma; y ciertamente se deleitaban en oirle repetir sus argumentos y doctrinas, tanto en la clase como en conferencias, y regulares esparcimientos. Las palabras del P. S. Bernardo, «*si «scribas non sapit mihi... si disputes, aut conferas non sapit «mihi, nisi ligero, nisi sonuerit ibi Jesus*»(1) pueden sin exageracion apropiarse á nuestro Fr. Diego con respeto al arcano de que tratamos; y sin sospechar me noten de temerario, diré, que la Trinidad fué para el P. Cadiz «*mel in ore «in aure melos, in corde jubilus.*» Toda España le oyó hablar y predicar de este Misterio con tal elocuencia, fervor y abundancia de doctrinas, afecto, ternura, y devocion, que no solo firmarian aquí cuanto he dicho, sino que repetirian lo que tantas veces digeron hasta los mas doctos, «parece ser «destinado particularmente como los Apostoles, á publicar «la Trinidad de las Personas, y á enseñar el modo mas su«blime de creerlas, adorarlas y bendecirlas.»En esto fue incansable, y sin ponderacion puede asegurarse que fué el honrador mas laborioso y activo de la Trinidad, que han

(1) Serm. 15. super cant.

conocido nuestros siglos. Todas sus Misiones, predicaciones, oraciones y platicas las empezaba alabándola, y bendiciéndola, y así las concluia por que este era el Alfa, y el Omega de cuanto hablaba y obraba en público. Lo primero que hacía al principiar sus viages y jornadas, era alabar, y glorificar con sus compañeros á la Beatisima Trinidad, luego sacaba el librito del Trisagio que leia devotisimamente. No escribió obra alguna que no pusiese á su cabeza sus divinos nombres, ni predicó Sermon en que no hiciese particular mencion del Misterio, ni bautizó á parvulo á quien no pusiese despues de los otros nombres el de Trinidad, por qué por todos modos solicitaba imprimir en el corazon de los fieles, la devocion y afecto que llenaba el suyo. De aquí provino que enfervorizados los auditorios y los Pueblos, se extendiese rapida y universalmente la practica del Santo Trisagio, cual todos vimos y aun oimos sin poder contener nuestras lagrimas, ni dejar de hacer memoria de nuestro Venerable cuando «*una et sonora voce*,» escuchamos en Iglesias y Plazas, en poblados y campos, en los tajos de los labradores, como en los talleres de los Artistas, por sabios y rusticos, entonar el dulce y breve cantico del Santo Dios.... etc. Practica laudable tan arraigada ya, en especial en nuestras Andalucias, que no hay que temer la hagan olvidar todas las furias del Infierno, pues que las Madres la dan á mamar á sus chicuelos, y los Maestros de primeras letras á los parvulillos que instruyen,

Como el particular empeño del Padre era que se perpetuase, ó eternizase esta devocion en nosotros, no es decible lo que trabajó, las dificultades que venció, para que se fijasen cuadros del Misterio en los sitios mas públicos de los pueblos en que predicaba, y que se erigiesen magníficos triunfos en su honor. La ciudad de Alcalá la Real, fué la primera, que tuvo la honrosa satisfaccion de levantarlo en su obsequio; y la de Sevilla en cumplimiento de la palabra que

dió al Venerable (que en una de sus Misiones así lo pidió) erigió otro en el sitio que se dice del Arenal, el cual, si en su arquitectura no pasa por una de tantas obras de gran mérito como encierra aquella Ciudad, y aunque sin saber á que causa atribuirlo, no se ha concluido, no por eso dejó de ascender su costo á mas de treinta mil pesos segun que he oido. Pasan de mil los cuadros que en Iglesias, Plazas y calles de España, se han fijado á la veneracion pública, muchos de ellos dotados con perpetua luz, que todas conspiran á persuadirnos, que el corazon y espíritu de Fr. Diego era Religiosísimamente Trinitario.

El dia que la Sta. Iglesia celebra este principalísimo Misterio de su creencia, era para él, un dia de gloria. Su semblante se manifestaba, el mas risueño, trataba á los Religiosos con particular afabilidad, y dulzura, asistia con ellos á las recreaciones ó quietes; si los devotos le presentaban expresiones de sus afectos, como frutas, dulces etc. las admitia y repartia con sus hermanos; procuraba que la limosna diaria que se da á los pobres en nuestros Conventos, fuese cuanto pudiese ser mas abundante, y bien condimentada. En estos dias solicitaba qué hubiese particular solemnidad en nuestras Iglesias; y bien estuviese en nuestros Conventos, bien fuera de ellos en sus Misiones, apenas perdería año en que no predicase; y diose caso que lo hizo en lugarillos bien miserables; pero si con elocuencia y fervor, siempre acomodándose al auditorio.

Hízolo por tres, seguidamente en nuestra Iglesia de Málaga, y un Religioso de cierto orden, Teólogo, y Maestro bien profundo y estudioso, que le habia oido los dos primeros, y escrito en compendio los sermones, sabiendo que lo repetia el tercer año, dijo á otro Maestro del mismo hábito, «vamos á oir qué dice hoy Fr. Diego de la Sma. Trinidad, que «no haya dicho ya.» Predicó por cerca de dos horas, pero con tal novedad de espacies, similes, explicaciones, doctri-

nas, autoridades, elocuencia, y fervor que acabado el Sermon, lléno de admiracion el referido Maestro, dijo al compañero; «es preciso confesar, que este hombre ha estado todo «el tiempo que ha predicado, en el Cielo, donde cara, á cara «se vé quien es el Padre quien es el Hijo, y quien es el Espí-«ritu Santo... Jesus, Jesus, ¡qué asombro! S. Agustin no pu-«diera habernos dicho mas, que lo que nos ha dicho este Frai-le.» y concluyó exclamando. «*Beatus es, quia caro et sanguis «non revelavit tibi, sed Pater qui in coelis est.*»(1) Ciertamente por este Padre de las luces le vino por la meditacion y el estudio aquella claridad y facundia con que predicada de tan sublime arcano: el rudo lo entendía, como el Sabio; y si ni uno ni otro podian repetir cuanto habian oído, todos se afianzaban mas y mas en su creencia, y todos procuraban manifestar por nuevos modos su devocion á nuestro dogma. ¡Cuan acepto y grato seria á Dios Trino este empeño de su siervo, en darle á conocer y adorar! Habiéndole el Padre encargado á una Religiosa egemplar, á quien dirijia, pidiese á Dios le diese luz y ciencia para predicar de este Misterio, y habiéndolo ella hecho con mucha constancia y fervor le fué respondido. «Le daré no solo ciencia y luz, sino sabor; (2) pa-«ra que al mismo tiempo que me predica me conozca, y gus-«te cuanto es posible á su estado de viador.»

Yo no sé si seria efecto, ó cumplimiento de esta promesa (que no juzgo haya fundamento para negar que fuese hecha), lo que yo y otros varios notamos, cuando con motivo de haber predicado en la Iglesia de RR. PP. Mínimos de Málaga, en las funciones de la Beatificacion de los Siervos de Dios Longobardo, (3) y Homo bono, que allí hicieron cele-

(1) S. Math. cap. 16. v. 17.

(2) Verificose esta promesa, en el don de Sabiduria que le fué concedido como se verá en su lugar.

(3) Nicolás Factor.

brar los Exmos. SS. Duques de Medina-Celi, distinguiéndonos con el honor de que tuviésemos Altar y Púlpito en ellas; predicó divinamente en ambas nuestro Fr. Diego, pero en la oracion que hizo de Homo-bono se excedió desde su tema, que fué este. «*Homo bonus de tesauro suo profert bona,*» (1) hasta su conclusion. En el cuerpo de la oracion y en lugar oportuno, habló de la singular devocion del Beato á la Sma. Trinidad, y de la sencillísima familiaridad con que trataba á Dios, que era tanta, cual no podrá igualar la de un amigo el mas íntimo y jovial á otro. En comprobacion de este amistoso trato, trajo el Padre entre otros éste pasage rarísimo, y que hace á nuestro caso. «Contemplaba el sencillo siervo del Señor en el misterio de la Trinidad, é inflamado su espíritu en vehementes deseos de comprehenderlo, pedia con instancia á su Magestad que se lo diese á conocer de modo que satisfaciese sus anhelos de entender cómo era uno en esencia y trino en Personas. No es para mi pluma saber copiar como habló Fr. Diego, y como pintó la especie de disputa ó controversia entre Dios y su Siervo, ni lo que éste con su candor, sobre las imposibilidades que el Señor ponia á contentarlo mientras su alma viviese unida á su cuerpo, alegaba; pero si fué bastante para que infiriésemos todos cuantos oimos aquellos símiles, aquellas exposiciones que como puestas en los labios de Dios miraban á declarar el Misterio al Beato, que lo que habia pasado entre Homo-bono y su Criador; pasaba entonces entre Fr. Diego y el mismo Señor: pues solo iluminado por El, parecia que pudiera un viador hablar del Misterio, no solo con tanta claridad, sino tambien con la dulzura y afecto, que lo hacia; manifestando tanta como ambrosia ó gusto en sus labios, que bien se descubria cuanta era la substancia que del Misterio en su corazon habia, y que ésta era quien en modo tan admirable

(1) S. Math. cap. 12 v. 35.

le hacia hablar. Explicando y predicando de este mismo Misterio á cierta Comunidad de Religiosas, aseguró una de ellas (1) á su Director, que podria jurar haber visto una Paloma sobre la cabeza del Padre, y oido esta voz: «He con-«firmado con prodigios su predicacion, y de nuevo la con-«firmare» que en cierto modo fué repetir el Señor la voz que sonó sobre su Smo. Hijo en aquella ocasion en que con tanta individualidad hablaba de la unidad de la esencia Divina, y real distincion de las Personas. «*clarificavi et iterum «clarificabo.*» (1)

¿Podrán decirse clarificaciones ó testimonios de lo acepto que era á Dios el empeño de nuestro Fr. Diego en hablar, bendecir, y procurar que todos bendigesen á la Beatísima Trinidad, todas aquellas curaciones milagrosas hechas por su ruego de que á su tiempo se hablará? puede que mirasen á lo mismo, los singulares sucesos ocurridos en sus Misiones de Córdoba, Jaen, Martos, y otras partes de que igualmente se hará mencion, y puede que fuese confirmacion particular de esto, lo que vamos á referir, y está plenamente atestiguado y justificado por una nube de testigos de cada edad, sexó, condicion, caracter y autoridad.

Concluida la Mision de Zaragoza, pasó el P. Cádiz por orden del Sr. Arzobispo a la Villa de Caspe donde llegó y fué recibido con aplauso y júbilo inexplicable de aquella vecindad y la de otros lugarcillos que allí esperaban. Tres dias hizo parada en dicho pueblo; en cada uno de ellos predicó dos veces al comun de las gentes, una al Clero separadamente, y otra á nuestras Capuchinas. No pudo detenerse mas, aunque se lo suplicaban hasta de rodillas al salir; causábanle estas expresiones confusion, y ternura al mismo tiempo.

(1) Doña Manuela de Cárdenas Religiosa del R. Convento de S. Clemente de Sevilla: de Ilmo. nacimiento, y de ejemplar vida, murió muy joven en la epidemia de 1800.

(2) S. Joan cap. 12. v. 28.

Pero ¡qué admiracion no causaria á todos lo siguiente!...Llegó la hora de dejar el Pueblo, y aunque el Padre procuraba ocultarla siempre, no por eso se libertaba de lo que huía; casi todos los vecinos le esperaban, y seguido de ellos emprendió su marcha. El dia amaneció claro y hermoso, salió el Sol, y llevaria este vaso hermoso de la gloria de su Hacedor, como dos picas de altura cuando apareció en el Cielo este fenómeno

Tres Soles de igual tamaño y circunferencia, de igual claridad y hermosura, se dejaron ver y admirar de pronto (en el modo ó posicion que demuestra la estampa, ó adjunta lámina,) El del centro del círculo que formaban unos grupitos de apacibles nubes, era el natural, los otros dos, distaban de éste, como de diez á doce pies, á nuestra vista, y del que aparecía estar sobre el Pueblo se desprendia una cola, o ráfaga de hermosísima luz, como de catorce á quince varas de longitud. El Sol natural seguia su carrera, y aquellos sus nuevos Satélites le acompañaban en ella, y acompañaron como dos horas que gastáron el Padre y vecinos hasta un rio distante del Pueblo como dos millas.

Todos los vecinos de aquel Pueblo, cuantas gentes habia en aquellos campos, Haciendas y Alquerias, fueron testigos de este raro suceso, y si de él infirieron las grandes utilidades, que la predicacion del Padre les habia proporcionado del Cielo; muchos vieron este prodigio como una confirmacion de lo acepto que era á Dios la devocion de su Siervo al Misterio de la Beatísima Trinidad. Y todos desde el grande al pequeño, tomaron de ello ocasion para alabar, y bendecir al Autor de tan estupendas obras de gracia, y de naturaleza.

Bien sabemos que esta tiene tambien sus misterios y que los descubre y manifiesta segun el orden y tiempo en que su Sapientísimo Autor los ha determinado desde el principio que en ella los encerró, así no nos atrevemos á declarar este su-

ceso por sobrenatural en el orden de la providencia; ni á decir que fué hecho precisamente para confirmar, acreditar, ó autorizar la predicacion de Fr. Diego, ni en el todo de ello, ni en la parte que lo hacia sobre el Misterio de que hablamos: pero tampoco convendremos con los que quieran defender, que esto fuese un mero efecto de la combinacion de las nubes, aires etc. y por tal que deba contarse en el número y linea de aquellas metéoros, que tan frecuentemente se observan en los Cielos. Lo cierto es que aquellas gentes lo tuvieron por milagroso, que no hay noticia de haberse visto en España tal fenómeno desde el tiempo del nacimiento de Jesucristo, como se lee en Autores antiguos, y de que habla el Doctor Angélico, que se tiraron láminas representándolo, y que el erúdito P. Fr. Bruno de Zaragoza ex-Provincial de nuestro orden escribió una Disertacion finísima y curiosa, que se imprimió en aquel año, y debe leerse no tanto para adquirir algunos conocimientos astronómicos en esta materia, cuanto para tomar nuevo motivo de alabar y bendecir á la Beatísima Trinidad « *Creatrix et gubernatrix «omnium.»*

A éste mismo fin resucitó el P. Cadiz una devocion bastante antigua, pero casi sepultada en el olvido, que parece tuvo principio en los dias de nuestro fervorosísimo Misionero el V. P. Fr. Feliciano de Sevilla devotísimo del Misterio; egercicio que se reduce á lo siguiente. Convenidas tres personas, y unidas en espíritu é intencion (aunque no puedan estarlo en un mismo lugar) y señaladas tres horas del dia ó de la noche, puestos de rodillas en lugar conveniente, signados y hecho el acto de contricion se reza nueve veces el verso Gloria Patri.... y terminado por el Ave Maria... se ofrecen por las manos de la Señora en loor y alabanza de la Santísima Trinidad. Los que practiquen esta devocion, ganarán en cada dia, cien dias de Indulgencias; los Domingos siete años y siete cuarentenas de perdon, y el dia que elijan cada mes,

confesados y comulgados una Indulgencia plenaria; todo segun y como entiende y explica Nuestra Sta. Madre Iglesia, y consta en el Breve del Santisimo P. Pio VI. dado en Roma á 15 de Mayo de 1784, y pasado por nuestra Comisaria General de Cruzada el 1.° de Junio de 1793, todo á solicitud de N. V. P. Fr. Diego.

Desde el principio de sus Misiones, como para dar al público con alguna señal exterior que era particularmente delegado de Dios como se explicó S. Pablo (1) á anunciar su divina palabra, creyó muy oportuno, (si ya no le fué ordenado de lo alto) condecorarse con el escudo del Sagrado órden Trinitario, cuyo escapulario conservó siempre cual ya se dijo; para esto lo tomó publicamente en una Iglesia de dicho órden, y casi siempre que subia al pulpito lo llevaba sobre su pecho de un tamaño bastante capaz de ser distinguido del auditorio. Censurabale esta práctica en cierto pueblo un Eclesiastico de respeto en él, que no tuvo reparo en decirle al Padre «ser una exterioridad chocante» pero su respuesta con grande humillacion fué esta «Si los Embajadores son distinguidos con las cruces, y encomiendas de «sus Principes, y en ello se glorian, se honran, y autorizan «mas, ¿no tendre yo por grande honor, que vean mi pecho «adornado con el mas noble sello y distintivo del Rey y Señor de todos los Reyes? ¡Ojalá, que como lo llevo sobre mi «Santo hábito, lo llevára esculpido en mi corazon!» En efecto lo estaba tan de firme en él, y en sus labios, como debe inferirse de lo mucho, bueno, y sublime que hablaba del Misterio de que aun dormido se le oia rezar el Trisagio, y que poco antes de morir lo repitió distinta y claramente.

Puede añadirse en confirmacion de su cordial devocion á la Beatisima Trinidad, la aficion ó conato, digamoslo asi; que tenia á administrar el Santo Bautismo. Los Padres por

(1) 2.ª Ad. Corint. cap. 5. v. 20.

el gran concepto que tenian de la santidad de Fr. Diego, sin embargo que no ignorasen la Doctrina del Señor S. Agustin, pues que saben que no es Juan ni Pedro, si no el Espiritu Santo el que bautiza, eran muchos de toda clase ó calidad los que ponian gran empeño en que el V. les bautizase sus hijos. Jamas se negó á ello por el gran contentamiento que sentia su espiritu, en lanzar de aquellos porvulillos á Satanas, y que en su lugar entrase el Espiritu Santo, é imprimir en ellos con su gracia la imagen augusta de la Trinidad. Pero, qué trabajos, que fatigas, que trasnochos! y aun cuantas murmuraciones, y cuantas contradicciones, no le costó esta santisima ocupacion, tan propia de su egercicio de Misionero! y que parece que Jesucristo quiso estuviese inseparable de ellos cuando dijo «*predicate.... bautizantes eos*» (1) Ni lluvias, ni calores, ni penosos viages, nada la retraia de tan Santo egercicio cuando era llamado; y alguna vez por practicarlo interrumpia su Mision sin detenerlo el respeto de personas de superior caracter que la presenciaban «¿Dón«de hay complacencia igual, dijo á cierto sugeto que no lle«vaba esto á bien, donde gozo semejante al ver con los ojos «de la fé huir los demonios precipitadamente á los obismos, «descender el Espiritu Santo sobre el bautizado, y á este ha«cerse templo suyo con derecho á la posesion de la gloria «eterna? Aquí no se da golpe en vago, aqui la gracia siem«pre triunfa, siempre es victoriosa» Cuando salia revestido para administrarlo, era tal su gravedad y compostura, que entonaba al mas atolondrado y distraido. Interin duraban los exorcismos su rostro como que se inmutaba, parecia un Elias descargando golpes sobre los profetas de Baál; sus ojos como que centelleaban; sus palabras si aterraban á los demonios, compungian á los circunstantes: hácia allí las veces de Jesucristo, y manifestaba su autoridad sobre los espiritus

(1) S. Math cp 28 v 19.

infernales. En las ceremonias sobre la Santa Pila, al ungir con los sacros óleos á los infantes, y sobre todo al derramar el agua en sus cabezas, y pronunciar los nombres del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo, era otro hombre ¡Que apacibilidad en su semblante! ¡Qué risueños sus modestos ojos !Qué dulce y expresiva su voz! Todos se conmovian sin libertad, derramaban lágrimas de devocion; y hasta los mismos Párrocos que concurrian, protestaban no haber sentido jámas semejantes movimientos en su interior «Como que «se sensibiliza» dijo un Eclesiastico de mucho respeto, que asistió á un bautismo que hizo el Padre en el Sagrario de Sevilla «como que se ve materialmente, que por este varon «Apostólico se comunica el Espiritu Santo, cual en el prin- «cipio de la Iglesia á la imposicion de las manos de los A- «postoles.» No hemos podido haber á las nuestras el libro en que Fr. Diego apuntaba el nombre de sus ahijados, y por eso no podemos citar el numero de los bautismos que administró, pero fué muy crecido. El descuido que se ha padecido en esta parte, lo ha habido igualmente en otras, mas interesantes y que descubririan mas, el merito y virtud de este singular varon, que conociendo por la oracion á Dios Trino cual hemos aunque imperfectamente manifestado, y por la contemplacion á Jesucristo, como vamos á demostrar, puede decirse que tuvo acá una bienaventuranza anticipada, segun que dijo el mismo Redentor «*haec est vita aeterna, ut «cognoscant te Deum verum,et quem misisti JesumChristum.*» (1) Ojalá que en la verdadera y completa, cante con los Espiritus Soberanos, lo que con tanta dulzura del suyo cantaba con nosotros, Santo Santo, Santo, Señor Dios de los egércitos, llenos están los Cielos y la tierra de vuestra gloria.

(1) S. Joan. c. 17. v. 3.

CAPITULO XI.

EN QUE SE TRATA DE LA DEVOCION QUE EL V. P. FR. DIEGO TUVO A LA HUMANIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO: DEL MODO ACTIVO Y TIERNO EN QUE CONTEMPLABA SU ACERBÍSIMA PASION Y MUERTE: DE SU PARTICULAR GRACIA PARA HABLAR CON EL SEÑOR EN EL PÚLPITO Y ESCITAR A LA PERFECTA CONTRICION CON ALGUNOS CASOS QUE LO ACREDITAN, ASI COMO ESTE CAPITULO CORROBORA LO GRANDE Y SÓLIDO DE SU FÉ.

Si Jesucristo á quien nuestro Fr. Diego predicaba, es aun en nuestros dias como en los de San Pablo, para unos asunto de escándalo, y para otros de estulticia, sin duda que esta diferencia pésima, en cualquier extremo viene de la que se nota en los cristianos respecto del mismo Sr. Quiere decir, que si todos cuantos hemos recibido su fé sobre sus solidos principios, estudiásemos en tan divino objeto, seria para todos «*Dei virtutem, et Dei sapientiam,*» (1) y al meditar y conocer lo que en él, está encerrado, lo que por nosotros hizo, y lo que de él debemos esperar, resultaria en todos los fieles, una muy particular y preferente devocion, sin la cual, qué se yo que decir de la virtud, que con mas visos de perfecta se nos presente. Signo de nuestra predestinacion será tenerla, y ella ciertamente nos llevará á estudiarlo, y de aquí á imitarlo. Mucho tenemos que conocer en Jesucristo, y si para la salvacion basta por esta parte saber y conocer, radical y perfectamente lo que la Religion nos enseña en los Artículos que se dice pertenecer á su Santisima Humanidad, para conocerlo con afecto, con ternura, compasion, y amor, y utilidad de nuestro espiritu, es indis-

(1) Ad Corint c 1 v. 23.

pensable estudiarlo, meditarlo; y esto es imposible conseguirlo sin tenerle afectuosísima devocion. Pocos son los que endulzan los trabajos, y amarguras de la vida con esta miel gratísima, que á los sensuales sabe á mirra, y hiél, y de consiguiente son raros los que de el tienen mas que un superficial conocimiento, y rarísimos los que profesan cordial devocion á su Santisima Humanidad.

Desde el feliz momento en que con la gracia del Sacerdocio descendieron al alma de nuestro Venerable aquellos particulares auxilios de que ya hablamos, sintió unos vehementísimos deseos de aspirar á la perfeccion que pide tan divino caracter; y meditando en sí mismo, que no podia dar paso, si no se proponia por modelo á Jesucristo Sacerdote eterno y permanente, se decidió á copiarlo en sí, interior y exteriormente con su ayuda y socorro, que pedia con la mayor humildad y confianza. De aquí la necesidad de estudiar en tan perfecto libro de revolver sus hojas, y no dejar pasar ápice ó jota sin particular exámen. De aquí el deseo de comprender lo que se encierra en los varios misterios ó sucesos que notaba. De aquí irse insensiblemente aficionando á la meditacion de Jesucristo, donde comprehendiendo hoy uno, mañana otro arcano de su pasmosa vida, vino á dar en aquella casi continua presencia del Señor paciente, que producia en su espiritu, la tierna y afectuosa devocion de que queremos dar idea, para ejemplo y edificacion comun.

Aunque esta era trascendental á todos los misterios de Jesucristo desde su encarnacion, hasta su Ascencion á los Cielos, como hemos inferido de la leccion de muchos papeles del Padre, que aunque sin órden, dan bastante luz para tenerla de su vida interior; todavia por mas que, como en ellos se lée, su natividad é infancia liquidasen su alma en júbilo y dulzura, su resurreccion y ascension renovasen con particular robustez la esperanza de resucitar por su misericordia con la resurreccion de los justos, y esto, como él de-

cia, le obligaba á reputar por delicias los mayores trabajos, y persecuciones de su predicacion, con todo, los misterios de la pasion y muerte, eran los que con una particular violencia, en especial despues de la vision que tuvo en Ubrique, de que á su tiempo se dirá arrastraban su corazon; en ellos, dice en los fragmentos citados «es en donde en- «contraba mas pábulo, y de donde siempre sacaba venta- «ja á pesar de mi mucha relajacion, tibieza y miseria.» «Si he de llegar á ser algo en mi ministerio en la casa «de Dios, dijo á cierto Religioso nuestro muy dado á la «oracion, (1) ha de ser meditando en la pasion de nuestro «Redentor; así hermano pídale V. C. me conceda esta gra- «cia en gloria suya, y bien de los redimidos con su precio- sísima sangre.

Para inclinar hácia sí, la divina clemencia de su parte ponia lo siguiente:: De las horas destinadas á la oracion, una precisamente habia de ser sobre asuntos de la pasion. Ningun dia dejaba pasar sin leer muy despacio algunos capitulos del libro intitulado «Imitacion de Cristo;» y tomó tal aficion á este nunca bien alabado libro, que cuando salió del retiro de Ubrique para empezar sus Misiones lo sabia de memoria perfectamente. Se añadió á estas leyes, la de arrodillarse, ó al menos hacer inclinacion profunda cuando pasaba por delante de alguna Efigie de Jesus paciente Los viernes era mayor su empeño en que de su imaginacion no faltase esta especie «*Chisto passo in carne; et vos eadem cogita- «tione armamini* (2) Cuantos dias del año se lo permitian sus ocupaciones, andaba las estaciones del via-crucis, y en los caminos en hora oportuna iba interiormente andandola, contaba los pasos de cada una, al cumplirse hacia alto, y rezaba la oracion que correspondia, pues toda la sabia de memoria. Tanta era ya por los años de 1780 su devocion y afec-

(1) En Alcalá la Real á Fr. Pedro Juan de Jaen
(2) 1.ª S. Pet. cap. 4. v. 1.º

lo á Jesus Crucificado, que dormia con él al pecho; y como el crucifijo que de comun traia fue bien grande y de bastante peso cual todos notaron, y esta frecuencia le molestase demasiado, fué preciso que la obediencia interviniese para que lo dejase mientras descansaba. Igual precepto tuvo que mediar, para contener el fervor de su espiritu, que instaba á su Director (entonces el P. Fr. Miguel de Benaocaz) le permitiese imprimir á fuego sobre su corazon y su brazo su efigie ó nombre. «Padre, le decia entre fervientes lagri-«mas, dégeme que lo haga, pues me parece que son escri-tas directamente para mi estas palabras «*pone me ut sig-«naculum super cor tuum, ut signaculum super brachium tuum.*

Pero si por este modo no le tenia impreso en su carne, procuraba imprimirlo en toda ella por otros, en que fueron muy hábiles y activas sus manos. Todo el tiempo que las ocupó en sus frecuentes y duras flagelaciones, todo el que las empleaba en hacer crucecitas de sarmientos para repartir á los fieles, cuanto gastaba en ayudar á reedificar las cruces para la Via-Sacra, y en construirlas de nuevo, como lo consiguió en varios Pueblos, y cuanto consumia en escribir en verso y prosa con la terneza de un Bernardo, y fervor de un Buenaventura, canciones, y soliloquios de su alma con Jesucristo paciente, á todo ésto llamo yo ocupar Fr. Diego sus manos en trasladar á su corazon, y su carne su Sacrosanta Imagen. Ocupaba tambien en ella sus ojos, pues caminando casi siempre los llevaba clavados en el Crucifijo que traia al pecho, ó en la cruz del Rosario. Ocupaba en ellas sus labios y su lengua, pues con mucha oportunidad introducia en sus Sermones morales hablar de la pasion. Ocupaba en ella su memoria, pues como afirman sus Directores apenas la separaba de ella un momento. Ocupaba en ella su entendimiento con las profundas y largas meditaciones sobre sus misterios, ¿y cómo ocuparia en ellos su voluntad? Este es un secre-

to reservado solo á Dios, de lo que diremos algo cuando se trate particularmente de su oracion. Ahora baste anotar como se ocupaba prácticamente su voluntad en tan ternísimo objeto. Digo prácticamente, sobre lo ya apuntado, por que interin se lo permitieron sus enfermedades y graves ocupaciones, acostumbró á dedicar una noche en cada semana á hacer el egercicio que las almas devotas de Jesucristo, llaman de su pasion ó de la cruz. Gastaba en él tres horas, y éste era el órden. Empezaba por la oracion del huerto, seguia á Jesus en todos los tribunales,le acompañaba en la columna, en la coronacion de espinas, tomaba su cruz. y extendido al fin en ella, cumplia las tres horas, esforzandose á sentir, cuanto podia, de los dolores de su amado. En una ocasion, retirado por algunos dias en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, inmediato á la Villa de Olvera, cuyo heremiterio por las astucias de Satanás, se vé en el dia casi yermo, pudo conseguir que un devoto hermitaño, que alli moraba, le acompañase en él, que lo atáse á la Santa cruz, y que le diese á beber una confeccion bien amarga.

Parece que el Señor le premió ésta y demas mortificaciones que hacia en memoria de su pasion, con poner en su corazon aquella como inagotable dulzura, ó miel que destilaban sus labios, cuando de El, y con El hablaba, en especial, en los coloquios ó actos de contricion que hacia teniéndole en la mano en el púlpito. Es menester confesar de buena fé, que en ésto nuestro Venerable fué inimitable. Cuando llegaba el caso de tomar al Señor, ya aquel hombre, otro era. Por mas que el argumento de su sermon le hubiese transformado en un Elias duro, fuerte, en estremo activo y celoso; por mas que hubiesen sido sus expresiones, terribles, ásperas, espantosas, y su voz como de trompeta, ó de trueno, desde aquel punto «*erat homo lenis*» no era sino un Jacob todo dulzura, amabilidad, mansedumbre, afectos de ternura y amor. Ni creo habrá quien le imite, ni en el estilo en que ha-

blaba con Jesus, ni en el modo con que enlazaba, me explicaré así, la conversacion del auditorio y la suya con el Señor, y la del Señor con él y con el pueblo; ni en la abundancia de expresiones tomadas de los Profetas y de los Salmos. Por numerosos que fuesen los concursos, en llegando á aquí, no se oia otro ruido que el que formaban los sollozos, las lágrimas, los gemidos de los oyentes. Aquel «dulce vida de mi esperanza....» «aquel, centro de mis delicias....» aquellas tantas jaculatorias breves, y vehementísimas que profería estrechando á Jesus entre sus brazos, osculando, y regando con sus ardientes lágrimas su cárdeno, desfigurado rostro, llevaban en si tal elocuencia, tal fuego, tal virtud para mover los corazones, que yo no tengo reparo en aplicarle estas expresiones con que el Apostol describiendo la eficacia de la palabra que es de Dios, dice; «*penetrabilior «omni gladio ancipiti, et pertingens usque ad divisionem «animae ac spiritus, compagum quoque ac medullarum;*» (1) pues no se daba corazon por obstinado y rebelde que fuese, que en aquellos minutos (que nunca eran pocos) no se sintiese movido á contricion de sus pecados, que no formase propósitos de arrepentimiento, y enmienda, en que muchos persistieron, aunque los demas por la flaqueza de la carne, y astucias del comun enemigo, volviesen á sus desastres y vicios. Por el pronto todos se enmendaban, y muchos siguieron en su reforma de costumbres; por ejemplo aquellos cinco que convenidos en hacer en la Ciudad de Jerez un gran robo, y ya todo dispuesto á egecutarlo en cierta noche; fueron como por pasatiempo á oir al Padre, segun deposicion de ellos: en el cuerpo del sermon ocupados de su perverso pensamiento, apenas puede decirse que oian lo material de la voz, pero la de la gracia, penetró con tal viveza, desde que tomó el Santo Cristo, que como si solo fuese un corazon

(1) Ad Heb c. 4 v 12.

el de todos, detestaron su pésima resolucion, se hablaron de ello mútuamente acabado el Sermon, y de comun acuerdo á la mañana siguiente fueron á nuestro Convento donde confesaron con señales de verdadero arrepentimiento y enmienda de su vida como me lo refirió el mismo Religioso con quien hicieron su confesion, En Ecija sucedió lo mismo con dos personas del otro sexo, que por pasatiempo fueron á uno de sus Sermones, pero la gracia triunfó donde la malicia abundaba, publicando las mismas, en gloria del Señor, que el acto de contricion del P. Cádiz las habia convertido. Cuando tratemos individualmente de sus Misiones, habrá lugar de referir otros muchos casos de esta especie; y lamentémonos ahora de que el Padre no hubiese formado un tratado particular ó libro de estos coloquios ó actos de contricion en que fué tan eficaz y devoto como vario, pues debo asegurar que en tantos sermones como le oí, siempre fueron distintos; así como protesto que por mas que puse empeño en imitarlo en ello ni con mil leguas, lo diré así, pude acercarme al Padre; bien que ingenuamente confieso estar muy lejos de mi, el espiritu de este verso ó verdadera maxima «*ascendat Orator, si vult accendere plebem*,

CAPITULO XII.

EN QUE SE TRATA DE LA DEVOCION DEL VENERABLE P. FR. DIEGO A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA: DE CUANTO SE INTERESABA EN SU CULTO, Y EN QUE TODOS LA AMASEN Y VENERASEN COMO VERDADERA MADRE DE DIOS Y NUESTRA; Y DE ALGUNOS DE LOS FAVORES QUE RECIBIÓ EN RETORNO.

Si esta expresion del Santo Evangelio dicha que fué por

el mismo Jesucristo «ninguno vendra á mí; si mi Padre no lo trae» (1) Si ésta inmediacion, ó union á nuestra cabeza, se entiende de la gracia de vocacion á la fé, don igualmente gratísimo que es necesario para la salvacion; á este modo guardada debida proporcion, puede muy seguramente decirse, que ninguno irá á Jesucristo, esto es, que ninguno recibirá de él las gracias, y auxilios indispensables para perseverar en su amistad, sino lo lleva la mano benignisima de la Santisima Virgen Maria. No hay gracia, don, auxilio, felicidad, favor ni bien alguno de cualquier linea que se piense, que si viene á nosotros, no venga por su intercesion, no se nos ceda por su ruego; por que ella es el canal por donde viene á regar y alegrar el campo ó Ciudad de la Iglesia el rio inexausto de las misericordias de Dios. Son elocuentes y difusísimos los PP. en persuadirnos, y comprobarnos esta consolante verdad, y tambien en hacernos entender, que la verdadera devocion á la Señora es una de aquellas señales menos equívocas de la predestinacion. Qué profundo, y divino el P. S. Bernardo en este dulce asunto! (2) Ni cabe duda en él, ni tampoco en que no ha habido Santo, ó Santa alguna en la ley de gracia, que no haya sido afectuoso, devoto de tan poderosa Reyna; ni se conoce persona de cualquier sexo, clase, ó profesion, que viviendo vida arreglada no sea mas ó menos devoto de la Señora; y si los foragidos, y viciosos, le son afectos aunque no sea sino en los labios, ¿podria faltar del corazon de nuestro V. P. Fr. Diego esta ternísima, utilísima, apreciabilísima devocion? Deseando eficazmente como poco ha digimos imitar á su Divino Hijo, y estar unido inseparablemente á él, ¿no buscaria ésta fiel conductora que le facilitase su comunicacion y singular gracia de imitacion ¿Si él predicaba con el empeño que es notorio, «*addeamus cum fiducia ad tronum gratiae, ut auxilium inveniamus*

(1) S. Joan. cap 6. v 66.
(2) Hom. 2 super Missus.

in tempore oportuno,» (1) podria Fr. Diego recurrir á otra parte para hallar tanta ilustracion, tanto fervor, tanta virtud cuanta necesitaba para llenar su ministerio, para convertir, y llevar á Dios las almas de sus prógimos, y santificar la suya?

En ella muy de mañana, ó muy luego que pudo hacer uso reflexivo de su razon, se encendió esta lampara, ó este fuego, que con el tiempo llegó á ser hoguéra fogosísima, ó antorcha la mas luminosa, por que era abundante y purísimo el aceite de devocion en que la mantenia, é igual la materia con que cebaba aquel incendio. Jamás cuando muchacho se le notó, como es tan frecuente en aquella edad, tedio ó aversion á rezar el Santo Rosario: quizás, no seria menester sino rara vez, que su buena Madre le llamase dos, para este devotísimo egercicio, que si fué por muchos siglos peculiar distintivo de los Españoles tanto privada como públicamente, en el infelicísimo en que vivimos tanto ha decaido que á penas va quedando Pueblo en que procesionalmente se cante por las calles, apenas se sabe de casa en que se reze diariamente. y apenas mano de muger en que se vea el signo material de sus cuentas. Desde la cuna fué hijo de la gloriosísima Virgen, flor, honor y gloria del Carmelo; rezaba sus preces diariamente, y traía siempre su Santo Escapulario, y cuidaba mucho de que durmiendo no se le cayese del cuello. Ya profeso, y aun en aquellos años en que se entibió el fervor de su Religiosidad ó vocacion, en este punto nadie le conoció tibieza; era de los primeros en acudir á la Iglesia á la hora que entre nosotros se acostumbra rezar la corona, y cantar por tiempos los elogios de la Señora, sintiendo que alguno se adelantase á encender las velas y descubrir la Imagen ante quien se rezaba. Muchas de sus composiciones en aquellos tiempos de disipacion tenian por asun-

(1) Ep. ad. Heb. cap. 4. v. 16.

to elogiar á la Señora y cuando ya reformado, por su intercesion cual el P. decia, se aplicó á vivir en todo arreglado á sus leyes; se impuso la inviolable de ayunar en su obsequio todos los sábados, y no comer en ellos nada de fruta, á que naturalmente era bastante inclinado ó aficionado. En todas las festividades de Nuestra Madre tenia la costumbre de renovar el voto de castidad, y en sus vísperas siempre añadió algo de particular á sus ordinarias mortificaciones.

Entre todas las advocaciones en que invocamos y veneramos á nuestra gran Reyna, las que mas llamaban su atencion, y á las que manifestaba mas afectuosa devocion, eran á la de la Pastora y á la de la Paz: por extender el culto de la primera como buen Capuchino trabajó mucho. Con este fin se propuso, y entabló la pretension en la Corte Romana, y congregacion de sagrados Ritos, para que se aprobase, y por ella se autorizase este sagrado, propio, y amable título que como es bien público tuvo principio en Sevilla por los años de 36, á 38, por pensamiento ó idea (que nada arriesgariamos en decirla inspirada del Cielo) del V. P. Fr. Isidoro de Sevilla, digno de toda recomendacion, y memoria, ya por esto, ya por talento é instrucciones, ya por sus virtudes, ya por su cuna. Nuestro Fr. Diego se propuso perfeccionar la obra que tan felizmente empezó su hermano, logrando como deseaba que fuese aprobado el título de Pastora con que veneramos á la Madre del Cordero de Dios, á quien desde el principio nombró nuestra Provincia especial Patrona de nuestras Misiones. Para esto el Padre formó las preces que se presentaron en Roma, compuso igualmente un oficio propio de este titulo, uno y otro con tal elegancia, y abundantes doctrinas, con tal propiedad en antífonas, versos responsorios, lecciones, oraciones y demas que abraza; que estos dos escritos bastarian para dar á conocer á los sabios su talento, elocuencia, manejo de las Santas Escrituras, y devo-

cion á la Santísima Virgen. Pero reflexionadas nuestras súplicas por aquellos respetables Cardenales, y Prelados con la madurez y pulso que semejantes causas se manejan, solo conseguimos por su decreto de 1.° de Agosto de 1795, que en la dominica segunda despues de Resurreccion, rezásemos con fiesta doble mayor de la Señora bajo la advocacion ó título de Madre del Buen Pastor» Aunque el afecto de Fr. Diego se extendia á mas, se sugetó sumiso á la disposicion de la Iglesia, y aunque algunos Prelados de la órden fueron de sentir que se representase humilde y nuevamente por la propiedad de rezo y titulo, no fué posible hacerle que volviese á escribir, ó tomar cartas en la materia; y si otras preces bastante difusas, y eruditas, que posteriormente se imprimieron, é ignoro si se presentáron, y que éfecto han producido, no son obra que el P. Fr. Diego trabajase; desahogó si, su afecto y devocion alcanzando con los PP. de la Provincia, que esta nueva solemnidad se celebrase por nosotros con todo aquel aparato y culto que segun nuestros usos puede decirse, culto supremo en lo exterior, que damos en las fiestas principales del año Eclesiástico, tanto en el coro, como en el Altar y refectorio. En los Conventos en que no habia Imagen de la Señora en el trage y accion de pastorear á las ovejas, que su Hijo le encomendó desde la Cruz, donde consumó su dicho «*bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis*,» la proporcionó y en todos se le hace novena, con mucha concurrencia y conocido fruto de los fieles. De ésta advocacion predicó muchas veces, siempre con particular novedad y ternura, logrando aumentar el número de los devotos de la Señora y el acrecentamiento de su culto.

Con igual empeño solicitaba se le diese bajo las demas advocaciones en que los pueblos la veneran, pero con particularísimo conato se le notó esto, respecto de la Santísima Virgen, que con el apreciabilísimo de la Paz la aman y reverencian los vecinos de la Ciudad de Ronda, y de los pue-

blos comarcanos. Y pues que hemos llegado á tratar de la devocion de nuestro Venerable á esta soberana Madre de la Paz, centro de la devocion de su corazon, y del de los ilustres Rondeños, parece ser aquí la ocasion oportuna de formar una especie de apoligia (bien que breve) á favor, ó que justifique las reiteradas, y á veces largas estancias del P. en dicha Ciudad, pues como ésta expresion de David «*considerot peccator justum et querit mortificari cum*, (1) ni la dijo por qué solo sucediese en su tiempo, ni únicamente con motivo de significar las molestias ó daños materiales que experimantan los justos, pues abraza á descubrir lo que el malo ofende al bueno en fama, reputacion etc. y para esto como el mismo V. difunto podia decir «*ipsi calcaneum meum observabunt* (2) le observaban hasta sus caminos ó pasos; es una verdad, digo, que en esta parte fué nuestro Venerable, murmurado y tildado, à veces con impiedad, por personas de varios caracteres y estados, sin faltar quien bajo, ó socolor de piedad y grande afecto al Padre, se lamentase de ello, y se metiese á dar avisos, para que desde luego se precaviese el estorbo ó embarazo, que en lo futuro pudiese esto poner á su causa de beatificacion, si por el tiempo se entablase por nuestra Provincia: mas si amí por ella toca prevenir la fama y opinion de mi amado difunto, tambien la caridad me manda sigilar los nombres y señas, de los que en opinion de algunos, pudiese no echarse al mas sano sentido tan caritativa prevencion. La Apologia, podia ser tan breve que con cuatro, ó seis expresiones fuese concluida, pero pues ella va á *sapientibus et insipientibus*, nos detendremos algo mas para satisfacer á todos. Repito que pocas razones bastarian á convencer á todos, que las idas y paradas de Fr. Diego en Ronda, no eran efecto, ni de su despego á la Religion, ni de serle el Claustro molesto, ni del deseo á

(1) Pfalm. 36. v. 32.
(2) Pfalm. 55. v. 7.

tratar seglares, ni del de buscar comodidad ó descanso, pues en manifestando donde moraba, qué hácia allí, cual era en Ronda su vida, estaba sindicada completamente su causa, y puesto á cubierto su honor, pero pongámosle al abrigo de cuidado mas poderoso.

En el año de 1773. fué la primera vez de Capuchino á Ronda nuestro Fr. Diego, en cuyo tiempo, ó nó teniamos en aquella Ciudad hermano espiritual, ó Síndico (como comun, aunque impropiamente se dice) que nos hospedase, ó el que lo hacia estaba en tal decadencia de facultades, que por mas que su devocion le impulsase á continuarla por este medio, era mayor su imposibilidad á hacernos la caridad que hasta entonces: de aquí, que los Religiosos que transitaban, tuviesen que procurarse su alojamiento ya aqui, ya allí. Nuestro Fr. Diego llegó á la ciudad, y sin dudar se fué á la casa del que sabia ser el Síndico. Como desde colegialillo hubiese cobrado grande afecto á Nuestra Señora de la Paz, determinó decir en su Altar diariamente la Misa, y así lo hácia. En frente de la Capilla vivian los nobles y muy virtuosos Señores D. Manuel Moreno y Tabares Regidor perpetuo de aquella Ciudad y D.ª Teresa de Rivera devotísimos de la Soberana Reyna, y afectuosísimos á nuestro hábito; como ya tuviesen noticia de la virtud de Fr. Diego, como estaban instruidos de la situacion de la casa del dicho Síndico, y como Dios les moviese por sus incomprensibles juicios cual movió aquella opulenta Señora de Susa en tiempo de Eliseo para hacer en su obsequio otro tanto que con Fr. Diego, estos SS. hicieron despues de haber comunicado entre sí, y dichoso como los del tiempo del Profeta, «*faciamus ei caenaculum «parvulum, et ponamus in eo lectulum, et mensam, et cellam «et candelabrum et requiescat ibi*» (1) dispongamos una habitacion retirada en nuestra casa á este siervo de Dios, para que cuando por aquí haga tránsito descanse; se lo partí-

(1) Lib. 4. Reg. cap.

ciparon al Padre; suplicándole admitiese una oferta que hacian de buena voluntad. Dioles Fr. Diego humildes y expresivas gracias, escusandose á usar de su devota caridad, pues no creia estaba á su arbitrio mudar posada, interin que donde se la daban no le despidiesen; y á poco tiempo continuó su viage para donde iba. Esta prudente y religiosa negacion, avivó mas el deseo de aquellos Señores á tenerle consigo y cuantas veces por allí pasase; lo que era indispensable sucediese con frecuencia, siendo su conventualidad Ubrique, y habiendo corrido ya tanto la fama de su predicacion por los Puertos. Por tanto escribieron al Provincial que lo era N. M. R. P. Fr. Antonio de Irlanda, pidiendole mandase á Fr. Diego, que siempre que fuese á Ronda se hospedase en su casa. Informado el Provincial de la Calidad de las personas que tal le suplicaban, de su virtud, del regimen ó metodo de su casa y familia, que ciertamente podrá ser norma de la mas arreglada, y cristiana, y de la particular nota de virtud de la Señora, les contextó con la urbanidad que tantos titulos exigian, y llamando al P. Fr. Diego con toda formalidad, le mandó que siempre que fuese á Ronda admitiese el favor y caridad de aquellos Señores: tal fué el principio de su comunicacion, ó estada con ellos; de suerte que aquí se vé, que para estar en Ronda intervino de parte de los seglares la caridad, de parte de la Religion la gratitud, de parte de Fr. Diego la obediencia, de parte de Dios, lo que seriamos muy temerarios en meternos á querer indagar; pero por lo que se vió, la útilidad de muchos, y la del espíritu y vida del mismo Fr. Diego, quien jámas volvio ni estuvo allí, sin expresa licencia y obediencia de sus Prelados; siendo tan escrupuloso en esta parte, que cuando la pedia á los Provinciales les suplicaba le señalasen los dias que allí estaria, y yo vi carta á su Lector cuando era Provincial en que le consultaba, si podria pasar por Ronda debiendo ir de Cázares á Jerez habiendo otro camino. No con,

tento ó quieto su espíritu con la licencia de los Provinciales consultó al Rmo. P. General, y este no solo aprobó su estada en Ronda, si no que le mandó, que allí fuese, y allí estuviese cuantas veces, y todo el tiempo que necesitase para reparar su salud segun el dictamen de los Médicos. Estos despues de serias reflexiones sobre sus casi continuos achaques sobre su natural complexion, y temperamento de la Sierra de Ronda, opinaron serle aquellos aires los mas análogos ó acomodados á su salud, y allí le mandaban fuese cuando sus tareas se lo permitisiesen á repararla ó convalecer.

En efecto lo hacía, pero ¿cómo vivia allí? Todos los individuos de aquella casa lo deponian contestes: como pudiera vivir en el claustro ó en el yermo. Allí seguia la distribucion de sus oraciones, penitencias, y estudio, sin variar jámas, ni omitir la cosa mas pequeña en todo su plan; allí vivia tan abstraido que solo á la hora de comer, y un breve rato cuando volvia despues de oraciones de la capilla de la Paz, hablaba con la familia de la casa: su cama, su comida, los adornos de su aposento, y cuanto mas usaba era cual si estuviese en el Convento. Jamás, pidió cosa alguna para, su alivio, ó comodidad, ni salió de su alojamiento para la calle, si la caridad no le obligaba, ó para visitar enfermos, ó para confesar Religiosas, ó para predicar, ó irse á tener sus contemplaciones y platicas con su dulcísima Madre y Señora de la Paz. Allí, no solo halló lo que apetecia su corazon sino tambien la quietud y sosiego conveniente y aun preciso, para los serios y grandes encargos que estaban á su cuidado. Su fama, reputacion, y credito de Santidad conmovia á cuantos pueblos entraba. Nuestros Conventos perdian la quietud, silencio, y soledad que les es tan propia; desde que se abrian sus puertas, podian compararse á una lonja, y aun mucho despues de cerradas en la noche, tenian que abrirse para sugetos de caracter que elegian aquellas horas

para tratar al Padre; cuanto le desazonaba esta devota imprudencia de los seglares, cuanto incomodaba esta continua confusion de gentes á nuestras comunidades, es indecible; y esta fué una de las poderosas razones, para que dilatase sus estadas en Ronda. Allí (ó por qué lo mas apreciable «*asiduitate vilescunt*)» ó por que el Cielo lo dispusiese, ello era, que apenas se sabia en la Ciudad que el Padre estaba en ella, solo le buscaba el que precisamente lo necesitaba para asuntos serios, discurria por la calle cuando se le ofrecia sin que nadie le acompañase, y llegó á mirarsele con tanta indiferencia, como podria tenerse sobre el último donado del Convento: así todo el tiempo era suyo, es decir, todo el tiempo lo tenia libre para orar, estudiar, y escribir. Este era uno de los favores de que el Padre hácia mucha cuenta, cuando hablaba de tantos, cuantos debia á su Madre y Señora de la Paz, pues jamás la nombró de otro modo. Y es una verdad que á la sombra de esta Silla de la sabiduria fué donde Fr. Diego trabajó lo mas de lo que nos dejó escrito, como la vida del ermitaño perfecto, las cartas, ó instrucciones á los Militares, la Apologia sobre el uso de las cedulitas con el verso «*In Conceptione tua Virgo*» etc. Muchos de los sermones que estan impresos, y la contestacion á tantas, y tan graves consultas como de todas partes tenia de continuo, y aqui trabajaba aquella apologia de si mismo, que con respecto á la pureza de su fé, y sumisa subordinacion al trono se le mandó hacer; escrito, que la muerte no le permitió concluir, pero que dejó adelantado en términos, que bastaron á satisfacer, y justificar plenamente su irreprehensible conducta, ante cuantos habia sido censurada. Trabajos repito, que por la confusion y estrechones en que le ponian los pueblos, no habia podido evacuar en otro, sino en Ronda donde todo el tiempo era suyo.

Por otra parte, una conciencia tan ajustada á la ley, tan delicada en el exámen de sus propias operaciones, tan es-

crupulosa consigo misma como era la de Fr. Diego de Cádiz, cual se dirá en su lugar, y baste ahora decir que un mosquito le parecia un monte, que siempre puso el mas prolijo estudio en cumplir estos consejos del Apostol «*nemini dantes «ullam offenssionem, ut non vituperetur ministerium nos-«trum,*» (1) que ninguna de aquellas cosas extraordinarias, que para mover los auditorios hacia en el púlpito, egecutaba sin comunicarlas antes con sus Prelados ó compañeros, que predicando en la Santa Iglesia Catedral de Málaga á presencia de su digno Obispo, por una expresion que dijo hablando contra el lujo de las señoras mugeres, notó que se hubieron reido, y exclamó en estas terribles expresiones, que á todos conmovieron, é hicieron llorar. «Señor Ilmo. si «yo he dado motivo á la risa que he advertido, y á que así «se profane el templo santo de Dios, mande V. Ilma. que se «me arranque la lengua y se clave en esta columna para es-«carmiento y aviso de cuantos ocupen este sitio, y de la cir-«cunspeccion y decoro con que en él debe hablarse;» un Religioso de tal conciencia, que por roto que estuviese el pañuelo que usaba resistia dejarlo, y tomar otro por miedo de ofender la pobreza de su profesion, que se angustiaba en extremo, y se acusó mil veces de si por falta de cuidado le cortarian los pedazos de manto y hábito, sabiendo como infaliblemente supo, pues hasta por cartas firmadas hubo quien se lo motejase; sabiendo, repito, que se le censuraban sus idas y estadas en Ronda, viviria tranquilo y en muy serena conciencia, si no supiese aun con mas certeza, de que el escándalo, que de aquí nacía era verdaderamente del que se llama y es en efecto Farisaico, que ninguno tiene obligacion de evitar, porque no es hijo de las acciones, sino de la malicia del corazon del que las mira, por mas que quiera hacer creer, que el celo es quien le mueve á tildar-

(1) 2 Ad Corint c. 6 v. 3.

las? Tal era la que animaba á los censores de las de Jesucristo y sus discípulos, cuando contra ellos decian «no se «lavan las manos cuando comen...y en el sábado cogen espi-«gas,» pero las expresiones del Señor tan injustamente acusado «*non est discipulus super magistrum,*» consolarian á nuestro Fr. Diego en las tristezas ó amarguras en que este asunto le pondria algunas veces.

Y aun cuando su conciencia dominada por algun afecto, ó efecto de hijo de Adan esteviese adormecida ó ciega, la de sus Directores, tanto los que tuvo en la orden como fuera de ella, estos hombres de ciencia y virtud tan superior como es público, que en todo dirigian la de Fr. Diego á quienes vivia sugeto, cual se sabe, es posible ni sospechar que estos guardas de aquel espíritu durmiesen de tal modo sobre asunto tan serio? Es creible que tantos y tan observantes superiores que velaron en el espacio de veinte y ocho años, todos descuidasen en este punto á su súbdito de quien habian de dar cuenta estrechísima al Supremo Juez? Los insensatos ó maliciosos que usurparon en esto el derecho privativo que el eterno Padre dió á su Hijo, despreciaron las advertencias y amenazas, que á cerca de este asunto nos hizo viviendo, (1) Estos, digo, debieran reparar en estas poderosas razones para enmudecer, y persuadirse que las paradas de Fr. Diego en Ronda tenian por sólidos fundamentos la obediencia, la necesidad, y la utilidad espiritual de muchos, y que por ningun caso ó respeto debia impedirlas el dicho del Apostol «*omnia mihi licent sed non omnia expediunt.*» Antes las que siguen del mismo Santo«todas las cosas me son licitas, «y de ningun modo estoy sugeto á vuestro juicio ó potestad,» (2) pudieran si haber hecho, viviendo su propia defensa; y yó añadiré á ellas,las del P.S.Gregorio Magno (3) «*Sapienter*

(1) S. Joan. c. 7 v. 24.
(2) 1.ª Ad Corin. c. 6. v. 12.
(3) Lib. 7. Epift 38.

enim illicita superas qui didicceris etiam non uti «conceseis.»

Finalmente, se hospedaba Fr. Diego en la citada casa de Ronda; es cierto, pero seame lícito recordar aquí que Jesucristo siendo ya, digamoslo de este modo, cabeza ó Prelado de la comunidad que formaban sus discipulos, se hospedaba frecuentemente, en la de Marta y Magdalena; pero hablemos mas bajo: No se hospedó San Narciso con su Compañero S. Felix en Gerona en casa de Afra? ¿No se alojaron los primeros Santos Obispos de España en Guadix en la de Luprandia? San Geronimo no habitó la casa de Paula y su hija Eustochio en Roma ¿Nuestro Serafico P. S. Francisco, no hizo largas mansiones en la de la Iltre Sra. D.ª Jacoba de siete Solios? Nuestros venerables fundadores no practicaron igualmente en la de la Serenisima Princesa de Camerino D.ª Catalina Cibo sobrina de Clemente VII. y otros muchos Varones Apostolicos, en la de otras devotas distinguidas Señoras, sin que su honor y credito padeciese en lo mas minimo, si no en la pésima estimacion de los malos ¿pues por qué ha de padecer la de Fr. Diego? Padecerá, porque la generacion de los calumniadores no ha de faltar; porque entre el trigo ha de nacer la cizaña; ó por qué Dios permite que «*per illum «bonus exerceatuter.* (1) Por ultimo en Ronda, y no en el Claustro murió el P. Cádiz, es inegable. Pero que tacha podra ser esta, que deslustre su virtud ¿ó que obice para el seguimiento de su causa, si el órden de la providencia dispone que se entable? No nos extendamos en aglomerar hechos que seria facilisimo citar aquí; baste acordar á los criticos y mordaces censores de las acciones de N. V. Fr. Diego, que en casa de los Exmos Señores Marqueses de Villafranca murió el Beato Lorenzo de Brindis, que en casa los Ilmos. Sres. de Lemus falleció el V. P. Fr. José de Carabantes. El V. P. Fr. Buenaventura de Ubrique quien, como ya se ha notado parece que exprofeso quiso morir fuera del claustro, fa-

(1) S. August. sup. Pflm.

lleció en Olvera en casa de una Señora devotísima de nuestro órden; cuyo cadaver permaneció en aquella Parroquia en mucha estima de todo el Pueblo, hasta que (no ha muchos años) un Religioso nuestro con imprudente devocion, lo extrajo de allí como furtivamente, y sin ninguna precaucion ni documentos que diesen fé ni autoridad; y por la suya le trasladó á la hermita, ó Capilla de Jesus de la Villa de Ubrique donde se dice que está. Que el Venerable P. Fr. Francisco de Pamplona fundador de nuestras Misiones de America; el V. P. Fr. Miguel de Oratava, y otros muchos así de la nuestra, como de todas las Religiones, han muerto fuera de su celdas y claustros, sin que haya estorbado para que unos esten ya canonizados, otros beatificados, y las causas de otros siguiendose, sin que el no haber terminado su carrera donde la empezaron les perjudique. Murió nuestro Fr. Diego en Ronda, porque los decretos del Cielo habian de cumplirse, y por qué la Santísima Vírgen y Señora nuestra de la Paz, queria que descansase su cuerpo en aquel mismo Templo, en que tan de lleno habia demostrado la devocion particular con que la amaba; y el esmero que ponia en su obsequio: ceda en el del venerable Difunto lo que hemos dicho, y concluyamos lo que resta en comprobacion de su afecto á la Madre de Dios de la Paz.

Este dulce título fué el que mas arrastraba su corazon, y la Capilla ó Casa de esta Señora en aquella Ciudad, la que desde luego, señaló por lugar de su refugio, sitio de su descanso, huerto de sus delicias, escuela donde aprender las ciencias mas sublimes; en pocas voces en esta Capilla, y á los pies de tan devoto hermoso simulacro encontró siempre su consuelo, su proteccion, su fortaleza y dilatacion; á la manera que Nuestro Santo Patriarca en la de Santa Maria de los Angeles ó de Porciuncula. Desde luego se dedicó al aseo y ornato de aquella Iglesia, y admitiendo gustoso lo que en otras Ciudades y Pueblos le ofrecian de ornamentos, ves-

tidos para la Señora, Calices, flores, y otras preciosidades, se surtió aquel templo para muchos años de todo cuanto antes estaba bien escaso. Se impuso una especie de ley estrecha, de predicar la novena que se celebra en Enero, y la cumplió cuasi todos los años aunque el tiempo por lo natural en la estacion fuese rigoroso; aunque tuviese que andar muchas leguas, y su salud estuviese muy padecida, cual sucedia no pocas veces. En uno de estos años tuvo su espíritu el gran consuelo de que asistiesen á toda la novena los Ilmos Señores D. Alfonso Marcos de Llanes Arzobispo de Sevilla, y D. Manuel Ferrer Arzobispo, Obispo de Malaga, que allí se unieron para tratar entre sí y con el Padre, asuntos gravísimos que pedian pronta resolucion. En obsequio de la misma Sacratísima Virgen compuso una muy devota novena que se imprimió, tan copiosa ó abundante en especies alusivas al titulo de la Paz que ella basta para que los Predicadores formen las mas tiernas y utiles platicas ó Sermones de esta advocacion. Como era tan feliz la imaginacion del Venerable en los asuntos predicables, en especial haciendolo de la Señora, se nota en los estractos ó apuntaciones de estas novenas que hemos registrado, que cada año varió de idea, siendo todas propisimas al titulo de Paz. En otra parte, si hubiese lugar, cuidaremos de anotarlas para utilidad de los Predicadores. En el prefacio ó introducion á la citada novena, han reparado algunos criticos, ciertos casos que refiere el Padre en comprobacion de lo que la Señora ha hecho en beneficio de sus hijos de Ronda, y sin detenerme á hacer de ellos singular defensa, solo diré en la de mí venerado hermano, que si en él hubo exceso de pia credulidad, habria exceso de tonteria, por no decir de malicia en los sugetos que se empeñaron en persuadirle que tales sucesos estaban comprobados fidedignamente; pero esto nada roba del merito á esta obrita, ni rebaja en lo mas mínimo el bien comprobado de la doctrina, y santidad ó virtud de su autor.

No lo fué el P. Cádiz, de la costumbre de dar á los enfermos ciertas cedulitas en que van escritas estas palabras, en unas—«*Salus infirmorum ora pro nobis*» en otras el—«*In Conceptione tua Virgo inmaculata fuisti, ora pro nobis «Patrem, cujus filium peperisti,*» porque tal uso al menos tiene la antigüedad que cuenta nuestra reforma, pues es constante en nuestra Crónica, que S. Felix de Cantalicio las repartia, y que el Cielo comprobó su licitud con auténticos prodigios. No faltaron tampoco en los dias de Fr. Diego, como habrá ocasion de hacerlo ver en confirmacion de que nada tiene de supersticiosa ó vana observancia dicha piadosa práctica; sin embargo de ella resultó, como que nuestro siglo es tan celoso en los asuntos que miran á la fé, que estas cédulas y su distribucion viniesen á una especie de discusion ó contraste que si al Padre trageron muchas angustias, y grandes tareas, dió ocasion á que manifestase no solo su docilidad, á someter su dictamen, y juicio al de los Cuerpos sabios de la nacion, cuales sin disputa son los que forman el Claustro de sus Universidades, sino para que sus Individuos acabasen de conocer el gran fondo de literatura que poseia su Socio el P. Cádiz. Fué el caso (porque no podemos omitirlo sin dejar un gran vacío en la vida del Venerable) que haciendo Mision en Galicia, en ella cual lo tenia de costumbre en todas partes, distribuia pública y francamente las dichas cedulitas á los enfermos, y embarazadas. Concluida la predicacion y fuera de aquella Provincia, se halló con una carta de un sugeto que se suponia ser párroco de uno de aquellos Pueblos, en la cual, en forma de consulta, y con pretesto de aquietar, y salir de las dudas de su conciencia y saber responder á los fieles, que le preguntan; le pide dictamen ó instruccion sobre si el uso de tales cédulas en la forma que el Padre habia enseñado sería lícito pues algunos timoratos notaban en él algo de supersticion ó vana observancia....»

Esta carta puso en algun cuidado al P. Fr. Diego, pero no descubrió en ella el menor doblez ó malicia; la leyó confidencialmente á su compañero el R. P. Fr. Miguel de Otura actual Definidor (1) de nuestra Provincia que fué de opinion no la contestase; dicho Padre habia comprendido harto bien el carácter de los Gallegos, y sospechó al pronto que la pregunta era capciosa. Pero ya en la conciencia de Fr. Diego habia hecho su efecto, y no podia aquietarla sin dar razon del porqué usaba tal práctica: el encargo de Misionero público y Maestro de las católicas doctrinas en que el Señor sin merecerlo me ha puesto, decía, me obliga á dar razon de cuanto hago y predico, á cualquiera que me la pida ¡qué ajamiento á mi ministerio, si no satisfaciese en cuanto alcance omni-petenti! No, no es posible dejar de contestar á esta carta; lo hizo: de aquí resultó una muy seria controversia.

Viendo el Padre que este negocio impedia el curso á otros de mayor gravedad que estaban á su cuidado, y que el Señor Gallego, que se dió ya á conocer por su nombre, caracter y apellido, cuando se veia convencido por una parte, la deaba á otra el argumento, haciendo así interminable la cuestion; le propuso soltar ambos la pluma, y entregar cuanto por una y otra estaba escrito á algunas Universidades de España, y estar á la decision de sus Teólogos; se convino el impugnador de las cédulas, y con su acuerdo pasaron los escritos, que formaban no pequeño volúmen, á la Universi-

(1) Este R. P. acompañó á Fr. Diego en las penosísimas misiones de Valencia, Zaragoza, Cataluña, Galicia y Castillas etc. Fué testigo ocular de cuantos prodigios en ellas sucedieron; participó muy de lleno de sus trabajos; padeció de resultas una grave enfermedad, y escribió un cuaderno, no solo de lo que vió, sino de lo que oyó á sugetos de igual juicio, prudencia, espíritu y veracidad á la suya. Conservó al P. grande estima, que manifestó en dicho escrito, y en las suntuosas exequias que celebró en su sufragio en Sevilla siendo Guardian de aquel Convento donde trabajó estremada y completamente en los años de la epidemia que allí pasó. A su solicitud se han sacado los mejores retratos que tenemos del Venerable.

dad de Sevilla, á los Teólogos del Colegio de Santo Tomás de aquella Ciudad, y á los del Sacro Monte de Granada. Despues de muchos meses, tiempo indispensable para examinar los escritos con el pulso y madurez que la materia exige, despues de varias juntas y controversias, aquellos Sabios decidieron casi contestes, «que ni la distribucion de las dichas cédulas, ni el uso que de ellas hacen los fieles incluye nada que pueda decirse supersticion ó vana observancia; «y que por tanto estimaban por lícita la práctica de distribuirlas con el piadoso fin que se acostumbra.» Triunfó con alegria de su espíritu el Padre Cádiz, no porque este triunfo le diese honor á su persona, y á su literatura, sino porque, como escribió á varios sugetos, se le dejaba este ancho campo para proporcionar á Maria Santísima, mas, y mas devotos, y porque ciertamente de ello le resulta honor y culto á la Señora. Dicha apologia está inédita, y debia publicarse por muchas razones, entre ellas, para que mejor se conociese el caudal de sabiduria que poseia este Sabio, y para que impugnados con el tiempo otros, en esta ó semejantes prácticas piadosas, supiesen y tuviesen armas con que defenderse, pues ciertamente «*mille clipei pendent ex ea.* (1) Bien sabia el P. Fr. Diego, que estas, y las palabras del libro de los cánticos que anteceden á ellas, las aplica la Santa Iglesia, á la Santísima Virgen Maria, y por eso donde quiera que estaba construida esta torre, ó esta columna, allí acudia con igual devocion y afecto á guarecerse de ella, y surtirse de armas, contra todo género de enemigos que los tuvo muchos y de varias especies.

Raro Español ignorará que esta robusta torre, que esta firmísima columna, está digámoslo así, vinculada en nuestra Nacion, desde los dias en que el Apostol Santiago el mayor, nos vino á comunicar las luces de la fé, pues que todos saben que viviendo la Santísima Virgen, fué traida por minis-

(1) Cant. cap. 4. v. 4.

terio de los Angeles á las inmediaciones de Zaragoza, y que manifestándose serena y apacible á su siervo que oraba á las orillas del Ebro, le aseguró de la especial proteccion con que nos miraria, y que en prueba eterna de esta singular dileccion le dejó una columna, y sobre ella un busto ó Imagen suya, mandándole la colocase en una Capilla que el Santo Apostol y sus compañeros edificaron inmediatamente, de la materia y en el modo que aquellos tiempos permitieron. Pocos ignoran que este apreciabilísimo tesoro, fué despues de algunos siglos trasladado á la Ciudad de Zaragoza, donde en un Templo magnífico es venerada y adorada de toda la nacion con un culto que debajo del Cielo parece no podérsele rendir mayor. A esta Ciudad fué siguiendo el curso de sus Misiones nuestro Fr. Diego, y no es decible la alegria que experimentó su alma cuando supo que adoraria á la Sra. en su templo y mucho menos los efectos que sintió cuando lo logró. Su primera visita luego que entró en la Ciudad fué á la divina Madre del Pilar. Postrado ante ella, renovó los votos de su profesion, se consagró de nuevo á su obsequio, imploro su proteccion del modo mas eficaz y tierno, le dijo lo que la Señora solo sabe, y oiria su corazon lo que ningun viviente podrá decirnos. Los nueve dias que allí predicó, antes y despues del Sermon repetia sus visitas á la columna; y cuando llegó el de salir de Zaragoza, se explicó en estos términos á varios de los que le acompañaban «jamas he sentido «salir de Pueblo alguno como de éste; pero no es estraño «porque aquí dejo mi tesoro, y quisiera dejar en él mi cora«zon.» En adelante conservó consigo la estampa que tocada á la misma Imágen, le dieron con otras reliquias aquellos Señores Canónigos, que conociendo la singular devocion de Fr. Diego á su gran Reina, le distinguieron y condecoraron con varios privilegios relativos á la Capilla de la Señora, y á su culto. En los dias 26 y 27 de Enero de 1787, tambien se lo rindió con singular consolacion de su alma en el célebre

Santuario de Monserrate; apenas salió del camarin de la devotísima, y antiquísima Imagen de Maria Santísima que allí con tanta suntuosidad se venera: en los dos dias que estuvo en aquel áspero pero hermoso sitio, hizo una ternísima plática al Abad y Monges de aquella casa, sobre el honor de ser Capellanes de la Madre de Dios; y todos confesaban la gran edificacion que les causó, el modo que observó en todo el tiempo que asistió en aquel templo Fr Diego: en todos era igual su compostura, su devocion, su afecto, venerando las Stas. Imágenes de Maria. ¿Y cuando de ella predicaba? ¡ah! confiesese de buena voluntad que eran inimitables sus afectos, sus expresiones y dulces coloquios con la Señora: Los que le oimos en tales ocasiones, no creo que debemos lamentarnos de no haber oido á los PP. S. Bernardo, S. Bernardino, S. Anselmo, y otros pues además de ser muy parecido á ellos en su dulzura y suavidad, sabia como de memoria cuanto de la Sra. ellos escribieron; pues de tal modo manejaba los tomos del Micoliense sobre las letanias Lauretanas, en que como saben los Eruditos, está compilado lo mejor que escribieron aquellos y los demas Padres, que sin ser perfecto dueño de ellos, no era posible hacer el uso que el Padre hacia. Pasaron de mil y quinientas las veces que habló desde el Púlpito de nuestra Augusta Reina, siempre con novedad, siempre con conmocion del auditorio, y siempre con ventajas de su culto que era lo que se proponia; manifestando obras, palabras, y pensamientos, con su lengua, y con su docta pluma, que cumplia en el modo mas cabal, los deberes de un hijo para con su Madre, que llenaba este encargo que el que lo fué de sus entrañas, hizo á todos en la persona de S. Juan desde la Cruz.» «*Ecce Mater tua.*»

Y con tal hijo, qué haria tal Madre? De ésta expresion que le aplica la Sta. Iglesia, «*qui elucidant me, vitam aeternam habebunt*» (1) puede inferirse que en pago de tales

(1) Eccli. cap. 24. v. 31.

obsequios, devocion y culto, le conseguiria la gracia final, para que lograse el eterno dichoso fin á que aspiraba sin equivocacion. Pero fuera de este inestimable favor, ¿conseguiria algun otro especial, para si, y para sus prógimos á quienes amaba cual veremos?¿No haria con su devoto siervo alguna de aquellas gracias que ha dipensado á tantos, estando todas en su mano, para acreditar que con él cumplia el encargo de su dulce Hijo que debe llenar de gozo nuestro espíritu «*Ecce filius tuus?*» En ésta parte, ó el silencio de N. V. fué mucho, ó el de sus Directores ha sepultado en él, cuanto es de creer, que una Madre tan benéfica, tan amable, tan pródiga en recompensar lo que se hace en su obsequio, haria con hijo tan fervoroso, tan solícito, tan activo en procurarle honor de toda criatura. No me atrevo á estampar aquí, muchos favores extraordinarios que he leido y oido haberle hecho la Señora, en especial interin estuvo en Zaragoza, ni otros que aseguran haberle dispensado frecuentemente en su Capilla de la Ciudad de Ronda, porque no los hállo tan autorizados como juzgo deberian estarlo, para hacerlos públicos, sin el peligro de ser tachado de nimio creyente; pero estamparé sí lo que en carta del mismo Padre á una Religiosa ejemplarísima su dirigida, dice, haber pedido y conseguido de la Señora. Extractaremos la substancia porque la carta era bien difusa. «Las peticiones que he hecho, dice, á «mí Sra. en los nueve dias que he predicado su primer no«vena de la Paz han sido tres: Primera, que me alcance de «su Hijo la virtud de la verdadera humildad de corazon pa«ra poder conservarme en ella en medio de la estimacion y «honores que el mundo me hace sin haber en mi mérito al«guno: Segunda, que sea protectora de mi castidad y pure«za, y no permita que el demonio me tiente por esta parte «sobre mi natural debilidad, y flaqueza: Tercera, que dis«ponga la Sra. los sucesos y pasos de mi vida en terminos, «que la finalize en aquella Ciudad, para que mi cuerpo sea

«sepultado en sitio consagrado á su culto y Smo. nombre... «Ayúdeme hermana, le dice, á dar gracias á mi Madre aman- «tísima de la Paz, porque por su clemencia se ha dignado «oir á este su vil Siervo y darme tal certeza, y seguridad «en que todo me lo ha alcanzado por su ruego, de su ben- «dito Hijo, que lo que es para mí, perdiera mil vidas que «tuviese, entre tormentos, por defender ésto que á nadie co- «municara mientras viva, y que yo descubro, para que me «acompañe á bendecir á tan amabilisima y buena Madre; y á «que su divino Hijo me conceda la gracia que de hoy mas ne- «cesito, para corresponder á favores de que mi relajacion y «miseria me hace tan indigno.»

Que se le concedió la última peticion, nadie puede ne- garlo, y que para ello hubo ó intervino algo de particular deben saberlo todos: que la humildad la manifestó en grado tan alto, que sin especialisimo don del Cielo, parece no po- der poseerla con tanta perfeccion; se probará con hechos muy públicos á su tiempo. Que la Reyna de las Vírgenes y Madre de la pureza estuviese con singularidad á favor de quien no solo se la pedia como don especial que Dios con- cede, sino que la exigia en pago de lo que veremos traba- jaba por aniquilar si dable fuese, el principio de la rebe- lion de la carne contra el espíritu; que la Santísima Vírgen le defendiese y sacase ileso de sus batallas, ¿quien será tan osado, que se atreva, no dijo á negarlo, si no á dudarlo? So- lo aquel, que todo lo que es Maria ignore; solo aquel, que ni esto que dijo San Bernardo sepa «*si carnis illecebrae na- «viculam concusserit mentis, respice ad Mariam et in te- metipso experieris, quam merito dictum sit et nomen Vir- «ginis Maria.*» Verificóse su muerte en Ronda; dige que para esto intervino algo de particular, y fué lo siguiente.

Visitó el Señor en la vara de su justicia á nuestra Anda- lucia el año de 1800, con el terrible y duro azote del con- tagio, que como predigéron los Profetas en otros tiempos, el

P. Fr. Diego habia anunciado en estos, en Malaga, en Sevilla, en Cádiz. Sobre esta Ciudad descargó sus primeros golpes, y de aquí comunicandose á la de Sevilla, y discurriendo de uno á otro pueblo, en poco tiempo aquella hermosa y bien poblada parte de la Bética se halló sumergida en un torrente de males, que de suyo lleva la peste á donde quiera. Estaba el Padre en Ronda trabajando la ya indicada Apologia, asunto cuya conclusion le interesaba demasiado. Llegaronle las noticias de los desastres que el cruel contagio hacía en su patria; y no tanto acobardaron el espíritu de cuantos emigraron, y desearon emigrar de aquel afligido Puerto, cuanto excitaron en el corazon de Fr. Diego el deseo de ir á el, para entregarse á la asistencia espiritual y temporal de sus amados Paysanos. Con que viveza repetia en su interior, con el efecto de compasion en que hablaba S.Pablo; «*¿quis infirmatur et ego non infirmor?*» Meditando pues en la necesidad urgentisima de sus hermanos, y viendo que los de su Religion sin diferencia de caracter, edad, ó empleo, estaban dedicados á los hospitales en Sevilla y demas pueblos infestados, donde martires de la caridad murieron mas de ochenta, le parecia que no acudiendo pronto á imitarlos, y socorrerlos en la parte que le fuese posible, era fractor de toda ley: la caridad le egecuta, la obediencia que le ha obligado á aquel trabajo le estrecha; y en este conflicto, recurre á la misma obediencia, que era la única que podria resolver sin peligro de errar. Escribió al R. P. Provincial manifestando los vivísimos deseos que tenia de ir á asistir á los contagiados de Cádiz, ó Sevilla, alegandole poderosísimas razones para que se moviese á concederle su bendicion y licencia: ya le parecia cuando firmaba la carta, que recibia la del superior, que veia en ella la obediencia por que anhelaba, y que iba caminando alegre á cumplirla. A nadie comunicó este su pensamiento, y computando los dias que tardaria la respuesta, disponia sus asun-

tos con gran cautela, para que, recibir la licencia y caminar á Cádiz fuese todo uno. Tal era su caritativo proyecto, pero los consejos de Dios eran otros; y así como impidió el que pasando á las Misiones de América pudiese ser martir de la fé, del mismo modo estorbó que yendo á Cádiz ú otro pueblo apestado, pudiese serlo de la Caridad. Por mas que el Padre sigiló su ideas á los Rondeños, estos que conocian mejor que muchos su espíritu de fraternal caridad; que siguiendo el contagio en los puertos, sospecharon se fuese á ellos nuestro Venerable, y tratando de impedirlo, si lo intentaba, resolvieron escribir con tiempo á su superior, suplicandole que por ningun motivo permitiese que Fr. Diego los desamparese en aquella ocasion; alegando entre otras razones que les dictó su afecto, que tenian una mas que moral certeza, de que el contagio no entraria en Ronda, como el P. Cádiz no saliese de ella. Aun mismo tiempo llegaron ambas encontradas peticiones: el Provincial, titubeó hácia donde inclinarse, consultó con algunos Religiosos, pero principalísimamente con Dios, y reflexionando el asunto tan grave é interesante á su honor y al de toda la órden en que estaba ocupado, á que en las Ciudades infestadas, habia Comunidades nuestras muy crecidas, y que se dedicarian todas, como lo hicieron con edificacion egemplarísima, á la asistencia de los pacientes, y que tambien por otras razones la conservacion de Fr. Diego era muy util á toda la nacion, se deciió á favor de los Rondeños, y respondió á su súbdito que de ninguna manera saliese de allí, y que siguiese sus ocupaciones, y clamase á Dios y á la Señora de la Paz, alejase de nosotros tanta calamidad, y castigos. Obedeció resignado el humilde súbdito, y continuando sus tareas se acercaba al término de su preciosa vida, que se cumplió el 14 de Marzo del año inmediato; pudiendo decir se que este fué el medio de que la Divina Providencia se valió pará que donde deseaba, fuese su muerte; pues estan-

do decretada en los consejos eternos para que en aquel momento se verificase, y no habiendo abierto la comunicacion de los Pueblos contagiados con los sanos, Ronda se conservó ilesa del contagio aunque furtivamente entraron en ella varios de los puertos. Hasta fines de Abril, no podria naturalmente cumplirse la esperanza que tenia de ser sepultado en la Capilla de la Paz, como casi sin equivocacion habia asegurado á varios sugetos, sucederia. En efecto yace en este lugar de la Paz; «*factus est in pace locus ejus*» (1) el que viviendo siempre en la fé que hemos procurado manifestar por tantos argumentos, abrigaba en su seno la mas firme esperanza (2).

CAPITULO XIII.

EN QUE SE TRATA DE LA ESPERANZA TEOLOGAL DEL V. P. FR. DIEGO DE CÁDIZ; DEL APRECIO QUE HACIA DE ÉSTA SOBERANA VIRTUD, Y COMO LA PROCURABA AVIVAR EN TODOS LOS FIELES.

La esperanza, segunda virtud en el órden de las que tienen por objeto inmediato á Dios, y de que gratuitamente se nos infunde hábito en el bautismo: es segun los PP. y el Angélico Doctor, una firme y cierta espectacion de conseguir la bienaventuranza, y cuantos auxilios y medios son indispensables para arribar á tan dichoso fin.» Es por tanto una virtud sobrenatural, que siendo como el primer fruto ó retoño que tiene por raiz la fé, estriba cual sobre dos firmísimas bases en la infinita liberalidad de Dios, que remunera á quien le sirve, y en la justicia y fidelidad con que cumple sus palabras y promesas. Esta virtud y su práctica nos es

(1) Pslm. 75. v. 3.
(2) Job. cap 19. v. 27.

tan necesaria para salvarnos como la fé, y si esta nos dirige en el camino que lleva al Cielo, aquella apoyada en la bondad del mismo Dios, nos dá fuerzas para seguir en aquel camino; que aun cuando atenta nuestra fragilidad, es bien escabroso y árduo, la espectacion de tanto premio, lo hace facil y dulce. Aunque esta virtud sea justamente llamada áncora, que impide que la nave de nuestra alma dé al través en la navegacion del proceloso mar de este mundo, de nada nos serviria para arribar al puerto del eterno descanso, si no la acompañasen las buenas obras; pues como dice David «espera en Dios, obra bien, y gozarás de sus riquezas.» No puede negarse sin temeridad que esta noble virtud, adornó el alma de nuestro Venerable Fr. Diego. ¡Pero en qué robustez y perfeccion la poseyó!

Para rastrearlo, puede servirnos de norte esta sentencia del P. S. Bernardo «*quantum quis credidit, tantum sperat*» (1) que unidas á las de S. Buenaventura. «Las almas grandes, «emprenden cosas sublimes, porque es grande la esperanza que tienen, y por eso alcanzan lo que desean. No ponen término á su esperanza; y así Dios se complace en proporcionar los medios á los héroes de su confianza; de que resulta, que su esperanza y fé tengan un mismo grado de elevacion.» (2) Estas espresiones pueden descubrir bastante de la esperanza de nuestro Venerable, calculándola por lo que se ha escrito de su fé, y por lo que se sabe emprendió en gloria del Señor, y bien de sus prógimos; y si alguna vez se firmó Fr. Diego José de la esperanza, no se crea que sin fundamento se apropió tan noble distintivo. Por lo que mira al término principal de esta virtud, que es la consecucion de la vida eterna, no puede dudarse que en su alma estuviese muy firme y sólidamente establecida, por mas que leyendo sus cartas, y reflexionando en sus espresiones, aparezca tan

(1) Serm. 85.
(2) S Buenav. Serm 32. in cant.

acobardado, é intimidado su espíritu al conocimiento de sus pecados, y á su mala correspondencia á los beneficios de Dios, que alguno no atendiendo al principio de que nacia su miedo y ansiedad, sospechase haber faltado en su esperanza. Es cierto que sus Directores tenian bien que trabajar, en animarlo para que saliese de aquel cáos de abatimiento, pero tambien lo es, que cuando parecia mas abismado en él, se le oian repetir en la oracion, y en los coloquios que tenia con Jesucristo en el púlpito, las palabras de David «*etiam si occiderit me in ipso sperabo.*» (1) Dándole cuenta á su Director el P. Gonzalez de una terrible batalla ó tentacion contra la esperanza, en que muchos dias se vió empeñado, le dice. «Al fin Padre mio. el Señor por su misericor-«dia la tuvo de mí, y me dió tales auxilios que pude triun-«far de la enorme fuerza de que valiéndose el enemigo de «mis ingratitudes, y pecados, sentia querer derribarme en «el hoyo de la desconfianza de salvarme; y me parece «que puedo sin presuncion decir á V. P., que desde enton-«ces empezé á cantar en su honor dándole gracias «*singula-«riter in spe, constituisti me.*» Predicando en la Iglesia de Religiosas Cistercieses de Málaga, de esta virtud, le oì hablar tan alta y profundamente de ella, que no dejaba duda en que estaba de firme radicado en su corazon lo que con tal fervor y dulzura, pronunciaban y persuadian sus labios. De aquel sermon resultó la conversion de un pobrecillo pecador, que poseido del enorme peso de sus pecados habia caido en el enormísimo de la desesperacion. Llevaba veinte y dos años, de una vida la mas extragada, porque persuadido de su condenacion, habia resuelto nada negar á sus pasiones y apetitos, de cuanto pudiesen complacerlos. «Solo el conde-«nado debe desconfiar de la misericordia de Dios.» Esta expresion, que dijo mirándole como de hito en hito, cual él aseguraba, con una voz desusada llevó la gracia que aquel in-

(1) Job 13. 15

feliz necesitaba; pues buscando al Padre al siguiente dia, hizo general confesion de sus desórdenes, y por su direccion se retiró á ciertas ermitas, donde acabó con edificacion de sus compañeros,

No se limita la esperanza cristiana, ó no se ciñe á la consecucion de la vida eterna, y á todos aquellos auxilios, y gracias sobrenaturales, que mueven y llevan á obrar cuanto se nos pide en recompensa de ella; se extiende á esperar mas, ó su esfera es mucho mas amplia, y tanto cuanto indican las palabras de Jesucristo «*quaerite primum regnum Dei «et justitiam ejus, et haec omnia adjicientur vobis,*» (1) abrazan toda su estension. No nos está prohibido, antes si mandado, que pidamos y esperemos con firme esperanza, los bienes naturales como salud, alimentos, reputacion, vestido, y demas que en toda línea necesitamos para nuestra conservacion, y desempeño de nuestros encargos, y éxito feliz de aquellas empresas á que con recto fin ponemos mano. Las que nuestro Venerable se propuso y emprendió, fueron sin duda árduas y difíciles, como á su tiempo se dirá, pero ni porque el mismo Padre lo comprendiese así, y de ello hablase con frecuencia en sus cartas, ni aunque sus mismos compañeros á veces le abultasen tales dificultades, y aunque alguno de sus Directores, atendiendo á las circunstancias en que se hallaba, tirase á lo mismo, nadie ni nunca consiguieron, ni detener sus pasos, ni separar sus manos de las empresas que empezaba, sin dar otra razon en su abono que ésta «*qui confidit in illo, non minorabitur.*» (1) En esta esperanza todo le salió bien; y sirva por tantos cuanto pudieran referirse, el siguiente suceso.

Cuando tuvo la orden para pasar de Andalucia al Reino de Galicia, como se le decia que luego, luego, luego se dispusiese al viage; y era esto en tiempo que aproximaba el in-

(1) S. Math. cap. 3. v 33.
(1) Eccli cap 32 v 28.

vierno, y éste amenazase ser crudísimo, cual en efecto lo fué, y aun no estuviese convalecido de una de las mas graves enfermedades que padeció; á vista y á voz de todos era temeridad no esperar á estacion mas benigna; y á estar algo mas asegurado y fuerte para un camino que desde luego se propuso hacer del todo á pié, como lo notificó á sus compañeros diciéndoles «muchas gracias é indulgencias vamos á «ganar en el Templo del Sr. Santiago, y como pobres pere«grinos hemos de hacer nuestra caminata.» Todos, hasta sus mismos Superiores y Directores, sospechaban fundadamente, en que tal jornada le iba á costar la vida, ó á inutilizarlo del todo; mas ninguno se atrevia á impedírselo, dejando el éxito al cuidado, y providencia del Altísimo. Esta fué con él, segun lo grande de su confianza; pues aunque en el camino esperimentaron, frios, nieves, hambres, sed, malos tratamientos, cansancios, insultos, y demás que son como inseparables gages del ministerio Apostólico, la esperanza de nuestro Venerable, jamás fué fallida, y puede decirse, que mil veces en sus jornadas, tanto de ida cuanto de vuelta, se verificó que el Señor fuese para con ellos «*firmamen«tum virtutis, tegimen ardoris et umbraculum meridiani, dans «sanitatem, et vitam, et benedictionem.*» (1)

Ni en este tan largo, y para los Capuchinos desconocido viage, pues en toda aquella Provincia no tenemos Conventos; y de consiguiente nos miran, unos con asombro, otros con indiferencia, y no pocos con desprecio ó miedo; ni para este camino, ni para los demas que tan seguidamente hizo, permitia se llevase prevencion de comida, porque siempre tenia presente el «*nolite portare saculum, neque pe«ram,*» (2) pues que el «*jacta super eum curam tuam, et ip«se te enutriet.*» (3) era su recámara ó reposteria; y dispo-

(1) Eccles. c. 34. v 19.
(2) S. Luc. cap. 9. v. 3.
(3) Psim. 54. v 23

ner otra, decia, era no tener esperanza. Cuando los devotos en cuyas casas se alojaba, prevenian algunos comestibles, ó los Religiosos se los preparaban sin saberlo el Padre, luego que éste lo advertia, se afligia y se espresaba con el hermano Donado de este modo, «porque admitió V. C. esto? no «vé, que es atar las manos al Señor, que quiere y puede «alimentarnos, mejor que lo hacen los fieles?» Sucedió (con especialidad en los viages de Galicia) hacer toda la jornada sin tomar cosa de alimento, y hallarse á la caida de la tarde en alguna aldea ó caseria, donde se verificaba á la letra el dicho de David, «*parasti in dulcedine tua pauperi Deus*;» (1) confirmándose de este modo, mas y mas, su gran confianza en la Providencia. En una de las jornadas que hizo en aquellos paises, aconteció, que habiendo caminado ocho leguas, llegaron bien entrada la noche á una Hacienda de Religiosos de cierto orden, tocaron á la puerta, y vino á abrirla con unos criados el Monge que allí moraba, informose de quien llamaba, pero no solo, no permitió darles hospedage, sino que los trató muy grosera é irreligiosamente; y sacando de su bolso algunos reales, extendió la mano en accion de dárselos, diciéndoles al mismo tiempo, «tomad hipócritas, y proveéos donde encontreis, que en esta casa no se «alojan tunantes.» Nuestro Venerable le contestó en modo «humilde y bajo, quédese Padre con su dinero; la providen«cia de Dios á quien servimos nos proveerá, y cuidado no «sirva á su perdicion su abundancia.» A esta Apostólica respuesta, replicó el citado, con mayores injurias, y cerrando las puertas, los dejó en total desamparo. Como hijo de Adan precisamente sentiria Fr. Diego semejante desatencion, pero como hijo del Patriarca de los pobres, y discípulos de aquel de quien dice S. Juan «*in propia venit et sui non «receperunt*» la recibió con resignacion; y hablando á sus compañeros, con singular gracia y apacibilidad de semblan-

(1) Pslm. 67 v. 11.

te, les dijo, «éstos son gages de la mision; vamos caminan-«do, pues nunca he sentido tanta confianza como ahora, de «que Dios nos está esperando, no lejos de aquí, para darnos «lo que nuestros hermanos nos niegan.» En efecto, casi á una milla de camino encontraron una Alqueria de gente humilde; tocaron á su puerta les abrieron con muy buen modo, los recibieron con particular afecto los trataron con el mayor agrado, proporcionándoles el alimento y descanso que su pobreza permitia. Semejantes á este fueron muchos los casos que pudieran anotarse aquí, pero la brevedad que buscamos hace omitirlos; y conviniendo en que nunca fué fallida su esperanza, pasémos á tratar de como sentia nuestro Venerable de esta virtud, y de que manera se portaba con los que tentados contra ella manifestaban flaqueza en este único asilo, ó recurso de nuestras adversidades y fatigas; sirviendo á todo, el contesto de una carta que escribió á un sugeto molestado, segun se infiere, de vehementes tentaciones, ó pensamientos de desesperacion. Tal fué la respuesta del Venerable fecha en 12 de Julio de 1782.

«Señor D. N. de toda mi estimacion: Dios sea siempre con «nosotros, para que en todo le agrademos. Disgustadísimo leí «la de V. de 4 de Mayo por los grandísimos disparates que «ella me propone, en orden al modo con que V, siente de la «misericordia de Dios. ¿Donde ha leido V. que esta miseri-«cordia no es para los que han abusado, y desperdiciado sus «beneficios? ¿Quiere V. con esa Luciferina humildad, confe-«sarse indigno de la vida eterna? ¿Pues qué, no hay otros «medios, para manifestar que de nosotros, ó por nosotros «no la merecemos? ¿Quiere V. por tan impropio medio pu-«blicar sus muchos pecados, para que lo tengan por lo que «es? ó quiere acaso mover á compasion á los que le vieren «triste y macilento á efecto de estar poseido de los diabóli-«cos pensamientos que bácia en su carta? Maldita sea de la «Beatísima Trinidad, la humildad que nace de tal descon-

«fianza de su misericordia. Maldito el Angel que la inspira, «y malditos los efectos que ella produce en quien la abriga. «Sr. D. N. si V. ha de seguir pensando tan bajamente de «la bondad de Dios, ni se acuerde que vivo, ni que tuvo tal «amigo, ni vuelva á tomar la pluma para escribirme, ni ha«ga oracion por mí, pues no necesito de su oferta y fineza «para cosa alguna, Yo soy un infeliz pecador, que habien«do abusado, y abusando continuamente de la piedad del «Señor, merezco me abandone á mis delirios, y no tengo «otro consuelo, que la humilde segurísima esperanza en su «infinita misericordia. Maldita humildad, repito, la que para «humillarnos delante de Dios, pone en nosotros, ó mas cul«pas, ó mas malicia que la que su bondad puede perdonar: «maldita sea mil veces, maldita sea semejante humildad. Allá «le vuelvo á V. su desatinada carta, que ni eso quiero con«servar de quien tan abiertamente deshonra á Dios en su «misericordia, y tanto le agravia con su desconfiaza. La «puerta del Cielo es la esperanza; la del Infierno la des«confianza, y la impenitencia que á ella se sigue. Infiera V. de «aquí que buena podrá ser la humildad que nos llevará á los «abismos si la seguimos. Confieso, que soy el mayor de los «pecadores el que mas mal ha usado y correspondido, á los «auxilios y gracias que debo al Señor, protesto como verda«dero católico, que hay en Dios sobrada misericordia para «perdonarme y salvarme. Tan firme estoy en esto, que creo «tambien que si un condenado, ó el mismo Lucifer, hiciese «un fervoroso perfecto acto de esperanza, Dios le habia de «perdonar y llevar del abismo al Cielo. Lo creo Dios mio, «lo creo, y daria mil vidas que tuviese en defensa de esta «verdad. Yo quiero Sr. D. N. que mis pecados me humillen «á los pies de Jesucristo mi Redentor; y no á los del Demo«nio mi enemigo. Viva la bondad infinita de mi Dios, viva «su amor á los pecadores, viva, viva mi Dios misericordio«sísimo para este pobrecillo, y los demas que le han ofendi-

«do. Sr. D. N. interin no piense V. así, repito, que no se «acuerde de buscarme, pues yo llamo, busco, y quiero pe- «cadores confiados, y no justos sin esperanza. Nuestro ama- «ble Dios de á V. ésta y las demás virtudes que le faltan, «y necesita, como se lo ruega un pobre pecador, que vive «y quiere vivir, y morir en la esperanza de su amabilísimo «Salvador.—Fr. Diego José de la Esperanza.—P. D. No «quise leer mas que hasta la expresion que va rayada y es- «to me sobró para arrojar lejos de mi la carta, y afligirme «demasiado. No vuelva V. á pensar semejantes loquísimos «desatinos.»

Esta carta produjo el buen efecto que el Padre se propuso al escribirla. Como que tendria profundo conocimiento del sugeto á quien la dirigió veria que toda la valentia con que está escrita, se necesitaba para levantar aquel espíritu abismado, en el caso de la desconfianza á que tal vez, los escrúpulos, ó la pusilanimidad de su ánimo le habian derribado; lo cierto es que nuestro Venerable tuvo el consuelo de que dando el Sr. gracia á sus palabras causasen todo el efecto que apetecia; cual se infiere de otra carta escrita al mismo sugeto quien con muchas lágrimas de gozo la leyó á un confidente suyo Religioso á quien dijo «me es- «tremecí al leer la carta de nuestro Fr. Diego, no sabia «donde estaba, pero tambien conocí haber salido de una es- «pecie de obscuridad á un campo de hermosa luz, con tan «áspera respuesta, y desde entonces mi alma respira y vive «en la esperanza.» Esta carta, digo, bien reflexionada, convence la solidez y firmeza de la esperanza en que vivia nuestro Fr. Diego, así como comprueba cuanto antes digimos de su fé, y nos persuade que si fué grande en ésta, lo fué igualmente en aquella; porque á una y otra le daba igual sublimidad y valor la caridad, que aun evacuadas aquellas, ella persevera y perseverará eternamente. De esta vamos á tratar en el siguiente.

CAPITULO XIV.

EN QUE SE TRATA DE LA CARIDAD DEL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ: DE COMO CUMPLIÓ SU PRIMER PRECEPTO, «*Diliges Domi-*«*num Deum tuum etc:*» Y COMO LLENÓ EL SEGUNDO «*et proximum sicut teipsum.*

Pocos católicos ignorarán aquella admirable doctrina de S. Pablo «nada me aprovecha sin caridad,» y por consiguiente aunque hiciésemos ver en esta obra que nuestro Venerable P. Cádiz, en testimonio de su gran fé, habia mudado montes de una á otra parte, que por estudio suyo, ó sobrenaturalmente era adornado con el lenguage de todos los idiomas conocidos, sin que el intelectual de los Angeles le fuese ignorado; aunque demostrásemos hasta la evidencia que sus conocimientos alcanzaron á las edades ó tiempos mas distantes; aunque le diésemos á ver enemigo ó martir de si mismo en términos que no se hallase en su cuerpo, sino la imagen mas perfecta de penitencia, y que siendo dueño de todas las riquezas del orbe, puestas en sus manos, pasaban en un pronto á las de los necesitados por su total desprendimiento de ellas, quedando para él, la penuria ó miseria voluntaria; con todo, la vida de un hombre tan sabio, tan prodigioso, tan penitente, de nada serviria para la edificacion de los fieles, porque siendo todo ello inútil para él, ¿qué provecho podria traer á los demas? Debia sí, considerarse perdido el tiempo que en descubrir las acciones de Fr. Diego gastásemos, si no tuviésemos como, y de donde comprobar, que el «*si caritatem non habuero*» del Apostol, vuelve inútiles las obras mas brillantes de virtud, la abundancia ó fondo de caridad en que nuestro hermano egercitó las

suyas, al mismo tiempo que les da un valor desmedido, las constituye mas dignas de su publicacion, por cuanto con ella pueden ser más útiles á la comun edificacion. La caridad que pide el Apostol, para que nuestras obras sean algo, bien respecto á la aceptacion de Dios, bien en provecho nuestro, ya en utilidad espiritual del prógimo, es aquella soberana virtud acto legítimo, y peculiar del hábito en ella, que con el de esperanza y fé se nos infunde en el bautismo. Quiere decir, que si la fé se nos dá, para que conozcamos á Dios, como un Ser, ó Autor sobrenatural, y la esperanza para desear y esperar su posesion, la caridad se nos dá para que amemos á este sumo é infinito Bien, con un amor de preferencia sobre todas las cosas, y que amándole, amemos tambien cuanto El ama y manda amar. De consiguiente, este hábito facilita nuestra voluntad, para que con orden egecute sus actos, primero amando á Dios como El mismo manda «*ex «toto corde, ex tota anima, ex tota fortitudine*«, sino intensive, apreciative al menos, cual explican los PP. en especial S. Agustin en el libro en que dice «*illuc rapitur, id est, vo-«luntas quo totus dilectionis impetus currit.*» (1) Y despues amando al prógimo, segun esta regla que puso Jesucristo «*si-«cut teipsum.*» En esta atencion y suministrándonos la vida de Fr. Diego abundantísimos, robustos documentos para comprobar que cumplió estos dos preceptos tan parecidos ó semejantes, se hace preciso hablar de ellos con distincion, manifestando ahora, «que amó á Dios sobretodas cosas, no solo apreciative, sino en cuanto se puede asegurar, intensive,» despues en capítulo separado, que amó á sus prógimos «*sicut seipsum.*»

Dios infinito, eterno, inmortal, é inmenso, perfectísimo, divino, increado Ser, es, y debe ser el primer y principalísimo objeto de nuestro amor; mas como éste Dios, es infinita-

(1) Lib. 1. de doct. christ. c. 22.

mente bueno en sí, y para si mismo, é infinitamente bueno para nosotros, de aquí es que puede ser amado con dos amores, ó con dos respectos. Primero, en cuanto es bueno en sí, y éste se llama amor de benevolencia: Segundo, en cuanto es bueno para nosotros, y éste se dice rectamente amor de complacencia. No es del caso disertar aquí, si aquel primer y perfectísimo amor á Dios, es compatible ó no, con el estado de viador, cuando nuestro asunto se dirige á manifestar que el Venerable P. Cádiz, le amó mu cho direlo así, desde que la gracia hizo en él la transmutacion de que varias veces se ha hablado. Siempre es este uno de los asuntos mas delicados, que puede tratar la pluma mas sabia y feliz, porque se versa entre el corazon del hombre, que es un abismo de secretos, y entre Dios, cuya sola ciencia puede penetrarlo, y á su rectísima balanza toca pesar los grados de amor que sus criaturas le tienen: pero el mismo Señor que conoce la intencion del mio en escribir cual fué el que le tuvo su siervo, me dictará lo que deba decir, que ceda en su gloria, y en honor de nuestro Venerable.

Limpia su alma, por las purificantes aguas de la penitencia sacramental de aquellas manchas, que como concebido en pecado, é hijo fragil de Adan, pudieron haberla afeado despues de su profesion ó antes de ella, purificada mas, por las repeticiones de sus confesiones generales, y reiteradas renovaciones de sus solemnes votos; mas y mas dealbada por las singulares gracias que adquiria en la frecuencia de los demas sacramentos, y otras que el Señor le concederia á efecto de sus humildes, fervientes, constantes súplicas, ¿que perfeccion, en la intencion y en el aprecio tomaria su amor á Dios, cuya causa es el mismo Dios, conocido y experimentado bueno para nosotros? Si éste es para el hombre un arcano, no lo es tanto, si reflexiona en las obras de aquel Sr. quien no para su curiosidad, sino para su edificacion, puso con tanta brillantez en el grande libro de la naturaleza.

Esta es la regla á que nos atendremos para hablar con algun orden, del amor que tuvo á Dios, nuestro Fr. Diego. S. Pablo advierte en cuanto á la perfeccion del amor, «que debe na-«cer de un corazon puro, de una conciencia buena, y de una «fé no fingida» (1) y no pudiendo dudarse sin manifiesta temeridad ni de la recta intencion de nuestro Venerable en todas sus acciones, ni de lo ajustado de su conciencia á las leyes de su bautismo, profesion, y ministerio, ni de la solidéz y virtud de su fé, preciso es convenir en que en la intencion, su amor á Dios fué bueno y legítimo, y acreedor á que se coloque en la clase de aquellos sus siervos, que le amaron con amor no solo de complacencia, si tambien de benevolencia ó amistad, en cuanto lo sufre nuestra humana flaqueza. Que fuese el amor de nuestro Fr. Diego, en especial desde que apareció en el público, como de uno de aquellos á quienes destina el Señor para encender este fuego de caridad, cuando la malicia de los hombres, ó las aguas pésimas de sus vicios lo tiene amortiguado, ninguno que observase sus acciones, y reflexionase sus palabras podria dudarlo. Verlo, y oirlo, era ver una de aquellas antorchas, que todo lo iluminan, que á cuantos tocan incendian. Para no hacer este capítulo difusísimo, es menester advertir á los que lean esta obra con deseo de saber, como, y cuanto amó Fr. Diego á Dios, que unan con reflexion á él, lo mucho, ó todo cuanto en ella leerán; pues siendo cierto que nada hizo, sino por amor suyo, toda su vida pertenece á este tratado, y es un convencimiento de que amó á Dios con un amor insuperable ó incansable.

Solo un amor á quien acompañasen estas notas podria haber empeñado á Fr. Diego en las Apostólicas tareas que emprendió sin otro objeto que aumentar á Dios la gloria que le resulta de la conversion de los pecadores, que como se sabe supercrece sobre la que le rinden noventa y nueve de

(1) Epist 1.ª ad Timot. c. 10. v. 5.

los que se conservan en santidad y justicia. (1) Veinte y ocho años se ocupó incensantemente en este ministerio. Pueden calcularse sin exageracion en mas de ocho mil leguas las que anduvo en este laborioso egercicio, y solo un amor insuperable pudo no desmayar ni decaer al peso de los frios, calores, nieves, lodos, desnudez, hambres, y fatigas que soportó: solo un amor incansable pudo hacerle superior á las fuertes contradicciones, á los desprecios, ultrajes, que alternaron con los aplausos y honores que experimentó. Solo un amor, á todo invencible, pudo sostenerle firme en sus peregrinaciones, casi siempre molestado de enfermedades y achaques contraidos en ellas, en especial aquel íntimo peligroso, y por muchos años continuo dolor de las entrañas, que como se veia lo llevaba contraido, y que á ocasiones le impedia la respiracion, y que en algunas, como sucedió en Zaragoza, le puso casi exánime en el púlpito, de donde le bajaron á poco de haber empezado el primer sermon, que á presencia de un concurso igualmente respetable que numeroso, predicaba allí. Solo un amor tan fuerte y sostenido como el que Dios le dió, pudo mantenerse constante contra el tropel y empuje de las sequedades, desolaciones, y batallas que padeció su espíritu, que no pueden leerse sin lágrimas en las cartas que sobre estos particulares escribia á sus Directores, en cumplimiento del precepto que le tenian impuesto. Pero en éste género de prueba era cuando mas se conocia lo insuperable de su amor; poco era haberse mantenido fuerte contra los trabajos exteriores, ó del cuerpo, si no se hubiese hecho tal contra los interiores ó del alma; pero el Sr. lo quiso hacer tal, que «*neque Virtutes, neque Principatus, neque altitudo...*» (2) lo separasen de la caridad de Jesucristo. Para probar la firmeza de su amor permitia el Señor, que Satanás pusiese estorbos á sus misio-

(1) Evang. de S. Luc c. 15.
(2) S. Pab. epist. ad. Rom. c. 8.

nes, que le representase con suma viveza, que el poco fruto que hacia en ellas, nacía de sus propios pecados, y de que por su capricho y no por orden de Dios las egecutaba. Otras veces substrayendo de su oracion tan absolutamente toda consolacion, y poniendo en su lugar tal copia de afliccion y tristeza, que como escribia en cierta ocasion al P. F. Eusebio de Sevilla «el gran gozo que tenia en predicar, se me ha «convertido en tedio y repugnancia, de modo que no intervi«niendo la obediencia desistiria de la mision.» Pero en estas ocasiones, ó pruebas, era cuando el fuego de su amor lucia mas, á la manera que el natural procura avivarse cuanto mas quieren apagarlo; así se vió en una de las muchas veces que predicó en la Villa de Moron.

Vencidas las grandes dificultades, que se oponian para que predicase en dicha Villa la novena Mision de Jesus Nazareno, y empezándola con la mayor alegria de su espíritu, al segundo dia, se halló de repente ocupado de tal desidia, flogedad, y endeblez, que poniéndole en la mayor confusion llegó casi á persuadirse que era voluntad de Dios, por sus incomprensibles juicios, que no siguiese la novena, y se saliese del Pueblo. No es decible la batalla en que se vió; comprometido con el público, bullendo las especies de su honor, y reputacion, sin lugar para tomar dictamen de su Director; ello fué que subió al púlpito aquel dia de suerte, que todos notaron en él una novedad extraordinaria; y atribuyéndola, á grave incomodidad en su salud los puso en gran cuidado. Creció la tentacion en la noche, pero á la madrugada se sintió tan renovado y fervoroso, que sin duda podria decir «*de excelso misit ignem in ossibus meis, et erudivit me*» que hasta su carne como que se abrasaba; subio al púlpito, si fué grande la novedad que causó, su ya dicha flogedad en el anterior sermon, en este por el contrario fué mayor: parecia un Elias, pues si la predicacion de éste nacía entre llamas y fuego, por la boca de Fr. Diego se vieron salir

en aquella ocasion, como depusieron varias personas de autoridad y respeto; y todo el auditorio fué testigo de haber discurrido por el Templo centellas de él, aunque provenido de causa natural, como se dirá en otro lugar cuando se referirá el particular caso sucedido en la actualidad de aquel sermon. En otras ocasiones hubo quien depuso haber notado igual prodigio; (1) pero lo que no admite duda es, lo que manifestaba su amor á Dios en su oracion. Unas veces en la abundancia de sus lágrimas, otra en la vehemencia de sus suspiros demostraba que se abrasaba en él; «sentia que «temblaba el aposento en que oraba,» dijo uno de sus compañeros, hablando de esto; y yo, puedo asegurar que estando en Málaga, cierta noche, le oí en su celda, (inmediata á la nuestra) exclamar con tal valor y fuerte voz, en estas palabras «te amo, Señor, tu sabes que te amo,» que fué grande el estupor y como miedo con que le miré, y hablé en muchos dias; y pues por los de los siglos que restan durará esta historia, conveniente es, aunque me dilate en este capítulo, decir cuanto mejor descubra su amor á Dios.

Si éste sé manifiesta, confesándole, alabándole, y magnificándole en público y en secreto, como sobre las palabras «*confiteor tibi Pater*» dice Agustino, quién dudará que así lo practicó Fr. Diego, de cuantos le oyeron ó tengan noticia de sus sermones? Sus arengas á los Ilustres Cuerpos, que lo distinguieron con sus honores, están sembradas de expresiones brillantes en loor de Dios; en cuanto escribió, respiran sus alabanzas, y ni dió paso en que si bien se reflexiona, no demuestre que todo aspiraba á dar gloria y honor al Ser supremo á quien amaba con amor fervoroso y activo. Si las obras son las pruebas convincentes del amor, quien pondrá en disputa la heroicidad de las de nuestro Venerable? Si profesando se desprende, de cuanto pudiese adquirir y de si mismo, es porque ama á Dios; y así mismo lo decia á sus con-

(1) En la Ciudad de Arcos.

novicios en aquellos dias. Si con tanta escrupulosidad observa sus votos, como se dirá, «es por el amor de Dios, que le «empeña á cuidar de no ofenderle en lo mas mínimo.» Si se dedica con el teson que se verá, á la práctica de las virtudes, es por lo mismo, como se lée en muchas de sus cartas. Si se retira y estudia, si ora cual se sabe, es porque quiere aprender á amar á Dios. Si abraza la penosísima tarea de la mision, si la lleva con la inflexibilidad que se admiró, si nada afloja en esta del rigor de sus austeridades y penitencias, si finalmente obedece muchas veces en cosas arduas, no solo con detrimento de su salud, sino con peligro de su vida, ya se le oye decir «de otro modo seré mentiroso si digo que «amo á Dios.» Todo esto persuade que le amaba con todas sus potencias y fuerzas, porque todas las empleaba en su honor y gloria, manifestando sin equivocacion que aspiraba á la perfeccion de este amor, por los caminos ó grados que señalan los Maestros de espíritu, y anduvieron aquellos de quienes no podemos dudar, que su amor fué insuperable, ó insaciable. Su vida interior, que ciertamente pedia como de justicia separarse de su vida exterior, y que tal vez de no haberse hecho así, proviene el atraso de la publicacion de ésta, que llamarse puede mixta; su vida puramente interior, que solo pudieron formar sus Directores, y de que en ésta no podemos hablar con todo el conocimiento que quisiéramos, por muchas razones que no es necesario manifestar; esta vida interior de nuestro Venerable, que puede que alguna pluma á ello, conocidamente apta, haya dado principio, dirá lo que yo reservo decir aquí, en comprobacion de su amor á Dios. En ella, cabe explicar, como amó á su liberalísimo Bienhechor, de cuya mano recibió dones rarísimos pero correspondientes á su destino. Como le amó despues de haberlo conocido con aquella luz que ilustró su entendimiento, por aquel modo de estudio y oracion á que le levantó por su misericordia cuando quiso. Como le amó, no solo en

la perfeccion de necesidad, y suficiencia con que llenó el precepto «*diliges Dominum Deum tuum*,» si tambien con la que se dice de excelencia y santidad; y consiste segun S. Buenaventura en el continuo, y ardiente conato de la virtud. Allí como en su lugar propio se podia con datos ciertos, hacer ver que amó a Dios con aquel amor fuerte, que no contento con hacer morir el alma á los apetitos, y pasiones, aspira á morir de modo que pueda decir con S. Pablo «*vivo ego, jam non ego, vivit vero in me Christus.*—La preciosa ampliacion de todo ésto seria muy propia de aquella obra, que para su gloria disponga el Señor se dé al público, asi como lo es de ésta asegurar, que tan insaciable, ó incansable era en amar á Dios, como extenso, continuo, y dulcísimo en hablar del amor de Dios.

Llegó nuestro Venerable á la Ciudad de Orense, donde no fué poco probada su paciencia, humildad, y obediencia, y en ella manifestó de un modo singular el inagotable fondo, lo diré así, que poseia para hablar de este asunto. Su dignísimo y respetable actual Obispo, quizás inspirado del Cielo, le dijo en la primera conversacion ó conferencia que con el Padre tuvo «quisiera que no predicase V. P. aquí otra «cosa, que del amor de Dios;» propísimo y legítimo deseo de un Prelado que vive de este amor! Obedeció, y en ninguno de los dias que duró allí la mision, habló de otra cosa. Sus sermones como en las demas materias, pasaron siempre de hora y media; ningun dia dejó de variar de idea, ni se lo oyó repetir dos veces una especie, autoridad, ó doctrina; de modo que admirado aquel Señor cuya literatura hasta en la ciencia de los espíritus es profunda, decia á sus familiares: «alabemos á Dios, alabemos á Dios, que así nos deja oir ha«blar de su amor.»

Entrando á hacer mision en cierta Ciudad de Andalucia, propuso que el punto de doctrina cristiana seria diariamente la explicacion del primer precepto de nuestra Ley; duró

la mision 19 ó 20 dias, cumplió exactísimamente su oferta hablando, del amor de Dios cerca de tres cuartos de hora en cada tarde. Cuantos Literatos concurrieron á oirlo, pasadas dos ó tres, conferenciaban entre sí, como podria sin repetir lo que habia dicho, desempeñar su palabra? pero ello fué, que la llenó con tanto asombro y pasmo de todos, que uno de los mas profundos y sabios Teólogos de aquella Ciudad, dijo públicamente el último dia, «desengañémonos, que «si no es estando en el Cielo, no se puede oir, ni saber mas «del amor de Dios; de la abundancia de su corazon nos ha «hablado éste hombre.» De esta misma abundancia nacia, que no predicase vez alguna, en que no tratase mas ó menos de esta materia; y en especial, desde que un Religioso Lego de nuestro Orden, (1) hombre verdaderamente dotado del don de alta contemplacion, oyéndole declamar con la eficacia que en los principios de sus misiones lo hacia, contra el lujo y profanidad de los trages; desde que este Fraile Venerable le dijo en Sevilla como fuera de sí «P. Fr. Diego, «al tronco, al tronco, predique V. P. mucho, mucho, del amor «de Dios, y el escándalo, que dan las mugeres con sus mo«das, se quitará.» Se notó que si se acortó en hablar de aquella materia, se dilataba mucho en esta, y que el fruto que prometia aquel Religioso, era mas abundante y mas público, como lo confirma el siguiente caso. Predicaba en una de las Iglesias de Cádiz, y una tarde concurrió á oirlo, mas por curiosidad, que devocion una llamémosla Magdalena, por su desenvoltura y profanidad; parece que elDemonio se habia esmerado en ataviarla aquella tarde en términos que se verificase en cuantos la mirasen, el fatal efecto que pronostica el Espíritu Santo por estas palabras «*averte oculos tuos á «muliere compta...* (2) *ne pereas in efficatia illius.*» Buscó

(1) Fr. Carlos de Umbrete, murió en Sevilla en mucha y justa opinion de Santidad.

(2) Eclest. c 9. v. 8.

sitio donde pudiese ver al Predicador, ó donde, quizá, el Predicador facilmente la mirase. El Padre hubo de verla, y formar el proyecto de cazar para Dios, á aquella cazadora de tantas almas; y aunque propuso un asunto muy indiferente ó trivial, se ladeó, con el arte y naturalidad que sabia hacerlo, á hablar del amor de Dios; y tanto y tan dulcemente dijo de él, tantas y tan ardientes saetas, salian de la aljaba de su boca, que no pudiendo el corazon de aquella joven resistir á la seguida repeticion de tantos golpes, se conmueve, se enternece, llora, se rinde á la gracia, empieza á cooperar á ella, y allí mismo porque los impulsos del Espíritu Santo obran de pronto, hizo pedazos, las blondas, ó encages de su saya y mantilla, rompió el abanico, arrojó de sí, zarcillos, perlas, flores, guantes, y demas fruslerias de su adorno, y sin algun rubor ó reparo, «*ut cognovit,*» como la ya nombrada salió de la Iglesia destrozada en su trage descalza, afligida, llorosa, en una palabra arrepentida; y entablando desde luego una vida del todo contraria á la anterior, vivió entregada á todo género de virtud, sirviendo de egemplo y edificacion á muchas. Este suceso de que el Padre tuvo puntualísimas noticias, porque á sus pies hizo su confesion general, y mientras permaneció en este mundo, observó exactamente el plan de vida que le formó; este suceso, y otro bien semejante á él, acaecido predicando en Málaga, y los muchos de ésta especie, y de otras de que tendria noticia lo decidieron á predicar con mas frecuencia y eficacia del amor de Dios, y á formar como dicen algunos, ó á estender aquella ternísima cancion á Jesucristo «¡Ay de mí! yo soy e «que os ofendí, y sois Vos, el que padecis mi Dios;» cuyos versos son centellas, ó por mejor decir, rayos ó saetas de fuego, templadas en la fragua del divino amor, que ardia en su pecho, y que han herido é inflamado á tantas almas, cuyo número solo Dios conoce. Lo dicho parece ser bastante para que los lectores formen juicio del grado y per-

feccion en que nuestro Venerable cumplió una ley ó precepto, que si la llena, y perfecciona toda, impulsa de consiguiente á llenar ésta que de ella nace «*diliges proxtmum «tuum.*»

CAPITULO XV.

EN QUE SE TRATA DEL AMOR QUE EL VENERABLE P. FR. DIEGO TUVO Á SU PRÓJIMO: DE LOS VARIOS MODOS EN QUE LO MANIFESTÓ, Y DE LAS NOTAS QUE DISTINGUIAN Ó PERFECCIONABAN ESTA SU FRATERNAL CARIDAD.

Expresamente dijo Jesucristo, que este precepto «*diliges «proximum tuum,*» es semejante al primero y principal de la Ley. Esta semejanza puede venirle, ó de que ambos tienen un mismo principio, tanto en orden á su Autor, que es Dios, cuanto en orden á la misma caridad; la cual forma, no dos virtudes, porque mire á tan diversos objetos, cuales son el Criador y la criatura, sino una sola virtud con dos respectos que bastan para especificarla. Puede venir esta semejanza, de que si amamos á Dios por ser quien es, amamos al prógimo por el mismo Dios; ó porque en su práctica miran á un mismo fin, que es como reunimos ó enlazamos, ó hacemos una cosa, ó un todo, ya entre nosotros mismos, ya con el mismo Dios; como rogaba Jesucristo á su eterno Padre, se verificase por su gracia. Son tambien semejantes en el modo de cumplirlos; porque si el primer precepto se cumple segun S. Agustin amando á Dios sin modo ó sin límites, porque ni su bondad los tiene, ni á la voluntad pueden ponérsele, manifestando esta ilimitacion de afecto en

la perfeccion de las obras. El segundo se observará al gusto de Dios, no poniendo tasa á nuestro amor al prógimo, no haciendo aquella diferencia entre el amigo, y enemigo, que reprendió Jesucristo, advirtiendo que en el principio no fué lícita, (1) ni ligándolo á las palabras, ó á la lengua, si que comprobándolo «*opere et veritate*» en las obras. Este amor al prógimo, no es una virtud ó práctica, que nazca de un mero consejo como, v. g. la virginidad, sino que trae su obligacion de un precepto, no tan solamente de la naturaleza, ó de la civilizacion, si que precisamente se deriva, ó toma su fuerza de un precepto de órden sobrenatural y divino, contra el cual, ni el tiempo, ni la costumbre, ni el no uso, nada, nada podrá jámas provalecer. Es verdad, que segun nuestra práctica parece haber prescrito, pero esto es porque segun la misma práctica, parece haber prescrito antes el amor de Dios; porque estas proposiciones son de verdad eterna «el que ama á Dios á quien no vé, ama al prógimo á quien trata y vé.... y el que no ama al prógimo con quien está ligado y vive, no amará á Dios á quien no vé.»(1) Habiendo escrito, que nuestro V. P. Cádiz amó á Dios parece que esto bastaba para que dando crédito á lo que queda dicho, todos conviniesen, en que amó á su prójimo; pero esto seria dejar un gran vacío á la historia de su vida y privar á los fieles de un egemplo, que cuanto tiene de mas raro, segun el uso del siglo en que vivimos, tiene de mas edificante y virtuoso para resucitar en nosotros una dileccion, sin la cual, toda virtud es perdida, asi como en su práctica se llena la ley y los Profetas.

En su ministerio podemos numerar entre ellos á nuestro Fr. Diego, y aun no siendo otro el del Bautista, aseguró de él Jesucristo, que era Profeta y mas que Profeta. Por este particular encargo, que se le hizo de la manera que

(1) S. Math. cap. 5. v. 44.
(1) 1.ª S. Joan. cap. 4. v. 20.

se dirá en su lugar; y aquel precepto «á cada uno se le «ha mandado cuidar de su prógimo,» hablaba con el Padre mas directamente ó con mas fuerza; y en su cumplimiento, así como el Santo Precursor, para llenarlo por su parte dejó la quietud y sosiego del retiro, en que ocupado en la contemplacion de las cosas divinas, era su vida casi Angelical, Fr. Diego por el mismo motivo dejó la abstraccion y silencio del Claustro, donde vivía gustosísimo. Oida la voz de Dios de varios modos, como á su tiempo se anotará la obedece al punto y en ello dió, la primera y mayor prueba del amor que le tenia, pues como escribe el Angélico Maestro (1), y decia el P. S. Gregorio (2), aquel dá mas pruebas de la perfeccion de su amor á su Criador, que mas deja ó abandona de su tranquilidad, y sosiego espiritual, por atraerle almas á su culto y servicio y tanto cuanto en esto se afana, é interesa, manifiesta mejor la verdad y perfeccion de esta espresion «tu sabes Señor que te amo.»

En fuerza, ó prueba de este amor dejó nuestro Fr. Diego por su profesion, cuanto pudo haber en la tierra, y pobre como el que mas en el efecto, y en el afecto, no hay duda que podia responder á su prógimo necesitado, lo que S. Pedro á aquel mendigo enfermo *argentum et aurum non est mihi.*»(3) Pero acaso nuestras necesidades temporales, son las que únicamente interesan ó exigen nuestro amor ó caridad, con nuestro prógimo? Las espirituales son las que mas principalmente nos egecutan, y en esta parte fué en la que se ocupó Fr. Diego toda su vida; y en cada paso de ella, iba no solo diciendo, sino verificando, en el modo que se le habia concedido «lo que tengo os doy.» Discurria de una, á otra parte por toda la nacion, buscando en quien ejercitar su caridad, no entraba en pueblo, en que no vie-

(1) Quæst. 2 de vir.

(2) Homil. sup. Evang. S. Joan.

(3) Actum Apostol. c 3 v. 6.

se enfermos oprimidos de la peór enfermedad que son las culpas; no pasaba por Aldea en que no se le presentasen hambrientos y desnudos de los atavíos hermosos de las virtudes, del pan sustancioso de la doctrina Celestial; no andaba camino en que no diese con miserables cautivos arrastrando las pesadas cadenas de los vicios; estos objetos eran los que enternecian su corazon, y avivando las llamas de su fraternal caridad, la ponian en contínua accion. Abria sus labios que son las manos de este perfecto amor y exhortaba del modo mas eficaz y activo á la detestacion de las culpas, á dejar los vicios, á reformar las costumbres, á enmendar la vida, á seguir las santas máximas de la Religion; lo conseguia con mas ó menos fruto, segun que los necesitados cooperaban á su remedio, y es una verdad de que toda España dá mil testimonios, que Fr. Diego por su incesante Apostólica predicacion, proporcionaba con abundancia, panes á los hambrientos, vestidos á los desnudos, libertad á los cautivos, consuelo al triste, amparo al desvalido, y á todos aquellos bienes espirituales apreciables sobre toda ponderacion; porque de ellos son efectos como infalibles, los que se incluyen en estas espresiones de David, «fui mozo, y soy viejo, y jamás ví al hombre bueno, al temeroso de Dios, al virtuoso, abandonado, ni á su «familia mendigando el pan.» (1) Por que las ofertas de Jesucristo «buscad el reyno del cielo, vivid en justicia, y «todas las cosas que necesiteis para vuestra subsistencia os «abundarán,» (2) han de cumplirse: y porque si los pecados de los particulares son la causa de sus enfermedades, pobreza, y demas males físicos, como lo son los públicos de las desgracias comunes, cual persuaden á cada página las santas escrituras; la santidad ó buena vida de un Padre de familia, la hace opulenta, y la de diez vecinos juntos,

(1) Psim. 36 v. 25.
(2) S. Math. c. 6 v. 33.

evitará la ruina de la ciudad mas populosa. Siendo este pues el objeto ó fin de las tareas de Fr. Diego, si á ello consagraba sus vigilias, sus estudios, sus maceraciones, todas sus obras, como fué tan público igualmente lo es, que cual el mejor de los fieles, cumplió esta estrechísima ley «ama á tu «prógimo como á ti mismo.»

Para que los futuros, conociesen bien á fondo, cual, y cuanta fué la caridad de nuestroVenerable, á su prógimo, yo bien sé que era convenientísimo individualizarla mucho, pero esto seria dilatar demasiado esta obra: el que lea en ella las fatigas, trabajos, sudores, incomodidades que experimentó en los veinte y ocho años de sus Misiones, crea de positivo que todas las llevó con alegria, que todas las soportó con paciencia por el amor de sus hermanos; y crea tambien que las siguientes espresiones que dijo varias veces en el púlpito, y he leido firmadas de sus mano nacian de lo íntimo de su corazon, en que ni el dolo ni la mentira, ni la adulacion tuvo algun lugar. «Resignado careceria de «la vista de Dios hasta el dia del juicio universal, con tal «que todos mis prógimos fuesen salvos. Alegre viviré en «enfermedad y trabajos hasta el fin de los siglos, sin otro «estipendio que el bien espiritual que deseo á mis hermanos. ¿Que he hecho yo por ellos? nada: yo soy un simple «varon de deseos. ¡Que pequeña es España! ¡que estrecho «el mundo descubierto para predicar en él á Jesucristo, y «convertirlo!» Todo esto que hace acordar la heroicidad de la caridad de un Moyses, de un Pablo (1) y otras pruebas, que con sentimiento omito, por no dar ocasion á nuevas críticas, y por no abultar mas esta obra deteniendome á calificarlas, descubren el fuego de su caridad.

La continua contestacion á la multitud de cartas que recibia, todas de asuntos dirigidos al bien espiritual de sus prógimos; las graves consultas que le hacian por escrito los

(1) Epist. ad Rom. c. 9. v. 3.

SS. Arzobispos, Obispos, Cabildos y Ayuntamientos del Reino, las Pastorales que escribió á peticion del R. P. General de cierta Religion, (1) y de un Ilmo. Prelado. (2) Los varios estatutos y constituciones que formó para Hermandades (3) y Congregaciones que se erigieron en sus dias, las cartas edificantes que publicadas bajo otro nombre, suyas son. (4) Todo esto en que solo interesaba el bien del prógimo, y que no evacuaba, sino á costa de muchos y grandes desvelos, é incomodidades; todo esto y la alegria con que se prestaba á despacharlo es prueba de su amor fraternal. Pero nada le parecia bastante para llenar el «*diliges proximum tuum.*» Si algunos le decian tome V. P. algun descanso; ¿porqué no trata tan varios asuntos con mas sosiego? respondia: «¿pues yó que he hecho por mis prógimos? «*Nunc caepi*, ahora me parece que empiezo, hasta aquí no ha vivido entre «los hombres otro mas inútil que yó;» su humildad así se lo dictaba, pero en la realidad ninguno vivia en sus dias, que tanto se empeñase en su bien espiritual: porque si es verdad que nada temporal poseia con que remediar los males, ó necesidades corporales de sus hermanos, tambien lo es, que aun en esta línea les proporcionaba remedio en el modo que á su profesion le era permitido.

Le afligian con extremo los pobres de Jesucristo, sus entrañas se conmovian á la vista de sus hambres y desnudez, y ademas de dejar siempre parte de su comida para ellos, encargaba á su compañero, cuando caminaba, que si los Síndicos, ó devotos voluntariamente le prevenian algun viático, lo repartiese con los pobres que encontrasen, como en efecto se egecutaba, quedándose algunas veces sin un bocado

(1) De S. Juan de Dios.
(2) Obispo de Mondoñedo.
(3) Congregacion de la Misericordia en Málaga, de S. Pedro Ad-vinculam en favor de los presos.
(4) En la muerte de D. Ignacio Calvo y Galvez Presb.

de pan para sí. No tenia otra cosa con que aliviar sus miserias, pero les procuraba contínuas y abundantes limosnas. Los Ilmos. Sres. Obispos en especial el de Málaga D. Manuel Ferrer, el de Guadix D. Fr. Bernardo de Lorca, el Exmo. Sr. D. Alonso Marcos de Llanes, Arzobispo de Sevilla, le encargaban que desde los pueblos de sus diócesis en que hacia mision le avisase de las necesidades mas urgentes que en ellos notase, y no se dió caso, en que haciéndolo de algunas no fuesen socorridas inmediatamente. Dijo muchas veces el Ilmo. de Guadix á sus familiares «yo no sé que tiene el «dinero que destino para remediar las necesidades que me «recomienda el P. Cádiz, que en vez de aminorarse, me pa- «rece que se aumenta.» Por el mismo rumbo socorria á las viudas, huérfanos, y otros pobres de los Estados de los Exmos. Sres. Duques de Medina-celi, Arcos, y Alba, pues en vuelta de los informes que por orden de dichos Señores les daba cuando misionaba en sus pueblos, venia la benificencia á sus indigentes vasallos. Solo Dios sabe las necesidades que remedió nuestro Venerable por la benéfica mano de la Exma. Sra. Doña Petra de Alcántara Pimentel, Marquesa de Malpica, Duquesa de Medina-Celi: Por el hacia ésta caritativa Sra. limosnas no solo pasageras, sino perpetuas; ya consiguiendo situados, ya proporcionando dotes para Religiosas y Casadas, ya para que unos jóvenes continuasen sus estudios, otros en la carrera de las armas, ya buscando acomodo á varias personas de ambos sexos, en especial á las que persuadidas por su predicacion á separarse del egercicio peligrosísimo del teatro, se veian sin auxilio para subsistir. A estos espectáculos, ó diversiones, fué nuestro Fr. Diego tan opuesto como se sabe, pero no le movia otra cosa á combatirlos tan de firme, sino el conocimiento profundo y sólido que tenia, no solo de lo próximos que son al pecado, sino tambien al dispendio de los haberes indispensables para la educacion de los hijos, satisfaccion de criados, y acreedores, y cosas se-

mejantes, de que no se cuida por satisfacer aquella destructora pasion. Hacia limosnas perpetuas cuando por su consejo y dictamen se aumentaban camas en los hospitales, (1) y se recogian huérfanos en los hospicios. Finalmente, en sus labios parece que estaba la llave de los escritorios y cofres mas sellados, pues fué constante observacion, que el dia que predicaba de la necesidad de dar limosna, no hubo pueblo en que no fuesen á manos de sus Párrocos crecidas cantidades, para que con sigilo y equidad las repartiesen. En Cádiz se conmovió tanto uno de aquellos opulentos vecinos, oyéndole predicar de este asunto, que habiendo repartido en pocos dias, gruesas sumas, dijo á un amigo suyo, «si no fuese por las estrechas ligaciones en que me tienen los «asuntos de mi comercio en las actuales circunstancias de «la guerra, no quedaria en mi casa un duro que no fuese á los «pobres; no comprendo como hay quien se resista á la per«suacion de este hombre Apostólico.»

No le enternecian ó afligian menos las enfermedades de sus hermanos. Acudia prontísimo á visitar á cuantos le lla-

(1) Por su consejo, aumentó, las del que llaman del Pozo Sto. ó de inválidas en Sevilla, la muy Iltre. y edificativa Sra. D.ª Maria de la Concepcion Guzman y Jácome, hija de los SS. Marqueses de S. Bartolomé del Monte, que debiendo á la naturaleza en distinguido grado sus dotes, prevenida de los de la gracia, los pisó todos, y recibido publicamente el hábito de Beata de N. P. Sto. Domingo, se labró una celda, en el centro de su misma casa, donde vivió observando con el mayor rigor los estatutos de aquella orden hasta la muerte, con edificacion, no solo de aquella Ciudad, sino de cuantas conocian su gran mérito: y aunque esta heroina era dirigida de un Sabio y Venerable Religioso Domínico Fr. Esteban Barea, se sabe que cuanto este le disponia, lo consultaba con Fr. Diego que era el único Sacerdote con quien trataba algunas veces cuando allí iba. A los riegos de la divina gracia pero al cuidado de estos dos grandes espíritus se crió este arbol que aumentó el honor de aquella Santa Religion, de aquella noble Ciudad, y de su ilustre familia. Renovando con tan heróico hecho, la memoria, tanto de la Iltre. Sra. D.ª Sancha Carrillo, cuanto la del V. P. Juan de Avila tan parecido á nuestro Fr Diego, que con su predicacion atrajo este alma para Jesucristo.

maban, los exhortaba á la conformidad y paciencia con una suavidad tal, que por aquel tiempo, parecia que los dolores huian de ellos, que las fiebres templaban su ardor, que los males desaparecian, y diciéndoles con admirable fervor y devocion un Evangelio los dejaba consolados en su espíritu. Lo mismo hacia con cuantos achacosos le salian al paso en los caminos y en las calles ó le buscaban en los Conventos. Lo mas que solia decir á los Porteros, ó Sacristanes cuando le llamaban para que bajase á despachar á los enfermos, era ésto, «¿para qué se molestan en buscarme? no me ha da«do Dios la gracia de curaciones; si por su misericordia me «la concediese, yo correria á curar y sanar á todos.» Ya diremos en lugar oportuno, si le faltó ó nó, esta gracia verdaderamente *gratis data* para que por ella manifestase su caridad á los prógimos. Pero aun cuando el Señor no hubiese tenido á bien concedersela de continuo no por eso el amor á sus hermanos, dejó de acercarse mucho á lo perfecto como comprenderá cualquiera que lo cotege con las notas que tan menudamente pone S. Pablo á la perfecta caridad cuando dice «paciente es, benigna es, no es ambiciosa, ni es or«gullosa, nada malo hace, en nada busca su utilidad, ni se «irrita, ni piensa mal de nadie, ni se alegra de la iniqui«dad de alguno, antes si, se regocija en la verdad, todo lo cree, todo lo sufre, todo lo espera» en bien de sus hermanos.

Quien reflexione en cuanto se diga en orden al modo con que se portaba, ya en las graves molestias de tan largos y continuos viages, ya en las importunidades de los mismos prógimos, en cuyo bien espiritual los hacia: quien atendiese, con qué paciencia se detenia á oirlos en caminos y en calles, repartiendo á todos, cruces, medallas, bendiciéndoles rosarios, y sobre todo quien haga alto en el modo con que se portó en el caso que vamos á escribir, confesará sin la menor violencia que su caridad al prógimo fué paciente.

Caminando á Zaragoza le informaron en cierto pueblo, que en otro aunque no muy distante, pero separado de la carrera, estaba gravemente enfermo un hombre muy acaudalado pero muy codicioso, y apegado á sus intereses, sin haber podido conseguir dispusiese de ellos; rogaron al Padre tuviese la bondad de pasar á dicho pueblo, porque el enfermo habia manifestado gran deseo, de que lo visitase, desde que supo su ida á aquella tierra. Pronto se prestó nuestro Venerable á dar éste rodeo, ansioso de ver si podia reducirlo á hacer las diligencias de verdadero católico. Aposentose en casa de un hijo del paciente, que informado de su llegada clamó pasase á visitarle: no se detuvo el Padre, y verlo y esclamar en espresiones del mayor elogio á su persona, todo fué uno. ¡El P. Fr. Diego en mi casa! decia, ¡qué fortuna! un hombre tal....Detuvo el Padre inmediatamente este modo de espresarse, y sentado á su cabezera, le hizo una suavísima plática exhortándole á la conformidad y paciencia; y descendiendo á lo que mas urgia, que era su disposicion, porque la enfermedad era egecutiva; se lo dió á entender en términos los mas cariñosos y prudentes. Pero estas suavísimas palabras fueron saetas para el enfermo, que hiriéndolo en lo mas vivo cual si fuese un frenético, mirando al Padre con una vista desatinada, empezó á hablarle asi «¿piensa V. P. que soy algun herege? soy tan buen cristia-«no como él, y mejor que él, todo lo tengo hecho, y así «váyase luego, engañador de los pueblos, hipócrita, anda-«riego, embustero, fraile pícaro, mal Sacerdote...» y por este estilo continuó desahogando la cólera concebida contra él. Fr. Diego parecia sordo é inmutable en aquella nube de dicterios, quiso con toda claridad hacerle presente el infeliz estado de su alma, pero le fué preciso cortar el hilo á su exortacion, y salirse del aposento con la mayor consternacion de su espíritu, pues miraba á aquel miserable muy próximo á su eterna condenacion. Lloraban todos los circunstantes, y si

estaban atónitos, y admirados de las espresiones impenitentes del enfermo, no lo estaban menos de la serenidad é igualdad de rostro, que observaban en Fr. Diego, quien despidiéndose de ellos con la mayor urbanidad, y encargándoles rogasen mucho á Dios por aquel hombre, siguió su camino dejando bien comprobado que su caridad era paciente.

Era benigna al mismo tiempo, y ninguno de cuantos le trataron encontró en él otra cosa, que las que halla el hijo en su afecta Madre. Como tal asistia á los enfermos á quienes visitaba, como tal consolaba á los tristes, como tal aconsejaba á los que le buscaban en muy graves apuros, y sobre todo, era benignísima su caridad con los pobrecillos pecadores en el confesonario. No se dió caso en que uno de cuantos llegaron á sus pies se levantase de ellos como se nota salir de los de otros, aun aquellos á quienes era indispensable para sanarlos, curarlos con pausa ó con dilacion, quedaban tan persuadidos en que era conveniente hacerlo así, que ellos mismos suplicaban sin rubor, y en Jerez dijo uno á varios de sus amigos «me ha dilatado el Padre Cádiz la ab-«solucion, pero aunque me la dilate un año estaré contento «con tal que pueda yo recibirla á sus pies.» Tal era la benignidad de sus afectos y espresiones con los pecadores. Conmovido á su predicacion en cierta Ciudad un hombre perverso que llevaba veinte y seis años sin confesar viviendo lujurioso á fin determinó confesarse con él; lo admitió á sus pies, y fué tal la benignidad que halló en sus labios que no solo contribuyó mucho á su perfecta conversion, sino á que siendo naturalmente feroz, se transformó en una oveja con admiracion de cuantos le conocian. Dejó el Padre aquella Ciudad, y mientras el tal sugeto vivió, y Fr. Diego estaba en las Andalucias, dos veces al año iba á tratar con él los asuntos de su conciencia, pues como aseguraba á su ordinario Director «era tal la benignidad y amor que encontraba en

«sus voces, que las horas le parecian instantes á sus pies «y siglos los meses que pasaban sin oirlo.» El «vosotros que «sois espirituales recibid é instruid con espíritu de suavidad «al defectuoso,» este documento de S. Pablo (1) estaba fijo en su corazon y esto hacia tan dulce y atractiva su caridad.

En los dias del Santo Apostol ya habia caridad envidiosa y en fuerza, ó á impulsos de esta vil pasion, muchos predicaban. (2) Este feísimo vicio estuvo muy lejos de nuestro Venerable Fr. Diego y prueba de ello, que estando en el Convento, siempre iba á oir los sermones que en ellos se predicaban, los escuchaba con atencion y en todos, decia, hallaba que aprender mucho. No se dió jamás caso en que directa, ó indirectamente pretendiese predicar en las grandes solemnidades, que se celebran en los pueblos, ni para alternar en octavas con los famosos Predicadores, y cuando para ello lo solicitaban se escusaba cuanto podia con las ocupaciones de su mision. Predicaba muchas veces por obediencia, otras por gratitud, y comunmente impulsado del fuego de su caridad á los prógimos: ¿y quién le notaría que alguna vez hubiese hecho mal uso de su predicacion, y que demostrando en ella caridad, mirase solapadamente á lo contrario? ¡cuanto detrimento no padeció la Iglesia en lo antiguo de los lobos disfrazados con la piel ó capa de caridad fraternal! Es cierto que muchos mordian ó murmuraban la rigidez de sus expresiones, que censuraban de ásperas y duras sus opiniones y doctrinas, queriendolas algunos tildar de arrimadas al Jansenismo ; y no hay duda que muchos se mofaban y calumniaban aquellos arranques de su celo, que le llevaba unas veces á sacudir sobre los auditorios el polvo de sus sandalias, y manto (3) otras á de-

(1) Ad Galat. cap. 6. v 1.
(2) Ad Philip. c. 1 v. 15.
(3) En Málaga.

jar incompletos sus sermones, y huir del púlpito, negándose á continuar sus sermones, como hizo en Ecija, y se dirá donde corresponda. Es verdad que resistió tenazmente, permanecer en alguna ciudad, por mas que su digno Obispo se lo rogaba, (1) y que en esta y otras ocasiones, decian y escribian que obraba mal, y abusaba del carácter de su ministerio; pero los efectos prodigiosos, que en bien espiritual de sus prógimos resultaban, como se palparon en Ecija, y espresa bien la carta que el R. P. Prior de Carmelitas Calzados escribió á su R. P. Provincial Fr. Diego Bravo con fecha de 8 de Mayo de 1786. Carta, que veremos como insertar en esta obra, porque es un muy auténtico testimonio, tanto de la virtud de nuestro Venerable, cuanto de que lo que egecutaba en los púlpitos, era á impulsos del Espíritu Santo; pareciéndose aun en esto á los Profetas. (1) Confúndanse los libertinos enemigos de la revelacion, cuyo orgullo llega al estremo de sindicar los medios de que el Altísimo se vale para traer al pecador al conocimiento de la verdad, y á los caminos de la justicia.

Seria faltar espresamente á ella, en la parte que nos obliga á usarlas con el prógimo, si no se conviniese en que Fr. Diego de su trato fraternal con todo género de personas, alejó siempre cuanto sabe ó huele á elacion, ú orgullo, á ambicion de gloria, ó á utilidad propia. Su postura siempre como de quien teme ó se avergüenza, su vista inclinada á la tierra, su tono y modo de hablar hasta con el mas infeliz Aldeano, su profundo acatamiento á los Sacerdotes, su anonadacion al tomar la bendicion para ir al púlpito, su estilo sumiso y blando en todas sus conversaciones, voceaban su aborrecimiento, á toda especie de soberbia. Su repugnancia en hospedarse en los Palacios de los Señores Obispos y Casas de las Personas de distincion, sus escusas á sentarse á

(1) En Mondoñedo.
(1) Ezeq. cap. 5. var. vers.

sus mesas cuando no podia evitar alojarse en ellas, el empeño en elegir las casas de los pobres donde no habia Síndico ó hermano, la afabilidad con que dejaba que se le acercasen los mas androjosos y miserables, todo confirma que cuando predicando egercitaba la caridad con los prógimos, toda su ansia, (ó llamémosle ambicion) consistia en ganar sus almas para Dios. «*El non res, sed animas quaero*» ¿quien en sus dias, segun lo que los ojos ven, pudo decirlo con mas fundamento que nuestro Venerable? Del derecho que dá la naturaleza y confirma S. Pablo (1) al que sirve al Altar jamas usó; nunca permitió, que para el se hiciesen, ó admitiesen limosnas. Se negaba fortisimamente á recibir todo cuanto era, ó podia pasar por dinero ó metales, y sin otro ahinco que imitar el desinteres de Jesucristo. Altar y púlpito lo sirvió siempre por caridad á sus prógimos para poder aplicarse en cuanto fuese posible él «*majorem charitatem nemo habet.*» Compruebe su desinteresada caridad, el suceso siguiente.

Atendiendo el Ayuntamiento de la Ciudad de Jerez de la Frontera á los muchos trabajos que en sus Apostólicas tareas habia padecido en la larga mision que hizo allí el año de 1792, y á su infatigable zelo en el establecimiento del jubileo circular, acordó recibirlo en el número de sus Caballeros veinte y cuatros, como se hizo con toda formalidad, y remitirle una espresion ó regalo correspondiente á su generosidad. Presentado que fué al Padre, se quedó algo suspenso, y manifestando harto bochorno, dijo á los que le conducian: «devuelvan ustedes todo eso á los Sres. que lo envian, y dí-«ganles de mi parte que yo deshonraria mi caracter, y mi-«nisterio, si admitiese de ello la parte mas mínima, y que «perderia todo el premio que de la misericordia de Dios es-«pero recibir, por mi tal cual trabajo, que no me espongan

(1) Epist. 1. al Corint. c. 9. v. 13.

«á que oiga en su recto juicio «*recepisti mercedem tuam,*» «que agradezco en mi corazon su atencion, y que quedo mas «obligado á rogar por la felicidad de ésta mi amada Ciudad.» ¿Pues que hemos de hacer? replicaron las conductores, de lo que traemos, si venimos prevenidos de no llevarlo? A lo que les respondió el Padre, con mucha seriedad «por mí, «mas que lo arrogen al estiercol, en el Convento no ha de «quedar, pobres encontrarán en esas calles,» y volviéndoles las espaldas, se entró en su celda repitiendo el dicho de nuestro Sto. Patriarca «*Deus meus et omnia.*» Pero si para manifestar el desinteres de su caridad así en esta ocasion como en otras se le notó algo desabrido, ó inquieto, nunca tal cuando se trataba de egercitarla de cualquier modo que se ofreciese. Ni que le estrechasen en los caminos saliendo ó entrando en los pueblos, ni que en ellos le impidiesen andar en términos de ser preciso que le escoltase tropa, ni que la imprudente devocion de muchos no contentándose con las cedulitas, cruces, y rosarios que les daba, quisiesen como á la fuerza sacarle mas; ni que le cortasen pedazos del hábito y del manto, cosa que sentia en estremo, nadie le vió irritado; y si alguna vez dió indicio de ello, en el momento, el bochorno que sentia de que lo tuviesen por algo bueno, ahogaba aquel natural impulso, y haciendose como insensible á todo, decia «vaya por Dios, vaya por Dios, tu sabes Se«ñor, mi ingratitud y miseria.»

Ya se deja ver que quien deseaba, que de su predicacion resultasen á sus prógimos todos los bienes no podria alegrarse de ningun mal que en particular, ó en comun le sobreviniese. Fueron muchas y gravísimas las calamidades públicas que ocurrieron en sus dias, muchos los desastres de particulares familias, y como por lo comun en todas sus cuitas, ó en persona, ó por escrito acudian al Padre buscando el remedio que creian hallar en su consejo y oracion, se compadecia en estremo de ellos; por mas que conociese que eran

efectos de la justicia de Dios irritada por nuestras culpas, no se si diga que en esta parte no le comprendia la propiedad de los muy buenos «*letabitur justus cum viderit vindictam*» (1) Era justo de la ley de gracia ó de misericordia, y discípulo de aquel Maestro que dijo á los primeros «aun «ignorais en que espíritu estais criados.» (2) A egemplo pues de tan compasivo divino Maestro, lloraba inconsolablemente sobre los castigos de los pueblos; tomaba en ellos el mayor interes, y como si sobre el viniesen todos, los procuraba evitar clamando, suspirando, y orando al Señor, levantáse el brazo de su indignacion. Esta afliccion de su espíritu era mayor, cuando sabia, ó meditaba en los males y daños que las culpas traen á las almas. En una ocasion le digeron que un infeliz habia muerto repentinamente en los brazos de su cómplice, pero tuvieron, en cierto modo, que reprenderse los que le dieron la noticia de tan triste desastre, cuando notaron que en tres dias casi no se enjugaron sus ojos, que apenas tomó algunos bocados, y descanso, y que redobló como con impiedad sus flagelaciones. Por el contrario era su gozo bien conocido, cuando despues de las rogativas y procesiones de penitencia, daba ó detenia el Cielo sus aguas y mucho mas público hacia su espiritual júbilo al finalizar sus misiones considerando el fruto que en ellas habia recogido para Dios, y para sus prógimos.

En las contradicciones que tuvo en orden á la continuacion de su benéfico ministerio, ya sobre si habia de practicarlo ó no como le aconteció en uno de los Obispados de Galicia; ya sobre el sitio en que habia de predicar cual ocurrió en Málaga mas de una vez, la moderacion y decoro en sus palabras en apoyo de su razon, si respiraban urbanidad y respeto, probaban tambien el honor que daba al caracter de aquellos con quienes altercaba. Si hablaban contra

(1) Psm. 17. v. 48.
(2) S. Luc. cap. 9. v 55.

él, si escribian algunos con tan poca estimacion, cual se sabe, y el Padre no ignoraba, lo mas que se le oyó, fué decir, «están tan embebidos en sus negocios, que no tienen tiempo para reflexionar en este particular; yo soy el imprudente, porque podia buscar mas oportunidad,» y cuando algunos trataban decirle de lo que se escribia contra él, lo impedia inmediatamente; «ya se de eso bastante, decia, esos «sugetos piensan que sus dictámenes son mas acertados que «los mios, no los defienden por oponerse á mí, ni jamás he «sospechado que lo hacen por ofenderme.» De suerte que su amor fraternal lucia en todo, ya sufriendo penalidades en el cuerpo, ya aflicciones en el espíritu, ya detrimentos en su opinion, y honor: nada su caridad extinguia ni amortiguaba. Era igualmente crédula; «jamás me persuadiré, decia, «que alguno quiera engañarme.» De éste sencillo concepto venia el dar asenso á todos los que le contaban sus negocios y apuros, ya le hablasen con sinceridad, ó solapadamente, ó sin otra idea que averiguar, por curiosidad, su modo de pensar en aquellos particulares, como sucedió en ocasiones y asuntos que no conviene aclarar, aunque la nota de crédulo ó demasiado sencillo en casos que pedian mas reserva para que su honor no hubiese sentido los tiros de la maledicencia, siga con su memoria. Finalmente su caridad de todo esperaba que resultase bien á sus hermanos, y nunca dió paso, emprendió viage, predicó, escribió, ó prestó dictamen sin gran confianza que de ello habia de resultar gloria á Dios y bien espiritual á sus prógimos. Por su conversion se le oyó decir muchas muchas veces lo que digeron á impulsos del mismo principio Moises y Pablo «ó perdónalos Señor, ó «bórrame del libro de los vivientes (1) yo sufriré ser ana«tema por ellos,» en ninguno de estos arranques faltó ó delinquió en un ápice de la perfeccion que exige de todo ca-

(1) Exodo. cap. 32. v. 32.

tólico la Santa Religion, cuya virtud fué en él lo que procurarémos manifestar en el siguiente.

CAPITULO XVI.

EN QUE SE TRATA DE LA VIRTUD DE RELIGION QUE ADORNÓ EL ESPÍRITU DEL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ: ASUNTO QUE DEBE MIRARSE COMO DISPOSICION Ó CIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO QUE DIÓ Á LOS VOTOS DE SU PROFESION.

Esta palabra Religion, no en cuanto por ella se entiende el conjunto ó canon de arcanos y misterios, de que solo por soberana revelacion puede el hombre tener noticia, ni tampoco en cuanto denota una Sociedad ó Congregacion en que unidos muchos viven voluntariamente sugetos á leyes, ceremonias, y ritos, sino precisamente en cuanto indica cierta norma ó regla que nos enseña á dar culto y honor debida y ordenadamente á aquellos superiores en excelencia y condicion á nosotros, ceñida ó tomada en rigor determina una particular virtud cuya definicion ó descripcion no tuvo reparo el P. S. Agustin de tomarla de la boca ó pluma de un sabio Gentil, y así es que la llama «*virtus quae superioris cujusdam «naturae quam Divinam vocant, curam ceremoniamque af-«fert.*» (1) Esta virtud, segun el mismo Sto. Doctor prescribe el culto y la ceremonia: aquel significa toda especie de respeto ó sumision interna debida al Superior; y ésta el rito y modo exterior con que se le debe honrar. Esta noble virtud que despues de las Teologales obtiene justamente entre todas el primer lugar, mira á Dios, no como objeto inmedia-

(1) Lib. de doct. Christ.

to, sino al culto y honor que se le debe tributar ó rendir; de consiguiente se acerca mas á aquel Supremo Ser, que las otras virtudes, en cuanto obra aquellas acciones que directa ó indirectamente se ordenan al honor Divino. Sus actos así internos, como externos, deben tener por primario objeto, el culto y honor á Dios. A los internos pertenecen la devocion, la oracion, y de éstas, como de dos fecundas Madres, nacen las humillaciones internas, las acciones de gracias, las aspiraciones devotas, la reverencia, la adoracion, la alabanza, los sacrificios, los dones, los votos, los juramentos lícitos, y en suma, todos los actos con que el hombre honra á Dios, ó en sí mismo, ó en su Madre, ó en sus Santos, y Angeles, ó en los Sacramentos de la Iglesia y demas cosas especialmente consagradas á Dios; de que se infiere ser esta virtud entre las morales la mas perfecta, pues que por ella protesta el hombre, que conoce la divina escelencia. Esta hermosísima virtud, que Jesucristo en cuanto hombre practicó, segun que consta por estas palabras «*positis genibus orabat*,» (1) y de que nos dió perfectas instrucciones, cuando hablando con la Samaritana le dijo «los verdaderos adoradores ó Religiosos, adoran á Dios en espíritu «y verdad, porque Dios es espíritu.» Esta noble virtud, que si principalmente toca al alma, obliga tambien al cuerpo, á quien vive tan estrechamente unida, no faltó á nuestro Venerable P. Fr. Diego, y de ella fué estudiosísimo, desempeñándola muy escrupulosamente en su alma, y en su cuerpo.

Mirar su semblante era suficiente para inferir la religiosidad de su corazon, y en la modestia de sus ojos, en lo comedido y bajo de sus palabras, en las familiares conversaciones, en su humilde y agradable gesto, se traslucia con claridad un espíritu devoto, y unas potencias prontas á ocuparse en el culto y adoracion de Dios. Esto se conocia me-

(1) S. Luc. cap. 22 v 41.

jor si se reflexionaba en las acciones que á ello se dirigen. Estando en el Convento rarísimamente dejaba de cumplir el divino oficio en el coro, por mas que por sus ocupaciones y continuas tareas, estuviese dispensado de asistir á él. Jamas quiso tomar ni el lugar de su antigüedad, ni el de precedencia, que por los honores que le concedió la Religion le competia: colocado en el último asiento, los ojos inclinados al suelo, ó al altar, las manos ó en la manga del hábito, ó asida una de ellas al Sto. Rosario, sin arrimo alguno, cantaba ó rezaba los salmos é himnos, «*integre, atente, et devote,*» con edificacion de toda la Comunidad, que miraba en él un modelo de compostura, ó de perfeccion, en aquel acto de Religion; y bastaba su egemplo para que todo el coro pareciese serlo de Angeles que delante de su Dios le adoraban con ternura, reverencia, y devocion. Esta que en cierto modo es una especial virtud, y segun el Angélico Maestro la médula ó substancia transcendental, á cuantos actos internos, y externos abraza la Religion, la manifestaba Fr. Diego pero de un modo, que sin equivocacion le hacia hombre devoto. En el altar, en el revestirse para celebrar, en la mesura de sus pasos yendo á las aras, en todo respiraba un no se que de devocion, que la infundia á los concurrentes. ¡Que pausada y perfecta pronunciacion de palabras! ¡Que esactitud en las ceremonias! ¡Que medir é igualar el tiempo con la accion! ¡Que modestia! ¡Que todo de perfeccion! Sin duda honraba el sacerdocio, y á Dios con doble holocausto, el de cuerpo y sangre de su hijo, y el de su espíritu y corazon. Y en los Templos? Como si fuese un aceite ó bálsamo precioso, así lo derramaba ó difundia en sus pavimentos. Entraba en ellos lleno de respeto, y de pavor extraordinario, no se atrevía ya arrodillado ante el Tabernáculo, á levantar los ojos; si había de permanecer allí escogía las capillas ó sitios mas retirados; no permitía que ni una palabra se le hablase, ni aun decia Evangelios á los enfermos; y tal se manejaba en

la Iglesia, que no se dará esclavo mas sumiso ante el Señor mas austéro y cruel, que nuestro Fr. Diego á la presencia de nuestro benignísimo Jesus Sacramentado, de quien son Palacios y Tronos sus Templos. Predicando del respeto que se les debe era tan severo que daba horror oirlo, y bien se le conocia que le acomodaba en mucha parte el «*celus domus tuae comedit me.*» Cuanto le agradaba el decoro, ornato, y aseo de estas casas de Dios, tanto le afligia, y entristecia el descuido que en esta parte notaba en muchas Iglesias, en especial en los pueblos pequeños por donde pasaba ó hacia mision. Sucedió en uno de ellos que advirtiéndole su compañero el P. Eusebio, particularmente triste, y que se negaba á tomar un dia el sustento que acostumbraba en otros, preguntándole qué motivo tenia para aquella novedad, si la tenia en su salud? Le respondió con lágrimas «¿qué mas motivo para morir de pena que ver el «cáliz y ornamentos con que hoy hemos celebrado?» Muchas veces hablaba en sus sermones de este reprehensibilísimo abandono, resultando no pocas, lo que me consta sucedió en Carmona, y fué que una Señora demasiado adicta al aseo y ornatos de sus cuartos y persona, no solo consagró al culto de una Iglesia bien pobre, lo mas precioso de sus alhajas, y trages, sino el valor de muchos de sus esquisitos muebles: tuvo en ello el Padre muy particular alegria, y la manifestaba en barrer los templos, en limpiar los Altares, en cuidar las lámparas no solo en los nuestros, sino en los agenos. «Entre los muchos motivos que tengo «para dar á Dios gracias, decia» de que me hizo Capuchino, uno es, porque veo «entre mis hermanos, un esmero, y «conato particular en el aseo de nuestras Iglesias, y cuanto mira al servicio del Altar.» Y en efecto tenia razon, pues en medio de nuestra altísima pobreza, es singular y edificante cuanto mira á este punto de Religion.

Y si Fr. Diego, la manifestaba, como queda indicado, en

los templos materiales, mucho más la descubria respecto á los templos vivos del Señor, quiero decir en los sacerdotes. ¿De que otro Misionero tenemos noticia, que predicandoles lo hiciese de rodillas, como nos consta lo egecutaba nuestro Venerable? No fué posible en muchos años reducirle á que lo hiciese en otra postura; y cuando sus enfermedades le obligaron á variarla, nunca, nunca lo hizo sentado, como fué práctica de Misioneros de gran virtud y reputacion. Jamás los nombró si no en esta espresion de respeto «mis venerados Padres y Señores,» ni permitió que alguno le besase la mano, sin hacerlo él antes humillado á sus pies; y cuando predicaba de Misa nueva, y hablaba de la reverencia debida al Sacerdocio, era tal su fervor, elocuencia, y eficacia, que en muchos de los fieles causaria el efecto, que produjo en el Padre de cierto Misa-cantano, que jamás volvió á sentarse delante de su hijo sacerdote. Por éste estilo era su veneracion á las Religiones y á sus individuos.

Convengamos en que no estamos en los siglos de su gloria, y en que nuestros dias no son comparables en esto á los antiguos; sin que nos metamos, ni por pienso, á indagar la causa, pues que solo debemos tratar de llorarla sea la que fuese, y rogar á Dios la destruya para que vuelvan los años de nuestro honor. Lo que en esta parte sabia, veia, y oia nuestro Fr. Diego, era un clavo que traspasaba su corazon, y toda familia Religiosa, debe estar persuadida que tuvo en él, un defensor, un Apologista muy digno de ser comparado á los antiguos, y los posteriores; si se diese á luz lo que sobre este asunto escribió, la correspondencia que siguió años enteros con el Excmo. Sr. Marqués de la Sonora primer secretario del despacho universal de Indias, con motivo de la fundacion de Conventos nuestros en la América, y las respuestas á las consultas que le hicieron sobre reformas en tiempo del Sr. D. Cárlos III, no habria

Religion que por esta parte no lo estimase, con proporcion debida á lo que se apreció por igual respeto á un S. Gerónimo, S. Bernardo, S. Buenaventura, Belarmino y otros que tanto se empeñaron en defendernos. Pero infiérase su esmero en inspirar veneracion á los Religiosos, de lo que está impreso en varios de sus sermones, hablando contra los libertinos, y enemigos solapados del estado Religioso. Comprobacion de su arraigado afecto á la virtud de Religion puede ser el caso siguiente.

Predicando en Montilla la novena de S. Francisco Solano al ir al púlpito una tarde le dijo un Eclesiástico. «P. Fr. Die«go esplique V. P. la virtud de la religion porque en espe«cial, en el vulgo hay muchos abusos en este punto, y «me compadece tanta ignorancia en asunto tan serio y de «tanta gravedad.» Obedecióle el siervo de Dios, y dejando el punto de doctrina que llevaria meditado, fué tan copiosa, fina, y clara la esplicacion que hizo de esta virtud, y de cuanto ella abraza en órden á sus actos internos y externos, y como explicó, y desmenuzó cuanto bajo de cada punto se contiene; de tal manera habló de la supersticion, prestigios, Nigromancia, Geomancia, Hydromancia, Aeromancia, Piromancia, y aruspicio, de la irregularidad, tentacion á Dios, sacrilegio, simonia, blasfemia, violacion de votos etc., que muchos Eclesiásticos sabios y cuantos Maestros de varias Religiones que habian concurrido de los pueblos inmediatos, le oian estaban pasmados, y mas lo quedaron al saber la ninguna preparacion que habia tenido para tratar asunto tan delicado y difuso: uniformemente convenian que solo leyendo palabra por palabra la suma moral mas completa en esta parte, ó teniendo la memoria mas feliz que hubo en hombre estudioso, ó siendo inspirado de Dios podia haber hablado tan abundante y perfectamente. A tal esplicacion se siguió una vehemente exortacion sobre la exacta y católica práctica de dicha virtud, de que resultó salir aquellas gentes

de miles abusos é ignorancias en que estaban, ya en orden al culto de las Imágenes, ya al alivio de los difuntos, y otras irreligiosidades entre ellas envegecidas. ¡Ojalá que fuesen frecuentes nuestros Predicadores en instruir á los auditorios en tan grave particular!

Como la voz, adoracion, abraza tanto la adoracion sagrada, como la civil ó política, que consiste en aquella especie de culto ó reverencia, que se debe á los Reyes, Príncipes, Superiores, Jueces, y demas personas constituidas en dignidad, no es ageno de este capítulo decir algo de cómo la desempeñó nuestro Venerable en esta parte, sirviendo al mismo tiempo lo que digamos, de una breve Apologia de cuanto los mal hallados con sus doctrinas, hablaron y aun escribieron contra él, delatándole varias veces como criminal fractor del canon de S. Pablo «*cui honorem, honorem, cui victigal, vectigal*» ya que no nos sea dado vindicarle de ésta, y otras calumnias con la estension que parece pedía de justicia su obediencia, y sumision á toda Potestad constituida por Dios.

Cuantos lean sus muchos sermones impresos, cuantos reflexionen en sus escritos, sobre Comedias, Toros, bailes y demas diversiones públicas, hallarán en ellos lo mas sólido y enérgico de cuanto los Padres y Doctores antiguos y modernos, digeron sobre tales asuntos; pero seguro va que hallen una palabra contra el gobierno, ni sus órdenes relativas á ellos. Cuantos le oyeron hablar á los Magistrados, Cabildos, Ayuntamientos y Tribunales, acerca de tales diversiones, se acordarán de la sumision con que procuraba interesarlos á que se estorbasen semejantes espectáculos, como perjudiciales á las costumbres y tal vez al buen orden de los pueblos, pero ninguno dirá en verdad que le oyó espresion, ó palabra que no fuese vestida del decoro, urbanidad, y respeto con que debe hablarse á semejantes Cuerpos. Es cierto que representó, no una vez sola, sobre estos

particulares, á S. M. por mano de su Ilmo. Padre Confesor D. Fr. Joaquin de Electa, y que consiguió, la revocacion de varias órdenes, decretos, pero si se pudiesen copiar aquí dichas representaciones, se dejaria, á la posteridad un ejemplar el mas perfecto del modo con que el vasallo, sea del caracter que fuese, debe hablar, pedir, avisar á sus Príncipes. No hizo mision en que no predicase espresamente del respeto y obediencia con que deben recibirse y cumplirse sus órdenes; y en aquellos dias en que todos los SS. Arzobispos, Obispos y Prelados de la nacion, se vieron en la mayor presura, con motivo de cierta Real órden que sobre el delicadísimo punto de contrabandos se les comunicó, por su primer Ministro el Secretario de Estado, de tal modo respondió á las consultas que muchos SS. Mitrados le hicieron, de tal manera habló de ello en los púlpitos de Sevilla, Cádiz, y otras Ciudades, que sus émulos no tuvieron de que morderle, como lo hicieron valiéndose de ciertas espresiones que dijo predicando de Pasion en la Sta. Catedral de Sevilla el año de 1784, tomando ocasion su emulacion ó malicia, de lo siguiente.

Ponderaba los dolores intensísimos de Jesucristo en la Cruz, y las graves aflicciones que padecia su santísimo espíritu, y dijo fundado en autoridad de los Santos Padres, que lo que aumentó su consternacion en aquel horrendo suplicio, fué ver, no solo sorteadas, sino rasgadas sus vestiduras, por los que le crucificaron; contrajo este canónico hecho, al mal uso que muchos harian de las rentas Eclesiásticas, ó bienes de la Iglesia, distribuyéndolas en aquello á que no están destinadas, y daba sobre ésto doctísimas doctrinas. Se habia publicado poco antes una Bula de su Santidad, acompañada de un Real decreto, por la cual, para las gravísimas urgencias del Estado se concedia á S. M. cierta cuota, sobre las Prebendas y Beneficios Eclesiásticos; y esto fué bastante para que convertidos varios de aquellos de

quienes dijo S. Pablo «*á veritate quidem auditum avertent, «ad fabulas autém convertentur,*» (1) hicieron contra el P. Cádiz una formal acusacion, ó delacion al Rey N. Sr. á la sombra de un sugeto bastante respetable por sus empleos. El efecto fué á satisfaccion de los denunciadores, porque inmediatamente se comunicó órden al Regente de la Audiencia de Sevilla, para que intimase al P. Cádiz suspendiese el egercicio de su predicacion; y al R. P. Provincial otra, en que se le mandaba le destinase á Convento distante de aquella Ciudad, donde permaneceria hasta nueva disposicion. Todo se egecutó con prontitud, y el P. fué desterrado á la Conventualidad de Cazares. El caso se hizo público, pero el acusado obedeció en silencio. Ya pasado algun tiempo en aquel desierto le pareció debido á la dignidad de su caracter, y honor de su ministerio dar razon de si mismo, y tratar de sindicar su inocencia. Para ésto no hizo otra cosa que formar un memorial ó representacion á S. M. habiendo obtenido para ello licencia de su Superior; y acompañada con el Sermon delatado, lo dirigió por mano del Ilmo. P. Confesor. Pocos dias antes habia llegado á la misma mano para que la elevase á la consideracion de S. M., la representacion que de motu propio, formó el Sr. Arzobispo de aquella Ciudad, y la que igualmente hizo su respetable Ilmo. Cabildo, que de «*verbo ad verbum*» habian oido el Sermon. Todo se presentó al Rey, que mejor informado, por el uniforme contesto de los representantes, y cotejo de cuanto del hecho deponian con el Sermon, resolvió S. M. que inmediatamente se dejase en plena libertad al P. Cádiz, para que continuase el egercicio de sus misiones, asegurándole ser éste su Real agrado etc. En efecto, en Agosto del mismo año volvió á predicar en Sevilla, siendo por lo ya sucedido mayores los concursos, y mayor el esmero y cuidado que ponian en sus espresiones; pero nadie notó el mas leve deslice,

(1) Ad Timot. c. 4.

acerca de lo ocurrido, y muchos ó todos los interesados en la novedad que hubo á su favor respecto de dicha Bula. (1) Estando en su destierro, llamémosle así, escribió á su confidente y Maestro el P. Fr. Eusebio de Sevilla y entre otras cosas le dice «si no me engaño, he debido á Dios tal resigna-«cion en ésta adversidad, que lejos de alterarme ó entris-«tecerme me cáusa sumo gozo, porque miro ésta tribulacion «como una muy grande felicidad y bien, que no merezco; pues «no habiendo dado á ello el mas leve motivo, y asegurándo-«me mi conciencia, que en nada de lo que se me imputa he «ofendido á Dios, ni al Rey, le doy gracias porque me pre-«senta ocasiones en que satisfacer por mis pecados, y confia-«damente me dejo en su divina providencia: no tengo por «oportuno aun hablar, bien sabe V. P. que hay, «*tempus ta-«cendi, et tempus loquendi*,» el Señor moverá á algunos á que «lo hagan antes que yo»...

No consiguieron sus émulos, ni aun molestarle esteriormente esta, ni en varias otras ocasiones en que lo intentaron desacreditar, en especial con el Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia Conde de Orre-il, y antes con el Sr. Gobernador de Cádiz, ponderándoles que habia predicado contra varias disposiciones del uno, y providencias gubernativas del otro; pues hechas por ambos secretas averiguaciones, lo que lograron fué que delante de los acusadores fuesen reprendidos, y el P. alabado del celo y eficacia con que procuraba persuadir á los auditorios al respeto y veneracion debida á los Magistrados. El empeño de nuestro Venerable en esta parte, se notó mas particularmente predicando en Córdoba en los años tristes de la revolucion de Francia. Fué tanto lo que habló en aquellos sermones del derecho de soberania de los Reyes, tan bueno y tan profundo lo que dijo, sobre la obligacion del vasallo, á respetar, obedecer, ser-

(1) Léase el libro ó erudito papel que escribió el Ilmo. Sr. Conde de la Cañada sobre este particular.

vir y defender á su Príncipe, á sus Regalías, y derechos, de tal modo esplicó y afianzó el juramento de fidelidad á su trono y Persona, que cuantos hombres sabios é instruidos en estas materias, lo oian, estaban pasmados; y uno de los letrados de mas reputacion de aquella Ciudad, no muy facil á prodigar elogios, dijo á muchos de su profesion «vean Ustedes aquí un Fraile que en poco tiempo se haria digno de ser Fiscal de S. M.»

Y quien así respetaba y hacía respetar las autoridades seculares, ¿cómo respetaria, y procuraria que respetasen las Eclesiásticas, y sus tribunales? Delante de los Arzobispos y Obispos, puede decirse que parecia un reo á la presencia de su Juez, segun la circunspeccion, modestia, y aun temor con que les hablaba. Por mas familiaridad que le manifestasen, jamás llevó un pié mas allá de la urbanidad con que su caracter pide ser tratado; y el Ilmo. Lorca Obispo de Guadix dijo varias veces «me confunde éste P. Cádiz, pues por mas «que hago no puedo conseguir, que no me trate como Obis«po, sino como Fraile.» Mucho nos detendriamos, si tratásemos este punto, con la estension á que dan lugar la multitud de casos de esta especie que ofrece la vida de Fr. Diego; y todo lo reduciremos á recordar el Sermon que predicó en Málaga, con motivo de haber tomado posesion de su Silla Episcopal El Ilmo. Sr. Obispo D. Manuel Ferrer. Este Sermon que muchas personas conservan manuscrito, y que ciertas ocurrencias políticas estorbaron se diese á la prensa, fué una prueba la mas convincente de que Fr. Diego era tan Religioso político como sagrado: esto es, que daba, y enseñaba á dar, todo el culto ó veneracion esterior y civil, que se debe á los Reyes, y todo el interior, ó espiritual, que exige la Soberanía de Dios de quien desciende toda potestad. Aquella oracion que estendió por mas de dos horas con pasmo del mas lucido é instruido concurso, fué la liga mas perfecta, ó union mas sólida que puede darse á las dos Espa-

das; fué finalmente un argumento convincente de que en fuerza de su perfecto espíritu de Religion, supo cumplir este precepto de Jesucristo «*reddite ergo quae sunt Cesaris, Ce-*«*sari, quae sunt Dei, Deo.*» Pero si á aquellos de justicia se les debe el tributo, ó la moneda en que estaba grabado su busto, con mucha mas justicia se debe dar á Dios nuestra alma, en que está impresa su Divina Imagen. Esta doctrina del P. S. Agustin, (1) estaba bien arraigada en la de nuestro Venerable, y deseoso de cumplirla al cabal, la manifestaba de todos los modos posibles á la criatura racional. Continuemos, esta demonstracion, formando para ello el segundo libro de esta primera parte de su vida.

(1) Sup. Pslm. 4.

SPES NOSTRA, SALUS NOSTRA,

HONOR NOSTER,

Ó

BEATA TRINITAS.

LIBRO II.

ARGUMENTO DE ESTE LIBRO.

Breve esplicacion, ó noticia, de la oracion en comun: cual fué la de Fr. Diego antes de entrar en la Religion: sus progresos en ella, en que se entibia, pero que resarce despues de Sacerdote: como estudiaba en la oracion, y como estudiando oraba: utilidades que saca su espíritu en la leccion de las Stas. Escripturas: algunas singularidades de su oracion; sequedades y consolaciones que en ella recibe: no la interrumpen sus tareas Apostólicas: en algunas ocasiones es visto como enagenado de sus sentidos y estático: concepto en que es tenido de sugetos muy espirituales: Trátase en general de

los votos solempes: raro suceso que le ocurrió caminando de Ubrique á Jerez en el principio de sus misiones. Que sea obediencia: como cumplió este voto Fr. Diego; se confirma con varios pasages: no elige Director, sino por obediencia de sus Prelados. Discúrrese brevemente sobre la pobreza en general, y en particular de la de nuestro estado: se convence de muchos modos la perfeccion con que la observó el P. Cádiz; y como se sugetó en esta parte al canon del Eclesiástico agua, pan, vestido, y casa,«*et suficit*:»Suceso gracioso ocurrido en una Aldea: su esmero en guardar fidelidad á la pobreza: se habla del voto de castidad, amor que tuvo á esta hermosa virtud: laconserva por la vigilancia, por la oracion, y la severidad consigo: recato de sus ojos, y trato con las personas del otro sexo: En sus poesias, reluce su pureza; cómo trata en el púlpito del vicio á ella opuesto. Muchas personas al oirle hablar de esta virtud, abrazan la vida religiosa: entre ellas, tres sobrinas del Padre, de quienes se habla ligeramente.Como el criterio ó piedra de toque sea la humildad, se trata de ella diciendo algo de la de cognicion, y de la de afeccion: cual fue Fr. Diego en ambas, se demuestra en sus cartas, en sus espresiones, especialmente cuando toma el Crucifijo: Juicio que hace de si mismo: acciones en que manifiesta su humildad. Desprecios que hace de sus retratos ó estampas especialmente en la Isla de Leon y Ecija. Resiste, pero en un modo humildísimo, los honores que le dispensa la Religion, y como los admite. Huye de todo honor, ellos le siguen; compruébase con una exacta relacion de los que le hicieron los principales Cuerpos Eclesiásticos, Civiles, Sabios etc. de la Nacion y sus dignos Prelados ó Gefes: como se manejaba en tales casos; algunos que descubren sin equivocacion su grande humildad, la confirma en los malos tratamientos que halló en muchas partes, con especialidad en Galicia. Juicio que hicieron de esta su virtud, hombres muy doctos, y espirituales. Trátase de la virtud de la penitencia,

tanto interior ó de las pasiones, cuanto esterior ó aflictiva del cuerpo. Cuales fueron sus ayunos: se dice algo de su severidad, y lo cierto sobre una Sandía que se crió en la celda que habitaba en Malaga. Cuales sus flagelaciones, cilicios y demas maceraciones. Descripcion que en una décima, hace de su vida, cuando por enfermo detienen sus fervores: juicio que hacen de su penitencia hombres muy doctos: cual debe formarse de su paciencia; se esplica algun tanto, la cristiana ó Evangélica cómo la observó Fr. Diego en las enfermedades, cómo en las persecuciones, cómo en los combates con los espíritus infernales; y se comprueba con sus cartas, y con sus hechos, aun en lances en que se comprometia su honor. Ultimamente confirma su paciencia, en las desolaciones de espíritu, y otras pruebas en que lo puso y purificó el Sr. para disponerlo á recibir y usar con utilidad suya, y de sus prógimos, los dones con que lo enriqueció, é hizo apto para el egercicio de la mision á que le destinaba, que será el argumento principal de los libros tercero y cuarto.

CAPITULO I.

EN QUE SE TRATA DE LA ORACION DEL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ: DE LOS PASOS QUE EN ELLA LLEVÓ Y DE ALGUNOS DE SUS VISIBLES EFECTOS.

Ya queda dicho, que la oracion es uno de los principales actos que incluye la virtud de la Religion; y puede asegurarse que, entendida segun toda su latitud, y profundidad, puede decirse el mas perfecto modo de dar á Dios el culto

interior que por su Soberanía exige. «Mi Reino, decia Jesu-«cristo, está en el interior,» allí pues debe estar su Templo, y en él dársele la perfecta adoracion que se merece. El corazon, que es el sitio ó centro de este Reino, es tambien su Tabernáculo, y su Ara, y allí deben ofrecerse los sacrificios, y holocaustos que le dan honor; si su casto y perfecto amor es el fuego que los consume, á el humo que exalan las puras materias que se le ofrecen, puede muy dársele el nombre de oracion; este es el incienso, que subiendo al trono del Altísimo, le agrada, le complace, y hace que vuelva á nosotros, cual dice S. Agustin, convertido en misericordia. Esta oracion que rigorosamente, viene á ser una conversacion de la criatura con su Criador, nos es tan necesaria para alcanzar nuestro último fin, como lo es la comida para sostener las fuerzas corporales, ó la respiracion para conservar la vida. Estas espresiones de los Santos libros «*clama ad me* (1) «*petite, quaerite , pulsate...* (2) *vigilate, et orate,...*(3) *non* «*impediaris orare semper,..*(4) *vigilate in oratione...*(5) *sine* «*intermisione orate..*(6)» y otras miles, nos persuaden la necesidad que tenemos de orar; pero no siendo nuestro propósito persuadir esta verdad á los lectores de esta obra, ni tampoco formar en ella, un prolijo discurso de la oracion, estendiendo esta voz á cuanto ella abraza, si solo manifestar algo de la perfeccion de la de nuestro Venerable, procuraré presentar aquí los fundamentos que hubo para asegurar, que ciertamente fué hombre de oracion, y que dotado de la singular gracia de ella no la tuvo ociosa. Pero bien nos guardaremos de profundizar mucho en todo aquello que los Sabios,

(1) Jerem c. 32.
(2) S. Luc. c. 22.
(3) S. Math. c. 26.
(4) Eclest. c. 8.
(5) 1.ª S. Pet. c. 4. v.
(6) S. Pab. ad Tesalonis. c. 5.

y Santos Maestros de la ciencia Mística (1) llaman purificaciones, pruebas, hablas sublimes, revelaciones, éxtasis, arrobos, que regularmente acompañan á una oracion cual es innegable que el Venerable la alcanzó; pues ademas que hablar difusamente de todo esto, pertenece á su vida interior, de que ya hemos dicho no tratamos esprofeso, seria dilatarnos demasiado y sacar del sitio en que nos parece será mas á propósito decir algo de todo esto, como lo haremos mas adelante. Así solo trataremos de su oracion, meditacion, y contemplacion lo que baste á nuestra edificacion, y á nuestro actual propósito.

Queda ya dicho algo del gran fuego de amor de Dios que ardia en el corazon de Fr. Diego; acabamos de hablar de la perfeccion con que procuraba egercitar la virtud de la Religion, en cuanto mira ó arregla las acciones esteriores, y sobre estos datos ya es facil manifestar la perfeccion que daria al interior egercicio de la oracion. Antes de vestir nuestro Sto. hábito, y desde que el Señor lo llamó, á que con el se distinguiese y honrase, instruido por su confesor en Ubrique de la necesidad de este egercicio, ya para resolver en tan delicado asunto, ya para vencer en las peleas, triunfar en las batallas, y no tropezar en los caminos de la virtud, no contento con las oraciones vocales de párvulo empezó á darse á la mentál, ó de varon espiritual; pronto se aficionó á ella con la leccion de los libros que le proporcionaba el Religioso que citamos arriba, y con edificacion de todos los de aquella comunidad asistia puntualísimamente á la oracion de por la mañana que en todo tiempo, y sin dispensacion se acostumbra entre nosotros. Ya Capuchino así como los árboles que trasplantados á terrenos mas análogos á la naturaleza de sus frutos crecen, florecen, y fructifican mas que en aquellos en que nacie-

(1) S. Dions. Areop. Mist. Teolg...S. Teres.de Jesus, libro camino de perfeccion.

ron, á este modo, trasladado nuestro José á un terreno tan á propósito como el de nuestro Claustro para aprovechar en esta ciencia de los santos, muy pronto se le notó la aficion con que la estudiaba, y se pronosticaron los progresos que en ella haria; tres son las horas señaladas á nuestros Novicios para la oracion, las cuales sin diferencia de tiempos cumplen en el coro y de consiguiente es fácil que los Religiosos adviertan las disposiciones de cada uno de ellos para esta Angelical ocupacion. Todos advertian en Fr. Diego vigilancia en ella, recogimiento particular que acompañaba no rara vez con suspiros y lágrimas. Fuera del noviciado en los conventos en que estuvo antes de entrar en los estudios, y en los tres primeros años de ellos, faltaríamos á la verdad sino escribiéramos que su espíritu se entibió ó relajó bastante en este particular; más por el prurito con que se dió á la poesia, que por otra de las muchas causas que suelen separar á tantos de este provechoso egercicio. Pero llamado de Dios á su interior, en especial desde que se disponia para recibir el Sacerdocio, volvió á la oracion con mas empeño, con mas entendimiento, y con mas gusto. Este se aumentó considerablemente en los egercicios espirituales que antecedieron á su primera Misa. En ellos se aplicó con el mayor conato á la leccion de los libros intitulados «Molina de oracion y Capuchino retirado,» puede asegurarse que los sabia de memoria, y fecundandola despues en el retiro de Ubrique con la de los venerables PP. Luis de Granada, Luis de la Puente, Juan de Avila de Sta. Teresa de Jesus, y S. Juan de la Cruz, se halló el mas dispuesto para que el Espíritu Santo le concediese el don de oracion, porque incesantemente suspiraba. Leyendo en uno de aquellos asceticos Doctores «que aquel es buen Re«ligioso, que tiene buena oracion; aquel es mejor, que me«jor la hace; aquel optimo, ó perfecto, que con perfeccion «ora.» Con mucha frecuencia clamaba tanto al pié de los

altares, como estando en ellos con Jesucristo en sus manos, con las voces de los Apóstoles «*doce nos orare.*» Su clamor fué oido y se infiere de que su oracion iba siempre ordenada á su eterna salvacion, y la de sus prógimos; de que siempre fué humilde, confiada y devota; siempre nacida de un corazon penitente, y siempre en ella contínuo y perseverante.

Con tan buenas y loables disposiciones, de dia en dia se notaban los adelantamientos de su oracion, y en los años que permaneció en el Convento citado, sus ocupaciones se reducian, á orar, y estudiar, ú á orar solo, pues su estudio atento, reflexivo en las Santas Escrituras y en los PP. sin exageracion podia decirse meditacion. Esta verdad se confirma con la repuesta que dió á cierto Eclesiástico de Sevilla, que le preguntaba en una de sus cartas que utilidad sacaba del estudio de los libros santos, para hacerlo con la tenacidad y aficion que lo practicaba? Esta respuesta es algo difusa está impresa en el sermon de sus honras que predigué en Ronda, pero la juzgo tan oportuna para excitar en especial á todo Eclesiástico, á estudio tan preciso á nuestro estado, que me resuelvo á copiar aqui lo que hace á nuestro propósito.

«El sagrado libro del Génesis sugeta mi natural soberbia, porque me enseña entre otras verdades, lo que fuí, lo que soy y seré, pues que me acuerda á cada paso que volveré á ser polvo, aunque mi vida fuese mas dilatada que la de los Patriarcas que en él se nombran. Los otros libros del Pentatéuco, me alimentan mucho viendo en ellos el cuidado y menudencia, con que Dios se hace Maestro de su Pueblo, instruyéndole hasta en las mas mínimas ceremonias del rito y culto interior, y esterior, con que quiere ser adorado y servido, y procuro arreglarme á los preceptos que allí aprendo. Los libros de los Jueces, y Reyes, me dan á conocer el esmero con que Dios cuida de su Pueblo, las vicisitudes

de las cosas terrenas, la fuerza de las pasiones á que estoy sugeto, y que nada adelanto en ser llamado ó elegido sino correspondo, fielmente á mis encargos. Los santos Profetas me aterran, porque veo en ellos á Dios dibujado bajo símiles y figuras capaces de amilanar al espíritu mas gigante, porque me ponen como de bulto los terribles golpes de su espada, ó justicia, y con frecuencia hacen resonar á mi oido estas voces. «cuando el Leon ruge en la selva, ¿quien no «tiembla?» Los libros sapienciales llaman mucho mi atencion, y así los leo mas para aprender bien, qué cosa es la virtud, cuanto debo amarla por su bondad y nobleza; que es el vicio, y cuanto debo aborrecerlo por su deformidad y sus efectos. El libro de los cánticos sirve de dilatacion y consuelo en mis tristezas; no puedo contener mi alegria al ver escrita en él la bondad y amor que Dios manifiesta á quien le ama y sin libertad esclamo muchas veces leyendo en el «*quam bonus Israel Deus his qui recto sunt corde!*» Los Santos Evangelios son mi encanto, delicias y escuela; no acierto á soltarlos de la mano; en ellos veo mas claro que la luz el infinito amor de Dios al mundo dándole su Hijo en Redentor: su vida, pasion, y muerte me conmueven de suerte que no sé como no desfallezco en su lectura: sus documentos y doctrinas me enseñan en todo, y quisiera ajustar á ellas mis respiraciones. Las Epístolas en especial de S. Pablo convienen mucho con mis deseos y genio: mientras mas las leo, mas hallo en ellas de novedad; me han hecho cobrar mucho amor al Sto. Apostol, y en ellas aprendo el modo de vivir de suerte que predicando á otros, no me haga réprobo. El Apocalipsis lo leo con miedo y con espanto, no se esplicar la viveza con que veo en él descubiertas las eternas miserias del préscito y las interminables felicidades del predestinado: no sé á qué número pertenezco y esta consideracion me hace gemir y llorar sobre este libro cuyos misterios por otra parte me enagenan considerando la grandeza, magnifi-

cencia, y gloria de mi Dios, y de los que con él viven en su Reino: soy un bruto indómito en mis pasiones (concluye), pero ellas serian demasiadamente monstruosas si nó las refrenase con el estudio y oracion que sigo con teson»

Para llenar lo que significa esta palabra, se propuso como por ley inviolable, orar cinco horas entre noche y dia. Para no desperdiciar ni la menor parte de este tiempo y no tentar á Dios entrando á tratar á su Magestad sin preparacion, bien instruido en lo que S. Buenaventura, S. Lorenzo Justiniano y otros Padres hablan de ésto, procuraba armarse ó prevenirse con la preparacion que llaman remota y consiste en vivir con recogimiento y devocion en todas las acciones; y para la próxima ó inmediata se disponia así. Hecha la señal de la cruz y un fervoroso acto de contricion rezaba un breve trisagio á la Beatísima Trinidad, el himno «*Veni «Creator spiritus.*»La oracion de prima «*Sta. Maria et omnes «Sancti,*» leia el punto especial que para cada dia se habia fijado, (plan que puede que estampemos al pie de este capítulo) y asociado de la fé, de la esperanza, humildad, compuncion, y vivos deseos de oir la voz de Dios, y que le enseñase en todas las cosas, oraba en silencio, procurando cerrar las puertas de sus sentidos para que nada entrase á inquietarle, ni distraerle de tan Sto. egercicio en que fué muy probado por largo tiempo, segun se infiere de las cartas á sus Directores y otras personas.

No solo en los primeros años de su vida Religiosa, sino que en no pocos despues, su oracion nada produjo en su corazon de aquellas tranquilas, dulces, y como sensibles consolaciones, que tan sabroso hacen este egercicio á quien en el las halla; por el contrario para nuestro Fr. Diego la oracion en aquellos tiempos, no era otra cosa que una especie de pan durísimo, ó un agua bien amarga, de donde por mas que se empeñaba, en desmenuzarlo ó apurarla ninguna médula, ó refrigerio encontraba. «Me estremezco, decia al P.

Fr. Miguel de Benaocaz, cuando se acerca la hora de la ora-«cion, porque es inesplicable la batalla de mi espíritu en ella. Pero sin embargo de ésta natural repugnacia á lo que amarga, se vencia, (y á la manera que la mula hambrienta atada al pesebre, sufre su hambre hasta que quieren darle el pienso, á este modo Fr. Diego hambriento de hallar algun sustento sensible en la oracion, y esperándolo de instante en instante) no se separaba del lugar de ella, como no fuese por muy urgente causa. «Yo no se que volante es este mio, «dijo á un Religioso, me pongo á orar, y á los dos momentos «ya he corrido por la gravedad de mis pecados, la serie de los beneficios particulares y comunes que debo á Dios, «mi ruin y mala correspondencia, toda la vida y pasion del «Señor, los novísimos, y cuantos misterios nos enseña la fé, «sin poder en nada hacer alto, y de aquí es, que mi oracion «es inutil, y el tiempo que en ella ocupo, seria mejor gas-«tarle en hacer cestas; pida V. C. á Dios fige mi pensamien-«to como lo deseo.» Lo fijó, ó estableció en ella cuando fué su voluntad, y cuando pasando una y muchas por las ásperas roturas de aquellas piedras, como la Culebra lo hace al mudar su piel, se desnudó de cuanto le restaba del hombre viejo, para en la novedad del espíritu, subir por los grados que regularmente llevan las almas á la cumbre de la meditacion, y contemplacion profunda de que resulta la íntima union con Dios, que indefectiblemente logró nuestro Venerable cuando su bondad tuvo á bien concedérsela. He dicho, y repito, que esta verdad se demostraria, muy oportuna y facilmente en el tratado de su vida interior, que por tantas razones debiera publicarse allí, cotejando las cartas en que el Padre daba puntualísima cuenta de cuanto pasaba en su espíritu, y confrontándolas con las de sus Directores á el, sobre tales materias, se vendria á concluir en el modo posible, como dispuso el Señor las ascensiones del corazon de éste su siervo, y en cual de ellas lo estableció; pero no sien-

do aquí oportuno estractar párrafos de cartas y mas cartas, algunas inteligibles solo á sus directores, nos contentaremos con decir algo mas de las esterioridades, direlo así, ó planes que ponia á su meditacion, para que por ello, y por lo arreglado y perfecto de su conducta, infiera cada uno, qué labor haria el Espíritu Santo, en un alma tan mortificada, y purificada, cual la de su siervo Diego José.

Ademas del librito de que se ha hablado, en que formó todo el plan de su vida espiritual, entre los papeles del P. Eusebio de Sevilla, se halló un cuadernito de letra del mismo Padre, que dice ser copiado del que llevaba consigo Ntro. Venerable, para el diario arreglo de su oracion; es bastante difuso, pero se reducirá todo lo posible.

El Domingo considerarás, alma mia, á Dios como Padre universal, ó criador, y conservador de cuanto en el Cielo, en la tierra, y en los mares tiene ser. A Padre tan próvido, y solícito para con sus hijos, ordenarás hoy, con especial esmero, todos tus pensamientos, obras, y palabras, repitiendo estas, siempre que oigas el reloj «Padre nuestro que estás en «los Cielos.» Aplícate á imitar á tu Santo Patriarca que en la contemplacion de ellas gastaba noches enteras.

El Lunes considerarás á Dios bajo el caracter de Rey de paz; poderoso para dártela como la necesitas, y en conseguir esta pacificacion con tu Señor, has de tomar el mayor empeño; nos la trajo á la tierra, nos la dejó en testamento al irse al Cielo, de allí te la enviará, si con deseo de que te la conceda, te aplicas este dia á santificar su nombre santo en todas tus acciones, y pensamientos, repitiendo con frecuencia estas voces «santificado sea tu nombre.»

El Martes contemplarás á Dios, como Juez de vivos y muertos, y que como á tal le toca privativamente distribuir los premios y castigos, segun los méritos ó deméritos de los juzgados. Aunque esta consideracion te estremezca, á ella, procurarás estar tan ligado este dia, que si es posible, ni

durmiendo la dejes. Inexorable es la rectitud de tal Juez, pero infinita su misericordia, ésta sobresaldrá en el juicio: clámale con todas veras, Señor en el dia de nuestra cuenta «venga á nos tu Reyno,» y ahora el de vuestra gracia.

El Miércoles considerarás á Dios, como un Señor dueño absoluto de todos los tesoros de naturaleza y gracia que encierran Cielo y tierra, y que, como que es todo suyo, y de ello dispone como le parece, de su mano es indispensable que esperes cuanto necesitas para la conservacion de ambas vidas; por tanto sea hoy tu clamor incesante á este Dios riquísimo, protestándole siempre, deseas «que se haga su voluntad, así en la tierra como en el Cielo.»

El Jueves considerarás á Dios hecho hombre, que cual Pastor cuidadoso y solícito, busca á la oveja descarriada, para reducirla á su rebaño, sin perdonar trabajo ni fatiga: que la defiende del infernal lobo, y la apacienta con su preciosa carne y sangre. Reflecsionarás sobre esta cláusula «el Pan nuestro de cada dia dánosle hoy» y procurarás tener grande confianza en que le dará el supersubstancial que dice el Evangelio, (1) que es el que no perece.

El Viernes,consideraraslo como Médico,cuya divina ciencia alcanza á curar toda enfermedad del alma y del cuerpo, reflexiona en las que padeces, y clámale te cure y sane. Meditarás bien en estas palabras «perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores,» y atiende á que no oigas de sus labios en el juicio «*de ore tuo te judico.*»

El Sábado considerarás á Dios como un Esposo con quien te has contraido por la profesion en fé y misericordia: empéñate en arreglar tu vida, de modo que cumplas al cabal las leyes de este espiritual desposorio: considera tu flaqueza y sea hoy tu clamor «que por su misericordia, ni te deje caer en tentacion, y que te libre de todo mal» para que

(1) S. Math. cap. 6. v. 11.

puedas trabajar en su gloria, y utilidad de tus prógimos: Amen.

De este modo procuraba nuestro Venerable tener atada su alma á la oracion y meditacion: ¿qué cosa habria de tanta fuerza que la separase de este egercicio? Ni los viages, ni los bullicios de los pueblos, ni sus laboriosas tareas, ni sus enfermedades, ni las consultas de los mas respetables sugetos, ni la hambre, ni la sed, ni el frio, ni la persecucion, ni las tentaciones, ni las tristezas y desolaciones de espíritu, nada, nada, impedia su santa, humilde, fervorosa, perseverante oracion; y todos notaron que en medio de la variedad de asuntos que le cercaba «*ab oratione spiritum non «relaxabat.*» Por el contrario todo servia á dar mas ardor á su deseo de orar, y que mirase, no como consejo, sino como «un estrechísimo precepto,«*et semper orate*» de cuyo cumpli«miento se le tomaria estrecha cuenta en el juicio.» El esmero que aplicaba á salir bien de él por una parte; la esperiencia que por otra tenia de que en la oracion aprendia mas que en el estudio, y la gracia de Dios que le auxiliaba, le colocaron no muy tarde en aquel alto grado de adoracion, ó contemplacion, de quien decia la Sta. Madre Teresa de Jesus «no se crea que la contemplacion perfecta ó consumada «pone al alma tan embebida en si, que no le deje accion ó li«bertad para entender en otra cosa, por el contrario, esta me«ditacion la agilita y dispone mas para hacer cuanto cede, y es «del servicio de Dios, que en ella se le da mas, y mas á co«nocer y amar: pero cuando ya ha hecho lo que sus fuerzas «alcanzan, vuelve á la contemplacion á tomarlas para tra«bajar de nuevo; y en aquel tiempo es cuando esperimenta «la agradable quietud en que tanto se aprende cuanto se «ama. Yo conocia, añade la misma Santa, una persona espi«ritual (tal vez seria ella propia), que estaba persuadida, y «no se engañaba, que mientras mas se aumentaban sus ne«gocios y ocupaciones esteriores, mas firme y asidamente

«se creia estar unida á Dios en la oracion.» Los que conocieron el interior de nuestro Venerable como sus Directores, y algunas otras personas dirigidas del mismo Padre, podrian decir de él otro tanto; porque ni ellos ni los que observaron su esterior, notaron jamas en él movimiento, accion ó palabra que indicase estar su alma vagante, ó entretenida fuera de Dios, cuya presencia llegó á ser en él continua, cual se convence en muchas de sus cartas.

Por las razones que quedan apuntadas no podemos hablar con certidumbre de los consuelos y conocimientos soberanos que sacaria su alma de la oracion; pero nada se arriesgará en asegurar sobre los datos que nos dá cuanto en esta materia se nos dice de otros siervos de Dios, que con éste no andubo escaso aquel magnifico Señor, que en la diestra con que los bendice tiene hasta lo último de sus consolaciones. La particular alegria que se le notaba algunas veces al salir de la oracion, lo encendido de su semblante eran claros indicios de la dulzura y consolacion que hallaba en ella. Estemos pues en la piadosa persuasion de que Dios, no solo ilustraba en ella y caldeaba á su siervo, sino que recreaba su voluntad dándole á beber el suavísimo licor que ha embriagado á tantos otros hasta el estremo de embargar sus sentidos y arrebatarlos poderosamente hacia el objeto de tan infinita bondad. En creerlo así, magnificamos su misericordia, honramos la virtud de Fr. Diego, y mas que no nos empeñemos en hacer valer la verdad de sus éxtasis, ó arrobos, de que algo diremos cuando se hable del don de Sabiduria con que le adornó. El concepto en que los mas espirituales ó ascéticos varones tenian al Padre de hombre de perfecta oracion, basta para corroborar cuanto dejamos dicho; y para asegurar que su oracion y meditacion fueron fructuosas, tanto para sí mismo cuanto para sus prójimos, de que á su tiempo hablaremos, dejando en libertad á la pluma para que siga ó continue el rumbo que lleva de manifes-

tar la perfeccion que dió á la virtud de la Religion por el cumplimiento de los votos que hizo en culto y obsequio de nuestro Dios.

CAPITULO II.

EN QUE SE TRATA EN GENERAL DE LOS VOTOS CON QUE EL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ SE CONSAGRÓ Á DIOS POR LA PROFESION RELIGIOSA: DE LO QUE EN ORDEN Á SU CUMPLIMIENTO SE DICE HABERLE SUCEDIDO Y EN PARTICULAR DEL DE LA OBEDIENCIA.

Que pueda el hombre, llamado misericordiosamente á la fé, y en fuerza de la gracia que se le da en el Espíritu Santo por el infinito mérito de Jesucristo, conformarse con este divino y perfectísimo ejemplar, es una terminante verdad deducida de la doctrina de S. Pablo. Por que no diria el Sto. Apostol «*quos Deus predestinavit conformes fieri Imaginis Fili sui*:» (1) si esta conformidad fuese imposible. En innumerables hijos de Adan se ha verificado, como convencen nuestros Altares; y poco ha que lo ha declarado así la Iglesia (2) en una Muger que ha aumentado nuestro honor. Ojalá lo aumente con el tiempo el sugeto de quien tratamos! Los votos hechos solemnemente son actos perfectísimos de la virtud de la Religion, y han sido mirados desde el principio de la Iglesia, como un camino el mas seguro, y pronto para que los hombres lleguen á la perfecta conformidad con nuestro divino Redentor, y es evidente, que cuando alguno se le consagra por un modo ó manera tan ardua de

(1) Ad Rom. c. 8.
(2) Sta. Verónica de Juliana Capuchina.

cumplir, es con la intencion de asemejarse á aquel divino modelo que para ello se nos dió; pero como no basta votar, sino llenar ó cumplir lo prometido, de aquí es que no todos salgan ajustados á él cual se conformó nuestro Fr. Diego.

Antes de haberse sacrificado al Señor en sus Aras por los solemnes votos, cuya licitud es innegable, y cuya aceptacion á Dios demostrada de mil maneras, (por mas que la mofen y tiren á desacreditar y destruir los Filósofos del dia) cuando en el Noviciado aprendia y estudiaba, en la substancia de estos votos, y en el modo de cumplirlos, preguntado varias veces por su Maestro, ¿porqué deseaba tanto que llegase el dia de su profesion? jamas dió otra respuesta que ésta, «por empezar cuanto antes á conformarme á nuestro «Señor Jesucristo.» Y replicándole en cierta ocasion «pues «si es para eso, váyase á los PP. Domínicos, que hacen los «mismos votos, (1) y dará gusto á su Madre,» respondió, con candor y humildad «es Padre que deseo hasta en lo es- «terior parecerme á su Magestad.» Terminose su largo noviciado; profesó con indecible contentamiento de su espíritu, y en aquel acto ya pudo decirse que interiormente se asemejaba á su egemplar. Se le asemeja, en su altísima pobreza, votando vivir sin propio: le asemeja en su profundísima obediencia, votando el enagenamiento total de su voluntad: le parece en su intacta virginal pureza, votando vivir en ella en alma y cuerpo. Pero como está dicho «mejor es no hacer «votos, que hechos no cumplirlos,» es indispensable que descubramos no solo que Fr. Diego los cumplió, sino el modo en que los cumplió; pues aunque el secreto del corazon solo «Dios lo vé,» las acciones nos dicen lo que en él hay. Mas antes es muy conveniente referir un pasage, de cierto

(1) Aunque en dicha Religion no se expresa al profesar sino el voto de obediencia, es porque en él se incluyen los de pobreza y castidad, y por otras razones que pueden verse en el Dr. Angélico 22. q. 186.

admirable, (aunque no carece de egemplar) (1) que se incluye entre otros muchos anotados por el P. Fr. Eusebio de Sevilla su compañero en los viages y Director en ellos.

Caminando el P. Fr. Diego, de Ubrique á Jerez en los primeros años de sus misiones, y una mañana despues de sus diarios rezos, al recogerse en si para la oracion que acostumbraba, se le fijaron en la imaginacion aquellas palabras de David; «*vovete et reddite Domino Deo vota vestra,*» y sintió una particular fuerza á meditar en ellas; todo el dia fué rumiándolas, y formando planes, y reglas sobre el modo de cumplirlas. Como á la media tarde caminando bien adelantado del compañero y otras gentes, en una estrechura de la sierra, se le presentan tres Jóvenes de muy bello y modesto aspecto, pero vestidas no solo pobremente sino rotas y andrajosas; cada una de ellas sostenia con ambas manos sobre su cabeza una losa bastante gruesa; llegaron á encontrarse, separose el Padre dándoles lugar, y al pasar mirándole con agrado, le dijo la que iba delante, «id con «Dios hermano, y cuida de exónerarnos de este peso, y de «vestirnos mejor.» Seguia su ruta nuestro Venerable, pero muy luego, reflexionando en lo que no dudaba haber oido, volvió la cara, y ya no vió tales mugeres. Sorprendiose «*vi-*«*sio autem non erat adhuc magnifesta,*» siguió sus huellas y aunque subia, ya á uno, ya á otro cerrillo, no pudo descubrirlas. Paróse á que llegase su compañero, y de pronto se le ocurre lo que se escribe en nuestra Crónica antigua, haber sucedido á N. S. P. S. Francisco en los principios de su conversion, y esta memoria, lo sorprendió mas. Llegaron los que esperaba, preguntándoles con disimulo, si habian encontrado á unas Mugeres, y si las conocian, respondiéronle contestes que no, y esto bastó para asegurarse que algo que-

(1) A. N. P. S. Francisco como consta de la antigua Crónica.

ria el Señor enseñarle por aquel medio. Lo que restaba de aquella jornada, fué todo ocupado de este pensamiento, y aquella noche su oracion se redujo á pedir á Dios le manifestase su Santísima voluntad descubriéndole aquel enigma. ¡Con qué eficacia repetiria el «*loquaere Domine, quia audit «servus tuus!*» Al fin cual si lo oyese materialmente, entendió «que aquellas tres Jóvenes representaban los tres votos pobreza, obediencia, y castidad; que sus trages sucios y rotos significaban los abusos, relajaciones,é inobservancias que en ellos, por astucia del comun enemigo se habian introducido; que aquellas pesadas losas designaban las persecuciones que padecian las Religiones en toda Europa, cuya total ruina amenazaba en muchas partes de ella, y que entre los encargos que el Señor pondria á su cuidado, seria uno muy principal, que con sus palabras y mucho mas con el egemplo, procurase volver á los santos y solemnes votos, toda la hermosura, adorno, y esplendor que les corresponde por su naturaleza. Con esta luz que aun mismo tiempo alentaba y confudia su humilde espiritu, diole el Señor la correspondiente gracia, que no estuvo jamas en él ociosa, como veremos tratando de cada uno de sus votos en particular.

El de la obediencia, segun doctrina del Angélico Maestro es (1) el principal entre los otros que constituyen el estado ó vida Religiosa, por tres poderosas razones que el Santo alega. Primera, porque sacrificando por él la propia voluntad, ofrece mas, que si ofreciese cuanto precioso y estimable encierra el mundo. Segunda, porque contiene bajo de sí, á los demas, y como que de él toman su vida ó su virtud, cual los miembros del cuerpo humano de la cabeza. Tercera, porque este voto se ordena mas rectamente, y toca con mas inmediacion al fin de la Religion, que es tener sugeto el inferior al superior, á la ley, y al que la dió que

(1) 22. q. 186. art. 8.

es Dios. Para que la obediencia sea perfecta, dice S. Benito,(1) no ha de nacer de miedo servil, sino de afecto de caridad «*non timore penae sed amore justitiae:*» ha de ser diligente, gustosa, sencilla, alegre, fuerte, perseverante, y que cumpla lo que se manda «*non trepidé, non tardé, non tepidé.*» Así cumplida, es no solo Madre de las demas virtudes, sino una sabia Maestra, que sabe ingerirlas con firmeza en la mente y guardarlas con fidelidad. (2) Esta virtud, dá tanta eficacia á la oracion que una sola que se haga con ella «*citius exaudit, quam decem millia contemptorum*» dice S. Agustin, (3) porque la obediencia agrada mas á Dios, que todo sacrificio. Si al comun de los cristianos es preceptiva en cuanto mira á los mandamientos del decálogo, Iglesia etc., á los que profesan en Religion se extiende á todas las leyes de su regla, y á nosotros los Frailes menores en cuanto no es contra ella, ó contra Dios, (4) que es decir, que nos sugeta en un todo á la voluntad de los Prelados.

Este voto, que quebrantado en materia grave, hace sacrílegos, fué en el que puso nuestro Fr. Diego mas cuidado ó empeño desde su profesion. Poco antes de hacerla, preguntado por su Maestro el P. Fr. Silvestre de Antequera, que espíritu ó fin le llevaba á profesar? respondió como si el P. S. Gregorio (5) le dictase al oido sus palabras «*per obedientiam voluntas propia mactatur*» «no hacer «en nada mi voluntad,» y en efecto, evacuadas las cosas de párvulo, (asi quiero esplicar cuanto pudo faltar á este propósito en tiempo de Corista y primeros años de sus estudios) cuando ya hombre por la nueva gracia que recibió en el tiempo oportuno, reflexionó en lo que habia prometi-

(1) Sup Regul. c. 6.
(2) S. Greg sup. 11. S. Mat.
(3) Sup. Pslm. 90.
(4) Cap. 10 Reg. Frat. Minor.
(5) Homil. sup. cap. 16. S. Math.

do; desde allí su obediencia fué exactísima, en tanto, que parece llegó muy luego á su mayor perfeccion, pues que ya obedecía á los superiores, á los iguales y á los inferiores, con presteza y con alegria. En casos particulares que esta verdad confirman, abunda la vida de nuestro Venerable. En Ubrique tan ciegamente obedecia á sus Prelados, que jamás se verificó que por ocupado que estuviese previniendose para el púlpito, por embebido que se hallase en el estudio, por mas gustoso ó recogido que estuviera en la oracion, nunca dejó de responder á su voz, pero no con la lengua sino con las manos y pies, digamoslo asi por que llamado y estar á su lado, todo era uno; disponerle lo que habia de hacer y estarlo egecutando era lo mismo: sin que esta prontitud en oir, y obrar se limitase á lo que le mandaba en el convento, sino tambien á lo que pedia su egecucion estar fuera de él. «Amo tanto el retiro del Claus«tro dijo en una ocasion al P. Fr. Tadeo de Ubrique, que «no sé explicarlo, pero en el momento que el P. Guardian «me manda dejarlo, me parece que si no salgo pronto, se «ha de caer sobre mí.» De aqui el que alegre y gustosísimo se ocupase en las lismosnas, á que en el Pueblo, y en los campos le destinaban. Solo los que dirigian su conciencia por el tiempo que vamos á citar, ó los que lean con reflecsion sus cartas á sus Directores, podran comprehender lo que padeció su espíritu de dudas, de temores, de escrúpulos cuando nombrado por sus superiores Maestro de Estudiantes, renunció el encargo. Y aunque lo hizo despues de mucha meditacion, oracion, y consultas; aunque al hacerlo alegó las mas convincentes razones, concluyendo sus humildes representaciones con él «*non mea, sed vestra voluntas fiat,*» siempre le quedó el recelo de si habria faltado á la obediencia. Este creció mas y tanto que le hizo llorar muchos dias, y preguntarse en ellos. «*Didace ad quid vinisti?*» Cuando nombrado Maestro de Novicios, igualmente renuncio el ofi-

cio, es verdad que antes consultó con su Director el P. Javier Gonzalez, y que se puso en sus manos con la indiferencia, que el infantillo de pocos meses está en las de su Madre, que hizo diez dias de egercicios antes de resolver, y que su resolucion fué la de tan sabio Maestro, que conociendo á fondo su espíritu, y los designios de Dios, sobre Fr. Diego, veia que aquel oficio lo separaba del ministerio á que especialmente era destinado del Cielo; pero prueba lo delicado de su conciencia, en esta parte, que ya admitida su renuncia por los PP. de la Provincia, tres veces les escribió pidiéndoles mil perdones de su renuncia, y ofreciendose prontísimo á ir á dicho Magisterio si era su voluntad. Conocieron los PP. que Dios le destinaba á otro egercicio, y le dejaron en su quietud. Continuó en ella interrumpiendola siempre que la obediencia disponia otra cosa.

Estando en Sevilla dia del Sr. S. José oyendo la Misa conventual, al empezar la Epistola se llegó á él, el Provincial que lo era N. M. R. P. Fr. José Felix de Sevilla, y le dijo «vaya V. P. á predicar lo que Dios le inspire del «Santo Patriarca.» Oyó la voz, echo á andar, tomó la acostumbrada bendicion del Preste, subió al púlpito y predicó cerca de hora y media, tan elocuente y altamente, como si por un mes se hubiera prevenido á ello. Preguntaronle algunos despues, como habia podido salir de aquel empeño? y respondió, «Padres mios, la obediencia hace milagros.» Ciertamente que en esta línea los hizo muchas veces por Fr. Diego, no solo cuando los Ilmos. Arzobispos, y Obispos se lo mandaron, no solo cuando su Director el P. Gonzalez (como dice el colector de sus cartas) se lo ordenaba, para probar su obediencia, y conocer mejor el fondo de su literatura, si que tambien cuando un inferior suyo, (cuanto podia serlo el hermano Donado que le acompañaba en los viages) lo disponia. Aunque bastantemente rudo y sencillo, con la continuacion de oirle predicar tenia en su memoria algunos

pasages de la Sta. Escritura de los que alegaba y tal cual tema de los que proponia: y cuando al dicho hermano se le antojaba le decía «P. Fr. Diego esta tarde ha de predicar V. P. de la dureza del corazon, y ha de salir aquello de la llave y cerrojito del arca de Noé.» Puntualmente le obedecía trayendo la materia y los pasajes que le indicaba. En una ocasion que no lo hizo se enojó dicho hermano y en tono grave, y serio le habló en estos términos. «¿Para que «há sido P. Fr. Diego haberme nombrado su Vicario, sino «se ha de hacer lo que yo mando? nadita ha predicado V. P. «de lo que le dige en el camino.» A que contestó el Padre sonriéndose, «es verdad que le he faltado á la obediencia «pero el verdadero Superior mandó otra cosa, no me pa- «rece que he tenido culpa, pero pondré mas cuidado en obe- «decer á V. C.» Como lo egecutaba con el mismo hermano en otra cosa:por ejemplo,le decia «ya es hora de comer, aqui «es buen sitio; y se paraba: ya es tiempo de que hablemos «un rato» en el punto rompia su silencio: «ya es ocasion «de que suba V. P. un rato en la bestezuela,» y no repugnaba tomar aquel corto alivio: «mañana es Domingo, no se «hace jornada es menester descansar,» suspendia el viage. Asi obedecia á un Donado, (los PP. Sacerdotes que lo acompañaban lo deponen) ¿cómo obedecería á estos? ¿como á los Directores de su espíritu? ¿cómo á sus legitimos superiores?

Determinaron estos, ó inspirados de Dios, ó por las razones que apunté en la oracion de sus honras, ó por otras que hasta hoy ignoramos que se descargase del grave peso con que le grababa la direccion de los espíritus, y que no frecuentase el confesonario, sino obligado de gran necesidad. Tenia el Padre mucha complacencia en uno, y otro egercicio, porque en este reducia las ovejas descarriadas, al aprisco de Jesucristo, y en aquel se deleitaba en ver la hermosura de las virtudes y prodigios de perfeccion que

el Divino Espíritu obra en las almas, que para su intimo trato elige; pero en el mismo dia que recibió la órden, la puso en ejecucion despidiendo á los que en Ronda, donde la recibió, confesaba y dirigía y haciendolo por escrito á las muchas personas que estaban á su cargo. He visto una de estas cartas, y en ella se esplica en estos términos. «Aho-«ra conozco mejor la razon que han tenido mis Superiores «para separarme de la direccion de los espíritus: claro es-«tá que no soy para ello, pues si lo fuese no estaría V. «tan atrasada en la virtud cual se manifiesta en su carta: «me aconseja V. en ella y me ruega que represente contra «la órden, que suplique á mis Superiores que la revoquen «alegando el bien de su alma y el de otras. Buena obe-«diencia, buena obediencia: no permita Dios que tal sea la «de V. para con sus Prelados y Director que elija.» Se in-fiere que esta fué contestacion á la que tuvo de la que le es-cribió avisandole eligiese director.

Para elegirlo el Padre siempre precedió la consulta y permiso de su Provincial á quien exponia las razones que le asistian á inclinarse á los que tuvo; y si alguno pregun-tase porque los principales que gobernaron su espíritu no fueron de la religion? Se le ha de responder «*Deus scit*,» Antes de contestar á los Ilmos Prelados, Ayuntamientos, Cuerpos ó Personas de caracter que los solicitaban para que fuese á hacer Mision en sus Diócesis, ó predicar al-gunos otros sermones, antes de responderles, precedia el beneplácito y licencia de sus Prelados; y aunque es verdad que estos para libertarse de compromisos á veces bien ár-duos y enredosos, le dieron amplia facultad para que fue-se á donde consultando bien en la oracion le inspirase el Señor, y aunque ciertamente usase de esta ilimitada licen-cia, nunca la puso en práctica sin avisarles á donde iba y pedirles su bendicion.

Estando bien distante de nuestra Provincia, predicando

mision aun no la tenia concluida cuando recibió carta de su Provincial, en que le decia que cuanto antes saliese para la Ciudad que le señalaba. El tiempo era muy crudo de agua, los compañeros y mucho mas el Sr. Obispo en cuyo Palacio se alojaba, le hacian instancias y reflexiones, para que detuviese el viage, que en la misma tarde quería emprender: diciéndole el Ilmo. «P. Fr. Diego, qué dirán de «mi las gentes, viendo que le dejo salir de mi casa en tiem- «pos tan lluviosos? ¿y qué juicio harán de V. P.?» respondió inmediatamente. «lo que dirán será, que cumplo con la «obediencia que prometí, y que V. S. Ilma. no quiere im- «pedirme el mérito de ella, estorbando con su autoridad la «egecucion del orden de mi Prelado:» dicho esto besó la mano á su Ilma, y marchó.

En los caminos ó viages, que como se sabe fueron continuos, daba el P. la obediencia á cualquiera que iba de compañero, y tan absolutamente se entregaba á su voluntad, que en nada hacia la suya. En los pueblos si habia Convento, el guardian lo dirigia en todo; si no lo habia, su compañero era el arbitro de llevarlo aquí, ó allí, de que bajase ó no á la porteria, de que admitiese ó se negase á estas, ó á aquellas personas; y fué esta enagenacion de su voluntad, tan pública hasta en la Corte, que no faltó quien censurase, y le diese comparacion nada decorosa á su caracter y ministerio. Siendo Provincial su Lector, ó porque reparase su salud, muy quebrantada entonces, ó por probar su obediencia, le mandó que no predicase en un año. Eran muchos los compromisos que ya tenia para hacerlo, pero enmudeció, y obedeció tan perfectamente, que por mas que su condiscípulo el P. Secretario le instase pasados dos meses de esta especie de suspension á que pidiese revocacion de la orden, no pudo reducirlo á que tal hiciese. Yo veo á Dios en toda criatura, decia muy frecuentemente, y parece que en ellas tambien le oia, segun que á todas se sugetaba. Por

eso caminando algunas veces, sin compañero de la orden, con algun rústico Aldeano, le obedecia cual si fuese su inmediato Prelado, manejándose de modo que sin advertirlo, venia á disponer del Padre á su placer. «No siente otro mayor «mi corazon, decia en carta, á uno de sus Directores, sobre «el asunto que ahora se apuntará, que en nada hacer mi vo«luntad, y así en lo que V. P. me pregunta, en vez de sen«timiento, ó repugnancia, tuve mucha alegria.» El caso fué que en la 2.ª Mision que hizo en la Corte teniendo, ó dudando de la prudencia ó pulso con que el Padre trataria en el púlpito los asuntos, y que las circunstancias pidiesen tocar, se le pasó por uno de los principales Ministros la minuta de los que debian formar la materia de sus discursos. Este orden ciertamente trastornaba todo el que él, habia dado á su mision, y le obligaba á un trabajo por todas circunstancias gravísimo; mas lo recibió sin inmutarle, y lo cumplió á la letra con harta admiracion del que se la dió que no se descuidó de indagar si la cumplia. Sigiló el verdadero imitador de S. Pablo esta especie comunicándola solamente á su Director, y al Compañero Sacerdote que entonces tenia en cuyos papeles la hallamos anotada donde se lee, que como reconvenido ó reprendido de que la hubiese observado, respondió «yo bien se como se deden entender estas palabras «*verbum Domini non est alligatum*» y que no estaba obligado «en conciencia á obedecer, pero la esperiencia que tengo «de que en mi hace la obediencia milagros me mantuvo al «leer el mandato, con serenidad, y obligó á egecutarlo con «alegria: y en gloria de Dios debo confesar á V. P. que á «pesar de hallarme sin tiempo para leer, ni estudiar de un «Sermon á otro, me parece que salian mejor formados que «los que predico con la premeditacion y estudio que mis ta«reas permiten; tambien es cierto que casi siempre al subir «al púlpito se me representaban las espresiones de Ntro. «Sto. P. S. Francisco, éramos idiotas y sugetos á todos.»

A ninguna persona obedecia remisa, sino prontamente, no con caimiento de espiritu, sino con júbilo singular. Los obedecia no con cautela, ó doblez, sino con sencillez de corazon, no sospechando jamas, que los que le mandaban pudiesen hacerlo sin ella aunque alguna vez conoció haberse engañado «pero qué importa, yo no he perdido, dijo, el méri-«to de la obediencia, esta fué segura.» Obedecia tenazmente, es decir sin reparar en las dificultades que tenia que vencer, que á veces fueron gravísimas, y á juicio del mas escrupuloso obediente escusarian su cumplimiento como de algo de lo que queda escrito, puede inferirse. Obedeció perseverantemente desde que entabló su Religiosa vida hasta la muerte, pues no habrá de dentro ni fuera del claustro quien deponga haberle advertido un acto de desobediencia, ni obedecer con violencia, con repugnancia, ó con murmuracion, siempre si con buen semblante, con abatimiento y humildad, manifestando que era dócil no solo á Dios, sino á toda criatura por Dios, descubriendo mas y mas, que su obediençia ó llegó al grado de perfeccion que le señalan los Padres, ó se acercó mucho á ella, pues que en su honor no solo cautivaba su voluntad, si no su entendimiento sin dar lugar á que el juicio jamás entrase á juzgar ni descernir lo que se le mandaba; vicio que hace aborrecible ó sin mérito la obediencia de muchos. Cuando el demonio tentó á nuestros Padres, dice el Génesis, que entró preguntándole á Eva, ¿por qué os ha mandado Dios, que no comais de la fruta de ese arbol? Y añade un Sto. Padre «vé aquí porqué cayeron en el lazo de la tentacion, porque se pararon á indagar, las razones, motivos, ó fines del precepto, y cualquiera quebrantará el mas grave, como el mas leve si se para á escrudiñar el porqué se le manda ésto, ó aquello; por eso se dice en proloquio «que la obediencia buena ha de ser ciega.» Lo fué la de nuestro Venerable; nunca se vió que interpretase, ó discurriese sobre lo que se le mandaba, aunque conociese se le habian

de seguir grandes incomodidades. Pero no fué ciega cuando conocia por otra voz superior á la que sonaba en su oido, que iban á seguirse consecuencias fatales á las conciencias de los fieles. Entonces era inflexible en su opinion, y así, ni aun espresos mandatos bastaron para que ni escribiese, ni hablase, contra ciertos abusos públicos y secretos; los continuaba con igual teson, y con grande mansedumbre respondia en estilo Apostólico «*si justum est, vos audire, magis «quam Deum, judicate.*»El entendimiento del justo meditó en la obediencia, «es decir, en el precepto, y segun que el era, lo cumplió, ó nó.» Sirva esto poco de Apologia á la obediencia de nuestro Venerable criticada y zaherida de algunos, en ciertos pasages, que no podemos individuar y quedan sepultados en el silencio.

Se ha dicho que obedeció hasta la muerte, y no debe parecer exageracion, porque si hasta la muerte no hubiese cumplido su voto, en vez de haber sido preciosa, cual piadosamente creemos, hubiera sido pésima. Hasta la muerte, porque la obediencia puede decirse que se la aceleró. Por no quebrantarla descuidaba su salud en términos, que sus enfermedades llegaron á ser incurables. Muy afligido de ellas un año antes de su muerte, y obligado á contestar á ciertos puntos ó cargos que se le hicieron, escribia á un confidente suyo en estos términos «mucho se han agrabado mis ma«les, y con ellos van cayendo del todo las fuerzas, no creo «poder evacuar el gravísimo encargo en que me han empe«ñado, ruegue V. á Dios me conceda la vida, siquiera el «tiempo que para ello necesito; y no me diga V. que lo «deje para otro, ¿quién sabe si lo habrá? es menester obe«decer á todo precio, y acordarse que mas quiso Jesucristo «obedecer á su Eterno Padre, que conservar su preciosísima «vida.» Obedeció hasta la muerte, y si esta le halló en Ronda, como deseaba, para que se verificase su anhelo de ser sepultado en la Capilla de Ntra. Sra. de la Paz, la obedien-

cia lo condujo á aquella Ciudad. Llegó á Sevilla visitando la Provincia N. Rmo. y Exmo. P. General Fr. Nicolás de Bustillo en Abril de 1800, fué á ella Ntro. Venerable, ya con este motivo, ya con el de predicar varios Sermones; á pocos dias de estar allí, se le agrabó tanto el dolor, y opresion de las entrañas, que fundadamente se temió la muerte: determinaron los facultativos que volviese á los aires de Ronda, y resistiéndolo un poco el P. alegando tenia que registrar varias obras en aquella libreria, y en las públicas de S. Acasio y Palacio Arzobispal para la obra que estaba deseando cuanto antes concluir, é informado de todo el R. P. Provincial Fr. Juan Bautista de Cabra, le mandó expresamente, que sin dilacion y con el alivio posible marchase á Ronda á concluir sus asuntos. Obedeció hasta la muerte ó en la muerte, pues para morir, quiso que interviniese el mandato de otro, y la Providencia de Dios dispuso que fuese bien inferior al Padre. Como la gravedad de su mal, fué tan egecutiva, no dió lugar á que fuese á Ronda alguno de los PP. Guardianes de los Conventos á ella mas inmediatos, ni á la sazon tenia otro Compañero que un Religioso Lego de muy pocos años de profeso: á este obedecia en cuanto le mandaba, y luego que se sintió peor, le suplicó que en todo dispusiese de él, á su arbitrio. La noche en cuya madrugada espiró, lo llamó y hablando á solas con él, le rogó encarecidamente le diese su bendicion y licencia para morir, en nombre de su Prelado, pues queria acabar su vida, como la habia comenzado en su profesion. Enterneciose, y turbose sobre manera el Leguito, no sabia que hacerse, pero el enfermo le instruyó en lo que debia decirle, y movido de superior impulso puesto de rodillas le bendijo en el nombre de la Beatísima Trinidad, y á pocas horas, rindió su obediente espíritu al Señor, teniendo en sus manos la Imagen del obedientísimo Jesus, el cual dió su inocentísima vida en el duro, é ignominioso suplicio de la Cruz, siendo en ella egemplo perfectísimo de obedientes y pobres.

CAPITULO III.

EN QUE SE TRATA DE LA POBREZA VOLUNTARIA Ó RELIGIOSA; COMO LA OBSERVÓ EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Y DE LA ESTIMACION CON QUE SENTIA DE ELLA.

Reflexionando seriamente en la fragil, y miserable constitucion del hombre, en la multitud de auxilios que necesita para la conservacion de su vida tanto en estado de enfermedad cuanto en el de salud; y considerando igualmente en el sistema, ó situacion civil ó política del mundo en que se vive, puede asegurarse, que nada de cuanto el Evangelio aconseja, ó prescribe á los que quieren ser perfectos, es al hombre tan duro ó repugnante, como el desprenderse absolutamente de los metales y bienes temporales, sin tiempo y bajo la severidad de un solemne voto. Porque hacerlo así, es no solo sugetarse toda la vida á los dias malos afligentes ó de hierro de un mendigo, sino exponerse al mas horrible crimen á cada paso, si una poderosísima gracia no le es tan inseparable compañera, como lo es la voluntaria pobreza que elige. La consideracion de lo que vale la posesion de la gloria, el conocimiento de lo que impiden su logro, los bienes cáducos de la tierra, y ver á Jesucristo nacer, vivir y morir tan pobre, que como El mismo dijo «las aves y los animale-«jos tienen cuevas y camas, cuando el que los crió y con-«serva no tiene donde reclinar la cabeza;» todo esto ha sido lo que desde la publicacion del Evangelio ha criado aquellos espíritus magnánimos, y fuertes que no solo han despreciado las riquezas sino que se han constituido por un solemne, perpetuo juramento incapaces de poseerlas. Empresa grande que si no está mandada, está si señalada á los que

quieren ser perfectos y que han abrazado inumerables cristianos de uno y otro sexo. Esta pobreza aunque esencialmente sea una y consista en perder el hombre por ella todo derecho civil y político á los bienes terrenos, en sus grados, ó modos tiene mas ó menos de absoluta, ó perfecta. Es inegable que la que profesamos los hijos de S. Francisco, nos constituye tales que permitiéndonos solo el simple uso de las cosas indispensables á la conservacion de la vida, y desempeño de los oficios, de todo lo demas nos priva y debemos carecer con gusto y alegria tal que supere la que demuestran en sus abundancias los que poseen la substancia de la tierra. En la clase de estos pobres cuyo patrimonio es la Providencia y cuyo único arbitrio es la mendicidad (1) quiso anumerarse nuestro Fr. Diego, lo consiguió y lo desempeñó con la perfeccion que intentamos manifestar y demuestra contra los libertinos é impios de estos siglos, que Jesucristo no manda, ni aconseja imposibles, sino las cosas perfectísimas que pueden llenarse con su auxilio. (2)

Pero no esperen los lectores de esta historia ver en el Heroe ó sugeto de ella alguno de aquellos desprendimientos grandes y pomposos que se vieron y admirarán siempre en muchos imitadores de Jesucristo que por su amor renunciaron reinos, tesoros, dignidades, y empleos los mas lucrosos. Hijo de unos Padres que solo disfrutaban de los bienes de la tierra, lo necesario á sostener una mediana decencia, cuando llegó el caso de seguir ó responder á la voz del Señor, ni aun las redes de Pedro tuvo que abandonar; pero si pudo decir como él, «*reliquimus omnia,*» porque dejó cuanto podria haber adquirido en el siglo, y el afecto á los haberes terrenos. En esto segun el Doctor Angélico, consiste la perfeccion de la pobreza» porque el no poseerlos y el no usarlos, es como un efecto de ella. Tres son los grados que los PP. señalan á esta virtud. Primero, contentarse con lo preciso para vivir, y

(1) Cap. 6. reg. Frat Minor.
(2) 2. 2. q. 186. art. 3.

es lo que aconsejaba S. Pablo á Timoteo (1) tomando el documento del libro del Eclesiástico, que en esta materia dice «agua, pan, vestido, y casa «*et sufficit.*»(2) Segundo, no afligirse ni murmurar de la providencia, aun cuando en lo necesario escasea. Tercero, alegrarse y complacerse en la penuria y falta de lo que es preciso para vivir. El es el sugeto en quienes estos grados de pobreza efectiva, y afectiva se hallaron, por ella adquirió cierto derecho de justicia á la remuneracion del centuplum que ofreció Jesucristo á cuantos en esto lo imitasen. Nuestro Venerable amó esta virtud con particularísimo afecto, y asi la practicó cuanto la amaba, arreglandose en todo á la que exige su profesion de Capuchino.

Segun nuestra regla y constituciones le era lícito vestir un hábito, una túnica, unos paños de honestidad, unas sandalias, una cuerda, un pañuelo, y alguna otra cosa por este estilo. Excepto la túnica interior, que ni en tiempos, ni en paises fríisimos permitió llevar, de lo demas usaba con santa libertad. ¿Pero cual fué su hábito? jamás, de sayal nuevo, nunca hecho exprofeso para él. Desde que cantó Misa se vistió siempre de los hábitos que desechaban los otros Religiosos, y de consiguiente remendados de muchos modos. Este afecto especial á la pobreza lo disimulaba nuestro Venerable con el pretesto de que su ardiente complexion no le permitia usar sayal nuevo sin gran molestia «aqui conocerán VV. PP., decía, mi espíritu de mortificacion.» Viviendo en Sevilla los Exmos. Sres. Duques de Medina-Celi, afectísimos á nuestro orden y devotísimos del Padre como frecuentase su Palacio, y advirtiesen lo roto, y remendado de su hábito, y miserable de sus sandalias formadas de pedazos de sayal, dispusieron que se le hiciese todo nuevo y que el P. Guardian lo mandase vestir

(1) Epist. 1.ª c. 6. v. 20.
(2) Cap. 29 v. 78.

en su nombre. Sorprendióse algun tanto al recibir la órden, y ya por cumplir la obediencia, ya por no disgustar á sus Excmos. bienhechores se lo puso, lo tuvo algunas horas, y pasadas suplicó humildemente á los Sres., le permitiesen volver á usar su acostumbrado habito, á lo que accedieron edificados tanto de la humildad, cuanto de la pobreza del Venerable. Por el mismo estilo eran sus pañuelos, sus paños, y cuanto le servia; rarísima vez, pudo conseguirse con él, que lo recibiese nuevo, y si lo admitia procuraba trocarlo, con algun Donadito, ó hermano Lego. En una ocasion observando uno de sus compañeros en las Misiones, que el pañuelo que llevaba era ciertamente despreciable, con cautela se lo recogió y puso otro en su lugar, advirtiólo el Padre y no desistió de su empeño hasta que volvió á recoger el suyo: lo mismo aconteció en cierto casa donde se hospedaba, pero observando la señora que hizo el cambio el disgusto que manifestaba el Padre en ello, escrupulizó, y se lo volvió á dar pidiendole perdon de lo que habia hecho. La continuacion de los estudios y tareas le hacia padecer fuertes destilaciones, y por consejo de los Médicos se rindió al uso del tabaco de polvo para templarlas, ¿pero cual era su caja? una de simple madera de Orihuela, ¿cual la porcion que admitía? escasamente la que cabia en ella, resultando que muchas veces, en especial en los largos caminos, careciese de este alivio si los compañeros no andaban cuidadosos en proveerlo.

Los adornos ó muebles de su celda eran del mismo jaez que los de su persona, puede decirse que no tuvo celda, solo el tiempo que vivió en Ubrique y Málaga le fué señalada, pues en los demas Conventos la que los hospederos le señalaban, era su albergue. Dos mantas de las mas raidas, y usadas de la Comunidad y una almohada de paja formaban su cama. Algunas estampas de papel y el Crucifijo que llevaba en los caminos, era todo su adorno: á una silla pe-

queña, el Breviario en un cuerpo, pero sin semaneros ni diurno, un tintero, un par de plumas, un poco de papel, un sombrero de paja hecho pedazos, y un tosco báculo, se reducia todo su ajuar; á que se añadian los libros de la biblioteca comun para su estudio, y tareas literarias. Como conociesen los Ilmos, SS. Obispos, en cuyos territorios predicaba, que era imposible hacerle admitir ninguna remuneracion pecuniaria de sus trabajos, le proporcionaban aquellas obras de Stos. Padres y Autores Clásicos que conocian poderle ser mas útiles; las admitia con el mas humilde reconocimiento, y regularmente las ponia en su celda para su exámen y leccion. En el año de 87, de resultas de sus egercicios espirituales entró un dia en la celda y mirando á los libros les habló así, «¿que haceis aquí? no, no es este «vuestro propio sitio: cualquier seglar que os vea en él, po«drá sospechar que tengo alguna propiedad sobre vosotros, «y aun los Religiosos deciros, libros de Fr. Diego, ¡qué es«cándalo! fuera, fuera de este lugar, id al que os corres«ponde, para que sirvais á la instruccion de todos, yo os bus«caré alli cuando os necesite,» y en el momento empezó á conducirlos á nuestra libreria del Convento de Malaga que fué donde esto sucedió: advirtiéndose despues, que muy pocas veces los llevaba á su celda, pues lo comun era trabajar sus sermones, consultas, y demas, en las piezas donde se conservan. Nuestras bibliotecas de Sevilla, Cádiz, y Málaga, deben al Padre el aumento de muchos utilísimos libros.

En la comida fué igualmente, pobre, y escaso. Jamas admitia el estraordinario que se acostumbraba entre nosotros dar á los actuales Predicadores, y de la comida comun que se le administraba, siempre dejaba parte para los pobres. Pocas veces, comia carne, y su ordinario alimento era el pan, pescado, y frutas, y cuando por sus enfermedades se le prohibió el pescado, las frutas formaban casi el todo de su co-

mida. Esta severidad ó pobreza la seguia en las mesas de los seglares, pues de tal modo se manejaba en ellas, que por mas abundantes que fuesen, las reducia para si á la escasez de la del Claustro. En tantas ocasiones como se hospedó, por ejemplo en el Hospital del Cardenal, en Sevilla, ni en todo el tiempo que vivió en Ronda en casa de la muy devota Sra. D.ª Teresa de Rivera, ni una vez se verificó, que pidiese ni un vaso de agua, ni que significase ser hora ni tener necesidad de comer, ni que haciéndolo, se excediese de su acostumbrada parsimonia;pero en el momento que le avisaban, iba á la mesa,donde nunca manifestó desagradar á su paladar cosa que le sirviesen. En los caminos era en ésto mas pobre, era en una palabra mendigo y en las ocasiones (que fueron muchas) en que hasta la mendicidad le era inútil, se regocijaba en estremo, y tenia, con los compañeros muy chistosas conversaciones sobre la providencia. Conviene anotar algunos de los particulares casos que le acontecieron.

Caminando fuera de Andalucia, llegó el Padre bien necesitado de alimentarse á una Aldea donde un pobre hombre le convidó con su humilde choza; la admitió, y llegada la hora de comer, le sirvieron en un dornillo, unas pocas de coles y tocino; pusiéronlo en una silla, porque no habia otra mesa, y al punto acudieron á ella unos lechoncillos, procuraba el Aldeano separarlos, y nuestro Fr. Diego lo impedia diciéndole «déjelos hermano que son criaturas de Dios, y «para todos hay,» y partia con ellos la vianda. Continuó su viage, y dijo el hermanito que le acompañaba «crea V. C. «que he comido hoy mas contento, que cuando lo hago en «la mesa de los Sres. Obispos; vaya que los cochinillos han «tenido buen dia.»

En otra ocasion llegó á un Pueblo, donde nuestro hábito era desconocido, la noche se acercaba, y no conociendo á nadie en él, se encaminó con sus compañeros á la Iglesia que

hallaron cerrada. Hicieron oracion á su puerta, y preguntaron á un hombre que pasaba cual era la casa del P. Cura, el buen vecino, aunque con algun recelo por la estrañeza que le causaba el trage los condujo á ella. Llamaron, salió á abrir un Criado que quedó suspenso al verlos; dijéronle quienes eran, y que suplicaban al Sr. Cura los alojase aquella noche, cerró, fué con el recado, y despues de buen rato, vino el Párroco, que asustado mas que su sirviente, y teniéndolos por salteadores disfrazados, por mas que se lo suplicaron, no hubo forma de recogerlos, antes sí, los despidió con suma impolítica y groseria. Viéndose en la necesidad de pasar la noche al raso, como suele decirse, Fr. Diego alentaba á los Compañeros á la conformidad, y Dios que á ninguno de cuantos en el fian desampara, movió el corazon del vecino que los condujo, se enterneció, se llevó á los Padres, «vénganse Ustedes conmigo, les dijo, pues aunque mi «casa es muy pobre y estrecha, allí lo pasarán menos mal,» admitieron, partió con ellos la escasa prevencion que tenia, y tendidos los mantos sobre un poco de paja, descansaron, dando Fr. Diego muchas gracias á Dios, y al bienhechor de la bella noche que les habia proporcionado. Repitiose esto mismo en la jornada del dia siguiente, y preguntándole el Donado: «Padre, ¿en qué estuvo lo bueno de la noche? le res- «pondió sonriéndose, en haber estado hospedado en el pala- «cio de la Santa pobreza.» Que esta virtud lo hubiese hecho de su corazon, que le tuviese un afecto y amor particular, que se alegrase en ella mas que el codicioso en sus riquezas, y que en su práctica la alegrase y vistiese como (segun anotamos arriba) se lo encargaron las tres buenas hermanas, lo comprueban los hechos referidos, y los que siguen.

Cuando tuvo á bien el Rey N. Sr. (Q. D. G.) suspendernos la franquía de los correos, que desde nuestra fundacion en España disfrutábamos por la bondad de nuestros Sobe-

ranos, en cuantas cartas se vió obligado á contestar, ponía esta P. D. «Es preciso dar punto á nuestra correspondencia: «soy de profesion pobre, como V. sabe: están ya nuestras «cartas sugetas al porte que las demas, por tanto, ni me es «lícito recurrir para su satisfacion, ni se ajusta con mi con- «ciencia que V. las franquée como el asunto no sea de tal «gravedad que así lo pida.» Antes y despues de esta nove- dad, sus contestaciones eran por lo comun en el tergo de las cartas que le escribian, y soy testigo de haber leido algunas respuestas entre los renglones de las que recibia, y si esto lo hacia por amor á la pobreza, por lo mismo aprovechaba todas las cubiertas y en ellas ordinariamente hacia los apun- tes de sus Sermones. Los análisis de muchos de ellos que escribió fueron tan concisos como vemos, mas no por otra razon, sino por ahorrar el gasto del papel. Hablando sobre esto con cierto Religioso que se le lamentaba de que no los formase con mas estension, le respondió «no lo hago por «dos motivos, primero, porque absolutamente no tengo lugar, «segundo, porque me da escrúpulo consumir tanto papel en «cosa de tan poco provecho.» Rara vez se vió otra luz en su celda que la del dia, pues para leer los correos y rezar al- gunas horas del Divino oficio, que no cumplia en el Coro, le servia la artificial de las lámparas ó faroles del Convento, y en especial cuando esta luz estaba inmediata á la cel- da, á ella estudiaba horas, y horas, ya de rodillas, ya en pié, ya sentado en el suelo, como le ví muchas veces vi- viendo en Málaga. Repartia á los fieles crucecitas, medallas, rosarios, estampas, y otras cositas de devocion; y siendo cierto que nada de esto procuraba por via de pecunia, ó di- nero, llegó á escrupulizar sobre ello, suspendió estas peque- ñísimas dádivas, consultó á sus Directores, y Prelados sobre su licitud, y hasta que acordes convinieron, unos con sus dictámenes y otros con sus licencias, no volvió á repartirlas. Era pública su desazon y angustia cuando la imprudente de-

vocion de los fieles le cortaba pedazos del manto y hábito, y decia con sencillez; no siento esto que hacen porque me sir- «va de ocasion de vanidad, pues gracias á Dios, que en ello «no la conozco, sino por el perjuicio que padece la Santa «pobreza y el gravamen que esto trae á los Prelados que me «visten.» Siempre celebró el Sto. Sacrificio de la Misa por pura caridad y así de ellas como de sus sermones, consultas, y laboriosas tareas Apostólicas, no resultaba para sí, otra utilidad que la copiosísima que debe inferirse conseguia su alma en tales egercicios. Hallose ciertamente en este Soldado de Jesucristo lo que parecia dificultoso á S. Pablo encontrar cuando preguntaba «*¿quis militat propriis stipendiis?*» (1) Y si para otros era pródigo, (en especial para con los enfermos) para si mismo en todo era mezquino, tanto en estado de salud como en el de enfermedad. Tres, fueron las que mas gravemente padeció pero en ellas, y en las habituales ó comunes, siempre quiso ser tratado cual un mendigo, sin permitir que en cama, alimentos, y demas, se hiciera con él ni aun la diferencia que la caridad exige y entre nosotros con tanto esmero se egecuta. Siempre que habia juntas para tratar de su curacion encargaba á los Facultativos y enfermeros que no le recetasen remedios costosos, que se acordasen, que habia prometido á Dios pobreza, y que hasta la muerte le obligaba, y hasta ella la observó como se dirá cuando de ésto tratemos. Basta lo dicho para confesar que desempeñó este voto con la perfeccion que tan menudamente enseña S. Buenaventura en el tratado de «*gradibus virtutum*» (2) y pasemos á hablar de otra en que fué ciertamente admirable.

(1) 1.ª ad Corint. cap. 9. v. 7.

(2) Cap. 8.

CAPITULO IV.

EN QUE SE TRATA DEL VOTO DE CASTIDAD Ó PUREZA; COMO LO OBSERVÓ EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Y DE LAS CAUTELAS QUE PARA CONSERVARLA ILESA PRACTICABA.

Justísima y muy razonable cosa era, que teniendo Jesucristo en su Iglesia hijos fervorosos, que cooperando á los especiales auxilios de su gracia le imitasen en las virtudes que pueden llamarse decoro ó indumento esterior de su Sagrada Humanidad, como son la pobreza, y penitencia, ó mortificacion, tuviese tambien muchos que le siguiesen en aquella virtud que no será impropio decirle constitucion ó substancia de su misma carne ó humana natuzaleza. Hijo de Madre mas pura que el cristal, y exenta de la mas leve mancha desde el primer instante de su ser: engendrado, ó concebido sin permistion ó concurso de varon por la virtud y accion del Espíritu Santo que si dijo en el principio «*fiat lux, et facta est lux,*» en el tiempo determinado en sus eternos consejos dijo «*fiat caro, et Verbum caro factum est,*» Nazareno santificado, consagrado, ungido en aquel momento con el óleo, ó bálsamo purísimo de la Divinidad, que lo derramó sobre su Humanidad tan copiosamente que corrió hasta la fimbria de su vestidura. Consecuencia de esto era, que siendo Jesucristo llamado justamente candor, pureza, castidad, la virginidad misma, hubiese quien, corriendo tras el suavísimo olor de sus ungüentos, se ungiesen de ellos y comunicasen de siglo, en siglo hasta la fin, la fragancia de una virtud tan amada y distinguida del mismo Señor. Ninguno de los hijos de Adan será así casto, si Dios no le concede misericordiosamente tan apreciable don. (1) Es una ver-

(1) Lib Sap. cap. 8. v. 21.

dad pero tambien lo es que lo ha dado y dará para que haya entre nosotros Elias, ó Angeles en carne á pesar de ser cierto que «*vitium pro natura inolevit.*»

Esta pureza, ó castidad era indispensable ó necesaria en doctrina del Doctor Angélico, (1) para completar la perfeccion de la vida ó estado Religioso, porque como el Santo dice, no podria el hombre consagrarse enteramente á Dios, sin impedirse voluntariamente, y para siempre de ser, ó con el afecto, ó en el efecto de otro, que tuviese el derecho sobre su cuerpo, que con tanta limpieza describe S. Pablo. La castidad es la que acaba de completar el sacrificio que hacemos profesando, esta la que estaba simbolizada en las libaciones, porque pasaban las víctimas antiguas antes de mactarse, la circunstancia que busca Dios para decir sobre cuantos la votan «*placuit oblatio*» y la parte del sacrificio á que parece que están ligados los principales favores y bendiciones de su diestra. Esta virtud en cuyo elogio se hacen lenguas los Padres y Doctores de la Iglesia con S. Buenaventura, (2) es lirio entre espinas, de que se hace mencion en los cánticos, que tan ingeniosa como propiamente describe en las seis hojas albísimas, y seis granos de color de oro de que se compone. Esta amable y costosa virtud que tan impugnada y aborrecida es, de los Filósofos carnales de esta infeliz era, tiene tres grados á que corresponden los tres frutos de que habla el Evangelio, (3) porque admite la Iglesia castidad conjugal á quien pertenece el fruto trigésimo, castidad vidual á que está ligado el fruto sexagésimo. y castidad virginal de quien es propio el fruto centésimo. Esta última es aquella, á quien un V. Autor llama bodega, receptáculo de los ungüentos, bálsamos, y vinos preciosísi-

(1) Supra citat.
(2) *Sex folia nivea significant, carnis pudicitiam, sex grana aurea mentis munditiam. Lib. de dict. salut. cap. 4.*
(3) S. Math. cap. 13. v. 8.

mos conque el Divino Esposo unge, y embriaga á sus dilectas, (1) ella es en dictamen de otro, el ornato de los nobles y la verdadera nobleza de los plebeyos (2) la exaltacion de los humildes, el consuelo y recreo de los pobres y tristes, el realce de la hermosura de la muger, el honor mas digno de aprecio de cuanto el mundo estima. Ella es la margarita preciosa de que habla Jesucristo, la hija mas querida de Dios, la hermana de los Angeles: es la victoria de las torpezas, la escuela de las virtudes, y la que les hace resaltar y tomar brillo, (3) la que dispone mas que otras á la posesion de mayores bienes, y asi, quien la busca, quien la halla, quien con ella vive, come, trata, y duerme, tiene paz en la conciencia, luz en el entendimiento, alegria en el rostro, gozo en el alma, seguridad en la muerte, y una porcion muy distinguida en la feliz eternidad. Jóvenes incautos, arrojad de vosotros los libros, y folletos en que se os hable en otro estilo; gustad y vereis, qué dulce y apacible os es la castidad: no, no apliqueis vuestros labios al veneno que tan desfigurado os presentan los maestros del error; aficionaos á la pureza, y vuestro corazon estará tranquilo, vuestra carne sana, vuestra alma será huerto delicioso de vuestro Criador. Amad, y seguid la pureza que con tanto esmero os persuadia vivo Fr. Diego, y aun difunto os predica en los egemplos que os dejó y vamos á escribir.

Aunque en el número de los hombres puros, y amadores de esta virtud es de justicia incluir á nuestro Venerable, no intentamos por eso colocarlo en la de aquellos pocos, que por un privilegio singular, ó especial gracia del distribuidor, de todo don, la dió desde que renacieron en el bautismo, y ellos auxiliados de su proteccion, conservaron hasta el sepulcro

(1) Cant. c. 2. v. 4.

(2) S. Laur. Justin. Lig. vitae de contin, c. 2.

(3) *Nec epus bonum et alig. sine castit. S. Greg. hom. 13. in Evang.*

sin que la fragilidad del vaso, ni los asaltos de los ladroncillos que los acechaban, hubiesen hecho la menor presa con tal tesoro. No hemos hallado datos para libertar á nuestro Fr. Diego de aquella necesidad comun segun la explicacion del Apostol, y si muchos con que asegurar, que sentiria tal contradicion de la carne contra el espíritu, que á veces exclamaria como aquel «*datus est mihi stimul carnis meae, Angelus Satanae qui me colaficet.*»(1)Entremos á decir algo de su castidad, y sea uniéndolo á la vigilancia, oracion, severidad de que se valia para defenderla y conservarla.

Si la vigilancia para no dar en las redes ó lazos, que contra toda virtud nos arma el tentador, está tan recomendada por Jesucristo, y es tan indispensable para salvar de los peligros que nos cercan «*undequaque.*» ¿cómo podrá sin ella conservarse la castidad, á quien hasta las respiraciones propias acechan, ó se oponen? Muy profundamente conocia nuestro Fr. Diego la necesidad de velar sobre sí para que en él no se verificase el «*ascendit mors per fenestras,*» (2) y de aquí su especial conato en tener cerradas, y como clavadas las de sus sentidos. Sus ojos parecia, en especial desde que por su ministerio le precisaba tratar á toda gente, no tener uso sino para leer, y escribir, y si la naturaleza se los dió grandes, vivos, perspicaces, hermosos, él los hermoseaba mas con su modestia. Jamas se verificó, que los fijase en el rostro de alguna muger, y aun en el de los de su sexo, los ponia como de refilon ó escape. Cuando las Madres á impulsos de la devocion y concepto en que le tenian, se arrodillaban con sus hijuelos para que les digese Evangelios, la indispensable inmediacion á ellas, lo alarmaba en estremo, y ésto se conocia en el particular rubor que cubria su semblante. Cerraba sus párpados, y con singular cautela escondia la mano, al dársela á besar, en el sayal del manto, dejando burlada

(1) 2.ª ad Coriat. cap. 12. v. 7.º
(2) Jerem. cap. 9. v. 21.

cuanta diligencia ponian para tener el consuelo de tocarla con sus labios. Queria el Padre que se le acercasen los parvulitos, miraba en ellos dibujados, ó descifrados los poseedores del Reino eterno. (1) y defendia que no les impidiesen el ir á él. Los recibia con apacibilidad, los agasajaba con dulzura, los acariciaba, y regalaba cruces, se las hacia en la cabeza y frente; pero se notó que jamas tocó al rostro de ninguna niña. Instándole en Málaga (yo presente) una Señora, á que viese la rara hermosura de una hija de tres, á cuatro años, que el Padre habia bautizado, se resistió bastante, pero al fin por no disgustarla la tomó en los brazos, la miró un poco, y poniéndole la mano en un carrillo, dijo estas palabras. «Comadre, tanta hermosura no está bien en la tier-«ra, en el Cielo se perfeccionará y estará segura.» La chiquita se criaba robusta, estaba buena, pero al tercer, ó cuarto dia, su alma voló á la gloria. ¡Cuántas veces contaba la Sra. este suceso que creyó profetizado por Fr. Diego! y añadia con lágrimas «yo tuve la culpa de perder á mi Josefa por lo imprudente que estuve en hacer que mi compadre la mirase. (2) Esta custodia de su vista la observó igualmente respecto de otros objetos en que si la castidad no halla tropiezos, la vanidad sobresale. Atento al consejo de David «*averte ocu-«los tuos...*» (3) Jamas le pudieron reducir en las grandes Ciudades en que fuese á ver los edificios magníficos, ni cu-

(1) S. Math. cap. 19. v. 14.

(2) Oyóle estas espresiones en una ocasion Fr. Serafin de Fornacio (Genovés) Lego de singular candor y sencillez, y díjole «calla tonta, que si no hubiera muerto, Pepita, estarias viuda, Fr. Diego consiguió este cambio. Efectivamente á pocos dias fué atacado de la gota, que en el último grado á que puede llegar, padece 20 años ha su marido D. Nicolás Luis Koops Consul del Reino de Holanda, nuestro especialísimo bienhechor, y sostuvo por milagroso su escape, como se tiene su vida en tan grave penoso padecer. Las pruebas que teniamos de la virtud de dicho Lego nos dan fundamento á creer, que de suyo no dijo aquella espresion.

(3) Pslm. 118. v. 37.

riosidades de antigüedad, pinturas, ú otros objetos dignos del exámen de los viageros; cuando mas iba á aquellos templos en que se veneran imágenes, ó particulares reliquias de los Santos; los visitaba con edificacion, pero sin detenerse á observar su arquitectura, sus adornos, ó alhajas. Aunque estuvo en la Corte dos veces, y muchas en el Real Palacio, y con mas frecuencia en el de Aranjuez, ninguna razon podia dar de lo que en ellos habia. Una mañana al fin le vencieron á que fuese á ver el Gabinete de historia natural, paseó sus salas con algun despacio, y al salir dijo á sus Compañeros«sino hubiese donde conocer mejor que aquí, la Om-«nipotencia de Dios Criador,y mis ocupaciones dieran lugar, «repetiría mis visitas á este sitio.» Igual severidad observaba con sus ojos en los caminos, pues ni las cosas que habia en sus lados, ni los traginantes que encontraba, ni las personas que labraban los campos, llamaron nunca su atencion, siempre, siempre ocupado en Dios, ó en los asuntos serios que estaban á su cuidado «*ut caecus pertransibat.*»

Era estremado el que tuvo consigo mismo en orden á la honestidad y recato de su persona; jamas se mudaba el hábito ó paños interiores, que no fuese en obscuridad; ésta buscaba escrupulosamente para sus flagelaciones, y para vestirse y desnudarse de sus cilicios, sin permitir tampoco levantarse la fimbria del hábito cuando viajaba sino lo muy preciso á que no embarazase la celeridad de sus pasos. Estando enfermo, su especial atencion era advertir á los enfermeros, que no le dispusiesen medicamentos, cuya aplicacion necesitase el contacto de agenas manos, y la suya aunque fuese con gran incomodidad servia en casos indispensables. Padeció, cierto achaque interior de mucha gravedad: solo el precepto ó fuerza de la obediencia le obligó á descubrirse, y su honestidad padecia mas en el rubor, y bochorno, que su naturaleza ó carne en el dolor que causaban sus curaciones. Nadie le vió aplicar á su olfato alguna flor, ó yerba o-

lorosa, ni permitió cuando llegaba á los Conventos que los hospederos le labasen los pies, como es costumbre muy antigua entre nosotros. Sus labios eran de circunstancia, y sus palabras de pudor y honestidad. Ni cuando recien profeso, ó Estudiante, y mucho menos de Sacerdote y Misionero se le escapó jamás espresion, que pudiese el mas astuto y malicioso, interpretar en sentido contrario á la decencia y decoro de su caracter. En cuantos Pueblos estuvo ya una, ya muchas veces, en cuantas casas se hospedó, ya poco, ya largo tiempo, en todas partes esparcia el grato olor de su pureza, ganándose con justicia el título de hombre puro.

Aun los que esta virtud aman, y cuidan conservar, suelen padecer tal cual deslice en la pluma cuando la dejan correr en el ameno huerto de la poesia. Fué el P. Cádiz aficionado á pasear por él, como se ha apuntado, y en efecto tenia fuego, imaginacion, viveza, ideas, elocuencia, y propiedad bastante para que hoy tuviese lugar entre nuestros Poetas si á ello se hubiese dedicado esprofeso; pero leanse con cuanta reflexion se pueda, los poemas que compuso ya en su juventud, ya despues, de que varios están impresos, y á buen seguro que se halle verso, ó voz, en que el pudor, ó la honestidad padezca lo mas leve. Lo que si se hallará en sus sermones, y discursos, lo que si le oyeron todos en público y en secreto, fué hablar con tal vehemencia, celo, y facundia, contra esa nube pestilente de obras poéticas, corruptoras de la castidad, y del pudor, que nos apestan, que todos conocian sin duda ni equivocacion, que la castidad que tanto amaba, queria que fuese la especial virtud de los cristianos.

Cuando en desempeño de su ministerio, se veia obligado á predicar contra el vicio á ella opuesto, parecia un hombre totalmente distinto del que era en el púlpito. Desde luego se le notaba inmutacion en el semblante, y como detencion en sus palabras: y si pocos combatirian tan abominable vi-

cio con la energia y celo que el Padre, ninguno lo haria con el recato, honestidad, miramiento, decencia, y pureza de voces, y espresiones que él, logrando que si todos (al menos por aquel tiempo) aborreciesen la impureza, ninguno diria haber sacado del Sermon mas noticia de ella, que la que antes tenia. Igual era su porte en el confesonario, y sí, tanto cuanto lo escusaba frecuentar para mugeres, se dedicaba al de Religiosas, entre otras razones que alegaba en abono de esta diferencia, una de las eficaces y poderosas era la diversidad que hallaba su espíritu de unas á otras penitentes. Su amor á la pureza y el deseo que le animaba de que todas amasen tan preciosa deleitable virtud, le llevaba á inclinar, (pero como debe hacerse) abrazasen el estado Religioso á las que hallaba aficionadas á él. Lo consiguió en muchas, y si algunas probado el yugo suave del Evangelio, lo hallaron sobre sus fuerzas, y volvieron al siglo que dejaron dando ocasion á los ignorantes, y émulos de Fr. Diego para que hablasen con poco honor y menos caridad, tanto de ellas cuanto de su Director ó consejero, las mas siguieron con edificacion el Sto. propósito con que fueron al claustro. En las muchas que siguieron su dictamen, para preferirlo al otro estado, fueron tres sobrinas suyas; á saber, D.ª Maria de las Nieves Caamaño, hija de su hermano D. Joaquin, que profesó en Sevilla el año de 1781 en el egemplar Convento de Carmelitas titulado de Sra. Sta. Ana. Esta fué la Religiosa á quien el P. compuso un mistico poema alusivo al asunto, que está impreso, y merece ser leido con reflexion. D.ª Francisca y D.ª Ramona Jimenez Caamaño tomaron el hábito y profesaron en el edificante Convento de Religiosas Domínicas de la Ciudad de Jerez de la Frontera, la una el año de 1792, y la segunda el de 1797. A una y otra dió el hábito y profesion su Venerable Tio predicando en ambas profesiones con tal novedad y espíritu en la materia que sorprendió á los mas sabios Maestros de aquel esclarecido orden que le oyeron y

manifestando tal júbilo que nadie dudaba fuese efecto del que poseia su corazon viendo acrecido el aprisco de la mas noble porcion del rebaño de Jesucristo. (1) Igual placer se le advertia cuando, ó por sus sermones, ó por sus privadas exortaciones impedia las culpas obcenas. En Moron (tal vez inspirado de Dios) torció de improviso á cierta calle de no muy buen olor, á pocos pasos entraban por la parte opuesta ciertos Soldados cuyos proyectos eran perversos y al ver subir al P. Diego sorprendidos volvieron atras diciéndose mutuamente «Dios ha traido aqui á este Fraile para que es- «ta tarde no nos lleve el diablo.» Confesando en Málaga á una Religiosa, cortó de pronto el asunto que trataba, salió del confesonario, volvió á el como un cuarto de hora despues y dijo á su dirigida «recemos el Te Deum en accion de gracias «á Dios porque su Magestad se ha dignado por mi, indigno «Ministro suyo impedir un horrendo sacrilegio » Otras muchas veces estorbó, por varios é ingeniosos medios semejantes culpas, y siempre que esto acontecia se lo conocian los compañeros por la alegria de su semblante.

Bien sabia el P. Fr. Diego que si Dios no guarda la ciudad, serán vanas y sin efecto, cuantas diligencias pongan los hombres en su conservacion; por eso desconfiado siempre de que su vigilancia bastase á preservar su castidad, era ferviente en clamar por el auxilio Soberano á cuya sombra ó proteccion se conservaria ciertamente ilesa. Con este objeto desde los dias en que arregló, como queda dicho, su vida, en todos destinaba media hora de su oracion á meditar en esta virtud, y á pedirla fervorosamente á Dios. Cierto de que por la intercesion de la gloriosa Reina de las vírgenes, le vendria este don, consagraba en su obsequio cuantas mortificaciones practicaba los miércoles y sábados. Jamas entró en la capilla de Ntra. Sra. de la Paz que no le pidiese humildemente dos cosas, que conservase pura su alma y cuer-

(1) S. Greg. lib. Moral.

po, y que este fuese allí sepultado: le concedió lo uno, ¿por qué dudaremos le concediese tambien lo otro? en todas las festividades de la Sra. renovaba el voto de castidad, y hablando de ella con cierto religioso despues de haber votado en Sevilla en la Iglesia de Jesus Nazareno, en la calle que llaman de las Armas, defender « *usque ad effussionem sanguinis*,» la original pureza de la Madre de Dios, le dijo «si «el Señor dejase á mi eleccion padecer martirio, ó en ob«sequio de la fé, ó de la castidad, me parece que daria mi «vida en defensa de esta. De este mismo afecto le venia la particular devocion que profesaba al Señor Sto. Tomas de Aquino cuyo cordon usó muchos años, y al castísimo y penitente jóven S. Luis Gonzaga; á este rezaba diariamente terminando sus Padre nuestros con la devotísima oracion «*Coelestium donorum distributor Deus.*» Esta constante, fervorosa activa suplica con objeto tan noble, con fin tan laudable, ¿dejaria de producir su efecto? temeridad seria dudar que no hubiese conseguido y mucho mas, cuando consta de la severidad consigo mismo con que acompañaba su ruego, y oracion.

No se lee de alguno de aquellos, cuyas sienes son ya en el Cielo ceñidas de la laureola correspondiente á la pureza, que la ganasen en la ociosidad, ni de los que viven amadores de ella se podrá decir que aman ó usan de sensualidad y blandura con sus sentidos. Por el contrario vemos que anhelando, á transformar sus espíritus en azuzenas, y sus carnes en lirios, jamas se descuidan con ellos y siempre los traen á raya, digámoslo así con la penitencia y mortificacion interior y esterior. Aunque á su tiempo se hablará con la estension que pide, de la que en ambas lineas hizo nuestro Venerable, diremos aquí algo de la que con el especial fin de conservar la castidad, y de extinguir, si posible fuese, los estímulos contra ella practicó. Jamas bebió vino, ni otro licor espirituoso ó fuerte: nunca se arrimó al fuego, por mas

intenso que fuese el frio, ni aun en aquellas Provincias nuestras en que se acerca á tal grado. En sus enfermedades encargaba á Médicos, y Enfermeros que ni le recetasen, ni administrasen cosa que pudiese alterar su complexion. Esta era ardiente, fogosa, nada á propósito para ser continente sin violencia, y bien consta por las cartas á sus Directores que siempre se vió constreñido, á rebatir la fuerza con la fuerza; veia Cristo la que su siervo hacia para vencer, y no es dudable, que en sus batallas con Asmodeo, le asistiese, y que en sus clamores le dijese, como al vaso de su eleccion «*sufficit tibi gratia mea.*» (1)

En ella como es de tantas maneras, y tan varios como hermosos frutos produce en quien la logra, fué nuestro Fr. Diego pobre, obediente, y casto en un modo ó grado bien digno de servir de egemplo á cuantos por tales votos dan culto á Dios. Aunque en fuerza de su prudencia, que fué singular, y anhelando á conservar su inalterable sistema de verdadera paz, se atuvo escrupulosamente en el claustro, á este proloquio «*si vis vivere in pace, auli, vide, et tace.*» Jamas se entremetió á ser predicador doméstico ó fiscal y censor importuno de sus Prelados ó hermanos; pero que importa, solo su residencia en los conventos, solo sus familiares cortas conversaciones con los Frailes, solo la perfeccion de sus acciones bastaba para desterrar cualquier abuso que la humana fragilidad hubiese introducido: pension á que están espuestos todos los cuerpos Religiosos, con tanta mas facilidad cuanta mayor sea la severidad ó perfeccion de sus leyes. Esta conducta le hizo muy amable entre sus hermanos, y era causa tambien de que muy pocas espresiones suyas bastasen á reducir á sus deberes á algunos defectuosos. «Va«mos, vamos prontamente con anticipacion al coro,» se decian «unos á otros los estudiantes y demas jóvenes, que yá esta«rá alli el P. Cadiz, cuidado con el silencio, que está en ca-

(1) 2.ª Ad. Corint cap. 12. v. 9.

«sa Fr. Diego.» De esta suerte en sí, y en sus hermanos procuró en obras y en palabras volver á su debido esplendor los tres votos Religiosos: así se dedicó dia y noche á mejorar su trage y sus adornos: de este modo solicitó alegrar entre nosotros á aquellas jóvenes andrajosas y tristes que se le representaron en el camino como queda anotado, y si no estampamos aquí cuanto trabajó, hizo, y escribió por descargarlas del peso que las oprimia, es porque en el discurso de la obra soltaremos algunas espresiones que lo descubran, y porque no conviene tratar de una materia que ni á Enfermos ni á Médicos, seria grato revelar; pero si lo será á los lectores saber, que reconocidas las tres Santas hermanas á cuanto en su favor trabajaba Fr. Diego no solo le hiciesen compañia sino que cada una le regalase á proporcion de su haber. «Mis delicias son, escribe en una de «sus cartas, verme escasísimo de cuanto necesito para vivir:» este es el don que recibió de la pobreza. «Gracias doy con«tinuamente á Dios, dice en otra, que hace muchos años que «no siento en mi la mas leve repugnancia en obedecer á «cualquiera que me manda.» Tal es el presente que le donó la obediencia. «Benditas sean las misericordias de mi «Señor, dijo á cierto Eclesiástico, muy egemplar, que por «la intercesion de mi Señora de la Paz he conseguido tener«la sobre mi carne y espíritu.» Véase aquí la preciosa joya que le regaló la castidad: pero cuando dijo esto, inmediatamente añadió «*sed non in hoc justificatus sum.*» El que me ha de juzgar halla manchas hasta en los Angeles. Glorifiquen á Dios cuantos estos lean, porque así favorece, y hace prosperar los sinceros deseos de sus siervos, porque así remunera y premia á los humildes.

CAPITULO V.

EN QUE SE TRATA DE LA VIRTUD DE LA LA HUMILDAD: DE COMO LA PRACTICÓ EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Y DE LOS MEDIOS DE QUE SE VALIA PARA CERRAR LOS CAMINOS Á LA SOBERBIA.

Gran circunspecion y cautela exige el discernimiento de espíritus, mucho y muy sério exámen se necesita para sentenciar sobre su bondad, y en nada se excedió S. Juan cuando escribia á sus discípulos «no aprobeis ligeramente á todo «espíritu por bueno, id despacio, y con prólija madurez exa«minad, de que jaez ó condicion son.» (1) Ni que se vean hombres ayer opulentos, y codiciosos, hoy mendigos y despegados, porque todo cuanto tenian dieron á los pobres: ni que se adviertan reducidos voluntariamente á la servidumbre de esclavos, los que despóticos mandaban á los suyos, y no solo en su corazon sino en sus labios decian con escándalo « no obedecemos á Dios;» ni que cambien en buen olor y egemplo, el malo que daban, los voluptuosos, y sensuales en sus palabras, cantares, y acciones; nada de ésto ni todo junto que se advierta reunido, largo ó corto tiempo en el hombre, es suficiente para firmar [que su espíritu es de buena ley, ó que no haya en él alguna liga, que lo corrompa, y haga abominable á los ojos de Dios. El «*sunt plerique*» (2) del P. S. Gregorio, que ayunan por captarse el popular aplauso, puede muy bien ampliarse de este modo; son muchos los que, en la pobreza en que viven, en la sumision

(1) Epist. 1. cap. 4. v. 1.

(2) Homoli. 12. in Evang.

que aparentan, en la castidad que guardan «humanos favores *expetunt*,» no llevan otro fin, que tener entre los demas fama y crédito de virtuosos. Todos estos espíritus de que no falta copia, y pertenecen al número de las Vírgenes, que fueron con las lámparas vacias, engañarán á los sencillos é incautos, que no examinen con seriedad su fondo. Si fuese de esta obra ostentar erudicion, muy facil seria aglomerar aquí egemplares de estos hipócritas, que no solo á sí mismos, sino á la Sta. Iglesia han sido perjudicialísimos; pero redúzcase todo lo que podia decir, á la advertencia citada á estas expresiones de Jesucristo. «Lobos hay que vie«nen á vosotros disfrazados bajo la piel de oveja... Si vues«tra justicia no abundase, ó sobrepujase à la de los Fari«seos, nada habriais hecho digno del Cielo,» y dedúzcase de ellas, que interin no pasen las virtudes por el contraste ó piedra de toque, en que ciertamente se descubre su calidad, no debemos sentenciar de buenos ó malos, los espíritus que las producen. La humildad es esta piedra en que se examina el metal, digámoslo así, de nuestras acciones morales, pero no cualquiera humildad sino precisa y unicamente la evangélica que enseñaba Jesucristo cuando decia, «venid «á mí, y aprended de mí, que soy manso y humilde de «corazon.»

No acaban los Padres de hacer elogios de esta virtud que por lo comun describen así «*est virtus qua homo vera «cognitione sui, ipse sibi vilescit,*» que dividen en tres grados (1) y á que dan doce acciones que pueden servir de regla para conocer su mas ó menos perfeccion. S. Cipriano dice, que es el cimiento de toda santidad; S. Gerónimo la llama primera virtud de los cristianos (2) S. Agustin la dice «fundamento sólido del edificio de la Evangélica perfeccion;

(1) D. Hieronim. August. Bernad. *et alii variis in locis.*

(2) Serm. de nativ. Diñ.—Epist. ad Eusth.

(1) S. Bernardo, madre y custodia de todas las virtudes. (2) Pero ni éstos ni cuantos elogios se omiten, alcanzan á descubrir su excelencia, y su mérito que compendió Jesucristo en estas expresiones «sino os hiciereis párvulos...el que quisiere ser mayor, hágase mas pequeño» (3) que todos entienden de la humildad. De estas doctrinas debe concluirse, que si Fr. Diego de Cádiz fué humilde, cuanto se ha escrito de sus virtudes, y cuanto de él se habló viviendo, le hacia honor, y descubre su mérito; pero si no lo fué, no tiene que esperar otro premio que el vano y sin substancia, que ya pasó, del aura popular, y para lo eterno, el que sin fin llevará el hipócrita. Decidir con infalibilidad esta cuestion, es de Dios unicamente y del que en la tierra egerce la suprema dignidad del Pontificado, pero como aquel Soberano Pontífice, cuyas veces hace entre los hombres, el sucesor de S. Pedro, dijo «*á fructibus eorum cognoscetis eos.*» Sabiendo ya lo que es la Evangélica humildad, cual son sus actos, y cotejándolo, con la vida de nuestro Venerable, y sus acciones, está resuelta la controversia, que fué tan agitada, necia ó importunamente, entre muchos cuando vivia; tomando motivo para sugetarla á cuestion, de lo que ciertamente daba mas fuerza, y mas brillo á la humildad de nuestro hombre. (4)

Bien se sabe que la humildad Evangélica no consiste en el desprecio de todos los bienes esteriores, como pretendian ciertos Filósofos; ni en la igualdad de ánimo en medio de los sucesos favorables ó adversos; ni en los abatimientos á que los reveses de lo que llaman fortuna involuntariamente nos sugeta: que estriba si en la total y perfecta sumision del

(1) Serm. 10. de Verb. Dñi.

(2) Serm. nativ.

(3) S. Math. cap. 10. v. 43.

(4) Alude á los honores públicos que admitió de Cabildos, Universidades etc. de que se dirá adelante.

ánimo á Dios, y por su respeto al prógimo, pues así nos la explica el Doctor Angélico. (1) Bien se sabe que hay humildad de conocimiento por la que el hombre conociendo lo nada que es, se desprecia; y humildad de afecto, y por ella se buscan, y aman los desprecios. Y si la primera constituye lo que rigorosamente es humildad, la segunda es una condicion sin la cual la humildad ni subsistiria mucho tiempo ni llegaria á ser perfecta y heroica: aquella pertenece al entendimiento, y esta á la voluntad. Quedan apuntados por nota los actos, ó acciones en que se descubre la humildad, pero como en averiguar si nuestro Fr. Diego tuvo ó no esta virtud, consista ó estrive todo el fundamento de esta obra, aunque á algunos parezca impertinente, juzgamos preciso individualizarlos para que por ellos examinemos el espíritu de nuestro hermano, sirviéndonos, porque son mas breves, de los que señala el P. S. Anselmo. (2)

«Conocerse el hombre por pecador, dolerse intimamente «de serlo, confesarse por tal entre los demas, tenerse por «ignorante y procurar que por tal le tengan los otros, oir con «igualdad las injurias, alegrarse en los desprecios y burlas, «huir los aplausos, recibirlos con temor y con agradecimien«to cuando el honor de Dios, ó de la Iglesia se interesa,» son los pasos que el varon cristiano ha de dar para llegar á la cumbre de esta virtud, y que se diga en su elogio «*glorie«tur frater humilis in exaltatione sua.*» Por no hacer muy dilatada esta carrera no la llevaremos paso, á paso como queda indicada, sino daremos al lector abundantísima materia para que comprenda que los anduvo todos, y empezemos copiando algunas de sus cartas porque aquí si que es indispensable servirnos de ellas para dar á conocer algo de su humildad de conocimiento.

«Solo Dios, así habla por escrito á uno de sus Directo-

(1) Loc. sup. citat.
(2) Lib. de Simil. cap 100.

«res, solo Dios puede premiar á V. la caridad que usa con «este infeliz hombre... mas de qué me sirve toda la efica- «cia que V. pone en mi provecho, si el fruto no se logra? «V. se cansa y se fatiga en labrar en una tierra mala, que «por recibir sin disposicion las lluvias del Cielo, no produce «sino yerbas inútiles, y espinas, y esto lo lleva á que de élla «se diga «*reproba est et maledicto proxima...*» Deseo hacer «cosas grandes en servicio y obsequio de mi Dios, pero, con «qué flojedad y tibieza! no salgo de mi ociosidad, ni mi «voluntad hace los esfuerzos que debe para safar de tanta «iniquidad.... Debo mudar de vida, pero que fuerte repug- «nancia á egecutarlo! solo el desearlo me fastidia. «*El jus- «tum est, qui cum potuit, noluit, amittat posse cum vellet,*» «del P. S. Agustin, me parece que se está verificando en «mi. Dígame V. que haré para fijarme en el camino que me «lleve á encontrar mi verdadera conversion. Mi vida es la «mas estragada, mis obras las mas inútiles, mi interior el «mas disipado, todo yo soy un abismo de maldad: V. lo sa- «be muy á fondo, pídale por mi mucho al Señor, porque «me temo perecer en mi miseria.» En otra carta se explica «en estos términos. «¿Qué he de decir de mi?Diré Padre, lo «que dirian con razon las gentes, si conocieran mi interior «y lo que soy delante de Dios, que soy, el mas vil, el mas «ingrato, el mas perverso, y pésimo de los hombres, por «mi dureza, por mi ceguedad, y por mi terca, porfiada re- «sistencia é ingratitud á sus beneficios. ¿Quien al conocerse «tal, sin equivocacion, como yo me conozco, no se des- «haria en lágrimas de verdadera compuncion? ¿quién no «buscaria sin sosiego su remedio? ¿quién no se abraza- «ria en amor del que se lo ofrece con infinita misericordia? «solo yo, solo yo....» En otra dice «¿cómo no he de temer? «¿puedo yo, Padre, olvidar quien soy?¿no es fundado mi mie- «do? ¿pues qué, tengo de mio otra cosa, que motivos para «retardar, cuando no para impedir, las obras que Dios quiere

«hacer en mí? ¿no puedo dejar de asustarme y temer cuando «entro en los pueblos, que por mis maldades los castigue el «Señor?... si nó lo hace es por su infinita piedad... pero si «en mi no hay enmienda nò debo temer dos cosas, que «me quite lo que graciosamente me ha dado, y que me de- «je en mi mal consejo? Ayúdeme V. con sus oraciones y «deme el suyo en cuanto le consulto.» En otra... pero esto es entrar á sondear el abismo del conocimiento propio en que vivia, pues en mas de quinientas que he leido del P. apenas se contarán veinte en que con mas ó menos espresiones, no hable de si mismo en el estilo que lo hace en las que quedan estractadas. Esto mismo que decia de si en lo oculto ó reservado de su correspondencia, lo decia cuando predicaba en público, si cabe, con mas energia y frecuencia.

Cuando tomaba el Crucifijo, para escitar al auditorio á contricion á vista de aquel Divino egemplar de penitencia, era tal la suya que no se sabe, donde iba á buscar términos y espresiones tan significativas del bajisimo concepto en que se tenia. Predicando en Jaen, profirió estas entre otras, «¿cómo «mo me sufris, Jesus mio? si sabeis que soy la fiera pésima «que creyó Jacob haber devorado á su amado José, ¿cómo «permitis, Señor, venir á mis manos? huid de ellas, que soy «un monstruo horrendo de iniquidad: y vuelto al audito- «rio, decia, no lo dudeis soy un vilísimo pecador, digno de «mil infiernos, el que hay, no basta para castigar mis peca- «dos, estos me hacen un aborto de sus abismos; pedid á este «Señor por mi, mis hermanos, que yo le rogaré no os casti- «gue por mí...En Cadiz dijo de si en el púlpito; «no acabais «de conocer que soy el mayor de los pecadores, y que mis «culpas han obscurecido mi entendimiento de tal manera que «á ningun pecador le han convenido como á mí estas pala- «bras «*comparatus est jumentis, et similis factus est illis?*»No «se como me sostiene Dios sobre la tierra: no pondero, hijos «mios, creedlo, soy gran pecador. No habia sermon,en que ó

en mas alto, ó mas bajo estilo no hablase en éste de si mismo. Igual era el de sus conversaciones privadas. Comia un dia con varios Señores Eclesiásticos en el Puerto de Santa Maria, y como siempre le estrechaban asuntos, y en aquella tarde tenia que pasar á la Isla, á uno gravísimo, no podia detenerse hasta el fin de la mesa; á la mediacion de ella se levantó, y despidió para irse; estrañáronlo algunos, y como lo advirtiese Fr. Diego, dijo muy pronto, volviendo el rostro á ellos «no hay que estrañarlo, pues cuanto tomó el boca-«do, se fué Judas.» «El gravísimo peso de mis pecados, dijo «en Guadix, comiendo con su Ilmo. devoto Obispo, es el que «impide que tantas criaturas como vienen á oirme de ocho, «d.ez, y mas leguas, llenas de fe, no vayan remediadas en «todas sus necesidades de alma y cuerpo: ¡cómo temo Señor «que clamarán contra mi en el juicio!» Habiendole presentado en Sevilla un retrato suyo, sacado á devocion de cierta señora, retrato que en efecto distaba mucho de serlo, mirólo y sonriéndose dijo la siguiente décima.

Retrato quien te pintó,
No supo lo que se hizo,
Pues te pintó como quiso,
Y al fin, malo te sacó:
Dicen que eres otro yo,
Mas no concibo en que grado,
Si en lo natural errado
Si en lo moral es error,
Tan solo en lo pecador
Te viene como pintado.

En estos y en los inumerables casos que se omiten de esta linea, se conoce muy bien el esmero de nuestro Venerable en practicar la humildad de cognicion ó conocimiento por el estilo que á los perfectos ó que aspiran á serlo aconseja S. Juan de la Cruz, cuando dice. «El humilde ha de obrar de «suerte, que descubra bien el bajo concepto en que se tiene;

«hable pues en su desprecio, para que otros lo hagan; piense «en su desprecio, y espliquese de modo que los demas en «ello lo imiten.» Literalmente se atenia nuestro Fr. Diego á estos preceptos de perfeccion. Pero no se limitaba su humildad á hablar en su desprecio en lo moral, sino que del mismo modo se esplicaba, y queria ser tenido de todos, en lo literato ó científico.

En esto ciertamente era muy raro, y lo seria, que yo emprendiese (para saberlo explicar) comprender, como siendo la humildad un conocimiento verdadero de lo que hay en el hombre, pudo Fr. Diego echar sobre su entendimiento un velo tan espeso, que habiendo en él un fondo tan grande de literatura, una tan abundante copia de principios, noticias, conocimientos de muchas facultades y ciencias; que siendo dotado digo, de particular talento, viveza y penetracion para ser un profundo sabio cual en efecto lo era especialmente en asuntos, ó materias Teológicas, se persuadiese que era un rudo, necio, ignorante, estólido, en una palabra un bestia. Pues ello es, que en este concepto se tenia, que de ello vivia persuadido, y esto lo que en cartas, en conversaciones, en obras y palabras daba á entender, y de lo que queria ser reputado por los demas. Predicando en Málaga en su primera mision allí, á ruego de personas del mayor caracter un Sermon dogmático al que habian de asistir en la Iglesia del Sagrario los Protestantes de mayor nota, tuvo muy poco tiempo para prevenirse, sin embargo asombró al auditoris, compuesto todo de lo mas sabio de aquella ciudad; y no contento con haber mezclado en el exordio las espresiones mas humildes y despreciativas de si mismo en orden á su capacidad; concluido el Sermon, en la Sacristia se echó á los pies de los Eclesiásticos que lo esperaban, como pudieran los de Constantinopla al Crisóstomo en sus dias, pidiéndoles con lágrimas perdon de sus ignorancias y sandeces, y que no lo acusasen al Tribunal de la fé, pues estaba prontísimo

á volver al púlpito, y desdecirse de los desaciertos que le hubiesen advertido. De igual modo se esplicaba antes, despues, y en el mismo acto de decir las alocuciones ó arengas que hacia á los Cabildos, Universidades, Ayuntamientos y otros Cuerpos ilustres que lo incorporaban á sus gremios, no tanto movidos del egemplo de sus virtudes, cuanto convencidos de su ciencia y literatura, como en claustro pleno digeron en Alcalá de Henares los sapientísimos Maestros Molinos y Velasco. Impresas están algunas de dichas alocuciones, y ellas serán argumento perpetuo de lo que dijeron aquellos, y otros muchos Doctores de la nacion, y de lo que aquí escribimos en orden al concepto en que vivia de su ignorancia, y deseo de que por tal le tuviesen.

En una ocasion hablaba con mucha confianza con un sacerdote secular, trataban de los numerosísimos concursos que acudian á la mision en aquellos dias; y enternecido Fr. Diego le dijo «no sé Señor, porque es este empeño de «las gentes en venir á oirme, ni cómo tienen paciencia pa«ra escucharme horas, y horas; y lo que menos comprendo «es como concurren á esto mismo los sugetos sabios de los «pueblos en que predico, cuando los tales debian hacer em«peño de que no subiese al púlpito, quien como yo formase «tan disparatados sermones. Contuvo la conversacion el sa«cerdote, y preguntole. ¿Está V. P. persuadido á que predi«ca disparates? Eso no, respondió en el momento, eso no, «por la misericordia de Dios, conozco que en esta parte no «doy lugar á que se vitupere mi ministerio, ni adultero la «divina palabra, pero conozco que predico disparatadamente, «esto es, conozco, que mi demasiada rudeza, é ignorancia «hecha á perder las buenas especies que me ocurren, por «esto conozco, me haré insufrible á los que me oyen, y que «cualquiera daria á lo que digo, aquel orden y magestad «á que mi insuficiencia no alcanza.» En Cádiz se espresó con un Religioso en estos términos. «Han dado las gentes en creer

«y decir que yo se mucho; no alcanzo en que lo fundan, «porque cuando muchacho fuí rudísimo, lo conocian los de «mi edad, y con razon cuando estudiaba la gramática, no sa- «bian darme otro nombre que el de borrico, y por cierto «que con repetidos y buenos azotes, me lo decia tambien el «que era mi Maestro: despues puesto á estudios en la Reli- «gion, desperdicie el tiempo en bagatelas, y cuando Dios por «su piedad me hizo conocer mi gran falta de aplicacion, qui- «se suplirla entregándome con seriedad al estudio, mas ya «no hubo tiempo; el que estuve en Ubrique algo aplicado, no «fué bastante á resarcir lo perdido: á poco me eché á la tu- «na, en que V. P. me vé, en ella corriendo siempre, y sin «sosiego leo lo que puedo, y reflexiono en ello muy de pri- «sa, pues no hay mas lugar; ¿que ciencia, ó literatura podrá «ser la mia? Créame V. P., soy un completo ignorante: asi «es que cuando me veo rodeado de sabios, y sé que van á «oirme, tiemblo y me avergüenzo de hacerlo en su presen- «cia: el mismo apodo que me daban cuando muchacho, deben «con mas razon darme ahora .» Pero si hasta de la boca de los párvulos, era alabada y ponderada universalmente su sabiduria, de la suya no salian otras palabras que estas, ó semejantes «necio, idiota, ignorante, jumento;» apellidándose tal en uno de los dias en que le condecoraron con los gra- dos de Maestro y Doctor en la siguiente décima. (1)

A un gallego ajumentado,
Sin quitarle el aparejo,
Siendo ya borrico viejo,
Le han de nuevo aparejado:
El que se vió así tratado,

(1) Díjola en Osuna, sobresaliendo en aquella Universidad, por aque- llos dias, el Dr. Perez que dió pruebas de su gran talento y literatura en cuantos concursos de oposiciones asistió, en especial en la pureza y elegan- cia de la latinidad, dijo públicamente «en la Alocucion que este Fraile nos «ha dicho, solo un punto ó deslice he notado »

Se creyó que era home rico,
Y abriendo alegre el hocico,
Quiso hablar y rebuznó,
Y á todos manifestó,
Que era Gallego y borrico.

¿No prueba esto con toda solidez, que se creia ó tenia por ignorante? ¿qué se empeñaba en que todo el mundo lo tuviese por tal? no sé donde puedan encontrarse pruebas que mas convenzan, que su humildad aspiraba á la perfeccion, pues segun doctrina del P. S. Agustin el que manifiesta en sus labios el bajo concepto que tiene formado de sí, en el corazon, «*vere humilis est.*» Doctrina muy ajustada á la de S. Pablo que aconseja á los que quieran ser humildes ésta máxima «*non alta sapientes sed humilibus consentientes.*» Que es decirles «no os contenteis en hablar como los humildes; tra «bajad si en sentir, no como los que creen que saben mucho «y que su talento penetra y profundiza las cosas mas difici- «les y misteriosas, sino como aquellos que por mas que se- «pan, se reputan por rudos, é ignorantes, «*humilibus con- «sentientes.*» Este fué el constante empeño de nuestro V. en sus palabras, y en sus acciones.

Estando haciendo mision en Alcalá la Real, reparó una mañana que le ayudaba la Misa un religioso Sacerdote, no hizo alto persuadido que á aquella hora no estaria desocupado algun donado, ó religioso lego, al dia siguiente sucedió lo mismo y ya el verdadero humilde empezó á sospechar que se queria hacer con el la distincion que entre nosotros es privativa del Rmo. P. General. Celebró con no poca inquietud de su espíritu, dió gracias, segun que acostumbraba, subió á la celda del Guardian (1) y con las mas vivas, pero

(1) Lo era el R. P. Fr. Serafin de Jaen ex-difinidor que aun vive, y así lo depone con otros muchos de los pasajes que se han escrito, y escribirán en esta obra. Fué muy afecto al Venerable y con él tuvo particular confianza.

humildes palabras empezó á darle quejas de que permitiese que con él se hiciese semejante distincion, «¿es posible, «P. Guardian, que venga yo huyendo de los indebidos honores que me hacen las gentes, que me recoja al claustro para en él fortificarme mas, y mas, contra las ocasiones en «que me veo de continuo de ser un Luzbel en la soberbia, «y que aqui encuentre los mismos ó mayores peligros? pues «Padre, concluyó su razonamiento con el semblante inflamado, ó tal distincion no se vuelve á hacer conmigo,ó suspendo la mision y me voy á donde me traten como merezco «por mis ingratitudes y culpas.» Esto dijo y arrodillado pidio perdon de cuanto se hubiese excedido en su razonamiento:» «*sed humilibus consentientes*»como ellos pensaba cuando tan constantemente cual se sabe resistió á los Ilmos. Señores D. Fr. Joaquin Eleta Confesor del Rey N. Sr. D. Carlos III y D. Agustin Rubin de Zevallos Inquisidor general, que le presentasen á S. M. para un Obispado cual dichos SS. querian hacerlo, persuadidos de su gran mérito y de la utilidad y honor que de ello resultaria á la Iglesia de España, «*humilibus consentientes*,» que con ellos sentia lo confirmó igualmente en Játiva, Reino de Valencia pues predicando allí, tanto se sorprendió el auditorio en uno de sus sermones que empezó á palmotear y decir á gritos «viva el P. Cádiz, viva «el P. Caamaño» á cuyas voces confundido y aterrado el humilde Predicador esforzando su voz extraordinariamente decia «viva la Santísima Trinidad, viva, hijos, la Beatísima «Trinidad y repitiéndolo se bajó del púlpito logrando por este medio confundir y hacer cesar las voces que sonaban en su elogio. De este mismo amor y deseo de sentir, y obrar con los verdaderos humildes, nació el no haber permitido jamás, que en los pueblos le echasen ó fijasen victores. El mismo espìritu le inspiró lo que egecutó en la Sta. Catedral de Jaen. Recibido por aquel Ilustre Cabildo en el número de sus Canónigos *in Sacris*, y la mañana que con todo apa-

rato y formalidad tomó posesion de su silla de honor, hubo procesion claustral de un aniversario, iba en ella nuestro Fr. Diego en el lugar que le correspondia, y acabado el responso, al tiempo de la aspersion, todos lo vieron con singular admiracion y edificacion, arrodillado á los pies del Preste servirle el hisopo, sin que nadie hubiese advertido, como ni cuando se previno para tan humilde accion. Confirma que en todo lo era, que habiendo nuestro Rmo. P. General, «*ex motu propio*,» condecorándole con los titulos de Lector de Sagrada Teologia, y demas distinciones que la Religion dá á los RR. PP. Provinciales, se consternó en estremo cuando recibió sus patentes, y por tres veces escribió suplicando rendidamente al Rmo. le admitiese la renuncia de tales honores y distinciones; pero si nó lo pudo conseguir en todo, consiguió sí, que ni en el asiento en refectorio y coro, ni en el tratamiento familiar, ni en ninguna otra manera se le distinguiese en público, ni que se le citase á los capítulos, ni que en ellos tuviese voto. Era humilde de corazon, ó de afeccion, y lo corroboraba mas, y mas en los actos, á que con los Claustros de las Universidades, á que estaba incorporado concurria en público, ó de ceremonia. Era indispensable adornarse con la muceta, y orlas; interin estaba asi condecorado se le advertia como inmutado, y trémulo, y decia muchas veces «yo que sé muy á fondo cual es mi ignorancia «y me veo adornado con las insignias que testifican lo con«trario, no es preciso que me avergüenze de llevar este tra«ge? para mi, de cierto, es un sanbenito; pero que se ha de «hacer, contentémonos con aquello de...aunque la mona se «vista de seda, mona se queda.» Prueban los profundos sentimientos de su humildad, lo que se contristaba cuando sabia, y mucho mas cuando oia vender por las calles retratos, ó estampas suyas.«¿Qué es lo que hacen? decia estremeciéndose; cómo los Superiores permiten que se saquen retratos «de un monstruo de maldad? si Dios por su misericordia

«no me la diese á conocer, cual la conozco, era perdido; ¿por «qué se me pone en esta ocasion? Así se quejaba cierto dia con el Exmo. Sr. Llanes en su palacio de Umbrete. Pero mas se afligió sobre el mismo particular en la Isla de Leon.

Una muy ilustre, pero sencilla señora, afectuosisima al padre, fué de las primeras que en aquella ciudad se hizo de uno de los retratos ó estampas que de él se vendian; mandole adornar con decencia, lo colocó en su alcoba, y tenia la sandéz de juntar su familia, hacer encender luces, y rezar con ella sus devociones ante el retrato. Llegó ésto á noticia del P. Diego, y se entristeció en estremo; informose con cautela de la hora en que esto se practicaba; fuese á la casa, aunque era de gran respeto, sin poderse contener se entró al aposento, y todo inmutado, lleno del espíritu mas religioso, empezó á reprender á la Sra. con la vehemencia mayor, y descolgando su retrato, allí mismo lo tiró al suelo, lo piso é hizo muchos pedazos diciendo con estraordinario fervor «así deben todos tratar al retrato, y al original de un «pecador que por sus ingratitudes merece ser hollado de los «demonios.» La Sra. se compungió en estremo; iba á pedir perdon al Padre, mas este mudando en el pronto de estilo y de semblante, la instruyó con particular dulzura en este punto, la consoló, y dejó edificados á cuantos ésto presenciaron. En el sermon del dia siguiente habló al pueblo cosas divinas de este mismo asunto, pidió á todos cuantos tenian su estampa que la rompiesen, y que poniendo en su lugar una de la beatísima Trinidad, rogasen diariamente le diese gracia para servirle como debia hacerlo. Igual desprecio de sus retratos, ó estampas, hizo en otras varias partes; y en Ecija por medio de un íntimo amigo suyo y devoto nuestro, consiguió que los recogiese de los ciegos que los vendian, y que se los llevase; diole gusto el sugeto y con el mayor de su espíritu, los quemó por su mano. diciendo ín-

terin ardian, «ardan los retratos y abrásese su original en el «amor de Dios, y celo de su gloria, y honor.» Pero si en lo que á estas acciones y espresiones del Padre daba ocasion, se ofrecia tambien para que tropezase su humildad en la piedra de la estimacion pública, no le faltaron otras en que estrellarse por lo contrario, si no hubiese sido tan profunda como aparece, entre otros documentos, en la carta impresa en el primer tomo de las obras del Ilmo. P. Santander Obispo Auxiliar de Zaragoza. (1)

Bien espresamente previno Jesucristo á sus discípulos, que ninguno esperase ser mas dichoso y tener mejor suerte que su Maestro; que bueno seria corriesen la misma del que los enseñaba; esta celestial doctrina, aludia á lo que luego claramente manifestó diciéndoles, «cuando os persigan, ó «manifiesten odio, acordaos que á mí me aborrecieron antes.» (2) En efecto, siendo digno del amor y estimacion de todos por su doctrina y beneficencia, consta en el Evangelio, que si unos hablaban del Señor con honor, (3) otros por el contrario trataban de deshonrarle censurando sus operaciones, é interpretando pésimamente sus doctrinas. Aun entre los de su familia, dice S. Marcos, habian quienes no creian en él, y pensasen que estaba frenético. (4) Ni ignoraba nuestro Fr. Diego éstos documentos, ni siendo acepto á Dios, como lo era, podia faltarle esta prueba donde se conocen, y examinan las cualidades de la humildad. La voz general de la nacion estaba en favor de su virtud, y de su ciencia, no tardaremos en dar los datos mas auténticos y robustos de esta verdad: pero tambien lo es que la voz, y aun la pluma de varios, agenos y propios, tomó á su cargo la pésima ocu-

(1) Debe leerse esta carta con mucha reflexion porque en ella se incluyen grandes cosas que confirman cuanto vamos diciendo.

(2) S. Joan. cap. 15. v. 18.

(3) S. Joan cap. 7. v. 12.

(4) S. Marc. cap, 3. v. 21.

pacion ó empeño de desacreditarlo en uno y otro, y de que prevaleciese en no pocos la opinion de que era necio, é hipócrita.

Estando en Sevilla concluyendo una de las muchas misiones que con tanta edificacion, fruto, y aplauso allí hizo, recibió carta de su superior en que tratándole de fraile caprichudo, voluntarioso, y desobediente, le dice «para que «V. P. practique lo que predica, luego, luego que esa mision «se concluya, se retirará al convento que le señalo, donde «estará sin predicar ni confesar, hasta que informado de su «porte disponga lo que me parezca; añadiendo, que así descan«sará la superioridad de los disgustos que le causan los «empeños á que da lugar por su repugnancia al claustro.» Leyó el P. esta carta con gran sentimiento de su espíritu, pero con igual tranquilidad de él; y se fué á manifestársela á su Director, no para quejarse ó pedir doctrinas con que responder á ella en tono de apologia, sino para que conociese, que lo que él tantas veces le habia dicho de si mismo, era verdad, cuando el Señor por la voz de su Prelado se lo ponia tan de bulto. Oyolo el Director con gran prudencia, y conociendo que allí habia misterio, solo le respondió, y bien, ¿qué es lo que piensa hacer? «Obedecer al punto y dar gracias «á quien tanto se interesa en el aprovechamiento de mi al«ma.» Pues vaya y hágalo como el Señor le dicte. «Con esta anuencia tomó la pluma, y contestó á su superior en términos tan humildes, tan espresivos de su reconocimiento, que leida la carta, no pudo contener sus lágrimas; llamó á su Secretario, y le dijo «verdaderamente nuestro Fr. Diego «es el fraile humilde que describia nuestro Sto. Patriarca» vea V. P. la carta que para probarlo le escribí, «y lea des«pues su respuesta.» Leyolas ambas con admiracion, quedose suspenso, y preguntándole el Provincial, ¿qué haremos ahora? y siguió sin esperar respuesta «revocar inmediatamente «la orden, y harto siento, que mi autoridad me impide pe-

"dirle mil perdones; pero vos Señor, añadió mirando al Cru-
"cifijo que tenia sobre la mesa, me inspiraste que así pro-
"base á vuestro siervo." Dicho esto tomó la pluma y le con-
testó en estos términos. «Recibo la de V. P. quedo satisfe-
"cho; serénese y con mi bendicion, y ésta que le servirá
"de obediencia, siga su ministerio por donde Dios le inspi-
«re, y pide á su Magestad por mí.» No esperando al correo
le remitió esta carta con un propio que le alcanzó casi al
tiempo en que iba á cumplir la primera orden.

Hallábase tan molestado de sus habituales achaques en cierto Convento, que le fué preciso suspender por algunos meses la carrera de su mision, y como el Prelado notase el particular esmero de muchos seglares en visitarlo y en enviarle mil cosillas para su alivio, que jamás permitió tener en su celda, ni usar de alguna sin licencia, dijo un dia á algunos Religiosos «voy á probar si Fr. Diego es humilde.» Fuese á verlo en ocasion que estaba bastantemente triste, y en tono harto desmedido, empezó á tratarlo de delicado, "quejumbroso, flojo y gravoso á los bienhechores, á quienes "añadió, pedirá lo que le envian, en descrédito de la asis-
"tencia que tiene en la Religion; para cortar este mal egem-
"plo mándo formalmente á V. P. que nada pida ni reciba de
"cuanto le envien; y lo mejor será, para quitarnos de dis-
"gustos, y ruidos, que pues no es V. P. de esta familia, se
"vaya á su Convento, ó donde le parezca, como hace siem-
"pre, y nos libraremos de un Fr. Mosca." (1) El semblante de Fr. Diego no se inmutó, sus labios no se despegaron sino para decir arrodillado, luego que acabó su imprudente razonamiento "sea por amor de Dios; si todos me conocie-
"ran como V. P. no estaria tan sobre mí," y besando el suelo, diciendo *«benedicite»* se levantó, tomó el Crucifijo para ponérselo al cuello en accion de ir á empezar á viajar. Admirado y confuso el Guardian volvió á la celda, y cuando

(1) Tal denominaba N. Sto. Patriarca al Fraile ocioso.

ya salia de ella con su sombrerillo, y báculo, le dijo muy serio "ahora no hay quien le acompañe, yo dispondré su "marcha" Fuese, llamó á varios Religiosos, que ya sabian lo ocurrido, y llorando les habló así "¿qué otras pruebas "queremos para conocer y confesar que Fr. Diego es San- "to? Bendito el Señor que le crió y tanta gracia le da para "nuestro egemplo: Su Magestad le conserve para nuestro ho- "nor y enseñanza." No permitió que dejase el Convento hasta que estuvo en cuanto era posible convalecido, lo cuidó desde allí con singular atencion, le hablaba como abochornado, y con respeto; y decia "no me atrevo á separar de Frai- "le tan humilde.,,

Por este estilo fué tambien probado estando fuera de la Provincia en un Convento estraño. Por cierta inesperada ocurrencia, se separó de su compañero, que lo era su primer Maestro de Novicios. Detúvose en el asunto que le ocupaba, que era de gravedad, de suerte que pasada la hora de comer dicho Padre con los graves de la casa, que le esperaban, se pusieron á la mesa; llegó Fr. Diego, fuese sin detencion al refectorio, avisado, de que los PP. estaban comiendo; verlo el compañero, y descargar sobre él un tropel de palabras agrias, y descorteses, todo fué uno; decíale impolítico, voluntarioso, molesto á todos, imprudente. Mantuvose el humilde Fraile arrodillado, hasta que tomando la mano el que precedia, templó al que le probaba por un medio, que solo á un Maestro que conocia á fondo el humildísimo espíritu de su Novicio, era permitido, el cual se mantuvo en aquel acto, como de piedra. Pero si estos sucesos podian muy bien pasar como exámenes de su virtud, no pueden contarse de igual linea, las contradicciones, insultos, y malos tratamientos, que experimentó muchas veces fuera del Claustro. Bien sabido es, que la envidia concitó los ánimos de los judios contra Jesucristo, que la voz «*totus orbis post eum abiit*» (1)

(1) S. Luc. c. 9, v. 50.

acabó de alarmarlos, y cegarlos hasta el extremo que ningun cristiano ignora; y siendo público á cuantos conocieron á Fr. Diego que cumplió exactamente esta advertencia de S. Pablo «*nemini dantes ullam ofensionem,*» ¿qué, diremos moveria la lengua y plumas de tantos contra él? no hay que dudarlo; la que introdujo en el mundo la muerte, (1) la que se la dió al Autor de nuestra vida, (2) la que ha arruinado tan florecientes Provincias, y Reinos de la Europa, como la historia cuenta, la que sacó los ojos á Belisario, en una palabra, la infame devoradora envidia, que lleva por epígrafe «*alta appetit*», esta fué su pésima rival: de suerte que nuestro Venerable pudo decir muy bien como David "*impugnabant me gratis.*"

No era motivo para que se le improperase con la acrimonía que sabemos, el que diese dictámenes contrarios á los de otros Teólogos, sobre bailes, y comedias domésticas, cuando no concurriesen en ellas las circustancias, que el Padre, tomadas de célebres autores, de universidades, menuda y sabiamente fijaba (3) no solo para la licitud, sino para la tranquilidad de la conciencia de la persona que le consultaba. No era motivo para desacreditar su doctrina en tertulias de seriedad el que, con cuanta pedia la gravedad de la materia, predícase doctrinas recibidas, aprobadas, y defendidas por la Iglesia y sus Doctores, sobre la santificacion de las fiestas y modo de observar el precepto de no trabajar, sobre que tanto le motejaron en Sevilla. No era motivo para ajar, aun por cartas el que opinase no ser seguro usar de ciertas Reales concesiones sobre pago de justos acreedores, cuando éstos forzados, y no voluntariamente se conformasen. No era motivo, para que personas de quienes tal no debia esperarse

(1) Ad Roman. cap. 5 v. 12.
(2) S. Math. cap. 27. v. 18.
(3) Están impresas dos cartas sobre este asunto, que demuestran esta verdad.

le llamasen por cartas, ignorante, necio, fanático, forastero en la ciencia moral, porque á rostro firme, ó á la descubierta, escribiese, y aun imprimiese contra la diversion de toros y comedias, (1) y mucho menos para que en papeles periódicos se hablase con tan poco decoro como se habló de un Misionero, que tenia á su favor la estimacion y voto de los cuerpos mas serios de la nacion. ¿Qué fundamento era, el que escribiese, con la moderacion y verdad que el Padre lo hizo, contra un papel escrito por un individuo ó patrono de la compañia de cómicos de Madrid, para que se le escribiesen tantas y tan insolentes cartas, ya anónimas, ya fechadas, y firmadas? ¿qué razon asistia para tratarle con tan mal modo, al principio con disfraz, y despues descaradamente, porque ateniéndose al uso anticuado é inmemorial de muchos Venerables y Santos repartiese á los enfermos y embarazadas las cedulitas de que ya se hizo mencion? ¿Qué fundamento para que se le motejase con tan ningun decoro ni caridad, para que se intentase obrar contra su honor y fama, que siguiendo el dictamen y estímulos de su conciencia sostenido del de hombres sabios y sin pasion, delatase al Santo Tribunal ciertas proposiciones, y cuadernos impresos que las contenian? Ni porque con vehemencia, y fervor verdaderamente Apostólico, predicase contra la libertad de opinar en materias gravísimas, ni que hiciese constantemente lo mismo contra los espíritus fuertes, ó falsos filósofos del dia, avisando á los fieles incautos ó sencillos el modo de precaverse contra sus venenosas doctrinas; ni que fuese tan tenaz, y adusto tratando de la obligacion que nos corre en obedecer las prohibiciones y decretos del Tribunal de la fé, nada de esto, ni todo junto, era motivo para zaherirle con la mordacidad que lo hacian los partidarios de la irreligiosidad, que no contentos con procurar desacreditarlo por todas partes, tiraron á denigrar su opinion y fama con los gefes mas principales de la nacion.

(1) Su carta sobre este particular impresa en el año 1781.

Pero si para tan declarada persecucion de que siempre salió lleno de gloria sosteniéndola en paciencia y silencio, no dió jamas ocasion en obra ni en palabra, parece que menos la dió, si menos puede darse, para que cara á cara, le llamase cierto hombre de algun caracter «pícaro Fraile, hipó-«crita, mal religioso, sin honor ni vergüenza:» para que en Málaga reconviniendo á cierto sugeto de reputacion saliese tanto de sí, que despues de ajar su persona y caracter del modo mas soez, le amenazase arrojarlo por la baranda al patio, si no salia de su casa al instante. Ninguna, ninguna ocasion dió en Galicia á que en algunos pueblecillos, al verlo venir gritasen los párvulos y mayores «allí viene el diablo, «huid: allí viene el diablo» espresiones que le consternaron en estremo, y le obligaron á darse por entendido en pueblos mayores, y decir en su apologia, y á egemplo del Divino Redentor. «*Ego dæmonium non habeo,*» (1) aunque tan poco caso hicieron muchos de sus espresiones, ó humildes quejas, que llegó el de tirarle piedras, y lodo, y que otros aun mas amantes, glosasen con impiedad el Santo Dios que el P. cantaba en el púlpito, concluyéndolo así «libranos Señor «de este Fraile Capuchino,» verificándose literalmente en Fr. Diego este dicho de S. Juan «*Propheta in sua patria ho-«norem non habet.*» Logró si dar tan claras, manifiestas y sólidas pruebas de su humildad, que bastaban para que se le aclamase «*humilis corde,*» humilde de corazon. Pero como esta virtud es el sólido fundamento de todas, queria Dios hacerlo en ella mas, y mas profundo, y así permitió que cierto Eclesiástico de ciencia, respeto, y autoridad le insultase delante de varios otros sugetos, llamándole «iluso, preocupa-«do, necio, alborotador de los pueblos, enemigo del Claustro» pero en voces y acciones tan chocantes, que no pudieron menos de padecer escándalo los circunstantes; mas nuestro hermano puesto en pie, dió razon de si en términos tan co-

(1) Cap. 4 v. 44.

medidos, y humildes, que si mucho escandalizó la imprudente reprension del uno, mas los edificó el P. con su humildad. Esta edificacion se aumentó cuando supieron que á la mañana siguiente se fué á casa del Eclesiástico, y dándole gracias por sus avisos y reprensiones, le pidió perdon de lo que en sus respuestas pudiera haberle faltado al respeto, y la mano para besársela. En este caso, en cuantos quedan anotados, y en los muchos que se omiten por no molestar á los lectores, se manifestó nuestro Fr. Diego en su esterior inalterable, y en su interior alegre, risueño, y complacido, dando en todos gracias á Dios, de que le presentase ocasiones en que contener su natural soberbia, repetia muchas veces el «*bonum mihi quia humiliasti me..*»Pocos meses antes de morir dijo al confesor,«que entre los muchos fa«vores que habia recibido por la intercesion de nuestra Sra. «de la Paz, tenia por el mayor la inmutabilidad con que re«cibia los ultrajes, y desacatos que le hacian en muchas par«tes, y muchas personas por quienes rogaba con mas empe«ño.»Confírmese cuanto hemos dicho de la humildad de nuestro Venerable, con la carta que escribió á su Maestro, y compañero el P. Fr. Eusebio de Sevilla, estando en su destierro de Cazares.

«Me dice V. P. que tiene deseo de saber como me vá «en mi prision, ó destierro; con toda verdad digo, que ja«más me he visto en mas libertad, y con tanto gusto: és«te se turba cuando reflexiono si mi mal porte, daria lu«gar á que Dios me abandonase á mis caprichos, ó á que «retirase de mi aquella gracia con que por su bondad me «asistia en el púlpito; cuando en esto pienso, ó se fija en «la mente aquello de «*jam non potes villicare.*» Hay mu«chos trabajos, y fatigas. Entonces se abultan y toman mas «cuerpo el conocimiento de mis ingratitudes y miserias, «se vé mejor la justicia de Dios, y de todo esto se for«ma una nube que ciertamente me pone en mucha ago-

«nia. Porque el Señor sostenga en ella á este feo borron «de la naturaleza, suplico á V. P. que ruegue, por lo de- «mas ni se acuerde de lo pasado, pues siguiendo aquí tiem- «po largo, veré si puedo reformarme, que es mi principal «encargo é interés.....» En otra carta desde el mismo des- tino y al mismo Padre se esplica de este modo. «De algun «tiempo á esta parte, he notado que V. P. en sus cartas me «trata con unas espresiones de veneracion y respeto que «de ningun modo merezco, y menos de V. P. que fué y es «mi Maestro y de quien recibí el santo hábito que indig- «namente visto. A V. P. debí las primeras instrucciones en «la Religion: las mas sólidas reglas para mi ministerio, y «unas, y otras procúro tener á la vista para observarlas; «todo esto si que pide en mi, estimacion y veneracion pa- «ra con V. P., y por efecto de ella no me hé atrevido á «manifestarle mi estrañeza en el suyo con su hijo y dis- «cípulo, cual ahora lo hago suplicándole que por Dios me «trate como al último y mas desaprovechado de sus novi- «cios.....» En otra que parece sea respuesta á la contes- tacion de esta se esplica en estos términos. «He leido con «la reflexion que pide la carta de V. P. respuesta á mi an- «terior en que le suplicaba me tratase como á mi parecer «era justo. Confieso á V. P. que no solo me ha llenado de «admiracion su carta sino de confusion, bochorno y amar- «gura de que piense que me valgo de este medio para que «me de el tratamiento á mis honores. Alabo y alabaré á «Dios por sus disposiciones; y á V. P. solo diré que si «quiere afligirme como ahora lo ha hecho, que lo con- «tinue haciendo á su gusto ; conoceré que es voluntad «de Dios, que yo no tenga desahogo, y confianza con los «que pensaba poderla tener, y diré «*fiat voluntas tua Do- «mine.*» En otra al mismo Padre: Sigo sin particular nove- «dad en mi retiro, pronto á ocuparme en cuanto V. P. dis- «ponga; para esto no estorba el «*Padre nuestro*» porque

«rezando hasta el «*Gloria Patri;*» nos encontramos con «el «*sicut erat.....*» No me ha causado poca admiracion el «disimulo con que V. P. se deja venir con la coplita glo- «sada, y la prevencion de que cuidado, que el nuevo tra- «tamiento no acarrée alguna severa reprehension. Doy gra- «cias á Dios de que por su piedad, conozco algo de lo que «soy, y que este conocimiento me traiga en todo acobar- «dado; quisiera que V. P. esplicase mas su concepto..... «pues que no hay forma de no ser lo que soy....» Pero res- «pondiendo directamente á la enhorabuena que me dá, di- «go que si recae sobre mi detencion aqui, la admito gus- «tosísimo, mas si es por los nuevos títulos, estos son mas «de V. P. que mios porque á V. P. le convienen y no á mí; «me acuerdo ahora de la espresion de aquel que viéndose co- «ronado por el Rey, y no siendolo su Padre, le daba la en- «horabuena esclamó: «*omni Regno pulcrius est, Regis esse «Patrem.*» V. P. lo fué y es mio etc. El humilde estilo que en estas cartas se descubre, se advierte en todas cuantas escribió Nuestro Venerable: constante amador de la humildad no solo se alegraba en los desprecios, y vejaciones, sino que se interesaba en favor de los que le procuraban desacreditar y ofender.

En el Puerto de Sta. Maria supo que cierto militar no contento con hablar en gran descrédito de él, compuso unas décimas tan indecorosas á su conducta como mofadoras de sus talentos: lamentábase de ello en secreto por el escándalo y perjuicios que ocasionaba en esto á los fieles, pero instandole algunas personas á que se quejase al Capitan General que lo era el Exmo Sr. Conde de Orrey-lli, jamas pudieron reducirlo á que tal hiciese. A pocos dias sucedió al autor de tal libelo un lance en que temió ser reprehendido y castigado de su Gefe, é ignorando ó disimulando que el Padre lo conociese por su panegirista ó favorecedor le buscó y suplicó hablase por él á dicho Exmo.

Oyóle con la mayor tranquilidad, y hablóle así «aunque co-«munmente me niego á interceder con los Superiores y Jue-«ces, porque esto de empeños lo miro ageno de mi minis-«terio concurren en V. circunstancias que me obligan á se-«pararme de mi propósito: hablaré á su Excelencia en esta «mañana, y tendré particular, gusto en que atienda mi reco-«mendacion.» En efecto, fué al General le habló por el cul-pado, oyóle con la mayor política y afabilidad, trató con el Padre de varias cosas, y al despedirlo le dijó. P. Cádiz está V. P. servido, y en prueba de ello diga V. P. á ese oficial, que há visto romper el orden de su arresto; y tomando un papel de su bufete lo rasgó: diole sumisas gracias; y el Con-de que supo poco despues lo que antes ignoraba, se edificó altamente; llamó al oficial, le reprendió ante muchos cual sabia hacerlo, y le obligó á que con algunos fuese á pedir-le perdon y darle gracias. Las que el Padre daba al dejar los pueblos en que predicaba, al despedirse de los sugetos que lo hospedaban en sus casas, á las personas que salian á recibirle, y despedirlo eran tan humildes como espresivas y políticas. Efecto todo de su profundísima humildad, que fundada sobre su propio conocimiento, de todo obsequio y ho-nor se reputaba indigno, y solo acreedor al desprecio y bur-la comun. El vejamen que hizo de si mismo cuando lo Doc-toró cierta Universidad merecia estamparse aquí, pero cier-tas consideraciones nos hacen omitirlo. Confiésese en gloria del que ama y premia á los humildes, que si su siervo «*in «omnibus humiliter sentiebat,*» el cuerpo de la nacion no so-lo distinguia su mérito, como se dirá, sino que hablaba de su humildad, como al frente del Ilmo. respetable cabildo y del mas numeroso, sério y docto concurso habló en el Sermon de sus honras el Doctor D. Antonio Vargas Canónigo de la Sta. Iglesia de Sevilla, y Rector varias veces de aquella Uni-versidad, y es oportunísimo copiar aquí.

«¿Que no tenga yo, así se esplica, elocuencia bastante pa-

"ra ponderar el heroismo de la humildad de Fr. Diego de "Cádiz, sostenida entre injurias, baldones, y calumnias las "mas atroces? Con la misma serenidad oye los elogios y "aclamaciones de los pueblos, que los dicterios de los ému- "los y enemigos. Con la misma paz interior, recibe los ho- "nores, y obsequios de los Obispos, que las burlas de los "impios: con la misma tranquilidad de su espíritu se vé, y "oye aplaudido, y venerado por Santo, que despreciado por "hipócrita, seductor, y falso Profeta. Los discípulos del Sal- "vador perseguidos, y acusados, son llevados ante los Jueces "y Tribunales llenos de gozo por el nombre de Jesus; y del "mismo modo, rebosa de contento y alegria el Padre Cádiz, "viéndose despreciado y acusado falsamente... Tu, espíritu "de humildad, tu quitaste á las cátedras un hombre digno "de regentearlas por su sabiduria y vasta erudicion. Tu qui- "taste á la Iglesia una Mitra tan santa, tan escelente, tan- "egemplar, tan util, y tan provechosa al pueblo cristiano. "Tu, espíritu de humillacion, tu retraes del gobierno y Pre- "lacias del orden Capuchino á un hombre dotado de supe- "rior talento, y de los altísimos dones de prudencia, y con- "sejo. Tu llevas á los pies de unos enfermos asquerosos, las "manos y los labios de un hombre, á quien honran todos "los pueblos y cabildos como á varon de Dios. Tu haces es- "clamar, y decir con el Profeta: «*á, á, a, nescio loqui*» á "un hombre, que sobre el púlpito, es la admiracion de los "sabios y maestros : Espíritu de humildad, tu sugetas como "súbdito á la voz de un fraile lego, ó donado á un hombre "que señorea los corazones de todos. Tu haces que Fr. Die- "go sienta tan bajamente de sí, de su persona, de su cien- "cia, de su predicacion, de su virtud.» Así el Doctor Var- gas; y como se sigue,el Canónigo Magistral de la misma Igle- sia D. Pedro Manuel Prieto,en la oracion fúnebre que dijo en las exequias celebradas por D. Francisco de Paula Caama- ño sobrino del Venerable.

«Añádase á esto, dice, aquella humildad tan de corazon, "y tan firme, con que lejos de estar asido, á su parecer, "lo sometia con facilidad, y gusto al ageno. Humildad, con "que sin embargo de sus raras dotes para la brillante carre- "ra de las cátedras, pudo recabar con los superiores que le "eximiesen de ellas. Humildad, que con ser hidalguísimo, y "descender de las primeras familias de la nacion, le hizo "despreciar tan de todo punto este vano, humoso resplandor, "que nunca tomó en boca su linage. Humildad con que en "vez de engreirle, ni desvanecerle los aplausos de unos Pa- "pas y Reyes como Pio VI y Carlos III que lo honraron, le "hacian abatirse, hundirse, y perderse en el abismo, sin suc- "lo de su nada.... Humildad finalmente, que provocada de "palabra, por escrito, por obra, en secreto, y en público, "dentro, y fuera del Reino con delaciones al trono, al tri- "bunal de la fé, y asaltada con reprensiones injustas, man- "datos indiscretos, sátiras mordaces, afrentas, y calumnias... "supo sostenerse apacible, tranquilo, sin defensa, sin que- "ja, sin ceño, volviendo bien por mal, y triunfando en con- "trastes tan difíciles de si mismo que es mayor hazaña que la "conquista de fuertes ciudades.»

Estas últimas espresiones nos han hecho acordar, será oportuno estampar en seguida de este capítulo, (pero como en compendio) las distinciones y honores en que la nacion dió un público auténtico testimonio de la alta estima en que tenia, al que en su concepto se reputaba por «*objectio plebis*, ya porque debe perpetuarse una memoria tan grata, como apreciable á nuestra capucha, ya porque siendo certísimo este exioma «*opposita juxta se posita, magis elucescunt*» brillará mas la humildad de nuestro Venerable teniendo, ó llevando á la mano la prueba en que mas se acrisoló; pues siendo en esto único, ó singular, lo fué tambien para decir con David "*non est elevatum cor meum neque elati sunt oculi "mei.*" (1)

(1) Psal. 130. v. 1.

CAPITULO VI.

COMPENDIOSA NOTICIA DE LOS HONORES, DISTINCIONES, Y GRADOS, CON QUE CONDECORARON AL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ LOS CABILDOS, UNIVERSIDADES, AYUNTAMIENTOS, Y OTROS RESPETABLES CUERPOS DE LA NACION.

No solo delante del Eterno Padre que está en los Cielos, serán honrados, confesados, y distinguidos por Jesucristo aquellos siervos suyos que se dedicasen particularmente á magnificarlo, y honrarlo delante de los hombres, sino que interin vivan entre ellos serán condecorados, y distinguidos de una manera que sin equivocacion descubra cuanto se complace, y agradece los obsequios que le hacen sus criaturas; porque si es infalible este oráculo, "*qui contemnut me, erunt ignobiles,*" igualmente lo es en esta parte "*quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.*" Lo cumple nuestro amabilísimo Dios, pero de un modo que hace olvidar aquel en que lo hicieron con José, Daniel, y Mardoqueo, los Príncipes de Egipto, de Asia, y de Persia.

Es muy probada esta verdad en toda historia, y aunque en ella se verá demostrada con particularidad en aquellos que emplearon todos sus talentos, sus acciones, y afanes en procurar honor, y culto á Dios, no será facil encontrar en los anales Eclesiásticos reunidas en uno las pruebas, ó argumentos que lo confirmen como se enlazaron y unieron en Fr. Diego José de Cádiz. En nuestros dias, para no fatigarnos mucho en discurrir por edades antiguas ha abundado nuestra España de hombres ilustres en toda linea, que llenos del espíritu de sabiduria y de virtud, se dedicaron al Sto. mi-

nisterio de la mision con un celo, fervor, desinteres y conato verdaderamente Apostólico, que los hace dignos de una memoria eterna. Tales un Posadas, un Ulloa, un Elche, de la esclarecida orden de Sto. Domingo, tales un Santiago, un Calatayud, un Garcia, de la célebre Compañia de Jesus: tales un Carabantes, un Oviedo, un Feliciano é Isidoro Hispalenses, un Cardenas, un Alcabon, un Ilmo. Santander, y muchos otros Capuchinos. A estos, y á cuantos por no hacer molesta esta historia omito nombrar, amó, estimó, reverenció, y honró la nacion á proporcion de sus grandes méritos: con todo, jamas se vió que ni en el modo, ni en la manera que lo ha egecutado con nuestro Venerable Cádiz, lo hiciese con alguno de ellos, y sin jactancia puede decirse, que hizo mas en el honor de éste que en el de todos. De suerte que, el que reflexione en lo que vamos á escribir con la estension de que no podemos escusarnos, tanto por no defraudar el honor del difunto, cuanto por dar á la nacion pruebas de nuestro reconocimiento, por lo que nos distinguió á nuestro hermano; cualquiera, digo, que medite en lo que con él se hizo, y en las circunstancias, ó caracter del siglo en que vivimos, sin arbitrio ha de verse obligado á decir « *digitus Dei erat hic*» así como yó diré. ¡O siglo XVIII hasta en honrar á un individuo de los cuerpos que miras sin amor, dejarás memoria á los futuros! La del varon justo será eterna por muchas razones ó motivos, y uno de ellos, porque escribiéndose de él en muchos libros, registros, protocolos, y papeles, que conservarán los archivos y bibliotecas, los que para otros asuntos los examinen, darán con aquellas apuntaciones relativas á sus acciones, y de consiguiente se renovará su memoria de dia en dia. Tal sucederá en los venideros con nuestro Fr. Diego, pues que en los archivos mas respetables, hallarán anotado lo que con él hicieron los Pontifices, los Cárdenales, Arzobispos, Obispos, Cabildos, Universidades, Ayuntamientos, Sociedades, y demas cuerpos ilustres de la nacion, sus Prin-

cipes y Reyes. Esto llamará precisamente su atencion ó curiosidad, tratarán de informarse, de quien fué este Capuchino, que hizo para recibir tales obsequios; y porque de ello les informará plenamente su vida, la buscarán con solicitud; por eso estamparemos aquí con distincion, lo que hace á este propósito; que si no lleva al canto la copia de todos los pergaminos, títulos, cédulas, y demas documentos en que consta cuanto diremos, es por no hacer en estremo voluminosa esta obra que trabajamos sin separarnos una linea de la verdad: copiaremos algunos de los que hemos recibido despues de su muerte.

Ntro. SS. P. Pio VI cuya memoria será perpetua en los fastos de la Iglesia, por lo que tantos saben, y en ellos leerán con asombro y lágrimas los fieles mas distantes; este constantísimo defensor de los derechos de su Apostólico báculo, informado de la ferviente, seguida, y fructuosa mision de nuestro Venerable de «*motu propio*» tuvo la dignacion de dirigirle un rescripto en que manifestándose complacido de sus tareas, le alienta á ellas, dándole su santa bendicion, concediéndole gracias é indulgencias muy particulares, con facultad para que á su voluntad distribuya en favor de los fieles cristianos que oigan cada uno de sus sermones, 120 dias de perdon, y hasta el número de 5000 indulgencias plenarias para el mismo fin: que conceda á los Rosarios las indulgencias que llaman vulgarmente de Sta. Brígida, y concluye su apreciabilísima carta encomendándole su dignísima persona, y todo el rebaño de Jesucristo que apacienta, en sus oraciones; le encarga particularmente por las gravísimas necesidades de la Iglesia, le abre su paternal corazon para que como *Hijo á Padre* pueda escribirle, y consultarle, señalándole modo de hacerlo con segura direccion. Pocos meses antes de su muerte, recibió igual rescripto de N. SS. P. Pio VII en que le amplia á mucho mayor número las indulgencias plenarias en bien de los Cristianos.

El Emmo. y Exmo. Sr. D. Francisco de Lorenzana Cardenal de la Sta. Iglesia Arzobispo de Toledo que enviado á Roma en fuerza de los gravísimos asuntos ocurridos en los últimos dias del Smo. P. Pio VI, hizo dimision de su Arzobispado para mas desembarazado seguir en bien de la Iglesia, y que en ellos terminó su muy ilustre señalada carrera: este célebre Purpurado, no solo estando en España escribia con frecuencia al P. Cádiz aun antes de conocerlo, sino que solicitó tratarlo con algun despacio. Consiguió verlo en aquella imperial ciudad por la primera vez el año de 1782; y entre las particulares honras con que lo distinguió, puede contarse el haber salido su Eminencia con mucha parte de su familia á recibirlo como á una milla de la ciudad, á donde regresó á pié acompañando al Padre que con poderosísimas razones se negó á tomar su coche, aunque no alcanzaron otras iguales á que su Eminencia se escusase tanta incomodidad. Ninguna parece que sentia en asistir, como lo hizo á todos los sermones que allí predicó sin embargo de ser tan dilatados cual se sabe. Tuvo muy frecuentes y largas conferencias con él, unas veces solos, y algunas concurriendo varios individuos de aquel docto Cabildo; y al despedirse le nombró su Teólogo de Cámara, y Examinador Sinodal, tanto para las órdenes y exposiciones de confesores, como para las oposiciones á los curatos, actos que allí se tienen con la formalidad que es bien público. Despues continuó su correspondencia con el Padre, y aun desde Roma le escribió varias veces. En su ciudad, y en la corte hablaba su Eminencia del P. Fr. Diego casi con entusiasmo y mucho contribuyó con sus informes á que fuese á predicar á ella.

El Emmo. y Exmo. Sr. hoy Arzobispo de Toledo, y Administrador perpetuo *«in spiritualibus, et temporalibus»* de Sevilla D. Luis de Borbon Cardenal de la Sta. Romana Iglesia, Conde y Sr. de Chinchon etc. hijo del Sr. Infante

D. Luis que tambien fué Cardenal y Arzobispo de las mismas Iglesias, hermano de nuestro Católico Rey el Sr. D. Carlos III (que Sta. gloria haya); este Prelado á cuya inspeccion y cuidado está hoy el vasto cuerpo y visita de las religiones, estando en Sevilla, tuvo la dignacion y bondad de visitar, con su digna hermana, en su convento al P. Fr. Diego, de confirmarle en el uso do todas las gracias y facultades conque lo hábian condecorado sus antecesores en la mitra, añadiendo que concediese á los fieles cuando predicase en su arzobispado todas las indulgencias que el mismo Sr. podia dispensarles. Manifestó mucho sentimiento en su muerte, y con la mayor estimacion admitió el retrato del Venerable que nuestra Provincia presentó á su Eminencia.

El Emmo. y Exmo. Sr. D. Francisco Delgado y Venegas, Gran cruz de Carlos III, Arzobispo de Sevilla, Patriarca de las Indias, fué afectísimo, y obsecuentísimo al Padre Cádiz. En los años de 1775 y 76, lo llevó á su Metrópoli á hacer mision, que predicó por muchos dias en el trascoro de la Sta. Catedral, concurriendo su Ilmo. Cabildo, y su Eminencia. Le consultaba en todos sus graves negocios, le oia con singular estimacion, se atuvo á sus dictámenes en muchas ocasiones y siempre lo distinguió con notable particularidad. Elevado á la dignidad de Patriarca, habló á S. M. el Sr. D. Carlos III con alta estima del Padre, y de su orden fué á hacer mision á la corte por dos ocasiones, recibiendo en ambas, las mayores, pruebas de su estimacion y afecto.

El Ilmo. y Exmo. Sr. D. Alonso Marcos Llanes y Arguelles, Arzobispo de la misma Patriarcal Iglesia, Gran cruz de Carlos III, desde el año 1784 hasta el de 95, puede decirse que no pasó uno, en que no tuviese consigo al P. Cádiz, ya predicando á su presencia, ya á la de todo el clero secular y regular de aquella populosa Ciudad, ya haciendo lo mismo al de su basto arzobispado reunido por vicarias, ya

ocupándolo en otros asuntos del mayor peso. Cuando se ausentaba, mantenia con el Padre casi seguida correspondencia; tomó con el mayor empeño, y teson el asunto ocurrido con motivo del Sermon de Pasion, que á su presencia predicó, de que algo se ha dicho, y en todo le manifestaba una benevolencia y amistad tal, que todos conocian el aprecio que hacía de su sabiduria y virtud. Su dictamen era decisivo para su Excelencia, quien entre otras pruebas del aprecio que de el hacia, lo nombró visitador general de su Arzobispado.

El Ilmo. y Exmo. Sr. D. Agustin Rubin de Ceballos Obispo de Jaen é Inquisidor General, desde que oyó al P. Cádiz la mision que hizo en aquella ciudad formó de el y de su virtud el mas alto concepto. Le condecoró con los títulos de su Teólogo de cámara, y Examinador de su Obispado. Asistió en Baeza al acto en que aquella Universidad le confirió sus grados y estando ya en su encargo de Gefe de la Inquisicion le hizo calificador de ella con todos los honores y facultades anejas á tan honroso oficio.

El Exmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero Arzobispo de Valencia cuya memoria será perpetua por su literatura, integridad y celo, que tantas veces manifestó así en la península como en la América, solicitó con todo empeño que nuestro Venerable fuese á predicar á su Diócesis. Cuando llegó á conseguirlo, manifestó una satisfaccion, cual si en él viese resucitado al inmortal Apostol de su siglo S. Vicente Ferrer. Salió á recibirlo á buena distancia de la ciudad, lo hospedó en su Palacio, asistió con su familia á todos sus sermones y no acertaba á separarse del Padre. Le nombró su Teólogo de Cámara y Examinador Sinodal; estuvo presente de toda ceremonia al acto de doctorarse en aquella Universidad, dió gracias al claustro de que tal honor le hubiese concedido, y entendiendo que algunos sugetos de caracter no sentian muy bien de estos obsequios, dijo delante

de muchos «Señores, en honrar al P. Cádiz seguimos el ca-«mino que Dios nos abre.» Los que tuviesen conocimiento del caracter de dicho Exmo. darán todo el peso que corresponde á estas expresiones, y por ellas calcularán cual seria el mérito del sugeto en que recaian.

El Ilmo. Sr. D. Agustin de Leso y Palomeque Arzobispo de Zaragoza mucho antes de serlo desde que conoció, y trató á Fr. Diego en Málaga le cobró una devocion y afecto extraordinario que fué aumentándose hasta un grado que seria muy difícil esplicar. Dícese que al despedirse de él en Málaga le profetizó su dignidad; pero prescindiendo de esto, que no está tan fundamentado como otros vaticinios de esta especie, que se anotarán en lugar conveniente, ello fué que pocos Sres. Ilmos. manifestaron como este Príncipe el afecto y veneracion que le tenia. Consiguió verlo en Zaragoza, y cual si hubiese recibido en aquel dia un muy particular favor del Rey del Cielo, ó de la tierra, hizo al siguiente muchas limosnas, y las gracias que pudo á personas de varias condiciones y estados. Todos notaban en su semblante una muy particular alegria; y si su trato era naturalmente amistoso y jovial, en aquella ocasion lo descubrió mas. No le perdió sermon de los muchos que allí predicó, y no solo le condecoró al estilo y por el rumbo de los otros Sres. Ilmos. sino que hizo mas que todos en defensa de su honor sobre lo ocurrido en aquella ciudad; asunto de que si no debo hablar porque el mas profundo silencio lo archiva, solo diré que cuantos lean con reflexion é imparcialidad, tanto el informe dado á la Audiencia de Zaragoza por su Fiscal, cuanto otros documentos dignos de igual fé, que muchos conservan, conocerán, que el triunfo resultó á nuestro Venerable.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Felipe Mirallas, Obispo de Murcia (1) le escribió en los términos mas atentos, pidiéndole

(1) Muy digna es de leerse la relacion de lo ocurrido en la mision

no defraudase de su pasto espiritual á sus ovejas. Correspondió como debia nuestro Fr. Diego, y aunque egecutivamente le llamaba su ministerio á otra parte, fué á manifestarle su gratitud. Su Ilma. le hospedó en su palacio, le nombró Examinador, y Consultor Teólogo de su Cámara, y Catedrático de Teologia del célebre Seminario conciliar de S. Fulgencio, que como fundacion del sapientísimo, y religiosísimo, (ya hoy Beato) Arzobispo Juan de Rivera, puede y debe servir de modelo á cuantos para la educacion y reforma del clero, se erijan en la nacion, que clama porque se cumpla en toda ella las estrechísimas órdenes, que sobre cosa tan util están tan repetidas.

El Illmo. Sr. D. Felipe Antonio Solano Obispo de Cuenca, que siendolo de Ceuta, habia tratado al Padre en los principios de su Apostolico ministerio, y hablado de el, como en tono profetico admirables cosas, ansiaba por ver en toda su robustez, y sustancia, digamoslo asi, un árbol de cuyos frutos tantos bienes se habia prometido. Lo logro cuando menos lo esperaba, y así fué su contentamiento mas agradable: le hizo mil honras los pocos dias que le tuvo á su lado. Le oia como enagenado, y dijo á presencia de varios, en ocasion de estar orando Fr. Diego ante las reliquias del gran Julian «si «el Sr. pusiese esta Mitra sobre la cabeza de este siervo su- «yo, se verian resucitar las acciones de aquel otro, que ya «goza en paz el premio debido á sus Apostolicas virtudes.» Al despedirlo, no pudo contener sus lagrimas, le condecoró con los titulos de estilo, y conservó con el Padre correspondencia epistolar el tiempo que vivió.

Cuanto le estimase, y aun venerase el Illmo Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Abad que fué de San Ildefonso, Obispo de Zamora, y despues de Malaga, (1) solo el mismo Sr. si

que hizo en aquella Ciudad el año de 1787, impresa en el primer tomo de sus obras.

(1) El dictamen del P. Cadiz, decidió á este Sr. Ilmo (aun no cono-

viviese, sabria trasladarlo aquí, pero infierase de las seguidas pruebas que de ello dió desde que le conoció. A su consulta y dictamen fijaba los suyos en los gravisimos negocios que ocurrian en los años de su nunca bien elogiado gobierno. Lo tuvo á su lado cuantas ocasiones pudo, edificaba á todos en la atencion y singular modestia con que asistía á sus sermones, en especialidad, en los que hacia á su clero en los egercicios espirituales, que muchas veces dirigió en Malaga; y tanto en aquella ciudad, cuanto en la de Ronda y otros pueblos, á que le acompañaba en sus visitas, daba las señales mas sinceras de estimarlo como á un varon muy amado de Dios.

Si puede darse estimacion excesiva, para los que por tales respetamos, parece que la hubo respecto delVenerable en el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix D. Fr. Bernardo de Lorca; y es cierto que de excesivas notaron muchos las acciones de este Illmo con el Padre. Le acompañaba á pie, no solo de las largas distancias á que salia á recibirlo, y despedirlo, sino á algunos lugarillos de su Obispado á que iba á predicar. Estaba á su vista cual puede estarlo un novicio á la presencia de su Maestro. Le oia con una atencion extraordinaria, quiso alguna vez rezar el oficio divino con el Padre, solicitó labarle los pies y servirle la colacion una noche que llegó á Palacio tarde y bien mojado. Cuando de el hablaba se enternecia, le consultaba todos los secretos de su conciencia, y algunos fundamentos hubo para creer que la dirigia.

Los Exmos é Illmos SS. Arzobispos de Santiago y Granada, los Obispos de Leon, Oviedo, Cordova, Barcelona, Cadiz, Astorga, Orihuela, Lugo, Mondoñedo, Orense, Zamora, Badajoz, Salamanca.....todos á porfia solicitaron tratar al Padre, tenerlo en sus Diocesis, y que en ellas predicase: todos, por mas ó menos tiempo lo consiguieron: todos le hon-

ciendolo á pasar de la iglesia de Zamora á la de Malaga: tal era el concepto to que habia formado de su santidad y prudencia.

raron, y distinguieron al estilo ya dicho, y en todos los respetables Prelados de la Iglesia de nuestra España, se hizo como un deber realizar en Nuestro Fr. Diego esto que se dijo en honor de Mardoqueo tantos siglos ha «*hoc honore con-*«*dignus est, quemcumque Rex voluerit honorare.*» (1)

Nuestro augusto Monarca el Sr. D. Carlos III (que santa gloria haya) no solo se complacia en oir lo que honraban á este su utilisimo vasallo, sino que á todos daba ejemplo, para que lo distinguiesen y apreciasen mas, y mas en el particularisimo aprecio que hizo de su persona. Convino S. M. gustosisimo á la propuesta que le hizo el Patriarca Delgado, para que fuese á hacer mision á la Corte. Le dió á besar su Real mano varias veces con una benignidad y devocion propia de su virtuosísimo catolicisimo corazon. Trató con él en varias conferencias, asuntos de que solo Dios fue testigo; pudieran citarse algunos, de que los efectos hijos de aquel piadosisimo corazon, dieron indicios; y tambien podriamos sacar de preocupaciones, nada honrosas á algunas familias, ó los que pueden quiza seguir en ellas, pero «*secretum Regis abscondere bonum est.* Tratando con S. M. el citado Inquisidor General y ponderandole el gran mérito del P. Cadiz para que le presentase á una Mitra, le respondió «dejemosle, deje-«mosle en su ministerio que así le tenemos Obispo de todo «el Reyno.» Los Serenisimos Principes de Asturias que hoy felizmente reynan, y los SS. Infantes, en especial el Sr. Infante D. Gabriel, y su digna Esposa, cuya temprana muerte siente aun nuestra nacion, le tuvieron igual estimacion, le oyeron muchas veces en la Iglesia de San Pascual del Real sitió de Aranjuez (2) le hacian entrar en sus cuartos, le be-

(1) Esther. cap 6 v. 9.

(2) En la novena de S. Antonio que alli predicó, sucedieron al P cosas tan raras que escribiendo á su Director le dice «Elegí por idea las Bienaventuranzas, y puedo asegurar con juramento que sino la explicacion de ellas que tuve tiempo de leer; divisiones, pruebas, combinaciones etc.

saban la mano con singular devocion, le obligaban á que tomase asiento, en lo que alguna vez consintió, le ponian el capucho diciéndole «abríguese Padre la cabeza, estos aires «no son como los de Andalucia, cuide su salud, pues necesi- «tamos que viva mucho.» La Serenísima Doña Maria Josefa, cuya virtud, si siempre fué mirada con edificacion dentro, y fuera de Palacio, en su muerte fué conocida, y venerada por egemplar, tuvo al P. Fr. Diego especial devocion, le trató en su particular oratorio por largos ratos y nadie duda que le comunicó el grave asunto, que estuvo oculto hasta su muerte de ser Religiosa Carmelita Descalza, siendo sus cuartos su Convento, y observando en ellos su regla y estatutos, segun los breves, dispensas, y disposiciones de su Santidad.

Bien de antiguo está dicho «que el egemplo de los Reyes «es de todos seguido,» pero en ésta materia que tratamos, no solo lo que veian hacer á las personas Reales, sino lo que de suyo, ó por nocion interior querian hacer con el P. Cádiz, eso era lo que practicaron los grandes de la corte. En ella, y fuera de ella, estando por temporadas en sus estados de Andalucia los Exmo. Sres. D. Pedro de Alcántara Fernandez de Córdoba, y su digna Esposa Doña Petra ó Petronila Pimentel Marquesa de Malpica, Duques de Medina-Celi, distinguieron al Padre singularísimamente; le trataban con particular confianza, y la tenian tal en sus ditámenes, que mas de una vez se atuvieron á ellos aunque eran contrarios á los de varios Teólogos de graa nota. Pero si consultando la brevedad posible, no decimos mas de los sugetos de igual clase, dejariamos en gran vacío en esta historia si nó escribiésemos algo de lo que distinguieron á nuestro

todo fué infuso ó dado de aquel Señor que quiere valerse de mi ignorancia para ostentar su grandeza. Por especial orden de S. M. predicó á los Príncipes é Infantes las 3 tardes de Pascua de Espíritu Sto. *Unde huic sapientia haec?* era la voz de todos.

Venerable, los Cabildos y otros Cuerpos muy respetables del Reino. Los honores que de ellos recibió, tanto mas tienen de admirar, cuanto es mas comun de discordar el voto de muchos, especialmente en los asuntos que se reputan de pura gracia.

El primer Cabildo Eclesiástico que condecoró al P. Fr. Diego nombrándole por su especial Consultor Teólogo, incorporándole en el número de sus Canónigos con silla preferente, fué el de la Sta. Iglesia de Jaen. añadiendo entre otras gracias que le acordó, que se le diese á ver y adorar el Sto. Rostro de nuestro Redentor (tesoro inestimable que aquella Santa Iglesia conserva) cuando el P. lo pidiese. Igual honor votaron unánimes en su favor los Cabildos de las Stas. Iglesias de Córdoba, de Leon, de Oviedo, Salamanca, Lugo, Túy, Mondoñedo, Astorga, Zamora, y otras; y las Colegiatas de Alicante, Lorca, Jerez de la Frontera, Baza etc. Aunque nunca dariamos aquí una exacta copia de los títulos que dichos Ilmos. Cabildos mandaron dar al Venerable P. Cádiz, porque seria abultar demasiado esta obra, nos ha parecido notar en ella, que entregados que fueron (con otra multitud de documentos y cartas que hacian en su honor,) por el mismo Padre á nuestra secretaria de Provincia pocos años antes de su muerte; y pedidos despues de ella por el R. P. Provincial, que se hallaba de visita en Córdoba, remitidos bien sellados desde Cádiz, donde paraban, con persona de toda confianza, tuvo la desgracia de que se extraviase el paquete, sin que se haya podido recabar por mas diligencias que la Provincia ha practicado. Preciosos documentos, que si por lo ya indicado, todos no tendrian aquí lugar, lo tendrian algunos, y los demas en otra obra que para el total conocimiento de quien fué el P. Cádiz, escribiremos si Dios nos diese tiempo á ello. Para suplir en parte esta falta, hemos solicitado de los Ilmos. Cabildos Eclesiásticos y Seculares, de Universidades y otros Cuerpos, testi-

monios auténticos de los acuerdos que estendieron al incorporarle en ellos, y por no abultar demasiado la obra, solo copiaremos uno de cada especie de ellos al pie de este tomo.

El Ilmo. Cabildo de la Sta. Patriarcal Iglesia de Sevilla, ademas de las pruebas que dió del aprecio que hacia de nuestro Fr. Diego, nombrándole su Canónigo Dignidad con asiento de tal en coro y sala capitular, (cual se hará constar luego), puso á su cuidado la formacion de las últimas preces que hizo á su Santidad sobre la causa de Beatificacion (hoy muy adelantada) de su inmortal capitular el Venerable P. Fernando Contreras; preces que fueron leidas con admiracion de tan sabio Cuerpo, y aprobadas «*nemine discrepante*».» Acordó hacerle honras (costumbre abolida por los mismos Señores) en su fallecimiento; que efectivamente celebró con la mayor magnificencia el dia 19 de Mayo de 1801 predicando en ellas el Doctor D. Antonio de Vargas cual queda dicho.

El Ilmo. Cabildo y Ciudad de Valencia, (1) condecoró al Padre en el modo que luego se dirá: y ahora solamente que para darle posesion de la Canongia con que le distinguió, hizo formal convite á todos los respetables Cuerpos de aquella ciudad; tirando al pueblo muchas monedas en el acto, y dando en aquel dia largas limosnas, á personas y comunidades pobres. Con igual aparato y demostraciones de complacencia le dió posesion de la dignidad Cardenalicia con que le honró el Cabildo de la Sta. Iglesia de Santiago. El de la de Cuenca estendió su honor hasta concederle voto en las elecciones canónicas á que el Padre por cualqier evento pudiese asistir. El de Murcia decretó se celebrase cada año una Misa Solemne de «*Trinitate*» por la conservacion de su vida y salud, y en su muerte honras con el aparato de Dig-

(1) Es muy digna de leerse la relacion de sus misiones alli impresa en el primer tomo de sus obras.

nidad. Lo mismo acordó el Cabildo de Orihuela, y el de Zaragoza añadió el honor de nombrarle Capellan de Ntra. Sra. del Pilar, concediéndole celebrar una Misa en su Altar cuantas veces viniese á la Ciudad. El Cabildo de SS. Beneficiados de la Iglesia de Ronda, le nombró por uno de su Iltres. individuos, cuya eleccion fué aprobada y confirmada por el Ilmo. S. Obispo de Málaga. De suerte, que apenas una ú otra Iglesia Catedral ó Colegiata de España, en cuyas ciudades hizo Mision el P. Cádiz, dejó de condecorarle con mas ó menos munificencia. No es decible el honor que de aquí resultaba al Venerable, ni lo que empeñaba á los demas Cuerpos á contribuir por su parte, á que en él se verificase el dicho de David «*exaltent eum in Ecclesia plebis: et in cathedra seniorum laudent eum,*» (1) Y aunque esta última cláusula entendiéndola por los sagrados púlpitos, no se cumpliese (del modo que diremos) hasta despues de su fallecimiento; entendiéndola, ó ampliándola á las Universidades, es evidente que su persona y su sabiduria, fué éxaltada y condecorada sin egemplo.

Las universidades de la nacion; casi todos estos nobilísimos Cuerpos, depósitos de la sabiduria verdadera, cuyos individuos, acertadisimos en sus resoluciones, miran escrupulosamente á quienes asocian así, oyendo al P. Cádiz ya en el púlpito, ya en consultas, ya en sus escritos, forman tal concepto de su sabiduria, talentos, y literatura que de unos á otros claustros corria como prodigiosamente esta admirativa consulta «*¿Num invenire poterimus talem virum qui spiritu Dei plenus sit?*» (2) y convenidos en no ser facil hallarle semejante, convinieron tambien en darle asiento entre ellos, adornarle esteriormente con las muzetas y borlas que los distinguen. La primera que desempeñó éste, que creyó ser un deber suyo, fué la Imperial Universidad de Granada, que

(1) Psim. 106, v. 32.
(2) Genes. cap 41, v. 38.

en claustro pleno, y con el mayor y mas lucido aparato le confirió los grados de Maestro en Artes, y Doctor en Teologia y derecho canónico en cuatro de Marzo de 1799. La insigne Universidad de Baeza acordó é hizo lo mismo, pero añadió el nombrarle, y hacerle tomar posesion de Catedrático supernumerario de Teologia en diez de Febrero de 1782. A estos actos que fueron lucidísimos concurrió el Sr. Ilmo. de Jaen.

La muy noble, magnífica, fiel, y leal ciudad de Valencia, fué una de las que mas se distinguieron en recibir á nuestro Fr. Diego con espiritual gozo, en oirlo con mas devocion, en seguir sus doctrinas con mas edificacion y empeño, en manifestarle veneracion y amor, y en distinguir y honrar su persona; por tanto pide, que menudamente digamos, como le condecoró, y que los documentos que lo acreditan sean únicamente los que con algun otro, sirvan como de sello auténtico á cuantos en otras le distinguieron, y es: que el Ilmo. Cabildo dispuso que la mision se hiciese en la Iglesia Catedral, distincion sin egemplar, le nombró Canónigo honorario en la forma que queda dicho. La Universidad le confirió los grados de Bachiller y Maestro en Artes; de doctor en cánones y sagrada Teologia. La Ciudad, en fuerza ó virtud de sus antiguos privilegios, le nombró Catedrático de escritura, y examinador de todas las facultades literarias, su capellan y predicador, dándole de todo ello solemne posesion, recibiendo los grados en la capilla del Palacio Arzobispal, Claustro Pleno, precedido por su Exmo. Sr. Arzobispo. Regalole tambien la ciudad un hermoso cuadro de la Beatísima Trinidad, obra del célebre D. José de Vergara, el cual está colocado en un Altar de nuestra Iglesia en Málaga, con un egemplar de sus Estatutos ó Constituciones, y otro de sus memorias históricas escrito por el sabio D. José Orti. y aunque los RR. PP. Dominicanos no le regalaron el Crucifijo que usó en sus misiones el Sr. S. Vicente

Ferrer, como por informe equivocado se lee en un impreso, le regalaron si una copia autorizada de los sermones de este su digno Apostol. El Crucifijo que usaba el P. Cádiz le fué pedido como para un enfermo, y vaciando uno por él, se sacaron despues tantos, que apenas hay en aquella ciudad sugeto de distincion que no se hiciese de tal alhaja.

Correspondió nuestro Venerable á estas distinciones de cuantos modos pudo, y al despedirse dijo estas palabras: Os llevo en mi corazon, amados valencianos: sois el Pueblo que mas ha llenado las medidas de mi voluntad: siempre os conservaré en la memoria; tuviera particular gusto en detenerme con vosotros, si la obediencia, y mi ministerio me lo permitiesen.

La de Orihuela le condecoró en iguales términos en el modo que le fué posible. La de Oviedo en 22 de Abril de 1795 siguió en todo su egemplo estendiendo los grados á las facultades de Medicina y Jurisprudencia; despachándole al mismo tiempo, título de su consiliario perpetuo. Y si la de Osuna no pudo hacer mas que las otras porque todas lo hicieron todo, en el modo con que lo hizo adornando la sala de sus claustros, iluminando la noche antes su edificio, convidando á todo lo distinguido de la ciudad, costeándole las muzetas, y orlas, distribuyendo abundantes dulces al concurso, puede decirse que hizo mas, ó que confirmó cuanto todas hicieron en crédito y honor de la sabiduria del Padre, dándole en ello lo que dice el autor del sagrado libro «*claritatem ad turbas, etc. honorem apud seniores*» (1): es decir para con los cuerpos civiles.

La ciudad de Córdoba dió de esto egemplo á muchas del Reino nombrando al P. Cádiz por uno de los caballeros veinticuatro de su Ayuntamiento con asiento de preferencia despues del que en él sea el Presidente. De este tan apreciable honor hizo juramento, y pleito homenaje en manos del Exmo.

(1) Cap 8.v 10.

Sr. Marques de la Puebla de los Infantes. Acordose por dicho Ayuntamiento que ésta distincion con que condecoraba á Fr. Diego fuese perpetua, dispensando que el P. Guardian que por tiempo lo fuese del convento de aquella ciudad ocupase ó sirviese dicho empleo, y que se le asista con los emolumentos y propinas de costumbre, y así se hace inmortalizando por este medio su memoria. La noble y leal ciudad de Sevilla en 17 de Marzo de 1792, precedida su formal eleccion le colocó entre sus veinticuatros, y de tal con preferente asiento le dió posesion con asistencia de lo principal y mas lucido de la ciudad. La de Murcia le confirió los honores de individuo de su cabildo, de predicador y capellan, é hizo una muy cuantiosa limosna á nuestro convento de allí, y de Málaga. Las de Jerez de la Frontera, Alcalá la Real, Ronda y varias otras, le distinguieron por el mismo orden que la de Sevilla; contribuyendo todas á que con el tiempo reflexionando en semejantes honrosas espresiones se cumpla el oráculo «*in conspectu potentium admirabilis «ero.*» (1)

La Real Maestranza de Ronda con beneplácito y licencia del Sr. Infante D. Gabriel, su Hermano Mayor, le nombró por individuo de su cuerpo, y su capellan Mayor. Honor que despues de su muerte, concedió dicha Real Maestranza al R. P. Provincial Fr. Gerónimo José de Cabra, y al P. Fr. Luis Antonio de Sevilla, que predicó las honras que se celebraron en aquella ciudad el dia 11 de Diciembre de 1801. La Maestranza de Valencia le nombró su capellan honorario, despachándole su título en toda forma. Las sociedades Patrióticas de Sanlucar de Barrameda, y de Motril, y la de medicina de Sevilla, le eligieron por su socio honorario. Todos los Rmos. PP. Generales á cuya jurisdiccion están sujetas sus respectivas Religiosas, dieron licencia y facultad á nuestro Venerable para que las confesase y dirigiese,

(1) Sap. cap. 8. v. 11.

y para predicarles á su voluntad *ad crates*, y en sus púlpitos. El Rmo. y Exmo. P. General de la religion hospitalaria de S. Juan de Dios, Fr. Agustin Perez de Valladolid, le concedió todos los honores y distinciones que su orden da á los sugetos mas dignos de ella, favores á que correspondió el P. Cádiz con la mayor urbanidad y política trabajando en defensa y honor de todas, como se sabe, y en particular escribiendo á súplicas é instancias de dicho Rmo. Padre la carta pastoral, que impresa bajo su nombre por no haber permitido nuestro Fr. Diego que se estampase en ella el suyo, dirigió á todos los conventos de su órden. Esta carta es digna de leerse con particular atencion, no tanto para conocer la profunda ciencia de nuestro Venerable cuanto para celebrar el manejo, acierto, y perfecto uso que hace de la regla, constituciones, y loables costumbres de dicha religion, pues parece que en ella fué educado desde su juventud. Nuestra religion, tambien le condecoró con aquellas tales cuales distinciones que su humilde severidad acostumbra. Estos son y no otros honores que se han estampado en algunos sermones de sus honras, por mal informados sus autores y que debemos desaprobar en honor de la verdad, para que no se entienda que la religion callando sobre esto los aprueba. Esta aglomeracion de distinciones y condecoraciones de que hemos hecho mencion, reducidas ó traidas á un punto de vista, ¡que todo tan recomendable y apreciable no forman ahora y presentaran á lo futuro! Ciertamente se dirán unos á otros, con entusiásmo, ¿que hombre tan singular en sabiduría, en virtud, en meritos para la Nacion fué este? cuando sus Reyes, sus Arzobispos, y Obispos, sus Cabildos, sus Ayuntamientos, y demas ilustres cuerpos le distinguieron y honraron de la manera que en otro no leemos? ¿Que hizo á favor de la Patria? ¿De que empeños sacó á aquellos ilustres cuerpos para que tan á porfía le dispensasen tales honores? ¡O que virtud tan sólida seria la de

este Religioso, cuando en medio de tantas aclamaciones y honras se conservó humilde!

No puede negarse que semejantes demostraciones de publica estimacion son ocasion bastante proxima para que el corazon del hombre se envanezca, y que cuanto tengan de mas desusadas ó raras, sean sus ataques mas terribles. Por qué así lo conocen los siervos del Señor amadores de la humildad, por eso los evitan, los huyen, los resisten, cuando los rodean ó siguen, y cuando no pueden evitarlos, en solo la gracia y proteccion de aquel Señor, que ha ofrecido sostener á los que aborrecen los peligros, salen de ellos triunfantes cantando el "*non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo "da gloriam*" á quien refieren y consagran, cuanto contra su voluntad les rinde el mundo.

Muy combatido fué en esta parte nuestro Fr. Diego: da compasion leer, lo que sobre ello escribia á sus Directores; pero si esto se omite, no haremos tal con algun otro documento que comprueba la singular gracia con que Dios lo favoreció, para que en medio de tan seguido universal aplauso, mantuviese su corazon humilde y abatido. Contestando á su intimo confidente y hermano espiritual D. Juan Lopez de Galvez, Presbitero muy recomendable por su virtud, y por su muy constante empeño en promover el decoro y santidad que exige el estado sacerdotal, de que dan irrefragable testimonio, tanto el hospital de S. Juan de Letran de la ciudad de Granada, cuanto la fundacion del heremitorio titulado el cerro de la gloria, que es un desierto sumamente áspero entre las Villas de Moron, y Algodonales, Arzobispado de Sevilla; y la casa que á solicitud y expensas del Exmo. Sr. Cardenal de Borbon, se concluye bajo su direccion en el pueblo llamado Lebrija, dedicado uno y otro edificio para el retiro y enseñanza de sacerdotes seculares; á este digno eclesiastico que preguntaba á Fr. Diego, ¿cómo podia sostener su humildad en medio de tan extraordinaria aclamacion y

aplauso? le respondia en estos terminos: «Ya sabe V. her-«mano mio, que la Sta. Iglesia Catedral de Jaen, que tuvo la «bondad de asociarme á su venerable y sabio cabildo, fa-«vor á que, por mas que hice, no pude resistirme, ni tam-«poco esplicar la contienda, ó lid, de mi interior en aque-«llos dias. Viendome en tanto honor no merecido de modo al-«guno, fué tal el bochorno que cayó en el acto preciso de la «posesion, sobre mi, fué tal la novedad que senti en toda «mi naturaleza, que consenti en que iba á darme un grave «accidente, y ansiaba que aquellas ceremonias se concluye-«sen. Se fué algun poco serenando mi turbacion, é indispo-"sicion, y luego reflexioné, fué providencia de Dios y fa-"vor suyo, quedarme en tal situacion, que casi, ni oia, ni "advertia, lo que de mi decian. En medio de esta novedad "interior, unida con mi confusion y bochorno, y con los em-"pujes que la soberbia daba de cuando en cuando, usó el "Señor conmigo de su misericordia; por que yendo en la "precesion claustral de aniversario, que el cabildo hacia, se "me representó con muy extraordinaria viveza á nuestro ama-"bilisimo Redentor, en el doloroso paso de vestirle cual Rey "burlesco. Pareciame que oia claramente su dulce voz, y "que me decia "*coteja el honor que llevo por ti con el que "te hacen por mi.*" "Puedo asegurar á V. que el eco de "estas voces siempre ha resonado en mi corazon en cuantas "ocasiones semejantes me he visto. Todo aquel dia siguió con "mas ó menos viveza esta representacion; procuraba retirar-"me á la oracion, pero las circunstancias lo estorbaron has-"ta la noche. En ella, oré, pedi, clamé con mi acostum-"brada tibieza; supliqué á los Santos y á la Reyna de todos "ellos, me alcanzase de su Divino Hijo la poderosa gracia "que necesitaba para desprender mi corazon de aquel aplau-"so, y mantenerme en la humildad, que me convenia; que "no permitiese por su misericordia que aquello pasase, ó sa-"liese de Jaen. Algunos consuelos sentí en esta ocasion; pe-

"ro alla á la madrugada (por que V. quiere que se lo diga "todo) se me fijó de pronto en la idea el paso del labatorio "en el acto de resistir S. Pedro, que su divino Maestro le "labase los pies. Podria jurar que oia aquellas voces "*quod "Ego facio tu nescis modo, scies autem postea.*" (1) Lo cier- "to es, amigo, que en gloria de mi Dios y en alabanza de su "misericordia digo á V. que desde entonces, con tanta indife- "rencia me manejo y siento en medio de los aplausos, hono- "res y distinciones que hacen conmigo, que mas siento el "tiempo que ocupo ó pierdo en recibirlos que otra cosa; y "como ya se, que nada de eso es por mí, ni para mi, me "hace tal eco como si todo sucediese lejos de mi. Es cierto "que por muchos años y aun con casi ningunos fundamentos "esto no fue así, pero Dios quiso que conociese el peligro, "que viese donde estaba enroscada la sierpe, y que pudie- "se con su auxilio sofocarla: ¡qué seria ahora de éste mise- "rable si se ha descuidado! mas pida V. á mi Señora de la "Paz que no permita me descuide." Esto mismo en substan- cia repitió el Venerable Padre muchas veces, ya en cartas á sus directores, ya en conversaciones familiares con reli- giosos confidentes, y esto mismo manifestaba en sus pala- bras, en su semblante, y demas acciones, en los actos de dis- tinguirlo.

Ya se deja entender cuanto le costaria de violencia esta victoria sobre si mismo, y qué no trabajaria para mantener- se humildísimo rodeado de una aclamacion tan nueva y des- usada. Bien se sabe cuanto por esto fué motejado de sus emu los, ó de los necios, pero no por eso pensamos hacer su a- pologia en esta parte, pues de una el caracter y numero de los personajes, y cuerpos que lo distinguieron, y por otra, las razones que el Padre alegaba, y pueden leerse en las a- locuciones que con este motivo peroró, bastan para justi-

(1) S. Joan. cap. 13. v. 7.

ficar de rectísima su conducta en admitirlos. Estos honores tan nuevos como universales, no hay duda que daban mucho nombre y crédito á nuestro Misionero, y que influirian no poco en la conmocion de los pueblos en donde entraba; pero este influjo era muy leve en comparacion del que á todos presentaba la pública opinion de su virtud. Por esta se hacia acreedor á todo; y para que se conozca que nada decimos demas, volveremos á tomar el hilo de la hermosísima tela que paramos para matizarla con las flores de honor que hemos recogido, y ciertamente le dan una hermosura ó realce muy halagüeño. Entremos de nuevo á tratar ó hacer ver como el Venerable Padre Cádiz se labró por su mano un adorno, que á los ojos de Dios, le honraba y condecoraba mas, que cuanto las muzetas, y orlas de Doctor y Maestro lo distinguian entre los hijos del siglo.

CAPITULO VII.

EN QUE SE TRATA DE LA PENITENCIA, Ó MORTIFICACION ESTERIOR: DE LOS VARIOS MODOS EN QUE LA PRACTICÓ EL VENERABLE PADRE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ Y DE LA CONSTANCIA EN QUE LA SOSTUVO EN TODO TIEMPO.

Aunque la sentencia de Jesucristo cuando le dieron noticia de la impiedad con que Pilatos hizo mezclar la sangre de muchos infelices galileos degollados de su orden, con la de los animales que mataban en sus idolátricos sacrificios; aunque ésta terminante espresion de nuestro Redentor «*ni-si poenitentiam egeritis, omnes similiter peribitis.*» (1) que para que no se borrase de la memoria á los que la oyeron,

(1) S. Luc. cap. 13. v. 35.

y la trasmitiesen á la nuestra, parece que quiso repetir en seguida recordando el ruidoso desplomo de la torre de Siloé, que oprimió bajo sus ruinas á los que á ella estaban inmediatos; (1) aunque la necesidad de la penitencia, que de los dichos del Señor se infiere con tanta claridad para no perecer á los golpes de su justicia en el juicio; aunque esta penitencia necesaria para salvarse, se entienda en rigor de la penitencia interior, ó de corazon, que lo aflige, contrista, ó en cierta manera deshace á la fuerza ó dolorosos golpes de haber ofendido á Dios; aunque de esta especie de penitencia se entienda con precision la sentencia arriba citada, no hay daño ni perjuicio alguno en entenderla, ó ampliarla á aquella otra penitencia que si nace ó se regula de la primera, tiene mas campo, ó esfera en que egercitar sus rigorosas prácticas; pues si aquella las ciñe al corazon, divaga por todo el cuerpo, ó todo el hombre, y así pasiones y sentidos, están á su obediencia y en todos puede publicar leyes, y hacerlas observar á su placer. Esta penitencia que muy bien puede llamarse esterior, es tambien mirada por los PP. y Doctores, como de necesidad al cristiano de cualquier estado ó condicion que fuere; no de una necesidad absoluta para salvarse, si de una necesidad secundaria, ó condicional, en especial para aquellos que se proponen cumplir ó llenar éste, y otros documentos del Apostol, «*ut vita Jesu «manifestetur in carne vestra mortali.*» De aquí es, que esta severa y adusta correctora, haya sido perpetua é íntima compañera de los amigos y siervos de Dios, pues que no se dará uno conocido y probado tal, que no haya vivido mas, ó menos asociado con ella, siendo bien raro que los mas inocentes, han sido mas amantes de sus austeridades y rigores, tanto de un sexo como de otro, porque el «*conformes fieri «imaginis Filii sui,*» á ninguno escluye. Pero, aunque palpemos esta verdad, ello es que forcegeamos contra ella.

(1) Itim. v. 4.

Esta penitencia, ó la afliccion, dolor material, y mortificacion que causa, aunque ni es, ni puede constituir martirio, segun el Angélico Maestro, (1) lo aventaja, ó supera en la duracion, como este á aquella en la intencion. La penitencia, y la paciencia, se dan mucho la mano, pero son muy diversas hermanas, y si arrostran ó emprenden cosas difíciles, repugnantes, y escabrosas para el sentido, y amor propio, hay esta diferencia entre ellas, que la paciencia hace que el hombre tolere, sufra, y calle en las cosas duras, y repugnantes que le vienen por mano agena, pero la penitencia le hace tolerar, y llevar, lo que la voluntad libremente le impone. Como de esta debe tratarse ahora, y de aquella despues, debe advertirse con S. Agustin, para mejor apurar el asunto, (2) que esta penitencia es tambien de dos especies, ó modos, esterior que quebranta y mortifica los miembros del cuerpo, é interior que mira á domar, ó sujetar las pasiones del alma, y esta es la mas preciosa y estimable; porque refrenar los apetitos, sofocar la soberbia, contener la ira, sugetar la gula, comprimir la lujuria, ceñir á razon la codicia, no dejar resollar la envidia, avivar la pereza, es mas penitencia, ó mas obra que atenuar la carne con ayunos, molerla con azotes, incomodarla con frios, ó calores, herirla con cilicios, descoyuntarla con tormentos; y si todo esto se halló y puede hallarse en fanáticos, (3) aquello no se encuentra, ni se vió jamas sino en los seguidores del Evangelio, y unidas ó enlazadas en los perfectos. A serlo caminaba con agigantados pasos nuestro Venerable, por eso se aplicó con igual conato á la mortificacion interior, como á la esterior; pero habiéndose dicho no poco de aquella, tratando del modo con que llenó sus votos, hablaremos de la esterior con que martirizó su cuerpo; y se conocerá que

(1) In 4 dist. 49. q 8. art. 3.
(2) Serm. 22. de Sanc
(3) S. Agust. sup. Evang.

si la sabiduria no gusta habitar en los delicados, (1) y si en los trabajados, y duros, hasta esta cualidad halló en Fr. Diego para vivir de asiento con él.

Es cierto que los principios de la vida de este hombre, penitente, no dieron indicios de que podria adquirirse con sobrados méritos este caracter, pero tampoco lo dieron un Corleon, y otros de los nuestros, y de varias religiosas familias, que con justicia están en su número. Procuraba evitar las mortificaciones y castigos que sus cristianos Padres, (como criados en los tiempos en que estos documentos «*noolli substraere a puero disciplinam, si enim percusseris eum «virga, non morietur,*»(2) si el azote aflige su carne, tambien «su alma se librará del infierno,») aplicaban á su dilecto, y mucho mas cuidaba de eximirse de las correas de su Preceptor y Catedrático. Pero llamado al interior por la voz superior como se dijo, y resuelto á abrazar nuestro instituto austerisimo, en esto solo dió bien á conocer, queria ser penitente y no de inferior linea; permítanse tirar algunas sobre la vida Capuchina. Un sayal asperísimo cubre dia y noche, enfermo, ó sano todo el cuerpo, un tosco cuero, defiende la planta de los pies: una cuerda harto gruesa ciñe la cintura de continuo, unas mantas bien despreciables, é incapaces de dar comodidad sobre unas tablas ó abrigo, forman su cama: un coro prolongado diurno y nocturno, sin el alivio de un asiento, ni las pausas ó tonos suaves del canto, forma su recreo. Una flagelacion por muchos años diaria, y por toda la vida frecuente: un ayuno casi seguido, y siempre un alimento pobre y sin demasia, hacen la abundancia de su mesa y sostienen su vida. Los diez primeros años de ella, son capaces de estremecer á la naturaleza mas robusta por cuanto á la comezon, ó raedura que causa la lima referida, se agrega el cansancio, ó fatiga de las oficinas, ó quehaceres

(1) Job. cap. 28 v. 13.

(2) Prov. cap. 23. v. 13.

domésticos, la obligacion de nueve á diez horas de estudio, y otra porcion de egercicios todos aflictivos cuya enumeracion seria muy prolija. Pruébese el que quiera á entrar por esta puerta, siga el que se crea fuerte por esta senda, y á pocos pasos que por ella dé conocerá mucho mejor, que reflexionando sobre el papel «*quam arcta, quam angusta est,*» la vida nuestra, y cuanta violencia no es menester que de continuo se hagan cuantos la llevan con la constancia, alegria y perfeccion, que en tantos se advierte.

En esta penitencia llamémosle claustral ó comun siguió con la mayor exactitud nuestro Fr. Diego los primeros años de religion, pero desde aquellos felices dias de la renovacion de su espíritu, juzgó que estas eran muy pocas, y muy suaves leyes para tener por su observancia subordinada y sugeta su carne, al espíritu. Empezó á cobrarse aquel odio Evangélico, tan recomendado por Jesucristo: reflexionaba muy á menudo cuanta seria su desgracia y ruina si el esclavo suscitase rebelion contra su Señor, y como por otra parte la Imagen de Jesus paciente, le era siempre presente, á poco fué uno de aquellos que mas se empeñaron en copiarla en si mismo por el medio que señala esta pauta Apostólica «*mortificate membra vestra quae sunt super terram.*» De aquí que á los ayunos de adviento, cuaresma, témporas y vigilias, añadiese los que restan hasta completar las nueve cuaresmas llamadas de N. P. S. Francisco, porque aquel agigantado espíritu de penitencia, las instituyó. Práctica que á pesar de su severidad, no ha faltado entre los capuchinos desde su origen con especial edificacion de los que no son llamados á tanta austeridad. Aunque de toda esta serie de ayunos solo los de adviento, cuaresma, vigilias y témporas «*cadunt sub precepto.*» Fr. Diego los observaba con igual rigor. Instruido perfectamente en esta materia por la doctrina de los PP. antiguos; «enamorado (como el decia) de la abstinencia, por lo que leo, y siento atento á la tenacidad con

que han cultivado el ayuno los hombres eminentes de ambos testamentos, rumiando muy de continuo estas y otras sentencias «*jejunium Profetas genuit, Potentes confirmat, Na-*«*zareum santificat, Sacerdotem perficit... jejunium quantum* «*fas est homini, facit Deum videre.*» (1) tanto se aficionó á él, que el ayuno hacia su comida, y la abstinencia su regalo. Para que fuese mas sazonado, ó mas grato á su paladar deseaba hacer los ayunos al modo de los PP. del desierto con yerbas, frutas y cosas de poca sustancia, con algun poco de pan, y cuando se lo permitian, asi los observaba. Frecuentemente se privaba de carne, y siempre de aquellos pobres estraordinarios que acostumbra servir nuestra religion á los predicadores actuales, en consideracion á su especial trabajo. Nunca bebió vino, y para que tomase unos tragos de chocolate por las mañanas intervino formal mandato de sus superiores. En las mesas de los Sres. Obispos, y otras personas á quienes no se podia escusar, disimulaba su abstinencia de mil maneras, y cuando caminaba, hacia la comida de algunas frutillas y pan, conociéndosele el particular gusto que en tan simple alimento hallaba su espíritu. Viajando por las montañas de Cuenca, fué mucha la nieve que cayó cierto dia, y llegando la hora de comer, como se hallasen bien lejos de poblado, se aconcharon contra unas peñas á tomar lo que llevaban que se reducia á pan y una sandia que les habian dado en cierto pueblo. Rompiéronla á golpes porque no habia otro modo de partirla, tocó á Fr. Diego su pedazo, y comiéndola mezclada con la nieve, pues no dejaba de caer, decia con bastante gracia, «jamas se vió «en mesa de Príncipes óReyes plato mas precioso; esto sí que «son frutas verdaderamente heladas, hasta ahora quizá ningu-«no habrá gustado á lo que sabe la nieve con el pan.» Este banquete ó plato le quedó tan en memoria, que escribiendo algunos años despues á uno de los compañeros, que de el

(1) S. Basil. Homil. 1.ª de jejun.

participaron, le dice «hoy hace años que nos regalamos con la sandia nevada en los Alberiques de Beteta.» Y pues que nombramos esta fruta, quiero poner aquí una especie que si nada tiene de sobrenatural, ó milagrosa, fué si bien rara, se divulgó por todas las Andalucias y dió ocasion á que la devocion de las gentes la pintase de muchas maneras, que separándola de la verdad, dió motivo á que se nos motejase de lo que jamas pensamos haber publicado sino como una cosa algo particular.

Viviendo el Padre, ó estando de familia en nuestro convento de Málaga, en uno de sus largos viages, dejó abierta la ventana de la celda que justamente daba al patio de la porteria de aquel convento. El portero habia sembrado algunas pipas de dicha fruta en sus arriates, que nacidas dirigian sus brazos por los encañados de sus paredes; introdújose uno de estos brazos por la ventana, y como delante de ella están fijas nuestras camas, naturalmente descansó en la que Fr. Diego usaba. Tenia yo la llave de esta celda, y yendo por particular encargo del padre, á buscar ciertos papeles que me pedia, abrí y me sorprehendí, no tanto al ver casi todo el pavimiento de la celda cubierto de la planta, cuanto de hallar sobre la cama una fruta perfectamente formada de regular tamaño, y que por el tiempo en que estabamos prometia hacerse mayor. Confieso ingenuamente, que me ocurrieron especies que me enternecieron no poco, y que callo, porque no me se agregue al gremio de beatos. Llamé á algunos religiosos y dejamos la cosa cual vimos. Yo la visitaba á menudo, notaba su aumento, y la vispera de la Asuncion de la Santisima Virgen, ya determinamos cortarla; se hizo en efecto, se pesó á presencia de mas de treinta religiosos, tuvo treinta y nueve libras, y algunas onzas; se partió, comimos de ella todos los individuos de la comunidad, y algunas personas seglares; se cundió la voz por el pueblo, nos incomodaron no poco las gentes esparciendo la especie con mil fal-

sedades, y si es cierto que se repartieron las pipas de ella, no lo es que hiciesen alguna curacion milagrosa; y protestamos que en el suceso, ni mas ni menos ocurrió que lo que va sentado. Volvamos á concluir el asunto de sus abstinencias y ayunos recordando aquí para que allá se lea lo ya anotado acerca de esto en el plan de su vida. Parecia milagroso que la sostuviese con tan escaso y futil alimento, caminando tan seguida aceleradamente, predicando con tanto teson, y eficacia, y deshaciendose en sudores, como se advertia tanto en los caminos, cuanto en los pulpitos, donde de su frente caia el agua (digamoslo bien) su sustancia á hilos. Pero el divino Hacedor, la recreaba y nutria por aquellos caminos que ninguna fisica ha descubierto hasta hora ni descubrirá jamas, por qué para este y otros casos semejantes basta á los cristianos piadosos y fieles saber esto que dijo Jecristo despues de su constante y prolijo ayuno; «*non in solo «pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei,*» (1) y concluyamos esta especie de penitencia de Fr. Diego estampando lo que dijo cuando á consulta de Medicos y mandato del R. P. Provincial, se le intimó que no ayunase «ea,Fr Diego, exclamó sonriendose, ya tienes licencia para «ser gloton...qué buena oracion haras ahora, segun aquello» «el vientre lleno alaba á Dios!»

Todos sus verdaderos siervos, desean con mas ó menos vivas ansias, saciar su corazon en la vista clara de aquel objeto infinito en bondad; nuestro cuerpo por su materia ó grosedad, forma una especie de robusto muro, ó espesisimo velo, que les impide este felicisima vista, y por ver si pueden safarse de este velo, y debastar el espesor de este muro, lei en no se que Padre antiguo, que son tan ingeniosos en sus penitencias, dando á entender en ellas, que quieren demoler ó derribar aquellos muros, y cuando menos hacer en ellos brechas, y roturas por donde el alma vea á su Dios. Los ci-

(1) S. Math. cap. 4. v. 4.

licios, las cadenas, los rallos, disciplinas, y otros instrumentos de que se valen, son ciertamente los que sirven á su proyecto, y en este trabajo entretienen aquellos deseos que explicaba S. Pablo en estas voces «*cupio disolvi....*»Ya fuese nuestro Fr. Diego movido de este deseo, ya impulsado del de copiar en si á Jesucristo paciente, ya enojado contra si mismo, porque no le amó é imitó siempre, cual otra Magdalena, de quien dice un Santo Padre «*consideravit namque «quod fecit, et noluit moderare quod fecerit,*» ó por todos los respetos unidos, lo cierto es, fue rigorosisimo y en extremo severo consigo en esta especie de penitencia destructiva: de ella dirémos no todo, sino lo que baste para horrorizar aún á muchos amadores de esta practica, y seguidores de ella.

Es demasiado falto de solidez y de razon que desde los dias del gran Vicente Ferrer, y aun de antes, han escrito, ya manifestando seriedad, ya ostentando compasion, ya revestidos del caracter de Maestros de la sana moral, ya de predicadores de la pureza, y ya mofándose de las costumbres religiosas, los partidarios de la sensualidad, y enemigos de la maceracion de la carne, contra las flagelaciones ó disciplinas. Con qué chistes tan insulsos, con qué sátiras tan chocantes, con qué cuentos tan indecentes, no han querido en nuestros tiempos representar al público, lo que justamente la religion procuró en otros, desterrar de la memoria de sus hijos! Siempre los tuvo y los tendrá criados por el espíritu de S. Pablo, y que como él castiguen su cuerpo y lo reduzcan á servidumbre al golpe de unos azotes dados no «*quasi aerem verberans*» sino como el mas desapiadado verdugo, sobre la espalda del esclavo. Fr. Diego fué amantísimo de este género de austeridad, ó maceracion. No contento con las tres de estilo entre nosotros, y muchas otras estraordinarias de comunidad, añadia, en especial desde que se entregó del todo á la Mision,dos cada dia, una como de

disposicion para celebrar, otra como en parte de satisfaccion de sus defectos, y encargos en el dia. Los látigos, ó ramales con que las tomaba eran varios, ya de cáñamo, ya de correas, unas de alambre recio, otras de cadenitas, y algunas armadas de puntas bien aceradas. El Venerable era corpulento, robusto, fuerte, y esta fuerza y robustez movida por la de su espíritu era la que armada de estos ramales se empleaba contra sí, regularmente el espació de media hora. En las disciplinas de comunidad, á que nunca faltaba, aunque acabase de entrar de viaje, se distinguian de todos sus azotes, por lo recio y lo vivo. Para las extraordinarias, buscaba horas y sitios escusados, pero no por eso dejaba de ser sentido de otros religiosos. Esta continuacion de golpes, no tardó en hacer su efecto, y asi su cuerpo estaba de continuo llagado en varias partes; pero la medicina era llagarlo mas, dejando bien claras señales en paredes y suelo. Estas divisas se vieron con asombro muchas veces, en especial, en Andujar, Malaga, y Ecija haciendo alli mision. En este último convento, fueron estas flagelaciones con tanto exceso, que fué preciso interviniese la autoridad del Prelado para desarmar su penitente brazo del azote; y reconvenido del mismo Padre Guardian sobre esta su estraña severidad, le respondió dando un vehemente suspiro. "¡Ay Padre, son muchos "los pecados de este rebelde pueblo! y en los que nos dedi- "camos á procurar su conversion se verifica en el modo con- «veniente el «*posuit Dominus in eo, iniquitates omnium nos- «trum*» (1) En efecto, su egercicio de Misionero le estrechaba á trabajar por los pecadores en terminos de decir con el Apostol «*adimpleo quae desunt passionis Christi*,» y por eso era tan ingenioso en idear mortificaciones especialmente en las que causan los cilicios.

Estos instrumentos que á un mismo tiempo comprimen y hieren la carne, formaban mucha parte de su vestido inte-

(1) Isaias. cap. 53 v. 6.

rior. Uno en forma de escapulario cubria hasta la cintura, su espalda y pecho; otros, llenaban la mayor parte de sus brazos y muslos y en muchos dias una cadena del grueso de un dedo daba varias vueltas á su cintura, y en ella aseguraba las puntas del dicho escapulario. Cuando se desnudaba de este, una plancha de lata y en ella formada una cruz al modo de los rayos de los confesonarios, suplia su falta. En muchas temporadas usaba de una especie de jubon de cerdas que en los tiempos de calor en especial caminando le era molestisimo, como confió á un muy penitente religioso nuestro que de estos y otros arneses propios de la milicia de Jesucristo le surtia. Por años, usó una argolla al cuello de la que bajaba á la cadena que le ceñia otra delgada de dos ramales que encogida más, ó menos era la causa de aquel agoviamiento que se notaba en el Padre tan impropio á su robustez y á sus años, que ni al fin de su vida fueron tantos que pudiesen causar este efecto por mas que respondiese á algunos que sobre ello le preguntaban «que ha de ser, la tierra «me llama, y el jumento se va tirando á ella para descansar.» ¡Pobre animal! asi aparejado le hacia comunmente viajar, así dormir, ó estar echado, así predicaba, así comia, y finalmente, asi ceñido de tan punzantes espinas vivia siempre que la obediencia de sus Prelados ó directores no ordenaba otra cosa: pero cuando volvia á obtener licencia de usarlos, era terrible en desquitar, como decia, lo perdido. Enfermo estaba, y seguro iba que pidiese alivio; era menester que sus compañeros acudiesen á los Prelados, ó enfermeros para que entendiesen de este, y otro cualquiera alivio, porque de ninguno cuidaba su grande espiritu de penitencia.

A entretenerlo miraba en parte lo raido y pobre de su hábito, lo duro y ceñido de su cuerda, el no acercarse al fuego, ni en los frios de Castilla la vieja, montañas de Cuenca, partes de Galicia por donde peregrinó en inviernos friisimos. Jamas admitió dispensa alguna en la desnudez de sus pier-

nas y pies, ni fué posible reducirle á usar de las condescendencias que los clásicos espositores de nuestra Regla dan por lícitas, ni que en el Convento tuviese otra cama que la que arriba pintamos, ni fuera de él otra regularmente, que el suelo y una manta con que cubrirse. A entretener sus anhelos de penitencia se ordenaba la parsimonia en el beber tanto en casa, cuanto en los caminos: nunca dijo aunque los hiciese en lo mas fuerte del estio, qne se previniese agua para ellos, ni la pidió á los compañeros que cuidaban llevarla, y ofrecersela que conocian tendria de ella necesidad; la recibia con humildad, y les daba gracias como si se la administrase el mas estraño.Nadie le oyó quejarse del calor, ni del frio, de los lodos, ni de los yelos ó lluvias aunque de todo disfrutó con la abundancia que se infiere; ni en las enfermedades ya agudas, ya ordinarias, tampoco se le oyó pedir cosa que pudiese ceder en su alivio. Decia con frecuencia, y ademas se acusaba de ello, que no sabia refrenar su lengua, y que lo que las gentes creian en él virtud era vanidad, pues hasta la Religion del que no la contiene es sin substancia (1) «¡Cuántas palabras de mas hablaré en los ser«mones ¡en cuántas citas me equivocaré! Me estremezco, di«ce en una de sus cartas, siempre que me acuerdo de la sen«tencia de mi dulcísimo Jesus «*omne verbum otiosum, quod «locuti fuerint homines,reddent rationem de eo in die judicii*» (2) de aqui resultaba no solo su circunspeccion en las conversaciones familiares,no solo su amor al santo silencio, si no el rigor con que castigaba su lengua, ya arrastrandola por el suelo, ya mortificandola con la mordaza, que usan en varios conventos de religiosas Capuchinas, instrumento que conservaba entre los que estimaba, y llamaba «*arma militiae notrae.*

Si se une este cúmulo de penitencias voluntarias, al pe-

(1) Jacob. cap. 1.º v. 26
(2) S. Math. cap. 12 v. 36.

so de las como obligatorias de nuestro instituto ya delineado, si á todo este cuerpo de maceraciones se agrega el cansancio, la fatiga de los viages, la agitacion y molestia inseparable de unos sermones tan difusos y vehementes, como eran los del Padre, y la tenacidad de su continuo estudio, que por mas que recreé y divierta el espíritu, no deja de fatigar al cuerpo, todo esto, presenta á nuestro Venerable bajo el aspecto de uno de aquellos ilustres Heroes de la penitencia, cuyas acciones son mas para admirar, que para imitar, por que no á todos se da la fuerza, y el valor que se requiere para mirar la carne como el bronce, que á ningun golpe quiebra, ó como á un enemigo tan dañino que no se le pueda permitir que respire con libertad. Tal fue la penitencia de nuestro Venerable, todo el tiempo que la obediencia le permitió tener en ella sus delicias, que duró, hasta que sus enfermedades le pusieron en otro egercicio de ella, que cuanto menos tenia de ruidosa ó voluntaria, tanto mas era molestosa, afligente, y cruel, aunque en la opidion del penitente Padre todo ello era nada, segun que se expresa en la siguiente décima, en que describe su vida á un amigo.

La disciplina, el ayuno,
El cilicio, la oracion,
Si es que fueron, ya no son,
Pues á todo estoy ayuno:
Hoy vivo como ninguno,
Comer, beber, y dormir,
Mucho hablar, mucho reir,
Y continuo pasear,
Algo escribir, nada orar,
¿Cómo me deben decir?

Pero si éste era el juicio ó dictamen que Fr. Diego hacia de su penitencia, y mortificacion; vaya ahora el de su Director, el sabio P. M. Gonzalez en esta materia. Hablando de

ella, dijo á presencia de muchos sugetos de caracter. «Si me «tocase la suerte de predicar las honras de Fr. Diego, en «llegando á hablar de la penitencia, no haria otra cosa que «referir lo que hizo S. Pedro de Alcántara, sin mas diferen- «cia, que donde dice Pedro, diria yo Diego.» Estas espresiones con tantas, cuantas son las que sobre éste argumento se lean en sus sermones de honras, dan mucho peso, y autoridad para creer pueda haber dicho despues de su muerte á alguna persona lo que aquel modelo de perfectísima penitencia á la insigne Teresa que lo fué en ella y en paciencia; «*¡O felix poenitentia, quae tantam mihi promeruit glo- «riam!*»

CAPITULO VIII.

EN QUE SE TRATA DE LA VIRTUD DE LA PACIENCIA: DE LO EGERCITADO QUE FUE EN ELLA EL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ Y COMO LA SOPORTÓ EN TODA OCASION.

Si el hombre viciado ó corrompido en su origen, dejándose ir tras los apetitos de su carne, ha de venir á ser un horrendo tejido de feísimos vicios, este mismo reengendrado, y purificado en Jesucristo y cooperando á sus inspiraciones y gracia, vendrá á formar de su vida un tejido el mas agradable y bello de virtudes, porque el sentido de estas palabras «*ubi abundavit delictum, superabundavit gratiam,*» (1) ha de cumplirse, y porque si en el miserable estado del pecado es como indispensable consecuencia que á un vicio siga otro, y á muchos todos, en el felicísimo de la gracia, una virtud ha de traer otra, y al fin todas se han de enlazar amigable y hermosamente hasta constituirle justo. A pesar

(1) Epist. ad Rom. c. 5. v. 20.

de lo escrupuloso, ó detenido que es el mundo en honrar con tan glorioso título á los hombres, en especial á aquellos, que pública tenazmente, reprenden y combaten sus máximas, al fin sucede que de fuerza, ó de voluntad lo conceden á algunos de los que quizá mas aborrecen, porque son contrarios á sus pésimas obras. Lo vimos en nuestro Fr. Diego, y lo verán los futuros en otros que como él, descubran su invicta evangélica paciencia. Esta virtud de que tantos elogios han hecho, no solo los que la aprendieron en nuestro Redentor, sino muchos de los célebres filósofos anteriores á su venida; es de una necesidad decidida por el mismo Señor, para conseguir las promesas. Segun el Doctor Angélico (1) consiste esta virtud, en la tolerancia y firmeza del espíritu en las tribulaciones, á que el cristiano vive espuesto, en una igualdad de ánimo en todo acontecimiento funesto que le venga. Es hija de la virtud cardinal de la fortaleza, como tambien con otras lo es la mansedumbre; y aunque distinta de ella, pues segun el mismo Sto. Doctor, (2) mira á sostener el hombre paciente en los acontecimientos que escita la ira, siempre viven juntas, y mutuamente se favorecen para formar aquel sufrimiento tranquilo, y dulce tolerancia, que está tan espuesta á alterarse y perderse en la carrera de nuestra vida, ya se considere la constitucion de nuestro cuerpo, ya la de nuestro espíritu. Aquel puede ser combatido con adversidades de mil especies, cuales son persecuciones, enfermedades, trabajos y penalidades de orden superior á lo comun; y el espíritu con aflicciones, tristezas, tentaciones y combates durísimos; de que resulta, que salud, vida, honor, reputacion, fama, tranquilidad, conciencia, y aun salvacion se vean en la estrema necesidad de sostenerse en la paciencia. Está espreso en los libros sagrados, que cuanto mas acepto á Dios sea su siervo, tanto mas será egercitado en su pacien-

(1) Opusc. de virt quaest. 5, art. 4,
(2) Lib 2 quaest 66. art. 4.

cia, y no pocas veces llegarán á verse combatidos aun mismo tiempo de todos aquellos furiosos torbellinos, que si derribaron la casa en que comian alegremente los hijos de Job, (1) no pudieron desquiciar su espíritu de la paciencia. Nuestro Fr. Diego fué probado por este modo, consta de los fastos de su vida, y consta tambien en ellos que en la paciencia poseyó su alma y que por ella su virtud fué probada, como en el fuego el oro. *Quasi per omnia* fué egercitado, y asi conviene para manifestarlo con claridad, formar capítulos separados en esta materia, y hablar en éste, de las pruebas de su paciencia con respecto al cuerpo, y en el siguiente con respecto á su espíritu; y así podremos dar ocasion á los lectores á que conozcan quien fué Fr. Diego segun aquello de los Proverbios (2) «*doctrina viri per patientiám nos-*«*citur; et gloria ejus est iniqua praetergredi.*»

Sin duda que cuando S. Pablo dijo «la virtud se perfec-«ciona en la enfermedad,» hubo de decirlo por las ocasiones que ellas presentan á egercitar la paciencia. No faltó este crisol á la virtud de nuestro Venerable, y á pesar de la robustez de su naturaleza, de lo duro de su fibra, de la solidez de sus huesos y demas cualidades de su carne, ésta fué combatida con terrible fuerza. Ademas de la habitual enfermedad que padeció por mas de trece años, consistiendo en una vehementísima opresion de entrañas, que frecuentemente le ponia en la estrema, padeció tres agudísimas enfermedades. La primera en Sevilla cuando fué á predicar, y dirijir los ejercicios que en el hospitalito llamado del Pozo Santo hacen anualmente, de muy antiguo, las principales Sras. de aquella ciudad, que no escluyen por serlo, á ninguna de su sexo que quiere imitarlas. La segunda, de resultas del desmedido trabajo que tuvo en la cuaresma del año de 1799: esta la padeció en Ronda. La tercera, no hablando de la que

(1) Cap. 3. v. 17.
(2) Cap. 19. v. 11.

terminó su vida, fué sino tan peligrosa como aquellas, mas prolongada, mas dolorosa ó aflictiva, y para el Padre mas dura que todas ellas juntas, pues le obligó á entregarse al hierro y fuego, por donde los facultativos de cirujia hacen pasar aun á los que mas aman. Las otras dos fueron peligrosísimas, y en ambas recibió los Santos Sacramentos. En la que padeció en Sevilla, sucedieron dos cosas bien raras, que no deben dejarse en el olvido, y las anotaremos, aunque sucintamente, aquí. La primera, que en uno de los dias que estuvo de mayor peligro, entró en la celda á visitarlo, cierto religioso estraño, (1) movido precisamente del Espíritu Santo, y acercándose al paciente le dijo: «buen ánimo P. «Diego, buen ánimo, que de ésta no ha de morir, le resta mu«cho que trabajar, aun no ha empezado; ha de hacer V. P. «mision en Aragon, en Valencia; ha de predicar en las pla«zas de Barcelona, y en muchas otras, buen animo, y en to«do paciencia y resignacion en la voluntad de Dios.» Profecia cumplida exactísimamente y que confirma lo que despues diremos, sobre ser destinado del cielo al egercicio Apostólico. La otra fué, que uno de los novicios, que como los demas, entraba á los oficios de caridad que se hacen con nuestros enfermos, estaba resuelto á soltar el hábito porque le parecia muy dura nuestra vida; era la suya muy laudable, y se prometia el maestro y comunidad en él, un buen religioso. Una noche al concluir la visita de estilo que se hace á todo enfermo, díjole el maestro; hermano quédese V. C. asistiendo al Padre hasta la hora de maitines: quedose en la celda, y si eran muchas las fatigas del enfermo, era mucho mayor la paciencia con que las toleraba; fijósele esta idea, que no pudo separar de sí, y ella sola bastó para que entrase en cuentas y para que venciendo la que entonces conoció ser tentacion del enemigo, firmase sus propósitos,

(1) El P. Mtro Fr. Francisco Javier Gonzalez, que aun no era su Director.

no solo de seguir en la Religion, sino de imitar en cuanto pudiese al P. Cadiz. Desde entonces advirtieron todos rara mutacion en el novicio que profesó con general aplauso y complacencia, que estudió con mucho aprovechamiento, que por obediencia leyó filosofía y teología, hasta que estando en el último año de su cátedra terminó su vida con universal sentimiento de la Provincia y de los seglares que veian en él un otro P. cádiz, en virtud y don de predicacion. Fué muy sensible esta falta al dicho V. Fr. Diego, como significó en las siguientes espresiones en carta al P. Lector del difunto joven (1) «Adoremos los incomprensibles juicios del Altísimo, considero á V. P. afligido por la temprana muerte del P. Fr. Manuel; conozco que tiene razon, pero si V. P. ha perdido un discípulo que le daba honor, la Provincia se vé sin un hijo en que fundaba esperanzas de que en vida y doctrina, aumentaria el suyo; y la Iglesia, sin un misionero muy laborioso, y util. Siempre le tuve particular amor, y respeto; cuando le oí predicar en Jerez, me conmovió mucho, todos debemos sentir su muerte, á la que no pude asistirle por lo que instaba mi viage: «*raptus est ne malitia mutaret intellectum ejus.*» Pero volvamos á nuestro paciente hermano.

Ni en las gravísimas enfermedades anotadas, ni en las habituales, ni en aquella tan molesta y aflictiva compresion de las entrañas, como ni tampoco en las operaciones quirúrgicas á que solo la obediencia le rindió, y á que resistia, no por eximirse del dolor, si por amor á la honestidad y al recato, en ninguna pues de sus dolencias habrá quien asegure, que le oyó quejar, aun cuando por la postura de su cuerpo, por lo tardio de su andar, por la palidez de su semblante, por lo dificil de su respiracion, conociesen todos que la compresion de las visceras, y otros achaques que le apretaban en términos de poner al mas sufrido en un grito. Si en aque-

(1) Fr. Manuel de la Redondela.

llas ocasiones, y en las de estar postrado en el lecho, le preguntaban, ¿cómo va P. Diego? su respuesta ordinariamente era,«no va peor»; y cuando mas esta «algo aprieta el dolor.» En las operaciones ya indicadas, padecia con demasia como daban á entender las indeliberadas y fuertes convulsiones de toda la máquina, la inmutacion de su rostro, y el sudor que corria por él; pero si, ni un lamento, ó quejido se le escapó jamas, varias veces dijo á los enfermeros "solo Dios "sabe hermanos,lo que mi carne y mi espíritu padece en es- "tas operaciones, para sostenerme en ellas me es indispen- "sable prevenirme con la memoria de mi Sr. Jesucristo y de "su paciencia en dejarse desnudar en el Calvario." De resultas de esta enfermedad, para precaver sus repeticiones, y en consideracion de sus otros ordinarios achaques, le ordenaron los facultativos abstenerse de ciertos alimentos, y usar de ciertas atenciones consigo mismo, muy contrarias á sus deseos de penitencia; pero si en ella aflojaba, obedeciéndoles, suplia esta falta la paciencia que en ello egercitaba; pues muchas veces, en especial en sus viajes, su comida se reducia á pan y algunas frutas porque lo demas que le administraban era lo que le estaba vedado: pero siempre contento en la indigencia, la llevaba con alegre paciencia. A uno de sus directores, le habla en estos términos, despues de la enfermedad que padeció en Ronda. "Gracias al Señor, voy "convaleciendo, pero cuando saca la cabeza el dolor de las "entrañas, me estremezco y lleno de susto temiendo si me "faltará la paciencia, si arrecia cual suele. Mis ingratitudes "me hacen temer mas, pues por ellas soy acreedor á que el "Señor no me socorra con sus auxilios como hasta el presente: "porque tal no suceda, clamo, y clame V. conmigo...»En es- "ta tormenta, el interior, bendito Dios, se ha conservado "en paz; pero no soy tan insensible, ni tan de bronce, co- "mo V. decia, van ya muchos golpes, no puede esto durar, "hágase la voluntad de Dios, y sírvale yo cual debo, sufrido

"y alegre en el padecer." A estos tan prolijos y fuertes achaques de su cuerpo, se seguia el padecer de su espíritu que fué aun mas fuerte y prolijo; ya por lo que se empeñaron en egercitarlo los hombres, ya los demonios, y diremos ahora algo de los primeros, recordando la sentencia del P. S. Agustin "vive el malo, ó para que se convierta, ó para egercitar y probar al bueno.»

Por mas humilde que fuese nuestro Venerable ni debia, ni podia desentenderse de éste, que muchos PP. tienen por precepto que á todos nos obliga "*curam habe de bono nomine.* (1) Aunque no estimase su fama y reputacion por el crédito que de ella individual ó personalmente le resulte, se veia obligado á mantenerla por el honor de la Religion de que era individuo, por su caracter, y sobre todo por el de su público ministerio. No ignoraba estos documentos del Apostol "*pro Cristo legatione fungimur.* (2) *Nemini dantes "ullam offensionem."* (3) y ponia el mayor esmero en llenarlos. ¿Pero cómo podria eximirse de los tiros de la maledicencia? Debia pasar "*per ignem et aquam*" y las amargas de las contradicciones indispensablemente habian de inundar su corazon. Su santa libertad en hablar la verdad, su fervoroso Apostólico celo en sostenerla, su vehemencia en combatir los pecados y vicios, le concitaron el odio, y oposicion de muchos plebeyos, y no plebeyos,sabios, y no sabios, simples y condecorados sugetos, y que cada uno á su modo procurase manifestar, cuanto le amargaban sus reprensiones y doctrinas. Queda apuntado algo del mal tratamiento que esperimentó en varios pueblos y aldeas de Galicia, y solo añadiremos aquí, que el esceso de aquellos plebeyos é ignorantes, llegó hasta llamarle "diablo, engañador, Judas." Se ha anotado tambien parte del modo con que

(1) Eccli cap. 42. v. 15.
(2) Loco sup. cit.
(3) Itm.

sugetos de otro caracter, le motejaron tanto en su conducta cuanto en su sabiduria; y solo diremos de paso, que la envidia de sus émulos, subió hasta intentar desacreditarle en los superiores tribunales de la nacion, y con su Gefe Supremo. Las lenguas, las plumas, y no faltarémos á la verdad si añadimos, que hasta las prensas tomaron á su cargo deprimirlo y hacerlo odioso. De esta conspiracion que duró muchos años, no solo en globo, sino por partes tuvo ciertas noticias Fr. Diego, pero ninguno de los que viven nos la dará, de que se manifestase ó manejase de otra forma, que la que previene el Apostol, cuando dice "*in multa patientia.*" Hablen todos los vivientes, que le oyeron; léanse sus impresos, repárense con reflexion las defensas que en cumplimiento de sus deberes desempeñó de lo que se le mandó, escribió, y en todo se hallará practicada por nuestro Venerable esta doctrina "*in multa patientia.*" Se unen en cierta ocasion, cómo diez y seis personas de no poca instruccion con el mal designio de escribir contra la carta ó papel que el P. publicó sobre el asunto de la pretendida cofradia ó hermandad de cómicos de la corte; súpolo el Venerable, como suele decirse, por pelos y señales: ¿pero de qué le sirve esta noticia? de elogiarlos y alabarlos en cuantas ocasiones vió oportunas, y algunas á presencia de varios de ellos. Se afilan las plumas de otros contra su honor, en asuntos mas serios, como por egemplo en su sentir sobre ciertas órdenes comunicadas á los Obispos y Prelados regulares por el ministro de Estado de S. M. C. Se le pide por el mismo razon de ello, y ciertamente que si sus émulos leyeron la que dió, se confundirian, ya al ver conqué honor y distincion los trata, ya en el respeto y veneracion al trono, y á cuanto de el dimana que en su apologia descubre. Muchas fueron las ocasiones en que por igual medio fué egercitada su paciencia, pero en todas se atuvo á la letra, á este dicho "*maledicimur et benedicimus*" padecemos persecucion y sufrimos en

paciencia. Una vez, hubo de flaquear en ella como hijo de Adan, pero advirtiendo su natural resentimiento, y creyendo demasia ó esceso en él se reprende, cual diremos. Fué el caso.

Con licencia *in scriptis* de cierto Prelado Regular predicó, y dirigió en una especie de espirituales egercicios á una comunidad de Religiosas de una ciudad principal de Andalucia. De su predicacion resultó entre ellas no pequeña conmocion sobre el modo de su actual manejo ó vida, inclinando unas á lo que sin disputa era mas conforme á su profesion, y otras á la conservacion de sus prácticas abusivas de ella. Procuraba el P. contener asi las vivacidades de las unas, como los resentimientos de las otras; pero no hay duda que entre todas no reinaba la paz, ni amor que debia unirlas en Jesucristo. Los dictámenes, consejos, y doctrinas de Fr. Diego no podian ser mas ajustados á la ley, y á los espositores que de ella tratan, pero ó por mala inteligencia de sus doctrinas ó por aferrados á otras mas amplias varios sugetos que fueron consultados, ó porque su superior dejándose llevar de informes nada verídicos, cuando el P. menos lo pensaba se halló con carta de aquel Rmo. recogiéndole las licencias que *ex motu propio* le habia concedido (1) alegando para esta novedad motivos tan indecorosos á nuestro hermano, como distantes de la verdad y de la política que exigia un religioso de su caracter y circunstancias. Esta novedad se hizo muy pronto pública porque no eran pocos, los que tenian empeño en estenderla, de que se siguió que se hablase del Padre con el decoro y honor que el pú-

(1) Este orden se le comunicó Jueves Santo en la noche, y como en aquella madrugada, tenia que predicar de Pasion en la Iglesia de dichas monjas y el concurso que le esperaba quedase sin el consuelo de oirlo, á pocas horas de la mañana era pública en la ciudad la novedad. ¡Cuantos perjudican á la prudencia y aun á la justicia, los arrebatos ó genialidades de los superiores!

blico en semejantes casos acostumbra. Sensibilísimo fué á N. Fr. Diego este inesperado suceso, y si se escribiese que no procuró sindicarse, faltariamos á la verdad. Creyose en el indispensable de vindicar su estimacion, pero en silencio, digámoslo así, y escribió al dicho superior una carta de que por casualidad encontré parte entre sus papeles el año de 91 en Málaga. Ni con igual política, ni con igual humildad y urbanidad podria hablarle, si fuese el último de sus súbditos, segun se infiere de lo que se podia leer: le pedia comisionase religioso de ciencia y de prudencia, que con la circunspeccion y pulso que el asunto exigia, se informase de su doctrina y conducta en el confesonario de aquella casa; y que si resultase de la averiguacion algo reprensible en él, se sugetaria muy gustoso, no solo á que le penitenciasen sus Prelados, sino á que el pueblo lo tuviese por ignorante. Ni recurso mas legítimo,ni estilo mas urbano,ó político.El éxito fué el que correspondia á su inocencia,á su nombre y caracter;pero por no volverlo á comprometer, no permitió usar otra vez de las licencias que le fueron devueltas con mil protestas de honor etc. Pero no bien habia dado direccion á la carta, cuando su conciencia se inquieta y turba. «¡Qué he hecho yo!» se preguntaba confuso y compungido.«Cuanto mejor me estaria su- "frir y callar en paciencia!»Corre al confesor,y á sus pies se acusa de lo que ha hecho,cual si fuese delito mirar por su fama y reputacion: Este le sosiega; pero el P. escribe á su director lo que le pasa, y lo que ha hecho, y entre otras espresiones pone la siguientes "porque yo debí callar, pero "no acabo de conocer que por ningun motivo ni pretesto de- "bo separarme del egemplo de mi Redentor. Estoy corrido. "(1) y ni me atrevo á arrojarme á sus divinos pies á pedirle

(1) ¿Qué diré yo, si en igual prueba, tal vez enviada del cielo en pago del trabajo que gustosísimamente llevo en escribir la vida de este siervo de Jesucristo, no le imito, como él procuró en todo imitar á tan divino egemplar?

«perdon: he perdido toda mi tranquilidad y consuelo por que «no hay forma de persuadirme, que el modo único que me «resta para vencer todas las contradicciones, y desarmar á mis «emulos ha de ser «*non resistendo, sed perferendo.*» Regla sapientisima usada de muy pocos, pero practicada fielmente por nuestro Venerable en toda ocasion. Caminando por la Mancha, y llegando anochecido á un pueblo, dirigiendose á la casa del hermano, ó sindico; fué de él recibido con grande frialdad, y como sospechoso de quien seria; sospecha que despues aclaró por mil preguntas impertinentes;le pidió las licencias y papeles que le abonasen; y leyendolas una y otra vez, no le satisfacieron, puesto que con sus compañeros le encerró en un cuarto escusado, y á media noche les hizo con no poco alboroto, salir de él, y de la casa por hombres bandidos. Los Padres procuraban de muchos modos aquietar á aquel hombre; Fr. Diego callaba, y sufria en paciencia: y si lograron que los pasase á otro cuarto mas retirado, luego que vino el dia los despidió con el modo mas grosero y soez. Los compañeros pasaron la noche bien tristes y apurados, pero Fr. Diego les decia muy sereno y tranquilo con bastante gracia, pues para todo poseia la que S. Buenaventura llama de labios; «de «esta vez mis hermanos, vamos á la carcel, no importa, sabremos lo que es estar presos, dormiremos descansados algunos dias, comeremos buen pan, y habas por espicar, y si dura mucho la prision, aprenderemos á hacer calzetas» De este modo se ajustaba á la espresion «*non resistendo sed perfe-*«*rendo,*» y si no lo confirmamos con otros hechos, es por no abultar este escrito, y por que razon es ya tratar de su paciencia en otro órden.

No es mi alma privilegiada sobre mi cuerpo, ni yo intento eximirla de los trabajos que aquel padece (1): Esto diria S. Pablo con referencia á que si su cuerpo tuvo mucho en que ejercitar su paciencia, no faltaron á su alma ocasiones en que

(1) Act. Apost. cap. 20. v. 24.

ocuparla. Tampoco faltó á nuestro Venerable fundamento en que hablar en el estilo del Santo Apostol; porque el demonio nuestro enemigo se empleó en él con permision del Cielo de mil modos todos terribles. En especial llevó sus sugestiones, ó tiros contra la santa virtud de la esperanza, de que trataba desquiciarlo con un empeño horrible, cual se colige de muchas de sus cartas á los directores de su espiritu. De aqui nacian al P. angustias y tristezas tales, que no es facil pintar ni referir. En la segunda Mision que hizo en Sevilla, fué tan tenazmente combatido por este medio, que pasó muchas noches en lagrimas y gemidos, oyendosele entre ellos repetir «*etiam si occiderit me, in ipso sperabo.*(1) No fué menos tentado contra la virtud, ó voto de la obediencia, en especial cuando se le mandó separarse de la direccion espiritual de las almas. «Aqui, dice, padecia mi espiritu una muy «fuerte contradiccion, sentia combatir en mi interior dos le«yes, que á mi parecer venian de un mismo principio que «yo no podia concordar.» Al fin triunfo en su paciencia en ambos combates, y lo mas que se le escapó decir en una de sus cartas fué «*coartor ex duobus*...pero inmediatamente añade paciencia, paciencia, y sigamos el órden de los que nos mandan en lugar de Dios: mucho he padecido, mucho mas me resta que padecer «*sed nil corum vereor.*»En efecto á nada en que pudiese ejercitar la paciencia huyó jámas el rostro, y si en ella venció, y salió victorioso en las luchas que sostuvo contra lo que puede decirse corporal, tambien triunfó en las de su espiritu, por el auxilio de la gracia, á que se disponia por su constante resignacion en la voluntad de Dios, y por que manteniendo tranquilo su interior, apacible su semblante, cerrados sus labios, y preparado su corazon á cuanto viniese sobre él, era el mejor, dispuesto á cumplir este encargo ó prevencion «*sustine sustentationes Domini,*» (2) por mas que fue-

(1) Pftm jam citat.
(2) Ut supra.

sen terribles y fuertes las pruebas en que quiso purificar su virtud, como vamos á hacer ver en alguna parte.

CAPITULO IX.

EN QUE SE TRATA DE LA PACIENCIA DEL VENERABLE PADRE CADIZ CON RESPECTO Á LAS PRUEBAS DE SU ESPIRITU, YA EN LOS COMBATES CONTRA EL DEMONIO, YA EN AQUELLOS CONFLICTOS Y DESOLACIONES EN QUE LO EGERCITÓ EL MISMO DIOS.

Bien advertidos pueden estar cuantos con sinceridad y verdad tratan de servir á Dios, de que no son los hombres los que han de hacerles la mayor oposicion ó guerra, que hay, si, otros mas fuertes, y obstinados que ellos, á quienes combatir y vencer. Contra los principes, potestades, y factores de las tinieblas, esto es, contra los espiritus infernales ó malignos ha de ser, segun San Pablo, lo firme y seguido de nuestra lucha, mucho mas, que contra lo que es carne y sangre(1) Nada tendria de recomendable, ó particular la virtud y vida de nuestro Fr. Diego, si en este genero de inevitable guerra no hubiese sido esperimentado, ó egercitado. Aunque es cierto que en ella puede decirse, que, «*sustinuit tacens*» todavia de lo poco que hablo y de lo que otros varones de espiritu probados como él entendieron, recogeremos lo bastante para que se le aplique sin hiperbole el «*quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te*» (2)

Desde muy luego conoció aquel mal ángel y astuta serpiente Luzbel, que con el tiempo seria Fr. Diego un esforzado, y acerrimo enemigo suyo: que vendrian dias en que, mas ani-

(1) Ad. Efes. cap. 6. v. 12.

(2) Lib. Tob. cap. 12. v. 13.

moso que el pastorcillo David, arremeteria contra él, y de sus misma garras y fauces, le sacaria las obejas arrebatadas por su malicia del redil de Jesucristo; puede decirse que le temió mas, desde que le vió vestido con el trage en que no solo lo esperaria si no que le saldria al encuentro con el baculo de la cruz, y arma poderosa de la Divina palabra; para evitar estos futuros vencimientos, intentó vencerlo en los principios, procurando que volviese al siglo de que habia salido. Aunque tomó el habito con cuanta reflexion cabia en la edad de catorce años, aunque fue mucha la alegria y espiritu con que empezó su noviciado, apenas llegaria de el, á tres meses, cuando sintió en su interior tal desidia, tal flogedad y repugnancia á las practicas de nuestra vida, tal caimiento de animo, y tales dudas, sobre que su capricho, y no la mano de Dios le habia traido á los Capuchinos, que el dictamen de su madre politica era el acertado, y no el suyo, que no pudo dejar de advertirse esta novedad por su maestro y algunos otros religiosos; pero preguntado y examinado, un cierto miedo hijo del mismo principio, le hacia ocultar el que tenia su caimiento y tristeza. A esto se agregaban unos sueños medrosísimos, con representaciones y visiones horrendas que le hacian despertar, y como sin libertad dar gritos descompasados, que sobresaltando á sus connovicios, lo sugetaban á la penitencia ordinaria de la disciplina, y otras mortificaciones usadas entre nosotros por cualquier motivo: el inocente jóven lo llevaba con paciencia, y tardó meses en descubrir al Maestro el origen de tan frecuentes pesadillas. Cuatro meses continuó en esta terrible lucha, empujabale en ella el demonio para que se fuese, pero él se mantenia firme queriendo, y no queriendo permanecer. Dejabalo el Señor pelear por sí, y conociendo que ya necesitaba mas auxilio que el ordinario para prevalecer contra el demonio, se lo dió por el medio siguiente.

Vivia en aquel tiempo en nuestro convento el Venerable

egemplar y penitentisimo Sacerdote Fr. Francisco de Perosa, que sirviendo al Rey D. Felipe V. en sus reales guardias de corps, era de vida bastantemente libre. Yendo con otros guardias desde Sevilla,donde estaba la corte, á Utrera, en los dias que se celebra allí una famosa feria, fué con ellos á la Iglesia de los PP. Mínimos de S. Francisco de Paula, donde se venera el devotísimo simulacro de Ntra. Sra. la Virgen Maria con el título de Consolacion. Al llegar á la puerta del templo, sintió este oficial una fuerza poderosa que le detenia, haciala él para vencerla, creyendo que el gentio era quien le impedia entrar, pero sintió con mas fuerza la repulsa, y advirtiendo una extraordinaria novedad en su interior, conoció que la Santísima Virgen no queria que pisase el pavimento de su casa un hombre tan criminal. La gracia del Cielo vino á hacerle conocer, que su mala conciencia era quien le repelia; siguiose á este conocimiento la compuncion, á esta los propósitos de enmienda, á ellos las humildes súplicas á la Sra., y á las súplicas el sentirse con libertad para entrar en la Iglesia, llegar hasta los pies del trono, allí repetir con lágrimas sus propósitos que cumplió exactamente; pues hecha en aquel convento la confesion, mudado en todo su vida, abrazó la nuestra con el beneplácito del Monarca, grande edificacion de la corte, y honor de nuestro hábito, por su nacimiento, y por su notoria virtud y santidad. Mientras vivió, todos los años iba á Utrera, y en el dicho convento tenia diez dias de espirituales egercicios en reconocimiento del imponderable favor que le hizo la Sra.en llamarlo á la religion del modo referido. Vive un religioso nuestro (1) á quien el Padre lo contó varias veces, en confirmacion de las misericordias que la Sma. Virgen usa con los pecadores. Este Sto. sacerdote, estaba en la enfermeria en los terribles dias de la tentacion de nuestro Fr. Diego, y uno en que prevenia, ó aderezaba la lámpara que arde ante la capilla que allí te-

(1) El P. Fr. José de Iznatorafe.

nemos, batallaba su interior demasiadamente en aquella hora, y movido de superior impulso el P. Perosa salió de su celda, fuese al novicio que estaba de rodillas, segun costumbre, quitole el capucho, y haciendo con él, lo que se dijo en el capítulo segundo del libro primero, añadió de palabra «hermano, no sea simple, estese quieto, no piense en los Domínicos, rece una salve á esta Sra. y vaya en paz.» El Novicio azorado, rezó la salve, y se levantó de sus pies (lo repetiremos en gloria de ambos) alegre, fervoroso, y tan constante en su santo proposito de ser capuchino, que no volvió á sentir la menor tentacion contra ello.

Siguiose una especie de treguas en esta interior lid, la cual suele ser mas peligrosa, que la mas obstinada accion, y bien se vé que en ella, nada adelantó nuestro Fr. Diego, si no es que se diga segun axioma de los espirituales que no ir adelante, es volver atras, que perdió no poco en su espiritual aprovechamiento, cual en otro lugar se ha dicho. Pero llamado que fué á su interior, y renovado su espíritu, como queda ya anotado, el enemigo vuelve contra el con terrible furia. El convento de Cádiz es el campo de esta nueva batalla, y cuanto tenia de mas interior ó silenciosa, tanto era mas afligente y dura. Visiones horrendas, estrépitos espantosos, violentos empellones, y otros ataques de esta especie, fueron allí frecuentes con el dañino objeto de separarlo de la oracion, á que ya era del todo adicto; pero siempre pudo decírsele «*in tua patientia inimicum vicisti.*» Volvió á hacer treguas, pero en Ubrique se repitieron las acciones con mas furor, y en la madrugada de un dia de la Encarnacion, fué golpeado por los demonios con crueldad; pero en su paciencia los venció. En una de las misiones de Málaga intentó ahogarlo, y la ferviente invocacion del dulce nombre de María le libertó. En sus enfermedades añadia á sus inevitables dolores y fatigas, visiones que se las aumentaban en mucho, en especial cuando se le representaba en figura de gatos hor-

rendos que envistiéndole aparentaban quererlo despedazar, como el mismo Padre dice en una carta á su Director de que estractamos lo que basta para que se acabe de formar juicio de lo que padecia ó era egercitada su paciencia.

«En la enfermedad con que Dios me probó el año de 1779 "he sido molestadísimo, dice, de tentaciones de impacienca; "unas veces proponíanseme con la mayor certeza, que dicha "enfermedad seria muy grave y prolongada,con dolores muy "agudos y prolijos;y que en castigo de mis ingratitudes, Dios "me dejaria en manos de mi consejo, que me negaria los "auxilios para sostenerme en paciencia, que de consiguiente "daria en la impaciencia, de aquí en la desesperacion, y sin "remedio seria condenado: la contristacion que estas ideas "me ocasionaban,mi temor y miedo á el aumento que en ello "tomaba la tentacion es indecible; sin poder separarla de mí, "sino algunos momentos:en los que me veia algo libre, invo- "caba,con el esfuerzo posible á mi Redentor «*quoniam ab ip- «so patientia mea,*» pero con mas fuerza é intencion se me "acordaba el «*vae qui perdiderunt sustinentiam.*» En esta lu- "cha y fatiga me quedé dormido, y me parecia entrar en una "casa muy grande, que era como paso para otra; entré en un «cuarto que segun su aparato crei era destinado para mí;y en «el hallé dos gatos muy fieros y ariscos que inmediatamen- «te me envistieron con furia, el uno me saltó al hombro, y «con facilidad lo pude desprender; el otro se asió de la man- «ga del brazo izquierdo con tal teson, que no podia sepa- «rarlo de allí: salí como pude del aposento, y encontré á la «familia que habia en la casa rezando el rosario, ó algunas «oraciones á la Sma. Virgen, y acercándose á mi una perso- «na me quitó el gato que por entonces no volví á ver.

«La inteligencia que de ello se me propuso, fué, que los «gatos, uno era, y el mas tenaz, el espíritu de impaciencia, «y el otro el de vanidad. Lo que he conocido despues ser «cierto, por los pensamientos que amenudo me han molesta-

«do en las ocasiones en que me he visto de ser vano, y por «la fuerza conque me he sentido acometido á la impaciencia; «y para desprenderme de este fatal enemigo necesito de que «otros me ayuden; así suplico á V. rendidamente, ruegue, porque en este miserable se cumpla en cuanto necesito el «*sufferentiam Job audistis.*»

Por este medio fué muy combatido en otras ocasiones, segun se explica en carta á su Director: esta vision del gato, lo llegó á afligir mucho, pues asegura, «que se estremecia y aterraba, solo de recordársele la especie.» Mas añade que la proteccion de la Sra. de la Paz, le sostenia, y daba paciencia en tales luchas. Se paraban á tiempos, se repetian en otros con mas empeño; y seriamos difusísimos si intentásemos referir los ardides de que el demonio se valió para impedir, tanto sus egercicios de oracion y penitencia, cuanto sus Apostólicas tareas; pero de todo triunfó en su paciencia, aunque en algunas ocasiones, como cuando le atacaba contra la esperanza de su salvacion, le parecia al afligido Padre que la perdia, segun se infiere de la siguiente carta á su Director el P. Gonzalez. «En cuantas batallas padece mi «espíritu contra los infernales, me parece que confortado de «Dios, venzo en paciencia; pero cuando las tentaciones vienen con el empeño de derribarme de la Santa Esperanza, «me hallo tan postrado y sin fuerzas para resistir, que me «quedan muchos y graves temores de haber sido vencido; «estos dias me he visto en las mayores angustias, y solo la «proteccion de mi Señora me ha librado de ser homicida «de mi mismo. ¡Que locura mi Padre! ¡qué desatino! perdóneme el escándalo que le causare, y clame V. P. mucho al Señor, para que por su misericordia, no deje que «se acerque á mi otra vez tal tentacion. ¡O si yo pudiese «decirle con David «*singulariter in spe constituisti me!*» pero el conocimiento de mis pecados é ingratitudes, me derriba y vuelve á hacer temer. Su Magestad me arme de paciencia y á nada temeré.»

Es cierto que el Señor le dió esta virtud; pero así como igualmente lo es, que no tienta á los malos, segun Santiago, (1) no hay duda en que tienta, esto es, que prueba á los buenos, como de palabras del mismo Apostol, y de las de S. Rafael á Tobias se infiere. (2) Todos los Maestros de la sublime ciencia de los espíritus enseñan que el tedio, repugnancia, disgusto, dificultad, y demas, que las almas aprovechadas en la virtud, sienten en su práctica; que los desconsuelos y arideces, distracciones y desabrimientos que encuentran en la oracion, y leccion espiritual; que la tibieza, flojedad, y desmayo, que esperimentan en la práctica de mortificaciones y penitencias, y cuanto por este estilo padecen los siervos de Dios, llevándolos á veces al estado de decir con Elias «*petivi animae meae ut morereturr*» (3) son pruebas ó tentaciones en que el mismo Señor los pone, ya para corregirlos, ya para purificarlos, ya para examinar los quilates de su constancia y amor. Cuanto tienen de mas sublimes en su principio estas tentaciones, y cuanto su objeto es mas santo, tanto tienen ellas de mas terribles, y duras para los que en su contraste se labran; y de aquí que no sea estraño, qué almas muy puras, muy humildes, muy pacientes, se hayan esplicado con el Señor, cuando así los examina, en estos términos «*cur mutatus es mihi in crudelem?*» (4) Nuestro Fr. Diego, no se yo que se quejase así, pero si sé por sus cartas, por sus dichos, y por los de personas muy espirituales, muy esperimentadas y verídicas, que padeció de estas desolaciones, sequedades, caimientos, angustias, y demas especies de purificaciones, que preceden, y acompañan en su camino, á aquellas dichosas privilegiadas almas, á quienes Dios lleva á lo mas alto de la perfeccion y contempla-

(1) 1.ª cap. 1.º v. 13.
(2) Loc supra cit.
(3) Lib. 3.º Reg. cap. 19. v. 4.
(4) Lib. Job. cap. 30. v. 21.

cion, con grado capaz de compararlo, á los mas singularizados en tales pruebas: y si supo separar á muchas almas, de los peligros á que ya por nuestra flaqueza, ya por la astucia del demonio, se veian espuestas en este camino, fué por que en esta mística ciencia, «*tam expeculative, quam practi-*«*ce*» era maestro; puesto que, á lo que Dios le enseñó, se agregaba lo que él aprendia en los Santos Dionisio, Juan de la Cruz, Sta. Teresa, Avila, Puente, y otros de nuestros Españoles tan dignos de aprecio, y de manejarse por los que se dan á la direccion de los espíritus.

En los dias de espirituales egercicios con que se preparó para la Mision del Reyno de Galicia, fué muy probado ó purificado por este modo. Aquella alegria con que recibió el espreso órden de ir á hacerla y manifestó luego que leyó la carta, diciendo á sus compañeros, y á otros, «buena mies se «nos presenta, vamos allá como segadores que esperan buen «Agosto.» Mas este placer, ó contentamiento, se trocó luego en uno tristeza tal, que no pudo dejar de ser notado por su compañero. Se le advertia inquietud en la oracion, flojedad en sus austeridades, y un no se que, muy raro, ó muy contrario al fervor que habia manifestado siempre que se disponia á semejantes jornadas. Cuál fuese el motivo de esta mutacion ó novedad, se descubre muy bien, tanto en una carta que escribió por aquellos dias á una religiosa de cierto convento de Malaga, que he visto, cuanto en otra á su director que he leido copiada. En aquella se explica asi. «Vivo opri-«mido de incertidumbres, tedios y angustias sobre mi cer-«cano viage á Galicia: aquella como animosidad, aquellos «consuelos y dilatacion, que el Señor por su misericordia me «concedia en semejantes ocasiones, se han convertido en de-«solaciones y aflicciones mortales. Me siento tan caido, triste, «y sin espiritu, que no me conozco ni entiendo: no se si me «quiere visitar con alguna nueva enfermedad; hagase su vo-«luntad Santísima. Muy flaco y sin fuerzas me siento: mis pe-

«cados, mis pecados...Encargo á V. ruegue á su Divina Majes-«tad, por éste miserable pecador.»A su Director le escribe,ó habla con mas claridad, y estension, y con la ingeniosa y hermosa propiedad que sabia hacerlo, quiere aplicarse las espresiones con que S.Pablo se despide de sus amados malteses para ir á Jerusalen (1)pues dice.... «Pero aunque ligado, opri-«mido mi espiritu, como he dicho á V., saldré mañana, Dios «mediante,para Galicia: Ignoro lo que en esta mision y viage, «me tiene Su Magestad guardado, aunque conozco que me «esperan muchos trabajos y tribulaciones.(2)¿Pero porqué me «he de intimidar por esto?¿He de querer que mi alma sea pri-«vilegiada sobre mi cuerpo? Este va á padecer frios, calores, «hambres, cansancios, dolores, enfermedades; padezca el al-«ma en buen hora, fatigas, desconsuelos, angustias, con tal «que yo llene mi ministerio y obre en esta ocasion confor-«me al Santo Evangelio, cuya doctrina, se me manda del Cie-«lo por mis Prelados ir á predicar.» Emprendió su viage, y parece que al respirar nuevos aires, respiraba tambien con ellos su espiritu. Llegó á Santiago, hubo motivo para que se renovase su caimiento y aflicion, pero oró, en el sitio donde la venerable tradicion dice reposan las reliquias del Santo Apostol, y sucediendole lo que en el sermon de sus honras en Ronda se dice; empezó su mision, y la continuó con tal fervor, zelo, constancia, y animosidad, ya en aquella capital, ya en los lugares inmediatos, ya en los Obispados á aquella Mitra sufraganeos, que en todo aquel Reyno resucitó la memoria de nuestro Venerable P. Fr. José de Carabantes hijo de la Provincia de Aragon y despues prohijado en la nuestra, conocido en España con el honroso titulo de Apostol de Galicia, á quien edificó con sus virtudes, enseñó y mejoró en costumbres por su predicacion, asombró con sus prodigios,

(1) Act. Apost. cap. 20. v. 24.

(2) Pudo ser dicho esto en profecia, pues ciertamente en ninguna de sus misiones padeció tanto, ni de tantos modos, como en Galicia.

que constan de su vida, cuya causa de Beatificacion, está pendiente en la curia Romana.

Puede que examinada algun dia en ella la paciencia de N. Fr. Diego y hallada agercitada en enfermedades, contradicciones de hombres, oposiciones de superiores, tentaciones del comun enemigo, desolaciones, sequedades de espiritu, pruebas de Dios, y visto firme y constante en todo, nunca alterado, jamas de mal humor, siempre pronto á emprender y seguir cosas dificiles y arduas, que no se evacuan sino «*in «multa patientia,*» podemos esperar se le coloque en la clase de los pacientes Evangelicos. Pero interin llega aquel dia feliz, (si así estubiese determinado en los consejos eternos de nuestro Dios), fundamento tenemos para presentarlo hoy á los fieles, y decirles con Santiago «*Ecce patienter ferens «donce accipiat temporaneum, et serotinum*» (1) Considerad en este hombre paciente que esperó recoger el fruto á su tiempo. El Señor derramó sobre él las llubias de sus gracias á cuya virtud perfeccionandose su espiritu, y creciendo de una en otra, egercitado siempre en las Teologales y morales, se dispuso á recibir aquellos dones y gracias singulares que constituyen á quienes las poseen «*tanquam vas auri solidum, «ornatum omni lapide praetioso* (2) como vamos á manifestar en el libro 3.°

(1) Epist. B Jacob. cap. 5.
(2) Ecclft. cap. 50. v. 10.

GRATIS TIBI DEUS, GRATIAS TIBI VERA
ET UNA TRINITAS,
UNA ET SUMMA DEITAS
SANCTA ET UNA UNITAS.

ADESTO UNUS DEUS OMNIPOTENS,
PATER, FILIUS, SPIRITUS SANCTUS.

LIBRO III.

EN QUE SE CONTINUA LA VIDA Y VIRTUDES DEL V. P. FR.
DIEGO JOSÉ DE CADIZ.

ARGUMENTO DE ESTE LIBRO.

Introduccion ó previas doctrinas sobre los dones del Espíritu Santo, discurrese por todas aquellas que se llaman gracias, «*gratis datas*» que el Señor dispensa á quien le place. Fundamentos que nos inclinan creer piadosamente que las concedió á Fr. Diego: tratase de su perfecto temor á Dios, y de la abundancia de su piedad: compruebase todo abundantemente con hechos públicos: raro modo con que convirtió á un reo sentenciado á muerte: su práctica en las carceles. Del don de consejo, y como lo descubrió desde muy luego: qué sentian en esta parte de él, hombres muy sensatos, y practi-

cos: efectos admirables de sus dictamenes, ó consejos. Elige director fuera de la órden; por que, y con qué permiso ó licencia. Breve noticia de las cualidades de los que tuvo. Del Don de fortaleza: se persuade haber sido la suya extraordinaria, ó sobrenatural. De los Dones de entendimiento y sabiduria con que fué adornado: se procura indagar, en qué grado de perfeccion los tuvo: vuelvese á tratar de su contemplacion, y con este motivo se dice algo de sus extasis y visiones. Pruebas que favorecen la creencia de que tuvo el Don de profecia: reservase para el libro 4.° hablar de las demas gracias de ésta especie. Se trata con la estension que se merece de la ciencia y sabiduria, que adquirió con su sudor, ó propio trabajo. Cuan necesario sea este, para no tentar á Dios, á cuantos se dan al ministerio de la predicacion. Cómo, y desde cuando se entregó Fr. Diego al estudio: cuales fueron en el Convento de Ubrique: en qué libros lo hacia, y su aprovechamiento. Dase á la mision, y descubriendo lo profundo de su talento, descubre tambien lo estenso de su literatura manifestandola casi universal. Que juicio hacen de él, en canones, jurisprudencia, teologia en todos sus ramos, ciencia militar etc., los hombres mas sensatos y hábiles en todos ellos. Elogios que mereció por su sabiduria. Tenacidad en sus estudios: la conserva hasta la muerte: une inseparablemente á ellos su oracion: preparase por ésta y el estudio, á desempeñar el ministerio de la predicacion á que es elegido del Cielo, como persuaden los datos referidos, y se confirma por sus efectos, y otras singularidades que harán parte del libro 4.°

INTRUDUCCION A ESTE LIBRO.

Todo favor ó beneficio que el hombre recibe de su criador, debe llamarse Don, por qué es gratuito, efecto de su liberalidad; pero cuando él beneficio es en órden á la vida bienaventurada, justamente se dice «Don del Espiritu Santo.» No obstante segun la doctrina de la Iglesia, y modo de hablar de sus DD. y SS. PP. por Dones de éste divino espiritu «*dator munerum*;» sé entienden siete perfecciones, ó cualidades altas y sublimes, que infusas en el alma de los justos, los agilita y dispone á obrar, conforme á las interiores inspiraciones que reciben del mismo Espiritu. Estas perfecciones del alma se distinguen de las virtudes tanto naturales cuanto infusas; por que moviendose el hombre para obrar por dos principios, uno interno, que es la recta razon, otro esterno, que es Dios; las virtudes morales é infusas le disponen y perfeccionan en cuanto es movible por el principio, y los Dones de que vamos á dar alguna nocion le perfeccionan en cuanto movible por el principio esterno: de modo que añaden á las virtudes una muy particular perfeccion; y elevándolas á un grado sublime, le dan cierta idoneidad á las potencias para dejarse facilmente mover de aquellas inspiraciones divinas (1) Esta idoneidad consiste en un fuerte activo impulso del Espiritu Santo, que venciendo todo impedimento, impele con fuerza (pero sin necesitarlo) nuestro albedrio á obrar con mas perfeccion, en aquella virtud á que cada uno de los Dones pertenece.

Estos en cuanto á su hábito, raiz ó semilla se nos infunden con los de las virtudes Teologales en el Bautismo, y por

(1) Div. Thom.

unos y otros venimos á ser constituidos hijos de Dios. (1) Pero en cuanto á sus actos, y singularmente cuando tocan al grado, á que no ascenderian sin una muy particular influencia del principio donde nacen, pueden muy bien à numerarse entre las gracias «*gratis datas.*» Llamanse Dones del Espiritu Santo, porque son dadivas ó efectos del amor divino, cuya perfeccion se apropia à esta soberana persona, pero en rigor él hombre es deudor de ellos á todas tres personas, pues que obran igualmente en lo que se dice«*a dextra.*»Comparanse al fuego material, ya por que el Espiritu consolador descendió en lenguas de él el dia de Pentecostes,y ya por la semejanza de los efectos del fuego con los de estos Dones. El fuego cuando se aproxima ó toca á qualquier pábulo lo arrolla, ó hace como encoger, y esto mismo hace en las armas el don de Temor: derrite los metales mas duros, y el Don de piedad liquida en afectos y lagrimas los corazones mas rebeldes: él fuego en las materias en que se ceba, separa los elementos ó partes de que se compone; y él Don de ciencia distingue lo conveniente, de lo que no lo es, en estas ú aquellas circunstancias. El fuego consolida y endurece al mas feble barro, y el Don de fortaleza vuelve al espiritu y aun á la carne del hombre debil, como de bronce. El fuego alumbra, esclarece, destierra la opacidad de las tinieblas en la noche mas obscura; y por éste Don se llena de muy particular luz nuestro entendimiento. El fuego hace subir convertido en humo lo que en su actividad consume; y por el Don de consejo el entendimiento sube ó se eleva sobre si mismo, considerado en su potencia ó fuerza natural.Transforma en cierto modo él fuego en si cuanto se le acerca; y él Don de Sabiduria transforma en cuanto es posible al alma en el mismo Espiritu divino, que por tan excelentes cualidades ó Dones la enriquece, y hermosea.

Como la potencia intelectiva en el hombre una sea espe-

(1) Ad Rom. c. 8. v. 23.

culativa, que no pasa de la consideracion de los objetos, y otra practica que se dirige á obrar, y en ambas quepan defectos; para rectificar la intelectiva en cuanto es especulativa sirve el Don de inteligencia ó entendimiento; y en cuanto es practica el de consejo. Para juzgar sin error perfecciona á la especulativa el de sabiduria, y el de ciencia la practica. El de piedad arregla las operaciones que dicen órden al progimo, y el de fortaleza y temor las que lo dicen así mismo: bien que estos sirven á mas; por que como en nosotros hay otras dos facultades, que se denominan concupiscible, é irascible las cuales facilisimamente se desarreglan; la concupiscible se regula por el Don de temor, y la irascible por él de fortaleza. ¡Que sabia apareceis en este bello órden sabiduria increada! *Veni, Sancte Spiritus*, Venid á nosotros y enseñanos en todo.

Estos soberanos divinos Dones se radican en la caridad, por la cual el Espiritu Santo, que nos los da habita en nuestros corazones, y asi donde este amor no hay, es imposible que ellos esten; pero á donde abundan, supercrecen en perfeccion, al paso que aquel sube cual explicaba Agustino cuando exclamaba «*amor meus pondus meum, eo feror, cuocumque feror.*» Se prefijan al número de siete, por que este y no otro mayor ni menor exije el fin para que se nos dan. Y nadie ha sido osado á añadir ó quitar á este sagrado número que le fijó Isaias (1) Estos Dones fueron simbolizados en los siete candeleros que habia ante el trono de Dios en su templo antiguo: en los siete Espiritus ó principes que asisten en el cielo ante su rostro: en los siete sellos del libro que abrió el cordero de Dios: en las siete hermosas espigas que de una caña vió nacer Faraon. (2) Y en otros muchos similes de los libros Santos ¡Dones apreciables sobre cuantos tesoros y preciosidades encierra en su anchuroso seno quien os po-

(1) Isai. c. 11
(2) Gens. c. 41 v. 5.

seera! hacednos felices con vuestra amigable perfecta compañia!

Es de fé divina que descansaron sobre Jesucristo, esto es que de su benditísima alma no se separaron jamas. Unida hipostaticamente á la Divinidad en la persona del Eterno Verbo, descendió á ella en el primer instante de su creacion el Espiritu Santo, y la inundó de estas aguas ó Dones con tal abundancia y perfeccion, que en ninguna otra criatura estuvieron ni estarán como en ella; ni todas juntas que los tuviesen y con ellos obrasen, llegarian á igualar la sublimidad de sus actos. Es igualmente de fé, que así como de su infinita gracia todos recibimos la que nos da "*secundum* "*mensuram christi*" (1) asi y por ella se han dado y darán á muchos estos dones. La Santísima Virgen los recibió en su Concepcion Inmaculada, los Apóstoles y fieles con ellos congregados los recibieron en el dia de Pentecostes; y en cuanto á sus hábitos los reciben todos cuantos renacen por las aguas del Santo Bautismo; porque saliendo de aquel divino baño "*receptacula munda*" en ellas vive, y mora el Espíritu Santo, interin que la culpa no vuelve á causar en ellas "*pejora* "*prioribus.*" Pero como tambien es de fé, que en la Iglesia visible no faltarán jamás quienes adoren y sirvan á Dios en espiritu y en verdad, es decir justos, se sigue ser de fé, que habrá siempre con nosotros, no solo quien reciba estos dones, sino quien con ellos obre en su santificacion, y entienda en procurar la de sus prógimos. ¿Pero quienes serán estos felicísimos y envidiables hombres? "*Deus scit*" ¿Podrá contarse en su número á nuestro Fr. Diego? no es á mi dado este juicio, pero para que cada uno que lea esta vida pueda formar el privado, que le es permitido, daré con brevedad las reglas ó doctrinas que para decidir con fundamento escribia S. Buenaventura; cotejarlas despues con lo que vá dicho del Venerable, y alla cada cual dé el grado que juzgue

(1) 2 Ad. Corint. cap. 10. v. 13.

conveniente á los dones que enriquecieron su alma; pero no decidan por lo que oyeron, sino despues de leer con reflexion lo que de ellos en particular se va á escribir.

Desde luego, dice el seráfico Doctor (1) que no son capaces de recibir ni menos obrar con los dones del Espíritu Santo, los amadores del mundo, y lo funda en el dicho de San Juan cap. 14 (2) porque estos ni ven, ni conocen al Espíritu Santo, origen y fuente de tales dones, sobre que escribia S. Agustin (3) «como la injusticia jamas puede ser justa, así los «decididos á amar al mundo y sus máximas, no pueden «participar los efectos de la dileccion de Dios.» Segun el testimonio del mismo Apostol (4) mucho menos podrán recibirlos los que viven sujetos al pecado, porque deshaciendo este (en cuanto puede decirse) la espiritualidad del alma, queda casi carnal, y se verifica en ella lo de S. Pablo «*animalis «homo, non percipit ea quae sunt Spius, Dei*» ni los recibirán aquellos que no se ejercitan en la meditacion y deseos de las cosas sobrenaturales, eternas, é invisibles, pues segun doctrina del P. S. Gregorio, á proporcion que su corazon se ensancha y deleita en las sensibles y transitorias, se estrecha ó angosta á los dones de Dios. (5) que es en substancia lo que dice el Apostol «*qui secundum carnem sunt, quae carnis sunt «sapiunt*» (6) y al contrario los que del Espíritu, viven. Pero los recibirán, y harán maravillas con ellos, los que huyendo de Babilonia, se avecinan en Jerusalen: los que en el templo de su corazon buscan y adoran al Ser Eterno; los que fiel y firmemente oran en su presencia; los que humildemente de sí pensando, todo lo esperan del divino consolador; porque

(1) Lib. de Sept. olon
(2) Vers. 17.
(3) Sup. hunc loc.
(4) Vers. 21.
(5) Lib. 2.° moral.
(6) Ad Rom. c. 8° v. 5.

estos se prestan prontísimos á su advenimiento, por la estudiosa cooperacion á sus inspiraciones. Los que evitan solícitos, no solo los grandes pecados, sino las imperfecciones ó culpas leves; los que prevenidos de una especial gracia de oracion, son en ella constantes, esperando ver cumplida en ellos la promesa de Jesucristo«*quo ad usque induamini virtu-«te ex-alto.*» (1) al fin, concluye, reciben los dones del Espíritu Santo, cuantos los aman, solicitan y piden con el empeño de aquel que clamaba «amigo préstame tres panes.» «*¡O quam «bonus, et suavis est Domine Spiritus tuus, in omnibus...* (2)

Comparadas estas doctrinas con lo que de la vida de Fr. Diego va escrito ¿qué dirá el mas escrupuloso, ó severo crítico? El desde bien pequeño huyó del mundo; desde poco mayor, aborreció sus máximas; y siempre evitó mezclarse en sus concupiscencias. En la oracion y estudio santo tuvo su recreo con toda fuerza, mente, y corazon limpio, procuró amar á Dios; la penitencia y contricion fué su pan: la consecucion de los bienes eternos su empeño ¿será temeridad escribir que el Espíritu Santo le comunicó sus dones, que obrando con ellos en bien suyo y del prógimo, llegó á poseerlos en un grado eminente? En la manifestacion de esta grata verdad, nos vamos á ocupar en distintos capítulos siguiendo el orden en que los coloca el Doctor seráfico, que citando á los PP. Gregorio, Agustin, y Anselmo (3) enseña, ser este el lejítimo que deben ocupar, segun sus particulares ó propios efectos. Hace pues de todos los dones una escala y dice «el primer grado es un continuado amoroso temor de Dios: el segundo una piedad santa y liquefactiva, á Dios y al prójimo: el tercero un grato reconocimiento de los beneficios recibidos supuesta la advertencia de ellos: el cuarto una firme y fuerte ejecucion en toda obra buena: el quinto una reflexiva y quie-

(1) S. Luc. c. 20. v. 19.
(2) Sap. 12. v. 1.°.
(3) Lib. de Sept. don. c. 1.

la consulta con Dios, para elegir lo que mas le agrade: el sesto una muy pura ocupacion del entendimiento ó acerca de las virtudes que se han de practicar segun las obligaciones respectivas: el séptimo una sabia pregustacion ó sabor de las delicias celestiales que de cierto se halla en la contemplacion del mismo Dios, ó de sus santas escrituras. Segun estas doctrinas debe hablarse de los dones del Espíritu Santo en este orden: Primero don de temor de Dios. Segundo don de piedad. Tercero don de ciencia. Cuarto don de fortaleza. Quinto don de consejo. Sesto don de entendimiento. Séptimo don de sabiduria. Disimúlese mi dilacion sobre una materia de todos no trillada, y á todos utilísima, y de que el Venerable trató alta y difusamente. (1)

CAPITULO I.

EN QUE SE TRATA DEL DON DE TEMOR DE DIOS Y EN QUE GRADO LO POSEYÓ EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

Muy interesante debe ser al cristiano el temor de Dios, cuando con tanta frecuencia se le aconseja en las Stas. Escrituras, que viva de él.

El temor hablando en general segun S. Agustin (2) es una pasion natural en el hombre, que naciendo del amor de si mismo le obliga á huir ó evitar cuanto le es ó le parece incómodo, ó adverso: pero como esta fuga pueda venir de varios principios, es inevitable decir algo de ellos, para venir á conocer cual sea el temor don del Espíritu Santo, que

(1) En Ronda predicó un año la Novena de la Sra. de la Paz por-estilo ó método.

(2) Lib. de doc. cristiana.

es el que se encarga á los justos por estas voces «*timete Deum «omnes sancti ejus.*»

Fuera del temor natural ya esplicado, se da otro, que el mismo santo llama mundanal, y es aquel que hace temer la pérdida de los bienes, que el mundo aprecia sin diferiencia de los que lícita, ó ilicitamente se poseen. Llámase otro temor servil, y es segun el citado Doctor (1) aquel que retrahe al hombre de pecar por temor á la pena en que pecando incurre, y no por la ofensa que hace al Supremo legislador, y en los que en este temor viven se cumple el «*seque-«ret opus, si non, sequeretur panalitas.*» El cuarto temor se denomina temor inicial,es el temor que se dice «*initium Sa-«pientiae.*» Es don del Espíritu Santo pero imperfecto, pues aunque por el tememos ofender á Dios, incluye mucha parte del temor á la pena. El temor en todo rigor y propiedad don del divino Espíritu, es aquel que aparta al hombre, de cuanto conoce ó sospecha ser desagrable á Dios; hace al alma cautelosa en todas sus deliberaciones, la sugeta en todas sus acciones, y á nada huye, ni separa el hombre sino á lo que juzga puede apartarla de la gracia, y amistad del Señor; pues la memoria de que tal pueda sucederle, le encoge y amilana, le hace temblar, y á veces repetir "*¿ubi me "abscondam.?*" Este es el temor que hace bienaventurados. (2)

Si en los primeros años de su adolescencia, no se notó este temor perfecto en Fr. Diego; si como hijo de Adan tenia ó evitaba cuanto podia incomodarle, como reprensiones, castigos; aun desde aquellos dias dió pruebas de que el temor mundanal no le dominaba; cuando á los catorce años volvió la espalda, y huyó de los bienes, comodidades y delicias que el mundo ofrece, aun en aquella edad. En los principios de la religion no hay datos en que fundar,que su temor pasa-

(1) Ibidem.

(2) Prov. cap. 28 v. 14.

se de temor servil. Pero desde aquellos dichosos dias, en que la gracia interior le renovó, bien se descubria, que el temor inicial ó don imperfecto, era quien le movia é inspira ba horror al pecado, aversion á las faltas, estudio y cuidado en huirlas, y andar con una como sospecha ó miedo grande de quebrantar la ley. Cuantos le trataron por entonces asi lo conocieron, y cuantos reflejasen en sus expresiones y en sus cartas confesarán que este don de temor llegó en el á ser perfecto. No muy tarde copiaremos parte de algunas de ellas. "No se si acertaré á explicarme en lo que digo á V. P." (así se lee en una al P. Eusebio en Sevilla) "es el temor mi con- "tinuo torcedor ó martirio en lo que respondo á las consul- "tas que me hacen, en lo que predico, en lo que resuelvo, "sobre ir á esta, ó aquella parte donde me llaman, cuando "no hay tiempo en consultar; por tanto no se enfade V. P. "por mis continuas preguntas porque en ellas y sus respues- "tas logro aligerar el peso del temor, de si en algo ofenderé "á Dios, que me oprime." De este temor nacia sin duda en el P. aquel seguido y estraordinario encogimiento que todos advertian en él: aquel pedir perdon de lo que tal vez oportunísimamente habia dicho, ó hecho en el púlpito; especialmente cuando arrebatado del espíritu y deseo de conmover los auditorios á penitencia, hizo cosas no comunes, v. g. sacudir el manto sobre ellos, ocultar el crucifijo, bajarse sin concluir su oracion, y aun salirse del pueblo sin atender al ruego de personas de caracter que con lágrimas querian detenerlo, cual sucedió en Málaga; ya cuando esto hacia, ya cuando se esplicaba en espresiones no comunes, por el estilo de las que se han impreso haber hablado predicando en el sitio llamado el triunfo en Granada. (1) En estas y otras ocasiones era tal su temor de haber errado, que para sosegarle se hacia indispensable interviniese la aprobacion de sus directo-

(1) Leense en el sermon de sus honras de Antequera.

res. Cuando en Ecija cortó el hilo de su mision, por lo que se dirá en lugar mas oportuno, y se negó á los ruegos, de tantos sugetos de carácter sin volver á seguirla, hasta que sucedió lo que no se que tenga ejemplo. Fué tal el temor que se apoderó de su espíritu sobre si habria dado ocasion de escándalo, y ofendido á Dios, si habria quebrantado este documento «*nemini dantes ullam offensionem.*» que ni las reflexiones de los religiosos, ni las de sus confesores, ni los dictámenes de sus directores, bastaron á aquietarlo del todo. Esta fué una espina, que siempre llevó clavada en su corazon, y pocos meses antes de su muerte dijo á un sujeto confidente suyo «cuando me acuerdo de lo «que hice en Ecija, y á lo que dí lugar hiciesen conmigo, «me estremezco, el cuerpo me tiembla, considerando si ofen«deria al Señor, en mi imprudente resistencia.» La que opuso al recibir una caja algo mas decente, que la que usaba, á vestir el hábito, que le mandó hacer la Exma. Sra. Duquesa de Medina Celi, á traspasar la moderacion en sus alimentos, en sus conversaciones, y palabras familiares, todo nacia en el á este principio, ¡ay! si ofenderé á Dios! Preguntándole un religioso porque no habia admitido ciertas obras muy estimables, que le daba un Señor Arzobispo, respondió. «Yo bien conocía que serian utilísimas en algu«nas de nuestras principales librerias, sentia inclinacion á «admitirlas, pero al reflexionar en la hermosura de su im«presion, se me acordó lo que en este punto dicen nues«tras sagradas constituciones, (1) y temí ser transgresor de «ellas.» ¡Que mayor prueba de que su temor era de la calidad que no tiene el de tantos, que despreciando lo pequeño, caen en grandes pecados! Pero si Fr. Diego temia asi en lo mas leve perjudicar su alma nada temia los perjuicios ó males, que en lo natural pudieran sobrevenirle. Ni temió perder la salud corporal, porque cuando le re-

(1) Cap. 9.

convenian que se esponia á ello, por sus tareas, viajes, y penitencias satisfacia con él «*nolite timere eos qui occidunt «corpus.*» Yo solo temo, (dijo á una religiosa, que viéndole muy poco combalecido de la enfermedad que padeció en Ronda, le procuraba disuadir de emprender cierta caminata.) «Yo solo temo ofender á mi Señor Jesucristo, con este «temor le pido que sujete y clave mi carne y mis pasiones, «no permita por su bondad que se separe de mi memoria su «advertencia «*Hunc timete*» y levantandose del confesonario en aquella tarde emprendió su marcha. Ni temia ofendiesen su crédito, reputacion, ó fama, por el contrario la despreciaba, y aquello mismo que sabia, le criticaban y motejaban sin caridad, eso repetia cuando le parecia conveniente, porque decia «no se ha de temer la deshonra que trae el no callar ó disimular la verdad, por miedo de impostura ó vejacion.» Ni temia á la muerte, antes parece que la buscaba segun que despreciando los males seguia sus caminos, y sus tareas apostólicas, repitiendo muy de continuo el «*mori lu-«crum*» (1) del Apostol. Solo temia pecar, pero con un temor que llegó á ser verdaderamente filial, por tanto Don legitimo del Espíritu Santo.

Temia á Dios conociendo que en su divina voluntad estaba su suerte, y en su mano cuantos bienes podia apetecer; pero le temia como el hijo que ama tierna y afectuosisimamente á su Padre: y aunque se dice en uno de los libros santos «que la caridad espele el temor» (2) «que él perfecto amor no sabe temer,» esto se entiende del temor que amilana, encoge, ó intimida, para no manifestar en acciones grandes y arriesgadas, que se ama al que se teme, porque por su misma soberania es digno de temor, y respeto, dileccion y amor. «Tan seguro, dijo en una de sus cartas,» «tan seguro vivo, en la proteccion de mi Dios, que primero

(1) Ad Filip. c. 1. v. 21.
(2) Epist. 5. S. Joan. cap. 1 v. 18.

«dudaria de mi existencia, que dudar de que use conmigo «de sus eternas misericordias, pero tanto cuanto fio en su «bondad quiero temerle.» Era su temor Don del Espiritu Santo, y por eso estubo tan pronto á seguir sus inspiraciones, por mas que el seguirlas, pareciese muchas veces tentar á Dios, segun la prudencia humana; solo se le advertia temor natural al embarcarse: pudo evitar muchas incomodidades y trabajos en sus viajes, mas siempre lo rehusó y persuadiendolo á que lo hiciese ciertos amigos en una ocasion, les dijo: «temo á la muerte, pero mas temo que venga «á mi sobre las aguas: no quiero ni remotamente esponer- «me á morir sin sacramentos: bueno es sudar y pasar tra- «bajos para temer menos cuando llegue.» Temió en efecto al verla venir en su última enfermedad; y lo que jamas se vió en otra, se le notó en esta, que fué disponerse le administrasen algunas medicinas, repugnar algunos remedios, y rogar se esperase á un facultativo de un lugar inmediato en quien tenia confianza y á quien pidió se le avisase, aunque al fin no se atendiese su súplica. Notando el religioso que le asistia ciertos estremecimientos, y creyendo ser síntomas de su cercana muerte«¿que siente V. P. de nuevo?» le dijo, á que sin dilacion respondió «esto es hijo, miedo á la muerte,» «¿pues qué le teme V. P.?»le replicó: y el enfermo contestó angustiado: «pues qué ¿no he de temer presentarme al «Tribunal de Dios tan mal dispuesto?» "Pero si en el Libro "del Eclesiástico se nos asegura. (1) Que los que le temen "encontraran un juicio justo y misericordioso, porque sus "obras iran antes ellos como antorchas resplandecientes: "que nada malo les ocurrirá, porque el temor los sacará á "salvo en la tentacion, que su alma será bienaventurada, "porque *bene erit (eis) in extremis,*»¿que hallaria nuestro temeroso hermano en aquella hora en que como dice un San-

(1) Cap. 32, v. 20.

to Doctor (1) el temor es esperanza, la esperanza es fé, y la fé caridad? "*Deus scit*" y nosotros rectamente inferimos, que "misericordia y piedad."

CAPITULO II.

EN QUE SE TRATA Y DA ALGUNA NOTICIA DEL DON DE PIEDAD; DEL GRADO EN QUE SE LE CONCEDIÓ AL V. P. FR. DIEGO Y COMO LA PRACTICÓ.

La piedad considerada en toda la estension de lo que por esta voz se espresa ó significa es una pasion, propia tanto de la criatura racional cuanto de los irracionales, pues se observa que estos las egercen con sus hijuelos, y otros de su especie: Por eso se compara la impiedad de los Hebreos con Jesucristo, á la del abestruz con su prole encerrada en los huevos que abandona. (2) Pero ceñida al hombre es una pasion connatural á él, que consiste en cierta afeccion del corazon para con sus semejantes, mas ó menos afectuosa, y activa, segun que es mas, ó no tanto estrecha, ó intima la ligazon que con ellos se tiene. Cuando esta ternura ó afeccion es movida por la caridad cristiana, ya la piedad de donde nace, entra en el número de las virtudes; pero para que llegue á su perfeccion, debe elevarse hasta el mismo Dios, mirándole precisamente como á Padre. (3) La piedad que rigorosamente es Don del Espiritu Santo, consiste en un fogoso rayo que descendiendo de la infinita piedad del mismo Dios, termina en nuestro corazon y rectificandole, y fortaleciendole, le interesa dulce y afectuosísima-

(1) S. Geg. l 3 morali.
(2) Thre. c. 4.
(3) S. Bonav. cit. supra.

mente, respecto del mismo Señor, y de los prógimos. O es un influjo sobrenatural con que el Espíritu Santo dispone, ablanda, mueve, y derrite nuestra voluntad, para que con ternura y afecto se ocupe en alabar al Padre celestial, en darle gracias y rendirle honor. Esta piedad asi practicada es segun el Angélico Doctor "*potior* (1) *religio*" y se distingue de esta virtud, como de la misericordia, beneficiencia, observancias y otras que se le parecen. Por ella nos disponemos á recibir aquel espiritu de adopcion, en cuya fuerza llamamos á Dios "Padre" y por ella recibimos docil y tenazmente la fé que damos á las santas escrituras. Esta piedad tiene la singular prerrogativa ó escelencia de no evacuarse con la vision beatifica, pues consistiendo su esencia en el afecto filial y reverencial para con Dios, y con el prógimo, le alcanza en cierto modo el (2) "*nunquam excidit*" con que S. Pablo distingue á la caridad.

La piedad en doctrina del Doct Seráfico, (3) se divide en natural ó innata, adquirida, é infusa. La primera nos inclina á reverenciar con afecto á los PP. parientes, patria, y amigos. La adquirida, es la que obtiene en fuerza de la educacion ó familiaridad con cierto número de personas, pero que no pasa á otros, y siendo por esto defectuosa en su esencia, ni el nombre de virtud merece. La piedad infusa se deriba, ó nace de la caridad sobrenatural, que á todos y sobre todo debe extenderse sin escluir á alguno por desconocido, ó contrario que sea, por lejos ó distante que de nosotros se halle. Esta es la que únicamente goza el carácter de Don de Espíritu Santo; á ella están anejas las promesas de la vida presente, y de la futura; es la que sostiene la fé, y perfecciona la Religion; la que hace el apoyo mas firme de los Reinos, Estados, y Repúblicas; la que aumen-

(1) Ubi de don.
(2) Ad corint. cap. 3.
(3) Ubi sup.

ta y conserva los bienes sólidos en las familias: la que nos hace gratísimos á Dios, amables á los Angeles, y apreciables á los hombres con quienes vivimos. Y siendo esto asi no es estraño, que el P. San Bernardo (1) hablando de ella diga "ó piedad clementísima, que no solo llevas tus miras y des- "velos, á donde ningun mérito hay, para que allí te em- "plees, sino tambien á donde todo te es contrario, y te re- "siste" y S. Ambrosio. "¡O piedad! tú eres la Marta soli- "cita para Dios, como la hermana de Maria lo fué para su "Unigénito, hecho hombre; tu reconcilias, y como que ha- "ces uno al Señor, y al esclavo, la que recreas y fomentas "tanto al propio como al estraño; tú eres en la tierra la cui- "dadora del honor del Supremo Criador; el salario con que "los hijos pagan el trabajo á sus padres, y la mejor heren- "cia que estos dejan á aquellos. Eres el estipendio tempo- "ral de los justos, el apoyo de los necesitados, el refugio de "los menesterosos, y la indulgencia de los pecadores." ¡O piedad! diré yo, cuan combatida has sido en estos últimos siglos, de los falsos pretendidos filósofos! ¡qué no han tra- bajado para desalojarte del corazon de los reyes, de los padres, de los hijos, de las esposas, de una vez, de todo ra- cional! solo por este empeño debeis ser odiosos y aborreci- bles en la sociedad; asi como por el amor que le tuvo por el esmero en que la practicó, y empeño con que la aconsejó, debe ser estimado de todo hombre de buen juicio y corazon N. Venerable Fr. Diego.

Aunque la misericordia, rigorosamente hablando, sea dis- tinta virtud de la piedad, es cierto que siempre andan en- lazadas y unidas, y que como buenas hermanas, mutuamen- te se ayudan y perfeccionan. No diremos que en Fr. Diego se asociaron desde su nacimiento ó infancia, como de si mis- mo decia Job, (2) pero si debe escribirse, que le esperaban

(1) Serm. de Nativ. oxpti
(2) Cap 35 v. 18.

en la religion para avecindarse en su corazon, y hacerle perpetua compañia al abrigo de las otras virtudes, que desde novicio empezó á practicar. Pero antes de comprobar esto con ilustres hechos, permitiran que para darles mas órden estractemos aqui la doctrina de S. Buenaventura hablando de este Don. Compárale al sol, que nos alumbra, y dice que á la manera que este por lo mas ó menos paralelos, ó directo de sus rayos, divide en tres partes ó tiempos el dia, esto es en mañana, meridiano, y tarde; á este modo el Don de piedad, forma un dia espiritual, que divide el Santo en tres estaciones ó grados á quienes llama "*mané, meridies "et vespere*" (1) En su mañana ó principio nace ó empieza á lucir la piedad, pero de modo, que se detiene ó para, en el mismo que la posée, y en él obra "*mané circa subyec- "tum proprium.*" Creciendo este dia ó este Sol, manifiesta su ardorosa activa luz respecto de Dios, y de su culto «*me- «ridies ad divinum cultum.*» La tarde en que inclinando la piedad sus rayos ó influjos los ejercita en sus prójimos; aqui completa este Don sus funciones, aqui empieza su quietud y sosiego «*in qua completatur terminus laboris, et fit «initium quietis.*» Toda esta finísima doctrina quiere decir que el Don de piedad obrando primero en el sugeto en que vive, le mueve á tener compasion de si mismo representandole cuanta seria su infelicidad si se aparta de Dios, y de su ley; de donde nace, un muy tierno y dulce empeño en no separarse de su observancia. A esto agrega la piedad, un fuerte y afectuoso conato, en procurar dar culto al mismo Dios, tanto en los actos interiores, cuanto en los exteriores como que es el principio de su existencia, y el fin de su verdadera felicidad. Por último, la piedad inclina la voluntad á los projimos, le pone delante sus necesidades espirituales y temporales, le mueve compasivamente, sobre ellas, le interesa en su remedio, se entrega á procurarlo; y ved

(1) Lib de Sept don.

aquí al hombre gobernado, por el Don de piedad, rodeado de aquella luz, ó siempre en aquel dia de que habla S. Juan (1) en el que ni ofension ni escándalo padecerá.

Este rodeo, ó diversion por donde hemos llevado á los devotos lectores de esta obra, lo compensaremos contentandonos con llevar su memoria á lo que ya está escrito pues con ello basta para que comprendan la perfeccion que tuvo en nuestro Venerable este bello dia de su piedad. Por que para conocer cuanto obró en el mismo, con solo leer los capitulos en que se habló de sus confesiones, de su conocimiento propio, y de lo mucho que en órden á su interior reforma hizo en especial en los últimos años que vivió en Ronda y primero que estuvo en Ubrique, se convence cuan radicado estuvo en esta axioma «*pieta, vel charitas incipit «asemetipso.*» Convenzanse de ignorantes los que graduan de impiedad los rigores, que consigo usan los siervos de Jesucristo. Puede tambien ahorrarseles el tiempo que seria preciso para declarar la fogosidad del medio dia de la piedad de Fr. Diego, recordandose, cada uno que esto lea de cuanto queda dicho, en el capítulo en que se trató de su virtud de religion; añadiendo solo esto poco que con ello coincide. Hallandole un religioso nuestro una siesta, desollinando y barriendo la Iglesia de nuestro convento de Cazares, y diciendole porque no llama V. P. á los coristas para que esto hagan, le respondió: «Siente tanta dulzura y consuelo mi espíritu "en asear las Iglesias, y altares, en cuidar de la Sacristia "y cuanto sirve al divino culto, que no se esplicarlo; crea "V. P. que mas bien lo hago para complacerme.» La ternura y devocion con que cantaba el Santo Dios, la alegria, que manifestaba cuando lo oia entonar en los templos y campos, ¿no publicaba bien la afectuosísima piedad, que movia su espíritu al culto del Supremo Criador? ¡Que no se afanó! ¡Que no hizo porque se levantase la arruinada Iglesia de los

(1) Cap. 11 v. 9.

PP. Terceros de Estepona!¡con que placer y júbilo de su corazon no le vieron trabajar materialmente! A su solicitud ciertamente deben los vecinos de aquellas y otras poblaciones muchos templos. En esta laboriosa tarea le halló la órden de su superior en que le mandaba ir á Ceuta á su primera Mision. Dejemos esta obra dijo luego que la leyó «y "vamos á procurar levantar y reedificar templos, en que in- "teriormente se de culto á la Santísima Trinidad,» y soltando la espuerta con que trabajaba, se despidió de aquellos vecinos, y al dia siguiente se marchó. ¡Que gozo, que placer no manifestaba á todos en los dias en que se ocupaba en el aseo, adorno, y aun, reedificacion de la capilla de N. Sra. de la Paz en Ronda! y ¡cuantas veces anduvo jornadas enteras, cargado de ornamentos y vestidos que para el Sto. Sacrificio, y adorno de la Señora le daban en otras partes! Basta esto para hacer juicio de cual fuese en Fr. Diego, su piedad, en estas dos partes de su dia espiritual, y entremos á tratar de la tarde que le completa.

Las necesidades espirituales y corporales de los prójimos, debe ocupar toda esta parte de tan dichoso dia. ¿Y en que otra cosa se empleó nuestro Venerable por la larga serie de 28 años? ¿Cuando se negó ó escusó á socorrerlos en ellas? ¿Por cuantos modos no le solicitó bienes de alma y cuerpo? Ni las distancias, ni la fragosidad de los caminos ni los trabajos en ellos, nada pudo detener la velocidad que á sus pasos daba la piedad ó conmiseracion con que los miraba. La espresion del Apostol: «¡que hermosos son los pa- "sos de los que evangelizan la paz y en ellos proporcionan "los bienes!:» (1) cuadran muy ajustadamente á Fr. Diego. Cuando las dificultades querian impedir el egercicio de su piedad, se inmutaba, se afligia y desconsolaba, y á quienes procuraban aquietarle ó sosegarle, respondia como respondió, cuando le disuadian fuese á la Mision de Galicia:

(1) Ad Rom. cap. 50 v. 15.

«me estrechan mucho las necesidades espirituales de mis "prógimos,no veo razon con que aquietar mi conciencia ¿pa- "ra que he admitido este encargo que me ha dado el Señor? "ademas son mis paisanos, y la piedad pide que los mire, "con mas afecto, y que haga cuanto pueda en su bien es- "piritual.» A todos sus prójimos se estendia su piadoso a- fecto, pero no friamente, ó con expresion de labios, sino con ardor, con eficacia, con empeño. Compruebalo entre mi- les que podrian anotar el caso siguiente. Predicando en Se- villa el año de 1778, sentenciaron á un infeliz malhechor al suplicio de horca, pusieronle en capilla, como se acostum- bra en nuestro reino, para que se dispusiese á morir, pero el sentenciado obstinado en su maldad, se enfureció en es- tremo; se fingió loco, y se negó absolutamente á confesar- se. Corrió la voz por aquella piadosísima ciudad, y tanto del clero secular, cuanto del regular, acudieron ejempla- res, y fervorosos sacerdotes, que abrasados en la caridad fraternal, nada dejaban de hacer para reducir, á aquel des- graciado. Todo fué inútil, y ya se contaban dos dias per- didos. Consternose la ciudad en estremo, se multiplicaban las rogativas por la conversion de aquel alma. Fr. Diego era el destinado para instrumento y canal de las misericordias de Dios sobre aquella criatura. La célebre hermandad, que con tanta edificacion, y utilidad espiritual de los pecadores, de tiempo inmemorial está allí establecida, destinó á algu- nos de sus hermanos, para que fuesen á informar al P. de la afliccion en que se hallaban, y le pidiesen fuese á visitar el reo. Mucho se enterneció su corazon, con la relacion que le hicieron, y finalizado su sermon aquella noche (an- terior á la ejecucion de la sentencia) se presentó en la ca- pilla de la carcel; no hay que decir del gozo que en todos los circunstantes causó su vista. Empezó á hablarle con apre- cio y ternura maternal; todo era en vano, pues continuaba en sus ademanes, y espresiones de loco; ó ya fuese fingi-

do, ya en realidad, pasado un rato se quedó dormido sobre las 11 de la noche, y aqui los ardides de la piedad del P. Fr. Diego; se acostó con él en la cama, cubrióle el rostro con su manto, quizá para ocultar que unia su boca con la del delincuente;hablabale sumisamente,y tales cosas le dijo,tales caricias y agasajos le hizo, que á pocos minutos, dando un gran suspiro, y sentandose en el lecho esclamó en voces muy claras «confesar Padre mio, confesar, merezco la muer-"te temporal y la eterna, quiero salvarme, mucha es la mi-"sericordia de Dios conmigo, no mas despreciarla.» Cual seria la admiracion y alegria de cuantos concurrian! Se confesó muy despacio con el P. que de él no se separó hasta el último instante de su vida, que finalizó en el suplicio, pero con muchas señales de verdadera conversion. ¿No podriamos recordar aqui, el modo raro de que se valió Eliseo, para resucitar el hijo difunto de su bienhechora? Cuando esto refiere el libro santo dice: «*et calefacta est caro pueri*» (1) que la carne ó cuerpo del profeta, caldeó ó vivificó la del cadáver, y aqui podia decirse «*charitate Didaci, calefacta est «anima rei.*» Y pues se habló de cárceles y reos, no omitamos decir algo de lo mucho que en ella, y con ella se ejercitó la piedad de nuestro Venerable.

En cuantos pueblos hizo mision, procuraba segun el tiempo y ocupaciones que en ello le detenian, visitar estos sitios verdaderamente de afliccion y miseria. Reunia á los presos que era posible, y les hacia fervorosísimas pláticas exortandolos á la conformidad y paciencia. Visitaba á los que estaban en los calabozos, y les daba documentos muy proporcionados á la miserable situacion en que se hallaban. Unos confesaban con él, otros con su compañero, y todos quedaban, sino gustosos con su desventurada suerte, al menos resignados, y por algun tiempo aquellos lugares de obscenidad. y maledicencia, no daban nuevo y mútuo escán-

(1) 4 Lib. Reg. cap. 4 v. 34.

dalo á sus habitantes. En estas visitas, si por una parte sentia estraordinaria afliccion, su compasivo espíritu á la vista de unos espectáculos, tal vez de inhumanidad, á la presencia de la dureza de las prisiones, de la fetidez de los calabozos, del desaseo de las enfermerias, de la desnudez, hambre, enfermedades, y miles otras miserias en que están sepultados los reos; si esto le consternaba mucho; le dilatará por otra parte su corazon, pues en cuanto podia daba ensanchez á su piedad. «Me cuesta mucha violencia, (dijo á «cierto sacerdote al entrar en la carcel baja de Granada) ve«nir á estos sitios, pero ya que me veo en ellos, rodeado de «tantos infelices, no acierto á dejarlos; quisiera estar siempre «con ellos, y ocuparme en servirlos y consolarlos.» Para suplir y con muchas ventajas esta falta solicitó con el mayor empeño estando en Sevilla, que se estableciese una Hermandad de sacerdotes, dedicada del todo á la asistencia y alivio de los encarcelados; apoyado tan util pensamiento por el Emmo. y Exmo. Sr. Cardenal Delgado, empezó la cosa á fomentarse, formó el P. los reglamentos ó constituciones, y estuvo ya muy cerca de ver Sevilla aumentada su gloria con este nuevo establecimiento, que parece ser el único, que le falta para realizar de un modo permanente el egercicio de todas las obras de piedad, ó de misericordia con sus prógimos, pero la muerte de aquel Emmo. Prelado, le privó de este honor, y á los infelices presos, de todos los auxilios de caridad, que cada dia necesitan mas por las públicas indigencias del Reyno. Esperaban algunos ver en estos dias, nacer aquellas buenas semillas, pero los que pudieron abrigarlas, y fomentarlas al calor de la mucha caridad de otro Emmo. y Exmo. (1) juzgaron ser mas util entre nosotros, establecimientos de otra especie, y despues de consumidas muy gruesas sumas ningun efecto han producido aun sus buenas ideas. Conformes si, á las piadosas de nuestro Venerable, fueron

(1) Cardenal de Borbon.

las de muchos sugetos en Málaga, que con él consultadas, y apoyadas, por el Ilmo. Sr. Ferrer, tuvieron el efecto que se prometian, y pueden verse cimentadas sobre el espíritu de una verdadera piedad, ó misericordia leyendo el sermon que predicó cuando se dió principio á tan útil institucion, en que sus instancias y persuaciones tuvieron gran parte. Por cuantos iba y en cuanto podia beneficiaba á todos; pero como su principal objeto el mismo que el de S. Pablo que decia (1) «*non quaero quae o estra sunt, sed vos.*»Fué en desempeñarlo en nuestros dias sin segundo. El consolaba al triste, el recreaba al afligido, se interesaba política y humildemente por la viuda, por el huérfano, y necesitado. Jamás negó su consejo al que se lo pidió ni se escusó á visitar á ninguno de los enfermos, que le llamaron. ¡Cuantas veces se le vió derramar lágrimas sobre ellos, interin les decia los santos Evangelios! «No os canseis hermanos, decia á cuantos le buscaban «confiados en hallar en su oracion, é imposicion de sus ma«nos la salud, no os fatigueis hijos, pues si Dios por su pie«dad, me diese la gracia de curaciones, yo iré en vuestra bus«ca para sanaros.» No es de este lugar tratar si la obtuvo ó no; en el que sea oportuno se dirá de ello. Su corazon fué piadosísimo; en esto no hay duda.

CAPITULO III.

EN QUE SE TRATA Y DA NOTICIA DEL DON DE CIENCIA, Y SE INTENTA HACER VER EN QUE GRADO SE LE CONCEDIÓ AL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ.

Si este capítulo se hubiese de estender, á cuanto vulgar

(1) 2. ad Corint. 12. 14.

ó comunmente, se entiende, bajo el nombre ó palabra ciencia, ademas de hacerlo en estremo difuso, se verian enlazadas en el «*sacra profanis*» union, que ciertamente por muchas razones, seria inoportuna. Muy poco hubo en Fr. Diego, que en rigor pudiese reducirse, á este orden; y harto lloró en sus mayores años haberse dado algunos al estudio de la mitologia é historia profana, como muy conveniente á la hermosura y adorno de sus composiciones. Despues aunque ninguna especie de humanidades le fuese desconocida, las usó con gran economía, leyendo con reflexion sus impresos y manuscritos, bien claro se advertirá, que tuvo muy presente las reglas que para el manejo de la historia dan los PP. en especial S. Gerónimo, pues se hallará que siempre la hace servir de esclava ó fámula á la que entre todas las ciencias debe ocupar (máxime entre los católicos) el trono de reina como se esplica en su retórica el Venerable Granada. Pero evitemos digresiones, y ciñamos la pluma á la ciencia del P. Cádiz en cuanto fué don del Espíritu Santo, que tiempo habremos de darla á conocer por el ameno campo de otras, que en su propio sudor regó con no escaso fruto.

Por de contado, la ciencia que riega nuestro entendimiento, no por las puras canales de la caridad, si por las que la curiosidad, ó la mania abre, como esta ciencia segun el P. S. Bernardo (1) «llena, y no nutre, infla, y no edi-«fica, da ocasion á hablar mucho, pero sin solidez, ni virtud «á lo que se habla,» no puede ser don del divino espíritu: esta ciencia en realidad falsa, no hay que buscarla en Ntro. Venerable. Otra ciencia se dá, dice S. Agustin (2) que separa al hombre en su estudio de lo que es vana curiosidad, y le guia á indagar con laudable objeto la verdad, en cuanto la naturaleza en su gran libro le ofrece á su especulacion, pues por esta leccion puede subir á otras mas perfectas

(1) A S Bonav. cit. lib. de Sept. don.

(2) Lib. 14. de Trinit. cap. 10.

y esta ciencia, cuando sobre ella cae un talento y estudio profundo, dispone para la otra superior y perfecta que es don del Espíritu increado. Este si que llena de suyo al entendimiento de cierta luz, que no le dejara tropezar en el camino de las otras, que no es prohibido anden los justos, cuyo conato principal es el conocimiento del Dios invisible; y esto parece ser lo que significaba S. Pablo cuando dijo «por «las cosas que se presentan á nuestros ojos corporales, pa- «samos á conocer las invisibles que en Dios creemos.» (1) Por falta de este don malograron sus trabajos multitud de hombres científicos en los siglos antiguos, en los de enmedio, y en estos últimos. Este don de ciencia enseña igualmente cierta crítica, que puede llamarse sobrenatural ó divina, ya por el principio de que proviene, ya por las reglas que dá, y en que se funda. Las dá tambien para obrar con reflexion por lo que mira al cuando, al donde, al como, y demas circunstancias, en que por falta de ellas tantos yerran: da aquella sobriedad ó templanza que tanto encargó el Apostol al estudioso (2) y segun el D. Angélico este don enseña la verdadera discrecion que separa lo provechoso y util de lo perjudicial y nocivo, y de lo falso ó aparente, á lo verdadero y sólido. Distínguese de la fé, en que esta mira inmediatamente á las verdades reveladas, y el don de ciencia á las conclusiones que de aquellas verdades se deducen: pero por el se aumenta, corrobora ó fortifica su hábito; y el cristiano huye y se aleja mas del amor desordenado de las criaturas. La biblioteca de este don ó de esta ciencia dice S. Gerónimo que son las santas Escrituras, y por medio de este don es innegable que cumplió Jesucristo la promesa que hizo á sus discípulos al decirles «el Espíritu Santo os enseña- «rá todas las cosas.» (3) Este don es el que alimenta y pro-

(1) Ap Rom. cap. 1. v. 20.
(2) Ad Rom. c. 12.
(3) S. Luc. cap. 12. v. 12.

vee de sustento al alma; el que riega y fecunda al entendimiento, y enriquece á la memoria, es el manjar que nunca fastidia, antes bien, mientras mas se usa mas se apetece, el que fortalece á los débiles, alegra á los tristes, suaviza todos los trabajos y pensiones de la vida humana. Finalmente este don dispone el convite de que tan ingeniosamente habla S. Buenaventura (1) y el que echa en los platos que en él se sirven cierta salsa que les da sabrosísimo paladar, y por no estendernos mas en sus dignos elogios, ciñámonos á los que el Doctor Seráfico estiende á este propósito. (2)

Supuestas estas doctrinas cuya previa noticia nos parece indispensable deberse dar á los lectores para que formen despues juicio del grado en que se le concedió este don á Fr. Diego; llévese ahora la reflexion sobre lo que queda escrito de su docilidad y firmeza en los misterios de nuestra santa fé, en el conocimiento profundo que tuvo de sus artículos, de que tan luminosa, abundante y gustosa luz dió á doctos, é indoctos en la esplicacion catequística que infaliblemente hacia en sus sermones; atiéndase á la escrupulosidad con que trataba cuanto era concerniente al dogma; por egemplo, á la retrataccion, ó mas bien dicho, esposicion que hizo, y está impresa en el tomo quinto de sus sermones, de cierta espresion que dijo en el de la Asuncion de Ntra. Sra. predicado en Ronda. (3) Ultimamente confróntense las doctrinas, que citamos con cuanto Fr. Diego escribió y habló en materias científicas, y se conocerá, que Dios quiso condecorarle con este apreciabilísimo don.

(1) In lib. sup. cit.

(2) D. Greg. Mag. á Bonav. cit ubi sup.

(3) Leyendo esta retrataccion uno de los Teólogos mas hábiles y profundos de nuestros dias esclamó con la viveza que le era peculiar. «Este fraile está lleno del espíritu de ciencia, de humildad que inundó á mi G. P. S. Agustin.» El R. P. Fr. Miguel Miras.

Bien lo manifestaba sobre todo, y en ello iba acorde á la doctrina del Doctor Seráfico, en la oportunísima aplicacion y exposicion de los pasajes que alegaba de las divinas Escrituras. En esto fué ciertamente particularísimo, ya en el sentido literal, ya en el espiritual, ya en el místico, y en cualquiera de los demas en que se nos permite leerlos y esplicarlos; y lo fué tanto que el R. P. M. D. Pascual Diaz hombre verdaderamente sabio, y versadísimo en toda literatura sagrada (1) dijo en una ocasion en la Universidad de Sevilla donde fué catedrático con alusion á lo que hablamos, lo siguiente: «En este ramo es este hombre estraordinario, é ini-«mitable; cada vez que lo oigo y reflexiono en la aplicacion «y esposicion que hace de las divinas Escrituras me mara-«villo mas, y conozco con confusion mia, que estoy muy le-«jos de merecer el grado de Doctor. Confesemos, señores, que «si á nosotros nos enseñan los libros de Dios, á este religioso «lo enseña por ellos el mismo Espíritu que los dictó por el «don de ciencia de que lo ha adornado.»

En lo que se hace, y en lo que se deja de hacer, dice el Sr. S. Buenaventura, (2) se conoce tambien este don ó particular asistencia; pues piénsese seriamente en lo que ejecutó Fr. Diego en sus misiones, y en lo que en algunas de ellas dejó de hacer (segun se irá anotando) faltando al parecer de muchos á los respetos debidos á ciertos Ilustrísimos; reflexiónense en las utilísimas consecuencias de tales arranques, ó acciones que fueron, aun por sugetos piadosos, lla-

(1) Del orden del G. P. S. Basilio, catedrático de Sagrada Teología, varon de gran consejo y virtud.

(2) Cortó muy ruidosos pleitos en Osuna á donde simulando ir á hacer un bautismo (que en efecto administró) fué dejando suspensa la mision en S. Lucar. Evitó proximas y graves desgracias en otro pueblo del Reino de Córdoba á donde se dirigió desde Guadix, interrumpiendo su predicacion que volvió á concluir como lo consiguió con particularísimo fruto.

nadas veleidades, ligerezas, imprudencias, y por otros caprichos; pero el efecto desengañaria á muchos, y á nosotros que lo sabemos radicalmente nos obliga á decir, que el don de ciencia (por no arrojarnos á mas) intervino en ello.

No hay duda que si este don no se une á las otras virtudes ó cualidades que exige la direccion de las almas, no saldrá acertada, ó al menos no les proporcionará el director, los adelantamientos y ventajas, que es menester confesar les viene de sus doctrinas, documentos, avisos, y demas para que el Señor se los destina, porque estar en lo contrario es un delirio, y persuadirse que cualquiera es apto para ello, es oponerse en cierto modo á la doctrina de S. Pablo (1) y á cuanto sobre ella ha sentido siempre la parte mas sana de la Iglesia. Puede tal vez oirse ahora con admiracion, y en lo futuro quiza servir de piedra de ofension, ó tropiezo al honor y buen nombre de nuestro Venerable, que por sus Prelados Directores, se le separó de la direccion de los espíritus y aun del confesonario público ó comun, y de esta noticia, que corrió á todas partes tomar ocasion los débiles para sospechar, que su ciencia no seria efecto del don de que hablamos, cuando no alcanzaba á darle lo que tan delicado negocio pide, y la malicia de otros avanzar á cabilaciones indecorosas á su fama y buena memoria. Prevengamos cuanto pueda, aun ligeramente, empañar su honor, formando aquí una breve apologia del Padre, sobre este punto, y demos alguna noticia de los motivos que para separarlo de aquel ejercicio tuvieron unos y otros.

Para desvanecer las ideas que no sean muy favorables á Fr. Diego sobre si su ciencia mística era tal, que debiese mirarse como parte, ó efecto del don del Espíritu Santo, dese por estampado aquí, y lease allá cuanto sobre este artículo se dijo en el sermon de sus honras predicado en Ronda.

(1) D. Paul. 1.ª ad Corin. cap. 12. vide Du-hamel.

(1) Ello basta á nuestro juicio y al dictamen de varones muy esperimentados y sabios, para convencer al mas escrupuloso, de que nuestro misionero tuvo esta ciencia de que se habla en grado tal, que si de ella hubiese escrito con separacion, su obra podria muy bien citarse con la satisfacion que se citan y recomiendan las de los PP. Séñeri, Dirkine, y otros (2) Tal fué el dictamen de un sugeto del mayor mérito. (3) A los que se atreviesen á atribuir esta separacion á menos pureza, ó rectitud en sus secretos documentos, consejos, ó doctrinas, confúndalos el grave pero que forman las públicas, repetidas, seguidas pruebas de sus virtudes; sus esmeros y empeños por arrancar hasta la raiz mas debil de fermento en el campo de la Iglesia, ó en la masa escogida del Señor, de que podriamos dar no pocos testimonios, que otros justos respetos hacen callar: ultimamente reflexionen todos cuantos esta especie tuvieren los fundamentos con que en esta parte se aplicaron á Fr. Diego estas palabras que Clemente VIII dijo en honor del Doctor Angélico «de ninguna manera se «tema ó sospeche, que pueda errar, el que siga la doctrina «de Tomas.» Pero acábense de convencer de temerarios en sus juicios los que á lo dicho fuesen tercos, meditando en las espresiones de la siguiente carta en que el Venerable dá noticia de esta novedad á una religiosa, á quien desde su vocacion al estado habia dirigido. «Soy una bestia (así se esplica «el humildísimo Director) nada entiendo en materias espi- «rituales, no hay en mi ciencia de Dios para dirigir almas «á la cumbre de la perfeccion, por eso con justa razon, se «me ha prohibido dirigirlas, por tanto busque V. sugeto ador- "nado de ella, en cuyas manos ponga la suya, y perdone el

(1) Pág. 74 y siguientes.

(2) Concordia entre la quietud y fatigas de la oracion. *Semita perfectionis.*

(3) El P. D. Teodomiro Ignacio Diaz de la Vega de la Congregacion de S. Felipe Neri en Sevilla.

«atraso que en su vida espiritual haya padecido por mis ig-«norancias...»

Ni ellas, ni otra cosa que en lo mas leve pudiese mancillar su opinion de sabio, y santo, dieron motivo á tal novedad; lo dió unicamente lo que espresaba la carta del R. P. Provincial, que se encontró entre muchas que de orden del Padre quemó en Málaga un religioso su confidente que en sustancia se acuerda decia así. «Con mucha frecuencia mo-«lestan á V. P. sus habituales indisposiciones, y cada dia se «aumentan mas sus tareas de pluma y púlpito; es de mi obli-«gacion atender en cuanto sea posible á su alivio y conser-«vacion exonerándole de ocupaciones y trabajos que otros «puedan cumplir, y así, y para que en todo tenga mérito «mando á V. P. que desde luego se separe de la direccion «de las almas que estén á su cargo, y aun del confesonario, «á no ser en algunos casos, que conozca urgentes y de mu-«cho provecho á los fieles que determinadamente le busquen.» Tal aparece haber sido el justísimo motivo que tuvieron nuestros PP. para dar y sostener esta disposicion, que como tan prudentes y sabios aprobaron sus directores, y que como tan obediente y sumiso cumplió hasta el fin. No parecieron á varios, conformes á esta ciencia de que tratamos ciertas espresiones, que se estamparon en uno de los sermones de sus honras asegurándose haberlas dicho predicando en el Triunfo de Granada, ni tampoco acorde, al orden de que a-cabamos de hablar lo que se predicó por otro de haberse aparecido en la celda de cierta religiosa, que suspiraba y clamaba por su direccion y que alli la oyó con despacio, sa-tisfizo sus dudas, y dió reglas: pudiéramos facilmente fundar aquellos dichos y este hecho, en términos de quitar todo es-crúpulo á los que puedan morderlos, pero nos detendriamos demasiado, y nos contentaremos con decir, que estando uno y otro impreso, y corrido hasta ahora, «*innoffenso pede*» en manos de todos: que habiendo de todo ello muchos ejemplos

casi á ellos idénticos en las vidas de los santos y siervos de Dios, no hay porque dejar de citarlos aquí, bien que sea de paso; pero advertiremos que si en los muchos sermones que del asunto se dieron á luz se hallan sucesos raros, y que parezcan poco fundados, atribúyase, á que la piedad de los fieles, é inevitables equivocaciones en las noticias, pudieron mover à los oradores á publicarlas; léanse pues con cautela, y evítense con esta ligera advertencia en lo futuro las hablillas y disgustos con que lo hayan oido, ó leido algunos: y el honor de nuestro Venerable corra cual se merece ileso; disimulen los lectores estas digresiones, y acabemos de hablar de su don de ciencia.

Si las santas Escrituras, cual dijimos arriba, son la Biblioteca, y la cátedra en que se dispone, y enseña al hombre para recibir tan divina cualidad, pocos pueden gloriarse de haber aventajado á Fr. Diego en frecuentarla, ni en revolver, digámoslo de esta manera, los estantes de tal librería. Desde que se ordenó de sacerdote se entregó con mas conato á su estudio, y manejo. Nos consta que se puso por inviolable ley, leer tres veces cada dia, tres capítulos del viejo Testamento, y cada noche tres del nuevo; práctica que observó por mas de 18 años. (1) No es de este lugar decir como los leia, ó como los estudiaba hasta fijarlos en su memoria; pero como el don de ciencia segun los PP. sirva principalmente para la direccion de las acciones del que lo posee (2) es muy oportuno estampar ahora algo que de noticia de el efecto ó utilidad, que en órden á las suyas deducia el Venerable de aquel estudio, segun que de su letra los leí y copié entre los papeles del respetable y digno Eclesiástico D. Manuel Saenz de Tejada, Administrador que fué

(1) La Biblia que en todo este tiempo le sirvió para tal leccion ó estudio se conserva en el Archivo de nuestra libreria de Málaga, y bien manifiesta la continuacion con que fué tratada.

(2) S. Bonav. cit. lib. de sep. don.

muchos años del Hospital llamado del Cardenal de Sevilla, afectísimo al Padre, y á nuestro orden, donde tuvo un hermano de quien se habló en los libros anteriores (1) Esta difusa carta con un grueso legajo de papeles concernientes á dicho Padre que tuve en mi poder, y de que me serví para el sermon de sus honras, lo devolví quedándome con copia á quien me los franqueó; y vueltos á solicitar respondieron secamente «se estraviaron.» Tenemos en ello sentimiento y mucho en el estravio que padeció el paquete de muchos mas interesantes papeles que de Cádiz á Córdoba para entregarlos á nuestro Provincial conducia cierto sugeto, de cuya veracidad no podemos ni por asomo dudar. Bien pudieran los que unos y otros papeles tengan, haberlos entregado á la religion, pues que le pertenecen, y adviertan que están en esta obligacion, aunque su adquisicion haya sido casual y no maliciosa.

Preguntábale dicho Eclesiástico que utilidad sacaba su espíritu de la leccion de libros santos y le responde lo que sigue. «El libro sagrado del Génesis sugeta mi natural so-«berbia,porque entre otras verdades me persuade lo que soy, «lo que fuí, y lo que seré: en cada hoja como que veo es-«crito que fuí nada, que soy polvo, y que aun cuando mi «vida fuese tan dilatada como la de los Patriarcas que en el «se nombran, polvo volveré á ser. Los otros libros del Pen-«tatéuco me alientan mucho, viendo como de bulto en ellos, «el cuidado, y menudencia con que Dios se hizo Maestro de «su Pueblo instruyéndole hasta en las mas mínimas ceremo-«nias del rito y culto, en que interior y esteriormente que-«ria ser servido, y las promesas interesantes que hace á los «observadores de su ley; procuro ajustarme á los muchos «preceptos morales que en ellos encuentro. Los libros de los «reyes me hacen conocer mas el esmero con que el Señor «defiende y cuida de su Pueblo y de cuantos le obedecen y

(1) El P. Fr. Eusebio de Sevilla primer Maestro del Venerable.

«temen: leo y registro allí las vicisitudes de las cosas terre-
«nas, la fuerza de las pasiones á que estoy sugeto, aun cuan-
«do fuese cortado á medida de su corazon, como David, ó
«elegido como Saul, ó dotado de gran sabiduria cual Salo-
«mon. Los santos Profetas me aterran, porque veo en ellos di-
«bujado á Dios bajo símiles y figuras capaces de amilanar
«al espíritu mas gigante; porque me hace como palpable los
«terribles golpes de su justicia; y con frecuencia suenan en
«mi interior leyéndolos, estas voces, cuando el leon ruge en
«la selva, ¿quién no tiembla? (1) Los sapienciales llaman
«mucho mi reflexion, y así los leo mas á menudo para im-
«ponerme bien, en que cosa estriba la verdadera virtud,
«cuanto debo amarla por su propia honestidad y nobleza;
«que es el vicio, y lo que debo aborrecerlo por su deformi-
«dad, y sus efectos. El libro de los Cánticos sirve de con
«suelo y dilatacion en mis frecuentes desolaciones y triste-
«zas: no puedo á veces contener mi alegria al ver escrito en
«el, la bondad y amor que Dios tiene, y manifiesta á quien
«le busca y ama, y sin libertad se me escapan estas ó se-
«mejantes palabras;»¡ Qué bueno sois! ¡Oh Dios mio! para los
«rectos de corazon!»

«Los santos Evangelios son mi encanto, mis delicias, y
«mi escuela; no acierto á dejarlos de la mano; en ellos veo
«mas claro que la luz el infinito amor de Dios al mundo,
«dándole á su Unigénito en Redentor y Maestro. Su vida,
«pasion y muerte me conmueven de suerte que no se como
«no desfallezco en su lectura. Sus documentos y doctrinas
«me dan ciencia para cuanto haya de obrar, y quisiera a-
«justar á ellas hasta mis respiraciones. Las epístolas de los
«Stos. Apóstoles, en especial las de S. Pablo, ademas de
«gustarme mucho, unas por su elevacion, otras por su sen-
«cillez, convienen con mis deseos y mi genio; por mas que las
«leo, mas hallo en ellas de novedad: me han hecho cobrar

(1) Amos 3-8.

«mucha devocion al Sto. Apostol, y en sus cartas aprendo el «modo de vivir, de suerte que predicando á otros no me ha«ga réprobo. El Apocalipsis, lo leo con miedo y con espanto; «no se esplicar la viveza con que advierto pintado en el, aun«que bajo símiles tan obscuros, las eternas miserias del prés«cito, y las inestimables felicidades del predestinado. Igno«ro á qué número pertenezco; esta consideracion me hace «gemir, suspirar y llorar sobre este libro de Misterios, que «por otra parte me enagena considerando la grandeza, «magnificencia, y gloria de mi Dios,y de los que con el viven «en su reino. Soy un bruto indómito (concluye) pero mis pa«siones serian estremadamente montruosas sino las refrenase «la ciencia que consigo en la constante leccion de los libros «inspirados, y esta es la razon de leerlos con el teson que «V. supone...»

Unase á cuanto en este capítulo hemos dicho, las pruebas que dió siempre Fr. Diego de su natural tranquilo y quieto, de su igualdad, y paz interior en cuantos acontecimientos ya favorables, ya adversos le cercaban, la sagacidad y moderacion en que procedia en todo, la discrecion en sus resoluciones, efectos ó señales nada equívocas segun los PP. del don de ciencia: atiéndase finalmente al modo con que en todo solicitó uniformarse á la ley, «con miedo y temor» y se inferirá sin equivocacion, si se cumplió, ó no, en nuestro Venerable la promesa del Señor que ponemos al pié, (1) y pasamos á hablar de otra cosa.

(1) *Si quæsieris eam, est scientiam, quasi pecuniam, et sicut thesauros effoderis illam, scientiam Dei invenies. cap. 2. Prov. v. 4. par. 5.*

CAPITULO IV.

EN QUE SE TRATA DEL DON DE FORTALEZA, SE ESPLICA Y DICE, COMO LO POSEYÓ EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CADIZ.

Cuando el siervo de Dios, el hombre espiritual, ha logrado, auxiliado del temor santo de Dios amoldar su natural rebeldia, á la ley; cuando en su reflexiva oracion, llega á conocer la piedad que el Señor obra con el conocimiento que le estimula á ser piadoso é ilustrado y con la luz ó ciencia soberana sobre los misterios y los preceptos, sabe lo que ha de hacer, siente en su corazon una muy particular fuerza que le empeña á obrar, pero con gusto y eleccion propia, acorde á lo que ha conocido tanto en orden á Dios cuanto en orden así mismo, y á su prójimo; esta puede decirse última disposicion para ejecutarlo con perfeccion. Mas para poner estos conatos en accion es indispensable todo aquel valor que el don del Espíritu Santo rectamente llamado fortaleza comunica á las almas: y en su uso se constituye el hombre perfecto.

La fortaleza se divide segun los PP. y Teólogos en dos especies. una se dice natural, ó filosofica; otra de gracia ó infusa. Aquella, ó proviene de la complexion, testura corporal, ó índole de esta linea, ó se adquiere en el ejercicio penoso de las labores ó recios trabajos; pero de esta no hay que hablar aquí; aunque nuestro Fr. Diego la tuvo como á todos fué público contribuyendo en el la naturaleza, á las obras ó efectos de la gracia. La fortaleza infusa es la que comunica Dios á los justos para que con ella ejecuten acciones de un orden muy superior y estraordinario, bien que tales acciones ni sean, ni deban llamarse sobrenaturales en cuan-

to al modo, porque en si mismos ó en la sustancia no traspasan su linea. El don de fortaleza en rigor teológico considerado y conforme á la doctrina del Doctor Seráfico, es un influjo ó participacion de aquella divina fuerza, á que nada resiste ó contradice; fuerza que el Espíritu Santo comunica á la voluntad criada para que animosamente se levante y arrostre cuanto puede de suyo acobardar á la endeble y humana naturaleza, y que de ella auxiliada ó revestida, resista varonilmente á toda tentacion, á toda fatiga y trabajo: con ella, pues, sostiene el hombre tribulaciones, dolores, adversidades, fatigas; y despreciando cuanto estima el amor sensible camina, corre con particular animosidad á conseguir la íntima union con el Bien Sumo, objeto de todos sus desvelos. Este don es el que hace al Siervo de Dios insuperable, ó incontrastable, porque segun el simil de los proverbios, (1) se transforma en un leon que á nadie y nada teme. Este don es el que da valor á los que le preceden; porque receloso el espíritu con el de temor, movido por el de la piedad, é ilustrado por el de ciencia de lo que debe hacer, solo resta que la Fortaleza le corrobore en el obrar; pero como dice S. Juan «nada nos aprovechará el saber, si del saber no pasamos á «la accion. (2)

Tres grados de fortaleza distingue el Doctor Seráfico. (3) El primero fortaleza política, y por ella el espíritu no teme sino á lo torpe ó vicioso. El segundo fortaleza purgativa, y esta hace superior al hombre á todos los males del cuerpo. El tercero fortaleza de ánimo purgado, y esta se halla en los que ya no tienen pasiones que vencer, porque la repeticion de actos á ellas contrarios, las ha como estinguido. Este Don es propísimo distintivo de los mártires de quienes se dice «podrán ser muertos, pero no vencidos,» pero tambien es

(1) *Justus ut Leo absque terrore erit. cap.* 28 *v.* 1.
(2) *Si hæc scitis, beati eritis si feceritis ea. cap.* 13 *v.* 17.
(3) Lib. de Sept. don.

compañera inseparable de los confesores, anacoretas, vírgenes y demas Siervos de Dios, y de todos los fieles, pues con todos hablan estas palabras «estad fuertes en la guerra «y pelead animosamente con la serpiente antigua. (1) ¿Como sin estas, que á algunos críticos parecerán impertinentes digresiones, ó prurito de ostentar instruccion, podrian los lectores piadosos hacer juicio adecuado de las virtudes de nuestro Venerable, ni yo escribir su vida en términos que descubriese en el modo posible el grado en que las practicó; ni el que tuvieron los dones conque quiso adornarlo el Espíritu Santo? ¿Qué se yó si convendrá decir alguna vez en abono del estilo y método en que la llevamos con el Padre San Agustin—«*patiantur aquilae, dum pascuntur Co-*«*lumbae?*»

Aquellos á quienes la voz, y la gracia de Dios trae á la Religion de su grande amigo Francisco de Asis, no hay peligro ni duda en creer, que los conduce á ella para los fines, que el bendito P. espresaba por las palabras puesta al pie, (2) que en sustancia quieren decir, que los elige, para que se ejerciten en su propia santificacion y en procurar al mismo tiempo la de sus prójimos. ¡Que oportuna ocasion para decir algo de lo casi infinito que han hecho sus hijos capuchinos en utilidad de la Iglesia, del Estado, y de los redimidos con la preciosa sangre del Cordero! Pero no demos, dilatándonos en ello, lugar á nuevas críticas.

Bien persuadido nuestro Fr. Diego desde que tocado de superior impulso trató seriamente de corresponder á su vocacion de Fraile Menor, se propuso llenar estos fines: perfeccionarse así mismo en la virtud, y convertir á los pobrecillos pecadores (así les llamaba con singular dulzura); empresas difíciles, y arduas que presentan al mas animoso espí-

(1) Offic. Apost. ad 2. resp.

(2) *Non sibi soli vivere, sed et aliis proficere, vult Dei celo ductus. offic, ordin*

ritu dificultades y estorbos al parecer insuperables, y que en efecto lo son, para el que no se halla auxiliado con el inestimable don de fortaleza. Como ya queda dicho, que hizo cuanto parece que pudo hacer, para lo primero ó en orden á su propia santificacion, es de inferir, teniendo presente este dicho de Jesucristo «sin mi nada podreis hacer,» que le dió la gracia ó don fortaleza; y del conocimiento que tenia de la necesidad del Señor, llamándole con la frecuencia que oiamos «fortaleza mia.» Efectos ó pruebas de que no en vano así le nombraba, fueron las prácticas tan laboriosas en que se ocupó tantos años, cuando segun la prudencia humana podian sostenerse pocos.

Queda referido mucho de lo que hizo, auxiliado de este don, para domar al bruto de su cuerpo, (nombre el mas decente con que se distinguia.) Se ha escrito bastante de la rigidez con que trataba á sus sentidos, con que sugetaba sus pasiones á quienes llamaba fieras domésticas; y resta digamos algo de la fortaleza con que trabajaba en ajustar sus acciones á la ley particular de su ministerio, para por el, atraer á sus prójimos al respectivo desempeño de sus deberes. Cosa ardua es sentir los ardores violentos que causa la sed, y no mitigarlos teniendo á la mano el refrigerio. Cosa ardua es padecer fuertes hambres, y no reparar la flaqueza, ó desmayo que llevan de suyo, habiendo facil proporcion. Cosa ardua sentirse molido y desfalleciente de hacer leguas, y privarse del sueño, que como á gritos pide la naturaleza para reponer lo que ha perdido. ¡Qué fortaleza tan superior no arguye, obrar contra el empuje de estas necesidades, que cuanto mas tienen de naturales é inocentes, tanta mas fuerza adquieren contra el que las resiste! Fr. Diego las contradice hasta el punto en que la obediencia, ó la justa razon le mandaba aflojar tan tirante cuerda. Asi sucedió en el rigor de sus ayunos, que moderó, y dejó despues en fuerza del espreso mandamiento de sus Prelados. Con igual fortaleza

llevaba el demas peso de unas austeridades, que si necesitan de mucha para empezarlas, piden estraordinario brio para seguirlas, y el que no podemos comprender para no moderar su práctica con cerca de 30 años. La fortaleza para crucificarse parecia haberle ensordecido, y que solo le deja oir el «*stote «fortes in bello.*» De aquí que mientras mas debil y castigado mas fuerte apareciese contra sí; «varias veces me siento flojo, dijo á un confidente, en las disciplinas de madrugada, cla- «mo al Señor, y recobro luego tanta fortaleza, que positiva- «mente conozco que no es hija de mi ordinario ruin espíritu»

Nunca se le conoció pereza ó tibieza cuando se trataba del bien espiritual de sus prójimos; lo que se dice por proverbio «saca fuerzas de flaqueza» se verificó en el Padre largos años. Cuantas veces llegando enlodado, mojado, cansadísimo, á los Pueblos, é incapad á juicio de sus compañeros de seguir el camino al dia inmediato, y tratando de suspenderlo les decia «es verdad cansadillo estoy, pero vere- «mos en amaneciendo.» Dormia algunas horas, y volvia á marchar, causando compasion la lentitud en los primeros pasos, y admiracion la fortaleza con que sostenia la fatiga de aquella y otras muchas jornadas. ¡Cuantas veces apretado de la vehemencia del dolor de las entrañas, iba al púlpito agoviado, encogido, con semblante casi mortal, y predicaba con la entereza y voz que pudiera el mas sano y robusto!.. Es verdad que no solo una vez (1) cedió á la fuerza de la debilidad y desmayo y le bajaron de la sagrada cátedra casi «*exanime*,» pero tambien se veia con el pasmo que era natural, que asistido del don de fortaleza, continuaba su predicacion y tareas de un modo, sin tal compañera, impracticable.

Sus misiones es cierto que se ciñeron á los límites de nuestra península de suerte que en esta parte no se puede comparar, ni aun Capistrano, ni aun Ferrer, ni aun Brindis, y mucho menos á un Solano, ni aun Javier, que llevaron

(1) En el primer sermon que predicaba en Zaragoza, y en otras ocasiones.

la luz del Evangelio á donde se sabe con los trabajos, peligros y sudores que pocos ignoran; pero respecto á otros varones de nuestros tiempos, y anteriores, dignos del caracter de Apostólicos, y de nuestra estima y aprecio, como los PP. Avila, (1) Perez, Valdivia, Borrego, Calatayud, Carabantes, y varios mas de la nuestra y de otras órdenes religiosas; nuestro Fr. Diego es ciertamente preferible, puede decirse laborioso como ninguno; y no aflojando jamas la tirantez de sus misiones, manifestó de todos modos que la fortaleza caminaba con el. Destinado del Cielo en bien de los domésticos é hijos de la fe de España, su predicacion debia brillar en la conversion de muchos de ellos, y si los pecados de algunos los habia reducido á la dureza de los Israelitas, duro pedia fuese el martillo que los ablandase, y redujese á polvo, y duro fué Fr. Diego por el estilo de Jeremias. Así hablaba de él el fervoroso y ejemplar misionero P. Tornabaca, hijo de la santa provincia de descalzos de S. Gabriel en Estremadura; le oyó varias veces en Sevilla, en Ecija y otras partes, y frecuentemente decia con relacion á sus continuas y penosas tareas «es presiso confesar que Dios ha hecho «á este Religioso» «*ut petra durisima*» un peñasco. Ya queda anotado el número de leguas que anduvo, no, «en coches «ó en caballos (2) sí, en el báculo de la proteccion del Señor.» En cuanto á su robustez corporal aunque era fuerte á toda prueba, él la batió en términos que las dos partes de su vida puede decirse que caminó «*aegra valetudine,*» en cuanto al paso siempre le convenia el averbio «*ecleriter*» y en cuanto á las estaciones ó tiempos «*in aestu, in sabbato, et in hie-*«*me,*» (3) Se sabe que lo que encontraba al fin de unas jor-

(1) «Llamado Apostol de Andalucia »

(2) Salm. 19 v. 8.

(3) No suspendia su camino aunque mediasen dias festivos; y no se llevaba esto á bien por algunos de sus hermanos. Hablábamos de esto varios en el convento de Málago á donde llegó un sábado y se decia irse de madrugada, y cuando ninguno lo esperaba, pero no tenia de hacerle

nadas hechas en tal comodidad eran concursos, apretones, empujes, púlpitos, confesonarios, consultas, baptisterios, enfermos, y otras molestísimas ocupaciones anejas á su ministerio, y propias del ansia y devocion con que los pueblos le recibian. Todo esto fué público... pero cortemos aquí este hilo que volverá ha anudarse en lugar oportuno, y compruébese su estraordinaria fortaleza en el siguiente caso: Caminaba de Málaga á Jerez, y le acompañaba un hombre muy egercitado en viajar; el tiempo era de bastante calor, y ya cerca del fin de una de las largas jornadas que hacian, se sintió cansadísimo el socio, y le dijo «padre descansemos un «rato ¿es V. P. de hierro?» No, hijo, le respondió, «pero los «mulos gallegos son muy fuertes.» No era de piedra ni de bronce, era de debil carne como todo descendiente de Adan, pero el don de fortaleza que animaba su espíritu se comunicaba á su carne, y á sus huesos, verificándose en él, el vulgar dicho «el espíritu manda á las carnes.» ¡Conqué fervor debemos suspirar por esta santa fortaleza!.. No tengais por de poco precio ó utilidad este don dice un S. P. hablando con los Predicadores: «¿no habeis declarado una guerra implaca- «ble á todos los vicios? pues la fortaleza hace á los espíritus «apostólicos, inconstrastables, é invulnerables á las saetas de «las contradiciones, y de la maledicencia: ella los vuelve co- «mo de diamante, y cada hora les da mas brio y animosidad «para pelear contra los partidarios de los vicios, y seguido- «res de las delicias mundanas. (2) Puntualmente puede ser esta la descripcion ó pintura del espíritu de Fr. Diego con

costumbre, tocó á la puerta de la celda, nos saludó, y despidiéndose en seguida en las breves espresiones en que lo hizo citó con la mayor oportunidad las palabras de J. C. ¿á cual de vosotros se le cae el asno ó el buey en un pozo en sábado y espera á otro dia para estraerlo? (1) y nos dejó llenos de las ideas que son fáciles de inferir.

(1) S. Luc. cap. 51 v. 5.

(2) S. Ans. de Offic. lib. 4. c. 39.

respeto al don de fortaleza. Sus labios no hubieran declamado tanto, ni tan eficazmente contra los desórdenes y vicios, contra las opiniones nuevas, seductivas, y malas, ni sus pies hubieran corrido tan velozmente buscando pecadores que convertir, si su espíritu no hubiera estado revestido de aquel don. Sin él indispensablemente hubiera cedido al golpe ó fuerza de las contradiciones indicadas en especial, cuando con tanta sin razon y malicia, fué delatado en puntos concernientes á la religion y al estado. Los siglos correrán, y lo que es justo sepultar ahora en el olvido, lo sabrán con mas honor suyo, cuando sea voluntad del que dijo (1) «nada habrá que no se revele.» Seguramente, si sobre el sólido fundamento que le daba el testimonio de su conciencia, no hubiese tenido los socorros que da la fortaleza, puede que suelta la mano del arado se hubiera retirado á la soledad del claustro, á guarecerse de los tiros de la persecucion, con gran daño de su espíritu y perjuicio de los intereses espirituales de sus prójimos. Pero la fortaleza que dió valor á los Apóstoles para responder á los Pontífices, ó Príncipes «antes debemos obedecer á Dios que á vosotros,» (2) lo dió á nuestro Venerable para que respondiese á un Ilmo. Prelado que le persuadia á que suspendiese su predicacion hasta tiempo mas benigno, que el que hacia, del modo siguiente: «¿Qué dirán del Obispo, le decia «con seriedad, el buen señor, que deja ir de su casa á V. P. «con estos temporales?» Dirán, contestó Fr. Diego con igual constancia que humildad, «dirán que yo aunque gran pecador, quiero obedecer la voz de Dios, que me habla por mis «superiores y directores, y que V. Ilma. entendiéndolo así, «de ningun modo, quiere impedir el pronto cumplimiento de «mis deberes.»

El desprecio con que miró la conspiracion tramada contra él en cierto pueblo, corrobora mas la verdad de que

(1) Mat. 19.-26.
(2) Act. Apost cap. 5. v.

tratamos. Avisole de ella un sugeto de caracter, aconsejándole se fuese cuanto antes de allí, queria convencerlo de que debia hacerlo, reflecsionando sobre las palabras de Jesucristo «huye á otra ciudad si en alguna te persiguen.» (1) Pero Fr. Diego con gran serenidad le respondió. ¿Cómo quiere V. «que interrumpa la mision que con tanto fruto estoy haciendo? ¿No ve que todo eso que me dice es efecto del enojo «con que el demonio mira las obras de Dios? Las palabras «que V. me alega, los medios que me propone para ausentarme sin nota, bien las entiendo, pero desde que V. empezó á hablarme se han fijado con mucha viveza en mi idea «estas espresiones de Nuestro Redentor que deben obrar en «estos lances, podrán lastimar, herir y aun quitar la vida á «vuestro cuerpo, pero no podrán lastimar ó hacer daño á vuestra alma.» (2) Permaneció, concluyó la mision, y su eficaz y vehemente estilo tomó mas brio desde aquel dia. Otro sugeto de cierta ciudad azorado de las cosas que oia contra él, de resultas de sus dictámenes en controversias, suscitadas allí de mucho peso, le buscó ocultamente, y le dijo: Padre «estoy afligidísimo de lo que oigo, me temo que se le prepara «un gran pesar, no solo de verse privado de predicar, si «que tal vez le destierren del reino; todo se evita con que V. «P. disimule ó no hable con tanta claridad.» Vaya su respuesta. «Lo que yo siento es que nada de lo que V. teme «se verificará; porque no soy digno de padecer por el nombre de Jesus tal contumelia ó vejacion. (3) Ojalá que me desterrasen, y que fuese á Filipinas, porque estaria cerca del «Japon, donde oigo decir que va haciendo muchos progresos «la predicacion del Evangelio; ruegue V. al Señor que suceda, pues al menos lograré allí ser doctrinero y podré decir, ahora empiezo; mas en el interin tratemos de cumplir

(1) S. Math. cap. 10. v 23.
(2) S. Math cap 10. v. 28.
(3) Act Apost. c. 5. v. 41

«acá nuestros deberes.» Prueba finalmente la fortaleza de su espíritu que habiendo empeñado toda su autoridad cierto Prelado, para que sobre tales y tales asuntos no predicase en la mision que estaba haciendo, y además para que se interesase en cierto negocio en que tenia empeño, á uno y otro se negó con heroica firmeza, y tanto que estrechándole de nuevo, tomó el báculo y Santo Cristo para marcharse, pero avisado sigilosamente el superior, lo impidió, trocando el estilo duro ó impolítico que antes habia usado, en afabilidad y dulzura, nacidas de la edificacion que le causó su fortaleza, en sostener la causa de Dios, y los derechos de la justicia. Por ella, pues, peleó siempre, olvidándose de si mismo, negándose á los clamores de la carne y de la sangre de que podriamos dar nuevas pruebas, pero basta las ya alegadas para estar ciertos de que la fortaleza no halló motivo de quejarse la hubiese abandonado ni un momento, desde que vino á hacerle compañia, y pasemos á hablar del don de consejo que adornó á este nuevo Simon. (1)

CAPITULO V.

EN ÉL SE TRATA DE ESTE DON Y DEL GRADO EN QUE LO POSEYÓ NUESTRO VENERABLE.

Mucho perderia de su escelencia y perfeccion el don de fortaleza, escribe el P. S. Gregorio (2) si no estuviese asociado con el de consejo. Esta palabra en toda su estension significa un cierto impulso ó apetito que nace de la razon natural, dirigido á indagar lo que haya de hacerse ú omi-

(1) Lib. 1 Mach. c 2 v. 65
(2) Moral lib. 2.

tirse para el acertado éxito de las acciones humanas: por eso el Angélico Maestro lo describe propísimamente en dos palabras que son estas «*consilium quasi conssedium*» es decir que el consejo viene á ser una reflecsion que se hace muy despacio, ó como sentado sobre los negocios que ocurre evacuar. Aristóteles le llamaba, vista ó caucion de las cosas futuras. El don de consejo pertenece al entendimiento, y puede ser humano, ó divino y sobrenatural. Aquel se adquiere con el estudio, reflexion, prudencia y observacion, y no hay duda en que se halló en muchos de los gentiles, como se encuentra hoy en algunos, que no son de nuestro redil. El sobrenatural es el que desciende ó comunica el Espíritu Santo; de aquí es, que si aquel se halla en pocos segun esta máxima del Eclesiástico «de consejeros uno en«tre mil (1)el sobrenatural se encuentra en menos,aun de los que tratan vivir arreglados, porque como enseñan los maestros de la ciencia mística, para disponerse un alma á recibir este don, se requiere, que por el ejercicio constante de las virtudes, y mortificacion interior, se haya purificado de toda aficion á lo terreno y sensible. Así hablan, fundados en la doctrina de S. Ambrosio que dice «el don de consejo pi«de en el alma virtudes acendradas, uso en ellas, y gracia «de ejecutarlas con facilidad.» Del hombre, que de estas cualidades no esté adornado, bueno será no tomar consejo, porque en el libro que poco ha citamos, se pregunta, de el que no es bueno, ¿que útil consejo podrá venirte? «nada es«peres sino lo que agrade á sus antojos ó pasiones.» (2) ¡Cuánto nos convendria tener presente esta máxima! (3)

Como nuestra capacidad ó entendimiento por mas reflexivo que sea, no pase de sus esferas, se sigue que cuando hayamos de salir de ella, necesitamos otra luz que dirija nues-

(1) Cap. 6 v 6.

(2) Eclest. cap. 8. v. 20.

(3) *Contra præcipitationem, consilium.* S. Greg. lib. 2. moral

tras acciones que dicen orden á la vida eterna á que somos criados. Esta luz se nos da en mucha parte por el don de consejo; y aunque el, como el de ciencia, tengan un mismo objéto que es el acierto y rectitud en las acciones, miran á él, bajo distintas formalidades; pues el de ciencia enseña á juzgar conforme á las leyes eternas, y el de consejo sirve para efectivamente hallar, determinar,y seguir lo que segun las circunstancias se haya de hacer ú omitir: de suerte que viene á ser un freno contra la precipitacion que cabe muy bien en hombres sabios y cuerdos. Dedúcese de estas doctrinas, que el don de consejo rigorosamente hablando, es un hábito infuso en el entendimiento, de que nace un impulso interior que nos mueve á decidirnos á obrar sin temor,todo aquello que nos parece bueno, y á evitar lo que juzgamos malo, y esto sin aquella timidez que nos es propia.

La necesidad que todos tenemos de este don es bien conocida pues ademas de decirnos el Espíritu Santo «sin con-«sejo nada hagas (1) y no te arrepentirás de lo hecho» es certísimo lo que escribe el citado S. Ambrosio á saber, «los «que sin consejo viven se precipitan á cada paso, se entre-«gan á lo que la fortuna ó casualidad dieren, y así como no «desean sino las cosas transitorias, de las eternas descuidan «y sobre ellas ni reflexionan ni consultan.» Aunque este sea lo que generalmente veamos, no por eso debe decirse que han faltado jamas en la Iglesia de Dios, hombres dotados del don de consejo, que en el han sido utilísimos para si y para sus prójimos, á quienes con el, han salvado de mil peligros, y dirigido con rectitud, tanto en los asuntos que miran á lo temporal, cuanto á lo eterno. No es el Señor aceptador de personas, y así enriquece con las preciosidades de este don, á los que ve dispuestos á recibirlo por el orden que debe hacerse, y enseña el P. S. Bernardo en lo que sigue, y queremos copiar para que mejor se conozca que

(1) Eclest. cap. 32.

nuestro Venerable, si puede así decirse se mereció este don.

En esta espresion del libro de los cánticos «me levantaré, buscaré por las calles y plazas de la ciudad al que ama «mi alma» (1) encuentra S. Buenáventura descifrada toda la disposicion que se requiere en el sugeto que ha de recibir dicho don. (2) El «me levantaré» dice escluye de su posesion á los flojos y tibios en el ejercicio de las virtudes: «en «el buscaré» se señala el seguro medio de hallar este don, pues indica la diligencia, fogosidad, y fervor en las mismas virtudes, y en las otras palabras de aquel capítulo «en la «ciudad me encontraron los centinelas» se descubre el fin con que ha de solicitarse, que es no solo la propia utilidad, sino la de los prójimos, pues que el hombre de consejo ha de estar pronto á cumplir sin respeto alguno, ó respeto humano, este otro documento «da tu dictamen y consejo al que «conoces lo necesita.» Pero si todos debemos solicitar recibir ó poseer este estimable don, y disponerse á ello, tanto mas lo necesitan aquellos á quienes Dios elige para maestros de su pueblo, cuales deben ser sin disputa los predicadores ó misioneros, los que este encargo ejercen, y no se disponen á recibir del divino Espíritu tal gracia ó don, dignos son de las invectivas con que los zahiere Orígenes. Leamos todos con meditacion lo que acerca de esto escribe San Bernardo «los que tratan á su cuerpo y senti«dos con severidad, los que se rinden dócilmente á su«frir los trabajos y penas que sobre el viniesen, los lim«pios de corazon, y cuerpo, los que á la contemplacion y «castidad se entregasen de firme y con amor, hallarán el «don de consejo, les acompañará fielmente; y les enseñará «todas las cosas que le convenga hacer.» (3) Bien conocerán

(1) Cant. cap. 3. v. 2
(2) Lib. de sept. don. cap. 5.
(3) A S. Bonav. cit. lib. de don.

los lectores que me he detenido en sentar estas doctrinas con el fin de prevenir á todos para que ninguno estrañe lo que va á escribirse en comprobacion de que nuestro Venerable le obtuvo en grado superior, ya se considere como adquirido, ya como infuso ó sobrenatural.

Lo buscó bien temprano, pues desde que apuntó ó rayó, en el dia de su vocacion de capuchino, no solo pedia á Dios luz para el acierto, sino que le preparase un hombre de consejo, que en la materia se lo diese sin pasion, y para esto con dictamen de algunos de los religiosos eligió uno de nuestra familia cuyos consejos seguia escrupulosamente, en especial desde que aun siendo seglarito hizo sus primeros ejercicios espirituales. Despues buscó este don en el lugar ó casa donde se enseñan ó contienen los evangélicos consejos, y de ello dió el mas público testimonio abrazando nuestra vida ó profesando nuestra regla, que es la médula ó compendio de todos ellos. Llamado á toda la perfeccion que ella inspira, y ansioso de hallar tan precioso don, se ha dicho el empeño con que se dispuso para que á el viniese por todos aquellos caminos que hemos señalado: ¿podrá dudarse que lo encontrase en los momentos que le era indispensable para su aprovechamiento, y el ageno? Hemos dicho con doctrina de los PP. que uno de los sitios en que se halla el don de consejo es sin duda en las Santas Escrituras; ¿y quién las manejó con mas aplicacion? Si en las obras de los PP. y sabios DD. se dá tambien con el ¿quien las revolvia con mas conato? Si el roze ó trato frecuente con hombres doctos y virtuosos es para ello muy conducente ¿quién le aventajó en esta parte? Fr. Diego; pues practicó ó anduvo todos aquellos caminos que llevan seguramente á la sala del gran consejo donde solo tienen asiento los que se han dispuesto á recibirlo, y donde la sabiduria verdadera preside (1) alli fué lleno de sus tesoros; pero antes de dar pruebas de esta verdad, di-

(1) Prsv. cap. 8. v. 21.

gamos algo de lo que en orden á ella dijeron sus directores sobre la manera con que le buscaba tambien por ellos.

El primer director que cuando ya se decidió á ser varon perfecto fué su lector el R. P. Fr. Francisco José de Cádiz. El segundo cuando concluidos sus estudios pasó á vivir á Ubrique, el R. P. Custodio de Roma Sr. Tadeo de Ubrique, Religioso de mucha capacidad, muy versado en la ciencia de Dios, dotado de muy buen talento, hombre ciertamente de consejo, como lo manifestó en muchas ocasiones en asuntos gravísimos ocurridos en la villa de Campillos, donde se ejercitó muchos años voluntariamente en la direccion de las almas, y en enseñar gramática y filosofía á los Jóvenes, saliendo de su escuela algunos tan aprovechados como lo fué D. Juan de Casasola Abad de Ugijar cuya literatura y mérito se hizo bien público en la carrera de oposiciones que siguió. Este laborioso y sabio religioso acompañó á Fr. Diego en sus primeras misiones, no tanto para alternar con él en el púlpito (1) cuanto para ser su mentor ó consejero: mas uno y otro reverendo dijeron muchas veces «en todo nos pide Fr. Die«go dictamen y consejo, pero confesamos que el suyo en «cuanto nos propone es mas sólido, y bien fundado.» El P. Fr. Eusebio de Sevilla fué su director mas largo tiempo, le acompañó en sus viajes, y aunque ya eran otros los sugetos que moderaban su espíritu, su consejo era su norma ínterin que no podia recurrir á el de los otros. La genialidad de este Padre, fogosa, viva, era bastante conocida, y si en fuerza de ella le manejaba, jamas se separó de su dictamen ni en asuntos triviales. En una ocasion le escribió en estos términos. «¿A que es esa majaderia de pedir tan repetidamente «consejo en ese negocio si V. C. sabe mejor que yo lo que

(1) En la primera mision que hizo en Málaga alternaba en el púlpito, y notando la diferencia de los auditorios decia el P. Tadeo con humildad y gracejo, haceis bien, hoy predica el pecador y venis pocos, pero cuidado «que mañana predica el santo, y nadie debe faltar.»

«ha de responder y aconsejar al sugeto?» y Fr. Diego le contesta: «puede ser que Dios me diese acierto para no errar «en lo que pensaba resolver, pero bien sabe V. P. que mas «ven cuatro ojos que dos; los mios están empañados con mi «natural ignorancia, á que se junta el amor propio; de otra «parte este tragin en que me veo no me deja lugar á consul«tar en los libros, por todo me considero al menos, medio «ciego, y así tenga V. P. paciencia con este impertinente «hijo.»

El primer director que tuvo fuera de la orden, (y no nos detengamos ahora á hacer apologia de su conducta en esta parte, que puede se presente mejor ocasion en que enseñar á los críticos que de todo sentencian, cuando lo ignoran todo) fué el R. P. Fr. Diego Fernandez de Alva religioso observante de Nuestro Padre San Francisco de la Provincia de Sevilla. Este prudente, sabio y ajustado sacerdote, estaba asignado por sus superiores de confesor ordinario de las religiosas del convento de Sta. Isabel de la ciudad de Ronda, donde han florecido, y florecen monjas de singular espíritu. Como nuestro Fr. Diego las tratase y óyese hablar cual debian, de los progresos que hacian en la virtud aquellas que el Padre dirigió, y sus estadas en dicha ciudad fuesen ya frecuentes, y habiendo muerto el citado P. Ubrique, y se hallase sin director, se determinó á elegirlo por tal, despues de haberlo consultado bien despacio con Dios, y clamado por el acierto á su divina Madre ante su Imagen de la paz. Sintiéndose movido interiormente á poner su alma en sus manos, lo buscó, le suplicó con las mas humildes espresiones le admitiese, representándole haber ya obtenido la licencia de sus Prelados. «Compadézcase V. P. le decia, de «este pobrecillo que anda en este trabajo como nave sin pi«loto en alta mar,cercado de peligros, próximo á dar en ellos «cual el ciego que camina por sendas ignoradas sin lazarillo.» El Padre movido del mismo superior impulso lo admitió, y

dirigió con toda caridad y esmero. Este religioso era dirijido años habia del M. R. P. M. Fr. Francisco Javier Gonzalez, de quien si varias veces hemos hablado, se tratara otras porque su voto, si en todo fué mirado con el respeto que exigia su talento y virtud, en asuntos que miren á Fr. Diego debe ocupar el primer lugar, por lo que diremos en breve. Su nuevo director encontrando en su neófito un espíritu mas sólido que lo que esperaba, y un ansia ó anhelo estraordinario de llegar á la cumbre de toda perfeccion, temió ó dudó si seria capaz de dirigirlo por el camino en que el Señor le conducia; (reflecsion juiciosísima que no hacen todos, á que se siguen grandes atrasos en sus encomendados, y no menores perjuicios en ellos mismos) y consultó el punto con su maestro el P. Javier. Tenia este algunas noticias de Fr. Diego, porque su fama corria ya fuera de las sierras ó desierto, donde se robustecia este nuevo misionero, y se alegró de que por este seguro medio se le proporcionaba saber á fondo la verdad de cuanto se hablaba de aquel Joven; y su respuesta fué que siguiese dirigiéndolo, pero que en cuanto dudase le consultase antes de revolver. Tal hemos leido en apuntes que de su propia letra dejó escritos este reverendo egemplar mínimo, elegido ciertamente de Dios para que fuese principal director de Fr. Diego, desde el año de 1775 hasta su muerte acaecida en el de 1784. Muerte generalmente sentida de todo hombre sabio, y bueno por la justa fama en que vivió de literato, y virtuoso, como muy bien probó nuestro hermano en el sermon que predicó de sus honras. Muy del caso nos parece trasladar aquí algo de lo que contienen dichos apuntes relativo al argumento de este capítulo.

«Como yo desease con viveza, así se lee, conocer á mi nieto espiritual el P. Cádiz, por los informes que de su espíritu y virtudes me daba, segun mi orden el P. Fernandez, y ocurriesen en la villa de Moron desavenencias y disgus-

los entre los principales de su vecindario, y algunos de su clero solicitasen del Sr. Arzobispo, hiciese venir á misionar allí á Fr. Diego de quien tanto bueno se decia, y su Ema. conviniese en ello gustoso, y pasase para ello sus oficios al provincial de Capuchinos, previne al P. Alva le mandase, que no repugnase á la orden que para ello le llegase, y que en derechura viniese á esta ciudad para tomar la bendicion é instruciones del Prelado, y que pasase á verse conmigo. Se lo mandó, y obedeció: llegó á Sevilla, vino, voló á mi, abracelo con indecible gozo, y nos retiramos á hablar sin testigos. ¿Pero podré yo esplicar los efectos suyos y mios en aquella primera visita? No hablemos de esto: desde ella, como si siempre nos hubiésemos tratado, mi alma se le ofreció toda para cuanto pudiese conducir á la dilatacion de la suya.Por lo que ví, por lo que conocí, y por lo que me dijo, quedó oprimida la mia de un exceso de humildad..... La suya, viéndome, se dilató en gran manera como varias veces me lo tiene asegurado en sus cartas, y cual sea la poderosa eficacia que desde luego se ha servido Dios por su bondad, y para confusion mia dar á mis palabras y consejos para cuanto le he dispuesto, el mismo Padre lo dice, y yo lo he esperimentado con asombro. De esta visita ó conferencia que duraria como dos horas resultó quedar de acuerdo, que ínterin estuviese en estas cercanias me consultase en cuanto dudase ú ocurriese, que yo avisaria al P. Fernandez de esta resolucion, y así seguimos.» Desde esta época debe contarse al P. Gonzalez por principal encargado en la direccion de Fr. Diego, aunque hasta el año siguiente no tuviese para elegirlo las licencias y otras formalidades que usaba en tales casos: mas ya estamos en el de referir algo de lo que dichos directores atestiguaban en orden á los medios que tomaba nuestro Venerable para atraer así el don de consejo.

Entre las cosas singulares que he notado en este capuchino, escribia el 1.° al 2.° es la irresolucion para decidir

por si en asuntos de algun momento; nada determina sin tomar mi consejo, mas como yo conozco el fondo de su virtud y literatura tan superior en todo á mi, le obligo muchas veces á que me diga, que haria si se viese en el estrecho de resolver, sin tiempo para consultar, me lo dice con humildad,le pregunto los fundamentos en que lo apoya, y persuadido de la solidez de su dictamen, disimulo, y le digo «consul-«taré» y despues le doy su propio parecer,de este, ó de aquel modo disimulado, y ambos quedamos satisfechos, cuando en la realidad su consejo es el que prevalece: y así debe ser, porque yo no tengo duda en que el Espíritu Santo le ha comunicado sus dones. El P. Javier convenia en lo mismo, aunque con menos palabras, pero omitiendo cuantas podriamos estraer de sus cartas anotaremos lo que dijo en pleno claustro en la Universidad de Sevilla donde era catedrático. Hablábase del Padre y se esplicó en estos términos «sobre las repetidas pruebas que ustedes tienen de la santidad de este siervo de Dios, tengo yo las que me da su direccion: protesto que estoy admirado de la perfeccion de su espíritu, y no tendria embarazo en jurar que en todo obra asistido del Espíritu Santo; ¡qué humildad! no puedo reducirlo á que obre sin mi consulta y consejo, porque son tan eficaces las espresiones con que me pide que no le deje obrar por si, que aunque conozco no necesita mi dictamen para el acierto, callo, y se lo doy, por no privarle de este consuelo, ni desfraudar el mérito de su virtud. Mucho nos serviria su consejo para los arduos asuntos que nos cercan...» y continuó insinuándose sobre que la universidad hiciese con el lo que ya otras habian ejecutado (1) y poco antes de morir manifestó á algunos de aquel cuerpo, el sentimiento que tenia de no ver asociado á él á Fr. Diego. Murió este célebre Maes-

(1) No se ignoran los motivos que hubo para que aquella Universidad no condecorase á Fr. Diego con sus grados, pero no es de aquí referirlos.

tro, y Dios dispuso que su buen hijo le asistiese en su última enfermedad, correspondiendo hasta en esto al esmero, con que el P. le asistió en la que padeció en Sevilla, de que ya, hablamos. ¡Cuál seria el sentimiento del discípulo, es bien facil de comprender aunque sea dificultosísimo de esplicar! Y en qué desolacion quedó su espíritu viéndose sin tal director, puede inferirse del estracto de una de sus cartas que vamos á insertar en que se esplica así à una persona religiosa.

«Yo sigo, le dice, hecho una miseria de miserias desde «la muerte de mi amado P. Gonzalez, y tan lejos de Dios «á causa de la mucha pena y desidia que siento en mi, que «me parece que disto de su presencia mas que el empíreo «de la tierra. Me veo huérfano, solo, sin humano auxilio, ro«deado de dudas, escrúpulos y peligros, cercado de obscu«ridad y tinieblas; sin luz que en ella me guie, sin maestro «que me enseñe, sin padre que me consuele, sin doctor que «me encamine, aconseje y dirija en tiempos en que los ne«gocios mas serios me abruman. La situacion en que me veo, «y no hallarle salida á este mar de confusiones, me hace á «veces imaginar que el Cielo se hunde sobre mi, ó que co«mo ciego tropezaré á cada paso ¿á donde recurriré? ni quien «sabiendo mi maldad y tibieza querria dirigirme ni aconsejar«me? Estoy resignado en las sabias disposiciones de Dios, pe«ro temo y con fundamento que su Magestad me haya quita«do á mi venerable P. Gonzalez, porque no supe aprove«charme de su doctrina, el tiempo que logré su santa direc«cion. Estoy inconsolable, sin que se pase dia en que no llo«re la muerte de tan digno sacerdote y doctor. Ni vislumbre «veo de donde hallaré lo que mi alma ha perdido y nece«sita; me figuro como una niña parvulilla rodeada de muchos «que en accion de hacerla mal, dan terribles gritos, y á ve«ces como cercada de leones y fieras que intentan despeda«zarla, sin que ella tenga quien la defienda, ni otro arbitrio

«que llorar su desamparo, y temer por instantes su ruina. «El Señor tenga piedad de mí, y me sacorra dándome luz pa- «ra elegir director sin cuyo socorro no puedo vivir. Esto es «lo que le pido y pediré incesantemente ayúdeme V. en es- «te ruego, y que acelere el manifestarme su santísima vo- «luntad.»

No tardó mucho en descubrírsela en comprobacion de es- te y otros dichos de David «no dejará fluctuar al justo en su «afliccion» pues á pocos dias le inspiró cual era el direc- tor y consejero que le tenia preparado. Era este el sabio, egemplar y respetable eclesiástico el Dr. D. Juan de Alco- ver, actual abad de la colegiata del Salvador de la ciudad de Granada, en cuyos dignos elogios no nos detenemos, por observar el documento «*lauda post mortem*» como despues de ella lo hará nuestra Provincia en reconocimiento y paga de o que ha trabajado con nuestro Venerable viviendo, y des- pues de su fallecimiento ordenando, y escribiendo su vida de una manera correspondiente á su espíritu, y á la gran práctica que tiene del conocimiento y manejo de los mas perfectos, en que á pesar de sus serias ocupaciones se ejer- cita en aquella ciudad. A este sugeto á quien ya Fr. Die- go conocia y á quien estimaba, y de quien habia oido hablar mucho al difunto P. Javier, se sentió fuertemente movido á elegir en director; y despues de haberlo consultado con la Reina y Madre del Buen Consejo, se resolvió á escribirle con fecha de 25 de Mayo de 1781 lo que sigue: «Muy señor mio «y venerado P., por lo que al presente entiendo paréceme «ser voluntad de Dios, que sujete mi alma al gobierno, y di- «reccion de V. En fuerza de este reconocimiento le pido y «suplico postrado en el afecto á sus pies que compadecién- «dose de mi necesidad, y del desamparo en que se halla mi «espíritu, me admita V. á su obediencia para enseñarme, «corregirme, aconsejarme, y encaminarme al fin de mi voca- «cion y ministerio: yo haré puntualísimamente cuanto V. me

«mande asistido de la divina gracia.... Conozco que yo solo «le seré mas gravoso que todo el resto de sus dirigidos, y «dirigidas, pero el Señor que para ello lo ha destinado, le «dará la luz y fuerzas que necesite; espero su consentimien- «to para solicitar el de mis Prelados, que bien entiendo se- «rán de ello gustosísimos...»

Este señor Abad profesaba á nuestro Fr. Diego particular estimacion desde que lo conoció y trató en aquella ciudad el año de 1779 que hizo mision en ella: recibió la carta y ciertamente quedó sorprendido al leerla, y dictándole en el pronto su humilde espíritu, no ser apto para la direccion y gobierno de varon tan perfecto, le contestó escusándose con muy sabias prudentes reflexiones, alegando al fin que sin parecer y dictamen de su peculiar director no podia resolverse á tomar un encargo que á ambos podria ser muy perjudicial, si no era para ello elegido de Dios, que mutuamente encomendasen el negocio á la oracion y esperasen que el Señor manifestase su voluntad á su tiempo. Sin perderlo hizo el señor Abad la consulta, y la respuesta por el efecto fué que lo admitiese. La carta de gracias que Fr. Diego le escribe luego que tuvo su deseada anuencia es digna de perpetua memoria, y ya que no podamos por ahora dar al público las muchas que del Padre conservamos, al menos insertaremos esta aquí.

«Domingo de la SS. Trinidad, mi gran dia, dice, recibí «la suspirada y muy apreciable carta de V. Los efectos de «júbilo, humillacion, rendimiento, y agradecimiento al Cie- «lo, y á V. fueron mas de lo que yo puedo manifestar. Pro- «curé desde luego leerla considerando en ella bien espresa «la voluntad de Dios, para mi infalible, y no pudiendo a- «cabar su lectura sin lágrimas, conocia en el movimiento de «mi interior que en este caso hacia nueva ostentacion de su «misericordia en favorecerme y auxiliarme segun mi necesi- «dad. Ya sentia renovado en mi, cuanto el gigante espíritu

«de mi venerado difunto comunicaba al mio en sus doctrinas «y dictámenes, y veia que la justicia de Dios, para justifi- «car mas su causa me proporcionaba este nuevo medio de «mi salud, si de el me sabia aprovechar, y para mi daño «si no correspondia á lo que por el me ofrecia de luz y gra- «cia, pues mi ingratitud no tendria escusa. Bendita sea por «siempre la Beatísima Trinidad. Doy á V. Padre mio, las «debidas gracias, y rendido nuevamente á sus pies me repi- «to á su obediencia con toda mi voluntad y afecto; desde aho- «ra pongo mi alma en sus manos, para que la guie como, y «por donde le parezca, pues estoy muy seguro, oiré en la «de V. la voz de Dios, como la he oido en la de mis supe- «riores...»

Desde este dia quedó Fr. Diego á cargo de tan respeta- ble Eclesiástico, y por consiguiente el fué el depositario de todos los secretos, y preciosidades de tan perfecto espíritu, pues que no solo negoció los abundantes frutos de virtudes que produjo aquel fecundo huerto de todas ellas en los mu- chos años que le cultivó, sino que á su mano pasaron los que otros hábiles jardineros amanojaron, cual hemos indi- cado. Tesoro que hasta su fallecimiento quiere retener en si, y que al fin de su vida, (que dilate el cielo) deben venir á nuestro archivo para lo que pueda ocurrir sobre la causa de este siervo de Dios, si su providencia determinase que mas auténticamente se manifieste que lo condecoró con sus do- nes; pero demos ya algunas pruebas de que poseyó el de consejo.

Siendo Arzobispo de Sevilla el Emmo. y Exmo. Sr. Carde- nal Delgado, ocurrieron en una de las principales ciudades de su Diócesis gravísimos asuntos, entre personas del mayor respeto, resultando de ellos gravísimos males espirituales, y temporales, amenazándolos aun funestísimos. Aquel respeta- ble, íntegro, sabio y esperimentado purpurado, se valia de cuantos medios le dictaba su gran prudencia para estorbar-

los, tranquilizar y concordar aquellos ánimos, é impedir que el escándalo y fuego se propagase á otras partes, pero nada respondia á sus pastorales deseos. Hizo varias juntas de personas sabias, virtuosas y de conocido consejo, y cuanto se acordaba, era infructuoso. Concurrió Fr. Diego á la última que á su presencia tuvo el Emmo., oyó los dictámenes de todos los que la formaban, habló nuestro Venerable el último, su parecer ciertamente era fuerte, ó duro; pero al dictamen de los demas, el que debia seguirse: su Ema. lo abrazó convencido de las sólidas razones en que lo fundó, se puso en práctica y el efecto fué el que se deseaba. De aquí resultaron al consejero las persecuciones, calumnias, y disgustos que muchos no ignoran, y de cuyos autores ni señas damos, pero si diremos que todos los sabios imparciales le confesaban adornado del don de consejo. El mismo Sr. Emmo. decia á sus familiares en la Corte siendo ya Patriarca «estos «dictámenes del P. Cadiz los hallo tan fundados, y tan claros «que no me atrevo á dejar de seguirlos.» Por este estilo se esplicaban el Exmo. Sr. Llanes, el Ilmo. Sr. Lorca, y nuestro afecto y bienhechor particular el Sr. Ferrer, de quien nos da la gustosa ocasion de volver á hablar la materia de que tratamos.

Acometido que fué este digno Obispo del accidente de perlesía, aunque ni lastimó su cabeza, ni postró en términos de impedirle el manejo ó uso de sus pastorales funciones, sin embargo bastó á su delicadísima conciencia la debilidad que sentia para tratar de renunciar la mitra. Hizo sobre ello varias consultas con los sugetos mas sabios y virtuosos de su obispado, entre ellos con el fervoroso y digno hijo del Sr. S. Felipe Neri el P. D. Juan Soriano, cuya memoria merece ser en Málaga eterna, si como es de justicia quiere corresponder á los muchos bienes de toda especie que hizo por largos años á sus vecinos; pero como ninguno de los dictámenes tranquilizasen el interior de su Ilma. ninguno tampoco le sepa-

raba del pensamiento de la renuncia. Ya de esto se hablaba en todo el Obispado con harto sentimiento de sus ovejas, que temian verse fuera del báculo de un Pastor tan edificante, como compasivo, tan celoso como limosnero, tan defensor de los derechos de la Iglesia, como político, virtuoso y ejemplar. Algunos de sus familiares solicitaban que F. Diego viniese á esta ciudad, persuadidos que su Ilma. consultaria con él, y que tal vez siendo su dictamen el que todos deseaban, le seguiria. Valiéndose del R. P. Fr. Serafin de Jaen ex-difinidor de nuestra Provincia, á quien nuestro Venerable profesaba especial confianza, para que le hiciese venir con algun pretesto; escribiole, venció las dificultades que el Padre alegaba, y se rindió á venir con la precisa condicion de no detenerse ni horas, cumplidos los dias que fijaba poder estar aquí. Llegó, se presentó á su Ilma. que manifestó en su venida gran satisfacion y consuelo. Por las mañanas entre siete y ocho, iba á palacio con el dicho reverendo, se encerraba con el Prelado, y cerca del medio dia se venia al convento. Cumpliose el término que estipuló, y tales fueron las razones, dictámenes, y consejos que sobre el negocio de aquellas largas conferencias dió á su Ilma. que no se volvió á hablar de renuncia, notándose desde entonces en el Señor mucha dilatacion y serenidad. ¡Qué sólidos no serian sus consejos cuando así aquietaron aquel docto y escrupuloso espíritu? Al despedirse solo le dijo al Padre Jaen «de-«mos gracias á Dios, todo queda compuesto.»

No serian menos fundados los que dió á un Eclesiástico, bien conocido en el reino, en especial en las Andalucias, por sus ocupaciones y virtud, que resuelto á tomar nuestro hábito y ya en el convento del noviciado para vestírselo con mucha complacencia de la comunidad, por sus recomendables prendas, habló con nuestro Venerable que llegó allí á la sazon, y las resultas de su conferencia fueron, que hasta hoy no se ha vuelto á tratar del particular, y que el sacerdo-

te sigue en sus ideas de establecimientos útiles al clero y á los fieles.

Eterna será en Cádiz la memoria del ilustre devotísimo caritativo eclesiástico D. José Saenz de Santa Maria, Marques de Valde-Iñigo, no solo por lo irreprensible de su conducta entre tantos edificantes y celosos clérigos que la edifican; no solo por lo constante de su beneficencia para con huérfanas, viudas, pupilos y necesitados de honor, como á pesar de su opulencia abriga; no solo por su liberalidad á concurrir á tantas y tan grandes obras de caridad como de continuo practica, sino principalmente por su activa ardiente devocion al SS. Sacramento, y celo verdadero de la salvacion de las almas. De estas dos últimas apreciabilísimas cualidades, que adornaban su espíritu dan, y darán pruebas solidísimas la ampliacion y ornato que hoy tiene la Iglesia parroquial del Rosario: la dotacion y mejor forma de su Cueva donde con la edificacion que no es esplicable se tienen los espirituales egercicios nocturnos que allí nadie ignora, y sobre todo la ereccion de la Iglesia alta, en que se admira reunido, la riqueza con el decoro, la magnificencia con el gusto en lo mejor de las nobles artes, arquitectura, pintura y escultura, y con la devocion, y santidad de nuestro culto, el perfecto fin de su ereccion, que es el recogimiento de los fieles para dar adoracion en silencio á nuestro dulcísimo Redentor. Pero á nada de esto ni de su arreglo personal se movia, sin el dictamen y consejo de Fr. Diego, de suerte que si tan digno eclesiástico, estará ya (1) gozando el premio correspondiente á tan útiles obras en el que disfruta nuestro hermano en correspondencia de las suyas, tendrá parte el que á tales consejos es debido.

Tambien aumentará su gozo grande el que en el Cielo disfrutará, cual debemos piadosamente creer, el alma del

(1) Murió en Cádiz con general sentimiento y fama de virtud el 26 de Setiembre de 1804. Era natural de la ciudad de Veracruz.

hermanito Juan de Dios de S. Antonino, cuya vida escribió nuestro Fr. Diego, pues que por sus dictámenes y consejos se arregló siempre. Miles pruebas de esta especie podriamos alegar; y añadir otras tantas de sugetos de ambos sexos que tenaces en seguir su capricho, en orden á vocacion de religiosos, entraron y volvieron á salir del claustro, dando no poco que hablar á los necios, que no reflexionan que el año de probacion está ordenado sabiamente, para probarse y ser probados.

Prescindiendo de la literatura y doctrinas que se hallan en las cartas que el Padre escribió á su sobrino D. Antonio Jimenez Caamaño, se echa muy claro de ver en ellas como en otros de sus escritos, la solidez y rectitud de sus consejos, y si se pudiesen estampar aquí los que en confesonario, en consultas, en cartas particulares dió sobre todos asuntos, y negocios, ninguno que esto leyese dudaria que sus consejos fueron acompañados siempre de estas notas ó cualidades que el P. S. Buenaventura señala como propias de los que son efectos ó hijos del don de Espíritu Santo. (1) A saber, espedicion, facilidad, seguridad, certeza, y feliz éxito. Y reflexionando en lo que queda asentado, y en lo que sus obras dan de suyo, habrá de convenirse que el divino consolador, previno á Fr. Diego con aquellas gracias que el mismo Sto. Doctor mira como inmediatas prevenciones para recibirlo, y para ejercitarlo, que son, gracia para saber elegir entre muchos medios el consejo mejor: gracia para saber adquirir ó disponer el acierto; oportunidad para saber dar el consejo: gracia para darlo con tal suavidad en tales circunstancias, y con persuasiva tal que lo abrace, y siga gustoso aquel á quien se da. Concluyamos pues este capítulo asegurando sin nada de exageracion, que sus consejos sintieron casi siempre el mas útil y provechoso efecto, porque al darlos observaba el que el Santo Tobias dió á su buen hijo en esta breve cláusula

(1) Lib. de Sept. don. cap. de don concil.

«todos tus consejos nazcan, sigan, miren, y permanezcan en «Dios.» (1)

CAPITULO VI.

EN QUE SE TRATA DEL DON DE ENTENDIMIENTO, Y SE INTENTA HACER VER QUE DIOS LO CONCEDIÓ EN MUY ALTO GRADO A SU SIERVO FR. DIEGO JOSÉ.

Los cinco dones del Espíritu Santo de que hemos hablado lo bastante para que conozca lo que en si importan, y se convenga en que Dios misericordiosamente los concedió á su siervo, pertenecen segun el P. S. Agustin á la vida que llamamos activa (2); y los restantes de que igualmente le condecoró á la contemplativa, porque sin los dones de entendimiento y sabiduria no ascenderá el alma á tan feliz estado de oracion, y de consiguiente, no disfrutará en esta vida las delicias purísimas que resultan de la íntima union con el supremo Ser. Purificadas, ó arregladas las acciones por el auxilio, ó virtud de aquellos dones, está dispuesto el hombre para recibir el de entendimiento, á que aspira. El oficio de este don es, sentir del mismo Padre (3) curar las heridas que el pecado original causó en esta potencia de nuestra alma, que son cuatro: 1.ª la ignorancia acerca de las cosas que deben usarse en la conservacion de la vida: 2.ª distraccion, inconstancia, veleidad que se esperimenta, cuando se quiere fijar el pensamiento en objetos espirituales: 3.ª el entorpecimiento para reflejar en cuanto es util y conveniente á la con-

(1) Lib. Tob. c. 4. v. 20.
(2) Lib. 2.º de doct. 6 crist.
(3) Ibid.

secucion del último fin: 4.ª la rudeza para aprender y detenerse en la consideracion de los misterios de la religion, y bienes sobrenaturales que ella ofrece. El don de entendimiento es el precioso bálsamo que todas estas heridas sana, figurado en el que, el compasivo Samaritano derramó sobre las del desvalido, á quien abandonaron en el camino de Jerusalen los ladrones. El es un colirio, dice el mismo Doctor, que esclarece los ojos del alma, para que bien perciba tanto los tesoros ocultos en las obras de la naturaleza, cuanto en las sobrenaturales ó de la gracia. Pero ciñéndonos á hablar de el en esta linea, el don de entendimiento nos dispone á conocer y ver á Dios en esta vida con la claridad digámoslo de esta manera, que es posible; y á quien el Señor se lo concede, «*certior, et jucundior*» ó mucho mejor que por las criaturas, se deleita en su agradable conocimiento.

La potencia mas noble de nuestra alma es esta, de quien este don es sugeto, y cuyo nombre toma, ya porque es el primer agente ó movil que arrastra tras de si las otras dos; ya porque el objeto á que se encamina y en que emplea sus actos, es la verdad. El entendimiento lleva en si cierta íntima virtud, para la cognicion de las cosas hasta su substancia, y así equivale á esta espresion «*intus legere*» leer de adentro ó por dentro.» De aquí se comprende con facilidad, cuanta diferencia media entre el conocimiento que se tiene de los objetos por los sentidos, y el que de ellos se adquiere para esta potencia, que ordinariamente se describe así «una fuer-«za ó virtud congénita en el alma racional, para buscar, en-«tender y penetrar la verdad de aquellas cosas que los sen-«tidos le presentan» pero así entendido no es don especial del Espíritu Santo en el rigor que hablamos, y se necesita para entender espiritualmente las cosas de orden sobrenatural. Este don viene á ser un comprincipio, ó compañero de la fé, para caminar á la felicidad eterna, que ella nos enseña. Sin la fe es una eterna verdad que no podremos conseguirla, pe-

ro como en las verdades reveladas, ó acerca de ellas, hay dos cosas que son, creerlas, y penetrarlas en cuanto nos es permitido: lo primero pertenece á la fe, y lo segundo al don de entendimiento. Este es por tanto el que da el conocimiento de cuanto contienen las Santas Escrituras; el que da á entender el genuino sentido de sus palabras, el énfasis de sus espresiones, lo que representan las figuras, lo que encierran, ó á lo que aluden las metáforas, símiles, y ejemplos en que abundan: de aquí resulta que este don en todo rigor se diga: «Un hábito ó lumbre sobrenatural añadido al de la fé,que da nota respecto de las cosas sobrenaturales, cierta escelente operacion, que conduce á conseguir aquel profundo y alto conocimiento de la verdad, que aunque tenga su principio en la fé, no se completa, sino por un entendimiento caldeado por el fuego de la caridad, es decir,ilustrado por este don: entonces es cuando el entendimiento se halla pronto, agil, espedito, para penetrar todo lo que S. Pablo llama «profundidades de «Dios.» (1) Este precioso don está anejo, ó como ligado á la gracia santificante, y particularmente se dice de él, que «no puede habitar con el pecado: (2) y aunque todo el que vive en gracia participa de el, todavia se dá, y halla en mas grados, ó abundancia en aquellos que el Señor destina para Maestros ó Doctores de su Iglesia. Dióseles por tanto á los Apóstoles en modo superior, porque habian de ser los primeros que debian instruir al mundo en los misterios soberanos del cristianismo; y se les concede á los que son elegidos sucesores en su potestad, y ejercicio, porque las palabras, ú oferta de S. Pablo á Timoteo han de cumplirse hasta el fin del mundo. De suerte que considerada la religion como un todo, así como ella es indispensable que viva, ó exista la fe en su perfeccion, tambien es preciso que el don de entendimiento esté en ella en igual orden, y que si en es-

(1) Epist. 1. ad. Cor. c. 2. v. 10.
(2) Sapient. cap. 1. v. 4.

te cuerpo unos creen con mas actividad que otros, y estos la abrazan, y aquellos la predican, tambien ha de verificarse lo que á los de Corinto anunciaba el Apostol relativo á lo que escribimos ahora, y es, que sino es dado á todos los fieles entender profundamente los misterios, que dócilmente creen, es dado á algunos este don por el Espíritu Snnto para que los espliquen á los demas, ¡Que don tan indispensable á los que tomamos el cargo de enseñarlos! ¡con qué estudio, y eficacia debemos solicitarlo y pedirlo! Su necesidad hace mayor la que tenemos de orar, porque ciertamente, en la oracion se nos manda buscarlo, y en ella sin duda los recibiremos con los otros, porque Jesucristo dijo á sus Apóstoles «permaneced en la oracion hasta que seais vestidos de la virtud «de arriba.» (1)

Destinado nuestro Fr. Diego por la divina Providencia (como adelante se dirá) para el ministerio Apostólico, ó Maestro y Predicador de la verdad, tambien lo es que quiso ejercitase con singularidad su oficio en pueblos donde abundan hombres de superior entendimiento: igualmente es cierto que se le confió este encargo en unos tiempos en que la Santa Religion era (y aun es combatida) por unos sabios en quienes cabalmente se verifica el dicho de S. Agustin, «á proporcion de su ingenio y talento es el daño que de ellos no «resulta.» El entendimiento de Fr. Diego debia por tanto contrarestar al de un enjambre de orgullosos presumidos de sabios, (á proporcion) al modo que aquel gran Padre contra los falsos eruditos de su edad. Debia desterrar ó deshacer con luces verdaderas las que en realidad son tinieblas, y aunque no en certámenes públicos, porque ni el suelo en que vivimos tal exige, ni la religion en él, lo permite, sin embargo, un entendimiento desnudo del don sobrenatural de que tratamos, no seria para ello bastante; pero ello es que nos hemos acercado á manifestar ó hablar ahora de lo que se dirá des-

(1) S. Luc. cap. 24.

pues, en orden á estas ofertas hechas por David. «Yo te da-«ré entendimiento, y él te enseñará en la carrera en que te «ponga.» (1)

Pero para comprobar que se cumplió en él de una manera que á los sabios del dia no fuese fácil contradecir, era indispensable compilar aquí cuanto en sus innumerables (2) sermones habló relativo á combatir á los falsos filósofos, y sus capciosas, mentirosas, pésimas opiniones y máximas, en especial defendiendo las nuestras santas y ortodoxas de la necesidad de la revelacion, existencia del Purgatorio, autoridad sacrosanta del Evangelio, y otras de igual veracidad. Se hacia como forzoso traer á exámen, sus elocuentes, fluidas arengas, ante los respetables cuerpos que le distinguieron con sus honores, y copiar la muchedumbre de consultas á que respondió por escrito, y fueron admiradas por cuantos las leyeron, pero siendo esto imposible, nos contentamos con remitir á los lectores á lo impreso, y con anotar tal cual pasaje en que se descubre la claridad, profundidad y amenidad de su entendimiento.

Predicando en la Catedral de Sevilla sobre el delicado, terrible, profundo arcano de la predestinacion, á presencia de lo mas sabio, y respetable de aquella ciudad, dijo tales cosas en especial sobre las palabras que parecen comunes para el asunto. «Dios quiere que todos los hombres se salven,» enlazándolas ó combinándolas con las otras «amó á Jacob» «á Esaú tuvo odio» que llenó mas de pasmo y admiracion, que de terror, al concurso. Estaba en él, el gran teólogo ya citado Dr. Fr. Pascual Diaz, y retirándose á su monasterio de S. Basilio advirtió el compañero que iba todo abstraido y pensativo, pero supo á poco el pensamiento que ocupaba aquel fino y estenso entendimiento cuando vió que, concurrien-

(1) Salm. 31. v. 8

(2) Se calculan en cinco mil los sermones que predicó nuestro Venerable.

do á su celda los sabios maestros de aquella casa, y tratándose del sermon, les decia. «Mil veces habré leido, estudia-«do, y reflexionado sobre estos oscurísimos y divinos testos, «(los citaba) ya para esplicarlos en la cátedra á mis discí-«pulos, ya cuando de la materia he predicado, ya para mi «propia instruccion, pero confieso ingenuamente que rarísi-«ma de las especies que he oido hoy al P. Cadiz vino jamas «á mi idea, ni en el modo de esponerlas, ni aplicarlas, ni «creo que otro, que no esté adornado del soberano don de «entendimiento, será capaz de hablarlas por mas que revuel-«va cuantos PP. y espositores tratan del argumento.» En Alcalá de Henares donde Fr. Diego predicó con aceptacion y fruto que fué bien público, uno de los doctores (1) de su célebre universidad que no le perdió sermon, y que cuidadosamente apuntaba las ideas, testos, esposiciones y aplicaciones que de ellos hacia, dijo á sus compañeros, desengañémonos, Sres., esto no se estudia en los libros, ni se aprende en las clases «*nunquam sic locutus est homo, sicut hic homo.*» (2) En los varios difusos sermones, que predicó en Córdova con motivo de haberse colocado ante la Iglesia de nuestro convento una devotísima Imagen de Jesus crucificado, repetian este y otros elogios con frecuencia los hombres mas versados en la teologia espositiva: y un célebre Maestro Agustiniano, se enagenó tanto una de las tardes que le oyó esponer ciertos lugares del Apocalipsis, alusivos (no podemos decir mas) á las revoluciones de aquella época, que como fuera de si esclamó ¡que oimos! ¡á quien escuchamos! ¡ha resucitado el Angélico Doctor! parose un poco, y elevando ojos y manos al Cielo dijo: «*Beatus quem tu erudieris, Do-«mine.*» (3)

(1) El Doctor D. Dionisio Molinos de cuyo mérito en toda literatura dejó allí muchas y claras pruebas.

(2) S. Joan. cap. 7. v. 46.

(3) Salm. 93. v. 12.

El claustro de doctores de la universidad de Granada despues de haberle condecorado con sus borlas, quiso que con ellas les predicase en el dia que se celebra la conversion del gran P. S. Agustin, funcion á que asiste de ceremonia. Presentose Fr. Diego en el púlpito, y aunque era la primera vez que el público le veia con muzeta y bonete, él lo usó en tal manejo que hasta en esto, dió á conocer su entendimiento. Habló tan altamente de la eficacia de la divina gracia, y de los privilegios del libre alvedrio, con tal delicadeza y solidez enlazó la virtud y fuerza de aquella, con las funciones y derechos de este; tan profundos y particulares lugares de las Escrituras y PP. alegó en comprobacion de su asunto, que este rumor que cundió en el palacio de Salomon, «ni de la mitad de lo que es tu sabiduria ó entendimiento «teniamos noticia,» se divulgó en Granada con relacion á Fr. Diego de quien en la ocasion dijo un doctor, este Fraile puede sin jactancia gloriarse, de que S. Pablo, y S. Agustin todo son suyos. Y tanto eran suyos como confirma lo siguiente: dudando un individuo del claustro de la veracidad de cierta cita, que en otro sermon hizo del Santo Doctor, y dudándolo tanto mas, cuanto menos la hallaba en sus obras por mas que la buscaba, se resolvió á proponerle su duda ó escrúpulo: satisfizole al punto con el tono sumiso, y dulce que le era natural diciéndole «en la libreria que V.PP. tienen en el co«legio de S. Acasio de Sevilla en tal estante, y cajon está un tomo en cuarto y en el hallarán la autoridad que fielmente alegué. Dicho religioso escribió á un amigo, y salió de su duda.

Mucho nos ayudaria para confirmar que se le concedió el don de entendimiento, si pudiésemos remitir á los lectores, á los cinco discursos que predicó en Cádiz á los individuos de las Iglesias protestantes, á peticion suya: pero no se han impreso, y nos contentaremos con anotar en lugar oportuno sus argumentos ó ideas, y sus principales divisiones,

porque no es justo que se pierda la memoria de unos documentos, que tanto abonan nuestro intento en este capítulo. De lo dicho en él por mas severa que sea la crítica de algunos, nos parece que todos convendrán en estas dos verdades: primera que fué cierto habérsele comunicado este divino don en la ocasion, en que, no un Angel, sino el glorioso Arzobispo S. Ildefonso le dijo, al darle un libro en la vision de que hablaremos «*comede volumen istud*» segundo que hay robustos fundamentos para creer piadosamente que en este don fuese confirmado cuando disponiéndose para una cuaresma y confundido en el conocimiento de su ignorancia, temia ir á ella, hasta que hablándole al oido, ó al corazon Jesucristo ante cuya Imagen oraba, en su habitacion de Ronda le dijo «humilla tu corazon, y recibe palabras de entendimiento.» (1) Pero concluyamos este argumento alegando en comprobacion de el, la autoridad del P. S. Bernardo en que dice, ser efecto tambien del don de entendimiento, el que el estudio de las divinas letras, que á los principios, esto es, sin el, es amargo, se hace con el, dulce sobre la dulzura de la miel, y en tanto que, cuando de Dios hablan, comunican la suavidad y dulzura á los oyentes. (2) De lo primero queda bastante dicho en los primeros capítulos de esta historia; de lo segundo los muchos que viven y lo oyeron horas y horas con embeleso, podrán dar testimonio, y los futuros de la leccion de sus escritos inferirán, lo que la pluma ni la prensa puede estampar; pero les dejaremos aquí el argumento, que se puede formar de las siguientes espresiones del venerable: «Gran violencia, dice en una de sus cartas, me costaba á los "principios leer y estudiar en las Stas. Escrituras: acostum-"brado ya á la falsa y aparente suavidad de la poesia, y otros "libros sin espíritu ni solidez, en nada hallaba complacen-"cia; en especial los libros del Deuteronomio, Números y

(1) Lib. Ecest. c. 2 v. 2.

(2) A S. Bonav. cit. lib. de sept. don.

"otros, me eran durísimos, pero por la bondad de mi Dios "todos ellos son para mi entendimiento, luz, para mi espí- "ritu, consuelo, para mi corazon, dulzura; solo me son amar- "gos cuando considero lo poco que aprovecho en su leccion.» (1) Ya no hay que estrañar que tal fuese su aplicacion á ella, como dijimos en otra parte, (2) cuando procurábamos persuadir que perfeccionó su virtud en la sabiduria, de la que como don vamos á tratar.

CAPITULO VII.

EN QUE SE ESPLICA BREVEMENTE EL DON DE SABIDURIA, Y SE PRETENDE DECLARAR EL GRADO EN QUE SE LE CONCEDIÓ AL V. P. FR. DIEGO DE CÁDIZ.

Es innegable que á este su siervo concedió el Señor aquella facilidad, claridad, propiedad y facundia para hablar en materias ó asuntos de religion, que el P. S. Buenaventura mira como presente, ó efecto del don de sabiduría, en que ella dice relacion á los misterios, en que á los fieles deben los maestros ó doctores instruir. Era en esto ciertamente muy particular, y antes de entrar en el argumento de este capítulo, anotaremos un suceso gracioso que lo acredita. A causa de un recio temporal, tuvo Fr. Diego que detenerse en una aldea ó lugar pequeño, caminando de Estepa á Sevilla: Las noches que allí estuvo, hizo sus pláticas á aquellos pobres y rudos vecinos; decia pues una sencilla mujer á otra aun mas que ella. «¿Fulana no ves que el Padre ni una palabri-

(1) Carta citada arriba con estension, sobre su aprovechamiento en el estudio de la Sta. Escritura.

(2) Sermon de sus honras predicado en Ronda

«ta nos dice en latin?» á que le contestó con gran candor, si-no lo sabe, ¿cómo lo ha de hablar? Cuanto predica este frai-le se lo dice una palomita al oido. ¡Ay mujer! respondió ella por eso acá á mi sayo entiendo toito lo que predica me-jor que cuanto nos dice el P. cura y los otros que vienen por la cuaresma.«¡Bendita la madre que lo parió. Dios quiera que esté aquí muchos días.» Volvamos á nuestro asunto.

La sabiduría que en rigor es don del Espíritu Santo, es menester entender, que no puede estar sino en el entendi-miento de aquellos que viven en gracia y amistad de Dios; ni en grado superior se hallará en otros, que en los que además de esta gracia, se ejerciten con particularidad en las virtudes especialmente en la oracion.Es pues este don un hábito sobre-natural que el Espíritu Santo infunde en nuestra alma, que no solo la inclina á conocer á Dios en el último grado de perfeccion que puede conseguir el viador, sino tambien á a-marlo y contemplarlo dulce y gustosamente; ó como se es-plica el Doctor Angélico (1) es una luz que perfecciona nues-tro entendimiento para que entienda, conozca, juzgue, y dis-curra de Dios, no por reglas ó conocimientos naturales, ni por los principios de la fé sobrenatural, si precisamente, por un impulso del Espíritu Soberano que debe llamarse «divino.» El sugeto de este don es el entendimiento, pero su uso segun el mismo Santo, parece ser mas propio de la voluntad.Su ob-jeto principalísimo es Dios, pero no cuanto es un Ser verda-dero, sino con cierta tendencia á su infinita bondad: y de aquí que este don parece que mueve á un mismo tiempo á am-bas potencias, al entendimiento para que lo conozca con pla-cer, y á la voluntad para que lo ame con delicia. Sus actos son conocerle, y contemplarle pero con quietud, tranquili-dad y reposo tal, que nazca de esta contemplacion, suavidad, afecto, placer, gusto y recreo, y estos son en otro respecto sus efectos; de donde viene que S. Agustin diga que la sabi-

(1) 2. 2. quest. 45.

duria se deriva de esta voz «sabor» por lo cual añade el Santo «¿como querrá gustar el sabor de la sabiduria, el que no «tiene para con Dios aquella dileccion que se dá al que traba«ja por amor, y con amor.?»

San Buenaventura (1) hablando de este don dice, que es lucidísimo como, y aun mas que el sol; gustosísimo como, y mas que la miel; profundísimo como, y mas que el mar; y S. Bernardo añade, que la sabiduría es la que tranquilamente da á gustar el fruto que corresponde á todas las virtudes, pues perteneciendo á ellas el sudor y trabajo, á esta toca el gozo y el descanso «*virtus elaborat, sapientia fruitur.*» De este don cuando está en accion es inseparable el ocio, pero aquel ocio en que á los pies de Jesucristo sabiduría del Padre se hallaba tan gustosa como ocupada Magdalena. A ellos tambien lo tuvo nuestro Fr. Diego y en ellos lo ejercitó cuanto su destino lo permitia, y el empeño con que solicitaba volver á ellos, daba á entender que los efectos de este gravísimo don no le eran escasos. De que se lo concedió pudo muy bien ser presagio ó prueba, lo que se le reveló á aquella religiosa de quien hablamos tratando de su devocion á la Beatísima Trinidad. (2)

Sobre estos supuestos, bien entenderán los sabios y espirituales lectores, que para comprobar que este divino don, adornó el espíritu de nuestro Venerable, no queda otro arbitrio, que volver á examinar ó tratar de su oracion. Con prevision de esto, cuando de ella hablamos, nos ceñimos á considerarla, ó darla á ver en el Padre por el aspecto comun ú ordinario; pero dicho ya allí como corrió su escala, como fué por ella purificado, ó dispuesto por aquellas purgaciones activas y pasivas, y demas de que hablan los místicos, y son indispensables para asear y preparar la casa, ó sala en que la misma sabiduria pone la mesa, donde sirve el espiritual

(1) In lib. de sept. donis ubi doct. invenitur.
(2) Lib 1. cap. 10.

convite á que llama á los párvulos, esto es á los verdaderos humildes de corazon, (1) y de que tan altamente habla el Doctor Seráfico contrayendo á nuestro asunto (2) Ahora que ya dejamos á nuestro buen hermano establecido en el perfecto y filial temor de Dios, llenas de caritativa piedad sus entrañas; abundantísimamente surtido de noticias, reglas, y documentos para anivelar sus operaciones á las eternas y santas leyes; animado, ó revestido de heróica fortaleza para no retroceder de lo emprendido en gloria del Señor, bien suyo, y utilidad de sus prójimos; lleno de cuantos conocimientos y doctrinas hacen rectos y sólidos los consejos, y tan fecundo su entendimiento en las riquezas encerradas en las divinas Escrituras, como puede serlo en flores y frutos la mejor tierra laboreada por el colono mas solícito; es tiempo de parar un poco á los lectores á que reflexionen en las producciones de aquellas raices ó semillas, que Dios echó en su alma, sobre las cuales descendieron por una parte los benignos saludables rocios de la gracia, y por otra su esmero, aplicacion, cuidado en su conservacion por el ejercicio de las virtudes cual se ha escrito. Ahora finalmente que respondiendo Dios á su clamor le concedió el don de sabiduría para que le perfeccionase, es oportunísimo y aun preciso tratar de su contemplacion, y dar algunos datos de que en ella encontró inteligencia, quietud, y complacencia saporosa, que es el caracter que á esta perfecta oracion da Agustino.

Es cierto que cuanto hemos escrito, del continuo perpetuo afan de nuestro Fr. Diego para desempeñar su laborioso ministerio, sus viages, sus estudios, consultas, correspondencias y demas que le traian sin sosiego ó sin sombra, digámoslo de esta manera, se opone, ó presenta un grande estorbo á lo que aquí queremos persuadir, que es decir, del grado en que poseyó el don de sabiduría por el orden esplicado;

(1) Prov. cap. 9.

(2) Ubi sup.

para quitar este tropiezo, y que algunos no intenten abultarlo trayendo á su memoria el documento de Jesucristo «con-«viene orar siempre, y no descansar de ello» (1) y el de S. Pablo «orad sin intermision,» (2) y de aquí asirse aun para dudar si Fr. Diego oraba como cualquiera, nos es indispensable detenernos un poco y decir á todos que en la oracion hay que distinguir dos cosas, sin cuya noticia no se puede penetrar el espíritu de los citados documentos: alma ó esencia de la oracion; afecto ó espresion de la oracion. La esencia ó alma, es el deseo y gemido del corazon, y su espresion el actual ejercicio de ella, que aquellos divinos oráculos deben entenderse de la esencia ó alma de la oracion, y no de su espresion ó de su acto, pues de entenderlo en tan gramatical literal modo, vendriamos á dar en errores que la religion ha condenado. Todo cristiano tiene necesidad del ejercicio actual de la oracion á ciertos tiempos, y de retenerla en su corazon en cuanto á su alma ó esencia de continuo, porque en la union de estas dos cosas, se forma una especie de círculo que corre de la causa al efecto, y de este á la causa, pues de otra manera, ni se podria avivar el deseo ó gemido del corazon, sin las oraciones actuales, ni estas conservar su ardor ó eficacia, en que se evita dar en la tentacion que es uno de los principalísimos fines á que la oracion termina. (3)

Cuanto queda escrito en el libro primero tratando la oracion de nuestro Venerable, del deseo y ansia que tenia de orar, cuanto allí puede leerse de sus planes para este ejercicio, de su puntual cumplimiento etc. convencen estas dos verdades «que el alma de la oracion, ó la oracion esencialmente considerada no faltó de la suya» y que en cuanto á su espresion ó acto, la conservó con la continuacion que pudo.

(1) S Luc. cap. 18.
(2) Ad Tesal. c. 5. v. 17.
(3) S Luc. ubi sup.

segun sus grandes encargos, y ministerio, de suerte que no puede con razon dudarse que llegó poseer en alto grado, el don de sabiduria.

De este don proceden aquellas hablas interiores que Dios tiene con sus siervos en la contemplacion, en que les descubre, ó da la inteligencia de ciertas visiones cuya significacion conserva ocultas, hasta los momentos que á su providencia conviene: hízolo así con nuestro Fr. Diego, y aunque de las cartas á sus directores, pudiéramos estraer muchas pruebas de esta verdad, solo haremos memoria de algunas otras. En los principios de sus misiones, tuvo ciertas representaciones, cuya significacion no se le dió hasta mucho despues. Miraba cerca de si un soldado en accion de combatir contra otro, tenia en la mano una espada, pero sin puño de que asirla para desenvainarla, y así por mas que se empeñaba en ello, no podia de ella hacer uso: largo tiempo y con frecuencia le trajo bien confuso esta idea; cuando ya el don de sabiduria era con el entendió, que el soldado era el mismo, destinado por Dios á combatir contra los vicios figurados en el contrario:la espada su divina palabra en cuya fuerza y virtud los venceria en muchos de los fieles: que el puño de que carecia y la hacia por tanto inutil en su mano, era el orden, que aun no tenia de emprender la guerra espiritual, en que á tiempo oportuno entraria, cuando la voz de Dios por la de sus Prelados lo pusiese en accion. Cuando conoció todo esto, comprendió tambien que la espada de que se le armaria, seria firme, cortante, afilada, y templada tan bien, que ni saltaria ni se mellaria, por mas golpes que diese sobre piedra ó sobre bronce, es decir sobre espíritus duros, y obstinados en los vicios. «Yo no puedo esplicar, decia nuestro Ve- «nerable á su director cuando de esto le informaba» la dulzura que sintió mi espíritu en esta ocasion, ni la alegria que rebosó en él, al ver que mis deseos se habian de cumplir cuando plugiese á Dios, á quien no sé dar gracias por las mi-

sericordias que hace con este vilísimo pecador.» Represen-
tósele en otra ocasion con gran viveza la vision que tuvo Moi-
ses en el desierto y singularmente el que la zarza no fuese
consumida, por el fuego que la incendiaba, y que desvaneci-
do este, quedase en su ser: llamaba esto su atencion con mu-
cha fuerza: algunos dias duró en su inmaginacion esta idea,
que al fin se desvaneció; pero cierta madrugada entendió,
que sí, por sí solo era debilidad, ignorancia, pecado, apro-
pósito unicamente para herir y lastimar por sus malos ejem-
plos, á cuantos se le acercasen, como la zarza lo es de suyo,
seria util y provechoso á todos interin que conservase el fue-
go de caridad, que el Señor por su bondad, y amor á los pe-
cadores pondria en el, para que se ocupase todo en libertar-
los de la esclavitud del pecado, pero que entendiese que s
por su descuido y falta de correspondencia, este fuego fal-
taba de él, volveria á ser una zarza muy perjudicial y dañi-
na en la Iglesia de Jesucristo. Grande fué, dice, mi contur-
bacion y miedo cuando tuve estasinteligencias,temblaba,y con
toda instancia pedia á Dios, que trasladase el cargo que me
habia dado, á quien supiese desempeñarlo conforme á su di-
vina voluntad: consideraba mi ignorancia y miseria, lo es-
puesto que estaba por ella, y mi natural flaqueza á volver á
mis antiguas iniquidades, de que, por su infinita misericordia
me habia sacado, y no se apartaban de mi estas ideas dia y
noche. En lo mas fuerte de esta conturbacion de su espíritu
se dice, y nosotros no dudamos referirlo sobre la veracidad
de cuantos lo han escrito, que estando en muy alta profunda
oracion, cercano á salir para las misiones de Zaragoza, Cata-
luña etc. se le aparecieron los gloriosos Apóstoles Pedro, y
Pablo, y le consolaron asegurándole que su oracion ó ruego
ante el trono del Altísimo seria constante en su favor, que no
temiese pues que su divina gracia no le faltaria, y se conser-
varia en su amistad, y completaria con sus auxilios los fines
á que le enviaba, que tuviese mucha fé, y confianza en ellos,

y se añade que . Pedro hacia la accion de darle el báculo, y S. Pablo un libro. Ya desde aquel dia, segun se infiere de sus escritos, su interior todo era apacibilidad y consuelo, su corazon como que no podia con el peso de alegria que de allí le resultaba, y bien se observó que desde aquel tiempo su abstraccion al interior era mas seguida y los gemidos en su oracion mas profundos, y ardientes «muy pocas veces espe- «rimento ya, decia á su director, la sequedad y aridez que «antes me devoraba» ¡benditas sean las bondades de Dios! pero á tiempos las detenia para que las buscase con mas ahinco, y las ganase en nuevos combates.

Meditando un viernes santo en la acerbísima Pasion de nuestro Redentor, deshecho su corazon en afectos de compasion y amor para con el Señor, fijáronse en su idea estas palabras «*mihi vivere Cristus est, et mori lucrum,*» (1) «la vida y la muerte me son igualmente útiles, porque en Cristo viviré, y moriré.» Con tal viveza ocuparon su pensamiento estas consolantes espresiones de S. Pablo como puede inferirse de las que escribe al P. Fr. Eusebio de Sevilla dándole de ello cuenta, cual lo hacia en los negocios de su espíritu. «Tanta luz y conocimiento, le dice, me dió el Señor en esta «ocasion de que no me dejaria salir del camino de su imita- «cion, que tanto cuidaria de enseñarme en todo lo que debia «hacer, que tan abundantes y fuertes serian los auxilios que «me concederia por la intercesion de su gloriosa Madre, mi «Señora, que á pesar de mi miseria y flaqueza, me conser- «varia firme entre los afanes y variedad de negocios que o- «frece mi ministerio, y que en su gracia viviria en humil- «dad. De aquí ha resultado tener una grande esperanza de «mi salvacion, y de que he de ganar mucho viviendo, y mu- «riendo en la especie de crucifixion en que el inevitable tra- «to con las gentes del mundo me pone.» Desde que Dios por su piedad para con este pobrecillo pecador, decia en otra car-

(1) Ad Filipens cap. 1.° v. 21.

ta, «se ha dignado darme en la oracion esta especie de co-«nocimientos, no sé esplicar cuanto es el conato y fuerza que «me arrebata á la oracion, ni la solicitud con que procuro «buscar tiempo para ella: muchas veces tengo de esto miedo, «pues me parece que me lleva á ella no el deseo de tratar «con mi Dios, y aprovecharme en su trato, sino el gusto y «complacencia que allí encuentra mi alma... ¡oh amado tem-«plo de mi Madre de la Paz...! ruegue V. P. al Señor que «no sea tal mi desgracia que me pierda en lo mejor.»

En esto último descubre Fr. Diego bastantemente claro las ventajas que proporcionaban á su espíritu los repetidos viajes y paradas en Ronda, sin hacer cuenta de lo que se lo murmuraba el mundo, acechador pésimo de las acciones de los buenos. Ni nuestro venerable ni otro alguno con quien así se manejen sus hermanos debe admirarse, porque ni la envidia, ni la murmuracion, ni la ociosidad, son frutos precisamente de estos tiempos en que la fraternal caridad tanto se ha resfriado, son propios del suelo ó tierra que pisamos, desde que sobre ella cayó la maldicion que el pecado de Adan arrancó por decirlo así de los labios de su Criador; y muchos siglos ha que dijo David «acecha el pecador al justo «solícito de haber en que morderle y mortificarle.» (1) Pero basta sobre esto acordar lo que Fr. Diego decia en cierta ocasion. «Si las dos ilustres porciones del clero no se adunan y estrechan entre sí, ¿quién reune al aprisco de Jesucristo las ovejas que se escarrian? ¿quién defenderá de los lobos las que permanecen en el redil? ¿qué voz han de seguir? Nuestro Venerable así se esplicó en ocasion de saber que era murmurado en esta parte de los que no creeria serlo; pero como él no hizo otra apologia sobre este punto, que la eficacísima de su irreprensible conducta; por lo tanto á lo que en este particular hemos dicho, no añadimos mas, pues el poderoso argumento que forma toda esta historia es superior á todo.

(1) Salm. 36. v. 32.

El principal fin de sus viajes, ó el poderoso impulso que á ellos le movia, como se infiere de muchos de los dichos y cartas del Padre era la esperiencia que ya tenia de la especie de oracion que en la capilla de Ntra. Sra. de la Paz conseguia su espíritu: siempre fué allí quieta, tranquila, dulce. suave, saporosa, persuadido que la intercesion de la que es silla ó trono de la sabiduría le alcanzó el apreciabilísimo don de ella. Por tanto en su retrete ó camarin se le pasaban las horas y horas como enagenado de sus sentidos. Los que aman á esta Señora ó á esta Soberana cordial y fervorosamente, se dice, que la ven en vision, y que esperimentan la grandeza y abundancia de sus favores ¡y como que es así! pero por no dilatar demasiado esta obra no anotamos cuanto sobre este delicado punto nos dicen ó hemos leido en los apuntes para formarla. Mas no podemos omitir, por lo grave de los fundamentos en que se nos dan los que siguen en materia de arrobos ó éxtasis. En el oratorio de las casas de los SS. Escobedos de Martos depone con toda formalidad el P. Fr. José Benicio del Puerto de nuestro órden haberle visto elevado algunos codos sobre su pavimento. El ya nombrado veracísimo y virtuoso Eclesiástico D. Manuel de Saenz dejó escrito haberle encontrado enagenado y elevado sobre si dos madrugadas en la tribuna de su hospital. En las capillas de N. P. S. Francisco, y del sagrario que está á ella contigua en nuestra Iglesia de Sevilla, fué visto en igual elevacion y abstraccion no solo en la ocasion de que se habló en el segundo libro, sino en otras. En todos estos casos y en los muchos otros de su especie, en que se veria este hombre contemplativo, ¡qué ilustraciones no recibiria su entendimiento! ¡qué de dulzuras y complacencias su fervorosa voluntad! Suspenderemos el hablar de lo que solo los que esperimentan saben decir, y concluyamos, que si nuestro Venerable sostuvo con el teson que se ha dicho las tareas durísimas de sus misiones, si pudo esforzar su brazo contra

si en el modo rigorosísimo que queda escrito, si pudo desentenderse ó no decaer de espíritu, ó de ocupacion al empuje de persecuciones, enfermedades, arideces, angustias de toda especie: todo lo pudo, todo lo continuó y concluyó, porque los efectos del don de entendimiento en el modo que los hemos asentado, bastaban á forticarlo, y convertir en dulcedumbre del ánima y del cuerpo toda la amargura que por otra parte, y como gajes propísimos de su ejercicio, y de su virtud, le afligiese y mortificase á tiempos. Lo hemos dicho y lo repetimos para instruccion de los espirituales que esto lean «*quidquid virtus elaborat, sapientia fruitur*» y tratemos de otra sabiduría.

CAPITULO VIII.

EN QUE SE TRATA DE LA CIENCIA Ó LITERATURA QUE EN SU ESTUDIO Y PROPIO TRABAJO ADQUIRIÓ EL V. P. FR. DIEGO, Y DE ALGUNO DE LOS INNUMERABLES CASOS EN QUE MANIFESTÓ MERECER EL TÍTULO DE HOMBRE SABIO.

Las promesas de Jesucristo á sus discípulos, dirigidas á alentarles y darles ánimo, cuando fuesen llamados ante los Reyes y Príncipes del mundo á dar razon de sí, y de su doctrina; las aseveraciones que les hacía para que no se acobardasen, al conocimiento de su natural rudeza ó ignorancia, porque se le inspirarian tales palabras y espresiones que se echase de ver que el espíritu de su celestial Padre hablaba en ellos: (1) esta promesa, digo, es evidente que se ha cumplido por todos los siglos en todos los hombres que han seguido el ministerio de aquellos, en cuantas ocasiones ha si-

(1) S. Marc. cap. 13. v. 11.

do conveniente, para que la religion y sus verdades triunfen; sin que pueda alegarse, que á la sabiduría ó elocuencia humana se debe el triunfo. La veracísima historia del cristianismo convence esta verdad, por cualquiera página que se registre. Pero ni esta promesa, ni su infalible cumplimiento que durará hasta la fin, mira á hacer á los predicadores temerarios ó presuntuosos. En aquellos dias ó tiempos inmediatos al nacimiento de la Iglesia, y publicacion de la ley evangélica, era como indispensable que la promesa del divino Maestrose cumpliese á cada paso. ¿Unos hombres toscos, idiotas, rudos, sin algun estudio de facultades ó ciencia humana, que apenas entendian lo literal de sus libros doctrinales, como podrian de suyo no solo anunciar, sino esplicar, sostener, y defender la profundidad de los nuevos misterios, y leyes divinas contra la erudicion y elocuencia de los sabios de Atenas y de Roma, sino fuesen auxiliados por aquella otra sabiduria soberana y divina que el Espíritu Santo inspira para que se cumpla el dicho del Apostol «persuadimos en «la ostension del espíritu, y la virtud?» (1)

Pero pasó aquel tiempo, y las cosas, lo diremos así, vinieron á su orden natural, llegaron los dias de tranquilidad y paz á la Iglesia, y hechos los Reyes, los Emperadores, y sabios dóciles hijos suyos, los Maestros y Doctores que habian de predicar y enseñar los dogmas y leyes al cuerpo de los fieles, empezaron á darse con esmero al estudio de las divinas letras, para poder con éxito feliz, «argüir y vencer á «sus opositores.» (2) Este ha sido el método ordinario de la providencia, sin que por esto haya dejado de verificarse la promesa del Redentor en ocasiones miles, mas sin perjuicio del dicho del Apostol «puso el Señor en su Iglesia sabios y «doctores.» (3) De estos innumerables hechos, tales por su

(1) Espist. 7. ad cor. cap. 2. v. 4.
(2) Ad Timot. cap. 1.
(3) Ad Efes. cap. 4. v. 11.

aplicacion y trabajo, fué uno nuestro Fr. Diego. Jamas asentimos al dictamen de algunos, que menos intruidos en este punto, defendian ser toda su ciencia y sabiduria inspirada, llegando á tanto en estos y en aquellos este errado juicio que quisieron hacerlo «el lego iluminado de nuestros dias.» Ni el oir esta cantinela desde los principios de su predicacion, ni el verla fomentada con el tiempo, ni aunque la hayamos leido impresa, nos pudo mover á seguir una opinion, que un practico conocimiento en muchos de dentro y fuera de nuestro claustro, desmentia. Ahora que es indispensable informar á todos de la verdad que en esto hay, sin tratar de ofender en lo mas mínimo la gloria de Dios que quiso comunicar á su siervo la ciencia y sabiduría de que hemos hablado, es menester dar algunas pruebas de que comerció y adelanto con aquellos talentos ó dones con tanta aplicacion y conato, que si pudo decir el dia de la cuenta, «hé aquí, Se«ñor, duplicado el caudal que me disteis» (1) tambien oiria «porque en lo poco fuiste fiel y laborioso entra en el gozo de «tu Señor,» y no solo en diez ciudades, sino en todas las de la cristiandad llámente sabio. Dimos á Dios lo que era suyo, demos á Fr. Diego lo que le pertenece.

En el principio de esta historia se dijo, dando de ello suficientes pruebas, que, «*puer non erat ingeniosus*» ni en leer, ni en escribir, y mucho menos en la latinidad, y filosofía. Mucho se lamentaba y reprendia así mismo de su descuido en el escribir, en especial cuando tenia que valerse de mano agena para copiar consultas, arengas y sermones que iban á la prensa: en aquellos años en todo era, no solo tardo sino rudo, pero docil. Examinado para tomar el hábito se halló en la gramática latina cual se anotó. Puesto á los estudios, que entre nosotros se reducen á los de Filosofía, Teología, y ciencia moral por el tiempo de siete años, pero sin dispensa en los ejercicios religiosos mucha parte de aquel tiempo es-

(1) S. Luc. cap. 19. v. 16.

tudió con tibieza, de suerte que él no fué por entonces sino un aristotélico muy mediano, aun en comparacion de sus condiscípulos, ó ya por inaplicacion, ó porque sus talentos en el laberinto del peripato de aquel tiempo, ó porque toda su inclinacion se iba tras los encantos de la poesia castellana, atractivos que el decia no hallar por mas que los buscaba en el otro estudio, ni aun cuando llegó al de la física, bien que entre nosotros no se estudie por aquel modo que ciertamente la ameniza, y hace mas util á su fin. En la teología desde luego aplicó su atencion, y desde que entró en el tratado de «*Deo trino*» Misterio augusto, que entre todos, ocupó el primer lugar eu su corazon y potencias, apareció como transformado en otro joven: es verdad que ya su entendimiento era ilustrado con otra mejor luz, y su alma de particular gracia y deseos de la virtud. Ya no se contentaba ó ceñia á leer y estudiar en las cuestiones y autores, que la teología escolástica señalan y enseñan. Empezaba á tener hambre de saber, y no contento con los alimentos que le suministraban las lecciones y esplicaciones en la clase, lo buscaba mas abundante y esquisito en las privadas conferencias que tenia con su sabio y erudito lector. De dia en dia manifestaba mas su aplicacion, y su capacidad en terminos de que sus condiscípulos lo notasen, y de que su Maestro dijese muchas veces á sus compañeros de cátedra «un talento é ingenio cual yo no espe- «raba va descubriendo Fr. Diego.» Todos lo miraban ya con otros ojos, y con aquella especie de respeto que llegó despues á ser admiracion (1) no solo en sus costumbres, sino en las ciencias. La fuerza de su argumento, decian sus dos hábiles concólegas PP. Fr. Carlos, y Ventura de Cádiz, nos hacia estudiar y reflexionar mucho, para que no nos sorprendiese; pero estos y los demas condiscípulos aseguraban que jamás usó de falacias en sus argumentaciones, ni que las siguiese con terquedad; pues llegando la controversia á aquel

(1) Sap. cap. 8. v. 11.

punto que su conciencia le decia deber tocar, paraba su objecion, y se daba por satisfecho.

Cuanto mas se entraba en el occeano de nuestros misterios y dogmas, tanto se aumentaba su aplicacion á profundizarlo por el estudio y la conferencia; los libros permitidos á un colegial, daban muy corto campo à sus tareas, y con permiso de sus Maestros las hacia en los de los autores mas clásicos, en que es bien copiosa nuestra libreria de Cádiz. Embebiose tanto en su leccion y estudio, que fué forzoso por atencion á su salud, que empezó á flaquear, señalarle las horas que habia de estudiar. Concluido el septenio, y hallado en los exámenes el mejor entre sus condiscípulos, en la Teologia, tanto escolástica como dogmática, á que los dos últimos años se habia entregado con empeño, y con motivo del crédito que ya se daba á los libros del Febronio, Pereira y otros: resultó, que unanimente convenidos los Padres, lè asignasen á la carrera de las cátedras, por los grados que entre nosotros se acostumbra, de cuyo empleo constante y humildemente se escusó.

Con aquella gracia de particular recogimiento, de que hemos hablado, vinieron á Fr. Diego otras muy buenas y estimables, entre ellas, un amor muy activo al estudio de la sabiduría. Ordenado de Sacerdote, é impuesto en la significacion de esta voz ó palabra, y sus deberes, quedó persuadido que las ciencias le eran indispensables para su desempeño, y lo que antes ignoraba, que la sabiduria es madre de todo lo bueno, y que son innumerables las utilidades que consigo trae, (1) lo supo de un modo bien raro á poco de estar retirado en el convento de Ubrique: allí su aplicacion fué estremada, y el campo en que se propuso fecundizar su entendimiento ilimitado: pero sus deseos de sujetarlo tambien á la ley, lo ciñó á los círculos que le pone el Apostol (2) La santa

(1) Sap. c. 7. v. 11.

(2) *Non plus sapere, quam oportet sapere. sed sapere ad sobrietatem.* Ad Rom. c. 12. v. 23.

Teología, en todos sus ramos, Escolástica, Dogmática, Positiva, Espositiva, Moral y Mística, con la leccion y estudio de las obras de los SS. Padres, partian con el mejor orden sus labores, en las horas que le restaban del coro y oracion. Como para adelantar en estos trabajos necesitase de mas libros que los comunes, su celda podia llamarse, la biblioteca de aquel Convento, y á Fr. Diego en ella compararle á una aveja que intenta apurar el dulce suco que contienen todas las flores de un ameno jardin. Ninguno llegó á buscarle que no lo encontrase estudiando. Al año de estar allí sabia de memoria (potencia felicísima en el Padre) los cuatro evangelios, y casi todas las epístolas de S. Pablo. Solicitó y consiguió los célebres espositores Alapide, y Calmet; en ellos leia noches enteras, hacía muchas apuntaciones de ellos, y los hizo tan suyos como conocieron despues los mas versados en este estudio. Las obras de nuestro Bolonia, Charmes, y Cocaleo; las obras de Ligorio, Antoine, Natal y otros de igual mérito cuando salió de allí las sabia como suele decirse, á la perfeccion. Ansiaba por las de Sta. Teresa de Jesus, y de su confundador S. Juan de la Cruz, se las proporcionó un Religioso del convento de Gausin, y se dedicó á ellas con tal ahinco, que á los seis meses se las devolvió quedando dueño de las profundidades que encierran, como comprueban sus escritos ascéticos, y podian asegurar cuantos sugetos dirigió en la vida espiritual.

Cuando regresó á aquel monasterio de la primera cuaresma que predicó, pudo llevar consigo las obras de Sto. Tomas de Villanueva, de S. Antonino, y S. Antonio, de S. Buenaventura, S. Bernardino, S. Bernardo, y otros PP. modernos con las del V. M. Juan de Avila, y Puente, sacadas de otros conventos con orden y licencia de sus Prelados, despues adquirió las de Belarmino, y bien dió á conocer como las estudió, cuando es certísimo que discursos enteros de aquellos PP. en especial de S. Bernardino y S. Bernardo, á

quienes llamaba, «sus apasionados» se le oyeron no pocas veces, sin que esto pueda hacer contra su mucha literatura, pues que en los mismos Padres se halla así ejecutado. La leccion de los mejores predicadores nuestros de los siglos XV, y XVI: las retóricas de los PP. Bayocense, y Granada las leyó con esmero y aprovechamiento, y los sermones del célebre Masillon, los aprendió «*quasi ad litteram.*» Estas fueron las fuentes en que ínterin vivió en aquel desierto bebia de continuo nuestro Fr. Diego, y de sus cristalinas y puras aguas se formó en su entendimiente el mar de doctrinas con que despues por tantos años regó los campos de la Iglesia de España, manifestando á todos que el estudio hace sabio, y que este «como la nube bien cargada derrama por donde quiera «que camina los rocios de su sabiduría. (1) El bufetillo ó cama de su celda era la cátedra donde le dictaban, y la oracion el lugar ó liceo de sus conferencias y disputas; de suerte que para su instruccion y aprovechamiento, no le hizo falta la voz esterior ó viva de los doctores en las universidades, donde tantas veces hizo ver que sin ella puede el hombre ser sabio, siempre que en su aplicacion y estudios siga sus huellas; porque sin duda será su preceptor «el que es «guia y corrector de los sabios.» (2) Este lo fué de Fr. Diego, ¿se dudará por los que esto lean que su ciencia fuese en mucha parte fruto de su sudor?

Lo que no seria tan facil de creer, si no tuviéramos á la vista el capítulo de donde son las palabras poco ha citadas, es como y cuando aprendió el derecho canónico, el civil, el militar, la liturgia é historia de España, y Eclesiástica, y cuanto puede decirse constituye al hombre literato estenso y profundo, pues hasta de las leyes municipales, ordenanzas, y acuerdos de los cabildos eclesiásticos y seculares, dió repetidas pruebas de haberse hecho dueño. Si no leyésemos en

(1) Eclest. cap. 39.
(2) Sapient. c. 7. v. 15.

aquel libro estas espresiones «le enseñó y descubrió lo o-«culto en el principio, mediacion, y fin de los tiempos, la «disposicion de las estrellas, las produciones de la natura-«leza etc. porque el que todo lo hizo se lo enseñó:» (1) si no supiésemos que ayuda y da de todo inteligensia al que para su gloria busca en el estudio y oracion su luz y su instrucion, nos veriamos embarazados en señalar de donde vino á Fr. Diego la ciencia casi universal, que manifestó en todos estos ramos; cuando bien consta que su leccion y estudio despues de aquellos primeros años siempre fué corriendo, porque sus viajes y predicacion continua, no le permitian hacerlo con quietud y reposo. Pero como los dictamenes en este punto fueron y puede que continuen tan varios, nos es indispensable dar á los futuros, datos de que no sobre nuestra palabra, sino sobre la verdad, sostenemos su gloria ó mérito en esta parte; y así nos dilatamos en las pruebas siguientes.

En confirmacion de su basta instruccion en el derecho canónico, están el sermon que predicó en las honras del Sr. Dean D. Miguel Carrillo: su parecer (por escrito) á las consultas que en gravísimos puntos concernientes al Derecho, le hicieron los Exmos. SS. Arzobispos Delgado, y Llanes: los dictámenes que á este último dió con motivo de las oposiciones á cierta prebenda de oficio en su Iglesia á que de su orden asistió, y de cuyos ejercicios entregó á su Excia. una discusion ó censura, que convenció á cuantos la leyeron, que en la facultad no cedía á ninguno de los opositores; y ello fué que la eleccion recayó en quien el Padre dijo. Confirma su literatura en esta parte el grave é imparcial voto de dos célebres canonistas de nuestros dias D. José Aguilar y Cueto, y D. Ignacio de Cevallos, aquel muchos años Provisor, y este Dean y Gobernador de la Sta. Iglesia de Sevilla: ambos consultaron con nuestro Fr. Diego muchas veces en espe-

(1) Ibid. v. 4.

cial sobre el ruidoso suceso que marchitó no poco para con el vulgo irreflexivo las flores del Carmelo. «Igual es, decia «el Sr. Cevallos, el P. Cádiz en la claridad con que resuel- «ve, y en la copia y solidez de las razones y autoridades «en que funda sus dictámenes.» El Sr. Cueto hablaba de él en estos términos (1) mucho y bueno, antiguo y moderno le «hemos oido hoy en nuestra facultad, si llevase la mitad del «tiempo que yo llevo decidiendo negocios ¿quién revocaria su «fallo...?»

Pruebas de su instruccion en las leyes civiles; las dió muy convenientes principalmente en Granada. Tres veces predicó á aquel sabio respetable tribunal ó chancilleria, concurriendo á oirlo todos cuantos la integran, abogados, relatores, escribanos de cámara etc. Sus asuntos fueron peculiarísimos al auditorio, y de tal modo los fundó y compr obó con leyes, sanciones, actos acordados, tantos y tales testos citó de cuantos libros abrazan nuestra legislacion antigua y moderna, que el letrado mas ejercitado como el mas joven estaban absortos, y á una voz publicaban «que si toda su vida se hu- «biese ocupado Fr. Diego en defensas y resoluciones legales «no pudiera saber mas en la materia.» Uno de aquel concurso hablando con sus compañeros de esto que era el asunto de aquellos dias añadió. «Si se me encargase formar un dis- «curso, de los que el Padre nos ha hecho, necesitaba un par «de meses de estudio, y al fin saldria un borron comparado «á ellos.» Igual dictamen al de los letrados de Granada fué el de los de Valencia, Zaragoza y Sevilla: y adviértase que la mañana que predicó á la de Valencia al ir al púlpito dijo á su compañero todo encogido y temblando «no se por donde «tengo de empezar, tan cerrado y estúpido está mi discurso «que ni aun testo que me sirva de tema oportuno se me ocur- «re, Dios quiere hoy humillar mi soberbia, y que se acabe

(1) Al salir de una junta de teólogos y canonistas á que el Padre asistió.

«de conocer mi ignorancia.» Subió á la cátedra puso por argumento el que naturalmente se deduce de estas palabras «*diligite justitiam qui judicatis terram*» (1) y así las fué desentrañando, ampliándolas y enlazándolas con testos, leyes, axiomas, y demas á ellas y al concurso correspondiente que el «*conticuere omnes*» venia allí bien; pues ninguno sabia como esplicar su admiracion. Igual ó mayor la tuvieron cuantos le oyeron predicar al claustro pleno de aquella Universidad sobre las palabras «*audite disciplinam, et stote sapientes, et nolite abjicere eam.*» (2) En este discurso fué en el que tratando sobre las regalias dijo con voz harto vehemente: «¿Acaso para fundar, exaltar y sostener como se debe los sa«grados derechos de una potestad, es menester degradar ó «humillar la otra? «*Ecce duo gladii*» sus usos son distintos, «pero su principio uno, y su fuerza respectivamente iguales.» Proposiciones que reflexionadas despues por ciertos catedráticos, fueron suficientes para mudar de dictamen en ciertas opiniones que sostenian con terquedad.

De su estension y profundidad en la teología dogmática ¿qué de pruebas no pudiéramos dar? Pero compéndiense todas recordando los cinco sermones que predicó al cuerpo (sin cabeza) de Protestantes en Cádiz; los mas sabios teólogos, los controversistas mas versados y espertos que allí no son raros) todo hombre erudito en materia de religion concurrio á oirlo, y todos admirados no acertaban á esplicar el juicio que de el formaban, ni comprendian como podia retener tan bellas, oportunas, convincentes razones. ¡Qué de cosas raras se notaron allí! La urbanidad y política con que los trataba, no fué lo que menos contribuyó á conciarles la atencion y afecto. A ellos les nombraba «mis señores» á los gefes de sus sectas de este modo «el sabio Calvino» el docto Lutero» «el erudito Melanton...» etc. La voz y tono en que les habla-

(1) Sap. c. 1.

(2) Prov. c. 8 v. 33.

ba suavísimo, pausado y cual conviene al que enseña y persuade con el peso de la razon: el tiempo tres cuartos de hora poco mas; ¿pero el fruto? copiosisimo, cual se notó en la reconciliacion de muchos de ellos á nuestra Sta. Religion, y cual debemos inferir de esta espresion que dijo al Padre, el docto y ejemplar eclesiástico penitenciario de aquella Santa Iglesia Dr. D. Cayetano Huarte, con justicia citado entre los célebres oradores dogmáticos de nuestra edad por un sabio maestro, en su obrita, que llamaria yo «Galeria de buenas «pinturas, y vivas imágenes que todo teólogo debe pasear «con reflexion, y que ignoramos porque no dió lugar entre «ellas á la de nuestro Fr. Diego.» Aquel sabio sacerdote, cuya falta lamenta con mucho fundamento su patria, dijo á Fr. Diego al despedirse para otro pueblo. «Vaya V. P. con el «consuelo, de que si no todos los que le han oido estas tardes «se han convertido, todos, si, han quedado convencidos y «sin tener que oponer á sus argumentos,» demos las gracias y la gloria á Dios. En especial las Variaciones del célebre Bossuet las manejó con tal destreza como pudiera hacerlo del catecismo de los párvulos un hábil maestro: pero en iguales términos le oyeron en otras partes impugnar la obra del mismo autor sobre la defensa de la declaracion del clero Galicano, ó sus opiniones peligrosas. Desde que predicó dichos sermones no ha dejado de advertirse en aquella ciudad la reconciliacion de algunos, traidos,como en pos de su convencimiento, al centro de la verdad.

No se faltará á ella en decir que daba á entender haber hecho particular estudio en la ciencia militar,en aquella parte que hace su táctica, en la que mira á las ordenanzas y leyes del soldado. De cuantas abrazan sus libros desde el recluta al general, yá en paz, yá en guerra, habló en muchas ocasiones con admiracion de los mas estudiosos oficiales. Pasando por Ocaña, establecido allí el colegio militar de caballería de que era Director á la sazon D. Francisco Maria Ve-

jarde, le suplicó, y con mas instancias su muger la Sra. D.ª Alfonsa Maria de la Peña, devotísima bienhechora de nuestra orden y afectísima al P. Cádiz (1) que hiciese una plática á los nobles individuos del colegio. Aunque urgia seguir su camino se detuvo por complacerles cual era justo, y al dia siguiente les predicó. ¿Pero sobre qué asunto? El mas peculiar á su gloriosa carrera, pues que el argumento de su discurso fué este «cual debe ser la conducta de un militar católico, para desempeñar las obligaciones que contrae con Dios, «con el Rey, y con la Patria.» Cerca de dos horas les instruyó; pero en un estilo tan propio y natural por una parte, y por otra tan fluido y copioso en leyes, capítulos, tratados y artículos de las ordenanzas, que los oficiales y el Gefe estaban atónitos, al oir la exactitud con que relataba párrafos enteros, aun de aquellos libros que no están en manos de todos. En esta ocasion sucedió un caso digno de anotarse aquí, aunque en su substancia correspondia á otro sitio de esta obra. (2)

Llevaria como media hora de plática cuando cortando el hilo habló así al presidente «Señor, si es posible disponga «V. S. que por este rato se cierren las puertas del colegio, «para que los pobrecitos soldados que están de guardia vengan á oir estas instrucciones.» Se hizo en efecto, y luego se supo que algunos de ellos resentidos de que no oian al Padre maquinaban su desercion.

En el Puerto de Sta. Maria á peticion del Exmo. Sr. Conde de Orreilly predicó á la oficialidad de aquella guarnicion sin concurrencia de otras personas; ¿Pero que dijo allí? ¡Con qué afluencia y oportunidad uso de las ordenanzas antiguas

(1) Esta ilustre Sra. conservó por muchos años una correspondencia espiritual en que se descubre ser su espíritu en esta parte del dulcísimo y prudentísimo Director S. Francisco de Sales.

(2) En el lib 4. en que se trata del don de profecía ó penetracion de interiores que Dios le concedió.

y modernas, enlazándolas con nuestras leyes en orden á la creencia y á la moral! El ingenio con que hermanaba el espíritu de unas y otras leyes, los que le oyeron sabrian esplicar. Concluyó pidiendo mil perdones de sus ignorancias y yerros «he metido decia con modestia y gracia, mi hoz en mies agena» pero todos hacian del Padre los mas dignos elogios, y el citado Exmo. habló de el en pública corte en estos términos. «Señores, este buen religioso nos confunde, «manifestando que sabe por aplicacion voluntaria lo que no«sotros debemos saber por obligacion de nuestro oficio.» Predicando en Sevilla la novena del B. Brindis, advirtiendo que concurrian muchos militares á oirle, con motivo de que el Beato asistió en algunas de las batallas que el Emperador Matias tuvo contra los Turcos, en todas las tardes habló con respecto á los deberes de su profesion, siempre apoyando sus reflexiones y documentos con terminantes artículos de sus ordenanzas. En este ramo es menester confesar á nuestro Venerable por singular. Las cartas que escribió á su sobrino D. Antonio Jimenez Caamaño, confirman ó apoyan este nuestro juicio. Se publicaron por todo nuestro egército en el Rosellon, y en Navarra, fueren leidas y habidas en grande estimacion que aun se conserva hoy, y ellas son buen testigo del vasto conocimiento que su autor tenia de la ciencia militar. Sin que nos obligue á rebajar en nada el concepto que formamos de nuestro hermano, el que la sustancia de dichas cartas se lea en las obras del P. S. Bernardo escribiendo á los soldados del temple: pues el acomodar aquellas doctrinas y prácticas á las nuestras, á nuestro tiempo, y circunstancias, argüye mucho estudio, mucho trabajo, mucho ingenio, y talento en Fr. Diego.

No fué menos su instruccion en las ordenanzas ó leyes municipales de las ciudades y otros pueblos. En Sevilla, Ecija, Córdoba, y Jerez, manifestó su instruccion por esta parte con brillantez. Sus ilustres Ayuntamientos, en especial el

de Sevilla en los tres dias que les predicó, tomando por asunto la esplicacion ó ampliacion de estas palabras «*cura re-*«*rum publicarum*,» fijas en la fachada de sus casas consistoriales, se deleitaban y admiraban en oirle citar ordenanzas, acuerdos y demas á ello concerniente, traidos de la mas remota antigüedad, algunos de los tiempos de su restaurador S. Fernando, relatándolos en el mismo estilo español en que se escribieron: circunstancia mas digna de alabar en quien sabemos que no se paraba á encomendar á la memoria, como otros lo que hablaban en público. «Si hubiese el «Padre sido nuestro archivero medio siglo, dijo el muy ilustre y erudito capitular D. Miguel Espinosa, Conde del Aguila, cuya Biblioteca es apreciable especialmente en manuscritos «si hubiese sido nuestro Archivero no pudiera estar mas «instruido en nuestros acuerdos, y ordenaciones.» Poco mas ó menos se decia en honor y elegio del Venerable en las otras ciudades. Cuando predicaba á los relatores, escribanos, procuradores y otras gentes de plaza, era para oir, lo que ellos hablaban acerca de la puntualidad con que citaba cuantas leyes miran al desempeño de sus oficios; en Cordoba singularmente, fué su lengua un rio en esta materia, de suyo tan insípida ó enfadosa. Aunque la Filosofía, ceñida á un mero aristotélico, no lo sea menos, y aunque como dijimos ya, cuando Fr. Diego la estudiaba, muy poco se aplicase á ella, parece que no descuidó del todo, pues nombrado conjuez en unas oposiciones que tuvimos en nuestro convento de Córdoba, dió bastantes pruebas de que ninguna de las materias que allí se disputaron le era desconocida, y que en todas podia dar su voto fundadamente. Ni la medicina, ni la política civil, ni la agricultura, ni las nobles artes en cuanto á lo especulativo se escaparon á su penetracion, como lo comprueban sus disertaciones en las sociedades médicas, y económicas que leyó ó dijo en Sevilla, Motril, y Sanlucar que le nombraron su socio honorario; y en el sermon de honras de los Serenísimos

Infantes D. Gabriel, y su digna esposa. De su instruccion en la historia sagrada, y eclesiástica, del manejo ó erudicion en el santoral ó «*flos santorum*» en especial de España, sus impresos hablan, cuanto nosotros por no molestar á los lectores, omitimos aquí. Concluyamos asegurando á todos, no sobre nuestra palabra, sino bajo la voz y concepto de todos los sabios de la nacion, que le oyeron trataron, y consultaron, que de cuanto puede ofrecerse tratar á un sabio, habló Fr. Diego con solidez, con abundancia, con hermosura, y elocuencia, cual si fuese nutrido desde pequeño en cada una de las facultades, y ciencias.

Y bien, este tan copioso y rico caudal de sabiduría, ó literatura ¿lo juntó con su propio estudio ó trabajo? ¿Tuvo para adquirirlo proporcion ó lugar? En cuanto al tiempo es una inconcusa verdad, que todo el espacio de treinta y dos años, sacando el que gastaba en comer y domir, todo fué en el Padre un continuo estudio, pues su oracion era en cierto modo estudiar; caminando,y aun predicando estudiaba, pues si era comparable al buey en la constancia y fortaleza de su trabajo, igualmente lo era en rumiar su alimento bien que are ó tire del carro. Toda su vida desde los 24 años fué un continuado manejo y leccion de libros ¿pero qué libros? Los mas selectos ó escogidos en todas materias. Su aplicacion á ellos ningun estudioso la tendrá ni mas activa, ni mas reflexiva, ni tan seguida; jamas se le advirtió distraido ni aun en aquellas honestas recreaciones del claustro. En cuanto á la aptitud de sus talentos para aprender eran de orden muy superior: penetracion vivísima, y aguda: memoria desmedida, de que dió repetidísimas pruebas, diremos de una. Ya se ha dicho que siempre predicaba por apuntaciones, porque no le daban lugar á otra cosa sus viajes y ocupaciones, mas cuando habia de dar algun discurso ó sermon para la prensa, lo escribia con la estension que se lee, y tan puntual era en la cita de los testos y autoridades, que ni la mas tribial de-

jaba de confrontarla si podia con el libro de donde la habia tomado, muy rara vez se le escapó alguna aunque hubiese pasado un año de haberlo predicado, cosa que sin milagro parecia imposible, aun cuando su reminiscencia fuese tan estremada como lo siguiente confirma.

Como no tuviese siempre á la mano cuando estendia los sermones, aquellos autores de quienes tomaba sus sentencias, autoridades, y doctrinas, escribia á algunos religiosos sus confidentes para que se las confrontasen con ellos, y regularmente para evitarles trabajo les citaba el estante, cajon, libro y muchas veces la página en que á su parecer se hallaria, y rarísima vez falló su cita, de cuya verdad puedo deponer con toda formalidad, pues en muchas ocasiones, por su bondad, se sirvió de mi para este corto trabajo; y acuérdome que no encontrando en una ocasion cierta autoridad cuyo lugar queria saber, y escribiéndoselo así me parece que aun antes que pudiera haber llegado mi carta á sus manos vino á las mias una suya en que sustancialmente me decia: «no se canse V. «P. en buscar tal doctrina, pues ciertamente no la he lei- «do en ningun Sto. Padre es cosa mia, pero tal está mi ca- «beza »

¿Se dirá ahora con fundamento que no puso de su parte para ser sabio? y que si lo fué todo le vino del cielo, sin que tuviese otra cosa que hacer que recibirlo, y manifestarlo? Si todos los que desean parecerlo se aplicasen «cual Fr. Diego «se aplicó, si no empleasen sus talentos y tiempos en frusle- rias literarias, ó en libros inútiles, y aun perjudiciales; si de dia y de noche cabasen y laboreasen en las minas, que ciertamente contienen finísimos metales como él lo hizo siem- pre: si de continuo tratasen con hombres ricos en sabiduría, es indubitable que aun sin academias, sin clases, sin públi- cas disputas y sin todo ese aparato pomposo de las universi- dades, cuantos son dotados de regular ingenio, se harian sa- bios imitando á nuestro Venerable, en quien tanto mérito ha-

llaron los claustros para distinguirle como queda escrito. Cerremos pues este capítulo aplicándole las palabras de la Sabiduría. (1) «*Sapientiam omnium antiquorum exquiret sa-*«*piens*» es decir «estudió, inquirió, profundizó en toda cien-«cia, y juntando á su estudio la continua meditacion en la ley «y en los Profetas, se hizo apto para manifestar con magnifi-«cencia las verdades y doctrinas que contienen ante los eru-«ditos y los sabios, ante los sacerdotes, y los Obispos, ante «los Señores, los Tribunales y sus Príncipes por el ministe-«rio santo de la palabra á que fué llamado de Dios,» argumento que va á formar el último libro de la historia de su vida; concluyéndolo la relacion de las circunstancias de su enfermedad, y muerte, y un apéndice de lo ocurrido despues de ella.

(1) Ecli. 31. v. 1.

CHARITAS PATER EST, GRATIA FILIUS,

COMUNICATIO SPIRITUS SANCTUS

Ó BEATA TRINITAS.

LIBRO IV.

ARGUMENTO DE ESTE LIBRO.

Aparato ó introduccion sobre la predicacion de Fr. Diego, principal asunto de este libro. Se habla de las cualidades que le hacian apto para el ejercicio de la mision: es destinado singularmente de Dios para este ejercicio. Raras y celestiales visiones, que confirman esta piadosa credulidad. Su aplicacion, ciencia, y talento, le hacen el mas á propósito para todo género de oratoria sagrada. Idea ó método para desempeñarla en gloria de Dios, y utilidad de las almas, que debe ser su objeto ó fin: diversidad de argumentos que abraza la oratoria, como por todos discurrió Fr. Diego con igual crédito y estimacion. Preténdese dar idea del espíritu que discurriendo por toda su predicacion, la hacia viva, útil y fructuosa. Algunos de los elogios que mereció, por este

su apostólico espíritu. Confirma Dios de varios modos su destino particular á este ministerio, con sucesos rarísimos. Se trata de los milagros que el Señor obra por sus siervos, y como no faltó en Fr. Diego esta prueba de su mision, y de su santidad. Se dice algo de su espíritu de profecía, y otras gracias que le adornaron. Su última enfermedad, su muerte, y particularidades ocurridas en ella: su entierro y sepultura; descripcion de esta, publícase con rapidez su fallecimiento por toda la nacion: cartas de varios sugetos sobre este particular en que se descubre el sentimiento general por su pérdida. Noticia de las honras, y discursos fúnebres consagrados en sus sufragios: su fama póstuma, es decir, veneracion y estima en que está su cuerpo, y su memoria: milagros que se dice haber obrado Dios por su siervo despues de muerto. Breve compendio de sus obras impresas. Nueva protesta del Autor, sobre cuanto ha escrito en esta vida, y sobre el modo en que la ha escrito etc. etc. etc.

CAPITULO I.

EN QUE SE TRATA DE LA PREDICACION DEL V. P. DIEGO DE CÁDIZ: DE SU APTITUD PARA ESTE EJERCICIO, Y DEL PARTICULAR MANDATO QUE TUVO DEL CIELO PARA EMPRENDER Y CONTINUAR SUS MISIONES.

Sin embargo de estar el sapientísimo Salomon ilustrado de la ciencia y conocimientos, que todos saben, pocos ó ninguno de los versados en la leccion de sus libros ignora que jamas llegó á comprender, al menos para esplicarlo cual deseaba, varias cosas, por ejemplo, el vuelo de las aves (1) por

(1) Prov. c. 30. v. 19.

los aires, es decir como dirigen por ellos sus caminos; el rumbo ó viaje que hace la nave, por los mares; como corre tan velozmente la culebra sobre las piedras; y mucho menos comprendia los caminos ó sendas que anda el hombre en los años de su adolescencia. Quien sepa que todo esto se escapó á la penetracion, y aplicacion de un sabio cual Salomon lo era, ¿como estrañará que yo ignorante y necio, me halle embarazado y perplejo en escribir lo que este cuarto libro de la vida del V. P. Cádiz debe abrazar? Cuanto en él tiene lugar es superior á mis conocimientos, y sobre todo lo que mira á su predicacion. Me ha sido muy dificil, (y así lo he hecho tan defectuosamente como cualquiera notará,) descubrir los caminos, y progresos, y fin de ellos en su juventud ó adolescencia con respecto á sus estudios, y costumbres, tanto cristianas como religiosas; me he visto aun mas detenido en señalar los vuelos de esta aguila hácia el Cielo por los rumbos de su oracion, y contemplacion, como sendas tan ignoradas de mi corto y rastrero espíritu; y no menos dificultoso me ha sido describir sus virtudes practicadas con tanta lijereza como heroicidad sobre el áspero y fragoso terreno de la perfeccion evangélica; asunto en que á mi parecer le conviene la advertencia de Jesucristo ó sus discipulos «*stote «prudentes sicut serpentes.*» (1) Pero ahora que ya es forzoso hablar, no solo de las preciosidades de que esta mística nave estuvo cargada, sino precisamente de los viages que hizo por el proceloso mar del siglo, para repartir aquí y allí el sustanciosísimo pan de doctrina de que iba llena; ¿cómo sabré ó podré esplicarme en términos que no defraude en mucho su mérito? Seame permitido hacer la apologia ó escusa de los defectos, que en esta parte notarán cuantos de los que viven, cotejen lo que escribia, con lo que en el P. Cádiz vieron, oyeron, y admiraron, diciendo sencilla y francamen-

(1) S. Math. c. 10. v. 16.

te «*et quartum penitus ignoro.*» (1) Porque por lo mismo que hay tanto, y tan bueno, y tan raro que decir en esta principalísima parte de su vida; por lo mismo me hallo tan embarazado, que puedo decir muy bien á los lectores «*copia me facit inopem.*» Tengan pues todos presente esta ingenua protestacion que hago de mi ineptitud, y tratemos de hablar del ministerio de Fr. Diego, del modo que podamos acercarnos mas á lo que fué.

Por esta parte confesemos de buena fé que iba acertadísima (no es decir esto que no fuese acertada en lo demas) la pluma que formó el itinerario, llamémoslo así, de sus misiones, pero como ya la mia tomó otro sendero, y hemos prometido, por no defraudar al público de cosa tan preciosa, servirnos fielmente de aquel trabajo para llenar esta parte de su historia: ¿Qué diré yo aquí, que no se lea allá, ó que dejaré para luego, que no haga falta ahora? Diré ó entresacaré de aquellas y otras amenas selvas, lo que la Beatísima Trinidad por el ángel titular de nuestra Iglesia, se digne inspirarme ser de mas edificacion á ello y mas apropósito para el ejemplo de los que se den al utilísimo ministerio de su palabra, anotando antes ciertas máximas y doctrinas, que si todos ellos deben tener muy presentes antes de emprenderlo, á cuantos lean esta obra servirán para confirmarse en el concepto de que nuestro Fr. Diego fué á el elegido del Cielo.

Deben pues entender cuantos quieran dedicarse fructuosamente al Santísimo ejercicio de la predicacion, que la mision ó eleccion á ella es una de las mayores dignidades á que Dios eleva al hombre, pues que por ella hace órgano de su divina voz y oráculo, ó intérprete del Espíritu Santo, un intrumento tan miserable y debil cual es nuestra lengua, obrando por su medio tan grandes maravillas como son la publicacion, y esplicacion de sus Misterios, y la conversion de los pecadores. Esta mision fué fundada sobre su misma pala-

(1) Prov ubi. sup.

bra, sobre su bondad, y misericordia con nosotros, y subordinada, digámoslo de esta manera, á la gerarquia de la Iglesia á quien viene de Dios por Jesucristo, y llega á los hombres por los Apóstoles, y sucesores segun aquellas palabras «como mi Padre me envió, yo os envio.» (1) es sin disputa un encargo tan digno de estimarse cuanto es sublime su origen y su fin. Los talentos por mas sobresalientes que sean, pondrán en obra ó en accion la mision, pero no la darán á ninguno, porque independiente de ellos tiene su autoridad, su fuerza y su virtud, es muy cierto que el Espíritu Santo ni descansa, ni habla sino en aquellos á quienes envia. Tambien es cierto que regular, y ordinariamente hablando, no se da ya mision inmediata; y que el orden comun es, que el Padre de familia envia á los obreros ó segadores por el inmediato mandato de aquellos sus principales mayordomos ó encargados de la recoleccion de sus frutos. De aquí que la predicacion no debe ser efecto ni de una eleccion voluntaria en quien la ejerce, ni de una condescendencia política y servil, sino de una meditacion profunda é imparcial que asegure en cuanto posible es, la justicia con que se dá, y con que se recibe. Por mas que las mieses sean abundantes, y estén en sazon, ninguno tiene derecho á meter en ellas su hoz, debe esperar á que su dueño le destine, segun que se infiere de la espresion de nuestro Redentor á los discípulos «*rogate Dominum messis, ut mitat operarios in messem «suam.*» (2)

Es certísimo que aquellos que han de ser enviados, se sienten interiormente como movidos é impulsados á ello, pero tanto estos como los otros á quienes el caracter sacerdotal vá acercando al púlpito deben prepararse con el retiro, estudio, oracion, y mortificacion y santo ocio, para que si son preguntados. «*¿Quid statis tota die otiosi?*» puedan sin rubor

(1) Joan 20. v. 21.

(2) Luc. 10. v. 2.

«responder «*¿quia nemo nos conduxit;*» y oigan esta dulce é «interesante respuesta «*ite, et quod justum fuerit dabo vobis.*» (1) Porque desengañémonos, que para ser útil en este ejercicio, y que él nos sea lucroso, ademas de la fuerte é imperiosa mision del Espíritu, es menester tener los labios muy purificados con el fuego del santuario, para que postrados á su puerta nos sea lícito decir: «*Ecce ego, mitte me*», (2) segun S. Pablo la predicacion es una legacia de Dios y exige que el que la lleve merezca y logre su amistad y sus confianzas.

Por falta de estas prevenciones ciertos espíritus disipados y vanos hacen de la predicacion empleo, ó la ladean á otros usos de que se lamenta el mismo Apostol. (3) Dios los tolera, pero como no los envia, no les dá las gracias anejas al ministerio cuando es legítimo. Algunos hay que en efecto fueron enviados, pero despues abusan de la gracia de la mision, y haciéndose poco á poco partidarios de las pasiones, que al principio varonilmente impugnaban, al fin no presentan de la virtud sino palabras vacías, é imágenes desfiguradas y sin alma; ¿y á quienes tolera el Señor mas que á estos? Desengañémonos que el vaso no rebosa si no está lleno, ni caldea á otro el agua que no hierve.

Por otra parte, debe atenderse, que el Evangelio no se publicó á donde los Apóstoles se figuraron llevarlo, sino á donde Dios quiso, y asi la reparticion de los terrenos en que cada uno sembró su semilla, fué obra del divino espíritu, y así será hasta el fin en toda mision celestial; por tanto si el predicador prefiere derramarla en donde le parece que hallará mas utilidad, ó mas aplauso, esté persuadido que recibió su mision de la vanidad, ó de la avaricia; y en tal caso ¿podrá decir sin gran rubor «*non quaero gloriam meam*»

(1) S. Math. c. 20.
(2) Isai. c. 6. v. 8.
(3) Epist. ad Filip. c. 1. v. 6.

como el Divino Maestro? (1) Pero puede bien desearse predicar en populosas y cultas ciudades, y tener grandes y sabios auditorios, cuando este deseo nazca de celo, y fervoroso amor de convertir lo principal, para que mas facilmente se convierta lo accesorio, porque es cierto el proloquio «*ad exemplum regis..*»mas no cuando nace del prurito de lucir y adquirir nombre de orador entre los eruditos y grandes.

El objeto ó fin de la predicacion en la Iglesia de Jesucristo es muy sublime, y no menos dificultoso en su éxito, ¡qué dones no serán necesarios para conseguirlo! Obligar á la sabiduría humana á renunciar sus preocupaciones y sus ideas para creer docil y prontamente, lo que sus conocimientos y luces no alcanzan: reducir al corazon á que deteste y aborrezca lo que ama, como un bien tan verdadero como interesante... nada menos debe intentar el predicador; sino lo consigue su trabajo es inutil; y si por falta de preparacion la palabra vuelve á Dios vacía. ¿Qué juicio le espera? Algunas veces da á la simplicidad de Habacuc la misma fuerza que á la elocuencia de Pablo; pero nunca la concedió á la temeridad ni á la arrogancia el. «*quare tu enarras justitias meas et assumis testamentum meum per os tuum*» (2)estremece: de aquí se concluye que el púlpito pide eleccion, oracion, estudio, y santidad.

Además exige otras muchas cualidades para hacerse escuchar de todos los oyentes sin fastidio,para persuadirlos sin réplica, para moverlos por reflexion, para fijarlos en el bien; y aunque esto sea propio de la gracia, el predicador debe hacer por no embarazarla de su parte. Debe pues unir á la capacidad, la virtud, y el celo, y á estos el buen sentido, (nos esplicaremos) una imaginacion viva, una memoria fiel, una locucion castigada, pero natural; una satisfaccion modesta, un esterior agradable, una voz clara, una vehemencia que la

(1) Joan. 8. v. 50.
(2) Salm. 49. v 16.

lleva allá hasta donde logre su triunfo, que es cortar, dividir, y penetrar «*compagum quoque ac medullarum.*» Todo el talento ó disposiciones para el púlpito se reducia en otro tiempo al fuego ó celo de la caridad, unido á la facilidad de hablar en público, el dia de hoy pide mas, y la dignidad y aparato con que la religion celebra las funciones del culto merece, exige que el maestro que en su nombre ha de enseñar á los fieles, no solo se prepare, sino que se presente y esplique con tal decoro y magnificencia, que no desdiga de su sagrada pompa. Yo bien sé que el celo, y espíritu, es el principal talento, arte y ornato de la predicacion, y que si es ardiente y sincero, hará brillar sobre el sol, lo magestuoso del Evangelio y de sus misterios; pero el modo, la voz, la disposicion y demas que el arte enseña, tienen, lugar muy propio en nuestros púlpitos, porque aunque el Espíritu Santo que es el que bautiza en la santa fuente, sea el que convierta en la cátedra, quiere que su voz se repita ó publique tanto en virtud cuanto en magnificencia; ¡Que roble ó qué peñasco deja de conmoverse cuando así suena! (1) Bien es verdad que deben perdonarse todos los defectos de la oratoria á los predicadores que convierten las almas á Dios; ¿pero se atreverá alguno á tachar por elocuentes los sermones ó discursos de los antiguos PP.? ¿No convertian los Leones, los Atanasios, los Crisóstomos? Así convirtieran los de ahora. Pero convertirán, si á la disposicion ó aptitud para predicar, se une la eleccion y mision de Dios, como creemos que tuvo nuestro Venerable Fr. Diego: desarrollemos algun tanto esta tela, para que se vea si ella es de la que en el púlpito se dejaba ver adornado este (permítasenos escribirlo) nuevo Daniel.

Si ninguno, como dice S. Pablo, debe aspirar ó recibir el alto ministerio ó caracter del episcopado sin ser llamado

(1) Salm. 28.

con especial vocacion á él, cual lo fué Aaron; (1) porque cualquiera que de suyo se entrometiese al santuario, aun cuando en el por herencia ó otro respeto se estableciese, viviria espuesto no solo á cometer mil yerros en su cargo, pues no tendria los auxilios que Dios destina á los que elige, sino á labrarse en él su eterna condenacion, de que hay tantos y tan lamentables ejemplos en la historia. Por este estilo debe hablarse del ejercicio ó destino de la predicacion, de suerte que ninguno ha de ser osado á ejercerlo sin ser llamado. Tal vez por esta falta, abundando cual vemos los predicadores, no se aminora, por no decir que crece el hambre ó necesidad que tienen del pan de la doctrina los pobrecitos fieles. Muchas cosas son indispensables en el predicador para que por él se verifique el dicho ó promesa de Dios por Isaias. (2) «*Verbum meum non revertetur ad me vacuum, sed «prosperabitur in his ad quae missi illud.*» Disposicion, ciencia, celo, fervor, virtud, sobre todo vocacion, han de reunirse en los predicadores para que de ellos pueda decirse; ¡que hermosos ó útiles son los pasos ó sermones de los que evangelizan los bienes, y la paz! (3) De la aptitud física de nuestro Venerable tanto esterior ó corporal, cuanto intelectual ó interior, queda dicho lo que basta á confesarlo dispuesto ó apto cual pocos. De su ciencia y sabiduría así adquirida como infusa; de su instante oracion, y meditacion alta y profunda, aun cuando no se haya escrito todo, mucho queda asentado que lo coloca en la clase de singular, y mucho resta aun que decir. De sus virtudes hemos hablado con la estension y firmeza que tan serio argumento exige; de su especial vocacion al ministerio Apostólico, resta que decir, antes de hacerlo de su celo, fervor, y constancia en desempeñarlo.

(1) Ad lib. c. 5. v 4.
(2) Isai c. 55. v. 11.
(3) Id. cap. 52 v. 7.

Muy fácil nos seria manifestar la verdad, de que á la predicacion para que sea fructuosa, debe preceder la vocacion de Dios; con abrir por cualquier parte los libros profetales, y los evangélicos, y registrar este ó aquel siglo en la historia eclesiástica, tendriamos á mano pruebas muy fuertes con que comprobarla. Pero baste, para que ni el instruido se fastidie, ni el ignorante crea que Fr. Diego fué el único llamado á la predicacion, referir con brevedad un suceso que muchos de nuestros célebres historiadores eclesiásticos dan por fijo y auténtico, y que fué muy análogo, ó casi idéntico, con lo que creemos acaecido á nuestro Venerable.

Por los años de nuestra redencion de 1188, vivia entre otros venerables sacerdotes en el célebre y muy antiguo monasterio ó convento de canónigos regulares de S. Isidoro de la imperial ciudad de Leon, cabeza de este nobilísimo reino, el Beato Martino, varon de rudo ingenio, pero de ejemplar vida y santidad, habido por ella en grande estima de sus consocios, y de todo aquel reino. Oraba cierta noche con el fervor que le era familiar, y se le aparece el gran doctor de la Iglesia, honor de nuestra España, y Arzobispo de Sevilla Sr. S. Isidoro, cuyas reliquias allí se veneran desde que la irrupcion de los moros las hicieron con las de sus santos hermanos trasladar de su primer depósito ó descanso, y aun por eso está aquel templo y convento dedicado á su nombre. «En el nombre de Dios Todopoderoso le dice, te mando que te «aparejes y dispongas á anunciar al pueblo su Divina Pala«bra, porque por tu predicacion, quiere que muchos pecado«res vengan á El y sean salvos.» Confundiose el dovoto sacerdote á estas palabras, y á la vista del gran Pontífice que se las hablaba, y abismado en su profundísima humildad alegaba como para escusarse su mucha ignorancia en las sagradas escrituras, y otras ciencias indispensables para desempeñar tan árduo encargo, y su rudeza para aprenderlas. Alentábalo el Sto. Arzobispo, prometiéndole la especial asis-

tencia del divino Espíritu, y para mas asegurarlo en la certeza de esta oferta, se acercó á él, diole un libro pequeño que traia en la mano, diciéndole «cómetelo, y tu sabiduría «será la que pide el ministerio á que te se destina.» El santo y simple canónigo se negaba á hacerlo temeroso de si quebrantaria el ayuno del dia, mas asegurándole el santo Prelado, que no perderia el mérito de su abstinencia, lo comió, y en el pronto (usemos literalmente de las palabras de un autor) «*plenus factus est et inflamatus in divina scientia, a-*«*deo ut facile omnes teologos suae estatis superaverit, nemo-*«*que cum eo comparari potuerit.*»

Este prodigioso suceso se lee difusa y elegantemente escrito en el primer tomo de las obras de este iluminado español, que sacadas de varios archivos de aquella ciudad y otras partes se dieron á luz el año de 1784 por el celo del Emmo. y Exmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, colegial mayor del de Cuenca, Arzobispo de Toledo, primero de Méjico, donde celebró un concilio cuyas sesiones, y cánones descubren bien su sabiduría, su amor á la religion, y su pastoral solicitud sobre las costumbres de los fieles de aquel reino. (1)

Los lectores versados en los libros santos bien saben, que este suceso no es tan raro, y singular como admirable y prodigioso; pocos ignoran, que el personaje que instruia al Profeta Ecequiel, en el modo en que hasta de predicar ó hacer mision al pueblo antiguo, le dió, é hizo comer un libro para el mismo efecto que lo recibió el Beato Martino; ni tampoco ignorarán que esta accion, y palabras, «*comede volumen is-*

(1) De este prodigio hablan los PP. Bolandos en su utilisima apreciabilisima obra de act. SS. al dia 11 de Febrero. Ambrosio de Morales Chronic. Hisp. lib. 12. cap. 21. Atanasio de Lobera Hist. Legions. part. 2. cap. 32. Tomas Trujillo Tesau. Cantionat. tom. 2. part. 2.ª Constantino Ghirio sub die 11 de Feb. Juan Mareta lib. 6. de Sanct. hispal. Alfonso Villegas Flos 55, tom. 1. fol. 406 Gabriel Pennoto lib. 2. hist. Canonic. Cap. 31. D. Nicolás Antonio Bibliot. hisp tom. 2. y otros de la mayor veracidad y opinion en sus escritos.

«*tud, et vadens loquere ad filios Isrrael.*» (1) se repitió muchos siglos despues en la Isla de Patmos con el santo evangelista Juan, (2) sin mas diferencia, que en las voces ó verbos, pues si á aquel se le dijo «come,» á este se le dice «devóralo.» Si estos dos sucesos casi unívocos deben creerse porque consta donde cuanto se contiene es de fé; si el de Martino en buena crítica no puede negarse porque le acompañan cuantas notas pide la mas severa ¿por qué se negará la repeticion de igual prodigio, que vamos á citar en abono de nuestro Venerable Fr. Diego? ¿dará para ello fundamento las cualidades del sugeto en quien se supone repetido? ¿El tiempo en que se dice tan calamitoso, relajado como en efecto lo está, bastará á desmentirnos? No estamos, sin embargo de la depravacion comun, en situacion de admitir este proverbio que corria en los dias de Ecequiel: «*In longum diferetur dies, et peribit omnis visio.*» Pero revelemos esta en gloria de Dios, y en honor de su siervo.

Vivia en el santo retiro de Ubrique entregado como se ha dicho al estudio, oracion y mortificacion de sus pasiones; cumplidos se habian tres años de tan laudables prácticas, cuando empezó á ejercitarse en la predicacion fuera del convento, y del pueblo, pues aunque meses antes la hubiese principiado en él, se reducia su predicacion á unas breves exhortaciones ó pláticas doctrinales. Por este tiempo, cuando menos podia esperarlo se halló con carta del R. P. Provincial en que le decia se preparase y dispusiese papa ir á la plaza de Ceuta á hacer allí mision, y que aunque le acompañarian dos religiosos, entiéndese que el encargado principalmente en la predicacion seria él, porque así lo pedia aquel Ilmo. Obispo, y era indispensable complacerle. Esta inesperada noticia causó en Fr. Diego dos efectos bien contrarios pero igualmente vehementes y activos. Ardía ya en su corazon el deseo de la salvacion de sus prójimos, anhelaba por

(1) Ezech. c. 3. v. 1.—(2) Apoc. c. 10 v. 9.

cooperar á ella de cuantos modos pudiese, y con el fin de hacerlo algun dia. Por la predicacion se habia dedicado tan de firme al estudio de las Santas Escrituras y PP., pues presentia que la Providencia de Dios lo destinaba á ello, y así sintió con el citado órden muy grande consolacion su espíritu. Pero la humildad bien cimentada en él, y como enroscada en su seno se desenvuelve digámoslo de esta manera, y con tales coloridos, ó voces le representa su ignorancia; así le abulta su indignidad; con tal viveza le acuerda sus pecados, su ninguna virtud, que conturbado, inquieto, amilanado, ni sabe que hacer, ni que responder al superior.

En este contraste de afectos, interesado, digo, por una parte en la conversion de los pecadores como podria estarlo Moises en la libertad de sus hermanos, y abismado cual el mismo en su propio conocimiento, ¡con cuántas lágrimas diría al Señor. «*¿Quis sum ego ut vadam?*» (1) ¿Quién soy yo, «mi Dios, para ir á libertar de las culpas á tantos esclavos «de Satanas? Destina Señor á otro de tantos como teneis en «vuestra Iglesia llenos de los dones que á mi me faltan.» Para de su parte disponerse á recibirlos, y con consulta de su director hizo diez dias de fervorosísimos espirituales ejercicios, redoblando en ellos sus penitencias y oraciones. Estaba en ella una madrugada en un rincon de la capilla mayor de aquella Iglesia, y en varios sitios de ella oraban. «*Deo «disponente*» dos religiosos de aquella comunidad. Serian como las tres de la mañana, cuando sintieron una estraordinaria conmocion, ó impetuoso viento que les asustó sobre manera; la conmocion seguia, quisieron huir, creyendo fuese terremoto, pero se sintieron sin libertad para hacerlo, y como pegadas las rodillas al suelo, se postraron en él, consentidos en que la Iglesia se arruinaba. A poco rato todo se serena, pero no su admiracion; esta creció al oir hablar dos personas en la dicha capilla, que les parecia haber visto ilu-

(1) Exod. c. 3.

minada como de un relámpago, aplican su oido, y claramente distinguen la voz de Fr. Diego, á quien habian observado anteriormente en aquel sitio, mas nada pudieron entender de lo que ciertamente hablaba con otro. Vuelto todo en silencio, en él se retiraron los religiosos, que encontrándose al dejar la Iglesia empezaron á confabular de cuanto habian sentido, y convinieron sin la menor duda, que el P. Cadiz habia tenido alguna revelacion, y se comprometieron á observar silencio hasta el tiempo oportuno. Sin embargo como el huracan y la conmocion que causó fué tan estraordinario, y lo sintieron muchos, á pocos dias, habiendo ya salido el Padre para Ceuta, se empezó á hablar entre los religiosos, y aun entre los seglares, del caso, y todos ansiaban por saber su misterio. La obediencia lo descubrió despues de muchos meses.

Llegó á visitar aquel convento el R. P. Provincial Fr. Antonio de Irlanda, y tanto los dos religiosos que fueron testigos del suceso, como otros de la familia, instruyeron al Padre de lo que presenciaron, y habian oido, suplicándole, que mirando el asunto con la seriedad que exigia, lo averiguase radicalmente. Ya estaba el P. Diego de regreso de Ceuta á donde fué acompañado de su guardian y del P. Francisco José de Cádiz, y de su condiscípulo Fr. Buenaventura de Hardales. Tocó á Fr. Diego entrar á visitarle, y evacuado que fué este acto, el P. Provincial con toda formalidad le mandó le dijese franca y verazmente cuanto en la referida ocasion le habia pasado. Sonriéndose su semblante, y puesto de rodillas ante el crucifijo que estaba sobre la mesa, en la postura mas humilde, habló así: P. N. «En la oracion de aque«lla noche se me representó con la mayor viveza mi indigni«dad, mi ignorancia, y absoluta ineptitud para llenar la or«den que V. P. M. R. me habia dado de ir de mision á Ceu«ta, acobardado con este conocimiento, supliqué al Señor con «la eficacia que cabe en mi pobre espíritu que, ó me exone-

«rase de un encargo tan sobre mis fuerzas, ó me concediese «cuanto para desempeñarlo me faltaba, que nada menos era «que ciencia y virtud. Invocaba en mi proteccion á la Sma. Vir«gen mi Sra. y al Sr. S. Ildefonso titular de esta Iglesia, se«guia en esta súplica cuando sentí en mi interior una nove«dad que no sé esplicar, á poco sentí una especie de terre«moto, ó huracan muy fuerte que me hizo temblar y tanto, «que cubierto con un pico del manto me postré en tierra, pe«ro á poco oyendo una voz estraña y serenado al estreme«cimiento, me levanté, y ví á un respetable personaje rodea«do de alguna luz, revestido como para celebrar, pero con «mitra; temí mas; pero me habló, y dijo sosiégate, no temas: «yo soy Ildefonso que protejo este templo, oras en él y he «presentado á Dios tus ruegos, é intercedido en tu favor, co«mo lo ha hecho mi Sra. la Virgen Maria, y ten por cierto «que te se concederá lo que pides para la mision á que estas «destinado ahora, y para otras muchas á que iras despues. «Por tu predicacion quiere nuestro Dios convertir á muchos «pecadores, ni te faltará ciencia ni inteligencia en las sagra«das Escrituras; con abundancia serás en ellas instruido, «por tu lengua triunfará el Señor de la falsa sabiduría de «muchos. Espera siempre en su misericordia, procura ser«virle con amor, y no temas: que no prevalecerán contra tí «sus enemigos. Toma este libro, comételo, y vé confiado y «sin miedo á la mision. Recibí muy animoso el libro, la vi«sion desapareció, y aunque yo desde luego sentí en mi in«terior mucha tranquilidad, mucha dulzura, y particularísi«mo deseo de ir cuanto antes á Ceuta, todo esto seria apren«sion, ó sueño, porque ¿quién soy yó» ceniza, y polvo «para «que tal favor se me concediese? Esto es P. N. lo que puedo «decirle en el particular.» Exhortólo á la práctica de las vir«tudes en especial á la obediencia, á la aplicacion, del estu«dio y oracion, diole la bendicion y le despidió, dando gracias al Cielo de que tales sugetos traia á nuestra religion. O fuese

porque los dos religiosos testigos de este prodigio no estuviesen actualmente en el convento, ó porque el P. Provincial se marchó muy pronto, ó porque así lo dispusiese por sus incomparables juicios nuestro amable Dios, ello es cierto que á esta deposicion no se le dió la autenticidad que por tantas razones exigia. Sin embargo ello se hizo público, y ha corrido de voz en voz desde entonces hasta nuestros dias, y de su verdad deponian publicamente y «*tacto pectore*» los sugetos siguientes.

El primero que de esto depuso fué el citado R. P. Provincial: Varon en todo respetable y de juicio bastante serio y escrupuloso en estas materias, pues que de ello dió cuenta, y habló sin reboso en el Capítulo que á poco de hecho el examen celebró en Jerez donde dijo á su sucesor en el Provincialato «es menester que V. P. M. R. acabe de formalizar esto.» El R. P. Fr. Francisco José de Cádiz guardian de Ubrique cuando el suceso aconteció aseguraba á muchos de su verdad, y entre las apuntaciones que su secretario y discípulo Fr. Buenaventura de Cádiz me entregó bastantes años ha. ce, se incluia esta noticia. El R. P. Fr. Tadeo de Ubrique por aquel tiempo director del P. Diego, y segun se cree uno de los dos que le presenciaron, o referia francamente como un hecho, en que no cabe duda. Cuando fué á aquel convento de guardian nuestro R. P. Fr. Juan Bautista de Cabra, oyendo de esto hablar, procuró hacer de ello averiguacion, y halló ser un hecho de que ninguno de los religiosos de aquella comunidad dudaba: dícese que tomó informacion formal á los dos religiosos citados, que la dieron y firmaron contestes, pero este documento, como otros de igual aprecio, y naturaleza no han llegado á mis manos, aunque los he solicitado. Al R. P. Fr. José de Cazares difinidor que fué, se lo oí referir varias veces, y nombraba al religioso lego que fué de esto testigo, de cuyo nombre no me acuerdo. A mi Venerablo padrino, y estático virtuosísimo religioso Fr. José Ortiz

del esclarecido orden de Ntra. Sra. del Carmen cuyo sermon de honras, que Fr. Diego predicó, dice lo que fué, se lo oi con otras cosas admirables que en esta vida van escritas, y se escribirán. El Venerable sacerdote D. Ignacio Calvo, y Galvez singular en todo género de virtudes, natural de la villa de Ubrique, de quien para dar noticia de su preciosa vida y muerte, formó el mismo P. Fr. Diego la carta edificante que se imprimió en Sevilla, aunque á nombre de la Santa Escuela de Cristo año de 1781. Este eclesiástico, honor de aquella villa, y digno de perpetua memoria, la hacia muy frecuentemente de este suceso, cuando oia hablar de los admirables progresos que Fr. Diego hacía en sus misiones. Uniendo pues á esto la fama, y voz comun de ello en la Provincia y fuera de ella, y verlo publicado é impreso por varones sabios sin la menor contradiccion, nos dá sobrado fundamento para esperar que seremos piadosamente creidos en su referencia, y á cuya verdad da bastante apoyo lo que sigue.

Estaba el P. en Ronda disponiéndose para predicar la cuaresma el año de 1776, y dió en reinar en el la especie de su mucha ignorancia, de modo que nada alcanzaba á separarlo de ella. «Yo no soy, decia á su director el P. Obser-«vante, capaz de predicar una plática doctrinal sin hablar «mil disparates, lo poco que sabia se me ha olvidado. ¿Co-«mo he de predicar una cuaresma entera, y en tal pueblo? «(parece que fué en la Real Isla de Leon) es imposible, es una «temeridad, mejor es con tiempo despedirla.» Su director se empeñaba en alentar aquel caido espíritu, y un dia trató el asunto con vehemencia, y como fuera de sí le dijo: «P. Fr. «Diego, dejémonos de esos medios, el Cielo le ha destinado «á predicar y sostener sus santas doctrinas, mas en pueblos «grandes y cultos, que en pequeños y zafios; V. P. quiere «otras pruebas de esto, y las tendrá.» Confuso, pero algo alentado, se retiró al camarin de la capilla de Ntra. Señora

de la Paz donde esto se le dijo, y postrado en tierra habló en estos ó semejantes términos al Señor, «aquí me teneis, Dios «del poder y de la virtud á los pies de V. M. Para cuanto «querais hacer de mí, pero si es verdad lo que vuestro mi- «nistro me acaba de decir, confirmadme en ella de modo que «mi espíritu se asegure en vuestra divina voluntad: ¡Yo «he de predicar entre los sábios! Vos conoceis Señor mi ig- «norancia: ¡Yo he de anunciar vuestra Justicia en los pueblos «grandes! Mis pecados os son patentes. ¡Yo instruir á vues- «tros sacerdotes, siendo el mas inútil de ellos en vuestra «casa! ¿Si me preguntan ó arguyen de lo que predique, cómo «sabré responder?» Aquí llegaba su oracion humilde cuando distintamente sonaron en su interior estas voces. «*Ego «dabo tibi os et sapientiam, cui non poterunt resistere et con- «tradicere omnes adversarii vestri.*» (1) Reconoció un nuevo espíritu, y confianza al oirlas, y lleno de animosidad fué á su cuaresma, y allí hizo lo que se anotará en su lugar.

Orando y estudiando en otra ocasion en su aposento, puesto de rodillas y la Santa Biblia sobre el respaldo de una silla á los pies de Jesucristo crucificado, llegó un eclesiástico de muy ejemplar vida á consultar con él asuntos graves, empujó la puerta, y le halló tan enagenado, que ni el ruido que hizo al abrirla, ni el Ave Maria que profirió dos veces le distrajo: conoció que estaba enagenado de sus sentidos, esto es absorto en Dios, y ocupado de temor cerró con mucho tiento y se retiró, alabando al Señor sobre lo que habia visto. Pasados algunos dias la misma persona se resolvió á hablarle del caso, y le suplicó que para gloria de Dios, y provecho suyo le dijese en que estaba absorta su alma en aquella ocasion. Escusábase nuestro Fr. Diego, pero al fin persuadido en que á tiempos es honorífico manifestar las obras, que en otros es bueno tener ocultas, exigiéndole el mas profundo sigilo le dijo. «Ni debemos, ni po-

(1) S. Luc. c. 18. v. 3.

«demos en conciencia resistir á la voluntad de Dios, y pues «parece que lo es que Vm. sepa cuanta es su bondad pa- «ra con esta su ingrata miserable criatura, ha de saber que «aquella mañana me dediqué á estudiar, y reflexionar «sobre cierto pasaje de la santa escritura de que tenia «que servirme para asunto muy grave, y á poco aquel «Divino Señor me habló en voz clara y perceptible, y «despues de haberme esplicado el sentido y espíritu de «aquellas palabras, y dádome de ellas tanta inteligencia, «cuanto no sé esplicar, me aseguró era su santísima voluntad, «que no desistiese de la predicacion, antes si que me en- «tregase mas, y mas á ella, que á nada temiese, que su asis- «tencia no me faltaria, y que desde aquel punto quedaba a- «sociado al número de los imitadores de sus Apóstoles. Es- «to es lo que si no estaba dormido y soñando, como pudo ser, «entendí entonces: pero pues debo hablar, sepa Vm. todo. «A los tres dias dando gracias despues de decir misa en la «capilla de mi Sra. y madre de la Paz me pareció ver á los «gloriosos S. Pedro y S. Pablo, y que acercándose á mí con «muy afable rostro me decian, buen ánimo, hermano y com- «pañero, mucha mies, mas pocos operarios, hemos rogado al «Padre Celestial que los aumente, tú eres elegido: me pare- «cia que S. Pedro me daba un báculo, y S. Pablo un libro, «y que me prometian su especial proteccion en el ministerio «de la predicacion.» (1) Tal fué su ingenua manifestacion que despues repitió á su director como se infiere de sus cartas.

En el año de 1784 que hacia mision en Sevilla, orando una noche en la capilla de nuestro convento donde está el famoso cuadro del célebre Murillo, que representa á nuestro P. S. Francisco abrazado con nuestro amabilísimo Redentor en la Cruz, le habló el santo patriarca, y le dijo.

(1) Muy semejante á esta fué la vision que tubo el Angélico Doctor Sto. Tomas y refiere en su vida Rivadeneira.

«Así como este amorosísimo Señor se sirvió de mi cuando «era envuelto en pecados, para que reparase y detuviese «la ruina de su Iglesia, así quiere servirse de tí para la con- «version de muchos pecadores, en esta y en otras ciudades: «obedece, prosigue, y fia en su poderosa asistencia.» Cuando se disponia para ir á predicar á Madrid la segunda vez, fué acometido de una terciana, y dió en reinar en él la especie que tal viaje no era de la voluntad del Señor, que se valia de este medio para impedirlo; clamó y oró sobre esto, interponiendo la mediacion del P. S. Bernardo á quien era devotísimo; en este clamor entendió con luz clarísima que el santo como que le hablaba, y decia. «Yo seré en esta jorna- «da tu especial protetor, te faltarán las tercianas; irás, no te- «mas.»Desde aquel dia fué mas afectuosa su devocion al dulcísimo Santo Abad. Ya dentro de la capital del reino de Galicia, y del templo del Santo Apostol, se sintió como acobardado y remiso en empezar la mision; oró humildemente á nuestro Patron, quien se dice, se le apareció alentándolo, y prometiéndole sabiduría, fervor, y salud para concluirla. Todo esto, y uniendo á ello lo que en tono de profecía le dijo el P. Javier Gonzalez, en la grave enfermedad que padeció en Sevilla, que fué lo siguiente: «Buen ánimo, Fr. Diego, «no es esta enfermedad la última; tiene mucho que trabajar, «pues ha de predicar en Valencia, en Aragon, en Madrid, «Cataluña, y otras partes:» lo que oyó de boca del citado V. P. Ortiz, y de otros sugetos de probada virtud, y alta contemplacion, todo reunido convence que el P. Cadiz «*non «assumit sibi honorem.*» (1) no se introdujo por su capricho, ó porque quiso al ministerio de la predicacion, sino que fué llevado á él por especial eleccion de Dios como S. Pablo, y que en algun modo se le pueden aplicar estas espresiones de Jesucristo á Ananias «elegido es por mi para que anuncie «mi nombre, mi doctrina, á las gentes, á los reyes, (2) á to-

(1) Ad Hebre. c. 5. v. 4.—(2) Act. Apost. c. 9. v. 15.

«da persona. Lo hizo por espacio de cerca de treinta años. ¿Pero como? ¿Con qué efectos?

Aquí, benévolos lectores, mi gran dificultad, y embarazo. Porque ¿cómo os informaré yo de la predicacion de nuestro Venerable en términos, que hagais juicio de lo que fué? Si dejo correr la pluma, y siguiendo los vuelos de esta ave me detengo en recoger «las lamentaciones, cánticos y ayes» que va esparciendo ó anunciando por todas las Iglesias y pueblos de España, seria interminable esta obra. Si me ciño ó hago alto en sitios determinados, saldrá defectuosísima la pintura de este nuevo Pablo, y moderno Martino. Elijamos un medio, y pues que tanto se asemejó á aquel varon, honor del Sacerdocio, y del púlpito de nuestra Nacion, veamos si sobre las espresiones con que describe al Santo Jeremias en su predicacion, puedo ó acierto á daros idea de la de Fr. Diego. Fué el Profeta, dice aquel Santo Colegial (1) «en profetizar verídico; en exortar á la penitencia severo; «en llorar sobre los pecados de los pueblos tierno y pisísimo; en presentir los males futuros, agudo y perspicaz; en «tolerar trabajos y contradicciones fuerte y pacientísimo; en «alentar y consolar á los atribulados laborioso, y mansísimo.» ¡Que fiel retrato de nuestro Misionero! Ojalá sepa, yo no desfraudar nada de tan hermosos, brillantes coloridos! Pero antes hablemos algo de la predicacion de Fr. Diego esto es de su oratoria discurriendo por todos los ramos que abraza, y de que la religion se sirve sabiamente para la enseñanza, ejemplo, conversion, y consuelo de sus hijos, dividiendo en dos tratados, y estos en articulos, porque no solo fué nuestro hermano imitador del Bautista, sino parecido á un Isaias, y otros sabios elocuentes, profetas con el espíritu de su predicacion, y en la confirmacion de ella.

(1) En el tom. 1 de sus obras.

ARTICULO I.

EN QUE SE DÁ UNA BREVE IDEA DE LA ORATORIA SAGRADA, Y DE SU OBJETO Y FINES.

Criar Dios al hombre, y ponerle al canto, espliquémonos de este modo, un predicador que lo enseñase é instruyese en el fin de su creacion, en sus deberes para el que le habia dado el ser, que le reconviniese en sus caidas, que lo exhortase á levantarse de ellas por la humillacion y penitencia, y dirigiese en sus caminos para no volver á errar, y que consiguiese las felicidades eternas, todo fué uno, ó á un mismo tiempo. Además de la luz y gracia interior que no le faltaria, Dios por sí mismo hizo de predicador y maestro para con él, y si en esto manifestó su gran piedad y amor á la primera hechura de sus manos, en ello espresó igualmente que no abandonaría á sus descendientes criados para el mismo glorioso término. Multiplicáronse los hombres y con ellos crecieron los vicios, que cada dia los cegaba mas, y de los hombres mismos eligió Dios algunos en quienes, depositando ciencia y virtud particular, hallasen los demas maestros ó predicadores que los instruyesen tanto en orden á los dogmas que debian creer, cuanto en la pureza de la ley que habian de observar para ser salvos. Los Patriarcas al principio, y los Profetas despues hasta la venida del Mesías, que todos anunciaron, fueron los encargados en este gran negocio, y pueden llamarse en propiedad predicadores de la ley natural y de la escrita. Pero ni su voz, aunque á veces de trueno, ni su luz aunque tan clara, alcanzaban ya á levantar á los hombres del letargo en que dormian, ni á disipar la

densa nube de ignorancia que los cegaba. Era necesario que apareciese otra mas brillante, mas eficaz, y el Verbo ó Unigénito del Padre haciéndose hombre nos la traeria en su misericordia. Vino á nosotros, nació, creció en sabiduría y gracia, se manifestó al público, y desde luego tomó á su cuidado enseñar y dirigir à los hijos de Adan, por los caminos de la justicia y santidad; y cuanto habia hecho Dios en lo antiguo por los Patriarcas y los Profetas lo hizo mas perfectamente por su hijo segun que S Pablo se esplica. (1) Consumada nuestra redencion, y antes de volverse al Cielo, puso nuestra instruccion al cargo de sus Apóstoles y discípulos, que lo desempeñaron con el heroismo que es tan público. A estos siguieron otros y otros, que enseñando ó predicando en el estilo y modo que las circunstancias de aquellos tiempos exigian, lograban el fin de la predicacion que es el convencimiento de la verdad: Jamas faltó en el cristianismo quien instruyese, alentase, y consolase á sus hijos.

Pacificose la Iglesia, y al favor de la paz, y al abrigo de los príncipes católicos fué tomando otro aspecto, otro decoro en su esterior esta perfecta y amada esposa del Cordero. Mudó de aspecto ó de semblante, ó de método la enseñanza pública, y admitiendo en su seno toda especie de estudios sanos, y puros, no miró el de la oratoria como contrario á su humildad, y sencillez, antes si, lo juzgó muy conforme á la magnificencia con que debe hablarse de sus misterios, y á la naturaleza de los asuntos que deben persuadirse á los fieles. Aun sin hacer mencion del elocuentísimo Pablo ¿quién igualará en esta ciencia á los SS. Agustino, Ambrosio, Gerónimo, Leon, Crisóstomo, y otros numerables Padres de aquellos primeros siglos de tranquilidad esterior, aunque de interior guerra armada y sostenida por hombres tan malos cuanto elocuentes? Así fué que nuestros antiguos Padres se sirvieron de la oratoria, y unos mas y otros menos, se dedicaron à su

(1) Ad heb. c. 5.

estudio, porque sabian muy bien que sin él no eran aptos para anunciar el Evangelio y sus verdades con éxito feliz ó con victoria. Esta ya se sabe que se gana por el convencimiento de nuestra razon, y aunque este triunfo siempre deba concederse á la gracia, parece que ella elige por canal para sus prodigiosos efectos, la elocuencia sagrada.

Sus objetos son varios, ó los caminos que toma diversos porque lo son tambien los fines que se propone el orador, segun que lo sean los argumentos de que ha de hablar á los pueblos. En todos estos argumentos, ó ramos, es preciso decir para no faltar á la verdad, que se ejercitó nuestro Venerable Fr. Diego, porque su ministerio, la opinion en que se le tenia, la larga serie en que lo ejercitó, lo puso de continuo en ocasion de hablar de todos. «Homilias, discursos dog-«máticos, doctrinales ó catequísticos, sermones de los mis-«terios de Jesucristo, de su Sma. Madre, de sus santos, mo-«rales, fúnebres, y cuanto de «*diversis*,» puede presentarse á un orador se le ofreció no una, sino repetidísimas veces, ante los auditorios mas sabios y respetables, y en todas descubrió el gran mérito con que ocupaba nuestro púlpito. Hablemos de esto, ya para manifestar por este rumbo cual fué su predicacion, ya para sí á su egemplo se mueven á dedicarse á este estudio cuantos le siguen. Esta especie de dilacion por una parte grata, por otra util, y de todos modos digna del sugeto que á ella nos da motivo, no disgustará á los lectores.

ARTICULO II.

EN QUE CON BREVEDAD SE TRATA DEL MÉTODO EN QUE SE DEBEN FORMAR LAS HOMILIAS PARA EN ELLAS INSTRUIR Á LOS FIELES: LO USÓ NUESTRO VENERABLE FR. DIEGO, COMO COMPRUEBAN LOS DISCURSOS QUE EN ÉL SE CITAN.

El estilo ó método mas antiguo, y por aquellos dias comun, y quizá el mas útil para el fin de la predicacion, es el que se llama homiliaco. De el se sirvieron por muchos siglos los Padres de la Iglesia, en especial cuando instruian á sus dóciles y fieles hijos; pareciéndoles y en efecto acertaban, que de aquel sencillo modo, le daban desmenuzado el pan de doctrina que se contiene en uno, y otro testamento, y dispuesto en términos que masticándolo con facilidad, mas y mejor se alimentarian de su sustancia. Este estilo á primera vista parece facil, pero no lo es, y por eso quizá se ha desterrado de nuestros púlpitos. Dije que no es facil, ni para todos hablar en este método, porque para hacerlo con la sencillez y perfeccion que pide, no alcanza cualquier talento, ni cualquier estudio; se necesita mucha instruccion y manejo en los libros santos, mucho uso en sus espositores; mucha aplicacion para indagar y desentrañar sus espresiones y frases: inteligencia no comun en los varios sentidos que admiten las santas escrituras con especialidad en los salmos, en que parece que este estilo cabe mejor; mucho tino y acierto para refutar los errores que hayan nacido por mala inteligencia de los mismos libros de que se habla, como para alabar ó vituperar los vicios, y virtudes que de ellos se pueden deducir. Sobre esto pide ingenio y arte, para sin

fastidio del auditorio, y si con gusto y agrado de su oido, irle fecundando el entendimiento é inflamando la voluntad en los documentos que se les dá, los cuales deben ser un tejido de máximas de fé, y de costumbres, adornado de oportuna erudicion, pero sin perjuicio de la sencillez que en toda homilia debe resplandecer, cual se vé en las de los Padres que tan frecuentemente las usaron.

No fué en nuestro Fr. Diego muy comun este estilo, pero lo usó cuando le pareció oportuno, y atendiendo á los dotes que le adornaban, si á él se hubiese dedicado, puede que no distasen mucho sus homilias, de las celebradas con razon de los PP. Alamin, Granada, y Lanuza. Por de contado se sabe que en los ejercicios que daba al Venerable clero formaba sus discursos por este método en especial en Sevilla, así les instruyó sobre los salmos con grande aplauso, y admiracion de cuantos sabios le oyeron. Mucho nos dilatamos, pero es indispensable dar algunos datos fijos sobre cuanto escribimos de nuestro Venerable. Para que se conozca que no sin fundamento le colocamos entre los mejores oradores de este método, lean con reflexion lo que sigue, y formó el exordio del sermon de Asuncion que predicó en Ronda, que puede mirarse tambien como prueba de su facilidad en el estilo espositivo. El tema que eligió fueron estas palabras del Evangelio de S. Luc. «*Maria optimam (1) partem elegit*» y sobre ella habló así.

«Cada cláusula de este pequeño Evangelio contiene gran doctrina para nuestra espiritual utilidad. Estad atentos. «Entró Jesus en un castillo.» En él estaba figurado el corazon del hombre, que habiéndole ocupado antes las bestias y jumentos de los pecados, y desordenados apetitos, y apoderándose de él, el fuerte armado nuestro comun enemigo, poseyendo en paz el atrio de nuestros sentidos, y de nuestra carne, mediante la esclavitud de la culpa, fué despues san-

(1) Luc 10. v. 42.

tificado por la gracia, que se nos confirió por medio de los Santos Sacramentos, vencido antes, y despojado aquel cruel enemigo, y arrojado de allí con todos los pecados que le acompañaban. Ved aquí en compendio lo que es la grande obra de nuestra justificacion. Significa tambien aquel castillo á un pueblo infiel, pagano, ó corrompido en sus costumbres, que oyendo la palabra de Dios, y admitiendo la doctrina de nuestro Señor Jesucristo, es iluminado, perdonado, y santificado por el mismo Señor con su fe, con su gracia, y con sus méritos infinitos: Ved en esto los frutos y los efectos de la predicacion del Evangelio devotamente oida, y fielmente practicada. Y ved así mismo en aquella espontanea entrada, que hizo nuestro amabilísimo Redentor en aquella pequeña poblacion, los gratuitos que son en su majestad estos beneficios: esto es, los ningunos méritos que anteceden en nosotros, para esta inefable misericordia con que nos busca, nos llama, y favorece.

«Y una cierta muger nombrada Marta le recibió en su «casa.» Esta feliz muger que hospedó á nuestro Salvador es figura, ya de un alma solícita y cuidadosa de su salvacion, que procura y sabe aprovecharse de todos los medios de su propia santificacion, y de su adelantamiento en la virtud, para mas agradar á su Dios, y estar unida con el; y ya de otra que fiel y agradecida á las divinas inspiraciones, corresponde á ellas con prontitud, y con verdad, sin admitir en ello dilaciones, y sin malograr ni la mas pequeña parte de los soberanos auxilios que se conceden. Notad aquí la estrecha obligacion en que todos estamos de responder fielmente al divino llamamiento desde el punto que somos escitados con él, al bien obrar. Ni carece de doctrina el nombre de esta santa muger, que se interpreta ó significa «la que provoca» esto es, la que escita ó estimula á otros al obsequio y servicio del Señor: Y en esto se nos dice, que no solo á nosotros mismos, mas tambien á los progimos debemos mover é indu-

cir al ejercicio de la virtud con los buenos egemplos y consejos.

«Marta tenia una hermana cuyo nombre era María.» La union con que vivian estas dos hermanas, y con que se habian dedicado á obsequiar y seguir á nuestro Señor Jesucristo, nos desmuestra la caridad recíproca con que debemos amarnos, y mantenernos unidos todos los hijos de la Santa Iglesia, dedicados unánimente al culto del Señor, y á la práctica de una vida santa, porque en ella no somos huéspedes, estraños, ó advenedizos, sino ciudadanos de los santos y domésticos de Dios, tan estrechamente enlazados con estos fuertes vínculos que formamos no solo místico cuerpo, cuyo corazon, y alma, es una, como lo es nuestra cabeza el mismo Cristo. Figuraban ademas estas dos hermanas la perfeccion de las dos vidas, activa y contemplativa, sumamente recomendables en la Santa Iglesia. En Marta los ejercicios de la activa ocupada y laboriosa, y los de la contemplativa, quieta y sosegada, en María. Verdad que nos instruye de la necesidad de dedicarnos á alguna de estas dos especies de vida, ó á la que llamamos «mista» porque constando de la una y de la otra se eleva en mérito y perfeccion á cada una de ellas en particular ó separadamente.

«María, que sentada á los pies del Señor escuchaba su «voz y su doctrina» era figura espresa de un alma ocupada toda en el ocio santo de la contemplacion y trato con su Dios, igualmente que de un alma hambrienta y sedienta de la Justicia, que busca diligentemente el reino del Señor y su propio espiritual aprovechamiento: este es aquel importante negocio á que nos exhorta S. Pablo, que en la quietud, pero con actividad, nos ocupemos en él de continuo, y con un esfuerzo incansable. De aquí debemos aprender la atencion, el fin y la docilidad con que hemos de oir las palabras de Dios, ó la santa predicacion de la boca de sus ministros, que fielmente nos la proponen, y declaran. Fué nuestro Ve-

nerable muy particular en este modo de hablar pues que jamas lo hacia con el pueblo sin incluirse así mismo, y juntamente la fidelidad con que ha de seguir cada uno el espíritu de su vocacion, y aquel camino por donde Dios le llama, y conduce á su eterna felicidad.

Marta se ocupaba solícita en los ordinarios «ministerios «de su casa,» y en esto se nos dice cuan solícito ha de ser cada uno en cumplir y desempeñar las obligaciones de aquel empleo, de aquel estado, y de aquel oficio en que el Señor le ha puesto.... Se afanaba Marta no tanto por disponer muchas viandas para el convite, cuanto por hacer y preparar aquello que juzgaba le seria mas agradable á su divino huesped, para evidenciarle la ardiente caridad con que le amaba, y nosotros no de otra manera, debemos anteponer la voluntad de Dios, lo que conocemos le es mas agradable, á nuestra propia inclinacion, gusto, y voluntad aun en las cosas espirituales y que nos parecen santas.

Paróse Marta, y puesta en pié le dijo: «Señor, no os dá cuida«do alguno que mi hermana me deje sola en esta ocupacion?» Decidla que me ayude. Dijo esto aquella santa, no con enfado, no por envidia, ni por otro afecto desordenado, sino por el fervor de la caridad de la que es propio, y como inseparable el deseo de que todos sirvan á Dios, y se ocupen en sus alabanzas y obsequios, á diferencia del amor mundano y carnal que apetece lo contrario. Se denota tambien en esto que los empleados en las tareas de la vida activa, necesitan del auxilio de los ejercicios de la contemplativa en no pequeña parte, porque por si sola no es bastante para conducir á un alma á la cumbre de la perfeccion, y union mística con Dios en esta vida: manifestando en esto, cuan inferior le es en mérito y virtud separadamente considerada. Por otro lado esta misteriosa queja de Marta nos recuerda el odio, y la ojeriza con que los mundanos, los políticos, y los filósofos de nuestro siglo, miran á las personas dedicadas

á la virtud, singularmente en el estado eclesiástico, y religioso, motejándoles de ociosos, y reputándoles como inútiles á la sociedad y al Estado. Mas este error lo condenó y reprobó el mismo Cristo nuestro Señor, y á egemplo suyo la Santa Iglesia en los siglos posteriores. ¡Qué infelices son los que separándose de esta sana doctrina, y de este dogma tan católico, siguen y se conforman con aquel errado modo de pensar!

Marta, Marta le respondió el Señor, «tu andas afanada, «y te turbas para atender á muchas cosas.» Aquella repeticion del nombre no carece de misterio. Denota, ya el amor de Su Majestad á la Sta. yá la eficacia con que le llama la atencion para que escuche con ella los altos documentos que vá á darla. A la manera que hablando con Moisés desde la zarza de Oreb, le hace con igual repeticion, Moisés, Moisés, y á Saulo en su conversion con la misma, Saulo, Saulo; porque eran cosas de la mayor importancia las que iba á decirles entonces así al uno, como al otro. Notad en esto las veces que repite Dios sus auxilios, llamándonos á los pecadores á penitencia segun aquello: «tierra, tierra, oye la voz del «Señor:» (1) y cuanto es lo que arriesgamos haciéndonos desentendidos.

Corrigiendo el Señor la demasiada solicitud de Marta, reprende sin duda en el cristiano, ya el cuidado demasiado en el afan de los intereses, ó de los bienes, y abundancias de esta vida, porque con un precepto estrecho á si se lo tiene prohibido en el Evangelio, ya el anteponer lo terreno y témporal á lo espiritual, y eterno; para que no invierta por ignorancia ó malicia el buen orden, que en esto se ha dignado señalarnos: y ya el grabarnos voluntariamente de muchos y diferentes negocios incompatibles entre sí, y con nuestras débiles fuerzas con daño no pequeño del prógimo, y con riesgo manifiesto de nuestra propia salvacion; pero mucho mas

(1) Jerem. 22. v. 29.

reprende á los que posponen los respetos de Dios, de su religion, y de su santa ley, á los respetos humanos, y la razon de estado, y aun á sus propias pasiones, y mundanas conveniencias.

«Uno es lo necesario añadió el Señor» y este uno necesario es el cuidado y la atencion contínua á Dios que es el fin y objeto principal, y mas necesario de todas nuestras acciones, y á la santificacion de nuestras almas por medio de la fé, de la gracia, de la caridad, y de las buenas obras: es aquel reino de Dios, que ante todas cosas ha de procurarse en esta vida, y que estará dentro de nosotros, si atentos á la ley santa del Señor, á su enseñanza y doctrina, conservamos la caridad que nos une ciertamente con él; y es finalmente aquella eterna bienaventuranza para que hemos sido criados y que con todas nuestras fuerzas debemos solicitar viviendo santamente, y ejecutando tales obras que nos hagamos dignos de su posesion y de su logro. Todo lo que no es esto, ó que á ello no se ordena ó dirige es inútil, es vano, es perdido.

«María, concluyó su divina Magestad, ha elegido la mejor, «la óptima parte, y esta nunca le será quitada.» Hace aquí el Señor comparacion de la vida contemplativa en que María estaba empleada, con la vida activa en que se ocupaba Marta; y asegura, enseñándonos este inefable dogma, que aquella es mas escelente, mejor, y mas recomendable que esta: no porque reprueba la oficiosidad prudente de la vida activa representada en Marta, sino para que entendamos que si esta es buena, es óptima en su comparacion aquella otra de que es figura, y que habia escogido María, la cual se hallaba en pacífica posesion de tanto bien. Con esta católica doctrina se combate, y se destruye el error de los falsos filósofos, y de los engañados políticos y estadistas de nuestro siglo, que se empeñan en sostener lo contrario. Mas todo fiel católico debe sostener aquella divina verdad, y creer que el es-

tado religioso es mas recomendable y perfecto que el secular, y que la virginidad y el celibato es de mayor perfeccion que el matrimonio. Esta mayor perfeccion es y será inseparable siempre de la vida contemplativa; por eso María que siguiendo el impulso del soberano llamamiento, resolvió permanecer en este género de vida hasta la muerte, consiguió y se hizo digna de no ser despojada de este bien en modo alguno. Ved en esto solo una práctica instruccion de la constancia que debemos tener en seguir el espíritu de nuestra vocacion, y de la vida cristiana, para no hacernos indignos de la gracia de la final perseverancia, que á ninguno se le debe de justicia, y que al que la logra es concedida de pura misericordia.

Cuanto hemos dicho de este Evangelio tiene mucha analogia en el sentido místico con la Sma. Vírgen, por mas que los hereges declarados enemigos de la Santa Iglesia, hayan blasfemado contra ella por la aplicacion de este Evangelio á la presente festividad. Porque aquel castillo, y casa en que fué nuestro amabilísimo Redentor hospedado, nos recuerda la inefable dignacion con que siendo hijo de Dios Eterno, tomó nuestra naturaleza y se hizo hombre en las purísimas inmaculadas entrañas de la Señora. Si Marta le tuvo en su casa un dia, y le alimentó con su propio caudal: María nuestra Reina le tuvo en su vientre nueve meses, y en ellos le alimentó con su propia substancia. Si en las dos hermanas Marta y María, que unidas en caridad servian al Señor, se representaban las escelencias de la Santa Iglesia.... En esto se nos propone la altísima perfeccion á que se elevó sobre todos los santos nuestra Reina... Tambien nos figuraban estas dos hermanas el cuerpo santo, y el alma purísima de la Señora por sus respectivos actos relativos al divino Verbo humanado. Finalmente, si se dice que María escogió la mejor parte, esto alude á la óptima parte que en dignidad, gracia, y perfeccion se le concedió á la Sma. Vírgen, y á los premios

inefables que goza como comprensora sobre todos los bienaventurados ángeles y hombres.

Blasfeme ahora el impiísimo Bucero, y diga «¡Buen Dios, «cuan miserable ha sido torcida y violentada la leccion de es- «te Evangelio, aplicándole á la Asuncion de la Santa Ma- «dre de Cristo!» Que la autoridad de toda la Iglesia le confundirá haciendo ver que desde el tiempo en que empezó á celebrar esta festividad, se lo ha aplicado siendo este uno de los asuntos en que segun el Padre S. Bernardo confesamos su infalibilidad. Esta aplicaciones tan antigua que algunos creyeron que su institucion viene del tiempo de los Apóstoles: Y en el siglo VI ambas Iglesias latina y griega lo celebraban usando del mismo Evangelio.....» y concluye como allí puede verse. Hagan reflexion los sabios oradores sobre este fragmento ó estracto, y digan, si el que con tanta facundia como fluidez, y copia de doctrinas, ve que abunda, lo hizo entonces, podria con honor y nombre entre los mejores de este estilo haberlo ejecutado sobre los salmos, y demas libros inspirados.

Pero si en este modo blando, suave, dulce disponia cuando le parecia oportuno el alimento á los domésticos de la fé, tambien sabrá proporcionarlo fuerte, duro, robusto para que firme mas y mas en su creencia, pudiesen en cuanto á un particular católico es permitido, «*eos qui contra- «dicunt arguere.*» (1)

(1) 1.ª ad Tim cap 3.°

ARTICULO III.

EN QUE SE TRATA DEL ESTILO DOGMÁTICO; DE COMO DEBE FORMAR SUS DISCURSOS EN ESTA MATERIA EL PREDICADOR; Y DE LO SINGULAR QUE FUÉ EN ELLA EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

El primer y principal encargo que hizo J. C. á sus Apóstoles fué, que anunciasen ó predicasen la fé de los misterios revelados en su Evangelio, puesto que en él se contienen cuantos ella obrará. (1) En efecto por la gracia del nuevo y santo bautismo queria el divino Redentor llevar á su Padre á toda criatura racional, mas convenia, era preciso, para lograr tan feliz asociacion que creyesen, como dice S. Pablo, «*quia est, et quod remunerator sit:*» (2) y como sea imposible agradarle sin fé, y esta venga «*ex auditu*» por el oido, de aquí se concluye, que el predicarla, enseñarla, afirmarla, y defenderla en todos sus dogmas sea el principal oficio de los destinados al de la predicacion. Aunque la luz que consigo lleva para el dócil la divina revelacion (que por otro respecto es para todos oscura) sea tan refulgente, desde el principio ha habido hombres que amaron sobre las delicias de la luz los horrores de las tinieblas. (3) De seguida en ellos el pertinaz empeño de blasfemar nuestras sacrosantas verdades.

No es de aquí hacer memoria de aquella horrible multitud de serpientes que han vomitado su infernal veneno

(1) Ad heb. c. 11. v. 1.
(2) Id. v. 6.
(3) S. Joan. c. 3. v. 89.

contra ellas, ni de los valerosos y vigilantes defensores del lecho, en que con su dilecta esposa descansa el pacífico Salomon; pero si lo es, atendiendo á la peligrosa situacion de los tiempos en que vivimos, avisar á los que corresponde velar en su sosiego, como deben disponer la espada, de la palabra en que han de defender la verdad, de que sus labios son vivos depósitos. Nuestra España la conserva en la pureza que la recibió de sus primeros Obispos, y la sostiene en el decoro y firmeza que le dieron sus antiguos concilios, y entre todos los reinos del globo, el nuestro es justamente el católico. Pero ya sea que la relajacion de las costumbres, resfriando la caridad, haya entibiado la fé en no pocos de nuestros hermanos; ya que el roze político con los no católicos, permitido por justas atenciones, ponga á algunos en peligro de titubear en su firmeza; ya (lo que es peor que todo) que los libros capciosos, infames, impios, blasfemos, suversivos de todo buen orden, heréticos al fin, no son raros entre nosotros, á pesar del incesante desvelo de nuestros tribunales, y produzcan los efectos dañinos, que lamentamos; ello es, que estamos en el preciso caso de predicar con alguna frecuencia discursos dogmáticos. Y que ¿á todo predicador es dada la gracia de saberlos formar, y cual se requiere para afirmar á los fieles en su creencia, para refutar cuanto malo, seductivo, y pernicioso se habla, lee, y escribe con la utilidad que desea, y sin esponerse á la mofa ó desprecio de algunos, que tocados de tan malvada ponzoña ó pus les oigan? Digamos francamente que «*non omnes «capiunt verbum istud*» (1) porque son pocos los oradores que poseen la estension y profundidad de doctrinas, la prudencia, el tino de invencion, de claridad, de conocimiento, de fuerza, de eleccion en los argumentos, y pruebas que exige un asunto, en que no solo se trata de instruir á los hijos dóciles de la Iglesia, sino de convencer á los estraños

(1) S. Math. cap. 19. v. 11.

obstinados en el error que vengan á oirlos, y de moverlos á abrazar las verdades, que unos niegan por la desgracia de su nacimiento y educacion, otros por la perversidad de su corazon. Negar á nuestro Fr. Diego los dotes, que para lograr tan útiles efectos le adornaron, seria ciertamente un robo, una grave injuria al distribuidor de ellos, que quiso dispensárselos en gloria suya y bien de su Iglesia, y querer á dos manos taparse oidos y ojos para calcitrar á ciegas contra el aguijon, ó espada de su palabra en que venció, y triunfó como con edificacion, y asombro todos palparán en sus dias.

En ellos predicó, cual es público, en Madrid, en el real sitio de Aranjuez donde estaba el rey y su augusta familia, en Sevilla, en Málaga, Valencia, Zaragoza, Murcia, Barcelona, Santiago, Cádiz, y demas ciudades principales de la nacion. En ellas por la concurrencia de forasteros, por la multitud de ociosos acomodados, por la facilidad de introducirse novedades y libros, no hay duda que el pésimo gusto que corrompe la Europa se asienta y cunde mas. En todas combatió de firme las escandalosas doctrinas de los Filósofos, ó espíritus fuertes, siempre con el valor de un Atanasio, con la elocuencia de un Crisóstomo, con la fortaleza de un Leon, con la eficacia de un Basilio, con la copia de argumentos de un Agustino, y otros de los antiguos Padres logrando siempre aplauso entre los doctos, particular conmocion entre los sencillos, y copioso fruto en los rebeldes al dogma, á nuestras ceremonias y ritos. Estos triunfos y la copia de robustas, limpias, preciosas armas en que los conseguia se conocieron en Málaga cuando en todo el rigor dogmático predicó sobre la real, y permanente presencia de Jesucristo en la Eucaristia delante de los principales partidarios de la reforma que allí vivian; resultando la reconciliacion de cinco, ó seis de ellos, de los cuales uno, hijo de perversion, volvió á su vómito en que murió con la infelici-

dad que merecia. Predicando allí mismo sobre la licitud de la invocacion y y adoracion de las imágenes por el mismo estilo, se convirtieron tres secuaces de la antigua raza de los iconoclastas, y que lo eran, no solo práctica, sino especulativamente. En la entrada del Ilmo. Señor Ferrer en aquel Obispado predicó Fr. Diego, como ya se anotó. Su argumento fué probar dogmáticamente la suprema autoridad del Romano Pontífice, y la jamas interrumpida sucesion de ellos, y de su infalibilidad en las controversias de fé: y si los aplausos de los oyentes fueron correspondientes al mérito de su discurso, el efecto fué entregarle multitud de libros y folletos sembrados de dicterios infames contra la cabeza de la única y Santa Iglesia, contra los Obispos y demas que forman su respetable gerarquía, los cuales con especial júbilo de su espíritu entregó al fuego.

Pero lo mas activo del de su fe, y lo mas sólido y fino de su aptitud para este método de predicar lo manifestó Fr. Diego en Cádiz, en la ocasion que se anotó arriba. Nada mas respetable, ni oyentes mas instruidos en las delicalísimas materias que se trataban, ni los asuntos de que habló mas conformes al fin, que era convencer á los protestantes de la verdad de nuestros dogmas. Desentendiose de los pésimos sistemas del dia, puso sus miras en los errores de Calvino, Lutero y sus principales discípulos, eligió cinco asuntos ó argumentos (1) á que redujo casi todas sus falsas consecuencias, y á ellos asestó las flechas ó tiros de su doctrina. El orden con que formó sus discursos, la claridad con que espuso la lejítima inteligencia de tantos testos, autoridades, definiciones de antiguos concilios, de Padres y Doctores; la robustez y solidez de sus pruebas, todo fué tal, y de tal modo enlazado, que la admiracion de los oyentes, podia compararse á la que poseia á cuantos ayeron á los Padres de los primeros siglos disputar contra los hereges de su tiempo. Al

(1) Más adelante estractaremos las ideas de estos sermones.

preciso de tres cuartos de hora redujo sus sermones: el estilo que en ellos usó, el mas limado, y tanta la política y urbanidad con que habló, que á los cabezas ó gefes de la falsa reforma los nombra de este modo, el sabio Calvino, el docto Lutero, el erudito Melanton. Este lenguaje tan raro como cristiano, y la amabilidad, y dulzura con que reconvenia y exhortaba é los discípulos de aquellos miserables, si á muchos de los nuestros acordaban las conversaciones de Jesucristo con la Samaritana, y otras personas á quienes convenció que era el Mesias prometido, cautivó en términos la voluntad de aquellos pobrecillos sectarios, que finalizado el sermon no acertaban á separarse del Padre en cuyo honor clamaban á una voz como los epicureos y estóicos de Atenas; «*¿quid vult semini verbius hic dicere?*» (1) y se despedian compungidos diciendo « *possumus scire quae est haec «doctrina?*» (2) Y tal dirian todos los de su creencia si dichos sermones se hubiesen impreso. Descuido ó omision que por muchas razones sentimos, y que procuramos resarcir solicitando en el dia la publicacion de dos de ellos que el Padre dejó concluidos, y estampando aquí un muy breve compendio ó análisis de todos, para que cuantos esta obra lean conozcan mas fundadamente que nuestro Venerable fué tan diestro en persuadir por este método las verdades católicas á sus adversarios, como en enseñarlas y esplicarlas á los fieles así doctos, como simples ó rudos, pues que á todos se reconocia deudor cual otro Pablo.

(1) Act. Apost. c. 17-18.
(2) Ibi, v. 19. 20.

IDEAS Y DIVISIONES

de los cinco sermones que Fr. Diego José de Cádiz predicó en la Iglesia de nuestro convento de aquella Ciudad en los dias 20, 21, 22, 26, *y* 27 *de Abril del año de* 1798, *al cuerpo de Protestantes, y á sus ruegos.*

PRIMER DIA.

Tema: *Ego sum lux mundi: qui sequitur me, non ambulat in tenebris, sed habebit lumen vitae. Del Evangelio de S. Joan. 8. 12.*

ARGUMENTO.

Primera parte sobre la necesidad de separarnos de todas las obras de tinieblas, que subdivide en dos partes. Primera, sobre la ignorancia en sus causas, y en sus efectos. Segunda, sobre la ceguedad de corazon, voluntaria, y de castigo etc.

Segunda parte sobre la necesidad de seguir las obras de la luz; que subdivide en la confesion de las verdades, una Fé; una Iglesia etc. y en los caminos para conocerla, Santa Escritura, Tradicion etc.

DIA SEGUNDO.

Tema: *Mea doctrina non est mea, sed ejus qui missit me. Joan. 7. 16.*

IDEA.

Propiedad con que la Santa Iglesia nos dice estas palabras de Jesucristo en los principales puntos de controversia. Primera parte: la Justificacion en 2 discursos: uno sobre su primer logro, y sus efectos...otro en su restauracion, perdida que sea por la culpa, por medio de la penitencia, sacra-

mentos en que consiste la justificacion, y en los actos del penitente, como sean indispensables para obtenerla. Segunda parte: trató de la Sagrada Eucaristía. Primero, ya como Sacramento; de su institucion, duracion, existencia, etc. y en su uso cual la Iglesia Romana practica. Segundo como sacrificio, su necesidad, su significacion, sus efectos etc.

DIA TERCERO.

Tema: *Qui non est mecum, contra me est. Math. 12. 30.*

IDEA.

Necesidad de estar unidos con Jesucristo por la union con la cabeza visible de su Iglesia, á quien con toda verdad se le aplican las palabras «*plenum gratiae et veritatis.*»Que divide en dos partes. Primera,verdad en la doctrina, necesidad de que sea una en todos los creyentes,necesidad de que nunca se mude... Segunda, necesidad de estar unidos á la Iglesia por la gracia, habló de esta, de la santidad, fuga del mal, y práctica de las virtudes.

Segunda parte: Necesidad de uniformarse con Jesucristo por las prácticas de la Iglesia Romana, le aplica el «*ut «castrorum acies etc*;» pero discurre por los Concilios, PP. etc. Segundo discurre ó sigue el mismo argumento por las indulgencias, purgatorio, sufragios...

DIA CUARTO.

Tema: *Ecce pono in Sion lapidem summum, singularem, electum, pretiosum, et qui crediderit in eum non confundetur. 1. Pet. Cap. 2. v. 6.*

IDEA.

Necesidad de estar firmes sobre la piedra Cristo, y en la creencia de los bienes que dejó á su Iglesia.Dividida en dos partes. Primero sobre los sacramentos en especial el Bautismo

y Penitencia. Segundo de la Eucaristia, Confirmacion, Extremauncion; como sean necesarios para todos, y para algunos, el Orden, y el Matrimonio.

Segunda parte. Necesidad de estar firmes en el uso y creencia de la Iglesia. Primero sobre el culto esterior de la misa, votos etc. Segundo sobre la invocacion de los Santos, veneracion de las Imágenes etc.

DIA QUINTO.

Tema: *Si vos manseritis in sermone meo, vere discipuli mei eritis, et cognoscetis veritatem, et veritas liberabit vos. S. Joan 8. 31 32.*

IDEA.

Necesidad de oir, creer, y permanecer en la doctrina de Jesucristo que enseña la Iglesia Romana para conocer la verdadera Religion que en ella está, ha estado, ó estará invariable hasta el fin de los siglos. Dividida en dos partes.

Primera. Por las señales Una, Santa, Católica, Apostólico, por la doctrina, por las gracias, ya para sí, sabiduría, ciencia, ya para otros, profecía, milagros, etc. Segunda; por la santidad que amplia por la aplicacion práctica de estas palabras «*sint lumbi vestri praecincti,*» en muchos de todo sexo, en todos los siglos, y de estas «*et lucernae ardentes in «manibus vestris,*» verificadas en muchas por sus ejemplos y por la predicacion ortodoxa.

Segunda parte que formó sobre los medios de precaverse de todo mal; redúcelo á la creencia firme, á la doctrina de la Iglesia Romana que subdivide. Primero, hablando del gran mal de la culpa de incredulidad ya en órden á las verdades, ya en órden á las virtudes: Segundo, de los grandes males, ya temporales, ya eternos, en justo castigo del pecado de incredulidad.

ARTICULO IV.

EN QUE SE TRATA DE LAS REGLAS PARA FORMAR LOS UTILÍSIMOS DISCURSOS CATEQUÍSTICOS: COMO FUESE EN ESTO SINGULAR EL V. P. CÁDIZ, Y CUAL PUEDE INFERIRSE DE LOS EGEMPLOS QUE SE CITAN Y ESTRACTAN.

En las palabras ó versos 16 y 17 del tercer capítulo de la segunda carta que S. Pablo escribió á su discípulo Timoteo, se ven claramente descubiertos los oficios que están á cargo, y debe desempeñar todo predicador para que pueda presentarse «*operarium inconfusibilem*» (1) tanto á Dios cuando le juzgue, cuanto á los hombres á quienes habla como legado suyo, y son estos, enseñar, argüir ó refutar, corregir, é instruir, de modo que nada tenga que desear el cristiano para ser en todo perfecto, sino la gracia, que á cuanto se planta da el incremento, ó la sustancia, que ni Pablo, ni Apolo prestan de suyo. Todos estos encargos procuró llenar nuestro Venerable Fr. Diego, y si algo hemos escrito que comprueba, el modo exacto de enseñar á los pueblos por sus homilias, como en poner á cubierto la firmeza de su creencia por la refutacion de los errores, razon será manifestar, de que manera se aplicó á instruirlos catequísticamente.

Si hemos de esplicarnos con la ingenuidad, que la verdad manda, ¿de donde diremos que viene la universal relajacion de las costumbres que á pasos de gigante vemos crecer de medio siglo acá, sino de la ignorancia grosera, comun y crasísima, que á la manera de una nube estendida sobre pueblos pequeños y grandes envuelve indiferentemente á los

(1) Epist. 2. ad Tim. c. 2 v. 15.

que se dicen eruditos, como á los rudos? ¿Y de dónde que esta niebla se vaya condensando en términos, que apenas deje traslucir algun vislumbre de rectitud en el creer, y en el obrar? ¡Oh dolor! Confesémoslo con sentimiento, lamentando el descuido con que los ministros (aunque no todos) de la predicacion miran lo que tan justo como severamente está mandado y remandado por Papas, Concilios, Sinodos, Arzobispos, y demas Prelados del rebaño de Jesucristo. Todos á una voz nos claman, y mandan que instruyamos á los fieles en la doctrina cristiana, y muchas veces nos desentendemos de esta estrechísima obligacion, dando lugar á que se repita con razon «*parvuli petierunt panem; et «non erat qui frangeret eis.*» (1)

Puede que nazca este descuido de la dificultad que hallan en formar estos discursos ó instrucciones familiares, porque no hay duda que, si parecen fáciles, no lo son. Piden pues estas oraciones una claridad tal, que haga como palpables al mas rudo los grandes y sublimes misterios de la religion. Piden un estudio continuado, y profundo de ellos para saber estraer su médula y darla en alimento proporcionado á la disposicion, y fuerza de los que le reciben; piden una sabia eleccion de palabras, mucha pureza en el idioma, erudicion, arte, y elocuencia para que los discursos no salgan áridos, secos, desagradables; y menos cuando se trata de asuntos por su naturaleza oscuros, y á veces repugnantes á nuestra débil razon, y contrarios al desarreglo de nuestras pasiones. Pero el no poseer estos dones, no nos justifica de la omision que tengamos en esta parte, y menos á los párrocos en quienes es de justicia dar á sus feligreses esta catequística enseñanza, en cuanto tienen que saber en órden á lo que han de creer, obrar, recibir y orar; pues no faltan escelentes libros de que servirse para desempeñar su obligacion exactamente. El catecismo del Santo Concilio de Trento, el de S. Carlos Borro-

(1) Thes. c. 4. v. 4.

meo, los libros de doctrina cristiana del P. S. Agustin, el símbolo de la fé del Venerable Granada, y otros mas modernos y de mérito pueden servir á los que no sean adornado del tino de invencion, ó de aquellos talentos finos á quien es dado formarlos con tanta solidez como novedad. De ellos se servia nuestro Fr. Diego en los principios de su predicacion, y en este género fué despues admirable, como deducirá todo el que con reflexion y conocimiento lea los dos puntos de doctrina que vamos á copiar para que sirvan de ejemplo en la materia tomados de donde citamos al pié. (1) Esplica pues el santo temor de Dios y dice así:

«El temor, entendido en toda su latitud, es el miedo de alguna adversidad que nos amenaza, y con que huímos de algun mal por no perder lo que amamos. Uno es pasion natural en nosotros, otro es santo y virtuoso. Aquel es innato á nuestra naturaleza, y de ella inseparable; y este nos es dado por Dios, y beneficio suyo. El primero se divide en indiferente, é inculpable, y en culpable y pecaminoso. El temor inculpable es de dos maneras, natural y humano. El natural es el miedo de todo lo que nos es adverso, y se halla aun en los brutos, ó toda criatura sensible, como se evidencia en nuestro Señor Jesucristo que, en cuanto hombre, temió naturalmente su muerte y su pasion. El humano es el que nos hace temer algun mal, á proporcion del conocimiento racional que de él se tiene, y este tampoco es pecado. Tal fué el el temor del santo jóven Tobias para casarse con Sara su prima. De este temor señalan los teólogos con Sto. Tomas, y S. Antonino tomándolo de S. Juan Damasceno seis especies, ó actos en especie distintos: la pusilanimidad, la afrenta, la vergüenza, la admiracion, el pasmo, la agonía, á que S. Antonio añade el séptimo que puede decirse el género, y es el temor. El culpable y malo es un mie-

(1) El temor ó su esplicacion se halla en el sermon de honras del Sr. Infante D. Gabriel, el otro en el de Sta. Maria Egipciaca.

do desmedido de perder alguna cosa, que desordenadamente se ama; y se divide en carnal y mundano. El carnal es el miedo culpable de perder la vida ó carecer de los gustos pecaminosos de la carne, por el amor que se les tiene. Este temor unas veces será pecado mortal, y otras venial. Será mortal cuando por él se falte á cumplir algun precepto grave, como dar la vida por la fé, conservar la castidad etc. Será venial, si lo fuese la materia á que por él faltamos v. g. las mentiras ociosas, ó por escusas, disgustos, las leves murmuraciones, porque no se burlen de nosotros etc. El mundano es el miedo de perder los bienes temporales que desordenadamente amamos, riquezas honores, conveniencias. Este será igualmente culpa grave ó leve segun que lo fuese su materia: grave fué el de Pilatos que por temor de perder el favor del César, sentenció á muerte á nuestro Señor Jesucristo; y el de los judios que por miedo de perder sus temporalidades lo condenaron, y presentaron á los jueces; y lo será un juramento falso por no disgustar al amigo, ó carecer de su favor etc. Leve será si no escediese de esta linea el defecto en que por semejante temor se incurriese.»

«La segunda especie de temor es el bueno, santo, y virtuoso, y es aquel con que tememos á Dios, así el ofenderle como el irritarle, y con que tememos las penas y castigos que vienen de sus manos por nuestras culpas. Este es en tres maneras y diferencias. Temor servil, temor inicial, temor filial. El servil es el miedo del castigo merecido por el pecado; es, ó puramente servil, que con el miedo del castigo, conserva el afecto á el pecado, ó la voluntad de cometerlo; y este temor es reprensible, y pecaminoso: ó es servil en términos que el temor de condenarnos, ó de que Dios nos castigue quita de nosotros la voluntad de pecar, y nos hace evitar el pecado, y este es bueno, y provechoso; ó es finalmente servil de un modo que nos hace aborrecer la culpa,

enmendar la mala vida, volvernos á Dios, y este es dado por el Espíritu Santo y medio con que empieza á disponerse el hombre para su santificacion, dice el Sto. Concilio de Trento; mas el solo no justifica, esto es, nunca está unido con la gracia, como esplican los teólogos.»

«El temor inicial, llamado así, dice San Buenaventura, por que es principio mas próximo de nuestra santificacion, y don del Espíritu Santo aunque de un modo imperfecto, porque aun no es perfecta la caridad, que le acompaña, es aquel con que tememos cometer el pecado, no solo por miedo del castigo, sino principalmente por la ofensa que hacemos á la divina Magestad. El temor filial, por otro nombre temor casto, es aquel con que teme el justo desagradar á Dios, le respeta, y le venera como á su Señor y sumo bien: Este temor es perfecto porque está unido á la perfecta caridad, ó á la gracia santificante; es don perfecto del Espíritu Santo, y por sí solo nos justifica, nos hace hijos y amigos de Dios, y herederos de su gloria. Este santo temor tiene dos actos, dice el Angélico Doctor, uno con que tememos ofender á Dios, desagradarle, ó perderle por la culpa, y permanece en el justo mientras vive; otro el respeto y reverencia á su tremenda divina Magestad: y este es el que se continua en los Bienaventurados, segun aquello del salmo 18, «el temor es santo y permanece por los siglos de los siglos. Por eso se nos dice que las supremas Magestades del cielo se estremecen en su presencia, y que los serafines cubren sus rostros de respeto y temor. Precepto es divino, y natural el de temer á Dios, y sin su observancia nuestra salvacion es imposible. Basta de esplicacion de este punto, dice;» pero seános permitido preguntar, ¿resta algo para su perfecta esplicacion? Haciendo la de la divina gracia, lo desempeña de este modo....

«La gracia, decia, es una cualidad espiritual, sobrenatural que nos hace felices en esta, y para la otra vida. La gra-

cia así en comun se divide, en auxiliante, santificante y decorante. La auxiliante, es el auxillo ó suave inspiracion con que Dios inclina nuestra voluntad, y la ayuda para el bien obrar; una es antecedente, otra concominante, otra subsiguiente. Aquella mueve, y esta acompaña, y la otra como que traspasa la accion para que el mal diste mas de ella. Esta gracia auxiliante ó es suficiente que basta para nuestro arreglado proceder, si de ella queremos aprovecharnos, ó eficaz, que infaliblemente tiene su efecto con nuestra libre debida correspondencia. La gracia santificante es una cierta participacion del ser divino, es el principio de todo mérito en nosotros, y la que nos constituye en la felicidad de hijos adoptivos de Dios. Esta gracia una se dice primera, otra segunda. Gracia primera es aquella que nos hace justos, ó con que el Señor nos santifica cuando en el bautismo, penitencia ó santa contricion perdona nuestros pecados graves. La segunda es el aumento de la referida cuando con ella recibimos los Santos Sacramentos, ó hacemos algun acto sobrenatural de virtud como la caridad. Una es amisible, inamisible otra: aquella es la que tienen de ley ordinaria todos los justos por santos que sean en esta vida. Esta es la que se halla en los bienaventurados, ó en los que por ley estraordinaria son confirmados en ella para no perderla, como la Virgen Santísima nuestra Señora, los santos Apóstoles, y algunos otros santos en quienes Dios misericordiosamente quiere derramar las riquezas de su bondad.»

«La gracia decorante no es otra cosa que aquellos dones gratuitos del Espíritu Santo con que honra y enriquece á sus escogidos, ó á quien es de su divino agrado. Estos dones ó gracias, unos son de «propia utilidad» y otros «de utilidad «agena» y comun edificacion del cuerpo místico de Jesucristo, que son los fieles. Los «de propia utilidad» son la confirmacion en gracia, don de contemplacion, infusa oracion, de quietud, de union, y los semejantes de que tratan difusa-

mente los místicos. Los «de utilidad agena» son los de profecía, milagros, inteligencia de las Santas Escrituras, y otros tales, cuyo uso ó ejercicio cede en bien, ya espiritual, ya corporal de los prógimos, cuyos dones ó gracias no constan ó arguyen precisamente la gracia santificante ó amistad de Dios, aunque comunísimamente solo en ellos se advierten...»

Pero suspendamos la pluma, y lamentándonos ó sintiendo que la del Padre no hubiese tenido tiempo para formar de esta utilísima materia una obra completa, sintamos igualmente que no la hubiese acompañado de otra que contuviese sus varios, fervorosísimos, y devotos actos de contricion.

ARTICULO V.

EN QUE SE TRATA DEL MÉTODO Ó MODO EN QUE SE DEBE PREDICAR DE LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO, Y SU SANTÍSIMA MADRE, Y COMO SE MANEJA EN ESTOS RAMOS DE ORATORIA NUESTRO VENERABLE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

Grande y vivísimo era el deseo que manifestaba tener S. Pablo de que los colosenses y demas á quienes instruia conociesen la solicitud con que procuraba informarlos profundamente en los misterios encerrados en Dios Padre, y en su hijo Cristo Jesus. (1) En este les decia están depositados ó escondidos los tosoros de ciencia y sabiduría que os conviene saber, «*ut nemo vos decipiat in sublimitate sermonum.*» Igual solicitud debe reinar en cuantos, ó de justicia por razon de sus oficios como Obispos, y Párrocos, ó por caridad y

(1) Ad Colos. cap. 2.

en fuerza de su ministerio de predicadores, son obligados instruir á los fieles en los misterios, que ya recibidos, y creidos docil y firmemente por la fé, deben entenderse, tanto en su principio, cuanto en su fin, para que viéndolos todos ordenados á nuestra utilidad, se inflame nuestra voluntad en el amor de un Dios, tan bueno, tan magnífico, tan amable para nosotros, como los arcanos encerrados en su divino Hijo, nos descubren. La Iglesia ha mirado siempre como un deber estrechísimo de los ministros de la palabra, que con singular empeño hagan conocer á los fieles quien es Jesucristo, y que misterios se obraron en Él, y por Él, porque en este perfecto conocimiento unido con el del Eterno Padre, como decia el mismo Redentor está ó consiste la bienaventuranza. (1)

¡Pero que de misterios no tenemos que saber é indagar todos en nuestro amorosísimo Jesus! El es Dios verdadero, y verdadero hombre; y en uno y en otro respecto, si nos acercamos á indagar, es indispensable prevenirnos con la esclamacion del Apostol; «*¡O altitudo divitiarum Sapien-«tiae et scientiae Dei!*» ¡Quién comprenderá sus caminos, y lo que son para esplicarlos! En cuanto Dios deben los fieles ser instruidos en su ser ó naturaleza, que en esta es uno, eterno, inmutable, inmenso, infinito etc... Que es trino en personas, remunerador, glorificador, etc. En cuanto hombre... pero no nos detengamos á hablar de tantos y tan grandes misterios como en Jesucristo se encierran. La ciencia de este Divino Hombre es la ciencia de la religion, y en ella deben ser instruidos los fieles por los predicadores. El caracter, dirélo así, de todos nuestros misterios pide que se traten con una brillantez, sublimidad, y manera correspondiente á su naturaleza; pues la espresion de S. Pablo «*non veni in «sublimitate sermonis*» (2) no debe entenderse con la mate-

(1) S. Joan. c. 17. v. 13.
(2) 1. ad Corint c. 2.

rialidad que la voz suena. En espíritu y en verdad ha de hablarse de ellos, pero si esto quiere decir que la virtud de Dios, y no la sabiduría humana ha de sobresalir en nuestros discursos, ya se sabe que nuestra voz ha de ser en los púlpitos donde los anunciamos y esplicamos, voz de magnificencia y decoro tal, que ya hablando de Dios como uno, y trino, ya de Dios hecho hombre, se verifique en los oyentes lo que de este Divino Redentor decia el Padre San Agustin «*lac sugentibus, et cibus est proficientibus.*» Ni uno ni otro será la predicacion, por mas que se haga, se trabaje, y se grite si el predicador, no está lleno de la sustancia de los mismos misterios. Esta sustancia se adquiere leyendo, estudiando, meditando en los SS. PP. de los primeros siglos, en los Ambrosios, Basilios, Gregorios, Leones etc. y de los posteriores en los Tomases, Bernardos, Buenaventuras, Bernardinos etc. Todos estos se usan hablando con ellos de la profundidad de doctrina que encierran, y de las delicadezas ó primores de la oratoria que de justicia pide la manifestacion de las maravillosas obras de Dios, tanto en los arcanos que se dicen «*ad intra,*» cuanto en los que se llaman «*ad extra*» y miran á nuestra redencion.

Por el mismo órden debe hablarse á los fieles acerca de los prodigios de la gracia obrados en la Santísima Vírgen María. En cada uno de ellos debe buscarse la particular gloria de la Señora, y el singular favor que enriqueciéndola con santos dones, se nos dispensa, por su medio; enlazando esto de modo, que á la grandeza de la doctrina, vaya unida la instruccion que necesitan los pueblos, para que comprendan la dignidad y méritos de nuestra Reina, y el modo de venerarla, y darle el culto particular que se le debe; pero libre de los abusos que la ignorancia y supersticion han mezclado en un asunto tan interesante á nuestra religion. ¿Y se podrá desempeñar todo esto con eficacia leyendo cuatro Polianteas, ó Sermonarios? ¡Que delirio! Todo estudio, toda

aplicacion, parecia poco al Padre S. Bernardo para hablar de los misterios, y glorias de María, y lo mismo parecia á nuestro Venerable Fr. Diego para predicar de ellos, de los de su Hijo, y del ser y atributos de Dios.

De la hermosura y amabilidad de este sumo; infinito, perfectísimo bien, predicó Fr. Diego muchas veces, pero con singularidad en dos ocasiones que de ello habló en Sevilla en la Iglesia de los estinguidos PP. de S. Antonio Abad, lo hizo con tal sublimidad de estilo,y en tan perfecto orden oratorio, que al tiempo en que manifestaba ser dueño del precioso libro del célebre P. Eusebio Nieremberg, descubria que lo era tambien de los preceptos retóricos, que con tanto acierto cristiano (digámolo así) escribió el Venerable P. Granada. Los sabios concursos que le oyeron aquellos sermones, así lo confesaron con entusiasmo: y si en todos no usaba de los mismos primores, era para conformarse al comun de los auditorios. Predicando del Soberano Misterio de la Trinidad, (lo hacia todos los años) se escedia tanto en doctrina, cuanto en elocuencia, así mismo, y si uno de estos sermones que dejó concluido, si se dá á luz como se solicita, no habrá quien no convenga, en que poseia la oratoria como pocos en su tiempo. Cuantos le oyeron predicar de la Pasion de nuestro Redentor, no solo participaban de la ternura y compasion de su espíritu sobre este gran suceso, sino que admiraban el como enlazaba lo útil y lo dulce, si es que en aquella escena hubo otra cosa que amargura y hiel para el Crucificado: de todos sus misterios hablaba con aquella elegancia, y copia que se demuestra en sus escritos: concluida su predicacion en Sevilla en la parroquial de S. Lorenzo en la novena que allí se celebra por la noble fervorosa hermandad del Señor del Gran Poder, esclamó sorprendido un docto Religioso valenciano que á la sazon estaba en aquella ciudad.» ¡Que es esto! ¿Ha resucitado el insigne (1)

(1) Luis de Leon, célebre Agustiniano, cuyo estilo es mirado por los verdaderos sabios, como la perfeccion de nuestra lengua.

Fr. Luis de Leon?» Si asi predicaba del Hijo ¿como predicaria de la Madre?

Eterna será en Málaga la memoria del sermon de su Inmaculada Concepcion que predicó en la Iglesia de PP. CC. MM. el año de 1790, (si no me engaño) sobre estas palabras de la Sabiduría. «*Vapor est enim virtutis Dei, et emana-*«*tio... et ideo nil inquinatum in eam incurrit. Candor enim* «*est etc.*» (1) Por muchos meses puede asegurarse, que fué el asunto de las conversaciones no solo de los doctos, eruditos, y religiosos individuos de aquel colegio, sino de todos los sabios de dicha Ciudad. En la de Zaragoza será igualmente perpetua su fama de orador, aun cuando no hubiese predicado otro sermon, que el que hizo de nuestra Señora del Pilar. No perecerá jamás el nombre, del nuevo Bernardo que le dió un sabio, oyéndole en Ronda una de las muchas novenas de nuestra Reina y Madre de la Paz que allí predicó, y baste para comprobacion de todo lo aquí dicho, el sermon de la Asuncion gloriosa de Maria que se contiene en el tomo 5.° de sus obras impreso en Madrid año de 1799...Puede asegurarse, que no creemos misterio alguno de Jesucristo, ni admiramos cosa grande, que el poder de Dios hiciese en su humildísima verdadera Madre, de que no predicase muchas veces su devotísimo capellan, y en todas con mas ó menos sublimidad de estilo, con mas ó no tanta presicion de reglas oratorias, que no se librara de la nota de ignorante, ó envidioso cualquiera que lo escluya del número de los oradores de su siglo. Los que lo eran y oian sin emulacion admiraban en él, un fiel imitador de los Bernardos, Buenaventuras, Cirilos, y Damascenos en la ternura y uncion; de los Gerónimos, Crisóstomos y Leones en la abundancia ó copia selecta de sentencias; y de los mejores maestros de la oratoria sagrada en la formacion y tejido de sus discursos; sobre todo en el arte con que formaba sus e-

(1) Sap. c. 7. v. 25.

pílogos era inimitable; y si es cierto que dividia y subdividia sus sermones en muchos puntos, (método sobre que discordan los sabios retóricos) tambien lo es que con tanta gracia los reunia, que en pocos minutos presentaba, cuanto en muchos cuartos de hora habian proferido sus dulces elocuentes labios, logrando el convencimiento que es el triunfo ú objeto de la predicacion, ya se anuncien ó espliquen los misterios, ya se panegiricen las vidas de los siervos de Dios, que gozan en el cielo el premio de sus virtudes.

ARTICULO VI.

EN QUE LIGERAMENTE SE TRATA DEL MÉTODO CON QUE HA DE PREDICARSE DE LOS SANTOS TANTO HABLANDO DE SUS ACCIONES, CUANTO DE SU BEATIFICACION Y CANONIZACION, Y DEL MODO CON QUE Á EL SE AJUSTABA EL V. P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

Que la memoria de los Justos, y amigos de Dios haya de ser eterna, es una verdad promulgada por un oráculo infalible; y tambien lo es, que el camino ó medio por donde se ha de verificar esta promesa, nos lo abrió y enseñó el mismo Espíritu Santo, que puso en los labios de David esta espresion «*in memoria eterna erit justus.*» (1) ¿Qué otra cosa contienen los capítulos desde el 44, hasta el 50, inclusive del sagrado libro del Eclesiástico que una serie de elogios que inmortalizan á los varones ilustres en santidad del Testamento ó edades antiguas? «*Laudemus viros gloriosos.*» Entra diciendo el Divino Espíritu que lo dictó; y desde Henoc hasta Simon hijo de Onias, ninguno de cuantos merecieron

(1) Salm. 111. v. 7.

ser alabados deja de recibir su panegírico. La misma brevedad con que á cada uno se le forma, y en la que dice un sabio intérprete ó anotador. (1) «*proprio quemque desig-*«*nat caractere.*» Descubre la infinita Sabiduría del que los elogia, y el sublime estilo en que lo hace. Repartidos sus dones con la economía que sabemos, desde los dias de su venida sobre la Iglesia, y enseñada ésta en toda doctrina y verdad, no se ha descuidado en seguir aquella senda, y fiel y escrupulosamente ha procurado perpetuar la memoria de sus ilustres hijos entre los otros, pero con varios objetos ó fines, á saber; para que conociendo las singulares maravillas que Dios ha obrado en ellos, le glorifiquen y confiesen magnífico y glorioso en sus santos; para que á vista de sus heróicos hechos y virtudes conozcan que de justicia deben ser particularmente distinguidos y honrados; para que su egemplo los estimule, á su imitacion, y que bien persuadidos de lo eficaz que será su ruego para con el Señor á quien inamisiblemente ven, y gozan, los interesen en su favor.

Todo esto intenta la Iglesia, permitiendo y mandando elogiar públicamente á los santos, y todo lo debe tener presente el orador cristiano, que haya de desempeñar su encargo en esta parte tan necesaria á la perfeccion y decoro de la misma Iglesia. Desde muy luego que logró su paz se introdujo en ella este método, porque en las obras de San Basilio, y otros antiguos Padres se leen panegíricos de varios santos acabados con toda la finura y primores que el arte pide; y seguirá hasta el fin, aunque lo veamos y lamentemos en decadencia tal, que sean raros los que puedan ponerse en parangon, no solo con aquellos discursos, obras maestras de la oratoria, sino de otros que en los siglos posteriores, y muy inmediatos al que vivimos merecen todo aprecio, y son dignos de nuestra imitacion. Pero esta sensible decadencia no debe admirar si se atiende, de una parte al talento su-

(1) Duhamel. sup. 10.

blime, á la instruccion basta y profunda, á la particular gracia de invencion, y otras cualidades que el método encomiástico exige, y por otra á la corta aplicacion, superficial estudio, y generalidad con que tantos suben á hablar sin aquellos dotes, y sin el manejo y uso que sobre ellos se requiere para hacerlo siquiera tal cual. De aquí la frialdad, con que algunas veces se predica de los santos, y de aquí tambien el fastidio con que se les oye, con el descrédito del santo ministerio. ¡Que lejos estuvieron estos efectos de los panegíricos ó sermones «*de Sanctis*» de nuestro Fr. Diego! Yo quisiera analizar aquí, para que en esta obra se conociese todo su mérito oratorio, algunos de tantos como predicó en lo dilatado de su carrera: al menos me contentaria con estractar ó el de S. Pedro Martir, ó el de Santa Maria Egipciaca, aquel en Ecija, este en Alcalá de Henares. Quisieron los sabios maestros de aquella Universidad, y Religiones, propios y estraños probar si nuestro Venerable era en este ramo, parecido á aquel en que le habian oido con el asombro ya indicado, y pidieron al guardian de nuestro convento le hiciese predicar el sermon de aquella gloriosa penitente titular de nuestra Iglesia á cuya festividad concurren todas las comunidades religiosas de la Ciudad. Obedeció Fr. Diego, aunque el tiempo que le daban era de poco mas de 24 horas. Subió al púlpito puso por tema las palabras de Jesucristo «*remituntur ei peccata multa, quoniam dilexit mul-*«*tum.*» Su oracion ó discurso duró muy cerca de dos horas. El auditorio que era el mas lucido y copioso «*intenti* «*ora tenebant*» y al cerrar el orador la suya, la abrió un erudito maestro mercenario para decir en su elogio. «¡O hom-«bre singular! Cómo nos has persuadido la perfeccion que «exige nuestro estado, y has manifestado el alto grado en «que posees la oratoria sagrada, por cuantas partes se te «busque.»

Quisiéramos, repito, poder extractar en esta obra aquel,

ú otros sermones suyos, para que sin salir de ella tuviesen los lectores facultativos datos ciertos sobre que llamar á Fr. Diego, como le llamaban en su tiempo los mas hábiles «el «perfecto elogiador ó encomiador de los santos.» Mucha parte tenia para esta digna alabanza, el tino singular de que era dotado, para describir á cada uno, bajo el caracter particular que distingue á unos de otros, en términos de venirles ajustadamente el «*non est inventus similis illi*» de que usa la Santa Iglesia; pues fué observacion de muchos que predicando de tantos, ni los confundia en el hablar y ponderar sus virtudes, ni el mas severo crítico diria con razon que sus oraciones eran del comun de mártires, vírgenes, ó confesores, ni el mas diestro en servirse de trabajos agenos (que en esta linea no es vituperable, pues como dijo un Ilmo. Prelado, que no juzgó desacreditar su pluma, ni su mitra haciéndolo, esta es una especie de moneda que se arroja al público, para que de ella se utilice cualquiera) pudo aplicar con buen éxito á otro santo, lo que Fr. Diego predicaba de uno. Muchos lo han intentado, ¿y cómo les ha salido? Harto dió que reir cierto predicador que se empeñó en aplicar á su patriarca, la idea con que el Padre Cádiz predicó del nuestro, que fué «manifestar la grandeza, y perfeccion «de su espíritu, en la confesion de sus pecados ó defectos.» Los tuvo este su buen hijo en el arte oratorio, se le notaron varias veces ¿pero quien en el «*omne tulit punc-*«*tum?*»

No tienen muy á la mano todos los predicadores, los preceptos que se prescriben para formar como se debe los sermones de beatificacion y canonizacion de los santos, y de este olvido ó ignorancia, el que se oigan y lean pocos de esta especie que merezcan decirse tales. El orador en ellos no satisfará los intentos de la Iglesia, ni los deseos de los fieles si se limita meramente á elogiar las virtudes de los siervos de Dios, en cuyo favor ha definido la Santa Sede;

pues aunque su heroicidad, corroborada con auténticos milagros, la moviesen á decidir, y deba por tanto ser el punto de apoyo del discurso, pide el arte, y la naturaleza del argumento que este se disponga de tal modo que el pueblo entienda el aumento de gloria que de ello resulta á la religion; la que por aquella pública solemne decision adquiere el sugeto; y la equidad y justicia con que se le consagran respectivos cultos que la declaracion pontificia le concede. Bien se deja entender el pulso, ingenio, instruccion, elocuencia, y demas circunstancias que exigen estos sermones, que por la misericordia del Señor han sido muy frecuentes en el último siglo. ¡Admirable disposicion del Padre Celestial! que por este medio ha querido consolar las aflicciones que por tantos rumbos y maneras, ha padecido en él su perfecta y dilecta esposa. La canonizacion de S. Serafin de Montegranario, (ciñéndonos al tiempo de que hablamos) las beatificaciones de Bernardo de Corleon, Lorenzo de Brindis, y Bernardo de Ofida, todos cuatro de nuestro órden: la de los Minimos Longobardo, y Bono; la de Francisco Caracciolo de los CC. MM. la del insigne Arzobispo de Valencia Juan de Rivera: la de la ínclita Mariana de Jesus, nuevo honor de la Merced, de nuestra corte y reino, y varias otras de nuestros dias, han convencido al orbe entero, que á pesar de la nube de corrupcion y error que le oprime, no estamos en el fatal estremo de esclamar con David «*Salva me, Do-*«*mine, qnoniam deficit Sanctus.*» (1) El número de ellos se aumenta por las Verónicas, (capuchina) por Francisco de Gerónimo de la estinguida y renaciente Compañia, por Crispin de Viterbo de nuestra congregacion, y está para acrecentarse con una nube de testigos que convenzan mas y mas al cuerpo pésimo de libertinos y enemigos del catolicismo, de que hay y habrá quienes cooperando á la gracia, cumplan con heroicidad toda la ley, y el Evangelio, y se

(1) Salm. 11. v 2

conformen con Jesucristo. En casi todas estas solemnidades de su tiempo, predicó nuestro Venerable. De las primeras en Ubrique; de las del B. Brindis en Málaga tres veces, y en Sevilla dos, y la novena; de la de los BB. Mínimos en su Iglesia de Málaga, y de alguna otra en varios pueblos. ¿Pero como lo hizo en todos? con un ingenio, copia y elocuencia estraordinaria. Ninguno de sus discursos se parecia al otro, sino en lo perfecto, acreditando en ello su gran talento, y profunda literatura sagrada; y si un célebre orador de aquellos dias D. Lucas Campos que dejando la sotana que muchos años llevó de C. M. fué nombrado por S. M. capellan de su Real Capilla de S. Fernando de Sevilla. (Imprimió dicho sermon con varios que componen dos tomos ciertamente apreciables,) no tuvo embarazo en repetir en Sevilla, en la beatificacion del estático Caraciolo, el mismo escelente sermon que dijo del mismo asunto en Málaga, dando en abono de esta repeticion la dificultad que hallaba en formar dos sermones de este argumento; Fr. Diego los repetia cuantas veces se lo mandaban, y siempre con tanta novedad, como admiracion de los circunstantes. En las tres oraciones, que de nuestro general Lorenzo pronunció en Málaga, siguiendo su laudable costumbre, puso por punto de doctrina, la relacion y esplicacion de toda la serie de circunstancias que se observa en la formacion, seguida y conclusion de los procesos ó causas de beatificacion y canonizacion dividiéndola en los tres discursos. Cuantos le oiamos estábamos como enagenados; nos parecia verle con los libros del gran Lambertini en la mano, que en ellos leia punto por punto, cuanto hablaba, y dábamos gracias al Señor, que así perfeccionaba las potencias de su siervo. Su gracia llevó á aquellos sermones á algunos protestantes, y nos consta que en uno de ellos, hizo tal impresion oir el pulso, severidad, y aun rigor, que observa la Iglesia Romana en este asunto, que no contento con esplicarse en espresiones seme-

jantes á las del suceso siguiente, á saber: dudaban dos caballeros ingleses habitantes en Roma de la seriedad que se observa en esta materia, y los redujo Lambertini á que menudamente se instruyesen en ella. Ocho dias se consumieron en esta discusion ó examen, y al fin de ellos dijeron así: «Mons. «si usais de las mismas precauciones en todas las causas...no «hay duda que esto llega hasta la demostracion. Carta 105 «de Ganganeli por Caraciolo.» Despues, digo, de esta confesion, y convencido de la verdad, depuso sus errores y abrazó las verdades de nuestra religion. La del humildísimo Paula recibiría no pequeño honor si huviese cuidado de imprimir los sermones de sus BB. de que hemos hablado, y los predicadores hallarian en ellos reglas prácticas à que ajustar los que se les ofrezcan formar en la materia. Se procura hoy dar uno de ellos al público, que en el verá no nos hemos escedido en cuanto en este artículo dejamos dicho: procuraremos abreviar en los que restan.

ARTICULO VII.

EN QUE SE APUNTA ALGO DE LO MAS INDISPENSABLE QUE EL PREDICADOR DEBE OBSERVAR PARA FORMAR CON DECORO DE SU MINISTERIO Y UTILIDAD DE LOS FIELES SUS SERMONES Ó DISCURSOS MORALES, PARA QUE COTEJADOS CON AQUELLOS PRINCIPIOS, LOS QUE NUESTRO FR. DIEGO PREDICABA, SE CONOZCA LA PERFECCION CON QUE REPRENDIA EL VICIO Y PERSUADIA LA VIRTUD.

El eterno é increado Verbo, vino al mundo á dar testimonio de la verdad (1) y por si mismo vestido de nuestra carne, se dignó descubrirla, enseñarla, y predicarla; mas co-

(1) S. Joan. c. 8.

mo el error, asociado con el vicio siempre se empeñarán en confundirla con la mentira, y la perversidad de nuestro corazon se halle mas bien con las torcidas máximas que ella dicta, que con las de pureza, y santidad que aquella inspira, se hacia indispensable que una voz viva nos la estuviese siempre demostrando y persuadiendo. A esto debe principalmente dirigirse la de los predicadores, y el trabajo del mas laborioso será inútil, si por este ó aquel medio de tantos como la oratoria señala, no procura que los hijos del Evangelio amen la virtud, y aborrezcan el vicio. Este ha de ser, repito, el objeto de los sermones llamados justamente Morales, aunque los rumbos para intentarlo y conseguirlo, con los auxilios de la divina gracia, sean tan varios como lo es en sus efectos este celestial rocío, sin el cual ni la voz de Pablo, ni de Apolo aprovecha. Unas veces por el espanto y temor de las penas bien ponderadas, otras por el interes y naturaleza de los premios bien descritos; ya por la belleza y honestidad de la virtud adornada como ella exige, ya por la deformidad y horror del vicio pintado con sus propios coloridos, llevaron los Profetas al pueblo antiguo á la penitencia, y al servicio de Dios; y estos mismos rumbos siguieron los santos Apóstoles, y sus inmediatos, y mas distantes sucesores, quienes de justicia llamamos predicadores Apostólicos.

¿Y como es que abundando tanto los sembradores de la divina semilla ó palabra, sea tan escaso el fruto ó grano que entra en las troges del Padre de familia? Su gracia me libre de pensar que la doctrina, que se derrama desde nuestros púlpitos no sea pura, limpia, sana, pero permítaseme decir, consiste en mucha parte la cortedad del fruto que se recoge en la falta de esta misma doctrina, y del poco método con que comunmente se esparce. El olvido que se hace de aquel «*quid, cui, quando, quomodo proferat*» de nuestro gran doctor Isidoro: (1) el poco aprecio de estas sus palabras

(1) In lib. offic cap. 5.

nsermo debet esse purus, simplex, apertus, plenus suavitatis «et gratiae» y el casi total abandono de las prevenciones que nos hace para disponernos á predicar diciendo: «*scripturas «legere, percurrere canones, exempla sanctorum imitaris, vi- «giliis, jejuniis, orationibus, incumbere.*» Del olvido ó descuido en observar estos documentos se sigue, que ni de los misterios de la ley, (siguiendo con las voces del Padre) ni de la doctrina de la fé, ni de las virtudes que nos hacen en todo sóbrios ó continentes, ni de la disciplina que lleva á adquirir la justicia se trate cual se debe, para que el grano que esparcimos fructifique en la abundancia en que con mas ó menos colmo es capaz de responder. Y juntándose á esto el poco jugo de la tierra en que cae, el descuido en oscar las infernales aves que lo arrebatan, la desidia en alejar los pies que la conculean, viene el que estemos en el estremo de decir, «la mies ó cosecha poca, los operarios menos.» Roguemos al Padre Celestial que envie muchos semejantes al Venerable Diego. ¡Cuánto se alegraria la Iglesia de ver resucitado su Espíritu siquiera en algunos de aquellos á quienes confia el ministerio del púlpito!

Por mas de cinco mil veces, puede calcularse, que habló desdo la cátedra erigida para enseñar y sostener la verdad, y en ella asegurarse puede que cuantos sermones ó discursos pronunció, fueron morales ó dirigidos á la reforma de las costumbres. De los impresos puede inferirse, cual fuese su método en los que no lo están; y asegurarse que en todos ya de misterios, ya de santos, ya de la gloriosa Virgen María, ya gratulatorios, ya militares, ya fúnebres, enlazaba con tanto arte y propiedad las instruciones acerca de la observancia de los preceptos, y del arreglo de las costumbres, que si por esto dilataba sus discursos al tiempo que se oia, daba ocasion á que todos dijesen lo que el R. P. Gonzalez oyéndole un sermon de asunto bien raro, que predicó en la Iglesia de S. Lorenzo de Sevilla, pues concluido esclamó

así. «La voz de este hombre, es siempre viva y eficaz y «mas aguda, que una espada de dos filos; el sabe manejar- «la de suerte que siempre penetra al interior del corazon, «y corta la union que este tiene con los movimientos ó «sensaciones, que lo inclinan al mal, mientras mas agrada su «espresion, mas mueve á la virtud. ¡Bendito Dios que tal «espíritu pone en sus labios! Y si tratando asuntos, en que «al parecer de algunos son importunas las moralidades, te- nia la gracia y el cuidado de mezclar lo útil con lo dulce ¿cuanto sería su empeño y esmero en los sermones cuyos argumentos deben insistir en persuadir el amor á la virtud, y fuga de los vicios? ¿Cuál fué su fuerte, y el blanco de su predicacion? Mas esto pertenece al artículo en que hablemos de sus misiones, y cerrando este, pasemos al octavo.

ARTICULO VIII.

EN QUE DICIENDO ALGO DEL MODO DE PERORAR DE LOS VARIOS RAMOS QUE RESTA DECIR DE LA ORATORIA SAGRADA, DEMOS Á VER QUE EN TODOS FUÉ SINGULAR EL VENERABLE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

Se dijo arriba, que siguiendo la Santa Iglesia las sen- das que el divino Espíritu le abrió, y enseñó en el libro del Eclesiástico, está en posesion de elogiar en sus templos las vidas y virtudes, de los que reinan con Dios en el Cielo, y ahora decimos, que siguiendo el mismo ejemplo, permite y autoriza que hagamos otro tanto con aquellos varones ilus- tres, que por sus acciones bien políticas y civiles, bien mi- litares, bien sagradas, se merecieron viviendo el respeto, es- timacion, y amor de los pueblos, y en su muerte fueron sen-

tidos y llorados como Jonatás, y muchos otros de la edad antigua. Este es el objeto de las oraciones ó discursos fúnebres, que en sustancia no son otra cosa, que unos panegíricos consagrados á la memoria y honor de hombres singulares ó por sus operaciones, ó por sus virtudes, ó por su dignidad y alto caracter. Justa y utilísima práctica en que es laudable nuestra religion, pues si nos aconseja guiada de alto principio, á no alabarlos (se entiende con publicidad ó ostentacion) en vida, nos enseña por los mismos principios á elogiarlos despues de su muerte, cuando ya ni el honorando puede sentir los estímulos de la elacion, ni al que le honra moverlo la adulacion. Pero si la religion abre sus templos, y permite que sus púlpitos sirvan de tribunas de estos elogios, prohibe severísimamente que en ellas, se tributen á otros, ó á otras personas, cuyas acciones no sean capaces de instruir en la edificacion de los fieles. Ademas, ella prescribe reglas muy sensatas y sabias, sobre el modo de formar tales discursos, cuando en el sugeto no sobresalga otra cualidad, que la del empleo ó dignidad que lo elevaba sobre los otros; atendiendo en esto á que los oradores, no profanen ni el lugar en que hablan, ni la santidad de su ministerio. La oratoria por su parte concurre dando preceptos, y reglas tales, que observadas por el orador, y asociadas con las otras, sus discursos resulten cristianos y perfectos.

En las bibliotecas de los Padres tenemos escelentes modelos de estos discursos, y su antigüedad, como el caracter de sus autores, autorizan mas y mas nuestra práctica, y condenan de necias y malévolas las sátiras y ridículos empeños en que se pretende desterrar tan laudable uso, y como si estuviesen á cargo de la ley ó del legislador, los descuidos, ó inobservancias de los que la quebrantan. Siempre se ha dicho que si ha de ser héroe el sugeto de tales panegíricos, pide que lo sea igualmente el que los forma.

Muchos de esta especie predicó nuestro Venerable. ¿Pe-

ro de quienes? De hombres reputados pública, y justamente por singulares en santidad, y literatura. Y si en algunos faltaron estas cualidades, quiero decir, si en ellos no tocaban á la linea de estraordinarios, su empleo, caracter ó lo elevado y regio de su nacimiento, supliendo aquella falta, los hizo dignos de aquel honor póstumo, y sin aminorar en un ápice, el crédito ni mérito del orador. Cual sea el de las oraciones fúnebres de nuestro Fr. Diego, no osaré yo decirlo, pues si bien sé, cuan fácil es tachar los cuadros ó estatuas de los mejores pintores, y artífices no ignoro que á muy pocos es dado pesar en justicia, los grados de imperfeccion ó perfecciones, que tienen cotejadas con las reglas del arte. Dije si, que desde el primero que predicó de esta materia (en Benaocaz) en las honras del Venerable P. Fr. Miguel de Benaocaz descubrió especial gracia para este género de composiciones oratorias. No son para todos, convengamos en ello, pero tambien, que no es concedido á muchos, el talento, discernimiento, copia, elocuencia y demas bellas cosas que se descubren en los impresos fúnebres de Fr. Diego. Léanse sin pasion en especial los del Venerable Padre Ortiz Carmelita, y el de los Señores Infantes D. Gabriel y su digna esposa, y dígase, por que si se halla mérito en un sabio español (1) que aprovechándose del poco estudio, que sus paisanos hacian por entonces del idioma favorito del dia, lució en los suyos en los púlpitos de la corte con discursos trabajados mas allá de los Pirineos; ¿por qué razon, diré, si por uno solo que predicó en la materia se le compara con el célebre Bosuet, no ha de merecer ni una escasa memoria nuestro Fr. Diego, habiendo predicado los que cita, y muchos mas, en los que si no se halla toda la finura y artificio, que mas bien encanta que edifica, se encuentra tal doctrina, tal solidez, tales documentos, y reflexiones que se convence que en ellas la religion ocupa el principal lugar?

(1) El célebre P. Gallo

Igualmente deben ocupar un lugar muy distinguido en la de los sabios oradores de estos tiempos, y de los futuros algunos de los repetidos argumentos que nos dejó nuestro Venerable en comprobacion de su facilidad y raro ingenio para predicar de cuantos asuntos puedan ofrecérseles. Porque sí habrá dias en que lo hagan con motivo de dedicarse nuevas Iglesias, el P. Diego lo hizo cuando se dedicó la de los Padres Terceros de Estepona, en cuya reedificacion tuvo la parte que se ha dicho: en la de las MM. Domínicas de Málaga llamadas de la Aurora ó de la Providencia y en otros, diciendo en todas cuanto en tales oraciones debe enseñarse á los fieles, para inspirarles la veneracion y estima en que han de tener aquellos lugares en que reside Jesucristo, y recibimos de tantos modos su misericordia y sus beneficios. Sus oraciones en esta materia parece que apuraron la médula de cuanto escribieron los Padres Agustin, Crisóstomo, y Beda. Si la Iglesia celebró desde muy antiguo el acrecentamiento de sus nuevos ministros, y este uso se continua laudablemente entre nosotros, Fr. Diego predicó en muchas de sus primeras misas, con tal copia de doctrina, con tales afectos de devocion y respeto al sacerdocio que nadie echaba menos ni á un Borromeo, ni á un Molina: miraban en él á un San Leon cuando ponderaba tan alta dignidad, y reprendió el poco aprecio en que muchos la tienen. Estando en Sevilla en ocasion de que su Arzobispo el Señor Llanes celebraba órdenes generales, citó su Excia. á todos los que habian de recibirlas el dia antes, y juntos en el salon de los examinadores hizo llamar al P. Diego, y le mandó instruyese á los ordenandos en lo que iban á recibir. Tomó su lugar, abrió sus labios, y con tal método, abundancia de selectas doctrinas y fervor de espíritu, fué hablando, y esplicando el sacramento del órden, empezando por la tonsura, que el digno prelado, y cuantos le asistian quedaron llenos de admiracion, y si uno

de los concurrentes esclamó «*ecce bonus doctor qui ornat «excelso, docet, delectat et aficit*» dos de los que habian de recibir el Presbiterado, se compungieron y amilanaron tanto, que pidieron á su Excia. les permitiese dilatarlo hasta las inmediatas, lo que no consiguieron porque su humilde súplica descubria bien su disposicion.

Las profesiones religiosas entran justamente en el número de los asuntos mas delicados y preciosos que pueden ofrecerse á un orador. Exigen para desempeñarlos cual se deben, muchas instrucciones, mucho tino ó pulso, para unir con el elogio de la religion en comun, el que conviene dar á la virginidad sobre el matrimonio, el que corresponde á la solemnidad de los votos, y otras muchas circuntancias que concurren relativas al claustro, y á la persona que en él se consagra á Dios, y hacerlo con novedad, y elocuencia, no es para muchos. Cuantos de esta materia predicó Fr. Diego pueden colocarse al lado de los mejores que se hallan en obras ya de los nuestros, ya de los vecinos, y si fuese oportuno estractar aquí los dos que predicó en las profesiones de sus sobrinas, se veria que no le llevarian muchos grados de perfeccion, los que se nos quieren dar por modelo de ella. Las personas religiosas tienen tanto mas derecho á oir la palabra de Dios, cuanto su vida les dispone ó proporciona mas á dar de ella un fruto centésimo. Es lamentable la escasez con que se les reparte este divino grano, y mas lamentable quizá el que se suele sembrar en sus templos en las cuaresmas al comun de los fieles. Fr. Diego no olvidó jamás á esta ilustre porcion del rebaño de Jesucristo. En rarísimo pueblo de los que entró dejó de praticarlos, «*ad crates*» y en poco tiempo oian lo que en muchos años no habian escuchado, tanto en órden á la observancia de sus leyes, cuanto al modo de perfeccionar su espíritu siendo el de sus exhortaciones tan dulces, y eficaces como se advierte ser el del célebre Cesar Calino. Tampoco se escusó

de predicar á los monges cartujos, dignos de toda la veneracion que los libertinos le niegan, y mientras vivan no olvidarán los del monasterio de Jerez lo que le oyeron en su sala capitular. Las conferencias monásticas que allí frecuentan leerse, y merecen el elogio de todos los sabios, no les parecian ni mas copiosas ni mas acabadas que las de Fr. Diego. Predica al clero reunido ya en esta, ya en aquella ciudad, y si en la postura que lo hacia fué tan singular, no lo fué menos en el modo con que lo hacia sin exageracion; son comparables sus discursos á los mejores que hay impresos, en una materia que tanto pulso, discrecion, y literatura pide. Predicó á nuestros príncipes, é infantes en Aranjuez una novena de S. Antonio; y en ella enlazó con tal arte, los documentos y doctrinas correspondientes á su caracter, que quizá no serán mas oportunas las que encierran los libros que para ello se escribieron, y merecen el aplauso que logran. De la dignidad de la suprema cabeza de la Iglesia, y de la de los sucesores de los Apóstoles en el obispado, predicó algunas veces, cual hemos dicho, y todos oyeron en su elogio espresiones que se leen en el de los Leones, y Crisóstomos. De los sacramentos, bautismo, confirmacion y matrimonio trataba con frecuencia, y del último predicó en Jerez con motivo del nacimiento del deseado primogénito de los SS. Marqueses de Villapanes con universal aceptacion del auditorio, pues aunque el sermon era de accion de gracias al Sr. S. Miguel protector de la casa, el Padre lo enlazó de modo que desempeñando este asunto en la primera parte, en la segunda hablo del sacramento divinamente. Creyose ser aquel trabajo de muchos dias, pero en carta á su director dice, que para formarlo tuvo pocas horas. Los cabildos eclesiásticos, los Ayuntamientos, los tribunales de la fé, las chancillerias y audiencias quisieron ser instruidos por Fr. Diego; obedecía y oyéndole, nadie echaba menos ni la voz ni los escritos de los VV. PP. Avila, Puente

y Posadas. Los cuerpos militares solicitaban lo mismo, no se negó á hacerlo, y sobre lo ya dicho en este particular añadiremos, que habiéndole oido el Exmo. Sr. Duque de Crillon presidiendo el cuerpo de oficiales en Valencia, dijo: «Si este capuchino exhortarse á las tropas al entrar en accio-«nes, ninguna dejaria de ser gloriosa para su príncipe.» La Maestranza de Valencia no quiso ser privada de su instruccion, y en el sermon que les predicó y está impreso con el título del caballero cristiano, sobre las palabras de Daniel (1) «*Ecce vigil, et Sanctus*» tienen los nobles cuanto pueden desear para su perfecta instruccion; pero dicho con la urbanidad, y decoro debido á la distincion en que el Cielo dispuso que nacieran. Ni las universidades, ni las sociedades económicas, ni las hermandades de los pueblos pequeños, ni las confraternidades de los grandes, como la de la Misericordia de Málaga, y de Ntra. Sra. del Santo Celo de Valencia, fueron desfraudadas de sus deseos, porque si no los satisfacian por completo, Fr. Diego hizo cuanto de su parte estuvo para que lo lograsen. (2) De este modo edificando, al mismo tiempo que instruyendo y admirando á España, predicó en todas sus provincias, de cuanto puede hacerlo el ministro mas sabio y laborioso de la religion. Por el vió toda la nacion descubierta la perfeccion y hermosura de un cuerpo que animado de una ley ó espíritu que convierte y santifica las almas, pretende hacerlas inmaculadas, y sin defecto. Los tendria la predicacion de Fr. Diego en cuanto al arte oratorio, era hombre, y hombre dividido en varios y graves negocios, que no le permitian formar sus discursos con premeditacion ni pausa, y ya fuesen los que los críticos le notaron voluntarios, ó involuntarios, lo cierto es que todos los suplia el fervor, celo, y espíritu con que los predicaba; pero este es ya asunto correspondiente al

(1) Dan. cap. 4. v. 10.
(2) Formó en Málaga sabias constituciones para tan útil fin.

TRATADO SEGUNDO.

ARTICULO I.

EN QUE SE PROCURA DESCRIBIR EL FERVOROSO ESPÍRITU DEL V. P. CÁDIZ EN LA PREDICACION.

Si nos ha sido harto dificil y embarazoso, formar ó dar puntuales señas del esterior de este hombre apostólico, en cuanto sembrador de la divina palabra, confesamos sin rubor nos es casi imposible describir ó manifestar el espíritu que le animaba, cuando á su impulso la derramaba por todas las maneras de que en el anterior tratado hemos hablado. ¿Pero donde se halló pintor que diese á sus cuadros el alma, que la muerte arrebató á los heroes cuyas personas ó semblantes tan al vivo descubre el pincel? No alcanza á tanto la imaginacion, ni mano del mas ágil. Así mi pluma por mas que se empeñe en manifestar el gran espíritu de nuestro Venerable, se quedará muy distante de lo que fué, pero de lo que digo, se inferirá lo que decir no alcanzo, como uno era el espíritu que movia su lengua, su accion, sus afectos, en cuantas partes predicó, parécenos que dando idea de él, ó manifestándolo en una, se dice cual fué en todas, así tambien acortaremos por este medio lo dilatado que por indispensables respectos ha salido esta obra. Fijemos pues la atencion de nuestro lectores en la mision que hizo en Murcia por los años de 1787 y crean positivamente que en mas ó menos

grados de actividad, el fuego de su espíritu fué en todas igual.

Supongamos como cosa en que no cabe duda, que el espíritu con que Fr. Diego predicaba, lo concibió en la mas seguida oracion, y en el mas constante estudio de las Stas. Escrituras, y que de aquí resultó hacer tan suya su sustancia, y caracteres, que no hay exageracion en apropiarle lo que se dice de S. Bernardo que convirtió aquellos divinos códices «*in succum et sanguinem*» esto supuesto, copiemos lo que sobre este fundamento escribe una desapasionada y docta pluma que nos describe á Fr. Diego en aquella mision. «La vehemencia de su espresion, dice, era sobremanera admirable, pero con tal arreglo ó gracia que nunca se le notó inclinar al estremo de áspero, ó chocante. En la alegoría fué tan natural, y tan ameno que aunque la seguia con frecuencia, y estension, no fastidiaba. En el sentido literal apuró cuanto pudo discurrir el mejor talento, despues de largas meditaciones, sobre el espíritu de las palabras inspiradas. En el moral y místico fué maravilloso, y en desentrañar los testos de donde deduce cuanto dice para la reforma de las costumbres y llevar las almas á la perfeccion, singular. Cuando usa del sentido acomodaticio, lo hace con tal finura, que parece ser el suceso naturalmente hecho para lo que lo aplica y contrae, y la sublimidad de sus pensamientos en cuanto espone manifiesta la magestad y nobleza del espíritu con que lo hace; y es particularísimo en este Padre que mientras mas elevados son sus discursos, mas humilde es el espíritu con que nos los desmenuza, y hasta en su accion y gesto así reluce. Sus frases por lo comun son las mismas, de que usa la Santa Escritura, y hasta en esto descubre que está lleno su espíritu de su sustancia. En la esplicacion de las doctrinas ortodoxas, es tal su fuerza y claridad, que todos encontramos cosas nuevas que aprender, en lo que tantas veces habiamos oido sin notar novedad. En

espresar su sentir en los lugares árduos ó difíciles de entender, se esplica con tal espíritu de respeto, y de sumision, que á todos edifica, pues su espresion no es otra que esta «á mi modo de entender, si no me engaño.» En las materias ó asuntos opinables usa de tales fórmulas ó palabras que nadie le acusaria de adherido á la suya, y se admira que sin referir á ningun autor, ni ajar en un átomo su mérito hace resaltar la suya, y que todos veamos ser la mas conforme á la ley, y á las doctrinas conciliares. Jamas alega en confirmacion de sus asertos documentos, ó razones raras, ó estravagantes, todo parece lo mas trivial y comun en la materia, pero á pesar de esos los mas estudiosos confiesan, que lo que alega es lo mas sólido y lo mas fino de los asuntos. Citando á los PP. lo hace en unos términos que inspira veneracion á su mérito y santidad, y cuando arguye ó rechaza opiniones, ó sistemas, no se le oye voz que pueda exasperar á sus autores. ¡Que propio y perfecto uso de voces y sentencias! De todo habla, y nunca da margen ni á conversaciones insulsas y ridículas entre los rudos, ni á disputas ruidosas entre los sábios que le oyen con sencillez de corazon. El Padre Cádiz (continúa) formó á los principios de su predicacion el proyecto de no hablar otro espíritu que el de la Santa Biblia, y es menester confesar que lo logró, y que de él no se separó jamas. Aquellos libros, los de los famosos espositores y los de los SS. PP. fueron los tópicos de que deducia y fundaba sus convincentes argumentos, y pocos como el se atuvieron á las reglas que el Padre S. Agustin dá en el libro 4.° de doctrina cristiana. Con mucha economía se sirve tal cual vez de autores paganos, porque ni una línea quiere separarse del consejo de S. Pablo «*profana dévita.*» «Los dos testamentos, y los PP. «le hemos oido decir muchas veces, me bastan para dar re- «solucion á cuantos asuntos se me puedan ofrecer en mi «ministerio, así lo supiera manejar bien.» Pocas ocasiones

forma en el púlpito discursos enteros del juicio, ó del infierno, pero no hacen falta á la vehemencia de su espíritu estos argumentos, pues del miedo y temor santo y laudable de que está lleno, se derrama ó comunica por sus labios á nuestros corazones, y de ellos hace cuanto quiere.

Oirle hablar de la gracia, era oir á S. Agustin. Verle hacer la pintura de un hombre réprobo, y describir los caminos ó pasos por donde se llega á tan infeliz estado, era tener delante á un Nacianceno manejando con todo el ágrio de su estilo, las mas terribles espresiones de los profetas. Cuando trata de la dificultad de salvarse ó del corto número de los predestinados, es inimitable en la economía, pulso, y espíritu con que trata tan interesantes, como profundos asuntos, é inesplicables las oportunísimas y varias formas con que los viste y adorna, para no retraer de ellos la atencion de los fieles. Tan pronto parece un Ecequiel, cuyos labios purificados con las brasas del santuario, todo son fuego. Tan pronto su lengua es un panal de miel, en que empapadas las lamentaciones y ayes que profiere, aunque hieren, no lastiman ni aun á aquellos sobre quienes las anuncia. Cuando habla del amor de Dios, el fuego de su espíritu sube mas codos que el de Babilonia, y todos se sienten caldeados de sus llamas. Cuando dirige su palabra contra los libertinos, y malos filósofos, ya no es el espíritu de Fr. Diego el que habla sino el de Elías contra los profetas de Baal. Si exhorta á la penitencia, el del Bautista está en sus labios, si se empeña en demostrar las amarguras y despecho en que vive el pecador de costumbre, y los horrores que sentirá en su muerte, no hay corazon que no se aterre; y cuando cambia á hablar de la dulce apreciable tranquilidad, en que reposa y acaba el que sirve á Dios, no hay quien no suspire por disfrutar de aquella calma. Finalmente el espíritu con que este hombre nos predica, es tan dulce como eficaz, tan insinuante como activo, y á una voz se ha oido repetir

en nuestros templos, y plazas muchas veces el «*non vos estis «qui loquimini, sed Spiritus Patris vestri qui loquitur in «vobis*» (1)

Pero esta voz tomaba mas cuerpo cuando predicaba al clero, ó con el asistia á las procesiones de apertura de misiones, ó de penitencia al cerrarlas. En estas ocasiones su espíritu como que salia de si mismo, y todas las partes de su cuerpo parecia que se convertian en lenguas. para manifestar su fogosidad, su fuerza y su virtud. Parecia imposible que un cuerpo tan debilitado y afligido, por sus enfermedades, austeridades, y ayunos, pudiese sostenerse horas y horas en la incómoda postura en que los instruia, y mas imposible que no se rindiese su naturaleza, despues de correr con velocidad estraordinaria las calles y plazas, casi sin cesar de exhalar su espíritu en fogosas saetas, y exhortaciones.» Desengañémonos, señores, dijo á sus compañeros el Sr. Dean de la Sta. Iglesia de Málaga D. Manuel Trabuco y Belluga, despues de haber con grande edificacion de aquella Ciudad llevado el crucifijo en la procesion que allí hizo, y concluyó con un sermon de cerca de dos horas «desenga«ñémonos, y confesemos que en este hombre ha puesto Dios «el espíritu de los Profetas y Apóstoles. Cualquiera ciudad «ó pueblo, continuó, que logre oir al P. Cádiz, debe ano«tarlo en los libros de su historia, como un suceso de los «que se creia mas feliz: debe escribir menudamente los dias «que en él permanezca, y reconocerlos como dias terribles «para el infierno, alegres para la virtud, y de misericordia, «y gracia para sus vecinos que por tanto, el dia que de «ellos se separe, debe mirarse como aciago y adverso.»

Que tal fuese el concepto en que lo recibian, y despedian en todos los pueblos, sus conmociones ya de júbilo, ya de afliccion y llanto, lo comprobaban sin equivocacion. y si todo nacia del grande aprecio, que así de su persona,

(1) Loc. jam. cit.

como de su predicacion y doctrina, los elogios que de ella y de su virtud hicieron los sugetos de mas alto caracter, en quienes ni adulacion ni fanatismo cabe, piden trasmitirse á la posteridad en confirmacion de la solidez de su espíritu singular y estraordinario.

ARTICULO II.

EN QUE SE TRATA DEL JUICIO Y DICTAMEN QUE HICIERON DEL ESPÍRITU Y SANTIDAD DEL V. P. DIEGO, SUGETOS DE TODA CIENCIA, PROBIDAD, Y VIRTUD.

Ninguno enciende una antorcha ó lámpara, decia Jesucristo á sus discípulos cuando acababa de comparar los predicadores á la luz, para cubrirla con un vaso, ó esconderla bajo la cama. (1) Trata si de colocarla en lugar alto para que sirva á los fines á que la prepara. No solo sirve la luz puesta en proporcionada distancia para que á su claridad vayan seguros de tropezar los que á ella caminan, si no que puede decirse que sirve para que ella misma sea examinada por los mismos cuyos pasos dirige: es decir, para conocer si luce amortiguada, ó brillantemente, é infieran si es, ó no puro y sustancioso el oleo que la nutre, y el pábulo en que se ceba. Sentado esto, y afirmándonos sin temeridad en que el «*vos estis lux mundi*» (2) pudo aplicarse á nuestro Fr. Diego, y que en cumplimiento de este destino fué luz, que dirigió á muchos por los caminos de la penitencia, y de la virtud, no estará demas que digamos algo del concepto que se formaron de esta luz, en si misma, hombres cuyo voto exige respeto.

(1) S. Luc. c. 8. v. 16.
(2) S. Math c. 5. v. 14.

Como esta antorcha duró tanto, (ojalá que aun durase) y su carrera fué tan estensa, que no una si que muchas veces corrió toda nuestra península, hubo tiempo largo para examinar muy despacio, cual era la sustancia en que se mantenia, y á que no en corto sino en crecido número se rodeasen de ella los espectadores. Quiere decir que veinte y nueve ó treinta años de lucimiento ó predicacion los mas de ellos en grandes ciudades, y siempre con crecidísimos concursos sin que en ellos se echase menos al sábio, ni al virtuoso, fué sobrado tiempo para que se hiciese de su espíritu el concepto y juicio que en conciencia y justicia se mereciese. No fué la luz que despedia nuestro Fr. Diego, como la de un meteoro ó fuego fatuo, que en cuanto aparece se disipa, fué si, comparable á la del sol que sigue su carrera á paso lento á nuestro parecer, dando lugar al exámen mas reflexivo. Lo hicieron ciertamente de él, los mas prudentes, esperimentados, é imparciables varones ¿qué dijeron ó qué sintieron de su espíritu? Infiéranlo los lectores de lo que brevísimamente vamos á referir, dándole á este artículo algun órden.

Los cabildos eclesiásticos, que cual hemos referido, le honraron, no tanto se movieron á hacerlo en fuerza de la profunda literatura y ciencia que en él notaron, cuanto con respecto á su virtud; así es que leyendo los acuerdos que con este motivo mandaron estender en sus libros, se halla que en estas ó aquellas espresiones, ya con mas, ya con menos energía se vea que el concepto del de la Iglesia de Córdoba en decir. «En este hombre ha resucitado el Señor «el espíritu de los Venerables Posadas y Borregos;» es el de todos los de la nacion.

El juicio que los SS. Arzobispos y Obispos formaron del P. Cádiz, es muy parecido á él que hicieron los del tiempo en que florecieron los PP. Avila y Puente, como puede comprobarse leyendo sus vidas, y cotejando sus espresiones con

las que llenan las cartas en que pedian á nuestro Fr. Diego, para que fuese á predicar á sus diócesis; no las copiamos por no dilatarnos, y porque esta del Exmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero á mi parecer las reune todas. «Yo no «sé, dijo su Excia. al concluir el sermon de despedida, «que nuestro S. Vicente, diese en su palabra y en su egem«plo mayores pruebas de la solidéz de su espíritu, que las «que nos ha dado este capuchino.»

Aunque es bien cierto que la profunda, y basta literatura que notaron en él las universidades, fué lo que les impulsó á condecorarle, cual se ha dicho, no cabe disputa en que el concepto de su santidad los estimulaba á ello. Al proponer en sus claustros ¿que especie de honor se le haria? se hablaba con igual entusiasmo de su virtud, que de su sabiduría, y con mas ó menos espresiones, estas que, si se dijeron en la de Orihuela al doctorarle «en el espíritu y «virtud de Elias nos enseña este hombre;» sonaron en las demas. Ni era estraño que resonase este honroso eco en las salas de los Ayuntamientos, ni que en ellos le diesen preferente asiento, cuando las voces de los mas doctos, y desapasionados sugetos de ambos cleros, eran unísonas ó conformes con las que vamos á citar. «He procurado por cuantos «medios me han parecido oportunos» (dijo el P. M. Javier Gonzalez al R. P. Nicolas Cobano provincial del órden de predicadores; «probar de todos modos el espíritu de Fr. Die«go, y si en la humildad le hallo profundo, en la obedien«cia lo encuentro perfecto, y en las demas virtudes singu«lar, nada tengo que trabajar en él, porque Dios lo ha he«cho todo.» El P. M. Fr. Antonio Barea del mismo órden cuyos individuos, y muchos de otros confesaban haberle dado el Señor el don que llama S. Pablo «*discretio spirituum*» dijo en su convento del santo de Sevilla. «Grandes espíritus «ha querido Dios para mi enseñanza y confusion poner á «mi cuidado y direccion, pero en las veces que he tratado

«en estos asuntos interiores al P. Cádiz y algunas almas «de las que están á su cargo, he conocido que la suya es «una de las mas perfectas que hoy tiene el Señor en su san-«ta Iglesia. Yo no admiro tanto su sabiduría cuanto su vir-«tud.» Sentencia en que todos los Padres de aquella sabia y egemplar casa convinieron.

Los Padres D. Juan Soriano, y D. Teodomiro Ignacio Diaz de la Vega, de la Congregacion del oratorio de S. Felipe Neri, cuya memoria durará siglos, principalmente en Málaga y Sevilla, donde puede decirse con S. Máximo que «*plures é discipulis reliquerunt sui sacerdotii succesores*» y donde fueron tan útiles como sus templos, casas de ejercicios etc. vocean; estos esperimentados maestros de espíritu, parece que se excedian hablando del de nuestro Venerable, y con ser tan elocuentes ó difusos en elogiarlo, protestaban no poder esplicar el concepto que tenian formado de su espíritu. Pero no cansemos la atencion de los lectores, pues para que hagan el juicio que se merece en esta parte del P. Cádiz, basta que se atengan á el que de el tuvo generalmente toda la nacion, y al que mereció en nuestro claustro. La nacion por boca de sábios, é ignorantes, de grandes y pequeños decia: «Fr. Diego es un perfecto hijo de S. «Francisco, Fr. Diego es norma de sacerdotes, y religiosos, «Fr. Diego, es un fiel siervo de Dios, Fr. Diego es un Santo» elogio que pronunció en su honor sin embargo de no ser de nuestra creencia el Embajador de Rusia en nuestra Corte, donde le oyó varios sermones, y de donde disfrazado y acompañado con el de la de Viena, fué á oirlo á Ocaña, de donde volvieron confusos, y admirados llamándole hombre santo, varon Apostólico. Dicho Exmo. Embajador de Rusia viajando despues por España (D. Esteban Zinowf,) llegó á Málaga, fué á nuestro convento, preguntó por nuestro Fr. Diego, y sintió no hallarlo allí, pidió ver la celda en que habitaba, que se le franqueó; en ella hizo mil demostracio-

nes de estimacion y afecto, pidió un librito de devocion de los que en ella habia, dejó allí escrito su nombre, y suplicó encargasen al Padre lo encomendase muy de veras á Dios. No fué otro el concepto que tuvo en la religion, pues todos conocian en él, un conjunto de virtudes, notando los mas observadores, que siendo nuestra vida, no solo una contínua série de su ejercicio, sino un tejido de costumbres y ceremonias dificultosísimas de cumplir al que no esté muy sobre sí, jamás advirtieron que faltase á algunas, ni en el coro, ni en el refectorio, ni en el dormitorio, ni otro lugar, dando motivo á que en cierto respecto, pueda decirse de él, esto que de nuestro Patriarca se canta «*nec apicem, vel unicum transgreditur, nec jota, nil jugo Christi suavius, hoc onere nil levius, in hujus vitae rota.*» Cerremos este artículo con el siguiente pasaje, que fué público entre todos los religiosos del célebre convento de PP. domínicos de Córdoba.

Vivia en él, con general y justa fama de santidad, el venerable y egemplarísimo P. Fr. Francisco Posadas, á quien esperamos venerar muy pronto en los altares, llegó la hora de recibir el premio de sus trabajos y virtudes, y muy cerca de entrar en el gozo eterno, en que piadosamente le creemos, el religioso que le asistia le suplicaba con muchas lágrimas, que no le dejase en este miserable destierro, que alcanzase de Dios, á quien iba á ver y gozar, le llevase de él cuanto antes. El moribundo varon le contestó en estos términos. «No es tiempo aun de que mueras, sigue sirviendo á nuestro Señor con todo esmero, y cuando oigas predicar á S. Pablo, ten entendido que tu muerte está muy próxima.» Verificose la del Venerable, y naturalmente con el tiempo se olvidó al religioso este razonamiento, en que no cabilaria poco. Corrieron muchos años en los cuales fueron á aquella ciudad famosísimos misioneros como el Padre Pedro Calatayud, de la Compañía de Jesus, cuyas obras y doctrinas apreciaba en mucho nuestro hermano, pero ningun

alto hacia con relacion al dicho del Venerable. Fué Fr. Diego la primera vez allí, y oyendo el referido religioso lo mucho que se decia de su predicacion, aunque estaba muy achacoso y lleno de años, pidió á su prelado le proporcionase el gusto y consuelo de oirlo. En efecto lo tuvo sin salir de su convento pues en el predicó, le escuchó absorto, recordándosele la especie de su venerable compañero, y decia entre sí "mi muerte está cerca" sin que esto le causase afliccion ó tedio. Concluido el sermon se fué á su prior y le dijo. "Padre yo me voy á morir, se termina muy pronto "mi vida, porque ya he oido predicar á S. Pablo, y este fué "el término que le puso nuestro venerable P. Posadas." Y refirió lo que hasta allí tuvo sigilado. Aunque de tanta edad y padecido de achaques, no prometia morir de ellos, si no sobrevenia enfermedad mayor; y así procuraban los religiosos disuadirle la especie, mas el instando en ella, procuraba disponerse como verdadero religioso, se despedia de los demas, y ello fué que agrabándose muy luego sus dolencias, murió al tercer dia con general sentimiento y edificacion de su comunidad, dejando en ella una nueva prueba del espíritu de profecía del P. Posadas y de la virtud, santidad y perfeccion del espíritu de nuestro Fr. Diego, que tan de antemano reveló el Señor á aquel su siervo, seria parecido al de S. Pablo.

La santidad y predicacion de éste, y demás Apóstoles, fué comprobada y confirmada, dice el Sr. S. Lucas, con aquella multitud de prodijios de que está lleno el libro intitudo. "Hechos apóstólicos," que el mismo Santo escribió. La novedad y sublimidad de la doctrina, que habian de anunciar á un mundo abismado en las tinieblas del error; la ley, nombre, y cruz, de Jesucristo que habian de hacer seguir, venerar y amar de unos hombres nacidos, nutridos y educados en todo género de vicios, pasiones, y pecados, pedia como necesariamente el testimonio de aquellos milagros, y

maravillas de toda especie de que fueron tan abundantes las primeras misiones evangélicas: Y aunque ya sembrada la pura semilla de la fé, aunque nacida en todas partes, y en ellas robustecida la hermosa planta de la virtud, ya (cual se esplica S. Gregorio «*irrigatio cesavit*») (1) no fuesen necesarios tantos prodigios, no ha querido el Señor que del todo falten en su Iglesia; y es una verdad que por igual medio ha confirmado la predicacion de aquellos á quienes de tiempo en tiempo envia para avivar la fé, y reformar las costumbres de los creyentes. Las vidas de estos hombres apostólicos, tanto de los que ya veneramos en los altares, cuanto de otros que esperamos los ocupen, abundan de estas milagrosas comprobaciones de su espiritu, y de su mision. Como no faltasen á la de nuestro Fr. Diego, es indispensable formar de esta materia el

ARTICULO III.

EN QUE SE REFIEREN ALGUNOS DE LOS SUCESOS ESTRAORDINARIOS Ó PRODIGIOSOS QUE SE NOTARON EN SUS MISIONES.

Todo fiel cristiano, por medianamente instruido que esté en la religion, cree y confiesa, que ni se hizo á si mismo, ni por si subsiste, que es polvo, que á él ha de volver en la muerte, y que toda su fuerza y su virtud siendo de Dios, necesita de su asistencia para cualquiera de sus operaciones. De aquí debe inferir, y confesar tambien, que cuando alguno de los mortales hace cosas contra, ó sobre, ó fuera de las leyes de la naturaleza, no las ejecuta sino en la virtud de Dios, á quien toda vive sugeta, y á quien hasta los insen-

(1) Homilia. 29. in evang.

sibles obedecen con la prontitud que dice David. (1) Jesucristo era verdadero Dios, y como tal de todo disponia á su voluntad, y así cuantos milagros hizo le eran, digámoslo así, naturales. Concedió esta virtud no solo á los Apóstoles, sino que la prometió á otros segun que dijo "el que cre-"yese hará aun mayores prodigios que los que yo hago (2) "y, á su voz los montes pasarán de un sitio á otro." (3) Esta palabra se ha cumplido en sus siervos cuando segun sus eternos consejos ha sido conveniente, mas nunca por su propia virtud, y esto quiso S. Pedro que entendiesen los fieles cuando preguntaba á los israelitas atónitos de ver á su voz andar libremente á un paralítico «*¿quid miramini in hoc?*» (4) no en nuestra virtud, sino en la de aquel á quien negasteis ante Pilatos, veis sano á este hombre. Tal han dicho siempre cuantos despues han obrado maravillas entre nosotros, pues solo los impios y los blasfemos, hablan este lenguaje «*manus nostra excelsa, et non Deus, fecit haec omnia.*» (5) Pero aunque todos cuantos han hecho milagros, han sido unos meros instrumentos de la omnipotencia y virtud de nuestro Dios, los milagros han sido reputados en ellos. por una prueba muy robusta de su santidad; Y así lo que de prodigioso vamos á referir de nuestro Venerable, sin embargo de que repito una y mil veces, que no debe dársele mas crédito que el de una fé humana, que estriba sobre la deposicion de hombres sensatos y veraces, dá bastante firmeza en la misma línea piadosa, á cuanto queda dicho de su virtud, y de la legitimidad de su mision.

Elias, dice el Apóstol Santiago, era hombre pasible como los demas, y sin embargo á su oracion el cielo negó las llu-

(1) Salm. 148, v. 8.
(2) S. Joan. c. 15.
(3) Mat. 17--19.
(4) Act. 3-12.
(5) Deuter. c. 32. v. 27.

vias muchos años, y á su ruego cayeron sobre la hambrienta Samaria, y la tierra fructificó con la abundancia que el santo profeta prometia, y consta del libro de los Reyes. (1) Nuestro Fr. Diego con su oracion y su fé, le pareció tambien en esto, y no deteniéndonos á referir el pormenor de las ocasiones en que su ruego trajo sobre los pueblos la serenidad, y las aguas, haremos solamente memoria de uno ú otro caso. El año de 1798 fué tan corto de lluvias, en especial en las Andalucias que apenas tuvo la tierra jugo para que naciesen los granos que se arrojaron á su seno. Llegaron los meses mayores y el cielo parecia de bronce, aunque las rogativas y plegarias eran repetidas y fervorosas en todos los pueblos. Andaba nuestro Fr. Diego misionando de unos á otros, sin detenerse muchos dias en alguno. En todos le clamaban alcanzase de Dios el remedio á tan comun y grave necesidad; lo hacia con su acostumbrado fervor, y se observó que antes ó poco despues de salir de ellos, llovió en sus términos, y aunque no lo que se juzgaba necesario para la sazon y fertilidad de los campos, ello fué que en los de nuestra provincia se verificó el hecho de David «*abundabunt «frumento»* (2) tanto que los diezmos de solo el Arzobispado de Sevilla, llegaron á 382,904 fanegas, abundancia que no se ha conocido antes ni despues. Llamose aquel año del milagro, y generalmente se atribuyó á la oracion de Fr. Diego, que como una benéfica nube hizo el Señor correr con celeridad, dándonos á un tiempo el pan que nutre al cuerpo, y el que robustece y no perece, de la divina palabra. (3)

Sembrábala en la ciudad de Córdoba por Enero de 1778 con abundancia singular á que en iguales términos correspondió el fruto en aquellos bien dispuestos corazones, en

(1) Lib. 4 Reg. c. 7.
(2) Salm. 64-14.
(3) Salm. 64 v. 14.

que en el cielo quiso radicarla por medio de un suceso que todos tuvieron por sobrnatural ó milagroso. Como á lo crecido de los concursos ningun templo fuese capaz, se dispuso que lo principal de la mision se predicase en la espaciosa plaza que llaman de la Corredera. Una tarde desde bien temprano se cargó la atmósfera de nubes densísimas que amenazaban copiosa lluvia; sin embargo el pueblo sin diferencia de personas ni sexos, concurrió mas que en otras. Empezó el Padre su sermon, y á poco una leve llovizna, pero bastante á que todos tratasen salvarse del turbion que miraban sobre sus cabezas. Notó Fr. Diego la conmocion que los esparcia, y conociendo la justa causa, les habló en estos términos. «Hijos mios sosegaos, ninguno se mueva, «que el Sr. S. Rafael nuestro patron, contendrá las aguas «ínterin dure el sermon, y volvereis á vuestras casas.» Levantó sus ojos al cielo, invocó á la Santísima Trinidad, y al santo príncipe, y continuó su discurso por cerca de dos horas. Grabábanse las nubes mas y mas; pero si por las inmediaciones de aquel campo descargaban con fuerza el caudal que encerraban, en él no cayeron sino las primeras gotas, pero concluido el sermon, y reiterado el gentío, se convirtieron en fortísimos aguaceros. Este suceso se tuvo por milagroso efecto de la oracion de nuestro Venerable. De él se hizo una formal y auténtica informacion que formaron sugetos de la mayor distincion y caracter, y pudieron firmarlo sobre ocho á nueve mil personas, pues no sería menos el número de los que le presenciaron. No es decible el crédito de santidad que de aquí resultó al P. Cádiz, cuyo concepto en nada ha decaido despues de tanto tiempo en aquellos devotos de tan noble vecindario.

Entre otros dones llenó el Espíritu Santo del de lenguas á los Apóstoles en el dia que descendió sobre ellos. No hay que detenernos en indagar, si este admirable don consistía en que hablasen todas las lenguas vivas de las naciones á

donde anunciaron á Jesucristo, ó si hablando solo la suya patria, todos los entendian. Esta es la opinion mas probable, es una cuestion que agitada desde el principio de la Iglesia por PP. y DD. sigue y seguirá sin decidirse, porque para dar una fuerza irresistible á la palabra, uno y otro modo tiene igual virtud; y de cualquier manera, que el fin para que Dios concede este don se verifique, el efecto será como el de los judios, prosélitos, cretones, y árabes, con los demas habitadores de Jerusalen oyendo predicar á S. Pedro. (1) ¡Quién resistirá á la doctrina confirmada por este prodigioso medio! Algo de esto quiso Dios que confirmase la de su siervo Fr. Diego, como testifica la relacion ó carta que firmada de su puño con fecha de 3 de Enero de 1803, dirigió á Granada, al sugeto citado por Alcover, un religioso docto, y grave del orden de nuestro Padre S. Agustin; la carta dice así «escitado de la sapientísima y conmovedora "predicacion del P. Cádiz, asistí varias tardes á la última "edificantísima mision que hizo en Sevilla la cuaresma del "año de 92, al elegir compañero para salir de mi claustro, "determiné fuese Fr. Ricardo, religioso irlandes, que aca- "baba de llegar de su pais. El gran concurso que con jus- "ticia formaba siempre su auditorio nos impidió la proximi- "dad al púlpito, y la distancia de él, dificultaba entendiese "su santísima doctrina. Yo me admiraba de la grande y "continuada atencion con que dicho religioso aplicaba el oi- "do á la predicacion del Padre, pues me constaba ser de "todo iguorante del idioma castellano; concluida la oracion "preguntele (por solo el título de jocosidad) en lengua lati- "na ¿qué habia entendido de aquel gran sermon á que tan- "ta atencion habia puesto? y cuando yo esperaba me dije- "se, nada, como que nada percibia del idioma, en que el "siervo de Dios habia predicado, respondiome las siguientes "palabras en latin: Padre lector (lo era entonces de teología)

(1) Act. Apost. c. 2.

"porque no predica V. R. en castellano claro como este pa-
"dre capuchino? Le he entendido, «*de verbo ad verbum,*»
"ayer oí á V. R. en nuestro convento (predicaba yo la feria)
"y no comprendí otra cosa de todo su sermon que el tema
"y algunas otras palabras que dijo en latin; pero de este na-
"da se ha escapado; y continuó dando individual razon de
"la idea, division, y principales argumentos, pruebas etc.
"del discurso. En medio de la dureza de mi corazon, no pu-
"de sugetar las lágrimas de ternura, y piedad al oir á Fr.
"Ricardo, que á veces muy llamado á su interior repetia
"*hic est homo á Deo.*" Llegamos al convento, y sin detencion
"lo presenté al R. P. M. Fr. Miguel Miras ex-prior, cuya
"sabiduría, juicio, y singulares prendas son tan conocidas
"en la ciudad, como en la Provincia. Oyome con asombro,
"examinó con la prolijidad que sabia hacerlo á Fr. Ricar-
"do, cruzó las manos, elevó los ojos al cielo, y con la efi-
"cacia y viva espresion que le era tan natural, esclamó.
"¡Bendito seas Dios Omnipotente, que con tanta solemnidad
"glorificas á vuestro siervo aun en este mundo. Todo lo
"que bajo mi firma participo á V. para que lo anote en su
"vida etc." (1)

Nuevos milagros pedian á Jesucristo los principales de su nacion ostentando que con ellos se convencerian á dar crédito á sus palabras. Parece que deseaban que hiciese maravillas en el cielo ó en los elementos, por el estilo de los antiguos profetas, como si no tendrian el recurso de decir, que eran efectos de su magia, los que atribuian á virtud ó pacto con Belcebú aquellos prodigios que le habian visto ejecutar sobre los enfermos y energumenos. Conocia el divino

(1) Este sabio Maestro habiendo oido muchas veces á nuestro Fr. Diego, dijo á presencia de muchos en la catedral al acabar uno de los sermones de su mision. Si yo viese á este Fraile de Obispo, se me quitaria el deseo que tengo de haber conocido á mi Santo Tomas de Villanueva.

Maestro su capciosa curiosidad, y despues de llamarle generacion perversa y mala, dijo así «la señal que anunció Jonas «estando tres dias en el vientre de la ballena, se verificará «ó realizará en mí despues de mi muerte.» Esa será la gran señal ó milagro que los convencerá: (1) Pero si en aquella ocasion no quiso dar nuevas confirmaciones de su venida, y predicacion, las dá repetidas y estupendas en las de sus siervos cuando le place. Vamos á estampar una que dió particular crédito á la de nuestro Venerable Fr. Diego.

Predicaba en Moron el año de 1779 la novena que allí celebraban á la devotísima Sagrada Imagen de Jesus Nazareno, y aunque siempre fué recibido y oido en aquella Villa con grande estimacion y concepto de santidad, en aquella ocasion no fué llevada á bien su ida por algunos, y su predicacion era aunque en lo oculto, censurada. El concurso á sus sermones, sin embargo, era igual al de todas partes, fué escesivo en cierta noche en ella ponderando aquellas palabras del Apóstol. «*Pro Cristo legatione fungimur*» (2) de pronto se oyeron recios truenos; asustose y conmoviose el auditorio, á quien el Padre procuraba sosegar y con él (interrumpido el discurso) rezaba el trisagio. Crugieron las nubes en términos, que como él mismo decía, creyó que el templo venia á plomo; y en él cayó un globo de fuego ó centella, que discurriendo de una á otra parte lo llenó todo de humo y olor ingratísimo; pero sin hacer el daño mas leve á ninguno del concurso á quien el Padre alentaba diciendo: "hijos, quietos, clamemos á nuestro Padre Jesus, nada ma- "lo os sucederá." Al descender el fuego, desprendió de la clave por dónde entró una muy gruesa piedra que variando su natural recta direccion fué á caer en el rincon de una capilla donde nadie habia. Desvaneciose la nube, pero no se desvanecerá jamas la idea en aquellos fieles, de que aquello

(1) S. Math. c. 12. v. 40

(2) 2 ad Cor. c. 5. v. 20.

fué manifestar el cielo, ó persuadirles por este medio, que de él era la predicacion de aquel siervo ó hombre de Dios. Lo era efectivamente, pero no de los tiempos en que vivió Elias, y por eso, ni este fuego, ni el que salia por su boca predicando como depusieron haber visto los Padres del colegio de misioneros de Arcos, á nadie hacía daño. Era si discípulo del mansísimo Jesus, por tanto su espíritu de lenidad ó misericordia y conformes á ella, los argumentos que comprobaban su santidad. Sigamos viéndolo en el

ARTICULO IV.

EN QUE SE CONTINÚA EL MISMO ARGUMENTO POR OTRA ESPECIE DE SUCESOS PARTICULARES.

Los que anuncian de pueblo en pueblo la divina palabra procurando establecer en ellos la paz, que con tanta magnificencia se publicó en el nacimiento de nuestro Redentor, los pies de estos hombres evangélicos, son los que de justicia merecen los elogios que tomados de Isaias y de Nahum, recopiló S. Pablo diciendo á los romanos "*quam speciosi pe-*"*des evangelizantium pacem.*" (1) Y estos tambien tienen mas derecho que otros predicadores á que en sus lábios ó palabras se cumpla este vaticinio. "*Dominus dabit verbum* "*evangelizantibus virtute multa*" (2) esto es á que su predicacion sea confirmada "*signis et prodigiis.*" Es innegable que nuestro Fr. Diego tuvo particular empeño en establecer en cuantas partes ponia su planta las delicias de la paz, y que sus conatos no aspiraban á menos que hacer de todos

(1) Ad Rom. 10-15.
(2) Salm. 67. v. 12.

los fieles á quienes predicaba un corazón y un alma, por los estrechos vínculos de aquella amable virtud; por eso quizá entre las advocaciones ó títulos, que distinguen á la gloriosísima Madre de Dios, el de la Paz, robaba con mas vehemencia su corazon. El Señor que conocia las intenciones y deseos de su siervo, contribuia á ellos con sus auxilios, y al mismo tiempo con sucesos ciertamente prodigiosos que confirmasen su predicacion, de que vamos á referir algunos, rogando à los lectores se acuerden aquí de lo ocurrido en la villa de Caspe, que se escribió en el primer libro.

Se dijo en su lugar que una de las veces que hizo mision en Ecija, fué á ella por mandato espreso del Cardenal Arzobispo Delgado con el particular encargo de restablecer allí la paz, cuya falta en aquella ciudad entre los principales, iba á que se verificase el triste efecto de la discordia que S. Pablo pinta muy al vivo en estas cortas voces "*si invicem mordetis.. videte ne ab invicem consumamini.*" (1) Todo el plan de su mision lo dispuso con este laudable fin, y aunque su espíritu siempre era el mismo, se propuso no manifestarlo por el rumbo ó estilo que ya lo habia allí manifestado en otra ocasion, de que dá bastante idea la carta que aquí copiaremos, como por nota de lo que vamos á referir. Nueve dias se contaban ya de su fervorosísima predicacion, y ninguna señal daban aquellos ánimos de reconciliacion; esto afligia estraordinariamente á Fr. Diego que redoblaba sus maceraciones, y ruegos al Señor, y su bendita Madre, en cuyos auxilios esperaba conseguir tan deseado fin. Inspirado precisamente del divino Espíritu propuso al Ayuntamiento, que siquiera una vez le oyesen en su sala consistorial sin otro auditorio que sus individuos, y aquellos sugetos principales de la ciudad. Aunque el diablo no dejó de oponer sus astucias convinieron en ello, y se reunió un concurso ciertamente respetable, sin faltar uno de los

(1) Ad Galat. c. 5. v. 15.

que para lo que el Padre deseaba podrian acomodar.

Presentóse nuestro misionero á aquellos señores, y todos notaron en su semblante un aire de particular majestad, y puesto en su lugar, pronunciaron sus labios las palabras de Zacarias. «*Hic dicit Dominus.... Veritatem, et pacem dili-*«*gite,*» (1) que sirvieron de tema á su sermon, y en él, enlazándolas admirablemente con las de Isaias (2) dividió el discurso en las tres partes que ellas encierran, pero tan oportunamente como pueden comprender los sábios. Desde luego se conoció que la gracia, por sus palabras queria triunfar en aquellos ánimos, y si como palpablemente se tocaba cuan bellamente los iba disponiendo, completó su triunfo por este raro modo: para el acto de contricion y recopilacion de cuanto habia dicho, tomó el hermosísimo crucifijo que estaba sobre la mesa, á cuyo estremo predicaba, y cuando ponderaba con singular é inimitable ternura y elocuencia estas palabras del mismo Señor «*amen dico vobis, tolerabilius erit* «*terrae Sodomorum, et Gomorraeorum in die judicii, quam* «*illi civitati.*» (3) en que Su Magestad recapituló todos los urgentes males que en esta y la otra vida esperimentarán los vecinos de aquellos pueblos, que no reciban la paz que sus predicadores le ofrecen, al dar una palmada sobre el bufete, la santa efigie se desenclava, cae al suelo, y se hace muchos pedazos (4) ¡estraordinario acontecimiento! reflexionen los lectores en él, y en sus circunstancias en la materia de que se trataba, en la virtud y créditos del predicador y ningu-

(1) Cap. 8. v. 19.

(2) Isai. 32-18.

(3) S. Mat. 10.-15.

(4) Reunidos despues por un hábil estatuario, se celebró una solemne funcion de desagravios al Señor, cuya imágen es venerada con particular devocion y estima por aquel ayuntamiento que la conserva con gran decoro en su sala capitular, y á sus pies se lee la inscripcion que el suceso refiere.

no rehusará creer los saludables efectos, que produjo en los circunstantes, que si atónitos y pasmados por el estilo en que lo quedaron los israelitas, al ver quebradas las tablas que Moisés trajo del Sinaí, vueltos en sí, y hallándose sin Fr. Diego, que en el pronto sin saber como desapareció de allí, unos á otros se abrazaban con las mas espresivas demostraciones de amistad separáronse, cada uno era un predicador de la paz, y Ecija vió en muy pocos dias restablecida la union, y concordia de que carecía años antes con gravísimo daño de sus intereses temporales, y mucho mas de los espirituales ó del alma. Infiérase cual seria el gozo de la de nuestro Fr. Diego, que como no era dado en pacificador de un solo pueblo, á pocos dias salió para otro á donde igualmente estableció la paz: pero antes de hablar de ello, copiemos la carta que ofrecimos, y fué escrita en aquella ciudad el 8 de Mayo de 1786 por el R. P. M. prior del Cármen Calzado á su R. P. M. P. Provincial, y dice así:

«Mi venerado Padre y señor: llegué felizmente á este mi destino... En el camino nos dieron la noticia de hallarse esta ciudad consternada y en la mayor tribulacion, por haberla el Padre Cádiz casi atemorizado, viendo el poco fruto que producia su trabajo. Lunes en la tarde predicaba en la plaza á un concurso inmenso, y á efecto de una de aquellas mociones particulares del Espíritu Santo, esclamó y dijo "que "Dios le mandaba retirarse, y abandonar á unas gentes "tan indóciles y rebeldes á sus auxilios." Los amenazó con un castigo visible del Cielo, invocó á los ángeles esterminadores, y pidió al grande Elias contribuyese á vengar la causa del Señor. Hablaba con palabras las mas valientes y enérgicas, y dicen que allí murió un hombre de repente. Lo cierto fué que sin concluir el sermon se retiró al convento diciendo "que no concluia la mision porque así Dios se "lo mandaba." Resuelto á marcharse, se encerró en su celda, negándose al clero y á las personas de mayor carac-

ter que ansiaban verle, para suplicarle no los abandonase; y aun se pensaba tomar con tropa las salidas de las calles, para impedir su marcha. ¡Pero pensamiento precioso que ha aumentado la gloria y honor de nuestra religion carmelitana en esta ciudad! La mañana de ayer martes determinó esta venerable comunidad llevar á nuestra Madre procesionalmente á la Iglesia de Padres Capuchinos, como se ejecutó con grande concurso, aunque á nadie de tal cosa se dió aviso. Colocada la Señora al lado del Evangelio se pasó recado al Padre Cádiz, (permanecia encerrado) que la Soberana Reina estaba en la Iglesia. Oir la voz, y bajar como un rayo, todo fué uno, rompió por entre la gente, se postró como fuera de si á los pies de la Señora, quedó enagenado de sus sentidos, á poco rato vuelve de aquella especie de éstasis, sube al púlpito, y sobre estas oportunísimas palabras. ¿"*Unde hoc mihi, et veniat Mater Domini mei ad me?*" (1) habló como un ángel lo que ninguno es capaz de esplicar. Recomendó admirablemente la devocion de nuestro santo escapulario, y dió mil palabras al pueblo de que por el gran respeto, veneracion y obediencia que profesaba á la Santísima Virgen, continuaria la mision, como lo hizo con prodigioso fruto espíritual. La Señora fué llevada á las casas capitulares, donde permanecerá hasta que se concluya la mision y será conducida á nuestra santa casa en triunfo con todo el aparato que es debido. etc. etc. lo que participo á V. P. M. R. para su inteligencia Ecija "*ut sup.*" el Maestro Rosa.

Cierto pueblo de Andalucía que no conviene nombrar ardía en el fuego de la discordia. En él no solo se consumía el honor, fama, y reputacion de muchos, sino tambien caudales muy crecidos, que quizá la codicia de largos años habia atesorado. Las llamas de tal incendio ya se comunicaban á otros pueblos, y las ruinas que su voracidad causaba

(1) Luc. cap. 1.° v. 43.

no dejaban de hacer eco, y dar escándalo hasta en la corte. De ella bajó la súplica á nuestro Venerable para que fuese á apagarlo con las aguas de su doctrina, "pues de su pru-"dencia, fervor, virtud, y celo" esperaban verlo estinguido. Ya tenia Fr. Diego noticias de lo que en dicho pueblo sucedia, y aunque gustosamente admitió el encargo, en la contestacion, se leian estas espresiones: "cuando los males, Se-"ñor, llegan no solo á complicarse, sino á envegecerse, ni "la habilidad del facultativo, ni la virtud de los remedios "ordinarios alcanzan á su curacion; en tal estado se halla se-"gun tengo noticias el pueblo de N. Mi insuficiencia para lo "que V. E. quiere es bien notoria, sin embargo la virtud de "Dios rompe por medio de las mas voraces llamas, su po-"derosa voz conmueve los desiertos, y convierte en corderi-"llos las fieras mas indómitas; en su santo nombre pasaré á "hacer la mision cuanto antes pueda. Pida V. E. al Señor "me asista con sus auxilios para que se logre lo que de-"seamos."

Dispuesto segun su inviolable costumbre en tales casos con diez dias de espirituales egercicios, caminó lleno de confianza á dicho pueblo: entró en él, y aunque hubo graves dificultades para la mision al fin se comenzó. Con gran sigilo dispuso el Padre, que la tercera noche despues de su mediacion, se diese un asalto al demonio enemigo irreconciliable de la paz, y acompañado de un corto número de personas todas espirituales, y fervorosas, despues de una larga oracion, y no corta flagelacion en una capilla sub-urbana, vinieron al pueblo en silenciosa procesion, trayendo una devota Imagen de Jesucristo en la Cruz. Discurrian de calle en calle echando (como acá nos esplicamos) saetas, y sobre ellas hacia Fr. Diego breves exhortaciones. Su penetrante eco bastaba á despertar el mas dormido, pero otro mas fuerte iba delante en cumplimiento de esta oferta: "*Dominus dabit ver-"bum evangelizantibus virtute multa. Salm. 67.*" Este eco

lo formaba un ruido profundo y fuerte, parecido al que antecede ó acompaña á los terremotos. Puede decirse que no hubo persona que casi á un mismo tiempo no despertase sobrecogida de un miedo, y pavor estraordinario, y conforme oian la voz del misionero dejan sus casas de suerte que la procesion crecia de paso á paso, y al llegar á la Iglesia principal que fué poco antes de amanecer, no era suficiente al gentio. Subió al púlpito, predicó cerca de dos horas sobre las palabras de Jonas en Nínive, pero estrechando á horas el término de la justicia de Dios que el profeta estendió á 40 dias. ¡Que cosas dijo, y con que espíritu y fervor las habló, nos es inesplicable! Pero lo que podemos decir es, que se verificó lo que se lee en el cap. 11 de S. Lucas, pues la virtud que Dios puso en sus labios unida á la voz subterranea, fué tan eficaz para mover aquellos corazones á la concordia, que antes aborrecian, que buscando al Padre los principales, con su acuerdo se despachó un posta á Madrid con carta de ellos y de Fr. Diego, en que haciendo juiciosísimas prudentes propuestas al Señor, este vino gustosísimo en conceder cuanto se le suplicaba, de cuya concordia resultó que á poco todo quedase sosegado, y tranquilo; evitando Dios por la predicacion de su siervo, y de las maravillas con que la confirmaba y acompañaba, funestísimas consecuencias, que igualmente estorbó en Málaga por otro estilo.

A repetidas instancias del Ilmo. Sr. D. José Molina volvió Fr. Diego á hacer mision en aquella ciudad, por Febrero de 1779, y para dar lugar á lo crecido de los concursos, se señaló con acuerdo de los magistrados civil y militar su plaza mayor, que es un cuadrilongo de mucha estension sus frentes están adornadas de varias hileras de balcones capaces ellos y el pavimento, de contener de doce á catorce mil personas: al frente del poniente están las casas capitulares y en uno de sus balcones se formó la tribuna,

ó púlpito. La calle que llama de Sta. María desemboca á ella por la parte de levante, y al frente tiene la de la Compañía, hoy San Telmo, que sigue hasta la Puerta Nueva, y á su mediacion está la casa que regularmente han vivido los SS. capitanes generales de la Provincia, que hasta pocos años han residido en esta ciudad, y en aquel tiempo vivia el que lo era. La tarde en que se tuvo la procesion de penitencia, en que Fr. Diego no pareció hombre sino fuego, de la especie ó cualidades de aquel á que se comparan los justos en el libro de la Sabiduría (1) se verificó esto que en seguida se dice allí de ellos "*dominabuntur populi*" (2)

No lograba en él la mejor aceptacion dicho general, y aunque sin fundamento el vulgo le censuraba de poco piadoso. Salia de paseo en su coche que precedian dos soldados de caballería denominados batidores, distincion de su empleo de que pocos años despues fueron privados, por lo que los militares no ignoran. La citada tarde regresando á su casa, olvidado como debemos suponer de la funcion que habia en la plaza, no previno á sus cocheros tomasen otra ruta que la ordinaria, de aquí fué que siguiendo la calle de Sta. María, llegasen á la plaza, y se viesen imposibilitados de proseguir. El gentío formaba una barrera insuperable, e coche ni podia cejar el largo espacio de la calle, ni tomar vuelta por su estrechez: los batidores con los caballos y espadas forzaban las gentes, y con la inmediacion á la calle que llaman de Granada, pudo el coche entrar hasta el frente de la cárcel que está á su esquina. La guardia que en ella estaba se formó segun ordenanza, y algunos soldados con los de caballeria forzaban para hacer abrir paso. El grueso del pueblo advierte la violencia que se intentaba, el demonio les acuerda y aviva las especies nada favorables que tenian del general, y voces, y movimientos anuncian desgra-

(1) *Tanquam scintillae in arum dineto discurrent*...cap. 3.
(2) Ibid.

cias gravísimas, la fermentacion cunde en términos, que toda persona reflexiva ve ya como destrozado, coche, batidores, y gefe, al irresistible desacato de mas de ocho á diez mil hombres que ocupaban el terreno.

Advierte el peligro el Padre Cádiz, y con una voz la mas desconsolada y sostenida, gritó de esta suerte. "Hijos, hi-"jos, abrid calle, dejad pasar al que representa entre noso-"tros á nuestro Soberano, y Dios nos manda respetarlo, "en los que lo representan." (1) Que eficacia y virtud dió el Señor á estas voces sobre la voluntad, y pasiones de aquel ya entumecido y agitado mar de gentes de tan varias especies, solo el que se la dió la conoce, y los lectores podrán inferirlo de sus efectos. La voz, y espresiones del predicador atrajeron de pronto las miradas y atenciones de todos, y de tal modo se estrecharon ó comprimieron, que por toda la longitud de aquel frente se abrió una calle tan capaz, que sin estorvo alguno pasó el general, que se consintió (como dijo despues) no salir vivo de la plaza. Quiso su Excia. hablar á Fr. Diego, quien fué luego á visitarlo: le dió muchas gracias y satisfacciones, le besó la mano con grande devocion, y en la corte inmediata dijo á los concurrentes á ella « Señores, ese capuchino es mucha cosa. Málaga le «debe vivir muy reconocida, sus respetos han sostenido mi «autoridad.»

Dando Fr. Diego cuenta de este suceso á su director, y del conflicto en que se vió su espíritu le dice: «luego que «ví los caballos y el coche en la plaza, sentí vehementes «impulsos de mandarles en nombre de Dios que quedasen «inmobles, pero ocurriéndome que esto seria tentar á su ma-«jestad me contuve.Hombre de poca fé, le responde, ¿por-

(1) Dos eclesiásticos que venian frente del hospital de Sto. Tomé overon con toda distincion las palabras. Los que saben la distancia que hay de punto á punto resolverán si la espresion «*quasi tuba exalta vo-«cem tuam.*» Isai c. 5. se verificó ó no en esta tan crítica ocasion.

«que no lo mandaste? los brutos ciertamente te habrian obe-«decido.» Reprension por cierto muy parecida á la que Jesucristo dió á S. Pedro cuando temió que el mar lo sumergiese. (1) Pero no nos detengamos á reflexionar, sobre la potencia obediencial de toda criatura á Dios, y á quienes con su inspiracion les manda. Los sábios lectores que entienden la diferencia de la potencia obediencial necesaria que hay en los irracionales, é insensibles, y la potencia obediencial libre propia del hombre, podrán haciendo este cotejo, podrán resolver que seria, ó que fué en aquel caso mas prodigioso. Pasemos nosotros á referir otro que si no tan público, no confirma menos que los antecedentes la virtud que dió Dios, á la predicacion de su siervo Fr. Diego.

Suceso muy análogo á este, admiró Barcelona año de 1590 por la predicacion de otro Diego, tan parecido al nuestro y tan capuchino en el deseo y afecto, que nos parece un deber hacer de él memoria en esta obra. Este fué el doctor D. Diego Perez de Baldivia, natural de la ciudad de Baeza, sugeto de grande literatura y virtud, destinado del Cielo en bien del principado de Cataluña, vivió en Barcelona muchos años, predicando con copiosísimo fruto en ella y en sus pueblos. Tramada una conspiracion contra el capitan general y virey, pudo contenerla con su predicacion, por ella, por sus virtudes y milagros fué llamado Apóstol de Cataluña. Pretendió muchas veces entrar en nuestra religion, y jamas se lo permitieron los SS. Obispos, pero logró en muerte lo que no pudo conseguir en vida. En su testamento puso esta cláusula "deseo que los PP. capuchinos "lleven mi cuerpo á su convento del monte Calvario, y allí "me entierren entre ellos, pues ya que en vida deseé vivir "con ellos, y ser su compañero, y no pude, lo sea siquiera "muerto." Murió, y aunque hubo gran competencia con varias comunidades, y el clero alegando cada cual poderosas

(1) S Math. cap. 8. v. 16.

razones para hacerse de tan rico tesoro, se decidió á nuestro favor, y en dicho convento es reverenciado su cadáver con grande estima de todos los catalanes. (1) Cuando nuestro Fr. Diego hizo allí mision, se renovó su memoria, y muchos se preguntaban con admiracion. ¿A quién oimos? ¿Ha resucitado nuestro Apóstol y Venerable Baldivia? En algunos de sus sermones habló de él nuestro Fr. Diego, y todo capuchino cuando halle ocasion oportuna debe hacer memoria de un varon, á quien en gran parte, por su predicacion y concepto debemos la fundacion de aquella Provincia. Muy parecidos fueron estos dos Diegos, y casi en iguales términos profetizaron las pestes y males ocurridos en sus dias.

La ruidosa funestísima revolucion que por los años de 1791 padeció una gran nacion de la Europa, cuyas resultas la agitan aun, con violentas conmociones políticas, que alejan de toda ella los bienes inestimables de la paz, que la alejan en los momentos en que la creiamos venir á consolarnos proporcionando solidez á los tronos, firmeza y sosiego á los estados, libertad al comercio, prosperidad á la industria, aumento à la agricultura, y al hombre vida y quietud. «*Sub vite, et ficut sua.*» Aquella horrible sanguinaria revolucion, es cierto que encendió en sus principios en nuestra patria, un fuego que pudo muy bien compararse al religioso y santo que inflamó el pecho de los Macabeos. Pero como la multitud, no sepa ni acierte á aborrecer los vicios sin perjudicar las leyes, que prescriben la fraternal caridad, y que enseñan á amar á los prógimos, que incitados del autor de todos los males se dejan ir tras el impulso de las pasiones, llegó á mirarse con ojos nada, ó poco fraternales á aquella entonces desgraciada nacion, y aun á los de ella que vivian entre nosotros libres de convenir ni en sentimientos religiosos, y políticos, ni en espresiones con aque-

(1) Tom 1. de las obras del V. Juan de Avila.

llos que todo lo arrollaban, hacian correr la sangre inocente, y amenazaban traer sus estragos á una patria en tan infeliz época. Mucho tuvo que velar nuestro sábio Gobierno para estorbar atentados, que si principiaron aquí, ó allí, toda ley prohibe al particular, sea el que fuese su caracter.

En aquellos tristísimos y malos dias volvió Fr. Diego á hacer mision en Málaga. En ellos se habia comunicado á los gefes de ambas potestades, por el Exmo. Sr. Generalísimo príncipe de la Paz, entonces Duque de la Alcudia, una real órden en que mandaba S. M. se hiciesen rogativas públicas al Señor Dios de los ejércitos por el feliz éxito de sus armas. Disposicion tan oportuna como piadosa, hija de su católico corazon, cuya publicacion tal vez aceleró el memorial que nuestro Venerable dirigió á sus reales pies, y que si ceñia á pocos pliegos, contenia (lo diremos con las espresiones de un sábio que lo leyó) la sustancia de cuanto en la materia se halla esparcido en muy apreciables libros. Aquel real decreto ponia mas á cubierto á nuestro fervoroso predicador contra los tiros de sus émulos que por aquellos dias se multiplican sin rebozo, y en ninguno de sus sermones dejó de hablar sobre este asunto. Una tarde aunque propuso otro punto bien diferente, á poco declinó á tratar del que apuntamos, y se empeñó en esplicar como aborreciendo los vicios, y pecados, «debemos amar á los que los cometen, «por mas que en sus acciones nos persigan y dañen.» Detúvose en esto mucho tiempo, y con estraordinaria vehemencia y copia de selectas doctrinas, procuró manifestar toda la energía, y peso de estas palabras de Jesucristo. «Yo lo di«go, amad á vuestros enemigos, rogad por los que os persi«guen, y calumnian.» De aquí descendió á combatir de firme el homicidio, haciéndolo en un estilo, con modo, y con unas espresiones que aterraba. Algunos estrañaron, que olvidado del argumento que propuso tanto se detuviese en a-

quel: pues aunque Málaga necesitó que por años seguidos se le predique de la enormidad de este crimen, en atencion á la escandalosa frecuencia con que en ella se comete, á efecto de la copiosa chusma de vagos forasteros que abriga, á pesar de las celosas miras y providencias del gobierno, en aquellas dias no habia ofrecido tan horrorosos espectáculos. Pero lo que á los ojos de nuestra ciencia, ó política parece importuno, ó necedad, á los de Dios es sabiduría ó acierto.

Sus inspiraciones y auxilios obraron aquí, pues si su Providencia movió los labios de Fr. Diego á hablar en favor del precepto «no matarás» su misericordia llevó á oirlo á muchos que proyectaban quebrantarlo de una manera horrible y funestísima. Vivian en Málaga unos por razon de su comercio, otros ya avecindados, y no pocos emigrados de la indicada nacion, contra ellos y sus familias se habia tramado una sorda conspiracion, que para hacerse pública y poner en ejecucion sus malvados intentos, solo esperaban favorables momentos sus autores. Tal vez serian los principales de tan horroroso delito, los que fueron á oir aquella tarde á Fr. Diego, y en ellos, digámoslo sin rebozo, hicieron sus palabras una milagrosa trasformacion. Desde luego su corazon se sintió movido á detestar la resolucion proyectada, y acabado el sermon se buscaron unos á otros, y antes de hablarse sus ojos, y semblantes manifestaban la novedad de sus espíritus. Cada uno queria adelantarse á los demas, y que entendiesen su separacion del malvado designio, y conviniendo en ello todos, no se contentan con separarse á convencer á lo mismo á los que para lo contrario tenian apalabrados, sino que resuelven algunos presentarse al Exmo. Sr. capitan general, y revelarle sigilosamente lo proyectado para que con su sábia prudencia tomase las providencias convenientes, á evitar el ruidoso y fatal golpe que amenazaba, y podian llevar á efecto algunos, á pesar de las diligencias

que ellos practicarian en secreto. Las precauciones se tomaron con sigilo y acierto tal, que la catástrofe á que se habrian seguido las mas funestas consecuencias, se evitó. Dígase ahora ¿cuál fué el instrumento de que la misericordia de Dios se sirvió para atajarla? La voz ó predicacion de nuestro Venerable confesará todo hombre sensato y piadoso; y dirá al mismo tiempo que por tan raros hechos mas y mas se confirmaba y autorizaba. Así lo confesaba el dicho Exmo. (1) que despues reveló el suceso á un religioso nuestro de su confianza. "Es preciso creer, le decia su "Excia. que el cielo nos ha enviado en estas circunstancias "al Padre Cádiz, él se lamenta de que en esta mision no ha "hecho fruto su predicacion, y en ninguna debe creer que "ha hecho tanto: el Espíritu Santo habló por sus labios aque- "lla tarde. ¡Que males no se hubieran seguido á esta ciudad, "si este nuevo Apóstol no hubiese venido á ella! Demos "gracias á Dios."

Confirmó su mision otro suceso, que bien que no carezca de ejemplares en la vida de los varones apostólicos, no se han repetido con mucha frecuencia, y por eso no nos resolvemos á imitarlo. Predicaba Fr. Diego en la ciudad de Andujar, y como á distancia de tres cuartos de legua, vivia en un cortijuelo un matrimonio. Cuanto la mujer era devota y afecta al Padre, tanto era desafecto y malo el marido, porque cediendo á las instigaciones del demonio, vivia dominado de la pasion del odio contra un pobre aldeano, á quien no contento con dañar de lengua y deseo, maquinaba hacerlo con el plomo ó el hierro, y varias veces acechó su vida, que el divino Criador defendió como de milagro. Con-

(1) Era general el Exmo. Sr. Marqués de Valle Hermoso D. Nicolas Manuel Bucareli y Ursua, cuya piedad, religion, misericordia con los pobres, devocion al Santísimo Sacramento y demas virtudes cristianas le conciliaron el amor y respeto de cuantos pueblos estuvieron bajo su mando.

tinuaba la mision nuestro Venerable y sabiendo la consorte de aquel miserable, la tarde en que habia de predicar el sermon del perdon de los enemigos, procuró de mil modos que fuese con ella á oirlo, mas todos sus esfuerzos fueron inútiles. Frustró tambien Dios los del demonio padre del odio y del rencor, porque habia determinado en los consejos de su misericordia convertirlo por la predicacion de su siervo. Araba aquella tarde no á mucha distancia de su alqueria, y por causualidad á la hora del sermon salió de ella la mujer, y le pareció oir la voz del Padre. Aplicó con atencion su oreja y efectivamente le oia con toda distincion. Atónita á tanta novedad, parte despavorida, y luego que divisó al marido, le gritó "ven presto, corre y oirás al Padre "Cádiz desde aquel cerrillo." El hombre, movido del mas fuerte impulso suelta la yunta, viene, sigue á su consorte, y ambos oyeron al misionero con la misma claridad que si estuviese en la plaza. Desde luego aquel corazon empezó á conmoverse, lloraba sin libertad, y aunque ni palabra dijo á la muger, bien conoció ella que su marido era ya otro; en efecto muy de madrugada se fué á la ciudad, entró en nuestro convento, buscó al Padre confesó con él, y de sus pies se levantó en amistad de Dios, y de su prójimo con quien vivió despues en perfecta reconciliacion. Pero como no fué solo por los modos que hemos dicho, por los que Dios confirmó la palabra ó predicacion de este nuevo Padua, nos es forzoso por no desfraudar ni á los lectores, de nueva acasion en que magnifiquen al Señor en su siervo, ni en nada el mérito que arguye en nuestro hermano lo que resta que decir en esta linea formar el

nes le echó la bendicion, y las despachó diciéndoles «te-«ned fé, tened fe.» Tomó la madre á su hijuelo y con gran instancia clamaba, «P. Caamaño, P. Caamaño.» A poco observó que por ambos ojos destilaba un humor muy grueso, que ella limpiaba con frecuencia; al cabo de una hora se descubrieron las pupilas claras y hermosas, y en el carrillito donde el Padre le habia puesto la mano, formada una crucecita pequeña de color blanco, señal que aun conserva, y una de las mujeres que le llevaron residía en Sevilla el año de 1802.

Una de las tardes del mes de Noviembre de 1779, acababa la plática de la novena de Sta. Gertrudis que predicaba en la Iglesia de S. Clemente, pasó á visitar á una comadre suya, que se hallaba muy gravemente enferma. Luego que le vió esforzando la voz le dijo: «Válgame Dios «compadre, ¿por qué no pide V. P. al Señor que me pon-«ga buena? A eso vengo, comadre, le respondió. Ahora «vá Vm. á estar buena.» «¡Ahora! decia ella entre du-«dosa y admirada! Ahora repitió Fr. Diego,» y rezando un Evangelio teniendo la mano sobre su cabeza, se halló libre de su accidente, siendo varios los testigos, y entre ellos los facultativos, que la asistian. Hallábase Mariana de Prados, mujer de Francisco Bueno vecinos de la villa de Iznajar, (Reino de Córdoba) en un cortijuelo distante como legua y media del lugar sin otra compañia por entonces, que una hija pequeña. Se acercaban los dias en que volviese á ser madre, y á los achaques que padecía se vinieron los dolores de un parto el mas fuerte y difícil. Angustiabase en estremo al verse sin humano auxilio, y acordándose de Fr. Diego á quien muchos años antes habia oido predicar en Córdoba, llena de confianza exclamó asi: «P. Cádiz socórreme en este apuro, mira que mala y sola «estoy, si me ayudas, le he poner tu nombre á lo que naz-«ca» al momento los dolores pierden su fuerza, y dá á luz

un muchacho muy robusto, quedando ella capaz de todas las faenas de su pobre albergue. Cumplió su oferta poniendo al hijo Diego. El, y sus padres viven, y así lo deponen. El P. Fr. José de Rute sacerdote predicador de nuestro órden asegura haber oido referir el suceso en los dias que acaeció. Muchos otros casos de esta especie ciertamente prodigiosos podriamos escribir aqui, pero bastando los referidos para nuestro intento, y dejando los demás para la informacion, que como de otros se hará, pasemos á hablar de algunos que ratifican la santidad de nuestro Venerable y la verdad de que su mision fué ordenada por Dios.

ARTICULO VI.

EN QUE SE REFIEREN ALGUNOS SUCESOS PARTICULARES Y PRODIGIOSOS, OCURRIDOS EN LA PREDICACION Ó MISION DE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

«Ellos predicaban en todas partes, y el Señor confir-«maba su palabra con las prodigiosas señales que siguen.» Con estas espresiones concluye S. Marcos su Evangelio, y en ella incluyó cuanto despues estendió S. Lúcas en el libro de los Hechos de los Apóstoles á quienes se referian. Ninguna especie de milagros puede decirse que faltó á confirmar poderosa y robustamente su predicacion, y lo mismo podemos escribir en el modo que es debido que quiso el Señor se verificase en la de su siervo Fr. Diego. Lo que con toda reflexion leemos, ya en las apuntaciones y documentos que se nos ha remitido de varias partes, ya en los sermones impresos de las honras de nuestro Venerable, ya en la vida que escribió el Doctor citado (Sr.

Alcover) no me permite dejar de estampar en esta los prodigios ó raros sucesos, que entre tantos como tengo á la vista, he elegido en confirmacion de nuestro asunto y son los que siguen. Desocupado nuestro Fr. Diego algun tanto, á principio de 1791, de los graves encargos que le habian impedido acceder á las instancias, que la ciudad de Andujar, le habia hecho, para que fuese á edificarla é instruirla con su ejemplo y doctrina, les avisó podria ir á complacerlos luego que concluyese la Mision que hacia en Jaen. Con gran satisfaccion recibieron y leyeron la carta del P. que muy luego se comunicó con iguales efectos á todo el Pueblo. Juntose su Ilustre Ayuntamiento para determinar sobre los puntos relativos al mejor modo y órden de la ejecucion de la deseada Mision y algunos de los vocales, reflexionando en la esterilidad del año anterior que fué estremada en aquella tierra, en la escasez y subido precio del trigo, en la multitud de gente forastera que concurriria, y que se esponian á disgustos, cuidados, y tal vez alborotos, y azares que impedirian el fruto espiritual de las almas, que era lo que solicitaban, fueron de opinion se representase todo esto á F. Diego, suplicándole tuviese á bien retardar para tiempo mas oportuno su venida..... Parecióle al Padre gran prudencia, y respondió en los términos mas atentos. Súpose esta novedad en la villa de Martos, y con ella se juntaron sus Regidores y principales sugetos, y con mas fé, ó con mas proporciones para evitar lo que Andujar temia, escribieron al Padre rogándole se dignase venir á ellos á darles el sustancioso alimento de la divina palabra. En efecto, allá dirigió sus evangélicos pasos, y tras el caminaron muchas personas de todas clases de Jaen, y casi enteros vecindarios de lugares y aldeas comarcanas;de suerte,que se regularon de tres á cuatro mil los forasteros que hubo en Martos los tres dias que allí predicó. Para ocurrir al sustento de este aumento de poblacion previno la vi-

lla doble porcion de trigo á la del usual gasto. Aqui el que se juzgó, y juzgamos prodigio en que quiso el cielo confirmar la creencia en que estaban aquellos fieles de que les venia tal predicador, y el general concepto que tenian de su virtud y santidad. El consumo diario del pueblo era de cincuenta fanegas ó cerca de trigo; el primer dia de Mision se consumieron 26, el segundo 5, el tercero 6, que es decir que á proporcion que crecia el número de los consumidores, se aminoraba el consumo de un alimento tan de necesidad, y que en especial en aquella tierra es el usual ó único de las familias pobres, de que se componia el mayor número de los concurrentes. Como «*non defecerunt in via*» despues de tres dias al parecer de ayuno rigoroso, si fué porque se multiplicó el pan, si supliendo su falta por otro modo la Divina Providencia, si estorbando el hambre natural en los oyentes, si sosteniéndoles en la palabra de Dios (1) que salia por la boca de su siervo, ó por otro rumbo extraordinario ¿quién podrá saberlo, ó averiguarlo? Lo que consta ser cierto es lo referido, porque ante el licenciado D. Feliciano Rodriguez Bayo, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor de dicha Villa hicieron deposicion formal del suceso personas de toda providad, entre ellas Don Fernando de Soto Mayor, Regidor de su Ayuntamiento, y comisionado de él para el acopio y distribucion del pan.

Caminando de Estepa á Antequera en tiempos muy lloviosos con el hermano Fr. Cárlos de Malta religioso lego de mucho juicio y veracidad, llegaron al rio que distará una milla de la ciudad, y le hallaron tan crecido, y tan rápido en su corriente, que era imposible vadearlo sin peligro evidente de zozobrar. Afligiose mucho el compañero, porque era tarde, amenazaban nuevas lluvias, y el puente estaba bien distante pero Fr. Diego con gran tranquilidad le animaba diciendo «Dios nos socorrerá en este apuro.» A po-

(1) S Math cap. 4.

co de estar implorando su Divino auxilio, ven venir á dos hombres á caballo, que llegando á ellos les dicen «vaya «PP. suban ustedes á las ancas, y vamos con buen áni- «mo al otro lado.» Suvieron, pasaron con felicidad, y tomando aquellos (no se si les llame Angeles) la orilla del rio, que es bien difícil, aun cuando no vá muy caudaloso, desaparecieron á poco rato. Los Religiosos dando gracias al Señor que asi los habia socorrido llegaron al convento, donde Fr. Cárlos lo contó con reserva y admiracion á algunos. Vive y en ello se ratifica. Aunque tambien lo hacen varios sugetos de respeto, ciencia, y virtud sobre otros sucesos mas prodigiosos, (1) si asi decirse puede, su misma singularidad bien que no carezcan de semejantes en las vidas de los siervos de Dios, nos detiene para estamparlos en esta obra, ya porque nuestro empeño es separar de ella cuanto pueda servir de tropiezo ó demora en su publicacion, ya por ahorrar el tiempo y planas que gastariamos en su apología; yá por evitar críticas, siempre perjudiciales á las conciencias de los que las hacen, y de los que las oyen, ya finalmente porque unido á cuanto en esta línea dejamos escrito, lo que de otra aunque del mismo género vamos á escribir forma un peso como irresistible en favor de la predicacion, y virtud de nuestro Venerable.

(1) Se dice que al tiempo que predicaba en nuestra Iglesia de Hardales acompañó á una pobre enferma que desde sus baños conducian al hospital de un lugar distante dos leguas de ellos que predicando en otra Iglesia le vieron rodeado de luz ó fuego. Que estando distante de cierto pueblo, oyó, habló y consoló en su propia celda á una Religiosa que ansiaba manifestarle los asuntos de su conciencia.

ARTICULO VII.

EN QUE SE TRATA DEL DON, Ó GRACIA DE PROFECIA, Y DE LOS FUNDAMENTOS QUE NOS DA LA VIDA DE NUESTRO FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ PARA ASENTIR Á QUE DIOS SE LO CONCEDIÓ EN COMPROBACION DE SU VIRTUD.

Queda á nuestro parecer bien demostrado que nuestro Venerable se ejercitó constantemente en el amor de Dios, y de sus prójimos, pues como se ha escrito, en su gloria y en nuestra utilidad trabajó siempre, en terminos de poderle decir como San Pablo á los corintos «*Sectamini charitatem, ae-*«*mulamini spiritualia*» (1) pues que vive en la caridad, desea, procura, solicita, ruega é insta por los demas bienes, o dones espirituales. En efecto humildisimamente lo pedia á Dios en la oracion cual consta de sus cartas, y nada arriesgariamos en decir que instruido, como lo estaba, en la doctrina del Apóstol clamaría principalmente por aquellas gracias mas conformes á hacer su ministerio mas útil y provechoso á los fieles, como sin disputa lo es (segun el mismo S. Pablo) el don de interpretar la Sagrada Escritura! Que divina y profundamente habla sobre esto en el capitulo catorce de aquella Epistola! Y que de argumentos pudieramos poner aquí en confirmacion de que nuestro Fr. Diego clamó al cielo por este don, y que lo obtuvo, si no temiesemos molestar tanto á los lectores. Pero bien comprenderan los maestros en esta materia que lean los muchos sermones y otros impresos suyos, que á pesar de estar los divinos códices interpretados ó descubiertos sus profundos misterios, primero por Jesucristo, despues por sus Apostoles, luego por los conci-

(1) Epist. 1 ad conrint. cap. IV v. 1.° y sig.

lios y PP. antiguos, y ultimamente por una nube de expositores sapientísimos, bien entenderan, digo que sobre esta copiosa luz que los ilustra, y de que el procuró llenar su entendimiento que hemos dicho en especial en el sermon de sus honras se dió á nuestro Venerable una muy particular inteligencia de ellos, por la cual, no separandose jamás, ni en un ápice, del sentido catolico y espíritu rectísimo en que los lee la Iglesia, los interpretaba de tal manera, con tal profundidad, que los mas instruidos de la nacion que le oian, se preguntaban admirados «*¿unde huic sapientia?*» (1) Asi no deteniendonos en este punto, que ya queda bien demostrado, pasemos á hablar de otro, que no menos que los referidos, dará muy poderosa fuerza al principal argumento de este tratado, en que procuramos convencer la verdad de haber sido su mision, y virtud, autorizadas con prodigios. ¿Y podrá contarse entre los comunes y vulgares la profecía ó ciencias de los futuros, y el conocimiento de los secretos del corazon? Estas palabras que se leen en Ezequiel (2) «*anunciabis eis ex me*» y estas que estan en el libro de Jeremias. (3) Inescrutable es el corazon de todos. ¿Quien lo penetrará? «*Ego Dominus scrutans cor,*» nos persuaden que el que lo penetra, como el que profetiza ó anuncia lo porvenir, lo hace en fuerza y virtud de una sobrenatural ilustracion: y que esta gracia en sentir del Apostol (4) ser la que mas deba desearse, por las razones que alli dá es por lo tanto de las mas raras ó singulares que el Señor concede á sus siervos, y es prueba de la amistad particular con que los trata, como sobre estas palabras del Genesis, (5) ¿«Por ventura podré yo ocultar áAbraham lo que he de obrar? dice el «Doctor Angélico (6).

(1) S. Math. cap. 13 v. 54
(2) Cap. 3. v. 17
(3) Cap 17. v 9. 10.
(4) Ad. Corint. sup. cit.
(5) Cap. 18 v. 17,
(6) 2. q. 171. art. 3 y sig.

La profecia, ceñida precisamente cual de ella nos conviene hablar aqui, y unida al conocimiento de los futuros contingentes libres, y que penden de solo la voluntad de Dios, ó precisamente de la voluntad de la criatura racional, es segun el Angélico Doctor. (1) una lumbre ó luz dada inmediatamente por Dios, ó por los Angeles, ó por otro de aquellos medios sublimes que esplica dicho Santo Doctor no solamente para conocer los futuros, sino tambien respecto de lo presente, y lo pretérito. Pero como lo que mas dista de los conocimientos humanos, sea lo porvenir ó futuro contingente, porque esto no es cognoscible en si, si no en su causa, propisimamente se dice ó llama profecia el conocimiento ó revelacion de ellos: La profecia asi brevemente esplicada ya se entiende que dista «*toto coelo*» de la divinacion, y astrologia tanto natural, que de ningun modo es superticiosa ni mala, cuanto de la judiciaria que lo es, y por tal prohibida y anatematizada ultimamente por las Bulas de Sixto V. y Urbano VIII. Esta luz divina, que hizo, hace y hará verdaderos Profetas, es de seis especies, puede verificarse en seis modos ó seis maneras, y cada una de ellas admite mas ó menos grados de perfeccion ó claridad, de que habla con la que le es propia el Sto. Doctor (2) en varias partes de sus obras, donde los que se dan á la direccion de los espíritus, y les toca resolver en cuanto á esto hace, deben leer y estudiar con frecuencia y con reflexion, si no quieren errar, y que otros yerren en gran perjuicio de los fieles, y mayor de ellos mismos, pues podrá aplicarsele aquello de «*Locutus est dominus, cum Dominus non sit locutus.*»

Esta luz que así descubre los futuros, y que en sentir del mismo Santo no es hábito permanente en aquel á quien se dá, y que viene á ser una especie de vision lejana ó imperfecta de la divina esencia, no pide necesariamente en el que

(1) Ubi. sup. in corpore.
(2) Ubi. sup. et alibi.

ARTICULO V.

EN QUE SE ANOTAN VARIAS CURACIONES QUE PUEDEN DECIRSE MILAGROSAS, Y OTROS SUCESOS ESTRAORDINARIOS QUE DEBEN MIRARSE COMO COMPROBACIONES DE LA VIRTUOSA PREDICACION Ó MISION DEL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

Cuando Jesucristo envió á sus discípulos á la primera mision, espresó en el Santo Evangelio, que les mandó ir sin otro apoyo que el de su virtud y providencia, pero tambien allí consta que les habló en estos términos "potestad llevais "sobre los demonios, y sobre toda enfermedad" y si á su vuelta pudo con toda satisfaccion preguntarles, como lo hizo, «*nunquid aliquid deffuit vobis*» (1) igualmente la tuvo para decirles. ¿No habeis sanado á cuantos habeis querido? En efecto curaron á cuantos enfermos les presentaron, ganándo por estas públicas curaciones, un crédito sobre toda ponderacion, su rural y sencilla predicacion. El Espíritu Santo vino despues sobre ellos, como sabemos, y puede decirse que esta virtud y potestad de sanar, se radicó ó hizo digámoslo de esta manera natural, en todos los Apóstoles y primeros predicadores del Evangelio. Este mismo divino espíritu que inspira "*ubi vult*" sus dones y gracias desde aquellos tiempos,ha comunicado el de curaciones á los que ha querido tan pública y solemnemente, que ni católico ni gentil podrá negar que esta gracia ha faltado en la única y verdadera Sta. Iglesia hasta nuestros dias. De aquí uno de los poderosos argumentos que ha traido á ella á millares de hombres: de aquí la lejitimidad de la predicacion ó

(1) S Luc. c. 22. v. 35.

mision de los varones Apostólicos de toda edad, y la prueba que casi decisiva é irresistible de su santidad, pues bien que esta gracia entre en el número de las *gratis datas*, no se darán muchos argumentos que convenzan haberse concedido, á los que por otras no manifiesten estar adornadas sus almas de aquellas, que las gratifica ó santifica.

Es cierto que nuestro Venerable Fr. Diego decia con todo candor y sencillez, cuando los enfermos le cercaban y pedian salud "no me ha dado Dios la gracia ó dón de curaciones, "si me la diese, por su misericordia, no la tendré ociosa, "porque yo correré á buscar en quien ejercitarla." Pero á pesar de este su humilde dicho, son muchos, y muy probados los casos en que nos vemos contreñidos á confesar, que si no tuvo este don con permanencia ó de contínuo, lo tuvo cuando convino á la gloria de Dios, que así lo dispuso para que su predicacion fuese mas autorizada. De estos sucesos vamos á referir algunos, eligiendo entre tantos como se nos han presentado aquellos, que segun una sana crítica nos parezcan mas comprobados, sin que por mas que lo estén, pretendamos que se les dé otro crédito, que el que nace de una fé piadosa y humana.

Caminando Fr. Diego de Ronda á Málaga el año de 1773, hizo parada en la posada de la Villa del Burgo á tres leguas de Ronda. Vivia en aquel pueblo un buen sacerdote, pero tan enfermo y grabado de muchos males qne se le consideraba como baldado ó paralítico, llevando su mal en gran paciencia. Corrió la voz de la llegada del Padre Cádiz, y bien entrada la noche, hizo que su familia le llevase á que le dijese un Evangelio, pues sentía en su interior una muy seria confianza en que le habia de sanar. Lleváronle en efecto en una especie de camilla, avisan al Padre que luego que vé aquel tropel y se informa de lo que era se afligió bastante. Fuese al paciente, le besó la mano, y habló con gran dulzura exhortándole á la paciencia, díjole el Evangelio, y

no permitiendo que lo acompañase cual el Padre queria, volviose á su casa consolado; pero mas lo estuvo cuando á la mañana sintiéndose con fuerza estraordinaria, probó á incorporarse (accion que no podia antes por sí) y no solo lo logró, sino el levantarse y andar con toda libertad, de que disfrutó hasta su muerte despues de cuatro años.

Este suceso se hizo inmediatamente público en dicha villa, en la de Casarabonela y otras donde entonces, despues y ahora se tiene por tan cierto como milagroso.

D. Juan Lopez de Galvez, sacerdote bien conocido en nuestras Andalucías y fuera de ellas, por su caridad, celo, y virtud, de quien ya hemos hecho mencion, en crédito de esta verdad y bajo la que exige su caracter depuso: Que acompañando al P. Fr. Diego desde Granada á Guadix por Mayo de 1779, se vieron obligados á hacer noche en una cortijada, porque el temporal arreciaba demasiado. A poco rato empezó á llegar gente de las aldeillas inmediatas, á donde corrió la voz de estar el Padre allí. Entre el tropel se dejó ver una pobre anciana sobre un jumentillo sostenida de algunos. Llevaba esta infeliz muchos años de total postracion, y en una perfecta ceguedad. Oyendo aquella tarde que nuestro Venerable pasaba cerca de su aldegüela, se hizo llevar al camino muy confiada en que su oracion la sanaría: la detencion ó rodeo del Padre la afligió no poco, pero sabiendo su parada, se hizo conducir á donde estaba, y con altas voces decia «Fr. Diego ten caridad de mí.» Se enterneció, acercose á ella, le dijo un Evangelio, la consoló con gran dulzura, é hizo la acomodasen en sitio conveniente, donde pasó la noche. Aun no venia el dia cuando partió Fr. Diego con solo sus compañeros, (los demas dormian) despiertan y lo que encuentran es, el efecto prodigioso de la fé de aquella muger, y una poderosa confirmacion de la virtud del Padre; porque ella sintiéndose buena lo publicaba y patentizaba andando y viendo con perfeccion, y el Padre com-

probaba con su fuga mas y mas su humildad.

El P. Fr. Pablo de Granada, religioso de nuestro órden, que por muchos años se ha ocupado en el ejercicio de la mision con grande utilidad espiritual de sus prógimos, estaba hecho cargo de pasar á continuar su apostólico ministerio á ciertos pueblos de la serrania de Sevilla, pero acometido de unos agudisimos dolores de reumatismo, le tenian baldado en el convento de Sevilla donde moraba. Era mucho su desconsuelo al verse privado de cumplir su palabra. Llegó allí nuestro Fr. Diego, y el paciente clamó que fuese á verlo. Entró en la celda y los ayes, quejidos y súplicas del enfermo le enternecieron. Lo alentó mucho, asegurole que predicaria su mision; díjole un Evangelio, recogiose con alivio en sus dolores, y á la mañana cuando el enfermero fué á visitarlo le halló en pié, y tan libre de su accidente, que á pocos dias hizo su viaje, volvió, y hoy vive sin haber esperimentado nuevos accidentes de aquella especie, que antes lo molestaban con frecuencia.

En la primera mision que hizo en Málaga, estaba allí de portero Fr. Felix de Gavia, á quien se le habia formado en la rodilla derecha un tumor ó bulto de estraordinaria dureza, que iba creciendo demasiado, y ya le impedia casi del todo el juego de la pierna; al abrir la puerta á Fr. Diego una noche que volvia de la mision, le pidió con humildad, y fé que le dijese sobre el tumor un Evangelio, lo ejecutó en el pronto; recogiese el portero, y á la mañana se halló totalmente libre de aquel estorbo:toda la comunidad que en aquel convento vivia fué de ello testigo, y la del convento de Velez-Málaga de lo que sigue. Pero copiemos á la letra la carta que existe entre los documentos que tenemos á la vista.

P. Fr. Pablo de Velez: recibo la de V. P., y á su contenido respondo, que el suceso de que me pregunta fué cierto y aconteció como diré. El dia del Dulce nombre de

Jesus, yendo al convento de S. Juan de Dios á misa, me dió un aire perlático, que me dejó totalmente muerto un lado, quedando al mismo tiempo sin habla. Me llevaron á casa tres ó cuatro hombres, y puesto en la cama continué sin alivio muchos dias, que pasados empecé á hablar, pero muy borroso; y en la primavera logré poder andar, pero auxiliada de una muleta y una persona del otro lado. En esta sazon vino el P. Fr. Diego; y yo me sentía con gran confianza en que me habia de sanar. Manifesté mis deseos al P. Fr. Francisco de Granada, y éste me señaló dia en que me llevasen al convento: (no me acuerdo cual fué) solo si que era por Julio, y lunes como á las cuatro de la tarde. El gentío era inmenso, y lo contenian soldados que mandaba D. Carlos Chinchilla, á quien yo trataba, y á su favor debí no me ahogasen, y estar en sitio en que al salir el Padre para la mision me viese. Yo estaba sentada; la muleta bajo la suya: salió Fr. Diego y con él el P. Granada, que viéndome le dijo «esta es la Señora por quien hablé á V. P.» paróse, púsome la mano en la cabeza, díjome un Evangelio y concluido estas palabras «en el nombre del Padre, Hijo, y «Espíritu Santo, levántese y deje esa muleta.» Fuese, y yo me levanté buena, y sana. Mi hijo Manuel (hoy Fr. Angel) tomó la muleta, y la llevó á la plaza publicando el milagro. Todo el concurso lo decia así, y yo puedo ademas asegurar que quedé sin imperfeccion en lengua y cuerpo, cual todos ven. Tambien digo que cuando el Padre me decia el Evangelio ponia la otra mano sobre la cabeza de una pobre que estaba batallando con el frio de una terciana, y que en aquel estado se le quedó. Esto es cuanto puede decir á V. P. su afecta servidora Q. S. M. B. Teresa Rivero y Mercado.—Velez 30 de Julio de 1801.—Los PP. Francisco de Granada, y Angel de Velez, y otros de los que viven lo deponen y confirman, como varios sugetos de providad, el siguiente que referimos como se nos ha presentado.

D. Francisco Sanchez presbítero, capellan de Jesus en la villa de Martos declara á peticion de D. Fernando Maria de Escovedo ante el juez secular de aquella Villa, que viniendo el Padre á hacer mision á ella el año de 1780 siendo muy crecido el concurso que lo esperaba en un cortijo en que debia hacer parada, cuanto llegó le rodeaban todos á porfía deseando cada uno ser el primero que le besase la mano mas el Padre desde luego empezó á decir. «¿Donde está esta «enferma? ¿Donde está esa pobrecita?»—Era esta una pobre que hacía muchos años que lo estaba, añadiéndose á sus achaques una especie de demencia que la hacía molestísima á su familia y á su marido, que era Eufrasio de Martos, quien movido de lo que oia de Fr. Diego y del deseo de verla sana y útil, la habia conducido allí con gran trabajo. Aquí está, esta es, respondió en el momento el dicho Eufrasio, y haciendo todos calle la presentaron á nuestro misionero, díjole el Evangelio, y en el pronto quedó libre de su demencia y achaques con admiracion de todos. — Así lo depuso el ya dicho, y en el Enero siguiente se ratificó en ello, y lo juraron marido y muger, asegurando que no habia vuelto á dar el menor indicio de haber padecido tal enfermedad. — Don Alfonso de Ortega y Santiago, junto al cual estaba la paciente, depone lo mismo con toda formalidad.

Sin duda la tendrán igualmente las deposiciones sobre que el D. Juan Alcover, director del Padre refiere bajo su firma lo siguiente: hallándose el Padre, dice, en la mision de Granada año de 1779, le presentaron á un chico de 7 á 8 años, llamado Manuel Gomez de Ortega, hijo de D. Cándido Gomez, y de Doña Francisca Moreno para que le dijese un Evangelio. Padecia este chico un tofo ó tumor en la mano izquierda, y los cirujanos habian declarado ser incurable, y opinaban ser indispensable cortarle la mano, porque la corrupcion empezaba á apoderarse ó estenderse en

los huesos. Díjole el Evangelio, y quedó no solo libre del tofo sino de una quebracía bien peligrosa que padecía. El hueso que ya era tocado de corrupcion, desapareció de la mano desde aquel punto, y en el dia tiene la señal el paciente. Los facultativos admiraron la curacion dándola por sobrenatural. Dicho Manuel Gomez y sus hermanos que viven en la parroquia de las Angustias, están prontos á declararlo con juramento.

Con él depuso Sebastian Lopez vecino de la Fuente Santa, jurisdiccion de Martos, que habiendo pasado á Jaen donde el Padre predicaba, ansioso de que la dijese un Evangelio á una hija suya, que padecia una enfermedad que se tenia por incurable y mortal, jamás pudo conseguirlo, porque el tropel de gentes que le cercaba lo impedia. Lamentábase de esto con el ya referido D. Fernando Maria Escovedo, y le consoló asegurándole que luego que allí viniese el Padre lo conseguiría. En efecto vino á Martos, la avisaron, trajeron la enferma, que era de pocos meses, le dijo el Evangelio, añadiendo que le ungiesen el vientre con el aceite de la lámpara del Santísimo y hecho que fué, quedó perfectamente sana. Fr. D. Manuel Antonio Zorrilla del hábito de Calatrava, prior de dicha Villa depuso; que padeciendo de muchos años unos vehementísimos dolores de cabeza que le impedian todo estudio y aplicacion al confesonario, pues de ellos le habia resultado una estraordinaria torpeza en el oido, el primer dia que allí estuvo el P. Fr. Diego le suplicó le dijese un Evangelio, á que se prestó muy pronto. Sentí, dice, un alivio muy particular al contacto de su mano, y desde luego tan bueno y firme en el oido, que llevando en los dias de la mision ocho, ó diez horas de confesonario, no volví á padecer ni aquellos dolores, ni tal incomodidad.

En la mision de Zaragoza fué el Padre una tarde (segun lo practicaba en todas partes) á predicar á los pobres

encarcelados. Tenia el alcaide ó carcelero un hijo de 7 á 8 años totalmente sordo; presentolo á Fr. Diego, y humildemente le pidió se lo sanase. Aplicóle las manos á los oidos, díjole un Evangelio, y al punto empezó á oir perfectamente. Hízose público el prodigio, llegó la noticia al Señor Arzobispo, que prontamente mandó varios sacerdotes y un notario de su curia que pasaron á hacer averiguacion formal de ello, como se ejecutó con toda exactitud. Refiere este particularísimo suceso el R. P. Otura, ya antes citado, que fué compañero del Padre en aquella mision, á quien por todos respetos debe darse el mayor crédito, tanto en esto como en los que siguen y puso en el compendio de la vida, que escribió de su venerable amado compañero. Hallábase molestadísima y de peligro de una erisipela reumática en la cabeza, Doña Antonia Salcedo hermana de D. Juan, canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, sugeto muy estimado por su ciencia, prudencia y rectitud, y de nuestro M. R. P. Fr. Felipe Maria de Hardales varon que dió honor á nuestra provincia en cátedra, púlpitos y empleos, quienes lastimados justamente del padecer de su hermana, hicieron á Fr. Diego que fuese á visitarla; obedeció prontísimo, la vió hecha un monstruo, y lleno de estraña compasion, se acercó á la paciente, le dijo un Evangelio, y consolando á los circunstantes se despidió. ¡Caso raro! A pocos minutos empezó á deponer por un oido un humor fétido y pusilento en mucha abundancia, y recobrando alivio con la efusion, muy luego se halló la cabeza en su estado natural, y la enferma en el de convaleciente.

En Ubrique, dice el mismo Padre Definidor, parió una muger un niño ciego, sintiéronlo sus pobres padres como era debido. Unas vecinas tomaron á pocos dias al infantillo, y lo llevaron á Fr. Diego, á quien arrodilladas clamaban remediase aquella necesidad. Púsole los dos dedos «pulgar é "indice" sobre los ojos ciegos, dijo sobre él algunas oracio-

la recibe aquella gracia que gratifica ó hace santos, porque bien que se lea en un libro inspirado: «*Sapientia Dei per ra-*«*tiones in animas sanctas se transfert, et amicos Dei, et pro-*«*phetas constituit.*» (1) Esto debe entenderse como S. Juan lo esplica; pues de otro modo no podria concordarse que profetizase por ejemplo el Bautista, y que hubiese profetizado Balaam; (2) ni requiere en el que profetiza alguna natural disposicion que lo distinga de los demas; pero sin embargo como segun que ya se dijo el don de profetizar sea un efecto de la amistad de Dios á sus criaturas, que se confirma con las palabras de Jesucristo á sus Apóstoles «vo-«sotros sois mis amigos, y por eso os hé revelado cuanto «me habló mi Padre.» (3) de aquí es que regularmente el espíritu de profecía busca ó viene à aposentarse en aquellas almas, en quienes de otra manera mas íntima se ha verificado el «*irruit in me spiritus Domini,*» (4) es decir, en aquellas personas de perfecta santidad, y virtud, y que por tanto se ha mirado siempre como comprobacion de ella misma.

Entre estos varones perfectos á quienes Dios se dignó por su bondad comunicar el don de profecía, segun doctrina del citado Doctor, (5) podemos contar á nuestro Venerable Fr. Diego; porque su vida nos ofrece datos bien ciertos para no desfraudarlo de tal honor, y omitiendo predicciones, que tal vez pudiera repugnar la crítica, solo daremos pruebas morales de que predijo sucesos futuros, cual si los estuviese palpando en su causa. Los pueblos estaban convencidos de que el espíritu de profecía era con él, y de aquí que unos le oyesen con mas miedo, otros con

(1) Sap. c. 7. v. 27.
(2) D. Thom. ubi sup.
(3) S. Juan c. 15 v. 15.
(4) Ezeq. cap. 11. v. 5.
(5) Ubi sup.

mas devocion, estos con mas fé, aquellos con mas compunción, y todos con mas respeto que el que es comun á otros predicadores ó Misioneros.

Vivia muy distante de serlo, pues apenas tenia ocho años de edad, cuando ya profetizaba de si mismo y de su destino. A los principios de esta obra, dijimos que uno de sus frecuentes entretenimientos era pintar religiosos en trage capuchino, en la accion de predicar, y que á los que le preguntaban, á quien figuraban aquellos mal delineados dibujos, respondia con rostro bien alegre «este es José Caamaño predicando á los herejes, este otro es José convirtiendo á los pecadores.» Jamás contestó de otro modo por mas que su madre política le reprendiese y motejase tales contestaciones. Y como ya vimos que no fueron otras sus ocupaciones, y que á pesar de tantas dificultades como estorbaban sus deseos de capuchino, consiguió serlo, no hay fundamento para repugnar que si Dios no quiso por medio de otros, vaticinar de la futura ocupacion de Fr. Diego, lo quiso hacer por el mismo en una edad en que no cabia ni la prevencion ni el dolo, ni la astucia, antes si en unas circunstancias en que hallasemos mayor motivo, para decir en gloria del Señor que asi cumple sus antiguas promesas, «de los labios de los párvulos «formas tus alabanzas, porque hasta los jóvenes profetizarán en tu espíritu.»

La devocion y estimacion con que trataba á Fr. Diego el Emmo. Sr. Cardenal Delgado, se habia comunicado á todos los individuos de su familia. Hacian parte de la mas íntima sus dos sobrinos D. Pedro, y D. Juan Asido de Vera y Delgado, que como los demas le consultaban en sus asuntos. Hallábase este último ya ordenado *in Sacris*, pero dudaba mucho ascender al Presbiterado, y al fin se resolvió á consultar á Fr. Diego, y seguir ciegamente su dictámen; habló le y entre otras razones que el Padre le

dijo para animarle á recibirlo fué una esta «Señor D. Juan, «el que está destinado del cielo para ordenar á otros pre- «cisamente debe ordenarse de sacerdote.» Muchos años antes siendo jovencito dicho Señor le acariciaba el Padre con mucho agrado, le besaba las manos, y decía «dignas son «de esta reverencia las manos que en algun tiempo serán «consagradas.» La elevacion en que vemos á dicho Sr. Vera de Arzobispo *in partibus* de Laodicea, co-administrador del Emmo. y Exmo. Sr. Cardenal Borbon, por lo respectivo al Arzobispado de Sevilla, de que dicho Emmo. es Administrador perpétuo «*in spiritualibus, et temporalibus*, no deja resquicio por donde pueda entrar la mas astuta crítica á morder esta profecía, y menos viviendo y combiniendo en su certeza el mismo á quien miraba. Tuvo de ella noticia su Emmo. tio, creyóla y conservola en su corazon, y procuró se diese con mas aplicacion á los estudios de que hoy con elogio y edificacion hace uso en desempeño de un encargo tan grave y distinguido en la Iglesia de Dios, en que se vió colocado cuando las circunstancias le presentaban en ello mas remoto. Pero jamás fueron fallidos los decretos del cielo, ni los vaticinios que por su luz hicieron los siervos del Señor.

D. Francisco de Sales Rodriguez de Bárcena, siendo cura del Real colegio de Nautica de S. Telmo de Sevilla se le ofreció escribir á nuestro Fr. Diego, contestole á su asunto, y la cubierta ó sobre de la carta, que era de su letra decia así: «Al Sr. D. Francisco de Sales Rodriguez de Bár- «cena, que guarde Dios muchos años, Prebendado de la Sta. «Iglesia de Sevilla.» Leyola, le causó no poca novedad, comunicole á varios amigos y todos los atribuyeron á equivocacion, pero el efecto manifestó que en lo que Dios habla no puede haberla. La carta fué escrita en Ronda el 20 de Setiembre de 1796 y á principio de 1801, fué nombrado por S. M. para la Prebenda cinco años antes anun-

ciada. Al punto que recibió el aviso se acordó de lo que ya habia olvidado, buscó la cubierta, que conservaba, y vive persuadido de que fué efecto de una luz divina haberla escrito en tales términos.

No podemos sin nota de voluntarioso ó temerario dar otro principio al vaticinio, que con respecto á la colocacion y destino del Sr. Doctor D. Diego Navarro y Villodres canónigo de la catedral de Córdoba hizo nuestro Fr. Diego, en Carta contestacion á la que recibió de su tio Don Francisco José Villodres de la misma Iglesia, en que le avisaba tener la satisfaccion de ver á su sobrino con igual asiento en su ilustre coro. Esta carta hace pocos meses que ha sido entregada original al R. P. ex-definidor Fr. Pablo Illora, actual guardian de nuestro convento de Granada, por el Sr. D. Juan Antonio de la Palma, beneficiado de aquella villa y copiada á la letra es como sigue:=Sr. D. Francisco José Villodres. (1) «Muy Sr. mio, y dueño de mi mayor estima-«cion: no sé si dar á V. ó recibir yo la enhorabuena, por «la gustosa noticia que me dá de hallarse ya canónigo de «esa Sta. Iglesia el Sr. D. Diego su sobrino y mi favorece-«dor. Creo no dudará V. me habrá sido de la mayor sa-«tisfaccion, por la estimacion estraordinaria que le conser-«vo, y ya porque deseaba (tal vez no menos que Vm.) ver «premiado el mérito de ese recomendable ministro del Se-«ñor. Dios sea por ello glorificado. No soy profeta, pero «no obstante digo que si vive, y le es fiel á su Criador «en usar bien, y en no apropiarse ni olvidarse de lo que «de él ha recibido ascenderá mas alto, y será grande en «la casa del Señor. ¡Ojalá le viesen mis ojos auyentar con «el báculo de la potestad, y con la espada de la doctrina «á los que intentan devorar el rebaño que ya le tiene Dios

(1) A este sugeto confió nuestro venerable difunto que no profesaria cierta señora que en aquella ciudad tomó el hábito de religiosa aunque en lo esterior se veia obligado á concurrir ó aprobar su vocacion. En efecto á pocos meses de noviciado, volvió al siglo donde vivió con edificacion y ejemplo de las de su sexo.

«asignado, (1) mas no haga Vm. caso de mi simpleza, y «tenga esto por significacion de mi buen deseo: etc. sigue «otro asunto.—Dios guarde á V. muchos años.—Ronda 7 de «Enero de 1794.» Su afectísimo capellan y siervo Fr. Diego José de Cádiz.

El mismo D. Juan Antonio de Palma al entregar dicha carta aseguró «*tacto pectore et in verbo sacerdotis*» ante el R. P. guardian y varios religiosos de aquel convento (donde tuvo nuestro venerable la particular vision que veremos donde colocar en esta obra) lo siguiente: En el año de 1778 hallándome indeciso é irresoluto sobre el estado que debia seguir, pues al que me sentia inclinado desde mi tierna edad, que era el de eclesiástico, estaba imposibilitado por carecer de capellanias, ú otro beneficio colativo, consulté sobre ello al P. Fr. Diego por carta que le dirigí desde la villa de Illora á la ciudad de Málaga, donde á la sazon se hallaba, con Francisco Mazuecos de aquella vecindad, quien me trajo la contestacion de dicho siervo de Dios, en que me decia "que siguiera mi vocacion, pues su "magestad que me queria para su ministro, todo me lo pro-"porcionaría" cómo efectivamente sucedió por los medios mas raros é inesperados..... y lo firmó con los padres ante quienes hizo esta formal deposicion. Con igual y si cabe con mayor formalidad depone D. Manuel de Benjumea vecino y del comercio de Sevilla, de que nuestro venerable fué varias veces compadre bautizándole algunos de sus hijos, lo que vamos á referir, porque lo conceptuamos digno de colocarse en la clase de profecía ó vaticinio sobrenatural, bien reflexionado que sea. Pero como

(1) En este año de 1801, ha sido presentado por S. M. para el obispado de la Concepcion de Chile reino del Perú, el dicho señor canonigo D. Diego Navarro, que admitiendo tan elevada dignidad confirma poderosamente la profecia de nuestro venerable como verificó en su muerte (acaecida, cuando se sabe) el que no lo veria colocado en ella.

la deposicion que por escrito se nos ha dado de lo que vá á decirse sea en estremo difusa pondremos de ella el extracto siguiente en que daremos su sustancia.

Como dicho sujeto y su mujer tenian tanta devocion y fé en las oraciones de Fr. Diego, todos los asuntos que les ocurrian de alguna gravedad los encomendaban á ellas. Desde que lo conocieron y trataron siempre que la señora se hallaba embarazada acudian al Padre que contestándole en la primera ocasion que con tal motivo le escribieron les dice: «Pediré á Dios por el buen éxito del parto de «la señora, y á lo que nazca se le pondrá el nombre de «Mariano José de la Santísima Trinidad.» En efecto el parto fué feliz el dia 28 de Abril; estaba Fr. Diego en el convento de Cazares que dista de Sevilla como 30 leguas, y en el correo 1.° de Mayo recibe dicho Benjumea carta suya fecha el 30 del anterior en que le dá la enhorabuena de la felicidad del parto, y congratulandose de tener un ahijado (así lo llama) de tan hermoso nombre. Vuelve la señora á verse en iguales ciscunstancias, repite sus clamores á Fr. Diego; su respuesta. «No se asuste Vm. coma«dre, saldrá Vm. bien; yo iré á Sevilla por la Concepcion «y á lo que Vm. dé á luz se le pondrá Maria de la Paz.» En efecto el Padre fué á aquella ciudad cuando dijo, evacuó sus asuntos, é instando su marcha, fuese á ver á la comadre, y le habló en estos términos: «comadre, que hace «Vm. mire que me voy mañana sin falta, el bautismo ha de «quedar hecho, y he de llevar anotada en mi libro esa Maria «de la Paz.»Marchose al convento de donde volvió á salir para hacer el Bautismo, pues que la señora en aquella madrugada parió una niña á quien llamaron como el Fr. Diego habia dicho. Vuelve á hacerse embarazada y repitiénse los ruegos; contesta el Padre alentándo mucho á su comadre, que tenga fé, que saldrá bien del lance, pero no señala nombre á lo que nazca. Ninguno de la familia hizo

ano en esto, llega el parto que fué difícil, y peligroso, y el éxito de una criatura muerta, entonces si que todos á una voz decian "Fr. Diego lo sabia, por ese no señaló el "nombre que se le habia de poner." De nuevo concibe la señora, y sus ruegos al compadre eran tanto mas repetidos y afectuosos, cuanto el anterior suceso pedia; nuestro venerable contesta alentándola á tener gran confianza en Dios, le asegura saldrá felizmente, y que á lo que ha de nacer le ponga Juan María de la Encarnacion. En 14 de Octubre del año de 1800, dió á luz un niño á quien dieron los mismos nombres. La epidemia, ó llamese peste que tanto afligió á aquellas y otras ciudades de Andalucia, hacía sus furiosos estragos en Sevilla; temian todos sus vecinos, y dicho Sr. Benjumea acudió á su compadre para que clamase al cielo lo preservarse con su familia: Fr. Diego le responde, que permanezcan quietos en su casa, que el Señor los sacaria bien; en efecto de doce personas que habia en ella, si todas fueron acometidas con bastante fuerza del contagio, ninguna murió.

Parece que no puede evidenciarse mas que lo están en estas respuestas de Fr. Diego la superior y sobrenatural luz con que las daba sobre unos objetos, ó eventos tan distantes de los conocimientos, cálculos y conjeturas humanas, y que constando de la unánime disposicion de unos sugetos veraces, devotos y cristianos, no podiamos desear mas para su autenticidad, que ratificarla con las formalidades prescritas para tales casos; como trataba de formalizar D. José Muñoz, médico de nuestra comunidad de Malaga, el siguiente vaticinio de que dicho facultativo fué testigo; pero su muerte como la de la mayor parte de su familia acaecida en la epidemia de 1803, trastornó su casa y aunque hemos procurado registrar sus papeles, por sí entre ellos se hallaba este documento, no se ha conseguido.

Asistiendo yo, (le oí decir en Antequera de donde era natural) á un enfermo de muy agudas complicadas enfermedades, que me hicieron pronosticar á su familia su cercano fin, solicitaron que el P. Fr. Diego de Cádiz que predicaba su última Mision allí fuese á visitarlo. Fué en efecto, habló y consoló al paciente; hallábase en cama un hermano del tal, sin otro motivo que un leve constipado; pasó el Padre á verle, y se detuvo largo rato con el, hablando altas cosas de María Santísima y de la gloria; díjole un Evangelio, y despidiose. Entraba yo al tiempo de su salida, y en voz bien baja me dijo, "el enfermo que "aparece de tanto peligro segun mi sentir sana, mas con "el otro no se descuide Vm. porque veo muy pronta su "muerte" y fuese. El gran concepto en que tenia al Padre me hizo entrar en sospecha de lo que sucedió, y yo no podia esperar por ningun principio médico. Despues de la media noche, al tiempo que la enfermedad del uno empezaba á hacer crisis por un sudor copiosísimo; al otro acometió un insulto aplopetico que si á fuerza de los recursos del arte lo dejó libre algunas horas, que aprovechó para disponer su alma con mucha edificacion de la familia, al cumplirse las 24 le repitió, y acabó su tránsitoria vida asistiendole dicho P. Fr. Diego, á quien el otro dentro de pocos dias visitó en su convento, confesando deber á sus oraciones su salud.

Con el motivo que allí se dice, apliqué á nuestro Venerable en el sermon que prediqué de sus honras estas palabras del Profeta Ahias á la muger de Jeroboan «*ego autem missus sum ad te durus nuntius*» (1) y ahora reflexionando en la que vamos á escribir se conocerá el fundamente que tenemos para llamarle, á pesar de su carácter blando y dulce, profeta áspero y severo, pero puntual y verídico en el cumplimiento de los castigos, con que cual

(1) Lib 3. Reg. cap. 54. v. 6.

otro Eccequiel conminaba de órden de Dios á los pueblos.

Abrióse de nuevo el teatro comico que por ruego y á solicitud de su digno arzobispo estubo por algunos años cerrado en Sevilla. Se representó en su apertura una loa, que á juicio de todo hombre prudente fué una indecorosa satira contra el clero y aun contra determinada persona de el, muy estimada en aquella ciudad. Dió tal composicion mucho que hablar dentro y fuera de ella, pues que impresa se comunicó á todas partes, y al fin hubo de prohibirla el santo Tribunal como comprendida en reglas de su juiciosísimo espurpurgatorio. Antes de estarlo y en lo mas vivo de las disputas á que dió motivo, fué nuestro Fr. Diego á predicar á aquella ciudad, y en dos ó tres de sus sermones habló con su acostumbrado celo y fervor tanto contra las nuevas representaciones, cuanto contra la composicion insinuada. Conminó varias veces al pueblo, y la última tarde entre otras dijo estas formales espresiones «os habeis divertido á costa «del honor de los sacerdotes de Dios, habeis abusado de su «respetable traje, y en público habeis tirado á convencer-«nos de venales de la sana y santa moral.... pues dias ven-«dran, y no estan lejos, en que buscareis despavoridos á los «sacerdotes y no los encontrareis: los llamareis á gritos re-«revolcandoos en vuestros lechos y en las calles, y no os «responderán, ¡ah! ¡ah! ¡ah! cuantos morireis sin el consue-«lo y auxilio de su asistencia, y exhortaciones.» ¿Pueden oirse anuncios mas severos? El auditorio que era crecidísimo y de toda especie de personas, se dividió en dictámenes ú opiniones. Unos decian, ¡que imprudente ha estado Fr. Diego! Otros ¡vaya que le han llenado la cabeza de disparates los beatos, y las beatas! Unos temian, otros como que se burlaban, pero todos convenian en que sus amenazas eran durísimas: «*durus nuntius*,» pero ojalá que no se hubiesen realizado tan pronto. Tres años no pasaron sin que el cruel azote de la epidemia ó contagio cayese sobre aquella her-

mosa ciudad. En pocas semanas el fuego pestilencial se apodera de su estensa poblacion, y de los barrios que la rodean, y en fines de setiembre no era Sevilla sino un hospital que contenia entre cuarenta á cincuenta mil enfermos á la vez. Sus comunidades aunque tantas y tan abastecidas de sacerdotes caritativos y celosos á cual mas, apenas conservaban dos ó tres en aptitud de asistir á sus moribundos hermanos. Su clero aunque tan crecido como dedicado á los ejercicios de su caracter, se miraba reducido á cortísimo número, y por mas que se fatigaban, y esmeraban los Párrocos, sus tenientes, y cuantos regulares y seculares eclesiásticos, abrasados en la fraternal caridad les ayudan, no eran suficientes á administrar los Santos Sacramentos á los que por ellos clamaban, y el número de los que sin este sacrosanto divinísimo viático espiraron, despedazándose á la violencia de los dolores, solo es manifiesto á aquel Señor que únicamente conoce el de los predestinados á su gloria. Serenose la tempestad despues de haber arrebatado en sus furiosas olas sobre treinta mil individuos, y en el resto cundia por todas partes esta voz «ya hemos visto cumplidas las «amenazas del Padre Cádiz.»

Vuelve á hacer mision en Málaga el año de 1798, y se dificulta sobre el sitio en que ha de predicar. ¿En las Iglesias? se dice son pequeñas para los concursos que se han de juntar. ¿En la catedral? se trastorna el orden de las horas del coro. ¿En la plaza mayor? se alegan mil dificultades, algunos renuevan la especie del suceso ya referido como temeroso de que lo que entonces se atajó, suceda por otro rumbo; y al fin en la plaza que está ante el palacio obispal aunque tan estrecha se predicó, y uno de sus balcones sirvió de púlpito ó de tribuna, no á Fr. Diego, sino á un nuevo Jonas, ó Ecequiel. Cada tarde era su estilo mas fuerte, y vehemente, y su asunto mas terrible, en una palabra: «*durus «nuntius.*» El auditorio se estremece, no tanto á vista de lo

que hace, cuanto al oir lo que dice: ¡O Málaga, esclamó una tarde que predicó en la catedral en voz de trueno, esponiendo las palabras «*nolite obdurare corda vestra*,» que enlazaba con esotras «*vocavi et renuistis, ego vero in interitu «vestro ridebo.*» (1) «¡O amado pueblo que de males y cas- «tigos te esperan!» y continuando como comentando las de J. C. sobre Jerusalen (2) al tiempo que les pronosticaba terremotos, tormentas, inundaciones y desgracias de toda especie, se advertia que interrumpian sus palabras las lágrimas, que la prevision cierta de los efectos de aquellos castigos sacaba á sus compasivos y fraternales ojos, y antes de epilogar el sermon se espresó en estos precisos términos. «Vuestra disolucion en los trajes, vuestra falta de res- "peto y veneracion en los templos, vuestra relajacion y por- "te ha estorvado que se os haya distribuido en ellos el pan "de doctrina que tanto necesitais, pues dias vendrán en que "busqueis en ellos el pan celestial que no perece, en que "soliciteis postraros al pie de los altares para pedir mise- "ricordia, y no lo lograreis, porque las encontrareis cerra- "das.» Fr. Diego concluyó su mision con estas espantosas palabras, que no nos acordamos haber leido semejantes en los profetas; se fué, no volvió á Málaga, pero sus vaticinios se cumplieron.

En el estio y otoño de 1801 se gloriaba Málaga de que el contagio que asolaba otros pueblos habia pasado por ella muy de prisa, pero en los de los de 803 y 804 lo vió sentado en su centro muy despacio, y causar sus efectos como en ninguno, pues que á pesar de la gran parte de su vecindario que emigró, pasaron de 30,000 las víctimas que sacrificó su cuchilla. Juntáronse á estos gravísimos males, los que ocasionaron fuertes y seguidos terremotos, horren-

(1) Prov. c. 1. v. 26.

(2) En uno de estos sermones, sacudió sobre el auditorio sus sandalias y manto.

das tormentas, é inundaciones, tales del Guadalmedina que hicieron olvidar los desastres que habian causado otras en años anteriores, y que se procuran evitar en lo sucesivo con aquellas obras que la ciencia, y prudencia humana, puesta hoy en accion por el celo de un genio benéfico y superior enseña y dicta. En el año de 803 fué cuando por órden del gobierno con el fin de evitar concurrencia de gentes que pudiese propagar el contagio, se cerraron todos los templos de la ciudad y sus barrios, de suerte que el que lograba entrar en ellos, lo hacia como á hurtadillas, y con el miedo que quizá no lleva el sacrílego que vá á robar sus alhajas, y como temblando asistian al santo sacrificio de la misa, y recibian sin sosiego el divino cuerpo y sangre de Ntro. Redentor. Verificándose por medio tan nuevo como estraño entre los católicos, todas las prediciones de N. Fr. Diego.

En Jerez de la Frontera predicando aquel mismo año, anunció los estragos que allí causaría la epidemia por estas palabras «huireis de vuestras casas, dejareis el pueblo, sal-"dreis á los campos, pero no encontrareis en ellos sino ca-"dáveres de los muchos que morirán por todas partes: es-"tas serán las espigas, y frutos que producirán vuestras cam-"piñas.» A la letra se vió esto cumplido, pues quizá en ningun término de los pueblos infestados murieron en los campos mas personas que en aquellos, ni en otros fué mas absoluta la escasez de granos, y de consiguiente ni mas estrecha la hambre que afligió á toda España el año de 1804. Que tal fuese la que padecimos podrá inferirse reflexionando en que en las fertilísimas provincias de Andalucía, y Estremadura se vendió el trigo de 350 á 400 reales por muchos meses. Pero continuadas las profecías ó ayes de nuestro Fr. Diego, á quien en ecos de Jeremias se le oia repetir muchas veces en el año de 800: "de cuantas aflicciones y males "se libertaria el que pudiese dormir desde ahora hasta el "año de cinco!"

Por la primavera del último año del siglo fué á predicar á Cádiz á ruegos de los protestantes, como ya se ha dicho y aunque los asuntos de sus discursos fueron enérgicos, y solidísimos, cual su objeto exigia, sin embargo por la afabilidad de su estilo, por lo comedido de su accion, y tono, por la apacibilidad de su gesto daba ocasion á que se le aplicase él «*de forti egresa est dulcedo*» (1) sin que por eso pueda decirse que fueron lánguidos ó sin sustancia. Por el contrario por ellos se convence que el púlpito en aquellas tardes fué la mesa de la sabiduría donde con la abundancia y condimento que requería el gusto ó paladar de los insipientes convidados, encontraban los alimentos de entendimiento y vida que necesitaban, así como los robustos, que de ellos se nutrieron desde su nacimiento, hallaban en ellos ocasion para repetir "*de comedente exivit cibus*" (2) con relacion á lo que manifestó allí haberse cebado, dirémoslo así, en la leccion de los libros divinos, y de los PP. Ciertamente por las tardes fué un Daniel, pero en las noches y madrugadas un Amos.

Oyéndole en una de ellas un religioso muy espiritual (3) de aquella casa suspirar y gemir con vehemencia estraordinaria, sospechó si le habria acometido algun accidente, se fué al coro bajo, donde Fr. Diego oraba, y con la confianza que mutuamente se tienen los amigos de Dios, procuró saber los motivos de la afliccion que manifestaba. "¡Que he "de tener, hermano, le contestó sin poder reprimir las lá- "grimas, estoy viendo los males, que amenazan venir sobre "esta ciudad; nací en ella, y en ella recibí la mayor y pri- "mera gracia y don del cielo que es el bautismo, le debo

(1) Lib. judic. c. 14. v. 14.

(2) Ubi sup.

(3) Fr. Carlos de Génova religioso lego de ejemplar vida que por muchos años años edificó en toda virtud á aquella comunidad y murió en la primera epidemia, lo declaró así á su confesor y á los principales de ella.

"á sus vecinos la estimacion que no merezco, y no puedo "dejar de sentir en estremo los castigos que le están cerca, "y continuando sus lágrimas mezcladas con ellas le dijo ca- "si todo el capítulo, de aquel profeta en que se contienen "estas terribles espresiones. (1) Por tres maldades de Moab, "y por la cuarta no la perdonaré, porque quemó los hue- "sos del rey de Idumea. Por tres maldades de Juda, y por "la cuarta no la convertiré, porque despreció la ley del Se- "ñor, y no observó sus mandamientos. Por tres maldades "de Israel, y por la cuarta no habré misicordia, porque o- "primió al justo por plata, y al pobre por unos zapatos ó "sandalias. El peso de tantos delitos me es ya insoportable, "me hace dar gritos ó rechinar y crujir como el carro car- "gado, vendrán sobre ellos castigos que irremisiblemen- "te esperimentarán." El religioso mucho se asustó y te- mió al oirle este relato, procuró consolarlo y alentarlo á clamar al Señor convirtiese su enojo en misericordia. Pe- ro cuando á pocos meses vió los horribles estragos que allí hacia el contagio, las aflicciones y males que traia la obs- tinacion de un bloqueo tan rigoroso y sostenido por los in- gleses, la inhumanidad de estos en bombardear aquella hermosísima poblacion, y amenazarla con desembarcos, é invasiones, cuando sus cuarteles y toda ella no era otra cosa que un hospital de convalecientes, no pudo dejar de mani- festar á algunos cuanto hemos referido, sosteniendo que Fr. Diego tuvo especial revelacion, y que por ellas en las cita- das espresiones pronosticaba los futuros. Confirmaremos es- ta verdad en el caso siguiente, y perdonen la dilacion en esta parte los lectores.

Vivia, y vive aun en nuestro convento de Sevilla el año de 800 con grande utilidad espiritual de aquella ciudad y pueblos comarcanos el Padre Fr. Salvador Joaquin de Se- villa, conocido generalmente por su apellido del siglo Vera.

(1) Amos cap. 2. v. 1

Acostumbraba ir algunos dias al monasterio de la Cartuja, y predicaba ya á los sirvientes, ya á los monges que le tienen en gran veneracion y estima. El 13 de Mayo de dicho año sucedió; pero copiemos á la letra la carta que el mismo Padre nos escribió, con fecha de 3 de Setiembre de 1806.

La tarde, dice "del dia 13 de Mayo estando el Padre "Fr. Diego, predicando en Sta. Maria Magdalena el quina- "rio de S. Juan Nepomuceno, pedí permiso al Padre Vi- "cario Fr. José de Burgos, pues creo que el guardian ha- "bia ido á despedir á N. Rmo. P. General á Sanlucar, pa- "ra ir á cartuja á donde iba casi siempre solo, pero enton- "ces quiso el Padre Vicario que fuese con compañero, y "que este fuese el hermano Fr. Pacífico de Antequera (de- "mente) Sabiendo nuestro Venerable difunto, no se por "donde, que yo iba con él, fué á buscar al Padre Vicario, "y le suplicó no me dejase ir con él, no sea, dijo, que ten- "gamos que sentir, ya vé V. P. como tiene la cabeza. "Replicó el Padre Vicario que no tenia otro con quien en- "viarme, á lo que el Padre dijo, ¿pues no puede ir con el "Padre Fr. Miguel de Vigueras? No Señor, dijo el Padre Vi- "cario, Fr. Pacífico sale con todos, y no hay cuidado. Yo "ignorante de estos oficios de Fr. Diego, fui á la cartuja, "donde Fr. Pacífico hizo aquel dia algunas travesuras, y "disgustado no quiso comer. Guardele la comida, y á eso "de las cinco de la tarde despues de regar yo algunas plan- "tas del jardin de la celda en que estábamos, le dije, si "queria comer, me respondió que no, sino beber una po- "ca de agua. Entramos en la celda, y salí al jardin á sacar- "la del pozo, no advertí, que se vino detras, llegué al bro- "cal, iba á sacarla, cuando me cogió por los pies, y me "echó de cabeza en él. Al caer invoqué á N. P. S. Fran- "cisco. Fuese Fr. Pacífico, cerró la puerta del jardin con el "cerrojo, y la esterior de la celda con la llave, y con la

"precipitacion la rompió quedando las guardas dentro de la "cerradura. Por disposicion de Dios el pozo era de media- "nia con otra celda del Padre D. Vicente Ibio, entonces "receptor, el que aunque tarde de recreo, se habia queda- "do en la celda para recibir un poco de dinero y ajustar "ciertas cuentas. Este monje oyó el golpe en el pozo, no "hizo caso al principio, pero viendo que continuaba cierto "estraño ruido, acudió y dice que me vió con sola una "mano fuera del agua, y un pedazo del hábito lejos de los "pies. Tiró el caldero con que se sacaba agua atado á una "soga de esparto, á cuyo tiempo fué cuando yó saque la "cabeza del agua, me así de la soga, metí los pies en la "caldera, y me sacó. El Padre D. Constancio que estaba "tambien en la celda, vino pero casi no ayudó á cosa al- "guna. El pozo tenia seis varas de agua, y tres de luz. Yo "salí sin golpe, ni daño, ni hice otra medicina que mudar- "me de hábito con el de un cartujo, y ponerme una túnica "mojada en aguardiente. Un resfriado pesado que padecia "se quedó en el pozo. Mi irresolucion, encogimiento, es- "crúpulos etc. parece que se quedaron en él juntamente con "el resfriado. Salí sano de todo, y enteramente otro. (1) Ya "vé V. P. que la idea del Padre Diego á hablar al Padre "Vicario, y su instancia en que no fuera con Fr. Pacífico, "no podia nacer sino de conocimiento cierto de lo que iba "á suceder ó en especie, ó al menos en general: Quizá tam- "bien por el mismo modo sobrenatural, sabria que yo iba "á cartuja, porque yo no me acuerdo haberlo dicho á algu- "no. El Padre no acostumbraba salir de la celda para otra, "ni replicar en lo mas mínimo á los Prelados á lo que una "vez le decian. Tambien aquella noche encontrando al Pa-

(1) Ciertamente que antes de este caso se miraba con gran sentimiento de los religiosos que el Padre Fr. Salvador fuese solo bueno y útil para sí, pero despues lo ha sido, y es con edificacion para todos.

"dre Vigueras le dijo: se lo estuve rogando al Padre Vi-
"cario, que no lo mandase con Fr. Pacífico, sino con V. P.
"gracias á Dios que no ha permitido mayor daño. Mi ma-
"dre hizo celebrar en el convento una funcion de accion de
"gracias á N. P. S. Francisco. El P. Fr. Diego sobre estas
"palabras «*cum ipso sum in tribulatione, eripiam cum etc.*»
"hizo un sermon de los mejores que se le han oido. He refe-
"rido puntual y fielmente todo lo entonces sucedido para
"que V. P. haga de ello el uso que estime conveniente. Re-
"mito etc. de V. P. afectísimo hermano en el Señor, Fr. Sal-
"vador Joaquin de Sevilla."—¿Pero que juicio, ó que infer-
iremos de este tan público, como veraz acontecimiento? Lo que intentamos hacer valer sobre tan firmes fundamentos, es, que nuestro Venerable tuvo sobrenatural luz acerca de las cosas futuras, y que por la misma conocia los secretos del corazon.

Aunque segun el Angélico Maestro (1) el primer grado del don de la profecía sea el conocimiento de los secretos del corazon, de los movimientos ocultos del alma, y atento á este sapientísimo sentir hayamos variado el órden de hablar en esta materia, no se crea que somos tan osados, que lo hemos así hecho porque nos parezca llevar en ello mejor método, sin libertad ni idea ha salido ello así, sin que por eso dejemos de opinar, que este conocimiento de interiores, sea uno de los mas singulares favores que concede Dios á sus amigos. Pues que, diremos con el devoto Padre Cansino (2) «¿es cosa pequeña entrar en una region que es peculiar po-
«sesion de Dios? ¿Saber sus movimientos, conocer sus incli-
«naciones, y penetrar sus caminos? ¿Quién por fuerza, ó
«por superioridad podrá gozar del corazon de otro? ¿O quién
«tiene de suyo ciencia, juicio, y prudencia para discernir
«las intenciones agenas sin error? Vuestro corazon es pose-

(1) Cont. Gent. lib. 3.
(2) Sec. c. 7 de Spirit.

«sion de solo Dios, y así la estima, que ni á sus ángeles la «entrega, pues que su luz ó entendimiento natural, no alcan- «za á penetrar sus secretos.» Dos estorbos á cual mas graves, dice el citado Doctor Angélico (1) imposibilitan al hombre el conocimiento de los pensamientos ó secretos de otro hombre, que son la materialidad del cuerpo, y la propia voluntad en que es tan árbitro como sabemos. Para Dios, ni uno ni otro puede ser estorbo, ya por su espiritual ó purísimo inmaterial ser, ya por su inmensidad etc. y porque la voluntad humana aunque tan libre está sugeta á la de Dios, y pudiendo Dios en ella mas que ella misma, como es comun sentir de PP. y DD sobre las palabras de S. Pablo «*non quod suffi- «cientes sumus cogitare aliquid á nobis quasi ex nobis etc.*» (2) es certísimo que ve y penetra, sus mas profundos senos: y como dueño absoluto que es de todos los interiores, cuando le place ilumina á sus siervos de suerte que venciendo los impedimentos, que opone la naturaleza, profundiza hasta el fondo del mas cauteloso y reservado corazon. Uno de aquellos á quienes esta gracia ó don dispensó el Señor fué nuestro Venerable y así nos atrevemos á escribirlo sobre los fundamentos siguientes.

D. Francisco Sanchez presbítero y capellan de la capilla de Jesus en Martos, depuso con toda formalidad, que saliendo con otras muchas personas á recibir al Padre al cortijo de la Cueva, iba enteramente disfrazado, y sin insignia ninguna que manifestase su caracter, por evitar que cuando llegase á besarle la mano, se arrodillase á hacerlo como tenia de costumbre. Jamás le habia hablado, y cuando llegó á aquel sitio era bien oscurecido; pero otra luz se lo descubrió tan á las claras, que no bien habia acercádose al Padre, cuando ya estaba en la postura indicada imprimiendo sus labios en su mano. Predicando en Sevilla, dió en rei-

(1) 5. p qust. 57.
(2) 2. ad Cort. c. 3 v. 5

nar en un pobrecillo pecador la pésima desatinada idea, de que el Padre era el demonio en forma de religioso, y como para desengañarse y afirmarse en su loco pensamiento determinó ir á confesar con él. Arrodillose, y antes que palabra alguna profiriese, le dijo con gran severidad «no soy el «demonio, ni nada de lo que V. piensa.» Cierto matrimonio del Puerto de Santa Maria variaban ó discordaban en asuntos de gravedad, y al fin se resolvieron consultar á Fr. Diego que á la sazon predicaba allí, y estar á su dicho: mas como no pudiesen conseguir hablarle por lo crecido de los concursos que le cercaban, determinaron consultarle por medio de una carta de que la mujer quiso ser portadora. Con ella se fué á la Iglesia en que predicaba, y se puso donde pudiese dársela al paso; acabó su sermon, y regresando á la sacristía entre la bulla que se deja entender se paró, y dijo, "¿donde está la señora que me trae una carta? dejen «Vs. que se acerque,»—llegóse, tomola el Padre, y sin abrirla le resolvió sus dudas, y dió el dictamen á que absortos del suceso los cónyuges se convinieron prontamente. Tratábanle con mucha devocion unas muy arregladas señoras de Málaga; estuvo allí enfermo, y en uno de los dias de su convalecencia, escribe la siguiente esquela, á una de ellas: "San-"tita Sibila, Dios sea con nosotros: agradezco el cuidado, que "V. y sus hermanas tienen de mi salud, voy mejor aunque "todavía no voy al coro, quizá en esta semana podré ir, "entre tanto encomendarme al Señor, me alegro estén Vds. "buenas, y que lo esté el niño; *pero cuidado con no dispu-"tar, y evitar toda porfía, y contienda, pues en esto se desa-"grada á Dios, á quien debemos amar mucho en suma paz y "union.* Su Magestad guarde á V. en su gracia: Su siervo en "Jesucristo Fr. Diego José de Cádiz."—Reciben la esquela ¿pero cuando? en ocasion en que estaban altercando sobre cierto asunto, en que habian tomado un calor que estaba muy á punto de resfriar ó estinguir el de la fraternal caridad en

que vivian. En aquel momento se acabó la disputa, y empezaron los elogios sobre la virtud del Padre, y sobre su penetracion de pensamientos. Confírmelo el suceso con que cerramos este tratado.

En una de las muchas ocasiones que hizo mision en Osuna, estudiaba en aquella universidad la facultad de medicina D. Manuel Azañas, jóven alegre y divertido, pero afectísimo á asistir á los sermones del Padre: Oialo con atencion y le cobró un miedo reverencial estraordinario, mas no por eso huia de sus discursos. Entró casualmente una mañana en cierta Iglesia donde Fr. Diego estaba orando, púsose algo retirado, y de cuando en cuando lo miraba como á hurtadillas, pero cuantas veces lo hizo sus ojos se encontraban con los del Padre en accion de quererle decir algo, con esto su miedo ó respeto se aumentaba, y resuelto á salirse del templo no se atrevia á hacerlo; Fr. Diego lo hizo antes, y pasando muy cerca de él se paró y le dijo en tono bajo "lo que quiero decir á V. es que no resista á las inspiracio-"nes de Dios, que está esperimentando." Con este dicho el temor ó miedo se trocó en amor, y desde luego cooperó á los auxilios ó movimientos del cielo en la parte ó asuntos que él mismo sabe. Concluyó sus estudios á que desde entonces se aplicó mas, se estableció en Málaga, y pasados muchos años, estando allí predicando nuestro Venerable, el tal sugeto se sentia molestadísimo de graves tentaciones en puntos de religion. Se resolvió á consultar con el Padre, procuró lograrlo, y en efecto lo consiguió. Estando cierto dia en la celda de nuestro enfermero, entró Fr. Diego, sentose inmediato á él, y sin darle lugar á hablar, lo hizo en estos términos, "hace años que conocí á V. en Osuna, lo "que á V. aflige y quiere consultarme es esto, aquello, etc." y como si leyese el corazon le fué refiriendo cuanto en él habia, y siguió dando tan claras, poderosas, eficaces, razones, que como cuando en un cuarto oscuro entrando la

luz se destierran las tinieblas, así en su interior no quedó ni resquicio de lo que muchos meses le traia inquieto, y en estremo confuso. "V. concluyó el Padre, tiene muchos enfer- "mos que visitar, á mi no me falta que hacer, encomiénde- "me á Dios," diole á besar el manto ó la mano cubierta del sayal, cual acostumbraba, y se fué dejando á D. Manuel absorto y convencido de su santidad etc. Vive dicho sugeto, que bajo su palabra así, y aun mas difusamente lo depone. ¿Y quien tenia luz del cielo para conocer y entender sobre los futuros agenos ó que decian relacion á otros? ¿La tendria sobre los suyos propios? La tuvo si como se evidencia en muchas de las cartas á sus directores, de que no hacemos aquí uso porque esperamos, que asistiéndonos el Señor formaremos libro á parte de su vida interior á donde corresponden estas y otras preciosidades de su espíritu, y concluiremos esta materia de sus conocimientos proféticos dando algunos datos que ofrecen bastante luz ó fundamento para escribir que la tuvo del tiempo y dia de su muerte...

Cerca de un mes antes que se verificase, le escribió cierto religioso muy íntimo suyo, exhortándole á que en consideracion á lo quebrantado de su salud trabajase con pausa y con prudencia, y como en chanza le decia: "Por fin, señor "Gallego, avíseme V. antes de morirse para hacerle cierto "encarguito." Respondiole el Padre, sin perder correo "no "se tarde V. en hacerme el encarguito, pues mis malecillos "siguen sin alivio, y no sabemos cuantos dias se podrán "soportar." Ronda 6 de Marzo de 1801. No se dilataria el religioso en hacérselo, y lo cierto es que el 24 de dicho mes murió. Por aquellos dias escribió á una religiosa de Sevilla á quien con especial licencia, dirigia, aun despues que se le ordenó se exhonerase de este trabajo, y con grandes instancias le persuade no dilate buscar director, y que celebraría saber antes de morir el que elegia. Estas intancias

las repite de varios modos on su carta, que leyó la religiosa con muchas lágrimas, porque infirió de sus espresiones que su muerte estaba cerca, y sentia en estremo carecer de un director de 27 años por quien tantos bienes conocia haber venido á su espíritu. A pocos dias tuvo la noticia de su muerte, y estuvo para seguirlo; porque si le amaba mucho, y con la eficacia que semejantes almas aman á sus Padres espirituales, solo en el capricho de los que nada en la materia han leido, ó reflexionado, puede calificarse de sospechoso tal amor.

En los dias inmediatos á su fallecimiento, viendo á su compañero dedicado á remendarle un hábito, le dijo, con grande afabilidad "Fr. José deje V. C. esa costura, que "para lo que ese hábito tiene que servir está muy bueno." Por los mismos dias se le observó que estaba solícito en separar papeles de papeles, hacer legajos, romper y quemar muchos, tanto que dió cuidado á la señora de la casa que mas le trataba, y al lego que le asistia, y diciéndole este "para que se toma V. P. ese trabajo" le contestó "bueno "es que todo se encuentre ordenado." Al tercer dia de la enfermedad que le acabó, estando muy fatigado de la opresion del pecho, asistiale con toda caridad su compañero, y asiéndole con alguna fuerza la mano, con el semblante muy sereno le dijo: "Fr. José, que buen dia es pasado mañana "(1) para hacer un viaje" y en efecto en él hizo el que termina en la eternidad que nos aguarda á todos. El dia antes de su muerte dijo á su compañero "escriba V. C. hoy "al Padre Provincial diciéndole esto, y aquello porque "mañana es dia de correo, y quizá no habrá lugar." No se cansen Vds. decia á los que le administraban las medicinas "la última no se cura." El mismo pidió el Santo Viático y la Extrema-Uncion. Mas no solo (parece) que tuvo

(1) Era el dia que señalaba, el de la víspera de la festividad de la Encarnacion del Divino Verbo.

noticia del dia de su muerte sino de la hora: pues consta por disposicion de los asistentes que cerca de la media noche señaló el sitio en que se guardaba la vela de Monserrate, que le dieron allí, y el Padre conservaba para aquel estremo: tambien dijo á donde estaba la fórmula de absorver por la Sta. Bula de la Cruzada. Despues de las diez llamó al padre cura (único sacerdote que le asistia) y le pidió le encomendase el alma, le rogó que fuese á descansar, que le avisaria en siendo hora. En efecto á las cinco y media de la mañana le llamó, y con mucha ternura, le pidió que usando de sus facultades le trajese á su Magestad de la Iglesia de la Paz, que como se ha dicho está en frente, lo que inmediatamente se ejecutó, y el Padre comulgó con gran fervor y devocion. Reflexiónese en todo esto, y dígase si viene á este propósito aquel canon ó reglita "*quae separata "non tenent, colecta probant*" Para nosotros no queda duda en que el Señor reveló á su siervo el dia, y hora de su muerte, así como ningun escrúpulo ó recelo tenemos despues de haber escrito, y reflexionado en su vida de haberle aplicado las espresiones de B. Martino en que vamos á epilogarla.

Porque ¿cómo podriamos contenernos de elogiar la vida de un capuchino, que aun antes con mucho de serlo, movido del espíritu ó sobrenatural luz, que tales previsiones exigen, fué tan veraz en profetizar su destino, y el de otros, como va dicho? ¿Qué pluma ó que lengua dejará de escribir ó proferir en su alabanza: fué verídico profetizando? ¿Quién reflexionando en su fervorosa predicacion sostenida por la serie de mas de 30 años; leyendo sus sermones impresos, y meditando en cuanto en esta parte hemos dicho, no concluira que su empeño no fué otro que solicitar por todos modos la conversion de los pecadores? ¿Quién dejará de clamar á esfuerzos de su propio convencimiento fué severo en exhortar á la penitencia? ¿Quién parándose un po-

co á reflexionar en su rigorosísima penitencia, en sus ásperas, y duras maceraciones, en la austeridad interior y esterior consigo mismo, y en sus fervientes oraciones, y ruegos al cielo, en sus compasivas y tiernas lágrimas sobre los pecados de los pueblos, y males que por ellos le amenazaban podrá reprimirse y no repetir en su honor, fué piadoso en llorar los males y pecados de su pueblo? Pues lean con el espacio que se merece el artículo que hemos formado á fin de comprobar que Dios le concedió el don de profecía en todos sus ramos, y se verá si hay alguno, que por mas escrupuloso que se crea en este delicadísimo asunto no diga con algo de admiracion y pasmo "*extitit in prevídendo "futura vel abscondita acutus.*" Y si se hallase espíritu tan tímido, que tal espresion no queria proferir, no se dará persona, como la temeridad ó impiedad no la ciegue que instruida por esta obra en sus enfermedades, trabajos, persecuciones, desprecios, y demas gages del ministerio apostólico, es decir de la paciencia, resignacion, conformidad, y aun alegria con que todo lo toleró, no esprese sus sentimientos en estos términos; fué admirablemente sufrido en las adversidades. Finalmente consulte el que quiera de los lectores de esta historia, á los que pueda de los muchos que viven, y trataron mas ó menos familiarmente á nuestro Fr. Diego, hable, pregunte á aquellos que siguieron sus pasos, que observaron sus prácticas, sus palabras, su trato fuera y dentro del claustro con todo género de personas, en especialidad con los enfermos, con los encarcelados, con los afligidos ya en su espíritu, ya en su carne, ó si no tiene proporcion de hacer de esto informe, aplíquese con sinceridad y madurez á meditar sobre cuanto hemos dicho, que bien ciertos estamos que cuantos así lo practiquen dirán en uniformidad de afectos y de voces; fué manso como un cordero con todos. Tales y mayores, y si cabe mas propios, serán los elogios que harán los futuros de nuestro venerable hermano, á la

manera que cuando le conocieron se los prodigaban, y al modo que cuantos le vieron cercano á la muerte, temiendo verse privados de tan apostólico perfecto misionero, rogaban al Señor no nos lo arrebatase, aun por el estilo que lo hacian los fieles de Acaya rodeando el tribunal del impio Egeas cuando mandó crucificar á S. Andres (1) "*concede nobis ho-*
"*minem sanctum, redde nobis hominem justum, mansuetum*
"*et pium:*" Esto es, clamaban, cuantos tenian noticia de su enfermedad, déjanos, Señor, por mas tiempo á Vtro. siervo Fr. Diego para que su virtud y palabra nos edifique. Pero los justos y santos del cielo lo esperaban ó deseaban para que con ellos gozase el premio de sus sudores y trabajos. El paso terrible de la muerte para entrar en la posesion de la gloria que Jesucristo nos ganó, es indispensable. Como hijo de Adan, y hombre concebido en pecado, nació bajo el yugo de esta severa ley, y ni un momento mas de aquel que puso Dios (2) al término de sus meses y dias estaria su espíritu unido á su cuerpo. Llegó, pues, á nuestro Venerable aquel instante en que habia de verificarse la espresion del hijo de David rey de Jerusalen "*revertatur pulvis in*
"*terram suam unde erat, et spiritus reddat ad Deum qui*
"*dedit illum*" (3) y á nosotros el de hablar de ella.

(1) Offic. hujus S. Apost.
(2) Job. c. 14. v. 5.
(3) Eccist. c. 12. v. 7.

ARTICULO VIII.

EN QUE SE TRATA DE LA ÚLTIMA ENFERMEDAD, MUERTE, Y ENTIERRO DEL VENERABLE PADRE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ.

No hay razon que debilite la fuerza y verdad de esta espresion de S. Pablo "la virtud en la enfermedad se per-"fecciona." (1) Ni se encontrarán para disminuir en un ápice las siguientes del Angélico Maestro, la enfermedad del cuerpo que se lleva en humildad y paciencia es salud para el alma, y se le computa en satifaccion de sus defectos. (2) Cuantas fueron, y cuan prólijas las dolencias y males que padeció nuestro Fr. Diego por muchos años, queda ya anotado; como tambien la resignacion y humildad con que toleró así estos penosísimos achaques, como las tres muy peligrosas agudas enfermedades que por tiempo le acometieron y pusieron su vida en el mayor riesgo. Y cuanta fuese en todas su resignacion, tolerancia, humildad, y paciencia bien hemos procurado manifestar en el tejido de su vida. Llegamos á tratar de la que puso término á su laboriosa edificativa, utilísima tarea, y nadie debe estrañar, que nos empeñemos en hacer ver, que las virtudes que en todas habia practicado las ejercitó en esta última con heroismo, tolerando inalterable, rendido, humilde, obediente, y conforme en todo con la santísima voluntad de Dios. Queremos tambien dar fundamento y ocasion á los lectores, para que convengan en que por esta enfermedad se purificó su espíritu y virtud segun toda la eficacia de la voz apostólica «*perficitur*," é infieran de aquí piadosamente, que purgadas ó satisfechas por

(1) 2. ad Cort. c. 12 v. 9.
(2) In Epest ad Rom. lect. 5.

ella las faltas y deudas en que como hijo de Adan estaba con el Señor, no tardaria en entrar á la participacion de los inamisibles bienes que su misericordia tiene prevenidos para los que le aman, y sirven hasta el fin.

Breves fueron los dias de la enfermedad que pronosticaba estar vecino el fallecimiento del Padre Cádiz, si atendemos al número de los que estuvo postrado en el lecho, pero muy prolongados si reflexionamos en las dolencias ó habituales males, que le fueron aproximando á su término. El agudo dolor de las entrañas, la casi continua descomposicion de su estómago, que por tantos años le afligieron, la calentura de mas ó menos grados que por tiempos se unia á ellos, todo se habia aumentado con esceso desde el Octubre de 800, pero no por eso habia declinado en su constante aplicacion á las tareas de su ministerio ni á las de la pluma, antes los gravísimos asuntos que por entonces le ocurrieron lo sugetaban mas á ella y al estudio. Sin embargo, desde mediado de Enero se notó en el Padre una especie de suspension en sus achaques, que dió lugar á que se nutriese algo, á que su color indicase mejoria en ellos, y sobre todo la libertad que se advertia en su respiracion nos lisonjeaba en que teniamos hombre por algunos años mas. Este alivio y esperanza nos duró hasta el 19 de Marzo de 801, dia en que celebra la Iglesia al SS. Patriarca Sr. S. José. Aquella mañana estuvo muy despacio en la Iglesia, y aun se dijo que habia predicado en la de los RR. PP. Mercenarios. El dia era crudísimo; visitó á varios sugetos de la ciudad que tenian aquel nombre, y á otros que no; cumplimientos que no acostumbraba hacer, pues solo la caridad lo lleveba á las casas de los seglares. Como á la media tarde sintió cierta descomposicion, á que se siguió particular frio, y algo de calentura, que no le impidió tomar su acostumbrada frugal cena. La noche fué harto inquieta, y aunque haciendo todo esfuerzo se levantó á la hora que lo hacia en todo tiempo aun-

que su espíritu estaba pronto á la oracion y demas ejercicios, ya la carne enferma no podia serle tan fiel y dócil sierva como hasta allí, y hubo de volverse al lecho. Esta novedad puso á las señoras y demas de la casa en cuidado, y en mayor desde que se conocia muy bien por lo encendido del rostro, y por la postracion en que le veian, que la fiebre habria tomado considerable aumento. Ya fué indispensable llamar facultativos con noticia del enfermo que se resignó en lo que dispusiesen. El sábado le sangraron, lo que se repitió el domingo, y lunes sin que se reconociese algun alivio. Por el contrario el pecho se estrechaba en estremo, y determinaron ponerle cáusticos; aunque el paciente conocia muy bien que el fallo de su vida estaba resuelto en los eternos consejos del Señor, amador constante de la obediéncia y mortificacion ó penitencia, se sugetó á ellos, repitiendo mientras se le aplicaban "la última nadie la cura" añadiendo una vez "para esto no hay remedio." Curábale los cáusticos (que ningun efecto hicieron) y díjole Fr. José: "que "bello dia el de la Encarnacion para estar con Dios en el "cielo." Como la enfermedad se agravase, y los facultativos desconfiasen del buen éxito, en el semblante de ellos y de los asistentes se manifestaba bien claro el desconsuelo y tristeza de sus espíritus, que el enfermo con breves pero eficacísimas razones procuraba disipar.

El lunes en la tarde pidió los Santos Sacramentos, y que el de la Extrema-Uncion se le diese en seguida del Viático. No hay palabras, dicen los que lo presenciaron, que puedan esplicar la devocion, y fervor con que los recibió. Quedose solo y tranquilo algunas horas; como á las tres pidió al compañero que le leyese la Pasion y muerte de nuestro Redentor Jesucristo por la madre Agreda. Despues al señor cura que le encomendase el alma, á que respondia con la mayor entereza y ternura. Varias veces pidió perdon y oraciones á los circunstantes, repitiendo frecuentemente actos de con-

tricion, y teniendo dulcísimos coloquios con el crucifijo que tenia en su mano, pasó la noche á ratos fatigado, á ratos tranquilo; en la madrugada suplicó como queda dicho que le administrasen la sacrosanta Eucaristía. Concedióselo este consuelo, y desde que tan divino huesped entró en su pecho, ni sus ojos, ni labios se volvieron á abrir para ninguna criatura ú objeto, fijos sus sentidos y potencias en el centro de su amor y desvelos que era Jesucristo; siguió hasta las seis y tres cuartos de aquella mañana tan tranquilo, tan sosegado como si disfrutase en un dulce sueño la mejor salud. En aquel momento terminó su vida temporal, y caduca para empezar la perpetua y feliz en que debemos considerar goza el premio, y efectos de nuestra copiosa redencion, porque en aquella hora oiria de sus misericordiosos labios. «*Ser-*«*ve bone et fidelis, quia in pauca fusti fidelis; intra in gau-*«*dium Domini tui.*» (1) Porque si á Fr. Diego José de Cádiz que por el exacto cumplimiento de sus votos se hizo un ejemplar religioso, y por el desempeño de su Apostólico Ministerio se manifestó al mundo un «misionero perfecto» no oyó tan dulce consolante espresion, ¿qué esperamos los tibios, imperfectos y relajados?

Como si muchos á la vez hubiesen en aquellos momentos publicado la muerte de nuestro Venerable, así se divulgó al momento en toda la ciudad. El sentimiento fué tan universal como la conmocion. De toda calidad, edad, y sexo, corrian las personas hácia la casa, cuya puerta para evitar desórdenes estaba ya tomada con fuerte guardia militar. La plazuela y calles inmediatas estaban atestadas de gentes, y todas, si, á una voz esclamaban «ha muerto un santo, ha muer-«to nuestro Padre, nuestro hermano» todas en uniforme anhelo deseaban satisfacer su devocion y afecto viendo y tocando su cadáver Este por el pronto se colocó en una sala acompañado de personas de carácter que lo custodiaban; amor-

(1) S. Math. c. 25. v. 21.

tajado á nuestro estilo, y con especial encargo de no tocarle: remudábanse estos señores de horas en horas, hasta que pasaron las 24 de su fallecimiento, manteniéndose flexible, y de hermoso apacible semblante. En aquella especie de depósito, permaneció pero el concurso que como sorprendido ó enagenado con tan fatal noticia, solo se ocupaba desde que la tuvo en lamentos y llorar su desgracia, empezó á manifestar sus vehementes deseos de ver, tocar, y venerar á su difunto Padre, y se determinó darle cuanto antes este justo aunque sensible consuelo. Para que lo tuviese sin tropel ni confusion se pasó el cadáver á una sala baja, que se aparó lúgubre y decentemente, la cual tiene una muy ancha ventana que dá á la plazuela de la capilla, y colocado al frente de ella en declive proporcionado se manifestó al público. Renováronse en todos los clamores y lágrimas, y era comun el deseo de tocar á el rosario, cruces, pañuelos etc. y hacerse de pedazos de su hábito: Dábase gusto á todos en el modo posible, por los sacerdotes que le custodiaban, los que repararon y deponen que advertian estilar los cáusticos un humor líquido y rojo. Como la noticia de su fallecimiento voló por los pueblos inmediatos, ya el concurso y confusion era demasiado, y se determinó pasarlo á la Iglesia de Ntra. Sra. de la Paz, y así se hizo aquella siesta con auxilio de la tropa, que abrió calle desde la casa, é impidió todo desórden en el acto. Allí se puso en sitio elevado sobre una tarima sencilla cubierta de un damasco, y defendido de dobles filas de soldados. No notándose ninguna novedad ó principio de corrupcion en el cadáver, se disponia hacer su entierro el viernes, mas el gentío crecía de hora en hora, y temiéndose algun disgusto, se resolvió hacerlo aquella noche. Concluidas dos fuertes y bien labradas cajas de hermosas maderas, se colocó en una que cerrada con cuatro llaves, se puso en la otra (aun mas fuerte) igualmente fechada. Las llaves de la primera se entregaron con toda formalidad una

á la ciudad que recibió su corregidor, (1) otra al cabildo de Sres. Beneficiados, la tercera la recibió el Real Cuerpo de Maestranza por su teniente de hermano mayor el Brigadier de los reales ejércitos D. José Montesuma, y la cuarta con la de la caja esterior, se entregó á nuestra provincia, y recibió en su nombre el R. P. Provincial Fr. Gerónimo José de Cabra, cuando con el definitorio concurrió á las honras que allí se celebraron en Diciembre de aquel año.

Quedando en poder de las Sras. D.ª Teresa Pizarro, y Rivero, y D.ª Antonia Herrera la cama, hábito, sandalias, y otras prendas que el Padre usaba, pues el esmero, caridad y cuidado con que por tantos años le asistieron y cuidaron las hacia acreedoras de justicia á estas llamémoslas reliquias, que conservan con la mayor devocion y aprecio. En dicha capilla de la Paz sobre la derecha entrando por su puerta hay un altar con un hermoso lienzo del Sr. S. Joaquin, en su plan se construyó una muy fuerte bóveda de rosca de ladrillo, y en ella se puso el cadáver en la forma dicha, cerrándola con la firmeza que requeria. Allí descansa en confirmacion de sus predicciones, pues aunque alguna vez se lo oyose decir «que trasladasen su cadáver á Ubri- «que, » seria esto por si la Provincia pretendia y conseguia tenerlo en su custodia; pero sus íntimos deseos descubiertos de muchos modos fueron de que donde yace se dijese «en «la Paz ha sido el lugar de su descanso.» El jueves en la noche se hizo el entierro ó depósito, sin mas que rezar el oficio de sepultura. El viernes con asistencia de todas las comunidades, cabildos, y cuerpos distinguidos de la ciudad, se cantó el oficio, y misa de requiem con cuanta solemnidad permitieron las circunstancias: siendo aquellos dias y muchos

(1) Esta llave para hoy en poder de mi Sra. D.ª Mariana Quevedo y Solis Marquesa viuda de Villa Sierra, quien la conserva como una alhaja del mayor aprecio, que entregará cuando sea necesario de hacer de ella uso.

despues de afliccion y duelo general, por la muerte de un misionero y Padre que sobre todos los pueblos de la nacion los habia distinguido, y beneficiado con su palabra, con su virtud y ejemplo.

Quiera y haga el cielo que permanezcan en nosotros, y de nosotros por las obras pasen á los futuros los ejemplos que por tan larga serie de años nos dió, pues como queda escrito fueron tan sólidos, tan perfectos en toda ciencia, y virtud, que desde su sepulcro puede decirnos con las palabras de S. Pablo. «Lo que recibisteis y aprendisteis de mi, «lo que en mí visteis, y oisteis hacedlo, y el Dios y Señor de «la Paz será con vosotros.» (1)

APÉNDICE

DE LO OCURRIDO DESPUES DE LA MUERTE Y SEPULTURA DEL VENERABLE PADRE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ Y CEDE EN HONOR DE SU MÉRITO, Y ES COMO CONFIRMACION DEL CONCEPTO QUE SE TENIA DE SU SANTIDAD.

Que nuestro Venerable Fr. Diego auméntase tanto por su virtud cuanto por su predicacion y doctrina el honor, que desde su nacimiento se ha adquirido por sus hijos no solo la santa provincia de Andalucia, que lo educó y crió, sino toda la religion de que fué individuo, es una verdad que ni el tiempo, ni la astucia, ni la emulacion, ni fuerza alguna humana desmintieron jamas. En este conocimiento vive, y vivirá la religion capuchina, y siendo un deber de tan buena madre proporcionar por cuantos medios pueda el honor de aquellos hijos que aumentan y hacen resaltar su

(1) Ad Filip. c. 4. v. 9.

gloria por sus acciones, quiere respecto de Fr. Diego llenar en esta parte su obligacion; y como yo sea el encargado en dar de ello sólidos fundamentos al público, he resuelto formar este apéndice sin otro objeto ó fin. Creo conseguirlo si en él doy una noticia de cuanto concurre á la gloria póstuma de mi amado hermano; para hacerlo con algun órden lo formaré en tantos artículos cuantos son los argumentos que comprueban la estima y concepto en que fué tenido, y la justicia con que en esta parte fué mirado.

ARTICULO I.

EN QUE SE COPIAN VARIAS CARTAS QUE DESPUES DE SU MUERTE SE ESCRIBIERON POR LOS SUGETOS QUE SE CITAN, Y SON PRUEBAS DE LA ALTA ESTIMA EN QUE FUÉ TENIDO NUESTRO VENERABLE.

Es costumbre de toda la religion avisar á los conventos de ella (por Provincias) la muerte de sus religiosos, para que por todos se les apliquen aquellos sufragios en que están ó por constitucion ó por otros principios convenidos. La que nuestro provincial circuló decía así:—«R. P. guardian ó presidente de nuestro convento de N. Recibido los Santos Sacra-«mentos con suma edificacion, y ejemplo de los circunstantes, «y practicando del mismo modo las heróicas virtudes que «siempre cultivó en su santa apostólica vida, pasó dulce y «felizmente á recibir el premio de sus grandes continuados «trabajos en el dia y hora que parece pronosticó en la ciudad «de Ronda nuestro M. R. P. Fr. Diego José de Cádiz, ex-«lector de sagrada teologia, padre de provincia y misionero «apostólico; cuya falta debe llenar de justa afliccion nuestros

«corazones. Lo hará V. P. presente á esa venerable comu-«nidad para que se le asista con los sufragios que conformes «á su distincion en la órden se acostumbra, interin que otra «cosa disponemos. Córdoba 27 de Marzo de 1801 firmado. «Fr. Gerónimo José de Cabra.»

La noticia de su fallecimiento podemos decir que antecedió á la publicacion de esta carta, segun la plenitud con que corrieron otras por el reino en que de ello se hablaba llenas de honor al difunto, y de espresiones que sin equivocacion manifestaba la estimacion que de él hacia la nacion, mas como á los papeles públicos que con licencia del Gobierno se imprimen debe de justicia darse mas crédito, y logran mas autenticidad copiaremos antes que otros los términos en que nuestra Gaceta de Madrid al número 43 de aquel año se espresó en este asunto.—«El 24 del próximo Marzo, dice, murió en la ciudad de Ronda á los 58 años de edad, el M. R. P. Fr. Diego José de Cádiz, religioso capuchino, hijo de la provincia de Andalucía, varon verdamente Apostólico, de vida ejemplar, profunda doctrina, y singular misionero. Corió varias veces á pié las mas de las provincias del reino, todas las Andalucías, las Castillas, Galicia, Murcia, Valencia, Aragon, Cataluña, etc. haciendo mision en todas con aprovechamiento espiritual de los pueblos, cual fué notorio á toda clase de personas. Su venerable persona, su amable caracter, dulce, y humilde conversacion, edificante conducta, y perspicaz ingenio, su laboriosidad, erudicion, fervor y eficacia en la predicacion, ya meditada, ya repentina, con admiracion de los mas sabios hacen preciosa y recomendable su memoria, al paso que su temprano fallecimiento ha llenado de justo quebranto á cuantos le conocieron. Añadimos á este público testimonió otros privados pero que en nada rebajan el honor que generalmente se hacía del difunto.»

El R. P. M. Fr: Francisco Gonzalez del esclarecido órden de predicadores escribia al R. P. guardian de nuestro convento de

Sevilla en Abril de 801 lo que sigue:—"Muy señor mio, "de toda mi veneracion: yo puedo decir mucho de mi ama- "bilísimo hermano y Padre Cádiz cuya muerte en parte "me tiene en el fatal estado de salud que estoy, y por eso "ahora puedo decir poco: Si V. P. me pregunta de lo que "esencialmente constituye la santidad, que son las virtudes, "le respondo, que siempre se las ví practicar, no en el mo- "do comun, sino el mas heróico, tanto las teologales, como "las morales; debiendo decir que en las muchas y largas "temporadas que estuve con el Padre, que comí con él, que "caminé con él etc. siempre le hallé el mismo; y es de ad- "vertir que particularmente en los principios observaba con "prolijidad sus acciones, ya para aprender, ya para ver si "podia fondear su interior, ya para alabar á Dios. De todo "este cuidado salí bien con lo que toqué por la confianza que "me franqueó de su interior, y de que es testigo abonado "la correspondencia epistolar continuada, que conservo, "como un precioso tesoro, la que duró hasta el fin, pues "dos dias antes de su preciosa muerte, recibí la última su- "ya pidiéndome un dictamen. ¡Que humildad tan heróica! "Pero así lo hacia en todo:—Ya estaba muy achacoso y no "se dispensaba de sus abstinencias, rigores, y disciplinas, "por lo que le reprendí en muchas ocasiones. Observé que "en los caminos siempre ponia los pies en lo peor, su habi- "tacion de noche era el coro, como lo observé en mi conven- "to de Carmona donde estuvimos trece ó catorce dias. En "la humildad esterna lo que vimos, y en la interna mucho "mas. Todos acertaban menos el en su juicio. Sucedió varias "veces ir á predicar, y lleno de miedo y susto tomarme la "mano, y entre sollozos decirme: «¡ay hermano! dígame V. P. que he de hablar, nada sé.» Yó le respondía: «predique esto, ponga este tema, y lo desempeñaba con asombro de to- dos.» (1) En la fortaleza que es don del Espíritu Santo lo

(1) Por este estilo predicó muchas veces, pero con seguridad en la

hallé en estremo grande, resistiendo á la adversidad y al mal con tal magnanimidad y entereza de espíritu que no podia dudarse que era de Dios: De esto fuí muchas veces testigo particularmente algunas que tuvo que remitir por escrito, lo que yo por su bondad leia antes de remitirlo á su destino. De esto hubiéramos tenido un robustísimo testimonio, si la muerte no nos lo hubiera arrebatado tan pronto, pues estaba trabajando una obra en que vindicaba á la Sta. Iglesia, á su visible respetable cabeza, así mismo, y en todas las santas doctrinas de Dios, pero son incomprensibles sus juicios. En todas las virtudes y dones fué lo mismo. »

«Si hablamos de milagros,respondo que no le ví hacer ninguno, pero el hacerlos no es cualidad que esté en el alma segun doctrina de mi Angélico Doctor, ni tampoco constituye la santidad aunque la comprueba, y es indispensable ahora para la beatificacion, y canonizacion de los santos. Es una gracia «*gratis data*» que se mira como efecto de la fé, y se ordena para su confirmacion, y siendo así digo, que hizo muchos milagros, y tantos cuantos sermones predicó, y cuantas conversaciones hizo. De mi Angélico Doctor dijo el Pontífice Juan XXII que lo canonizó año de 1323, que hizo tantos milagros cuantos artículos escribió en su portentosa Suma, y que su doctrina tuvo mas de infusa que de adquirida. Y el Pontífice Leon X año de 1514 mandó solemnizase públicamente la fiesta de S. Bruno el 6 de Octubre por haber comunicado á sus hijos el espíritu de retiro, soledad, y silencio y humildad que resplandeció en el Patriarca, cuyos efectos miró como milagros para canonizarlo. Cuando se encendió la epidemia en el año anterior que tanto nos afligió, tuvo dos sueños misteriosos, que yo, porque me lo suplicó, se los espliqué para aquietarlo, los cuales manifestaban lo que ha sucedido, aunque su total inteligen-

Cartuja de Jerez dándole el tema su Ilmo. y docto general D. Fr. Antonio Moreno que quedó aturdido al oirlo.

cia ahora es cuando la he visto cumplida con su muerte. Otros tuvo en la mision de Málaga y Granada; en que se le descubrió cuanto allí, y en otras muchas partes se verificó; y de algunos tuve yo noticia aun antes que el Padre me la diese por una persona de gran virtud y amistad con Dios á quien dirijo. Esto que digo bien se que es nada, pues es en valde decir mas, cuando no puede referirse todo. Sin embargo convendrá preguntar en esta ciudad á D. Francisco de Reina, que trató al Padre con mucha intimidad, y á otras personas de caracter, pues yo en el dia no puedo decir mas por mi situacion actual. Me recomiendo en las oraciones de V. P. R. y pido á nuestro Señor guarde su vida muchos años. Su afectísimo seguro capellan Fr. Francisco Gonzalez.»

Carta del R. P. Jubilado de púlpito y guardian del real convento de S. Froilan de la ciudad de Leon á un religioso del nuestro de Sevilla.—«Estimado amigo: aunque no con las circunstancias que V. me avisa ya se habia divulgado en esta ciudad el fallecimiento del Venerable P. Fr. Diego José de Cádiz, y causado en ella tanta sensacion como si hubiese sido la de la primera persona del reino. Pero no es mucho cuanto en todo el que justamente reputado por un sugeto de la mas insigne virtud y doctrina. El eco de su apostólica predicacion parece que se oye aun en estas Iglesias y plazas, y los efectos de ella duran en toda especie de personas y de familias. En todas es igual su sentimiento por esta pérdida, y á una voz se oye decir con lágrimas: «que falta nos hace el Padre Cádiz para aplacar la divina justicia, é inclinar su misericordia á nuestro favor.» ¡Quién nos estimulará á seguir la virtud y aborrecer los vicios como el Padre lo hacía! ¡Quién detendrá el torrente de las calamidades que por varias partes han roto sus diques y corren á sumergirnos! Aquí hermano, no se borrará la memoria de su virtud, predicacion, y ejemplos, que acreditó el Señor con

muchos prodigios y milagros que la admiracion y conmocion de las gentes confundió, pero baste en su gloria y honor que no hubo corazon que se resistiese á los ecos de su fervorosísima predicacion. Ustedes estarán llenos de aflicion por su falta, y debe estarlo toda la órden porque un capuchino de tales circunstancias no se forma en un siglo. Consolémonos en que Dios lo tendrá en su gloria, y que desde ella rogará y cuidará de la viña que tan solícitamente procuró cultivar, Febrero 25 de Abril de 1801.»

Carta del sacerdote francés residente en Mallorca que viviendo en España oyó muchas veces al Venerable Padre Cádiz: escribíala sabedor de su muerte al guardian que lo era de nuestro convento de Sevilla, y entre otras cosas se esplica de este modo... «Grande sentimiento he tenido en saber la muerte del Venerable Padre Fr. Diego José de Cádiz: verdaderamente que perdiéndole, los sacerdotes hemos perdido el modelo de las acciones que hemos de tener, y los religiosos el de las virtudes que han de observar. Los pueblos un Evangelio vivo; un dique fortísimo que contenia los ímpetus de la ira de Dios; y las virtudes de todos un estímulo el mas eficaz y poderoso; los ignorantes el mas acomodado sábio maestro, los doctos, y todos un libro abierto y animado donde leer la voluntad de Dios. Su Iglesia ha perdido una de sus mas firmes columnas, y el reino de España un sol que alumbraba, y abrasaba á los mas ciegos, y helados. ¡Que incomprensibles son los juicios del Señor cuando mas necesitábamos de la predicacion de este hombre apostólico, nos lo arrebata «*fiat voluntas tua, Domine.*»

«Tuve la dicha de ser en otros tiempos testigo de su vida, y de su predicacion, y puedo asegurar que en ninguna otra parte me he sentido mas movido al bien, ni mas separado del mal. ¡Ojalá nunca pierda la memoria de sus ejemplos y enseñanza! Todos hablan aquí de este capuchino andaluz, como si hubiese pasado gran parte de su vida en

Mallorca. Muchos vienen á mí á informarse de él, y yó no tengo mayor gusto que en darles cuenta de lo que le ví, y oí.....Por fortuna yo traia una reliquia suya, y la he partido con una persona de caracter que la conserva con veneracion. Estimaria que V. P. me remitiese un pedacito de hábito con que murió, ú otra cosa de su uso en una carta, tambien deseo tener una razon de su enfermedad, muerte, enterramiento, y particularidades ocurridas en todo, pues de aquí tomaria fundamento para hablar mas del Venerable Padre con estas gentes que sienten su muerte como de la persona mas útil y estimable....Palma en Mallorca 12 de Junio de 1801....Juan Bautista Cramoul, presbítero.»

El R. P. Fr. Bruno de Zaragoza, Provincial de la Provincia de Aragon, sugeto de la mayor estimacion por su religiosidad, literatura, predicacion etc. autor de la disertacion ya citada, sobre el fenómeno de los tres soles, escribió á un religioso de esta nuestra Sta. Provincia despues de haber hecho en aquella sus misiones el Padre Cádiz en los siguientes términos.—«Mi estimado amigo, y hermano en el Señor: dias hace que está cortada por nuestras mutuas ocupaciones, nuestra correspondencia, pero justo es que quebremos este involuntario silencio, para dar á V. P. la enhorabuena, que yo tomo para mí, de que tengamos un hermano de las apreciabilísimas prendas, y circunstancias que Dios para su gloria, y nuestro honor ha reunido en el Padre Fr. Diego José de Cádiz. Mucho hace que oia hablar de este religioso con grandes créditos de singular en todo, y confieso á V. con ingenuidad que como los andaluces tienen la opinion de exageradores de las producciones, y cosas de sus provincias, sospechaba que hasta en los efectos de esta linea los arrastraba este mismo prurito nacido de aquel «*dulcis amor patriae*» que mas ó menos á todos nos cobija; pero, amigo, me desprendo de este juicio, y no haria bien si para desquitarlo no dijese como lo hago, y haré despues

de haber oido, hablado, y observado al Padre Cádiz «que ni la mitad de lo que es, habian publicado, y que su virtud, y literatura esceden en muchos codos á su fama.»

«En esta ciudad se le esperaba como con impaciencia. Llegó, y fué recibido como si fuese un ángel de paz, ó un nuevo Ferrer. De algunas desavenencias que se rugian de tiempo atras no se volvió á hablar, y si luego el infierno suscitó otras, que amenazaban consecuencias ruidosas ó funestas todo se convirtió en tranquilidad y honor.... Desde que puso el pié entre nosotros me propuse no solo acompañarlo con inmediacion, sino oirle cuanto predicase, y á pesar de mis años y achaque, muy poco le he perdido de sus discursos. ¡Pero que es lo que yo he oido á este siervo de Dios! ¡Que es lo que he observado á este buen hijo de nuestro Sto. Padre! Lo sabré admirar, pero no esplicar. No lo intento, pues solo aspiro á que nos congratulemos mutuamente en haber oido, y hablado á un varon que nos recuerda la memoria de los mas ilustres de nuestra congregacior y aun de toda la órden. Le he debido mil confianzas, ha buscado mi consulta y consejo en los graves negocios ocurridos aquí, y siempre le he hallado grande en todos, pero mucho mayor en la humildad de corazon: no es estraño que el Señor le haya dado con tanta abundancia sus dones, en especial el de ciencia, é inteligencia ó interpretacion de sus Escrituras. En este punto, y en los afectos de devocion para con Jesucristo, y su Madre, no se que tenga hoy semejante. Le acompañé á visitar algunos templos de esta ciudad, y en ellos se me presentaba un hombre que imponia á todos respeto, y que sin hablar repetia en su compostura edificante el «*Domum tuam decet sanctitudo*»; (1) Pero cuando adoraba el simulacro de nuestro amabilísima Madre y Patrona del Pilar en su apostólica capilla, era preciso recordarse de la agradable especie de Santiago sobre el Ebro; pues que su

(1) Sal. 92.—5.

rostro se encendia, sus ojos como que centelleaban, y por ellos y por sus labios se liquidaba en lágrimas y afectos ternísimos su corazon. Nuestro hermano se ha llevado los nuestros, y nos ha dejado en cambio una doctrina, una edificacion que en muchos años no olvidarán los aragoneses. Si mi edad fuese otra no me separaria del Padre mientras viviese. El cielo nos lo conserve para nuestro honor y bien de su Iglesia. Si V. le vé, ó le escribe, dele mis espresiones, y que no me olvide en su oracion, ni V. para ocuparme en cuanto vea que mi ancianidad puede serle útil. P. D. cuando V. tenga tiempo contésteme á las preguntas de la adjunta nota..,. (Todas eran relativas á nuestro Venerable Fr. Diego) Zaragoza....»

Por este estilo son tantas las cartas que circularon de unos á otros pueblos de España, de sugetos los mas condecorados de ella, que bien pudiera formar un grueso tomo cualquiera que se dedicare á compilarlas. Con las copiadas nos parece hemos satisfecho nuestro deber, y pasamos al

ARTICULO II.

EN QUE SE DÁ NOTICIA DE LAS HONRAS CELEBRADAS EN SUFRAGIO DEL ALMA DE NUESTRO VENERABLE DIFUNTO FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, TANTO EN LOS CONVENTOS DE LA PROVINCIA, COMO EN OTRAS IGLESIAS, CON UNA SUCINTA IDEA DE LAS ORACIONES QUE EN ELLAS SE PREDICARON.

Al mismo tiempo que el R. P. Provincial pasó aviso de la muerte del Padre Cádiz á los conventos de la Provincia, y la de Castilla con quien desde la fundacion de esta tenia-

mos particular hermandad de sufragios hasta que hace pocos meses que los superiores tuvieron á bien cortarla; lo dió igualmente á todos los Ilmos. cabildos eclesiásticos, y seculares, universidades y otros cuerpos con quienes el Padre por razon de su asociacion á ellos tenia derecho á sus sufragios. Todos estos cuerpos contestaron en los términos mas espresivos, y políticos, manifestando su sentimiento en la falta de un individuo que tanto honor les daba. En seguida de este formal aviso, juntos en cabildo decretaron el dia, y modo en que debian celebrarse sus honras. Todos los acuerdos fueron por el estilo del que vamos á copiar, que la Sta. Iglesia de Jaen comunicó á la de Baeza con quien como se sabe forma un cuerpo. «Por noticia comunicada por el R. P. Provincial de capuchinos á nuestro hermano el Sr. Dean, de haber fallecido en la ciudad de Ronda el dia 24 de Marzo de este año, el M. R. P. Fr. Diego José de Cádiz religioso del mismo órden, á quien antecedentemente en consideracion á su distinguido mérito, ciencia, virtud, y apostólicos trabajos en esta ciudad y obispado habia nombrado nuestro cabildo por su consultor teólogo hermano «*in spiritualibus*,» con honores de canónigo, asiento en el coro etc. acordamos en 31 de Marzo se echase el doble mayor, como se hizo, y que pasada la domínica «*in albis*» se le hagan los oficios como á efectivo individuo de nuestra santa Iglesia, y habiéndose tambien acordado escribiésemos á V. SS. para que ejecuten lo mismo, lo pasamos á su noticia. Dios guarde á V. SS. muchos años. Jaen á 3 de Abril de 1801. D. José Martinez de Mazas, Dean—D. José Ignacio de Carraza—por mandado de los SS. Dean y Cabildo de la santa Iglesia de Jaen.—Blas Galindo.—SS. canónigos, y personas de la santa Iglesia de Jaen residentes en la de Baeza. En una y otra se celebraron las honras con lucido aparato, y gran concurso, aunque sin sermon por no ser estilo en aquella Iglesia.

La Patriarcal de Sevilla tuvo la noticia de oficio de 29 de Marzo, y en él celebró cabildo estraordinario en que determinó doblase su torre por 24 horas con el doble de dignidad, y que se hiciesen sus honras como á tal dignidad convidando á ellas al nobilísimo Ayuntamiento y á nuestra comunidad que se colocó en bancos desde el púlpito al coro en los dias 18 y 19 de Mayo en que se celebraron, siendo celebrante el Ilmo. Sr. Co-administrador del Arzobispado D. Juan de Vera y Delgado. Por el mismo estilo honraron su memoria y manifestaron el aprecio que del Venerable hacian las demas catedrales y colegiatas con quienes estaba hermanado.

Aunque nuestra Provincia no necesitase de este poderoso estímulo para llenar la obligacion que tenia con su difunto hijo, se empeñó mas en manifestarlo al público, y así acordó y ejecutó lo que con ninguno otro ha hecho, pues mandó que en todos sus conventos se celebrasen honras, con la suntuosidad que permite ó cabe en nuestro estado, con sermon que se encomendase á algun señor eclesiástico de caracter, si fuese dable, ó á religioso condecorado en la órden. Ejecutose segun que se dispuso, y no será ageno de este lugar, dejar en él á la posteridad una breve idea de los sermones, y noticia de los sugetos que los predicaron, empeñándose todos en encomiar las virtudes y méritos del difunto.

En las honras que celebró el Ilmo. cabildo de la santa Iglesia de Sevilla predicó su digno canónigo y doctor de aquella Universidad D. Antonio de Vargas, que para formar su sólida y elocuente oracion eligió estas palabras de S. Pablo á los Rom. c. 8.«*Quos praescivit et praedestinavit conformes fieri imaginis Filii sui.*» Dividiole en tres partes manifestando la conformidad de nuestro Fr. Diego con Jesucrito,—Por su pobreza.—Por su mortificacion.—Por su celo.—(está impresa.)

En la misma ciudad se celebraron honras por los sobri-

nos y otros parientes del Padre en la Iglesia del convento de religiosas Carmelitas de Sra. Sta. Ana, donde vive una sobrina del difunto, y predicó en ellas el doctor D. Pedro Manuel Prieto, rector varias veces de la Universidad, y canónigo magistral de aquella santa Iglesia, que puso por tema las palabras de Isaias cap. 57. v. 1. «*justus perit et non est «qui recogitet in corde suo.*» Sobre ellas fundó su asunto que ciñó á estos puntos.

En Fr. Diego perdimos un santo que nos edificaba con su vida.—Un Apóstol que nos ilustraba con su doctrina.—Un ángel tutular que nos defendia y amparaba por su íntimo y continuo trato con Dios. (Está impreso.)

En nuestro convento de la misma ciudad se hicieron las honras en Setiembre de 801, se erigió un túmulo de bastante gusto, como dibujado por el muy fino y delicado que en la materia tiene el erudito Sr. Marqués de Vieña nuestro particular afecto y bienhechor, se hizo para ellas particular convite de comunidades, etc. y predicó el Sr. D. Manuel Maria Rodriguez de Carasa, canónigo de la misma Iglesia quien sobre las espresiones del Apóstol en la carta á los Romanos cap. 1. v. 1. «*Servus Jesuchristi, vocatus Apostolus, segre-«gatus in Evangelicum Dei*» formó una elocuentísima oracion bajo la division que el tema naturalmente ofrece, que si tuvo con razon suspensa la atencion de tan sabio concurso, ha dejado frustrado el gran deseo de verla publicada por la prensa, faltando tal vez, por haberse resistido á ello el autor, la mas propia y mejor acabada de cuantas han querido describir interior y esteriormente á nuestro héroe.

En nuestro convento de Granada se celebraron con asistencia de la Real Maestranza, comunidades y otros cuerpos, y predicó el M. R. P. Fr. Ramon Rubio Martinez, lector de Teologia del órden de nuestra Sra. de la Merced, que para su elogio escogió estas voces del libro del Eclesiástico cap. 39. v. 14. «*Sapientiam ejus enarrabunt gentes et laudes ejus e-*

«*nunciabit eclesia.*» Contrájolas con solidez y propiedad al difunto haciéndolo ver....Admirable por su sabiduría...digno de alabanza por sus virtudes.

En nuestro convento de Jaen predicó el R. P. Fr. Fidel del Castillo ex-lector de sagrada teología, y guardian de aquella casa, puso por tema estas palabras del libro 2 de los Reyes cap. 3. v.33.«*Plangens et lugens Abner, ait: nequaquam «ut morisolent ignavi mortuus est manus tuae ligatae non sunt, «et pedes tui non sunt compedibus aggravati.... ¿Num igno-«ratis quoniam princeps, et maximus caecidit hodie in Isr-«rael?*» De ellas dedujo su argumento que dividió en dos partes. Primera, cerró Fr. Diego su carrera digno de llorarse porque con sus virtndes llenaba de gloria á la Religion. Segunda, digno de llorarse por haber faltado en él un sugeto digno de todo honor por el que dió á su ministerio con sus empresas. (Está impreso.)

En las honras que celebró nuestra comunidad de Marchena predicó D. José Guerrero de Ahumada vicario de aquella Iglesia; eligió por tema las palabras del salmo 100. v. 6. «*Oculi mei ad fideles terrae, ut sedeant mecum.*» Y dedujo de ellas que Fr. Diego veló sobre sus prójimos, edificándolos con su ejemplo, instruyéndolos con su doctrina, conduciéndolos al cielo con sus trabajos. Se dió á la prensa. Pero no el que predicó en nuestro convento de Cádiz su canónigo magistral el Sr. D. Francisco Meliton de Memige, pues aunque hizo una solidísima, y muy fecunda oracion ú homilia espositiva del primer salmo de David, digna por cierto de servir de norma á los oradores, y que daria honor á nuestro púlpito, en especial en este género tan dificultoso, como raro en el dia entre nosotros, no hemos podido conseguir nos la entregase para imprimirla.

En Alcalá la Real celebró honras nuestra comunidad con todo el aparato y concurrencia que la ciudad permite, predicó el P. Fr. José de Osuna actual guardian y sobre

este fundamento: «*Ego elegi vos, ut eatis, et fructus afferatis,* «*et fructus vester maneat*» de S. Juan cap. 15. v. 16. fué su idea: la mision de nuestro Fr. Diego, suficientemente significada....sobreabundante acreditado por sus frutos dobles.. y permanentes. (Está impreso.)

El convento de Málaga que por algunos años contó entre los religiosos de su familia á nuestro Fr. Diego, y en cuya ciudad hizo tan admirables efectos su predicacion, practicó cuanto pudo para signicarel sentimiento que le causó su muerte, celebrando sus honras con asistencia de los principales cuerpos, y predicando su sermon el R. P. Fr.- Mariano José de Sevilla ex-lector de teología que le formó sobre estas espresiones del Eclesiástico, cap. 49. v. 34. «*Ipse est divinitus directus in penitentiam gentis... et gubernavit ad Dominum cor suum,*» estableció su idea que dividió en estas reflexiones. Primera, fué destinado de Dios para la conversion de su nacion, por su ciencia, y por su celo. Segunda, dirigió su corazon á Dios, su vida lo dice, y su muerte lo confirma. (Está impreso.)

Ecija no fué menos cuidadosa en publicar en aparatos fúnebres la muerte de Fr. Diego, y acompañada del venerable clero de la parroquial de Sta. Maria, con quien tenemos particular hermandad, se celebraron en nuestro convento sus honras en que predicó el R. P. Fr. Vicente de Grazalema ex-lector de sagrada teología y guardian. Eligió por base de su oracion las palabras de S. Pablo. «*Offeramus hostias laudis semper Deo, id est, fructum labiorum confitentium nomini ejus*» ad Heb. cap. 13. v. 15. y contrayéndolas ingeniosamente al asunto estableció, que Fr. Diego fué el Apóstol de nuestros dias; y si en la primera reflexion se vale para comprobarlo de su observancia á la ley, y de su esmero en huir del pecado, en la segunda manifiesta que su doctrina fué divina en su fondo, y divina en sus circunstancias. (Tambien está impresa.)

Nuestra comunidad de Antequera celebró igualmente sus debidas honras á la buena memoria del Padre Cádiz, y en ellas dijo el sermon el R. P. Fr. Antonio de Hardales exlector de teología y actual difinidor. Puso por tema las palabras del salmo 70. v. 8. «*Tanquam prodigium factus sum «multis, et tu adjutor fortis*» que amplió con las tres reflexiones siguientes: primera, fué admirado como prodigio en virtudes...segunda, fué admirado como prodigio en sabiduría....tercera, fué admirado como prodigio en grandeza. (Se dió á luz.)

Andujar no fué menos solícita en honrar con sus sufragios á Fr. Diego, celebró sus honras con asistencia de sus comunidades y Ayuntamiento, y dijo el sermon el P. Fr. Felipe Benicio del Puerto. Las palabras del cap. 5 de Jeremias: «*Cecidit corona capitis nostri.*» le dieron asunto para empeñarse en manifestar, haber sido el Padre Cádiz corona de honor para nosotros, brillante por su ciencia sólida y por su santidad, (Se imprimió.)

La comunidad de nuestro convento de Córdoba no fué de las últimas que manifestó su estimacion á Fr. Diego por esta parte, y despues de haber asistido á las solemnes honras que celebró la ciudad, tuvo las suyas con asistencia de los cuerpos ilustres de ella, predicando el doctor D. Mariano José Sanz, canónigo de la colegiata de S. Hipólito. Su tema fué del cap. 57 de Isaias, pues que de él tomó estas palabras «*Justus perit, et non est qui recogitet in corde suo; «et viri misericordiae colliguntur, quia non est qui inteligat, «á facie enim malitiae collectus est justus.*» Su idea ó argumento, discurrir por las virtudes del difunto y de ellas concluir la propiedad con que puede llamarle justo. No se ha impreso, como tampoco los que se predicaron en los conventos de Jerez, Ubrique, y Sanlucar, Hardales, Cázares etc.

Córdoba se reservó á mas] para la funcion fúnebre de

aniversario, que se celebró con decente luctuosa pompa, y predicó nuestro M. R. P. Fr. Gerónimo José de Cabra ex-provincial. Eligió por tema las palabras del libro 2 de los Reyes cap. 1 que dicen «*doleo super te frater mi Jonatha, «decore minis et amabilis super amorem mulierum. Sicut ma-«ter amat omnium filium suum, ita ego te diligebam.*» Su idea fué comprobar lo justo del llanto y sentimiento en la muerte de Fr. Diego por tres razones que pueden leerse, porque el sermon se imprimió, con poca variacion de como se predicó, por los motivos que dice la advertencia «al que le-«yere.»

En Ronda se celebraron muy solemnes honras por los tres cuerpos, como en el de la obra queda dicho. Las predicó el P. Fr. Luis Antonio de Sevilla, ex-lector de teologia, coronista y difinidor de su Provincia, y sobre estas sencillas del sagrado libro del Eclesiastico «*Beatus vir qui in sapientia «morabitur*» capítulo 14 procuró manifestar «que nuestro «amado venerable buscó, halló y manifestó la sabiduría» y estendiéndose á descubrir «como la buscó, donde la halló y el fin con que la manifestó, probó que en buscarla, hallarla y manifestarla se santificó.»

Por tan varios modos como dejamos apuntados fué alabada la virtud y sabiduría de Fr. Diego, por muchos sábios y prudentes varones, y todos á porfía procuraron inmortalizar su memoria, como se perpetuará igualmente por su misma pluma.

ARTICULO III.

EN QUE SE DÁ NOTICIA DE LAS OBRAS QUE ESCRIBIÓ EL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, CON DISTINCION DE LAS QUE ESTÁN IMPRESAS, Y DE LAS QUE AUN PERMANECEN INÉDITAS.

Aunque segun vimos y oimos, y la vida que dejamos escrita convencerá á cuantos la lean, ser una verdad que Dios crió á Fr. Diego para que instruyese á los pueblos de España en la pureza de la fé, que abrazaron desde la publicacion del Evangelio, y en la perfeccion de la ley que con ella recibimos en el bautismo; es menester convenir sin alguna dificultad, en que el cielo le destinó á llenar este utilísimo, glorioso objeto mas bien por la palabra, que por la pluma. Esto es, dispuso el Señor, no que fuese en su Iglesia uno de aquellos innumerables ilustres santos doctores y padres, que hechos dueños en el ocio santo del estudio y contemplacion de las riquezas que encierran los misterios, despues en la misma santa quietud las han trasladado á aquellas obras, dignas de la veneracion que gozan, y de ser llamadas armerias abundantísimamente provistas de poderosas armas, para hacer en todo tiempo, y contra toda especie de enemigos victoriosas las verdades de nuestra religion, y las máximas de nuestra inmaculada y perfecta ley. Dispuso porque así convinó á sus sapientísimos decretos, que en sus dias por la espada de su lengua lograse uno y otro triunfo, como nadie podia negar. De suerte que si al grande Antonio de Padua, llamó un santo pontífice, arca viva del testamento, en atencion á su continua solidísima predicacion, en algun modo así podiamos nombrar á nuestro Venerable con

respecto á que esta fué su seguida ocupacion por mas de 30 años.

Como el espíritu que en esta espiritual guerra lo animaba y movia era siempre uno mismo; como la armería en que se surtia para hablar y vencer era tan abuntante. y selecta; como su destreza en manejarlas, y hasta la uncion en que las hacia espeditas, su accion ó posicion era uniforme ó de un mismo principio que sin temeridad decimos «era Dios» es cerlísimo que si todo era digno de oirse con atencion, y revencia, lo era tambien de que se conservase por la prensa, para que los futuros se instruyesen en lo que tan abundantemente nos instruyó. Mas de este depósito de cosas buenas y selectas, ó de este tesoro de preciosidades antiguas y modernas no podria haberse hecho la religion sin un milagro, pues sin él era al menos moralmente imposible que hubiese escrito «*ad litteram*» lo que nos enseñó en el púlpito, ó que otro por mas diestro que fuese en la nueva ciencia de escribir (1) siguiéndole hubiese copiado de «*verbo* «*ad verbum*» los innumerables sermones, y demas en que de viva voz nos instruyó.

Sin embargo, para que los que no tuvieron la fortuna de oirlo, tengan la proporcion de ser enseñados por él en muchos ramos de la moral, quiso la divina Providencia que á pesar de sus continuadas tareas, pudiese en ratos hurtados á su mas preciso descanso, escribir muchos y utilísimos discursos de que vamos á dar razon, para que los que quieran, esperimenten por si mismos, si, aun despues de muerto predica, persuade, instruye, «*in omni scientia, et doc-* «*trina.*»

IMPRESAS.

Cinco tomos en cuarto de sermones los mas de ellos

(1) Taquigrafía ó arte de escribir con la velocidad que se habla: se ha abierto escuela de esta ciencia en Madrid año 1807.

fúnebres, con varios discursos ó relaciones de las misiones de Murcia y Valencia. Estos sermones por su estension, método en que están formados, moralidades que abrazan pueden considerarse como unos prontuarios de doctrinas tan varias como oportunas y sólidas; utilísimos no solo para servir de modelo en este género, sino para formar muchos discursos morales á los que no tienen la gracia de invencion.

Ocho alocuciones ó arengas latinas pronunciadas al frente de varios cuerpos literatos, las mas traducidas al Español por el mismo Padre. En ellas sobresale tanto la pureza y sencilla elegancia en el idioma latino, cuanto su pronta, y estensa instruccion, y feliz manejo en las Santas Escrituras: Y decimos pronta en atencion á haberse dicho casi de repente, é impresas como salieron de sus labios.

El Ermitaño perfecto, ó vida y virtudes del hermano Juan de Dios de S. Antonino, en el siglo D. Juan de Dios Aguayo y Manrique, Marques de Santaella etc. natural de Córdoba. Tomo en cuarto de 832 páginas impreso en Sevilla por Hidalgo año de 1795. El pulso, estilo, crítica, uncion, y variedad con que está escrita la hace digna de toda recomendacion, y de lugar distinguido en su género.

El Soldado Católico: dos cartas escritas á D. Antonio Jimenez, y Camaaño, sobrino del venerable soldado distinguido del regiminto de Saboya, en respuesta á la que le escribe pidiéndole documentos para llenar sus deberes en la guerra en que se hallaba. Se imprimieron en Ecija por Benito Daza año de 1794. Estas cartas que compilan cuanto es capaz de desempeñar su título, han merecido la mayor estimacion entre los militares, que ciertamente debian tenerlas tan á la mano como las ordenanzas: contienen copiosa erudicion, y se trata de reimprimirlas en Madrid.

Dos poemas ó epitalamios místicos para la profesion de dos religiosas carmelitas. En ellas se encuentra toda la un-

cion, devocion, instrucion, y piedad que el asunto exige, enlazado con la gracia, vivacidad, fuego, y puridad que se busca en todas las especies de metros que abrazan.

Dos cartas sobre bailes, espectáculos de comedias y toros, que reunen lo mas eficaz y sólido que puede hablarse en la materia, escrito con la eficacia que el argumento pide, y la modestia y decoro á que son acreedores los tribunales, y los magistrados.

Carta edificante, circulada por la Escuela de Cristo de la villa de Ubrique (aunque á nombre de su hermano obediencia) con motivo de la muerte de su venerable hermano D. Miguel Calvo. Este escrito si es en su argumento comun, se singulariza por la fluidez de su estilo, por su órden, y tejido de máximas cristianas con las acciones que se publican y encomian del sugeto. Se trata de su reimpresion, por lo apreciable que se ha hecho.

Carta pastoral publicada á nombre del Ilmo. Sr. D. Andres Aguiar y Caamaño Obispo de Mondoñedo; que no es otra cosa que una muy bien distribuida recopilacion de documentos, y cánones capaces de formar tanto en el clero, cuanto en los simples fieles perfectos modelos de sus estados respectivos.

Carta circular á todo el estimable órden de S. Juan de Dios, escrita por Fr. Diego á ruegos de su Exmo. Rmo. Padre General, en que se enlazan con discrecion, prudencia, y sin fastidio lo mejor de las ordenaciones antiguas y modernas, que aquella utilísima religion incluye en sus actas, para el mas perfecto arreglo de sus hijos, y decoro de su Instituto.

NOVENAS.

En honor y obsequio de Ntra. Sra. de la Paz,—y del Rosario,—de Jesus bajo el título del Gran Poder,—del Beato

Lorenzo de Brindis,—de S. Fernando Rey de Castilla,—de Sta. Teresa,—de Sta. Maria Magdalena,—del Niño de la Guardia,—decena de S. Buenaventura,—y duodenario de S. Juan Nepomuceno, impresas en varios lugares, y años. Estos devocionarios que en rigor no pasan de tales, aventajan á cuantos de su especie corren entre los piadosos, por el bello órden en que van formados, pues dan en breves compendios los asuntos mas ajustados sobre que los predicadores deben instruir á los fieles despues ó antes del egercicio, por la copia de meditaciones en que abundan, capaces de escitar el espíritu al conocimiento, y amor de Dios, devocion á sus santos etc. Todo lo que las hace difusísimas, y apreciables. De ellas, para evitar que llegasen algunas á faltar, se debian formar un par de tomos, que serian utilísimos á los predicadores.

Aljaba mistica, ó exhortaciones y saetas para el uso de las misiones que por su fuego y santa uncion se hacen dignas de veneracion, y estima.

MANUSCRITOS Ó INÉDITOS.

Seis tomos en cuarto que pudieran muy bien formar una obra con este título, «silva concionatoria» pues contendrán sobre 1300 análisis ó compendio de sermones de toda especie ó argumento; son los mismos que predicaba en sus misiones. Tienen de mas apreciables que como el Padre los formaba despues de predicarlos, y con el fin de que le pudiesen servir cuando por las circunstancias en que se hallase no hubiese tiempo de pensar otros, y su memoria era tan feliz, no solo apuntaba sus temas, ó ideas desnudas, ó secas, sino vestidas de sus divisiones, subdivisiones, principales testos, y autoridades, argumentos, y máximas, con que los apoyaba, leyéndose en muchos hasta sus epílogos, peroraciones, y actos de contricion; todo con una brevedad pre-

ciosísima, pero que en hombres de alguna aplicacion y uso en el púlpito les harian con facilidad utilísimos y fecundos en él.

Apología ó defensa sobre el recto uso de repartir entre los fieles las cedulitas llamadas de S. Felix. Esta obra de que tanto se habló, que empeñó al Padre en un largo esquisito trabajo, y que abraza de 800 páginas en cuarto porque las cavilosidades del opositor á tan sana práctica, fué llevando la pluma de un argumento en otro, puede decirse singular en su especie. Y ciertamente que lo es no solo por la materia principal en que se versa, tan poco trillada hasta entonces, cuanto por la variedad y copia de noticias, racionicios, y demas que abraza, y publicada seria utilísima en muchos casos, y para que todos conociésemos mas y mas la profundidad, é instruccion de su autor, en quien se verificó muy de lleno aquí *«et da ocasionem sapienti.»*

Memorial al rey nuestro Sr. á quien Dios guarde, á los principios de la revolucion del reino de Francia. Aunque su estension es de diez pliegos, puede decirse que contiene la substancia que en centenares de buenos libros se halla esparcida, todo este escrito respira respeto, veneracion, amor é interés al soberano, al trono, y sus derechos, y si el celo, y honor de Dios, si el deseo del bien y sosiego de sus prógimos brilla en todas sus cláusulas, no menos rebosan en ellas la subordinacion, humildad, respeto, y decoro en que el vasallo sea cual fuere su caracter debe hablar á su lejítimo príncipe.

Una preciosa y abundante coleccion de sermones, que bien que sean pocos los que están concluidos, porque sus ocupaciones á penas no le permitian formar mas que los apuntes dichos. Si hubiese una mano hábil que se dedicase á ordenarlos, no seria inútil su aplicacion y trabajo, pues ninguno hay en ellos que no se descubra aquel superior talento de que le dotó el Señor. Entre los concluidos se hallan

dos de los 5 que predicó á los protestantes en Cádiz. Uno de S. Miguel en Jerez de la Frontera, dos de Concepcion, el del B. Longovardo, aunque sin la moralidad, el de honras del V. P. Fr. Miguel de Benaocaz, que á nuestro juicio debia estar á la cabeza de sus obras impresas, para que se conociese que desde el principio de su predicacion manifestó un muy particular ingenio para este género de oratoria. Las poesías que con objetos espirituales compuso descubren con una gran piedad y pureza el fuego, naturalidad é invencion que basta para confesar que ni en esto era su talento de lo comun.

Son tambien produccion de su docta pluma una porcion de consultas sobre asuntos muy serios: unos egercicios espirituales al clero admirablemente dispuestos, y muchos otros papeles llenos de preciosidades utilísimas al ejercicio de la mision, y tantas cartas cuantas bastarian á formar varios tomos, que estarian bien al lado de las obras de los varones mas espirituales. El público que sospechaba con mucho fundamento que Fr. Diego le dejaria en su muerte un tesoro en sus escritos, anhelaba y suspiraba tanto por ellos como porque su vida se diese á luz, y si este su deseo se inflamó mas leyendo en el brevísimo compendio de su interior que se le prometian doce canastos de estos fragmentos del pan de doctrina, que tan abundantemente le repartía, siente y lamenta como es debido no se haya hasta al presente verificado la oferta; que no nos es posible satisfacer por las muchas casualidades y circunstancias que atajan nuestros deseos, y solo nos dejan libertad para decir con el autor del libro del Eclesiástico, «*ego novissimus vigilavi, et quasi qui «colligit acinos post vendimiatores,*» (1) mas nadie nos atajará en que en honor de la verdad y de la justicia, manifestemos cual es el juicio que sobre los escritos de mi amado difunto tanto impresos como inéditos han formado todos los

(1) Ecli. 33.—16.

hombres doctos y piadosos de la nacion, que en sustancia es el siguiente, muy parecido al que sobre los de igual mérito (que hoy se reimprimen) formó una docta pluma. (1)

«Para dar la estimacion justa que se debe dar á las obras que escribió el Padre (Cádiz,) y que se pudiese conocer su mérito, y escelencia era menester la pluma de un Cipriano, un Gerónimo ó Crisóstomo, ó la del mismo Venerable que tanto participó del espíritu de estos sabios santos; cualquiera otro quedará muy distante por mas que diga de lo sólido, grande, y magestuoso de sus obras en especial de sus sermones. ¿Quién no admira en ellos aquella tan sana doctrina, enriquecidos de tan doctas, y graves sentencias, lleno del espíritu de Dios, con aquella pureza de estilo que parece hija del Evangelio? Y sobre todo el nervio en el decir, y persuadir tan valiente hace que redunden en todas un primor divino, con una eficacia y viveza tan original que parecen singularmente dictados del Espíritu Santo. sus palabras vivas respiraban ardor divino, y muertas ó leidas despiden tal calor que inflaman á los corazones mas helados, y ninguno las reflexionará que no quede con vivos y fuertes propósitos de mudar y mejorar de vida. Todas las personas doctas y santas tienen los escritos del Padre Cádiz por unos de los de mayor espíritu y santidad que andan en manos de los católicos, y no dificultarian llamarlo por ellos Doctor de la Iglesia, como á un Antonino, y á un Bernardo. Todo lo escribe con una retórica lucida, pero disimulada, cual conviene á los predicadores, cuyo principal encargo es predicar y hacer amar á Jesucristo crucificado. Testifican así mismo estos escritos la santidad, las letras, y la perfeccion evangélica del autor; pues en pocos se cumple como en ellos este comun dicho "los escritos son fieles retratos en "que se copia el escritor." Se persuade en ellos, que su

(1) Vida del Venerable Juan de Avila tomo 1.

autor fué hombre dado á la oracion, muy práctico en la virtud, y varon santo, y los que se hallen sin su nombre inclinarán á cualquier sabio á creer, que son copiados ó de los primeros padres de la Iglesia, ó de otro de aquellos varones apostólicos, que sucedieron á los antiguos doctores, pues como ellos miraba por el bien comun y cuerpo universal de la Iglesia, puesto que en todo procura atraer á los cristianos á la filiacion y amor de Jesucristo.

Sobre todos admira en ellos la particular gracia que el Señor le dió, para que siendo tantos y tan varios los asuntos de que escribió, hable de todos como si de cada uno hubiera hecho particular estudio. ¡Con que viveza y fuerza de razones consuela á los tristes, anima á los flacos, despierta á los tibios, esfuerza á los pusilánimes, socorre á los tentados, procura levantar á los caidos, convence á los protervos, enseña á los ignorantes, y humilla á los presuntuosos, y engreidos en su saber! ¡Con que sutileza ó menudencia descubre las celadas y artes del comun enemigo! ¡Que señales tan claras no dá para que cada uno conozca ó su aprovechamiento ó su atraso en los caminos de la virtud! ¡Como abate cuando de ello trata las fuerzas de la naturaleza, como realza las de la divina gracia; y con que palabras y argumentos pinta la vanidad del mundo, la malicia y fealdad del pecado, la nobleza y hermosura de la virtud, la falacia y mentira de la filosofía de estos siglos! ¿Quién mas fervoroso y continuo en exhortar á la confianza en la providencia paternal de Dios, y á saber estimar el precio y valor infinito de la sangre de nuestro Redentor? ¡Que eficacia en sus cláusulas para mover á la paciencia en los trabajos! Para alegrar á los tristes, y alentar á los desconsolados! No hay estado en la Iglesia á quien sus escritos no enseñen sus propias obligaciones, y los medios mas seguros para cumplirlas. ¡Que avisos no dá á los señores respecto de sus domésticos y criados! á los sacerdotes para que dignamente

celebren y mantengan el honor de su caracter! á los predicadores para que fructuosamente prediquen! á las esposas de Jesucristo para que guarden con todo estudio el tesoro de la pureza virginal! á todos para que llenen los deberes de su respectivo estado, sin escluir al artesano, ni al militar! Mas lo que exige en ellos mayor admiracion es la facilidad, y presteza con que se escribian; porque de ordinario era sin premeditacion ni estudio. La plenitud de doctrina que abundaba en su corazon, robosaba, digámoslo así, por su pluma como por sus labios, y sus importantes escritos salian tan llenos de razones, de consejos, de lugares de la Escritura, y sentencias de los padres como si se hubiesen meditado despacio. Singularmente resplandece esta copiosa facilidad en las consultas, y en las cartas á las personas de mayor caracter. Siempre iban como salian digámoslo así del primer cuño pues nunca le dieron sus ocupaciones lugar á formar borradores. Sus cartas familiares, llamemos de esta manera á las que escribia á sus directores, ademas de ser un depósito de lo mas recóndito, y precioso de su espíritu, son una pauta ó regla que debian tener delante todas las personas que tratan de perfeccionar el suyo, y vivir de veras sugetas á voluntad agena, y así evitarian tantas impertinencias, é inutilidades como mezclan por lo comun en las suyas. Si Dios quisiere que estas cartas se dén á luz servirán para instruir á muchos, y desengañar á no pocos. Concluyamos pues este juicio de los escritos de Fr. Diego, y pongamos fin á esta obra, protestando que si bien conocemos abundará en defectos, por lo que se dijo, y no se dijo en el prólogo, tambien es cierto que desde el principio al fin va animada del sincero deseo de dar á conocer á su héroe bajo el caracter de un «misionero perfecto» sin que hayamos en ello tenido otro objeto que el de reconociéndole así cuantos la lean den gloria á Dios que le crió, y tal le hizo, y honor á este capuchino que cooperó solícito á que en él se cumpliesen los desig-

nios del mismo Dios. Con este fin y con el de que aproveche á cuantos la reflexionen hemos llevado gustoso este trabajo, sin esperanza de otro premio en la tierra sino el de que se conozca y confiese que en él «*non solum mihi laboravi sed «omnibus inquirentibus veritatem,*» que lo hemos hecho solicitando nuestro espiritual aprovechamiento, y el de mis hermanos tanto del cláustro como fuera de el.

ARTICULO IV.

EN QUE SE REFIEREN ALGUNOS PRODIGIOS OBSERVADOS, Y OCURRIDOS DESPUES DE LA MUERTE DEL VENERABLE PADRE FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Y COMPRUEBAN EL JUSTO CONCEPTO DE SANTIDAD EN QUE FUÉ GENERALMENTE TENIDO.

No solo en la vida sino que despues de ella cumple el Señor en sus siervos esta promesa «glorificaré y exaltaré á los «que publicamente me den honor, alaben y confiesen delan«te de los hombres.»(1) Consta á todos cuantos hayan leido esta historia que nuestro Venerable Fr. Diego procuró en obras y palabras dar gloria á Dios, y que toda criatura se la rindiese, y así ninguno estrañará que si en vida le honró entre nosotros de tantos modos como dejamos escrito, en su muerte, y despues de ella lo haya continuado en desempeño de su eterna palabra, y en confirmacion de que su muerte fué preciosa en sus ojos. Muchos son los fundamentos que nos favorecen para inclinar á los lectores á esta piadosa creencia, pero solo anotaremos aquellos que bien examinados nos parezcan mejor probados, y que por tanto negarlos seria efecto de temeraria oposicion, ó de crítica

(1) Lib. 1. Reg. cap. 2 v. 30

muy severa, y mas cuando repetidamente hemos protestado que la definicion de cuanto hablamos, es privativa de la cabeza visible de la Iglesia.

Ya dijimos algo de la flexibilidad que aun despues de cuarenta horas de exánime se notó en el cadáver de Fr. Diego, con no poca admiracion de cuantos concurrieron á depositarlo en las cajas en que fué sepultado. Tambien se habló de la naturalidad y agrado que aparecia en su semblante, de la particular blancura, y limpieza de sus pies, cosa rara en un hombre que por la continuacion de sus viages á pié entre hielos, lodos, y escarchas natural y precisamente debian estar encallecidos: estas particularidades y otras que en el difunto se advirtieron fueron tenidas como indicios de que su alma habia salido de su cuerpo adornada de la hermosísima estola de la gracia. Religiosas de muy probada perfeccion, y otras personas de virtud y espíritu y alta contemplacion, depusieron, preguntadas por sus directores, de la purificacion ó expiacion de sus faltas en el purgatorio, y del grado de gloria que poseia su alma, y como en abono de todo esto tenemos aquella regla infalible «*qui perseveravecrit usque in finem hic salvus erit*» y veremos á nuestro Venerable, constante en sus virtudes y santo ejercicio hasta aquel punto, piadosamente debemos asentir á lo que en esta parte se nos dice.

Sin embargo la santa Iglesia no declara que un alma es bienaventurada, si despues de separada de su cuerpo no se manifiesta, que por su intercesion ó ruego la virtud de Dios obra algunos prodigios, que sirvan de nueva confirmacion de haber acabado en su amistad, y gracia, y esta especie de glorificacion transeunte se incluye en el «*quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.*» No quiso el Señor que este honor ó gloria póstuma faltase á su siervo como lo comprueban los sucesos siguientes:

A poco de haber fallecido el Venerable Padre Cádiz estu-

vo en la villa de Coria, Arzobispado de Sevilla (donde sucedió lo que bajo juramento depone) el Padre Fr. Vicente de Granada religioso nuestro de mucha veracidad, y prudencia que declara lo que vamos á copiar.

Cuando en el año de 1801 pasé á Coria, llevé conmigo un pedacito del hábito con que murió el Padre Fr. Diego de Cádiz, y habiendo repartídolo entre personas devotas, dí uno á Doña Maria Sanchez, muger de muy buena vida y conducta, de edad de 73 años, que estaba totalmente sorda mas de 8 años habia en tales términos que ni el eco de las campanas percibia: recibiólo con mucha estimacion, y al acostarse aquella noche dividió el pedacito de sayal y lo introdujo con gran fé en los oidos, clamando al Venerable pidiese á Dios y alcanzase su alivio, quedose dormida, y á la mañana se despertó perfectamente libre de la sordera. Corrió la voz por el pueblo, y todos lo publicaban y tenian por milagro del Venerable. Dí cuenta del suceso al R. P. Fr. Miguel de Osuna guardian del convento de Sevilla, que me nombró comisario para que formalizase la averiguacion de ello. En efecto la admití, nombré para que hiciese de notario á D. Antonio Lora presbítero, de edad de 60 años, y ejemplar conducta y hecha una conteste indagacion con seis testigos de provídad y juicio con juramento depusieron del hecho como vá dicho, y añadiendo la declaracion jurada de la misma señora, lo remití todo al referido Padre guardian en cuyo poder pasará la justicacion, y de ser todo lo que he dicho verdad me ratifico «*in verbo sacerdotis.*» Sevilla 12 de Noviembre de 1806. Los testigos D. Juan Diaz de Castro, cura y vicario de la Iglesia de Coria: D. Antonio Albellaneda administrador de rentas en dicha villa: D. Manuel Cilgada: D. Antonio Rodriguez: D. Bernardino Contreras: y D. Alonso García: el R. P. Otura en el compendio que escribió de la vida del Padre Cádiz autoriza este hecho con su deposicion, y añade el que sigue.

José Nuñez vecino de la villa de Cantillana del mismo Arzobispado fué herido gravísimamente en un brazo por un toro en Mayo de 1801. Tomaron tal mal aspecto las heridas que el facultativo que asistia al paciente estaba para decidirse á cortar el brazo para salvarle la vida, que en su juicio peligraba y pronto sin la amputacion. Estaba por casualidad en el pueblo el Padre Fr. Antonio de Cantillana, y oyendo hablar de lo desesperado del caso, se fué lleno de compasion á visitar al herido, le alentó á que pidiese á Dios el remedio por la intercesion de su siervo Fr. Diego, y no teniendo reliquia alguna del Padre se acordó conservaba algunas cedulitas de las que repartia á los enfermos. Con mucha confianza del buen éxito sacó dos, una hizo que la bebiese con un poco de agua invocando con fé á Dios en su siervo, y la otra que la pusiesen entre las vendas del brazo lastimado, que lo tenia monstruoso, (añadiose á la cédula un sobre de letra del Padre.)A muy luego se templaron, despues cesaron los dolores que eran agudísimos, y en muy pocos dias se halló bueno, y sin lesion alguna. El cirujano aseguró con juramento ser aquella curacion, aunque no instantanea, milagrosa y tanto mas cuanto que estaban ulcerados muchos de los tendones llamados estensores, de este suceso se hizo formar averiguacion en Cantillana en los dias 20 y 21 de Agosto de 1801.

En principios de Noviembre de 1806, acometió al hermano Fr. Rafael de Málaga religioso lego de nuestro órden un accidente de perlesía, que complicado con otro terrible de convulsion en pocos dias le dejó como un tronco, y sin uso de otro sentido que el del oido. Empleáronse en él los mejores facultativos de aquella ciudad, pero los remedios mas violentos, y duros no hicieron otro efecto, que empeorarlo. Con gran sentimiento de la comunidad, por las laudables cualidades del religioso, se esperaba su muerte al mediar la noche del dia 9. Serian las ocho de ella cuando

fué á visitar al moribundo un sacerdote que le estimaba con especialidad, y de pronto le vino al pensamiento acercarse al oido y decirle: «Fr. Rafael, encomiéndate á las oraciones «de Fr. Diego de Cádiz, y clámale con fé, de que por el «patrocinio de Ntra. Sra. (era esta festividad al dia siguien-«te) te alcance la salud.» Repitióselo dos ó tres veces el paciente, hizo algunos movimientos dando á entender que lo hacia, y el religioso se retiró consentido en que sin milagro no podia vivir una hora. Pasaron algunas y notando mucha quietud en la enfermeria, volvió á ella, y con grande admiracion, le informaron los enfermeros y asistentes, que desde la hora que se habia separado de allí «*reliquit eum febris*» el mal habia empezado á desaparecer, que se habia tranquilizado el enfermo, y como que dormia en sosiego; este continuó con tanto alivio, que á la mañana ningun síntoma de muerte aparecia, á la tarde ya movia sus miembros, y para concluir, á los tres dias ya estaba levantado, y á pocos mas convaleciente, con admiracion de los facultativos que deponen, que no pudo ser esto efecto ni de los remedios anteriormente aplicados, ni de los esfuerzos de la naturaleza. Preguntado el religioso si habia oido á él que le decia clamase á Fr. Diego, respondió que sí, que lo habia llamado con todo el conato que podia, y que le parecia haberle visto junto así, diciéndole un Evangelio. Toda aquella venerable comunidad fué testigo de este suceso, y vive persuadida en que el Señor por la intercesion de su siervo, dió á Fr. Rafael la perfecta sanidad en que lo vemos.

CONCLUSION DE LA OBRA.

Querido ha Dios por su misericordia y providencia que en todo interviene, darnos tiempo para acabar de escribir la vida de su siervo Fr. Diego José, é incluir en ella todo aquello conducente para que sea conocida ahora, y despues así su virtud ó santidad, como los favores y gracias singulares con que lo dotó. Asunto ciertamente árduo, y en que hemos puesto el cuidado y esmero que exige, y si hemos omitido mucho que por ahora algunos podrán echar de menos, esto ha sido porque consultando con la prudencia, y con atencion á las circunstancias del siglo en que escribimos, nos ha parecido deberlo hacer así, para separar de la obra cuanto pudiese retardar su publicacion, que cada dia se desea mas. Pero no nos atrevemos á finalizarla, sin decir algo, que cediendo en aumento de su honor ó fama póstuma, confirma el general concepto de santidad en que fué tenido, y murió nuestro Venerable. Van á cumplirse seis años de su fallecimiento, espacio muy sobrado para que se hubiese confundido y perdido su memoria entre la de tantos sugetos ilustres y de nombre como en él acabaron; pero la de Fr. Diego no ha caido en el olvido, por el contrario si en todas partes, y con mucha frecuencia se hace conversacion de sus virtudes, de su predicacion, de sus prodigios; si á nuestros conventos se ven llegar casi diariamente personas de toda calidad y sexo, refiriendo cosas raras y nuevas que atribuyen á su intercesion ó ruegos con Dios, y si apenas le nombra alguno que no sea con el título de «Santo» en Ronda donde yace su cadáver, es tal la concurrencia de forasteros de los pueblos inmediatos, y de otros bien distantes, que an-

te su sepulcro se arrodillan, claman, ruegan, lloran; estas espresivas demostraciones de veneracion y respeto esterior, arguyen el concepto interior en que se le tiene, y sirven de edificacion y ejemplo á los moradores de aquella ciudad, en quienes renovándose cada dia la devocion que le tuvieron, contribuyen de muchos modos con los estraños á hacer en cierto modo glorioso su sepulcro: y no se diga que estando entre sus hermanos, estos con hechos ó palabras sostienen en los fieles sencillos, y mugeres devotas tales créditos. Ante su bóveda arden de continuo cinco favoles por modo de sufragio costeados segun entiendo por sugetos de los puertos; y por mas cuidado que los capellanes de la capilla de la Paz ponen en que allí no permanezcan ninguno de los signos que fijan las gentes en manifestacion de milagros que haya hecho el Padre y en instruirlos en este grave y delicado punto de nuestra religion, ello es que cuando menos piensan aparecen otros nuevos. Cuantos pasan por Ronda procuran visitar dicho sepulcro, rezan con devocion en él, y no se satisfacen sino se les dá á ver ó la cama en que murió, ó algunas de las prendas que usó, las cuales se conservan en la casa donde falleció al cuidado de Doña Antonia de Herrera, que se vé bien apurada para satisfacer estos piadosos deseos, y el empeño que todos ponen en llevar reliquias del Padre. Todo esto de que un pueblo entero es testigo, combinado con lo que en esta parte escribió el sabio Lambertini en su célebre obra de «*beatificat. et canonizat. SS.*,» con las circunstancias de los tiempos, con las novedades políticas que arrastran la atencion tanto de los mas rústicos, cuanto de los mas abstraidos y piadosos; todo esto que los lectores reflexionen, parécenos que dá bastante argumento para tranquilizar nuestro espíritu, si al leer nuestro trabajo finalizado, se ha solido inquietar sobre si nos habremos excedido en la ponderacion de sus virtudes, dones, y hechos que no tuvimos por conveniente escribir, secamente y si con algunos elogios

que la hiciesen gustosa, amena, y que sabemos si mas útil, aunque tal estilo no sea el propio ó característico de estos escritos. Decimos ademas que esta póstuma fama y práctica opinion de santidad en que persevera su memoria, asegura y confirma cuanto con respecto á ella, á los dones que el Señor le dió, y á cuanto hizo con los auxilios de la divina gracia, presentamos al público en esta obra.

Muchos serán los defectos que los lectores instruidos encontrarán en ella, pues por mayor que haya sido nuestro cuidado en evitarlos, mayor es la grandeza de ella misma, que hace mas y mayor nuestra ineptitud para darle la perfeccion que pide, ya en la sustancia, ya en el modo y accidentes, digámoslo así, en que debiera ser escrita. Solo nos queda la satisfaccion de haber hablado la verdad, y con ella haberle manifestado un «misionero perfecto» que fué nuestro propósito y oferta desde el principio. Procure el mas sabio y escrupuloso fijarse allá en su idea, el retrato mas acabado de un predicador ó hombre apostólico, tenga á la vista para formarlo las instrucciones ó reglas de S. Pablo, las doctrinas de los santos Isidoro y Leandro, las máximas de los doctores y maestros de la religion, cotéjelo despues con nuestro Venerable, segun que lo hemos dibujado, y hallará, que ni en el esterior, que toda la nacion vió, observó y examinó tan despacio, ni en el interior, segun que por tantas maneras se patentiza, le falta una pincelada para confesarle ajustado al mas perfecto cuadro que se figure. Esta confianza en que vivimos nos dá libertad para escribir en su elogio esta

DÉCIMA.

A Francisco y Pablo quiso
Nuestro Diego asemejarse,
Y á fuerza de á ello aplicarse,
Cual lo propuso, lo hizo:

Pero hablemos bien, lo hizo
La gracia que compañera
Fidelísima le era;
Y así en oficio, y virtud
Logró la similitud,
Que aquí notará cualquiera.

Y pues que con espresiones de nuestro Venerable empezamos á escribir su vida, cerrémosle tambien con dichos ó sentencias suyas, (1) y así en algun modo de principio á fin, será bien y oportunamente escrita.

Murió ya el Padre Fr. Diego José de Cádiz, en el siglo D. José Caamaño y Rendon, que libre y espontaneamente desde la edad de 14 años renunció el mundo, y cuanto en él pudo poseer por darse todo á Dios en la vida penitentísima y egemplar de capuchino: pensamiento ó idea que llenó con la perfeccion que todos vieron: pero como esta heróica resolucion y las ocasiones que la completaron, fueron obras vivas porque las vivificaba Dios con su divina gracia, vive, y debe vivir, su memoria entre nosotros, como sino hubiese muerto, el que por la condicion de mortal no pudo dejar de morir como todos los demas. Sus buenas obras, sus heróicas virtudes, y su mérito con Dios carecen ciertamente de esta cualidad, y por eso aunque la muerte nos haya arrebatado su persona, no ha podido ni podrá quitarnos el permanente recuerdo de todas estas cosas, que como retrato el mas idéntico de perfecto original, nos ponen sensiblemente á la vista lo que fué, y lo que hizo, para que veamos lo que somos, y lo que debemos hacer. Ocioso seria sin duda el sentido de la vista que el autor de la naturaleza nos ha dado, si entrando por ella las especies del objeto visible hasta el sentido comun; no resultase de lo uno y de lo otro, la necesaria noticia para la perfecta inteligencia, y para los actos respectivos de las demas potencias del alma. No de otra

(1) En la vida del hermitaño perfecto.

suerte puede decirse de nosotros, que es accion ociosa y enteramente inútil leer la vida de este varon insigne, si ó nos olvidamos presto de sus hazañas, ó no sacamos algun fruto de la consideracion de sus egemplos.

Lo poco que de estos queda dicho, es muy suficiente para que conozcamos que Fr. Diego no fué hombre de este siglo, porque detestó sus máximas, y porque vivió y murió crucificado con él, y que fué un verdadero cristiano, porque conformando su vida con la del divino Redentor, vivia todo en Jesucristo, y Jesucristo en él: que fué un egemplar religioso «porque en la letra y en el espíritu, se ajustó sin «discrepar un ápice á sus leyes, constituciones y ceremo«nias: que fué un edificativo sacerdote, porque en obras y «palabras siempre se presentó norma acabada de ellos, y «guia fidelísima á las ovejas del divino Pastor: que fué un «misionero perfecto, porque en el retiro y abstraccion, en la «oracion y en el estudio, se preparó para ello como el me«jor, porque en el esperar para anunciar la voz ó palabra «de Dios, sus órdenes, ó mandatos y los de sus prelados, se «conformó con el Sto. Aaron;» (1) y finalmente porque en el desinterés, celo, fervor, y constancia con que lo predicó hizo en cuanto es posible á un hombre cuanto puede hablar, y egecutar el que mas se empeñe en imitar á S. Pablo. Si así lo creyésemos, y si no dudásemos que por este camino subió á la eterna felicidad, en que nuestra piedad le considera, daremos á Dios la gloria, que le es debida por este señalado trofeo de su gracia. Y si sabemos pensar y ponderar nuestra grande necesidad, no seremos omisos en pedirle nos dispense con abundancia sus soberanos auxilios para que imitando fielmente á este siervo suyo, nos hagamos como el acreedores á los premios incomprensibles que piadosamente creemos, que goza. Ojalá que así sea, y que á todos nos hagan dignos nuestras obras unidas á las de Ntro. Señor

(1) Ecli 45. v. 21.

Jesucristo de ver, de adorar, y alabar á la Santísima Trinidad por todos los siglos de los siglos: en cuyo eterno honor ruego á cuantos lean esta obra digan por sí, y en nombre de este su indigno siervo.

VERAX EST PATER, VERITAS FILIUS
VERITAS SPIRITUS SANCTUS.
Ó
BEATA TRINITAS.
AMEN.

O. S. C. S. R. E.

DESCRIPCION POÉTICA

QUE DE LA MUERTE Y HONRAS CELEBRADAS EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL VENERABLE P. FR. MIGUEL DE BENAOCAZ CÉLEBRE MISIONERO DE NUESTRO ORDEN, HIZO EL VENERABLE P. FR. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, QUE PREDICÓ LA ORACION FÚNEBRE EN ELLAS AÑO DE 1769.

Si el mas divino Apolo,
y numen increado me asistiera,
desde luego yo solo
sin otro auxilio á referir me diera
en poesía breve ó compendiosa
la funcion por cristiana mas hermosa.
Propicio favorece
á todo el que le invoca confiado
y ninguno perece
si vive á su favor todo entregado
pues no cabe en un ser tan dadivoso
que alguno que le invoque esté quejoso.
Alentada con esto
la debil esperanza de mi pluma,
todo temor depuesto,
aunque son los andrajos de su cuna,
invocando el auxilio de Dios santo,
la citara ya hiere, entona el canto,
Un amable sugeto
de lograr la salud ya desahuciado
y á enfermedad sugeto
que su vigor y fuerza ha robado,
esperaba por horas que su vida
á completar llegase la medida.

Noticias repetidas
habian de tal riesgo ya llegado,
de su muerte fallidas
por mantenerme siempre en un estado
y creyendo ya todos que acababa,
mostraba la esperiencia que penaba.
De este modo seguia
nuestro amado paciente, y sus paisanos
algunos ya creian
que la salud recobra, mas que vanos
sus ardientes deseos no se vieron.
Llegó pues el correo
con el aviso triste de su muerte,
y en esto cierto veo
una verdad, si oculta, amarga y fuerte,
que llevando la vida á tanta costa,
siempre viene la muerte por la posta.
Recibido este aviso
con el comun quebranto que se entiende,
alguno por si quiso
exequias consagrarle, y lo pretende
pero informado que el pueblo las pedia
su devocion dejó para otro dia.
En estos entretantos
los parientes, y hermanos del difunto
repetidos quebrantos
en pésames reciben ¡raro asunto!
que buscando aliviar el sentimiento
aumentan mas la pena y el tormento.
Desde luego arbitraron
todo obsequio ofrecer á su memoria
así lo decretaron,
para que al mundo pase á ser notoria,
que quien estuvo en vida tan oculto

debe tener su mérito insepulto.
Cada cual por su lado
de aquellos mas afectos al difunto,
cumplido lo tratado
verlo solicitaban en el punto
brindando liberal su amor sencillo
con casa, con persona, y con bolsillo.
Todo el pueblo este voto
por verlo efectuado se afanaba,
impaciente, y devoto
con ruegos, y clamores mas instaba
llamando tardo, flojo, perezoso,
el tiempo que corria presuroso.
Todo lo necesario
para poner por obra este deseo
cada uno voluntario
lo ofrece sin escusa ni rodeo:
y en todos así obrando su eficacia,
vino á ser la funcion de pura gracia.
Así el acto dispuesto
y el sermon á un imberbe encomendado—(hablan-
se hallo falso supuesto do de sí mismo.)
la digna ejecucion de lo pactado,
pero dejó vencido este embarazo
la cuerda mediacion de un justo brazo.
Previene este obispado,
en sinodal que en casos tales
á ningun personado
con sermon se le hagan funerales,
y así por no dejar estas suspensas
se pensó desde luego en las dispensas.
Por tanto los señores
de villa, de concejo, y regimiento
alcaldes, regidores

á Málaga escribieron á este intento
suplicando al Obispo permitiese
que predicar las honras se pudiese.
A este fin alegaban
los méritos crecidos del difunto,
tambien relacionaban
el tenor de su vida aunque por junto:
su tránsito feliz, y los portentos
sin duda que apoyaban sus intentos.
Los muchos accidentes
del Prelado Ilustrísimo impidieron
dar prontos espedientes
á las varias instancias que le hicieron;
causando esta demora aunque inculpable
sentimiento en el pueblo bien notable.
El vulgo novelero
juzgaba ya perdida su esperanza
y con infausto agüero
á repulsa atribuye la tardanza
unos sentian bien, otros no tanto
mezclándose el susurro con el llanto.
Mas el cielo dispuso
que aliviado el dignísimo Prelado
este error como intruso
quedáse muy en luego desterrado
y el pueblo rebosando en alegria
todo era preguntar ¿cual es el dia?
El fin de sus afanes
se procura que llegue brevemente,
con vivos ademanes
dispuesto se miró lo concerniente:
siendo la ejecucion tan abreviada
que parece se obró sin ser pensada.
Señalado ya el dia

que en junio se contaba veinte y cinco
cada cual á porfía
sin sufrir le escediese otro ninguno
la cera en abundancia y el ornato
de túmulo y altar ofrece grato.
Muy pronto se dispuso
un túmulo á la cúpula elevado
nada en él fué confuso
aunque de cuatro cuerpos fué formado
siendo la pretension de nuestro anhelo
que tocar pareciese con el cielo.
Adornaban sus gradas
un número crecido de candelas
así multiplicadas
que al cielo se quisieron paralelas,
y en su conjunto hermoso deleitable
compite á lo vistoso lo admirable.
Por remate y corona
del lúgubre ostentoso cenotafio
su todo perfecciona
(supliendo así las veces de epitafio)
el crucifijo santo, que prolijo
en su pecho el difunto usaba fijo.
La tarde antecedente
con el aviso en todas precedido
en hora competente
el doble general hizo ruido
pues al punto que arriba seña hicieron
en todas las Iglesias prosiguieron.
Sus ecos lamentables
tal conmocion en todos motivaron
que casi inconsolables
su dolor y su llanto renovaron:
llegando á tal estremo lo sentido

que alguno ya cayó desfallecido.
De los pueblos vecinos
en tropas numerosas mirarias
poblados los caminos
de toda calidad y gerarquía
de sexos, de familias, de personas
de sombreros, capillas, y coronas.
Concurso desmedido
de estraños y de propios ayuntado
con ánimo sentido
en la Iglesia mayor se ha congregado,
corriendo cada cual como á porfía
á ocupar el lugar que hallar podía.
Ahora muy conveniente
congregada la música y el clero
con pompa competente
se cantó la vigilia lo primero
siguió despues la misa y acabada
la fúnebre oracion tan deseada.
Esta accion concluida
procediose al responso que cantado
con magestad lucida
lamentable tono aunque trinado
era cada palabra en dulce calma
penetrante cuchillo para el alma.
Ni es fácil descifrarse
la sensible amargura que ocasiona
al llegar á escucharse
el último «*requiescat*» que se entona
pues fué conmocion tan desmedida.
Casi ya el medio dia
rayaba al acabarse estas funciones
para el cual prevenia
mesa franca un devoto, á prevenciones

de su amor al difunto con que intenta
muerto y vivo honrar á buena cuenta.
Fueron los convidados
las personas no solo distinguidas;
tambien fueron llamados
huérfanos, y viudas desvalidas,
el cojo, el desvalido, y el baldado:
para todos al fin hubo sobrado.
Al fin alborozados
tributaban á Dios mil bendiciones;
los oficios parados
el oficial vacando, y sus peones
dándose á ver por cosa manifiesta
que el dia se trató como de fiesta.
Todos santo al difunto
lo nombran, lo apellidan, y lo aclaman:
no pocos, de este asunto
tratando, en la virtud se inflaman:
por él todos esperan con fé viva
les otorgue el Señor su rogativa.

OCTAVA.

Gózate en hora buena feliz villa,
Madre siempre fecunda en santos hijos
Que en tu suelo dejando tal semilla
Eternizan en tí frutos prefijos.
Edificarte en tanta maravilla
No lleve el aire, no, tus regocijos,
Y para que entera logres dicha tanta
Procura tu tambien ser de ella santa.

DÉCIMAS

EN QUE NUESTRO VENERABLE FR. DIEGO COMO QUE LE DÁ QUEJAS Á NUESTRO AMABLE DIOS, PORQUE CONOCIENDO SUS DESEOS DE TRATARLE Y SERVIRLE EN LA SOLEDAD DEL CLÁUSTRO, LE TRAE DE CONTINUO FUERA DE EL MISIONANDO.

Tu pobre Diego, mi Dios,
Jacobo en lo peregrino,
vá siguiendo su camino
siempre asistido de vos:
Señor, lo diré entre nos?
el asunto es importante.
Pero á fuer de fino amante
vive de sí en tal olvido
que anda fuera de su nido
de almas hecho traginante.
No lo siento Jesus mio
gozo y amor de mi alma,
aunque esta se mira en calma,
y el corazon duro, y frio:
Alguna vez mi alvedrío
se acuerda de sus derechos,
mas estos son contrahechos
no siendo de su querer;
mi Dios no quiero tener
propio querer en mis hechos.
Yo quiero la soledad,
yo amo con ansia el retiro;
pero con horror lo miro
no siendo tu voluntad:

Jesus mio, perdonad
si escedo en mis espresiones,
yo quisiera en los rincones
tener mis gachas contigo
estas tu las tienes conmigo
dándome los coscorrones.

¿Quién no dirá que esto es duro;
y que puedo bien quejarme,
porque llegas á negarme
todo consuelo en mi apuro?

¡Yo quejarme! á buen seguro,
el callarme tiene cuenta,
y por mas que el alma sienta,
tenga paciencia constante,
y pues lo quiso, que aguante
amor que tanto atormenta.

Me dicen que no haga tanto
porque perderé la vida
mas si la llevo perdida,
con el no hacer, ¿qué adelanto?

De lo que vivo me espanto,
porque el morir es mi asunto:
mira, mi Dios, por tu punto,
y desvanece este agüero,
haz que viva en lo que muero
sin dejar de estar difunto.

Hablando todos del caso
me dicen trabaje poco,
porque me tendrán por loco,
si me sucede un fracaso:

Yo le respondo ¿y acaso
el amor tiene juicio?
mi Jesus, si tengo indicio
de estar loco, lo que quiero

es estarlo por entero
sin que me quede un resquicio.
Pero, Señor, vamos claros,
si el hacer esto que escucho
me importa, y conduce mucho,
para mas y mas amaros:
¿Qué empeño quereis tomaros
en ver mi salud perdida?
¿vale algo así? Mantenida
puedo serviros de algo
pero muerto ¿de qué valgo?
dame salud, dame vida.
No se que empeño teneis
en tratarme cual me veo,
hecho un posta ó un correo,
sin que descanso me deis:
Parece que pretendeis,
tenerme siempre distante
¿no es un gusto estravagante
amándome cual ninguno,
tenerme en perpetuo ayuno
de lo que anhela un amante?
Si el amor siempre apetece
la presencia del amado,
¿por qué la tuya ha negado
al que de amor desfallece?
Mira, que no se merece
este trato un amor fino;
si este tiene por destino
gustar del vino en la union
deja, pues pido en razon
me embalague de este vino.
Creo, Señor que de intento
me teneis siempre afligido,

mal comido y peor dormido,
¿y quereis que esté contento?
Siempre fuera del convento
sin quietud, y sin sosiego,
me tratas con tal despego,
cual si fueras un tirano
tiras la piedra, y la mano
retiras y escondes luego.
No hay trabajo que no envista
á este pobre caminante,
ni mal alguno distante
sin saber en que consista.
Los pueblos quieren su vista
porque juzgan que es un santo,
se engañan, y Diego en tanto,
teniendo la muerte al ojo
advierte no sin enojo,
que quien lo paga es su manto.
¿Que quieres, Señor de mí
cuando lleno de lacerias
y entre infinitas miserias
me traes de aquí para allí?
siempre me tienes así
á peligro que me pierda:
¿Esto con amor concuerda?
¿O es para que amor no falte?
yo temo la cuerda salte,
de tanto apretar la cuerda.
¿Es bronce mi carne acaso?
ó algun yunque de herrador?
¿á que así me bates, Señor,
con la fuerza de tu brazo?
Si seguimos á este paso
va mi vida por la posta

y si esta es la senda angosta
que lleva al cielo derecha
buena la tenemos hecha
si tu no me haceis la costa.

Déjame pues que camine
no trates de recogerme,
yo veré lo que he de hacerme
cuando amor á vos me incline:

Yo bien así lo previne
cuando me puso demanda
y así, pobre Diego, anda
pues no se encuentra otro miedo
ya esto no tiene remedio
anda, pues que Dios lo manda.

No hablemos mas del asunto
haz, Señor, lo que quisieres
si siempre así me tuvieres,
callaré de todo punto:

Ya lo he dicho todo jur[illegible],
no tengo mas que añadir
voy á tratar de vivir,
lleve, ó no lleve camino
pues importa á mi destino
predicar, amar, sufrir.

DÉCIMAS

QUE ESCRIBIÓ Á UNA HIJA ESPIRITUAL EN OCASION DE ESTARSE POR LA OBEDIENCIA CURANDO DE LAS ENFERMEDADES CONTRAIDAS POR SUS TAREAS Y PENITENCIAS.

¿Quieres, hija, que fielmente
te diga cual es mi vida?
á compendio reducida
es la del tenor siguiente:
Hacer nada de presente,
de lo porvenir ni aun gana,
de la noche á la mañana
ejercitarme del todo
en procurar mi acomodo,
y pasarme á la holgazana.
No confieso, ni predico
ni admito me hagan consultas,
y sin temer sus resultas
á todo cierro mi pico:
Unicamente me aplico
á pasarlo con descanso,
esto es tanto, que me canso
de estar parado y ocioso
llegando lo perezoso
mucho mas de lo que alcanzo.
Me levanto, no temprano,
de allí á un rato digo misa,
pido el desayuno á prisa,
y ya lo tengo en la mano:

Tomar un libro es en vano,
estas cosas son estrañas,
mas ya no valen mis mañas,
dentro ni fuera de casa,
y así el tiempo se me pasa
pensando en las musarañas.

Si estudio, no puedo hacerlo,
si escribo me reprenden,
si me encierro, me lo entienden
y no han de pasar sin verlo:
silencio, peco en tenerlo,
estar triste es mal mirado,
si no me cuido, es pecado,
y delito si no como,
no tengo de fraile asomo,
y parece he desfratado.

Todos tratan á porfía
de cuidarme y regalarme
y yo procuro ayudarme
como si fuera un usía:

Ya dicen me convenia
este plan nuevo de obrar,
y tal modo de pensar
sube á una esfera tan alta,
que solamente me falta
tener sarna que rascar.

De aquí puedes inferir
cual será mi ocupacion
¿y que fué mi vocacion
venirme así á divertir?

Solo te puedo añadir
(aunque el decirlo mal suena)
que de mi no tengas pena,
ni sientas mi padecer,

pues que me has llegado á ver
un zángano de colmena.
Por fin, hija, pide á Dios
por estos buenos señores,
que les premie los favores
que dispensan á los dos;
Conserva para inter nos
este papel nada fino,
no digan que con el tino
he perdido la razon
y quede sin opinion
y nombre de capuchino.

IN LAUDEM
V. R. P. DIDACI JOSEPHI
CADITANI,
CELEBRIS MISSIONARII CAPUCCINI
ANNO CHRISTI 1801 ÆTATIS SUÆ 58,
IN COELUM (UT PIE CREDIMUS) TRANSLATI,
AD DILECTUM SUUM
R. P. LUDOVICUM HISPALENSEM
DIGNUM TANTO VIRO PANEGIRISTAM,
SCRIBEBAT
F. SALV. AB HISP.

Didacus Hispanæ celeberrima gloria gentis
Ad superos raptus lucida regna tenet.
Lauda illum, Lodoix: nullum hæc peritura per ævum
Laus audita prius, nunc quoque lecta juvat.
Hæc viro Apostolico præconia dicere digna
Dignius ingenio nil, Lodoice, tuo.
Cum repeto mortem, qua tot mihi perdita, tristor,
Mergitur et lacrymis pupula mœsta meis.
Ast celebras vitam sanctam, Lodoice, Jacobi:
Tunc cordi, ac oculis dulce levamen adest.
Chare ter, et quoties non est numerare, Jacobe!
O mihi post ullus non memorande Fratres!
Te celebrant alii cuanto decet ore per orbem,
Et tua venturis gesta imitanda canunt.
Hei mihi! quam modicas retinent mea carmina vires!

Hæ certé ingenium destituræ meum!
Felices, quibus usus adest! Mea carmina dura
Permulcere volo, quæque fuere manent.
Plurima digna lini video, mutare cupivi,
Sed fieri versus dulcior ille negat.
Et relego, et scripsisse piget, reducere luctor
Versum, at nil possunt vota valere mea.
Sic veniam pro laude peto; laudabor abundé
Si non pærtesus me, Lodoice, legis.
Pace tua dicam, veniam concede roganti,
Ut mea verba virum qualiacumque canant.
Non ex his major sua gloria laudibus exit,
Nec, quo, ut major eat, crescere possit, habet.
Denique si culpetur opus, laudanda voluntas:
Nemo, voluntantem qui reprehendat, erit.
Sed quid ego celebrem? vitam? mortemve Jacobi?
An laudem doctum? vel celebrabo pium?
Me latet ignarum memorem quid majus in illo,
Namque docet, scribit, prædicat, atque facit.
Prædicat ille simul miranda, legendaque scribit,
Quæ facienda docet, quæque docenda facit.
En quid agam: ortus erit dictus, sapientia sancta,
Postea virtutes, morsque deinde sua.
Filius, et Genitor, doni, et Septemplicis Autor,
Tuque Dei Genitrix, Filia, Sponsa, fave.
Carminibus Deus Omnipotens illabere nostris:
Carmina, verba, modos, singula, Virgo, rege.

Magna opibus, major regnis, et maxima factis
Hesperia, at meritis est minor illa suis.
Boetica, sed Gades urbs fortunatior ulla
Precipué est ortu nobilitata suo.
Fonte sacro est dictus Joseph, dein Didacus, illum
Cum recipit Fratrem Religiosa Domus.

Namque fugit mundum, quem Religione Minorum
Omnia dimitens, censuit esse minus.
Nec fert jacturam, cum hic centuplum et accipit ille,
Et fuit hic major, dum cupit esse minor.
Nec poterat moriens mundo, nascensque Beatis
Nobilius nasci, nobiliusve mori.
Boeticolis nitor, Hispanis, mundoque refulget,
Religionis honor, Christiadumque decus.

Didacus est sapiens: scit, quod sapientia sancta
Viribus et donis omnibus est melior.
Est sapiens: Quærit, reperit, manifestat et illam:
Invocat, optat eam, et datur, atque venit.
Et legit, et relegit post sacra volumina Patres,
Concilia, et sacros Pontificum canones:
Historiamque sacram, et mundi, veteremque novamque:
Integra mens ejus Biblioteca fuit.
Est sapiens, fortis, doctus, validusque, valensque:
Cum petit á Domino, tum Deus ipse dedit.
Didacus est sapiens, merito dominabitur astris,
Nec mora, vix moritur, jam dominatur eis.
Sic sapientem enarrabunt per sæcula gentes,
A nato in natos ultima sæcla canent.
Si explicat, aut suadet, quis, ei qui restitit, esset?
Mente sedet lumen, mellis in ore favus.
Dicit, et ore potest doctos hilarare diserto,
Et simul indoctos, quæ peragenda, docet
Crimina si objurgat, ferventem cernis Eliam,
Voxque simul tonitruus, fulgura, fulmen erat.
Cumque ardet zelo, prunas rapit ignis ab ara,
Terrificatque reos ore, manu, ac oculis.
Quando manu assumit, qui pendet ab arbore, Christum
Ecce perhorrescens cuncta caterva gemit.
Et licet hæreticis angatur Iberia monstris,

Vincit, et ingenii dexteritate fugat.
His calamo, his verbis, exemplo prædicat illis,
Omnibus esse volens, omnia factus amans.
Unde illum sequitur numerosa caterva per arva,
Urbibus infestis dum fugitivus abest.
Non sapientior ullus eo, non fortior alter,
Nec major meritis, aut bonitate fuit.
Hunc castum pudor esse probat, sapientia doctum,
Esse bonum bonitas, esse pium pietas.
Dumque simul laudant pietas, doctrinaque magnum,
Artibus et donis omnibus ille micat.

Infantis, pueri, juvenisque, virique replebat
Semper hic innocuos et sine labe dies.
Membra tamen ciliciis textis innoxia punit,
Vita licet nunquam conscia labis erat.
Vix oculos attolit humo, linguamque refrænans,
Dat rigidas leges sensibus ille suis,
Ossa tegit macies, membra induruere labore,
Nec replet ora cibus, nec levat unda sitim.
Non reparat vires, solitus sed ponere fessus
Aut terra, aut dura languida membra trabe.
Usu corpus ei durum, patiensque dolorum:
Nullus quem vellet non tolerare, labor.
Nemine, sed tantúm divino Numine teste.
Orat in absconso suplice voce Patrem.
Orantem quid (scire cupis) quid pervigil ipsum
Nox et cella docent? vivere, amare, mori.
Ut mors sit felix, Deum amando vivere discit:
Vivat ut æternum, discit amando mori.
Cessat ab orando nunquam, nam semper adorat,
Ut sibi præsentem conspicuumque Deum.
Omnia solus ei Deus est, thesaurus, honores,
Gaudia, divitiæ, totaque vita simul.

Temperet á lacrimis nullus, cum Christus ad aras,
Victima adest manibus sacrificata suis.
Quam sitiens mundanus homo sibi quærit honorem,
Tam fugit ille timens, tamque honor ambit eum.
Facta fugit, facienda petit, fecisse putabat,
Se nihil, á multis ad nova semper abit.
Cunctaque vult Domino, sua dona adscribere, quamvis
Multa dedit Dominus, plura daturus erat.
En schedulam scriptam secum quamcumque ferebat,
Quaque manu hæc propria verba notata lego.
Unus amor, mens una mihi, sitque unica cura:
«Quotidie mecum mors, Deus, atque salus.
Unus amor Triadis, mens mortis, cura salutis:
«Sic meditor legem nocte dieque Dei.
Ad quid venisti? A te quid Deus exigit, audi:
«Soli attende tibi: Vox mihi corde triplex»
Nullus mente sua malus est, nisi Didacus ipse:
Nulius hostis adest hic, nisi blandiloqui.
Nulli durus erat, sibimet nisi sævus et atrox:
Nullum odit præter corpus et omne suum.
Nil unquam oblitus, nisi quæ benefecerat ille:
Nilque suam mentem, fraus nisi sola, latet.
Est vir Apostolicus, cui zelus devorat artus,
Corde, et amante sedent proximos atque Deus.
Mille per insidias, per mille pericla laborum.
Non pera, aut caligis oppida, regna petit.
Munitus tunica corpus, dextramque bacillo
Cura dapum nulla est, provida samma Trias.
E Cruce pendentis Christi comitatur Imago,
Qua bona cuncta gerit, qua mala nulla timet.
Nunc huc, nunc illuc sanansque, docensque, monensque
Hesperiam totam circumit ille pedes.
Itque, reditque quater, decies, mora nulla Jacobo,
Hic heri, ibi est hodie, nocte dieque celer.

Dextra negat lassata suos numerare labores
A Cœlo á terra per plateas, per agros.
Bœtica quod segetes generat, quot nutrit olivas,
Quot parit et vites, quotque alit illa favos.
Tot numero: citius campi numerabis aristas,
Et pluviæ guttas, luminis et radios.
Tot numero; quot Aves aër, quot litus arenas,
Quot mare habet fluctus, sidera, et æter habet.
Hos viri Apostolici membrorum, animique labores
Multa sequebantur signa operante Deo.
Non tamen hic patitur brevitas miracula tanta
Dicere, seu vivat, sive tegatur humo.
Ut celebrent alii, sunt signa minora relatis;
Nonne ingens signum mens sua et ingenium?
Virtutes majora suæ, mors maxima signis:
Didacus ipse fuit plurima signa simul.

Vixit; et undecimo (virtutibus omnibus aucto)
Lustro jam addendus tertius annus erat.
Primo anno sæcli, Aprilis nono ante kalendas,
Incarnati ardens fervet amore Dei.
Carne alitur Verbi, qua amor illi crescit: amoris
Præmatura cadit victima sacra Deo.
Incarnati et festa Dei colit annua lætus
Cœlicolas inter Angelicosque choros.
Mors vitæ fuit apta suæ, morientis Jesu
Crux offertur ei, dulciter ille tenet.
Oscula mille dabat capiti, mille oscula fronti,
Oscula mille oculis, oscula mille rubis.
Oscula mille suis manibus, mille oscula plantis,
Oscula mille labris, oscula mille genis.
Dulcibus interea moriens amplexibus hæret,
Brachia ter nectit, ter riguere manus.
Viribus atque carens, jungens cum pectore pectus,

Tam dulci vitam deposuit tumulo.
Nec dubito Angelicis manibus portatus ad Astra,
Nunc pedibus calcat sydera celsa suis.
Transit imber, abivit hiems, jam Didacus audit,
Euge veni, euge veni, pulchra columba veni.
Totaque certatim resonant Palatia Cœli:
Noster io, bis io, terque Jacobus io.
Fratribus et notis quam dulcia brachia nectens!
Angelicis gaudens inter-et-esse choris!
Accipit et reddit plaussus, cunctosque salutat
Cœlicolas, vita jam sine fine fruens.
Non luctus, non clamor eum, non anxia cura
Solicitant, mortis non metus urget eum.
Patreque Francisco lætans, et Matre Maria,
Sicuti is est, Trinum jam videt ille Deum.
O labor! ó dolor exclamat bis, terque beati!
O magnæ et veræ Religionis opes!
O Stupor interea gemmis auroque coruscans
Vitta datur sacras implicitura comas,
Debita justitiæ tandem sua tempora cingunt
Reddita per Trinum fulgida serta Deum.
Imperium et sine fine tenens, dare regnaque pollens
Nostri est sollicitus jam sibi tutus ibi.
Si mihi mille soni, linguæ mille, oraque mille
Mille mihi mentes, mille animæque mihi.
Si Seraphim labiis sint millia millium et ora,
Quam tenet ille, nequit gloria summa cani.
Quando Dei verax, summusque Interpres honore
Sanctorum dignum significabit eum?
Quando erit, ut Gades, ut Boetica, Iberia, Mundus
Jam tibi thura crement? Jam pia templa sacrent?
Quando erit, ut mundi per mille pericla vaganti,
In patria tecum sit mihi certa quies?
Me tibi, teque mihi jungat sine fine voluptas?

Hæú precor, ut celeret tanta venire dies!
Tu memor esto mei, domino qui pasceris ipso,
Didace, jam tecum me velis esse brevi.
Nec miserum vinclis, nec naufragum in æquore linquas:
Non quia dignus ero, sed quia mitis amas.
Eja imitemur eum, discamus quomodo debent
Vivere Christicolæ, Chriscolæque mori.
Eja imitemur eum, labor hic quam scribere major,
Chare mihi Lodoix, eja imitemur eum.
Omnibus affatur Decus immortale Tagastæ:
Fert ad martyrium laus pia martyrii.
Nec credas, Lodoix, quia non facis ista moneris:
Etsi navis eat remige, vela damus.
Qui monet, ut facias, quod jam facis, approbat acta,
Dum monet; et laudat facta monendo tua.
Sed jam dextra vetat, vox fit jam rauca loquendo:
Sistat opus, quamvis scribere plura libet.
I fama, i, propera, rapidosque resume volatus,
Et viri Apostolici tam pia facta cane.
Didacus inmenso major virtutibus orbe
Dignus, ut in plausus tellus, et astra sonent.
Tu, cui mille tubæ, solve in præconia linguas
Innumeras, quantis debuit ille cani.
Eja tubis imple terram, mare, nubila, cœlum,
Didaci et insignis nomen ubique sonet.
Nec solum præsens, ventura sed æva celebrent,
Didacus hic noster, quis fuit, est, et erit.
Præsens quem est mirata, sequens miretur et ætas,
Cuncta licet mentis ora minora suis.
Eja vola, ac hæc verba tenax inscribe sepulcro
Didaci, et æternis marmore cæde notis.
Quæ videat non solum oculo properante viator,
Sed populi cuncti, sæcula cuncta legant.

EPITAPHIUM.

«Sta, Peregrine, vide: populi, properate, videte:
«Cuncti hic virtutes, quas imitentur, habent.
«Religiosus ades? Tria vota implenda docentur:
«Miles? multa pati: Virgo puella? pudor.
«Conjux? ferre alium: Tu es Anachorita? silere:
«Fœmina virve venis? Spes, amor, atque fides.
«Ille Sacræ Triadis digno se vovit honori:
«Prædilecta et ei Virgo Maria fuit.
«O Sanctus, Sanctus, Sanctus, tu Trinus et Unus:
«Et canit, et cecinit, cuncta et in æva canet.
«Cognovisse cupis? Scripta inspice, facta require:
«Factis, et scriptis noscitur ille suis.
«Ejus adhuc pia verba monent, pia facta loquuntur,
«Et pia scripta docent; hæc lege, et invenies.
«Gades nascentem, morientem vidit Arunda,
«Hesperio audivit, Mundus et Astra canent.
«Didacus est: jacet hic, quem opere et sermone potentem
«Tellus et Astra colunt, donec eruntque colent.
«Quantum laudantur Carmelus, Thanis, Aquinum:
«Quantumque Arpinum, Mantua, Sulmo sonant.
«Didaco Apostolico scribente, docente, monente,
«Tantum uno meruit Boetica sola cani.
«Didacus ergo vir ille morans sapientia in alta,
«Gloria et æterna cui datur alta quies,
«Quidquid ei laudum, verbo cumulatur in uno:
«Lumen Apostolicum Bœticæ et orbis erat.

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULOS Y SUS TRATADOS, QUE CONTIENEN ESTOS LIBROS.

LIBRO PRIMERO.

Págs.

CAP. I. En que se trata del nacimiento, padres, y primera educacion del V. P. Fr. Diego José de Cádiz. 35

CAP. II. En que se trata de la devocion que tuvo José Francisco para entrar religioso: porqué elige nuestra Orden, su entrada en ella, su noviciado y perfeccion 40

CAP. III. En que se trata del coristado del P. Fr. Diego, de sus estudios regulares ó monásticos: recibe los sagrados órdenes, y prefiere la vida oculta y abstraida al magisterio. 49

CAP. IV. En que se trata del plan de vida que se fija el V. P. y que observó hasta que concluidos sus estudios fué destinado á otro convento. . . 56

CAP. V. En que se trata de como fué asignado el V. P. Fr. Diego al convento de Ubrique; de sus ocupaciones allí, y de los ensayos ó aprendizages de su predicacion. 63

CAP. VI. Que sirve de introduccion ó preludio, á lo que se dirá de las virtudes en que se ejercitó el Padre Cádiz. 73

CAP. VII. En que se trata de la fé divina; como la practicó el V. P. Fr. Diego, y como habló ó sentía de ella. 75

Págs.

CAP. VIII. En que se trata de la disposicion y modo con que celebraba el santo sacrificio de la misa nuestro Venerable y puede mirarse como robusta prueba de su fé. 87

CAP. IX. En que se trata de la devocion que el V. P. Fr. Diego tuvo al Santísimo Sacramento de lo que trabajó por estenderla: de lo que hizo en su culto y obsequio: todo debe mirarse como robusta prueba de su fé. 94

CAP. X. En que se trata de la devocion del V. P. Cádiz al inefable misterio de la Beatísima Trinidad; de su solicitud, y empeño en estenderla, y algunos sucesos particulares en que confirmó el cielo, cuan grata era á Dios Trino esta devocion de su siervo, que debe mirarse como muy robusta prueba de su fé. 106

CAP. XI. En que se trata de la devocion que el V. P. tuvo á la humanidad de Ntro. Sr. Jesucristo del modo activo y tierno en que contemplaba su acerbísima Pasion y muerte; de su particular gracia para hablar con el Señor en el púlpito, y escitar á la perfecta contricion, con algunos casos que lo acreditan, así como este capítulo corrobora lo grande y sólido de su fé. 120

CAP. XII. En que se trata de la devocion del V. P. Fr. Diego á la Santísima Vírgen María: de cuanto se interesaba en su culto, y en que todos la amasen y venerasen como á verdadera Madre de Dios y nuestra; y de algunos de los favores que recibió en retorn. 126

CAP. XIII. En que se trata de la esperanza teologal del V. P. Fr. Diego de Cádiz, del aprecio que

Págs.

hacia de esta soberana virtud, y como la procuraba avivar en todos los fieles. . . . . : 150

CAP. XIV. En que se trata de la caridad del V. P., de como cumplió su primer precepto, «*Díliges Dominum Deum tuum etc.*,» y como llenó el segundo «*et proximum sicut teipsum.*» 159

CAP. XV. En que se trata del amor que el V.P.Fr. Diego tuvo á su prógimo, de los varios modos en que lo manifestó, y de las notas que distinguian, ó perfeccionaban esta su fraternal caridad. 170

CAP. XVI. En que se trata de la virtud de religion que adornó el espíritu de nuestro Venerable, asunto que debe mirarse como disposicion ó cimiento al cumplimiento que dió á los votos de su profesion. 187

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. En que se trata de la oracion del V. P. Fr. Diego José de Cádiz; de los pasos que en ella llevó, y de algunos de sus visibles efectos. 201

CAP. II. En que se trata en general de los votos con que el V. P. se consagró á Dios por la profesion religiosa: de lo que en órden á su cumplimiento se dice haberle sucedido, y en particular del de obediencia 213

CAP. III. En que se trata de la pobreza voluntaria ó religiosa; como la observó el V. P. Fr. Diego, y de la estimacion con que sentia de ella. 227

CAP. IV. En que se trata del voto de castidad, ó pureza: como la observó nuestro Venerable, y de las cautelas, que para conservarla ilesa practicaba. . 236

CAP. V. En que se trata de la virtud de la humildad,

Págs.

y como la practicó el Venerable P. Fr. Diego de Cádiz y de los modos de que se valia para cerrar los caminos á la soberbia. 248

CAP. VI. Compendiosa noticia de los honores, distinciones, y grados con que condecoraron al V. P. los cabildos, universidades, ayuntamientos, y otros respetables cuerpos de la nacion. 275

CAP. VII. En que se trata de la penitencia ó mortificacion esterior: de los varios modos en que la practicó nuestro Venerable y de la constancia en que la sostuvo en todo tiempo. 296

CAP. VIII. En que se trata de la virtud de la paciencia: de lo egercitado que fué en ella el V. P. Fr. Diego José de Cádiz, y como la soportó en toda ocasion 309

CAP. IX. En que se trata de la paciencia del V. P. con respecto á las pruebas de su espíritu; ya en los combates contra el demonio, y ya en aquellos conflictos y desolaciones en que lo egercitó el mismo Dios 321

LIBRO TERCERO.

Introducion al argumento de este libro. 333

CAP. I. En que se trata del don de temor, y en que grado lo tuvo el V. P. Cádiz. 339

CAP. II. Trátase en él del don de piedad, y del grado en que se le concedió. 345

CAP. III. En que se dice algo del don de ciencia, ó se intenta hacer ver la perfeccion en que lo obtuvo nuestro Venerable. 354

CAP. IV. En que se habla del don de fortaleza, se es-

Págs.

plica, y dice como fué adornado con él el V. P. Fr. Diego. 366

CAP. V. Se esplica con brevedad el don de consejo y dan pruebas que manifiestan haberlo poseido en superior grado. 375

CAP. VI. Trátase del don de entendimiento, y del grado con que de él fué dotado el V. P. Fr. Diego José de Cádiz. 393

CAP. VII. En que convenientemente se esplica el don de sabiduría, y se declara la perfeccion en que el V. P. lo obtuvo. 401

CAP. VIII. Del gran caudal de ciencia y literatura que en su propio trabajo, y estudio adquirió el Venerable y de algunos de los inumerables casos en que manifestó merecer el título de hombre sábio. . . . 411

LIBRO CUARTO.

CAP. I. Que puede mirarse como introducion de este libro, en que se trata de la predicacion del V. P. Fr. Diego José de Cádiz, de su aptitud para tan santo útil ejercicio, y del mandato que tuvo para comprenderlo, y continuarlo en sus misiones. . 429

TRATADO I. — ART. I. En que se dá una breve idea de la oratoria sagrada, de su objeto, y fines, contraido al Venerable Padre Cádiz. 449

ART. II. En que se habla (consultando siempre la brevedad) del método en que deben formarse las homilias ó discursos espositivos para en ellos instruir á los fieles; lo usó el V.P. Fr. Diego, como comprueban algunos ejemplos que se citan. 452

ART. III. En que se dice del estilo dogmático, como se

Págs.

han de hacer los sermones en este género, y de lo singular que en ello fué el Venerable P. Fr. Diego José 461

ART. IV. En que dando oportunas máximas para formar los discursos catequísticos se descubre como fuese en ello particular el V. P. Cádiz. 469

ART. V. En que se habla del método en que se debe predicar de los misterios de Jesucristo, y de su SS. Madre, y de como se manejó en esto el V. P. Fr. Diego. 475

ART. VI. En que sucintamente se trata del modo en que el predicador ha de hacer el elogio de los santos tanto en sus festividades cuanto en sus beatificaciones, y canonizaciones, y cuan perfecto fuese en ello el V. P. Fr. Diego. 480

ART. VII En que se discurre de las reglas que han de observar para formar con decoro del ministerio y utilidad de los auditorios los sermones morales y se dan á ver practicadas con perfeccion por nuestro Venerable. 486

ART. VIII. En que diciendo algo del modo de predicar de varios otros ramos ó asuntos que ocurren al orador se dá á ver que en todos fué excelente el V. P. Fr. Diego José de Cádiz. 489

TRATADO II.—ART. I. En que se trata é intenta descubrir el fervoroso espíritu de nuestro Venerable en la predicacion. 496

ART. II. En que se trata del juicio que del espíritu y santidad del V. P. Cádiz, formaron sugetos de ciencia, providad, y virtud conocida. 501

ART. III. En que se refieren algunos sucesos estraordinarios y prodigiosos que se notaron en sus misiones. 507

Págs.

ART. IV. En que se continúa el mismo argumento por otra especie de sucesos estraordinarios. . . . 514
ART. V. En que se escriben varias curaciones que pueden decirse milagrosas y otros sucesos singulares que como ellas pueden mirarse por comprobaciones de la virtuosa predicacion ó celestial Mision del V. P. Fr. Diego. 529
ART. VI. En que se continúa la misma materia, aunque por distintos rumbos. 538
ART. VII. En que se trata del don de profecía, y de los fundamentos que dá la vida del V. P. Cádiz para asentir á que Dios se lo concedió en comprobacion de su virtud, y eleccion á la mision. 542
ART. VIII. En que se trata de la última enfermedad, muerte y entierro del V. P. Cádiz. 570

APÉNDICE.

DE LO OCURRIDO, DESPUES DEL FALLECIMIENTO DEL VENERABLE. 576

ART. I. En que se copian algunas cartas que ya difunto escribieron algunos respetables sugetos, y comprueban la veneracion y particular estimacion en que fué tenido. 577
ART. II. En que se dá noticia de las honras celebradas en sufragio del alma del Venerable Padre, con una idea de los sermones que en ellas se predicaron. 585
ART. III. En que se dá razon de las obras que escribió el Venerable P. Fr. Diego, con distincion de las

Págs.

impresas, y de las manuscritas ó inéditas. . . 593
ART. IV. Refiriénse algunos prodigios observados despues de la muerte de nuestro Venerable que confirman el justo y general concepto de santidad en que fué tenido. 603
CONCLUSION de la obra que hace en honor ó fama póstuma del Venerable Padre Cádiz. 608
Algunas composiciones poéticas, que unidas á las impresas en sus obras manifiestan su facilidad y perfeccion en el metro. 615